C. M. RAMIREZ - J. G. BUSTO - BYZANTINUS

1900

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

EL ACUERDO ELECTORAL

MONTEVIDEO
IMPRENTA DE «EL SIGLO» CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
1900

Digitized by Google

Digitized by Google

THE LIBRARY
OF THE UNIVERSITY
OF TEXAS

AL PUEBLO

Este folleto tiene dos objetos patrióticos y armónicos: fomentar el sentimiento de fraternidad, de concordia cívica entre todos los orientales y prestijiar un nuevo y amplio acuerdo electoral, á fin de asegurar la paz institucional por la co-participación de todos en el Gobierno de la República. — Y el acuerdo es la paz.

Y la paz es la radicación, es la ampliación de la política nacional que da intervención en el manejo de la cosa pública á todos los partidos; es la moralidad administrativa asegurada por largo tiempo después de tan inauditos derroches; es el Puerto de Montevideo recuperando su antiguo rango, su primacía en el Rio de la Plata; es la campaña en prosperidad creciente llevando el bienestar á todas las clases sociales.

Lo formamos con estos elementos:

1.° Con la segunda parte de aquel folleto del ilustre escritor y patriota, Cárlos M. Ramírez, "La Guerra Civil y Los Partidos", que conmovió profundamente la opinión nacional; que dió nacimiento al Partido Radical y algunos después al Constitucionalismo; cuya alta elocuencia y elevación no han sido igualadas jamás; y que después de algunos lustros, — tan lentos son los progresos de la razón pública, tan poco adelantan los viejos partidos — es aún, algo atenuadas las tintas, de vigorosa actualidad, porque todavía se mantienen, en la verdad de las cosas, en una especie de "paz armada!"

Digitized by Google

Y esa condenación de la guerra civil, de la guerra fratricida para hacer imperar una divisa sobre otra divisa, no es, no, mil veces nó! la condenación del derecho de revolución popular contra la tiranía ó las oligarquías sangrientas y rapaces, como lo probó su genial autor yendo á jugar virilmente su vida en esos dos generosos y patrióticos "acuerdos armados" del país, que se llaman la Revolución Tricolor y la Revolución del Quebracho, y consignándolo como un "derecho supremo" en el Manifiesto del Partido Constitucional de 1880!

Una revolución con divisa tradicional solo tendría una justificación: la de haberse negado los ciudadanos de de los otros partidos á un esfuerzo armado común, á una revolución popular contra el despotismo triunfante. — La divisa tendría entonces prestijios de pabellón libertador.

Se nos dirá que en ese vasto organismo de los partidos tradicionales, hay ya como en el Océano, — que tiene verdaderos ríos que se dirijen al nuevo mundo, — corrientes que llevan insensiblemente á muchos espíritus al nuevo mundo político de la concordia cívica?

Que el pueblo empieza á cansarse de esos políticos andivos, como llamaban los guaraníes á los grandes murciélagos, empeñados en vivir perpetuamente en la oscuridad, en las cavernas del pasado?

Perfectamente; pero por lo mismo es necesario ensanchar y encausar esas generosas corrientes, iluminar esos antros oscuros, hacer que esas tristes larvas se conviertan en mariposas de luz del pensamiento.

2.° Con algunos artículos brillantes de José G. Busto, que por su elocuencia patriótica tuvierou resonancia en toda la República. La concordia cívica, la fraternidad uruguaya le son deudoras de algunas páginas inspiradas por su alma de poeta y su corazón de patriota.

3.° y 4.° Cierran el folleto algunos discursos elocuentes y sencillos, impregnados del mas generoso altruismo y sin divisa blanca ó roja, pronunciados en una fiesta genuinamente criolla por los Presidentes de dos Sociedades de Cerro Largo — La Enramada y el Chiripá, tres ó cuatro artículos de Byzantinus sobre la concordia cívica y el Acuerdo Electoral y algunas de las numerosas adhesiones

Digitized by Google

que han saludado la 3.ª Edicion de « La Fraternidad Uruguaya »

Y como deber de justicia hacemos constar, que este folleto nace de la iniciativa patriótica de los distinguidos correligionarios señores Emilio Goyeneche y Laviña, Cárlos Anselmi y Cárlos F. Alvariza de acuerdo con Byzantinus, y se costea con el saldo que dejó la suscripción popular para la 3.ª edición de "La Fraternidad Uruguaya" encabezada por esos entusiastas correligionarios, aumentado con el concurso de los mismos y el del respetable ciudadano señor Tomás Butler.

Montevideo, Julio 18 de 1900.

BYZANTINUS.

Digitized by Google

Digitized by Google

De Carlos María Ramirez

PRIMERA PARTE

Los Partidos

«Os he prevenido ya contra los peligros de los partidos cuando sus discusiones tomen un carácter geográfico; dejadme ahora preveniros contra los perniciosos efectos del espíritu de partido en una acepción más general. Ese espíritu es desgraciadamente inseparable de nuestra naturaleza; se une á las más fuertes pasiones del corazon humano; existe bajo diferentes formas en todos los gobiernos pero es sobre todo en los gobiernos populares donde ejerce mayores estragos y se puede en verdad considerarlo como su más encarnizado enemigo. La dominación alternativa de las facciones aviva esa sed de venganza que caracteriza las discusiones civiles. Es ella misma un despotismo horrible y acaba por traer otra más durable. Los desórdenes y las desgracias que de ellas resultan, preparan á los hombres para buscar la seguridad y el reposo en el poder de uno solo: y mas tarde ó más temprano, más hábil ó mas feliz que sus rivales, el jefe de alguna facción aprovecha esa disposición para elevarse sobre las ruinas de la libertad pública. Sin preveer para nosotros tal estremidad, las funestas consecuencias que arrastra el espíritu de partido, deben inducirnos á desanimarlo y contenerlo: ese espíritu en todas partes donde reina, no deja nunca de ajitar los consejos nacionales y de debilitar la acción pública: enciende los odios, fomenta y produce insurrecciones: dá la influencia á los estrangeros é introduce la corrupcion en todos los ramos del gobierno: y es así como la política y la voluntad de una nación estan sometidas á la política y á la voluntad de otra nación».

(Adios de Washington al pueblo de los Estados Unidos.)

I

El espectáculo de la guerra civil me ha hecho pensar muy largas horas sobre los partidos en que los orientales se dividen, y al levantar mi cabeza de la cavilación profunda, he visto desvanecer la sombra de muchas preocupaciones poderosas, y germinar el rayo de una bella esperanza presentida.

Los partidos de guerra civil nacidos, en la guerra civil educados, me parecieron destinados á conservar eternamente las facciones de su madre y el carácter de su maestra.

Los apercibí con sus divisas de Ejército, con sus viejas armas heredadas y con sus tradicionales recuerdos de combate, siempre dispuestos á reabrir su inacabable duelo, apenas interrumpido para dar á los paladines un fugitivo instante de reposo.

Digitized by Google

Estudié su espíritu, analicé su índole, y ví que el ideal grabado en ellos, como el paraiso de la religión escandinava, es la reproducción indefinida de la lucha en los ilimitados cielos de la historia.

El mundo ha reconocido muchas veces ese género de facciones irreconciliables, que no ven el fin de sus debates sangrientos sinó en las cadenas de la tiranía interna ó bajo el yugo de la servidumbre nacional.

Ahí está para los pueblos meridionales, cuyo temperamento tan fácilmente los induce á la idolatría política como á la idolatría religiosa, — ahí está el ejemplo palpitante de las repúblicas italianas con sus *Güelfos y Gibelinos* implacables, no saciados de cadalsos, de proscripciones y de guerras hasta que sobre los unos y los otros se levantó un tirano de fierro, ó clavó su bandera de conquista el extranjero!

Los partidos formados por esas extraordinarias épocas de convulsión y de transtornos que nunca faltan á la vida de los pueblos, no pueden conservarse y perpetuarse en el futuro sin someter la sociedad á la repetición periódica de la crisis dolorosa en que nacieron.

El fanatismo y el ardor del combate los acompañan siempre, trasmitidos de generación en generación como el legado de las enfermedades impuras, hasta que una muerte desastrosa viene á interrumpir la sucesión de tantos sufrimientos incurables.

¿Qué fuera de la Francia si en vez de relegar al estudio severo de la historia las pasiones desencadenadas en su revolución gloriosa, hubiese aspirado, invocando el recuerdo del 31 de Mayo ó del 9 de Termidor, á continuar el sangriento drama de las luchas entre girondinos y jacobinos, entre robespierristas y termidorianos?

Esos partidos hubieran tenido que repetir mil veces, como ya había hecho en sus mejores tiempos uno de sus más conspicuos miembros, — hubieran tenido que repetir mil veces las palabras históricas de Arístides, á propósito de sus eternas discusiones con Temístocles:

—«Oh! Atenienses, si queréis vivir tranquilos, ambos debemos caer en el abismo donde caen los condenados!»

II

Fuera de su tiempo, de los sucesos que les dieron vida, de los errores que los hicieron necesarios, los partidos actuales son inconciliables con los primordiales elementos de la sociedad y del Estado.

Inconciliables con el espíritu de las instituciones democráticas

Digitized by Google

Inconciliables con el desarrollo de los intereses materiales.

Inconciliables con las formas cultas de la sociabilidad.

Inconciliables con la estabilidad del órden público.

Inconciliables con el principio de la nacionalidad.

III

He dicho que inconciliables con el espíritu de las instituciones democráticas.

El gobierno que esas instituciones establece es un gobierno de discusión, de transacción y armonía.

Discusión de todas las opiniones sinceras.

Transacción entre todos los intereses honrados

Armonía para todas las aspiraciones legítimas.

Y bien! yo he visto que los partidos de mi pátria niegan la discusión de toda idea estraña al dogma individual de cada uno.

Rechazan la transacción con todos los intereses que no se identifiquen servilmente á los suyos propios respectivos

Rompen la armonía para toda inspiración que no se amolde á la naturaleza de las aspiraciones exclusivas.

Veo todo eso, tanto en las preocupaciones y pasiones que á cada paso me revelan, como en los hechos de intolerancia, de atropello y de violencia que me muestran en cuarenta años de consecutiva anarquía.

El lema de la democracia, es el que ostenta esa República sublime cuya influencia convierte los supremos desastres de la Francia en fuente de regeneración y de grandeza:

Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Y bien! Como los impios que profanan y pisotean el ara, los partidos de mi pátria han escarnecido y destrozado esa fórmula divina.

Ni un solo dia, ni una sola hora, ni un solo instante acaso, ninguno de los partidos ha reconocido al otro el derecho franco y leal á esa manifestación irresistible de la vida moral dignificada, á esa libertad que los hombres aman con el entusiasmo que les enciende la hermosa, con la solicitud que les inspiran los hijos, con el respeto que al Hacedor profesan.

Ni un solo dia, ni una solo hora, ni un solo instante acaso, ninguno de los partidos ha reconocido al otro el derecho á esa consagración solemne de la personalidad humana, íntegra y respetable en cada ser, esa igualdad fortificante que á todos hace llevar la frente erguida entre las diversidades y gradaciones infinitas de la suerte.

Ni un solo dia, ni una sola hora, ni un solo instante acaso, ninguno de los partidos ha reconocido al otro el derecho á

Digitized by Google

ese cristiano complemento de la existencia individual, siempre espansiva, esa fraternidad afectuosa que congrega y enlaza á todos los hijos de una misma tierra para descender unidos las fáciles pendientes de la buena fortuna y del placer, ó para remontar acompañados las escabrosas cimas de la adversidad y del dolor.

Libertad, Igualdad, Fraternidad,—todo lo ha negado el partido al partido en la patria, como el hermano que niega al hermano la mesa, el lecho y el calor de la lumbre en el hogar.

Los pensadores de la Europa aristocrática desvelan su ingenio buscando la combinación conciliadora que dé participación en el gobierno á todas las fuerzas orgánicas del pueblo, por medio de la representación de las mas insignificantes minorias en el seno de los grandes parlamentos del Estado.

Mientras tanto, los partidos de un país republicano apuran los refinamientos de la intolerancia y de la fuerza para negarse entre si la mas pequeña co-participación en todos los cargos y en todos los honores de la organización política y civil.

Gran satisfación y gran victoria si cada partido consigue haber cerrado al otro las Puertas del Poder Ejecutivo, de la magistratura Judicial, de la Municipalidad, del Jurado, de la carrera militar, y hasta de las Universidades...

Cada partido tan inexorable para los errores del partido contrario, como ciego para los suyos propios, cree purificar por ese medio á la sociedad escandalizada y ultrajada.

Si unos y otros se mirasen juntos en cualquiera de esos campos, donde una noble emulación debiera reinar tan solo, todos se verian amenazados de muerte por los espectros lívidos que su imaginación enfermiza les presentaria entre ellos.

El pária de la India, el bárbaro de la civilización latina, ó el judio de la civilización cristiana, era menos odiado y despreciado que cada partido, por cada partido de mi patria.

Las castas del Oriente, las sectas de la Edad Media, ó las clases de la vieja Europa, no eran tal vez mas enemigas.

¿Como encontrar entonces, en ese horrible caos de antagonismos y de choques, la gran unidad moral que sirve de fundamento al ejercicio de las instituciones democráticas?

¿Como encontrar *al Pueblo*?

IV

He dicho que inconciliables con el desarrollo de los intereses materiales.

Ese desarrollo puede operarse en los Estados por dos medios: La acción general de los gobiernos: La acción local del municipio.

La acción general es impotente y la acción local es nula, en el divorcio de los partidos de mi patria.

Digitized by Google

La acción general necesitaría ejercerse por medio del empréstito que reparte sobre el presente y el porvenir, el peso de las erogaciones que van á beneficiar los intereses permanentes de los pueblos.

Fuera de los empréstitos, el Estado no encontraría nunca el medio de realizar ninguna de las árduas empresas que civilizan y dan poder á los pueblos.

Pero el empréstito es imposible bajo el régimen actual de los partidos.

¿Como establecer solidaridad alguna entre el presente que es de unos y el porvenir que será problamente de los otros?.

Hay gobiernos del partido colorado; hay gobiernos del partido blanco; no encontraréis el Gobierno Nacional.

Hay *crédito colorado*; hay *crédito blanco*; no encontraréis *crédito público*.

El Gran libro de la Deuda es para cada partido un asiento de los compromisos ruinosos que cada cual contrae con el objeto de hacer la guerra á su adversario.

En él queda grabada la injuria de las condiciones usurarias que el crédito del partido acepta en nombre del crédito público; la vergüenza del dinero que se recibe en nombre de la Nación para despedazar á la Nación!.

Así en veinte años de dominación alternativa, los partidos han sido incapaces de legar al pais una sola obra de duración y de importancia.

La intensa crisis económica, cuya influencia tanto exacerba los dolores de la guerra civil, hubiera podido salvarse con el gran empréstito de Lóndres y el acero de los partidos razgó sus cupones ya sobre el mostrador del gran mercado.

Y como la acción general es impotente, la acción local es nula é imposible.

Ella no podría ejercerse sinó con la asociación voluntaria que robusteciese el municipio, convirtiéndolo en agente de civilización y de progreso en cada pueblo.

¿Pero que harán jamás esas mezquinas juntas de partido y de círculo, rodeadas de un vecindario que se odia y se persigue entre sí?.

Llenos de sincero fanastimo, cada cual profesa la exageración de la dignidad ofendida; los beneficios del verdugo repugnan á la víctima que en ellos descubre el insidioso intento de hacer amable la esclavitud y la deshonra.

Cada partido se complace en presenciar y poner á prueba la inercia desfalleciente del opuesto.

Así nada le deberá la patria, dice cada cual en su interior.

Y si el partido victorioso consiguiese realizar una obra, construir un puente, un ferro-carril, un telégrafo, el partido vencido no saludaría con júbilo ese bien; lo miraría con humillación profunda... acaso con los espamos de la ira, porque

Digitized by Google

su razón hipocondriaca podría mostrarle los cimientos de la obra amasados con la sangre y los huesos de los campeones caídos en las recientes luchas.

Todo se contamina con la influencia de ese espíritu fatal.

Las escuelas donde hoy se grita *muera el vándalo!* y *viva el dictador!* mañana, jamás llegarán á ser el templo de la educación común donde depositan todos sus simpatías y su óbolo.

¿Cómo responder de esta manera á las virtuales necesidades de progreso que esperimentan los pueblos civilizados de la tierra?

Gobernantes de partido! Aún con las mejores intenciones, con el mayor deseo del bien público, estáis condenados á merecer la maldición de las generaciones cuyos destinos tenéis la desgracia de regir!

V

He dicho que inconciliables con las formas cultas de la sociabilidad!

Ah! ¿no consigue escapar tampoco al azote de los partidos, ese tranquilo paraiso de los sentimientos elevados que constituyen la sociabilidad?

¿La armonía turbada y rota en las regiones políticas, no encuentra al menos un asilo en el cultivo de las relaciones intelectuales y morales donde el corazón se espande como en un oasis de fraternidad y de paz?

¿Siquiera la mujer, ese bello ángel de amor y de concordia, no habrá quemado sus preciosas alas en el espeso fuego de los ódios, ni salpicado su alba túnica en la sangre hirviente del combate?

Halagüeña esperanza que la realidad desmiente á cada paso!

Todo está contaminado y dividido por el mismo espíritu de siempre.

Ese escritor, es un escritor de partido: sus enemigos le niegan el talento.

Ese orador es un orador de partido: sus enemigos le niegan la elocuencia.

Ese poeta es un poeta de partido: sus enemigos le niegan la inspiración y el génio.

Ese sábio es un sábio de partido: sus enemigos le niegan el tesoro de la ciencia.

Hasta ese estudiante humilde es un estudiante de partido: sus enemigos le niegan el amor al estudio y la precocidad.

Niegan todo eso ó lo reconocen con dolor, porque cada partido sufre al ver que el partido contrario robustece sus elementos de inteligencia y de saber.

Digitized by Google

Sobre esa base, levantad el templo de las Musas: calzándoles coturno con divisa!

Soñad con la literatura, esa fuerza misteriosa en que Mme. de Staël veía uno de los mas poderosos vinculos de la sociabilidad humana progresiva.

Pero tampoco os alucinéis creyendo en la permanencia de los otros.

Ese salón donde la gracia y la cultura y el buen tono se dan cita para embelesar las horas ingratas de la vida, ese salon dorado, lleno de armonias y de flores, no deja de ser un salon de partido que también tiene enemigos y de donde también se alejan unos para no mancharse con el roce nauseabundo de los otros. (1)

Y esa mujer bien educada, cuyo corazón solo debiera rebosar en sentimientos delicados de moderación y de hermandad, cuyos labios solo debieran proferir palabras de melancolía y de duelo ante las sangrientas luchas de los hombres, cuyas manos solo debieran hacer piadosas vendas para curar las heridas que unos y otros abren en el campo de batalla, esa mujer demente guarda en su corazón latidos de animadversación y de ira, lleva á sus labios imprecaciones de muerte y borda con sus manos la divisa de los feroces combatientes.

Espectáculo sacrilego!

Yo he visto á las matronas y las virgenes abandonar el digno silencio del hogar y lanzarse á la arena turbulenta de los bandos, pálidas y furiosas, agitando la tea de los ódios y exhortando á la orgía de la guerra, como aquellas bacantes desgreñadas que en la cima del Aventino tumultuoso, un dia llenaron de estupor y de vergüenza á la vieja República Romana.....

VI

He dicho que inconciliables con el órden público!

¿Hasta cuando proseguirè midiendo el inmenso abismo que los sucesos han cavado entre los partidos y la felicidad de mi patria?

Hable por mi la historia y muestre el órden público turbado tres veces en 1853; dos en 1855; una en 1858; otra en 1863; tres veces en 1868; una 1869 y otra en 1870!

Casi como las cosechas, una revolución por año (2).

---

(1) Ustedes los Orientales, decía el Dr. Velez Sarsfield á los desterrados de Febrero, — están tan peleados que ya no pueden ni encontrarse juntos; cuando fuí á Montevideo solía visitarme mi sobrino el Dr. Sienra y Carranza; un dia entró el señor don José Cándido Bustamante y mi sobrino se escurrió de la sala calladito; entra al rato el doctor don Cándido Juanicó, y entónces le toca al señor Bustamante el turno de escurrirse como mi sobrino, y sospecho que si no se escurrió después el señor Juanicó, es porque no entró ningun otro oriental á visitarme.

(2) Algunas de ellas tan gloriosas y desgraciadas!

Digitized by Google

¿Y cómo sería de otro modo con esos partidos enemigos que viven fuera de las instituciones, fuera del progreso, fuera de la sociabilidad?

Cada partido vencedor deja al partido vencido el puñal de la derrota en el corazón y la bandera de la libertad en las manos.

Apenas se restablece la herida, esa bandera inmortal vuelve á flamear como seguro nuncio de combate.

Aislado y esclusivo, el partido del poder no consigue siquiera someter sus elementos propios, de manera que la anarquía interna lo devora mientras el partido proscripto se alecciona y regimenta en la desgracia.

El órden es el ejercicio armónico de todos los derechos; cada partido suprime el derecho del contrario; por eso todos los partidos se han mostrado incapaces de radicar el orden en la efectividad de la paz.

Una autoridad que por su origen y sus actos rechaza el apoyo de las simpatías de todos, —una libertad que por su naturaleza y sus tendencias no abre á todos sus celosas puertas, están eternamente condenados á luchar sin entenderse ni producir si quiera una solución que satisfaga las exigencias parciales de la una ó de la otra.

Una autoridad de partido solo puede mantenerse por la fuerza, el rigor y la violencia.

Una libertad de partido solo puede triunfar por la conspiración y la asonada.

Los más cándidos espíritus se pierden en esa imposible tentativa de fundar principios universales sobre bases exclusivas y egoistas.

Por la fuerza de las cosas, y tal vez sin saberlo, el tribuno se convierte en demagogo; en mandón el gobernante.

Esta dura ley que rige las grandes luchas de partido á partido, se reproduce fielmente en las luchas intestinas que disuelven siempre al partido del poder.

Ah! yo he sufrido dos veces el destierro, y cuando reflexiono tranquilo sobre aquellos sucesos extraordinarios de mi vida, me reconozco el paladín vencido de una libertad que mis amigos eran incapaces de fundar por el camino que yo les señalaba, —víctima inocente de una autoridad que mis enemigos de entonces no podían conservar sino por las medidas arbitrarias á que recurrieron sin piedad.

¡Hombre público que aceptas la falsa tradición de los partidos!

Hé ahí el porvenir que este ofrece.

La independencia de carácter, te conducirá á la incitación de la anarquía.

La posición oficial será para tí el umbral del despotismo!

Digitized by Google

VII

He dicho que inconciliables con el principio de la nacionalidad, y esta proposición desesperante se encuentra demostrada por el estudio franco de los hechos.

Partidos inconciliables con el espíritu de las instituciones democráticas, con el desarrollo de los intereses materiales, con la subsistencia de los vínculos sociales, con la estabilidad del órden público, deben necesariamente ser inconciliables con el principio de la nacionalidad.

No basta un mismo suelo, una misma lengua, una misma religión y una misma raza para constituir la nacionalidad de un pueblo.

Ese suelo hermoso, que debiera ser el vínculo propicio de todos los intereses pacíficos, se ha convertido en fácil teatro de sanguinarias luchas.

Esa lengua sonora, destinada á trasmitir las espresiones del trato social y de las letras, es el terrible emisario de ofensas y recriminaciones eternas.

Esa religión, esa religión de paz y de clemencia que enseñaba el Cristo, ha cedido su influjo á una religión de guerra y de esterminio que los partidos se enseñan mutuamente.

Y esa raza generosa que unida como una sola familia hubiera podido crecer en ciencia y en riqueza y en poder bajo los auspicios del trabajo y de la paz, se arruina, se degrada y se estingue en heróicos sacrificios de guerras civiles criminales, como si esa raza estuviese predestinada á morir por la exageración de su mas relevantes calidades.

A mas del suelo, del idioma, de la religión y de la raza, hay una suprema unidad moral, indispensable á la existencia y á las fuerza de las nacionalidades.

Unidad de sentimientos, de ideas y de glorias que recibe su consagración y su forma en el culto sublime de la patria.

Esa unidad fundamental es la que ha roto el antagonismo fatal de los partidos.

¿Cuándo los vistéis congregados por un mismo sentimiento ó por una misma idea, formar una de esas muchedumbres entusiastas, en donde no palpita mas que un solo corazón, donde no piensa mas que una sola cabeza y cuyas decisiones parecen llevar la irresistible energía de aquel grito que acompañaba la marcha de las cruzadas cristianas: —*Dios lo quiere?*

¿Cuando los vistéis reunidos y mezclados para solemnizar las grandes glorias de la patria en alguno de esos aniversarios sagrados que parecen decretar con la magestuosa autoridad de la razón, el armisticio para todas las disenciones, la trégua para todos los odios y el olvido para todas las venganzas?

Digitized by Google

Esos dos campamentos enemigos, atrincherados como los campamentos romanos, de donde nadie sale y adonde nadie entra: esos dos campamentos que reciben á balazos hasta los parlamentarios que por acaso los pretenden inducir á la concordia, nunca podrán formar nacionalidad ni patria.

¡Nunca una bandera, la bandera de las nueve fajas!, consigue cobijarlos para las mismas filas de una lucha.

El inflexible axioma de la jurisprudencia latina, *adversus hostem æternas autoritas esto*, que traducido al lenguaje vulgar quiere decir,—contra el enemigo todos los medios son buenos,—es en resúmen el código de los partidos enconados.

Antes el estranjero !, dice cada cual en su interior, y el estranjero que lo sabe se hace abrir las puertas ó enseñar el camino de la patria por la mitad de sus hijos contra la otra mitad armados en implacable guerra.

Así el estandarte de Palermo se mantuvo nueve años sobre la cumbre del Cerrito.

Así el estandarte brasilero flameó en nuestras campañas y ciudades (1)

Así el estandarte paraguayo llegó á tocar nuestras fronteras!

Así perdiendo cada dia el pudor de la independencia nacional, las fuerzas europeas bajan á defender las propiedades de sus súbditos al primer peligro de nuestros cuotidianos disturbios.

¿En donde estamos?

¿En un pueblo libre ó en una factoria del Oriente?

Ah! yo puedo perdonarlo todo á los partidos—la ruina, el retroceso moral, la sangre á torrentes derramada....

Lo que no les perdonaré jamás, es el puñal clavado en el corazón de la nacionalidad oriental.

VIII

Con dolor y desconsuelo, me siento la conciencia de que he trazado un cuadro lleno de realidad y de vida, donde no hay un tinte falso, donde no hay una perspectiva exagerada, donde faltan acaso muchas sombras todavia....

Los partidarios, al menos los partidarios que razonan, así lo comprenden y lo sienten, conservando el culto de un ídolo que consideran gastado pero no perdido.

Los conozco á fondo porque me honro de haber militado en sus filas con el ciego estusiasmo juvenil.

Ellos aspiran á la regeneración de los partidos, quieren desposarlos con las instituciones democráticas; pugnan por uncirlos al yugo del progreso; pretenden suavizarlos en las

(1) 1854, 1858, 1865.

Digitized by Google

formas de la sociabilidad; intentan someterlos á los dioses tutelares de la paz y no desesperan de incrustarlos en el espíritu de la nacionalidad.

¿Pero cómo?—¿Porqué medio? —¿En qué camino?

¿Conservando la organización tradicional de los partidos?

¿Dejando en sus manos la bandera respectiva del pasado?

¿Poniéndolos frente á frente con la vieja divisa de la lucha?

Buscan lo irrealizable. lo imposible; fracasarán en su empresa, agobiados de desencanto y de fatiga.

La idea tiene sus utopias, como la fuerza sus insensateces Un tirano del Oriente quería azotar al Océano como á uno de sus débiles esclavos, y no faltan soñadores que quieren gobernarlo como á una de sus teorías deslumbrantes.

Mientras conservéis la organización tradicional de los partidos, ella ha de responder á su origen y á sus fines—el avasallamiento, la subyugación absoluta de un partido por el otro.

Mientras dejéis en sus manos la bandera respectiva del pasado, ella será siempre el símbolo de represalias y venganzas que girarán al rededor de ese pasado prestigioso.

Mientras continuéis poniéndolos frente á frente con las viejas divisas de la lucha, ellas los convocarán eternamente á la guerra civil en que no han cesado nunca de lucir.

Esa organización, esa bandera, esa divisa, ó significan los recuerdos y las pasiones del pasado, ó no significan nada y nada valen.

El instinto de las masas lo ha comprendido mejor que la sabiduría de los tribunos.

La reforma y la regeneración de los partidos han sido impopulares porque en ellas iban encerradas su desaparición y su muerte.

En nombre de los mismos principios, las masas han podido fulminar á los tribunos, y con la lógica de los hechos desbaratar sus quiméricos propósitos.

Esos que pretenden reformar y regenerar á los partidos, los más odiados y calumniados entre las filas del partido opuesto al que defienden, son también los menos prestigiosos entre sus propios partidarios, con cuyas ideas á cada paso están en pugna; y al fin terminan por lanzarse á sabiendas en la corriente de los errores comunes ó por afrontar con hidalguía un martirio que muy pocos lloran y que á ninguno aprovecha.

Ya es tiempo de cambiar de plan.

Ya es tiempo que las nuevas generaciones viertan el sudor de la fatiga y del desvelo, depositando la semilla de la idea en tierra más fértil para la misteriosa vegetación del porvenir.

Digitized by Google

IX

Ahí están esos partidos que hoy hacen la desgracia de la patria.

¿Cual es el deber de una conciencia honrada?

¿Acompañarlos ciegamente en su carrera de ruina y de sangre?

¿Mezclarse á ellos para caer vencidos en la inútil tentativa de llevarlos á más alegres vías?

No! mil veces no!

El deber de una conciencia honrada es apartarse de ellos, y desde los resplandores de una nueva vida moral, trasfigurada por la reconciliación de la libertad y de la fraternidad, invitarlos á dejar las densas tinieblas de la lucha en que se debate su existencia actual.

X

Y cómo!

¿Esos partidos que tù mismo has diseñado, llenos de resabios, de pasiones, de venganzas, de aspiraciones violentas y de tendencias feroces, — esos partidos que tú mismo no crees posible transformar, — esos partidos recalcitrantes y coléricos, son los que consideras susceptibles de desaparecer alguna vez?

¿Lo que no puedes reformar — acaso lo podrias destruir?

Si! las leyes de la naturaleza me lo enseñan.

¿No es mas fácil arrancar de raíz la planta venenosa que hacerle dar opimos frutos?

¿No es mas fácil poner diques al torrente que obligarlo á correr como una mansa fuente?

¿No es mas fácil apagar el incendio que despojar de su calor á las siniestras llamas?

¿No es mas fácil matar la fiera que domesticarla?

«Así es más fácil que reformar á los partidos, suprimirlos, despojarlos de un principio de vida que ya es incompatible con el bienestar y con la marcha progresiva del pueblo.

Cuando una institución política ó social está destinada á perecer sobre la tierra, nada puede contener su decadencia ni evitar su ruina.

Los que pretenden lo contrario, no hacen sinó enterrar junto con esos elementos corrompidos, sus ilusiones sinceras y sus esperanzas honradas.

Así se cumple la sentencia del Evangelio cuando dice que el *vino nuevo debe verterse en odres nuevos.*

Cada época tiene su espíritu, y cada espíritu necesita formas propias.

La ley del porvenir, que es la de la fraternidad y el amor, no puede germinar ni desarrollarse ya en la sinagoga de los antiguos partidos.

Digitized by Google

XI

¡Y cómo!

¿Intentas hacer triunfar la ley de la fraternidad y de amor, cuando la guerra pasea por toda la República su estandarte rojo; cuando con la feroz batalla el amigo vé caer al amigo, el hermano al hermano y el padre al hijo idolatrado; cuando en todas las almas parecen alzarse horribles votos de represalia y de venganza?.

¿Crees que alguien apercibirá entre el choque de las lanzas y bayonetas relucientes, el apacible color de tu modesta oliva?

¡Si!—porque el exceso del mal enjendra con frecuencia la reacción del bien, como á las borrascas desencadenadas sigue la calma bonancible, como á la erupción de los volcanes sucede una vejetación fecunda y generosa....

No es la voz de Antonio la que va á conmover el corazón del pueblo; es la túnica ensangrentada de César; es la túnica ensangrentada de la patria.

Cuantas veces en el mundo los hermanos divididos y enconados por la rivalidad y por la ofensa y por los ódios, no han olvidado sus enemistades sacrílegas, junto al lecho de una madre moribunda que ha sentido revivir el cuerpo y rejuvenecerse el alma con ese bello espectáculo de espansión y de arrepentimiento!

Y yo tengo fé, Dios mio...

Si los partidos orientales son todavía capaces de un movimiento de abnegación y de virtud, ellos depondrán sus divisas y sus armas ante el lecho de la patria exánime; la rodearén contritos, y cubriéndola con las caricias de la concordia y de la paz, la volverán bien pronto á la gloria de sus más hermosos dias!

Digitized by Google

CONCLUSIÓN

El Porvenir

Un nouvel univers moral n'attend pour se former que de rencontrer dans le vide des cieux déserts un atome moral

EDGARD QUINET.

I

«Necesidad de ciencias, espiritu libre de prevenciones inveteradas, corazón ageno al odio, celo de propaganda, ardientes simpatias, desinterés, abnegación, buena fé, entusiasmo por todo lo que es bueno, bello, simple, grande, honrado, religioso,» tales eran los preciosos atributos que Federico Bastiat descubría en la juventud al dedicarle la sublime obra de las *Armonías Económicas*, y tales también las fuerzas vivas que yo evoco, pobre intérprete de una gran idea que ha fascinado mi alma, al dirijir á la juventud de mi patria estas humildes páginas de olvido, de reconciliación y de amor.

En presencia de una guerra cruel, sangrienta y desastrosa, donde se agitan partidos estraviados é incapaces de restablecer aisladamente ni el órden ni la libertad, hay un trabajo inmenso de pacificación y de fraternidad, que no espera para consumarse con el irresistible empuje de una ley divina, sinó la vigorosa iniciación de algunas almas puras y valientes.

Las acciones héroicas han sido y serán siempre el bello ideal de toda juventud sobre la tierra.

El que le pide debilidad ó cobardía solo incurre en su desden y su desprecio.

Espacio para el águila! campo abierto para el leon! vastos cielos para el ángel!

Lo que yo le pido á la juventud de mi patria, lo que me pido á mi mismo, no es un acto de debilidad ó cobardía.

Es un gran acto de heroismo, de heroismo igual, pero mas elevado mas humano y mas fecundo que el heroismo desplegado en la guerrilla y la refriega de la lucha.

Suponed un torrente desbordado que corre á los abismos; un hombre se lanza á favor de la corriente y superior á su furia parece magestuosamente adelantarle en la vertiginosa carrera; otro hombre se lanza contra la corriente, y la domina y la vence salvando con orgullo de los insondables precipicios.

Entre esos dos heroismos —¿cual es más grandioso y envidiable?

Digitized by Google

Suponed un incendio voraz que levanta á las nubes su penacho; un hombre penetra entre las llamas, atraviesa el fuego iluminado por resplandores siniestros, lleva la destruccion mas allá que la fuerza natural del elemento; otro hombre, penetra también entre las llamas, atraviesa el fuego y pone fin á los estragos levántandose erguido y satisfecho frente á los edificios que salvó de horrible ruina.

Entre esos dos heroismos —¿cuál es más generoso y meritorio?

Suponed ahora—qué digo, suponed!—mirad ahora una guerra civil encarnizada.

Hoy nos arrojamos al torbellino de sus pasiones violentas y nos disputamos el honor de sobrepasar el desencadenamiento de las furias.

Nos confundimos con sus llamaradas de sangre y ardemos en deseo de iluminar con ellos nuevos teatros donde nuestra figura se destaque vencedora.

Mañana estaríamos también en ese iracundo torbellino, pero resistiendo y dominando las pasiones que á nuestro al rededor se entrechocasen.

Estariamos también entre esas llamaradas de sangre, pero tentando un pequeño esfuerzo para ahogarlas y reparar los males que hubiesen dejado á nuestro alcance.

Entre esos dos heroismos ¿cuál es más patriótico y más noble?

Si hay en el hombre un alma, una ley moral, una chispa divina, el valor cívico es la suprema virtud de la política.

Recojamos nuestro espíritu y tengamos la resolución de oir esa voz interior que hace mucho tiempo nos murmura entre las exageraciones ficticias del espíritu de partido—*unión, concordia* y *fé.*

La misión de las generaciones que nacen á la vida, no puede ser la herencia impuesta del pasado, sinó las aspiraciones espontáneas del futuro.

Abandonemos el imperio de la fantástica leyenda, la santidad de los ódios, la gloria de las guerras civiles.

Nuevos horizontes, nueva vida,—*Paz y Fraternidad!*

II

Entre ese tumulto de armas fratricidas que destruyen y desangran á la patria, levantemos la santa oliva de la paz, símbolo del trabajo honrado, de la tranquilidad para el hogar y de la soberania para el pueblo, del bienestar para todos.

Libres de pasiones y de ódios, imparciales con todas las virtudes, y benevolentes con todos los errores, porque no son acciones individuales de los hombres, sinó resultados gene-

Digitized by Google

rales de una época, intercedamos entre todos los partidos como neutrales, como parlamentarios, y como interventores.

Intercedamos para moderarlos, contenerlos, desarmarlos.

Para pedirles que dén por terminadas sus querellas, que hagan una transacción honorable, que busquen á todo trance el medio de respetarse y garantirse mutuamente.

Para intimarles que se olviden, que se disuelvan, que desaparezcan, tratando de alcanzar la divisa del mérito en la práctica de las virtudes domésticas, en las gratas fatigas de la vida privada y en las grandes discusiones cuya era debe abrirse con la reconciliación de los partidos en el hogar paterno de la soberanía nacional.

Moderados y previsores, tratemos de dar satisfacción á los intereses materiales, que son los mas exigentes en toda sociedad de heterogéneos elementos, y de abrir un ancho cauce al desarrollo de las aspiraciones morales que deben completar y coronar la obra humanitaria del progreso.

Para el Estado, una administración honrada, enérgica y extraña á las influencias de las facciones, que no se ocupe de partidos, ni de intrigas, ni de miserias, sinó de policía, de escuelas, de caminos, de trabajos públicos, de reformas laboriosas y fecundas.

Para el pueblo una convención constituyente, donde todos, absolutamente todos los orientales con uso de razón, puedan ser representados, y representantes; donde el problema histórico del pasado quede relegado como estudio de los eruditos ó como declamación de los rabiosos, y donde las instituciones, la política y la sociabilidad reciban una transformación fundamental bajo la influencia de sus magestuosas decisiones y de sus solemnísimos debates en que resonaría potente y vencedora la voz de las ideas modernas por el órgano del *nuevo partido*, que después de haber dado paz á la república le daria independencia fundada en la espontánea voluntad de la nación y libertad organizada bajo los mas hermosos principios del derecho, y porvenir consolidado por el desarrollo virtual de la riqueza y por la práctica universal de la justicia.

Esas dos fuerzas,— una de conservación y otra de impulso,—una de órden y otra de progreso,—operarian la regeneración de la República, y su advenimiento sería la época inicial del nuevo calendario de la pátria redimida y trasfigurada por la abnegación sublime de sus hijos.

¿Que se necesita para poner en juego esas dos fuerzas salvadoras?

Que hágamos oir á los partidos el voto de los muertos, el grito que sale de las tumbas, el mandamiento que baja de los cielos:

Paz y Fraternidad.

Digitized by Google

III

Esa bandera no flamea por la vez primera en las disensiones civiles de mi patria.

Tampoco tengo la primacía al enarbolarla en la contienda actual.

Aquí y fuera de aquí, otros, á quienes envio el saludo de mis ardientes simpatias, han sabido mantenerla contra el huracan violento de los ódios.

Yo solo aspiro á que sea la juventud quien haga suya esa bandera y la levante con el poderoso entusiasmo de su fé.

¿Quién más digno que la juventud de ser el porta-estandarte de una gran cruzada?

El porta-estandarte solamente; después vendràn los jefes.

Los partidos están muy lejos de ser todo; el *país pacífico* es superior al pais *revolucionario*

Las facciones se abultan y parecen grandes por la algazara de los gritos, por el barullo de las armas, por lo terrible de los espectáculos que ofrecen.

La capital del terror, con 750,000 habitantes, no alcanzaba á dar 5,000 votos bajo la presión de aquellas bandas que se llamaban pueblo y nos admiran...

Multitud de elementos neutrales esperan solo una iniciativa vigorosa para afiliarse bajo la bandera de la humanidad y la razón.

La fuerza de una idea justa es incalculable, cuando dá el primer arranque en el seno de una sociedad impresionada.

Si los partidos se elevan á esa meditación tranquila donde las pasiones callan como ante la magestad de un templo, ellos verán que la fraternidad, ese noble é indestructible sentimiento de todo corazón bien puesto, ha sido en una ú otra hora la aspiración suprema de todos los hombres que se han distinguido en la República, ó por sus talentos, ó por sus virtudes ó por su buena fortuna

Esa aspiración ha sido frustrada, ó comprimida muchas veces, pero nunca ha dejado de existir y de manifestarse.

Solo ha faltado abnegación, confianza, lealtad.

Ese movimiento espontáneo y generoso, es el que yo quería confiar al corazón ingénuo de gallarda juventud.

El pacto de la sinceridad solo necesita la firma de sus miembros como garantía de cumplimiento y buena fé.

¿Quién violaria el juramento hecho ante la sangre de sus conciudadanos, ante los dolores sagrados de la patria?.

Ese pacto venceria, ó quedaria sin fruto en el alma de unos cuantos visionarios; pero los apóstoles de la fraternidad tendrian siempre asilo, donde se sentirian fuertes contra la derrota, contra la diatriba y la calumnia.

En el hogar encontrarian una voz apasionada que en nom-

Digitized by Google

bre de las madres orientales, les diria: sois buenos porque habeis querido suprimir las lágrimas y el duelo sin fin de las familias!.

En la conciencia encontrarian otra grave y santa voz que les diria á su turno: habeis sido humanos y patriotas; queriais *La Paz y la Fraternidad!*.

IV

Hay en las tradiciones heróicas de la Francia, una leyenda que mil veces ha preocupado mi espíritu como si presenciara un cuadro de realidad y de vida, bajo la influencia de presentimientos estraños.

En medio de malezas, dos paladines de Carlo Magno, luchan con desesperación en duelo á muerte; pasa todo un dia; los caballos yacen á los piés de los combatientes; brota el fuego de las brillantes corazas; se rompen las espadas en la furia del combate.

Los paladines mandan buscar otras armas, y bastante vino para reparar las fuerzas; beben en la misma copa y recomienza el duelo.

Así pasan los dias, con mil sucesos extraordinarios y diversos, mientras los paladines descargan incesantes golpes sobre sus armaduras destrozadas.

Apenas un instante de reposo; y el duelo comienza siempre con furor.

Al fin, en lo más récio de la lucha y en lo màs negro de la noche, baja del cielo una nube y envuelve á los campeones.

De esa nube sale un ángel que los saluda con dulzura y en nombre del Dios que creó cielo y rocio les manda hacer la paz y los aplaza para combatir al enemigo comun en Roncesvalles.

Los caballeros obedecen; se desprenden de sus cascos y se abrazan caminando juntos á un festin!

V

En esos paladines de Carlo Magno, que buscan fuerza en la misma copa de vino, yo he visto á los mismos partidos de mi patria que reciben inspiración del mismo espíritu.

En ese duelo á muerte, que se prolonga siempre, tras ligeros instantes de reposo, arrancando en girones el escudo y la cota de los combatientes, yo he visto la guerra civil encarnizada, que con breves treguas vá raleando las filas de las generaciones orientales.

Y dentro de mi corazón, he visto esa nube de los cielos, he oido esa voz del ángel que aplaza á los partidos, para ensayar sus fuerzas contra el enemigo común... el

Digitized by Google

enemigo común, que es la ignorancia, el desierto, la pobreza, la barbarie, la misma guerra civil...

¿Se realizará este sueño de la fantasía?

¿Obedecerán al ángel los partidos, se desprenderán de sus divisas y se abrazarán, como los paladines de Carlos Magno, para sentarse juntos en el banquete de la *Paz y de la Fraternidad?*

Tú lo dirás, oh! juventud, tú lo dirás!

Digitized by Google

De J. G. Busto

SEGUNDA PARTE

En Campo Cerrado

LA NUEVA GENERACIÓN

I

A vosotros me dirijo hoy, jóvenes compatriotas de nuestros campos. Vosotros, lo mismo los que dirijis las tareas de la estancia que los que parais rodeo y faenais las reses ó cuidais de que la yunta no se separe de la linea que el arado va convirtiendo en surco, sois los primeros obreros de nuestras prosperidades. El país, se enriquece cuando el ganado engorda y cuando las lanas ó trigos obtienen buenos precios, — se empobrece cuando la seca y las epidemias nos persiguen ó cuando la competencia y la abundancia de productos similares imponen en los mercados, tarifas ínfimas. Pero, en la buena como en la mala época, de vuestro trabajo depende en gran parte nuestra existencia. Si haceis fortuna, aumentais al propio tiempo la del país. Producis para vosotros y para todos. Aunque no lo querais, no dais un paso adelante sin hacérselo dar á vuestra tierra; y el aumento de vuestros sueldos ó de vuestras ganancias se traduce paralelamente en mayor suma de bienestar para la República. Valeis pues, como entidad productora, como factores del progreso nacional, mucho más que nosotros, los que aplanamos diariamente las calles de la ciudad, buscando con la lengua ó con la pluma el pan de la vida en el empleo público, en la Bolsa, en las profesiones llamadas *liberales*. Cada gota de vuestro sudor, al deslizarse por el mango de la azada, representa para la tierra una hora de fecundacion suprema; cada mota de vellon cortada por vuestras tijeras de esquilar, significa una moneda más para el

Digitized by Google

tesoro nacional. Cuando en esa hora del crepúsculo en que el cielo despliega sus tonos mas suaves y variados, últimas reminiscencias del sol que se fué, dejais en el corral los bueyes y las ovejas, os apeais del *pingo* favorito y vais á buscar la guitarra al rancho para tenderos á la fresca, recostados en un tronco, y entonar décimas patrióticas ó condensar en un *triste* vuestros desengaños amorosos, esperando la hora de la *cena*, — bien podeis estar satisfechos. Habeis trabajado un dia más para la patria.

Pero por lo mismo que el trabajo es vuestra vida y que con él beneficiais al país y os beneficiáis vosotros mismos, teneis forzosamente que encariñaros con el alambre que cerca vuestros campos, con la vaca que os dá leche, con la oveja que os dá lana, con el caballo que os lleva de un lado á otro, con la tierra que os devuelve mil por uno cuando la cultivais con esmero y el año se presenta bien; y debeis temblar con crispamientos desesperados cuando sentís el toque de corneta que anuncia la guerra civil, la llegada de la partida ó del cuerpo de ejército que corta los alambres, quema los postes, carnea las reses, se apodera de cuanto puede servirle, hasta de vosostros mismos para aumentar sus filas, y se vá cuando no tiene nada más que llevarse, cuando deja en plena ruina ó entregado al abandono el establecimiento que horas antes encontró floreciente; y, como consecuencia lógica de la impresión que han de produciros esas catástrofes, debeis maldecir á sus autores, á los que os han empobrecido y saqueado, á los que os han robado la libertad, vuestro último vinten, y os han arrastrado en peregrinación sombría, ofreciendo vuestro cuerpo á las balas como una piltrafa que se tira á los perros.

Meditad un momento. Preguntáos por qué ha habido guerras civiles en nuestro país y para qué han servido en su mayor parte. La historia os dirá que han estallado casi siempre para satisfacer la ambición de determinados hombres, y que no han dado otro resultado que el aniquilamiento cívico, la ruina material, el estancamiento de la nacionalidad y de la vida. Y os dirá también que esas guerras civiles han nacido con los partidos tradicionales y amenazan volver á tomar con ellos carácter endémico. Mientras haya *blancos* y *colorados*, que invocando desavenencias de otras épocas y brega de caudillos muertos hace muchos años, dividen al país en dos facciones anómalas, disputándose el poder en nombre de recuerdos de ultra-tumba y no de principios antagónicos, manteniendo á las clases productoras y trabajadoras en crisis permanente de desconfianza y de intranquilidad, no podrá haber seguridad para nuestra campaña, ni se encauzarán en sus surcos los rios de oro que el capital amontona estérilmente en las cajas.

Vosotros, jóvenes compatriotas de los campos, sois los

Digitized by Google

llamados en primer término á acabar con ese estado imposible de cosas. Cuando los pensadores políticos que militan en el partido colorado ó en el partido blanco, atacados en el terreno de las ideas, del progreso histórico, de la existencia nacional, no hallan argumento para justificar su presencia y su actuacion en esos partidos, apelan á vósotros y á vuestros padres, sostienen que la campaña, *las masas*, son fatalmente blancas ó coloradas y que no se las puede dejar entregadas á si mismas, que hay que guiarlas y encaminarlas por sendas que conduzcan al bienestar del pais. Probadles una vez por todas que se engañan. Decidles que están ya lejos los tiempos del gaucho vagabundo y pendenciero, que cifraba su orgullo en la rapidez de su caballo y en los golpes de su *facon* ó de su lanza. Mostradles los callos que en vuestras manos ha hecho la azada, el cuadro de vuestras *poblaciones* despertadas por el canto del gallo que convoca al trabajo, la vida íntima de vuestra familia, en que no se pierde ni se desperdicia una sola hora del dia. Gritad á sus oidos sordos, que los tiempos nuevos requieren tambien organismos nuevos para encarnar sus progresos, y que, si el patriotismo prima en sus espíritus sobre la ambicion, tienen que apoyar una fórmula que satisfaga las exigencias de la época y haga andar la nacionalidad. Esa fórmula felizmente está encontrada. Es la de la union, es la de la fraternidad. La patria y las instituciones están aun muy lejos de tocar la orilla. Navegan en mar proceloso, y si ya no los combate la tempestad, acecha su paso el escollo. Hay que unirse para salvarse, para llegar al puerto. Una vez en él, surjan cuantos partidos quieran, pero mientras no hayamos clavado el ancla en su fondo, olvidemos disensiones retrógadas y trabajemos juntos por hacer de este pequeño pueblo, tan sacudido por sus crisis de desarrollo interno, una sólida y progresista nacionalidad.

II

Al doctor Domingo Aramburú, preclaro ciudadano y ferviente apóstol de la fraternidad uruguaya, en retribución de la dedicatoria que figuraba al frente de su último artículo.

Hay una frase, jóvenes, con la que siempre os marean y os tientan los hombres de los partidos tradicionales. «Las masas continúan siendo *coloradas ó blancas*, y no se puede dejarlas entregadas á si mismas: hay que dirijirlas, hay que educarlas y transformarlas paso á paso, pero no se les puede arrancar de golpe la divisa de Oribe ó de Rivera». Y escudados en esa frase ó en otra semejante, esos hombres, de

Digitized by Google

los que la mayor parte, los más inteligentes é ilustrados, miran en el fondo con el mayor escepticismo las ideas de que se dicen apóstoles, siguen empedernidos en su empeño de que no haya en nuestro pais otros partidos que el *blanco* y el *colorado*.

¡Las masas! ¡Cómo se os ha explotado en beneficio exclusivo de la ambición personal, pobre monton anónimo, infelices *paisanos* que solo deseais hoy paz y estabilidad para trabajar tranquilos, para que no robe vuestro cuerpo la *leva* ni incendie vuestro rancho la guerra civil: desgraciado pueblo, condenado á la pasión por fuerza ó al indiferentismo cívico, escalon perpetuo de los grandes ambiciosos y hasta de las medianías y nulidades, pretexto de que todos se sirven para condenar el pais al estancamiento, á la sangre, á la lucha implacable, á la pérdida de la nacionalidad! Decid é esos politicos que se empeñan en manteneros en el estado salvaje, en el periodo bárbaro de nuestros tiempos heróicos, que el nervio de aquellos hechos ya no existe, que para encontrar aquellos gauchos fanáticos del cintillo y de la pelea, ciegos de sangre, brazos siempre alzados para descargar el golpe, que con sus ponchos al viento, lanza en ristre, atacando las cuchillas á todo el galope de sus caballos, recordaban los árabes legendarios de Omar, ó de Alí, cargando ciegos á la voz del profeta, ávidos de teñir en sangre sus blancos alquiceles,— hay que ir á buscarlos deshechos, en ruinas, cubiertos de cicatrices y de canas, á los montes más espesos del Rio Negro ó entre los jaguares del Tacuarí: decidles que ya no hay caudillos que se impongan por la sola fuerza de su voluntad y de su prestigio personal, y que si, por aberración política, ha surgido uno en los últimos años, no tiene más armas que su amor á la patria, su respeto á la paz y el honor de haber encabezado una revolucion reivindicadora, emancipando al pais de la tirania rapaz y absurda que lo esquilmaba: decidles que no en balde pasan los años y las ideas para los pueblos, y que, aun los que sois hijos ó nietos del gaucho, los que llevais en las venas fermentos de su sangre turbulenta, estáis entregados al trabajo, á las santas intimidades de la familia, á los afanes de la paternidad: decidles que en vez de devastar el campo lo alambrais: que en vez de endurecer la tierra con el casco de vuestros caballos la abrís con el arado y la fecundais con semilla: que en vez de vagar errantes, con la guitarra al hombro, de *pulpería* en *pulpería*, armando riñas facon en mano para preludiar *hazañas* de mayor vuelo, trabajais de sol á sol y buscais, cuando caen las sombras, descanso del cuerpo y del espiritu en la pobre pero honrada mesa del *rancho*, preparada por manos hacendosas, alegrada por charlas infantiles: decidles que no abusen mas de vuestro nombre, que respeten vuestro patrio-

Digitized by Google

tismo ávido de bienestar y de progreso hácia el suelo en que ha alentado, y que pongan de una vez término á esa eterna mentira en que viven y hacen vivir internamente á la República.

Mentira! Esa es la palabra. El hombre inteligente, ilustrado, no puede ser conscientemente en nuestros dias *colorado* ó *blanco;* los hombres de cerebro que forman la plana mayor de esos partidos, no creen en el pasado que invocan á cada paso para justificar su division. De ideales, de principios, no hablemos: ó son idénticos ó no los tienen. Si se ponen alguna vez la divisa lo hacen protestando ó riendo sarcásticamente en el fondo del alma. Viven en eterno convencionalismo, en perpétuo divorcio con sus conciencias. Son Cristos y apóstoles de una religión que no profesan. Y sin embargo, se esfuerzan en mantener sobre los ojos del pueblo la venda que le impide distinguir su camino y su horizonte. Cansados estamos de oirlos. «No creemos en la divisa, dicen, pero no hay otro remedio que trabajar forzosamente dentro de los partidos tradicionales: hay que dirigir las masas ignorantes, que atropellan como el toro al trapo, y educarlas poco á poco, preparándolas á mejores destinos: no se puede hacer todo en un dia ni cambiar la faz de los partidarios por simple acto de voluntad personal: esperemos mejores tiempos y preparémonos, evolucionando dentro de los mismos partidos, despojándolos paulatinamente de su fanatismo inconsciente para convertirlos en verdaderas asociaciones de principios».

Si, os llenais la boca con esas palabras, pero ¿qué hacéis para encarnarlas en la práctica? ¿Dónde está vuestra mentada evolución? ¿Acaso en la política que hace retroceder el pais á los tiempos del feudalismo, distribuyendo los departamentos como bienes de difuntos? ¿Acaso en el conflicto que levanta á cada paso su cabeza de gorgona, sembrando el temor y matando la confianza? ¿Acaso en el gobernante que no se atreve á dar un paso político sin sondear antes y consultar al caudillo? ¿Acaso en los anuncios de lucha próxima, en las esperanzas respectivas de triunfo, de grado ó por fuerza, en los armamentos que se esconden, en las economias del presupuesto sacrificadas á la necesidad de tener en plena paz escuelas permanentes de guerra? Ah! No habléis de evolucion dentro de los partidos tradicionales, no habléis de educacion del pueblo ni de progresos políticos, porque lo que habéis hecho en estos últimos años es pugnar por que el pais vuelva á los tiempos de Rivera y Oribe, de Aparicio y Goyo Suarez, por que el cintillo flote sobre la bandera nacional, reflejando sombras sobre el sol que la ilumina, por que las urnas del comicio próximo caigan rotas y ensangrentadas en la plaza pública, como las del 10 de Enero de 1875.

Digitized by Google

Felizmente, no tendrá vuestra fatal equivocación consecuencias tan funestas. La evolución está hecha, no como la buscais vosotros, no dentro de los partidos, sino en el seno del pueblo, sin distinción de colores políticos. Las masas, esas masas que creeis estacionarias y sumidas en la ignorancia, se educan y se redimen. Han adquirido hábitos de trabajo, y el trabajo pide paz, y la paz no se encuentra en vuestras bregas partidistas ni á la sombra de vuestros pendones anárquicos. Llegará un momento, y llegará pronto en que todas esas aspiraciones que hoy flotan como tendencias vagas y muchas veces inconscientes, se fundirán en una sola voluntad é impondrán la ley á la preocupación, á la ambición personal, á la mentira política... La campana de los comicios próximos convocará á los restos de los partidos tradicionales, pero convocará también al gran partido de la paz, de la union, de las instituciones, que no tendrá otra divisa ni otra bandera que la salvación de la nacionalidad y el engrandecimiento de la República.

Jóvenes ciudadanos, preparad esa semilla y esperad el momento propício para arrojarla á manos llenas en el surco. A vosotros está confiada la santa misión de regenerar la patria. No más partidos absurdos, en que hasta la denominación es nimia. Haya partidos, por que tiene que haberlos, pero respondan, no á rivalidades hereditarias, sino á necesidades sociales, más todavía que políticas. No seamos Bolivia ni Polonia, ni república italiana de la Edad Media. Salvemos la independencia que nos legaron nuestros mayores y la civilización que nos entregan nuestros contemporáneos. Arranquemos la venda y la divisa, y marchemos de cara al sol, que no nos ha de deslumbrar. A la fila y del brazo, jóvenes ciudadanos, que en breve ha de ponerse en marcha la columna cívica.

III

Sigamos conversando, jóvenes amigos. Hay tiempo para departir tranquilamente y tema para muchos dias. Ni los acontecimientos hacen presentir la proximidad urgente de de una crisis de *partidos* que obligara al escritor político á concentrar y buscar la esencia en su propaganda, ni conviene precipitar ésta. Dejémos al tiempo, al gran maestro, que desempeñe su papel, y limitémonos á limpiar y preparar nuestras armas para que no nos tome de sorpresa cualquier sacudimiento espasmódico é inesperado, hijo, no natural sino lagítimo de nuestra idiosincrasia nerviosa. La crisis puede presentarse dentro de un mes como dentro de un año, tres ó cinco. Sigamos conversando.

Los hombres que marchan á la cabeza de los partidos tradi-

Digitized by Google

cionales, los que en el fondo de sus conciencias son los mayores enemigos de esos propios partidos porque no creen ni pueden creer en una razón fundamental de su existencia, los que sostienen el *statu quo* para conservar posiciones de gobierno y adquirir otras nuevas, pero no para definir y desarrollar ideas dentro de sus respectivas agrupaciones, los que os hacen comulgar con una hostia *non sancta* en nombre de la pretendida ignorancia popular, — cuando se ven en frente de la idea nueva, de la idea salvadora, de la idea que apesar de ellos y con ellos mismos ha de abrasar al fin en su llama regeneradora toda la República, — se encojen de hombros, sonrien mefistofélicamente, y apelan á la mas sarcástica de sus inflexiones de hombres de Estado para decir, á guisa de gato que juega con un ratón: «¡El partido de la fraternidad! ¡Si no puede haber ideal mas generoso!, si es cosmopolitismo puro, idealismo universal! Si está pasando actualmente una temporada de campo de seis ó siete siglos en el Paraiso y vendrá á vivir seguramente entre nosotros allá por el siglo *XXX*! Y, satisfechos de esa frase ó de otra semejante, dirigiendo una mirada compasiva á su interlocutor, si éste ha tenido el mal gusto de sostener la tésis que acaban de poner en berlina, concluyen por abrir las mandíbulas en carcajada homérica y vuelven á encerrarse en su caparazon partidista.

Bien reido, señores hombres de Estado, pero dice el refran español que «al freir será el reir», y el francés, que *rira bien qui rira le dernier*. ¿Que cara pondríais si dentro de un año, ó de dos, ó de tres, los hombres del constitucionalismo, de la union cívica, de la fraternidad, de la idea nueva que se acerca y que se incubará definitivamente en las masas porque es necesario una vez por todas que tengamos patria, — después de haber librado la última batalla y haber dejado tendido sobre el campo como girones dispersos los trapos de pelea, y flameando, única y soberana, la bandera nacional, — os dijeran, en tranquilo pero sabroso *retruco*: «¡Los partidos tradicionales! Si no puede haber nada mas infantil ni mas angelical como organismo político, Si son los partidos del *porque sí* y del *porque nó*, como los niños argumentan y Cristo nos enseña! Si representan la edad cándida, la edad párvula, la edad inconsciente de nuéstra vida pública! Si, cansados de mantenernos en pañales y *mantillas*, se han ido á vivir al Limbo, su estancia magnífica, de donde nunca debieron salir!» ¡Infeliz juventud si no aprendes en breve á pronunciar esa frase con los lábios y con la conciencia, y desdichado pais si no renueva esa carne la que se cae á pedazos, híbrida é infecta de sus tejidos musculares!

Indudablemente, si nos ponemos á observar la actualidad política de los paises europeos ó la de los Estados Unidos

Digitized by Google

de América, no encontramos en ellas partidos de fraternidad ó de anarquía, de buenos ó de malos; cuando mas, habrá alianza accidentales, uniones transitorias para conseguir un fin determinado. Pero pretensión, y grande, seria la nuestra, si quisiéramos comparar nuestro pequeño barracón de circo con aquellos vastos y magníficos teatros en que el progreso y la civilización parecen haber pronunciado en muchos puntos su última palabra. Esos grandes pueblos han terminado su evolucion interna, y nosotros estamos aún en la falda del cerro. Ellos tienen tantos elementos de vida que necesitan desparramarlos á los cuatro vientos, mientras nosotros poseemos tierras vírgenes sin brazos, poderosas fuerzas naturales sin motores ni fábricas, millares y millares de niños sin escuelas, campañas riquísimas sin medios de comunicación. Allí están las instituciones arraigadas, garantido el derecho, asegurada la vida y la tranquilidad; aquí no hay nada estable, el Código fundamental se viola hasta por lujo y por capricho, la paz está á merced de cualquier caudillejo, la vida y la libertad á disposicion de cualquier sátrapa de escalera abajo. Allí se lucha por ideas, aquí por pasiones; allí hay educación política, aquí *charruismo*. Allí todos, radicales y ultramontamos, individualistas y socialistas. combaten por sus ideales, pero ponen sobre ellos el bienestar y el progreso de la patria. Aquí solo nos preocupamos de anarquizarla, cosa que hacen muchos con la mejor buena fé; mientras hay otros, tambien muchos, que no tienen mas ideal que la oligarquia, la *liquidacion*, el saqueo, que miran al país como cosa propia y se indignan, prorrumpiendo en amenazas trájicas, cuando una reaccion benéfica les cierra la puerta y les limpia el comedero. ¿Cabe el mas mínimo punto de comparación?

¡Y pensar, que en eso basan nuestros políticos tradicionalistas la pretendida razon de ser de sus partidos y la necesidad de mantener á nuestro pueblo encadenado enellos! Ya sabemos que los pueblos modernos no viven sin partidos, pero que responden siquiera á necesidades de la vida civilizada. Nuestros bandos tradicionales han sido representantes de la época guerrera del período de formación nacional, de las luchas grandes ó pequeñas de los caudillos y de sus ambiciones personales. Váyanse en buen hora con sus muertos y dénse por satisfechos con el papel que en la historia han desempeñado. Ya estamos en otra época. No es todavía la de los partidos políticos propiamente dichos, porque las ideas definidas aún no han echado raices profundas ni encuentran apóstoles entusiastas; pero es la de la lucha social, del bueno contra el malo, del civilizado contra el ignorante, del ciudadano que respeta la ley y hace respetar su derecho contra los restos del caudillaje, del militarismo, de la oligarquía. acostumbrados á llevarse todo por delante; del que quiere trabajar por los inte-

Digitized by Google

reses de la pátria contra el que cree que la patria tiene obligatoriamente que mantenerlo, vestirlo y darle; no ya para el bolsillo, sino para el derroche y la orgía: del que mira la población escasa, la civilización retardada, la competencia imposible, la deuda enorme, el desequilibrio imperante en todas las esferas, y quiere dominar la tempestad, salvando el pequeño barco y dirigiéndolo al puerto,—y del que enceguecido por la ambición, embriagado por la sed de mando, de riquezas, de vida cómoda lujosa y gratuita, se empeña en hundirlo y en estrellarlo contra las rompientes.

No, no es una utopia generosa el partido de la fraternidad. En los grandes como en los pequeños pueblos, en la Grecia de Leonidas y de Temistocles, como en la Roma de los patricios y plebeyos, en la España monárquica del Dos de Mayo, como en la Francia republicana de Thiers y de Gambetta, cuando sonó la hora del peligro, todos los ciudadanos olvidaron sus disensiones para salvar la patria y hacer frente al enemigo común. Solo mueren los pueblos anárquicos como Polonia, que ponen el *liberum voto* sobre la santa necesidad de la unión. ¿Se dirá que no hay Xerxes, ni Aníbal, ni Napoleón, ni Bismarck que golpee á nuestras puertas, ni doble ó triple alianza que pretenda partir nuestros despojos? Ah! tenemos dentro de nuestros muros un *palladium* mas funesto que el de Troya, un enemigo interno más fatal que el invasor extranjero. La exigüedad de nuestro pueblo, las guerras civiles, el militarismo, la oligarquía, la empleomania, han puesto en pié de guerra permanente una facción temible por el número y por lo desalmado de sus tendencias, facción que tiene por *pandecta* política y económica la adoración personal, el derroche, el Estado y el tesoro público hechos para su predominio y uso exclusivo, manipulados á su imàgen y semejanza; que conspira y conspirará eternamente hasta lograr la restauración de su *sistema*; que promueve y promoverá motines y guerras de recursos, aunque no sea más que para entorpecer la construcción de las grandes obras públicas nacionales, en la que solo ve fuentes de negocios ilícitos, fortunas inmensas, improvisadas en un dia, que le sonrien desde lejos con colores fantásticos; facción que no tiene otro ideal que la obligarquía y el saqueo de las arcas públicas, ni otro medio que el salteamiento á mano armada, ni otro fin, en resumidas cuentas, que la ruina de la República y la pérdida de la nacionalidad.

¿Y aún hay en frente de ese bando estrechamente unido, de ese peligro permanente, de ese cáncer que llevamos en nuestras entrañas de pueblo un ciudadano bien intencionado, amante de su país, que hable de la *necesidad* de sostener los partidos tradicionales? ¿Aún hay quien pierda el tiempo de buena fé en homenajes á Rivera y Oribe y quien les cante ditirambos en las columnas de los edito-

Digitized by Google

riales de los diarios, con el único fin de reavivar la pasión partidista? ¿No se piensa en que ya tenemos años bastantes de vida moderna para ser un país civilizado? ¿No se aspira á otra cosa que á vivir del pasado ensangrentado y miserable? ¿Nada dice la patria aniquilada, en crisis permanente, desequilibrada en su presupuesto, amenazada en sus instituciones y hasta en su vida misma, expuesta á volver á caer á cada instante en manos de los oligarcas, de los derrochadores? ¿No hay criterio, no hay altura de espíritu, no hay patriotismo elevado, se ha perdido ya hasta el último átomo del amor nacional?.

Sacudamos una vez por todas la ceguedad, y el empecinamiento. El enemigo común nos dá el ejemplo. El está unido, él está compacto, él distribuye equitativa y campechanamente las tajadas entre sus capitanes y soldados, sin mirar qué color tienen, cuando oficia de gran *cordon bleu* en la cocina oficial, — como les distribuye picos y azadones para los trabajos de zapa y les señala los puestos cuando suena para él la hora de oposición y de las conspiraciones *restauradoras*. Imitemos su ejemplo. La unión cívica se impone y se impondrá miéntras haya instituciones amenazadas y patria en peligro. Si los malos ciudadanos se unen para undirla ¿por qué no se han de unir los buenos para salvarla? ¿Qué barrera infranqueable los separa? ¿Qué diferencia capital de principios, qué no de sangre los condena á vivir en campos distantes y á mirarse eternamente de reojo? Abandonemos los viejos reductos, releguemos á su época el personalismo apasionado, y entremos de lleno en la liga social, en la unión cívica transitoria. Cuando el cielo de la patria se haya despejado, cuando hayamos regenerado esos mismos elementos que hoy se empeñan en cubrirlo de nubes, entonces podremos decirnos adios y embanderarnos en partidos que representen un progreso más, que sean verdaderos partidos de ideas. Pero miéntras tanto no hay otra fórmula de patriotismo presente y de redención futura que ese partido caballeresco de la fraternidad, que tantas zumbas despierta en algunos de nuestros políticos. Tome la juventud su bandera, que tiene las mismas listas de colores puros, el mismo sol de la bandera nacional y guienos á la batalla definitiva. Venzamos con ella el mal, cautericemos la gangrena, salvemos la nacionalidad. Y no la abandonemos ni la cambiemos por otra, sinó cuando el respeto á las instituciones se haya arraigado profundamente en gobernantes y gobernados, cuando la administración honesta de los dineros públicos haya vuelto á convertirse en tradición cívica, cuando el país, regenerado y enaltecido moralmente, entre de lleno, con pié firme, en el camino de los grandes progresos.

BUSSY.

Digitized by Google

De Byzantinus

TERCERA PARTE

Tradicionalismo y Principismo sin Divisas

Uno de los orientales más popul ares en la Argentina por su noble altruismo, pues presta ha más de treinta años sus servicios con igual desinterés à todos sus compratriotas, lo mismo á Agustin de Vedia que á Julio Herrera y Obes,—es casi innecesario nombrarle, el señor Juan A. Golfarini,—nos ha distinguido con la hermosa carta que en seguida publicamos.

Ella empieza por hacer *blanco* á Byzantinus de sus exagerados elogios, sigue con una explosión de sentimientos patrióticos, y termina con el deseo de hacer *blanco*.... de opinion al mismo Byzantinus. Escusa lo primero una amistad aquilatada por los años, y lo úitimo la intención qne la inspira.

El doctor Golfarini á pesar de ser un tradicionalista exaltado y siempre militante,—acaba de ser Presidente de un Comité Revolucionario,—como tiene un noble corazón que corrige con sus impulsos patrióticos los arranques del viejo partidismo, nos dice con uncion que: «si hemos de ser pesimistas é impenitentes pecadores, corremos el riesgo del loco de Jerusalem de que nos habla Renan.

Tiempo es ya que miremos «ese horizonte inmenso» y encaminemos á la juventud por sendas rectas y amplias; abramos, si, el libro de la patria para que retemplen su espiritu los que sientan flaquezas de ánimo y deseen aprender aprovochando las enseñanzas crueles del pasado; pero, que permanezca cerrado para los que van á buscar motes, ludibrios y vergüenzas para saciar odios torpes y pequeños que nada constituyen y todo lo derriban.

El espera que á la par de Rodó, uno de las más encum-

Digitized by Google

brados representantes de la nueva generación, surja la legión sagrada que defienda ideales puros, permanentes»,—que sea, sin duda, luz y fuerza, luz que ilumine la ruta del porvenir, fuerza que venza la resistencia del pasado.

Bravo! doctor Golfarini, esa elevación de sentimientos, esa ecuanimidad de criterio, que usted ha creído vislumbrar en los escritos de Byzantinus, y que brillan en sus bellas palabras, es el espíritu fraternal, altruista, que forma la esencia del constitucionalismo.

Si, doctor Golfarini, usted hace con esas nobles frases, principismo sin divisa ó constitucionalismo,—todo menos partidismo tradicional con golilla blanca ó roja.

Ese libro de la patria historia, de esa «historia enlutada» de que nos hablara un dia el doctor Diógenes de Urquiza, lo hemos abierto para sacar de ella la lección de tolerancia, de fraternidad, de concordia cívica, suprema necesidad nacional después de tres cuartos de siglo de luchas fratricidas.

Imitando á Diderot que decia á las religiones esclusivas, «engrandeced vuestro Dios», nosotros hemos dicho á los tradicionalistas políticos, adoradores de colores exclusivos: engrandeced el pendon de lucha y juntando el rojo de la libertad al blanco de la pureza y al azul de la fraternidad, tendréis la bandera de unión y civismo que otrora tremolaran Artigas y los Treinta y Tres.

Cómo, pues, pretende que volvamos á ceñir una divisa tradicional—que cuál cívica oblación depositamos un día y para siempre en el altar de la patria?—Exhibiéndonos su partido, el partido blanco-nacional, que tiene glorias cual «Paysandú» y «Tres Arboles», como un partido puramente de principios, eminentemente progresista y libre de toda tradición histórica luctuosa que pueda sublevar justificadas resistencias.

Nadie ha alzado más alto que nosotros la gloria inmortal de Paysandú, ni tenido más veneración por su héroe y mártir, Leandro Gomez; nadie ha aplaudido con más sinceridad el programa principista de 1872; nadie ha hecho más justicia á ciertos timbres históricos del partido blanco,—como la proverbial honradez de la administración Berro. Nadie ha negado el heroismo de Tres Arboles, ni el de la revolución que surgiera á la voz elocuentísima de su popular tribuno, Acevedo Diaz, y bajo el mando del estóico Lamas, del prestigioso Saravia.

Como nadie puede negar tampoco, sin ciego partidarismo, glorias al partido colorado, cual la Defensa inmortal de Montevideo, que tuvo en sus filas á Garibaldi, su participación en Caseros y la propaganda principista de sus tribunos como Juan Cárlos Gomez y otros contra el caudillage y el militarismo politiqueros.

Digitized by Google

Pero esos timbres, esas glorias, ay! no son el resúmen de tres cuartos de siglo de guerras civiles bárbaras y sangrientas. Ha habido luz de gloria, pero también sombras de crímen. Sus resultados, suprimiendo por decoro reiteradas intervenciones extranjeras armadas, puede condensarse así: En lo financiero, ciento y tantos millones de deuda pública, sin contar la deuda con el Brasil y lo pago por intereses y amortización! En cuanto al territorio, retaceada una tercera parte de él, en virtud del tratado de 1851! En lo político, en vez de partidos institucionales, gobernamentales, sucediéndose según las decisiones del sufragio libremente consultado, dos bandos armados, uno con la capital, la Aduada y el Ejército de línea, y otro con media docena de departamentos y compañías urbanas! Así, la supresión de algunos urbanos, es aún alta cuestion de estado, que pone en peligro la paz pública!

Estamos todavía, querido amigo, en los tiempos de los Atridas. Muerto Ayax, Menelao niega sepultura á su cadáver y responde á las súplicas del coro: «el derecho no es para los enemigos». Es la respuesta del partidismo tradicional en toda contienda cívico electoral. Lo comprobó irrefutablemente el ilustre Cárlos M. Ramirez en los artículos memorables titulados: «Cronología electoral blanca», «Cronología electoral colorada». Jamás, como en los países donde existen partidos políticos gubernamentales, el sufragio popular ha dado el triunfo al partido fuera del poder. Toda elección ha sido viciada por la violencia ó el fraude.

Hay una sola excepción histórica: Las elecciones generales verificadas despúes de la Guerra Grande que dieron mayoría á los blancos en la Asamblea. Y la obtuvieron, gracias al engaño político de que fué víctima el doctor don Manuel Herrera y Obes. Creyó éste, que en caso de morir Garzón, candidato impuesto por los sucesos, como parecia probable dado lo avanzado de su mortal enfermedad,—una aneurisma al corazón,—él seria el candidato inevitable de los blancos.

No lo fué, se eligió á Giró, y el motin de 18 de Julio de 1853 reabrió la era de la guerra civil, que ha sido desde entonces nuestro estado permanente, salvo períodos transitorios de paz armada.

Hay tan radical antagonismo entre blancos y colorados, que un ilustre escritor, con el que tuvimos há poco una ardiente polémica, dice en uno de sus artículos publicados en *La Nación* de Buenos Aires:

«Hay en la República Oriental, según los ha ido transformando el tiempo y los sucesos, dos partidos tradicionales *cuya persistencia sedimentaria* ha hecho de ellas verdaderas *razas antagónicas!*»

Digitized by Google

Y agrega: que las ideas políticas entre nosotros han hecho bien poco camino y que todavia *estamos petrificados* en nuestro viejo santoral, quemando incienso y mirra al candillaje semibárbaro del pasado, *canonizàndolo* ó *anatematizàndolo* según el *matíz* de las pasiones en lucha» — Grandes verdades y bien dichas.

Algo de eso piensa también un amable tourista porteño, —representante del sentimiento argentino,—que visita frecuentemente Montevideo, y no la mira por encima de su lapicera de viaje,—como diria Eugenio Garzón —ó por encima de la gran Avenida de Mayo, pues, suele decir de la coqueta ciudad; «la hallaría adorable si le suprimieran tres cosas: los blancos, los colorados... y los loteros». Apoyado, decimos nosotros, sustituyendo los loteros por los constitucionalistas de *doublé*.

Los partidos políticos en desgracia suelen tener adeptos como aquel irlandés que arrodillado en Roma ante una vieja estátua de Júpiter exclamó: «O Júpiter!, si vuelves al poder acuérdate de que te he sido fiel en la adversidad.»

Los que no han subido aún al poder, pero que por sus talentos y virtudes, ó su audacia y sus vicios son sospechados de poder girar sobre el porvenir, los tienen entre los que descuentan éste en sus cálculos de previsión.

Pero la masa general no adora al sol en su ocaso, ni aún en su aurora, sino al que brilla en el horizonte visible con todos los rayos de su poder fecundante. Los politiqueros hábiles pertenecen á la familia del mirasol.

Pero los principistas sin divisa no adoramos los Dioses del pasado, ni los del presente.

Así como en los tiempos de la antigua Roma habia altares consagrados al *Deo ignoto*,—á aquel mismo Dios que adoraba Sócrates y por lo cual, como impío, fué condenado por el Areópago, así nosotros adoramos ese Dios de tolerancia, de fraternidad, de concordia cívica, Dios desconocido en los altares de nuestro tradicionalismo político.

Pero se nos dice, sois pocos, no pesais en la solución de los problemas actuales y esterilizais por la abstención fuerzas útiles. Error, profundo error. Hemos pesado y pesamos en la opinión nacional, porque representamos la aspiración del porvenir que lucha con el pasado. Somos el partido avanzado, progresista, que aspira á que, como en la Argentina, desaparezca de una vez ese anacronismo político de blancos y colorados, como desapareció allá el de federales y unitarios ha más de treinta años, y que se constituyan verdaderos partidos de principios, en vez de bandos históricos

La obra avanza lentamente, pero avanza siempre Y de que el porvenir se acerca, son signos y nuncios elocuentes la Paz de Septiembre, el Acuerdo de los Partidos y la política

Digitized by Google

de coparticipación de todos en la cosa pùblica, que aún en formas imperfectas, como las actuales, acusan un evidente progreso del principismo sin divisa.

Las voces de desaliento, de retroceso, los casos de lamentable atavismo, que explican las leyes sociológicas asi en la evolución política como en toda evolución natural, no impidieron jamás la selección ascendente de los partidos, el inevitable progreso político.

A esas voces oponemos el gran clamor de la opinión conservadora del pais, de todos los grandes intereses materiales y morales, que piden concordia cívica para realizar en paz institucional, la grande obra del Puerto de Montevideo, la vialidad de la campaña y todos los progresos económicos y políticos que tan alto han alzado à la Argentina después de haber depositado ésta en el museo de la historia esas divisas celestes y rojas, que nosotros nos empeñamos en llevar en nuestra frente como símbolo de eterna guerra civil!

El consejo del patriotismo es el que durante largos años dió à su patria el ilustre ciudadano don Bernardo Berro, predicando la union de todos los buenos ciudadanos; el consejo del patriotismo es el que daba à la suya un esclarecido argentino, don Félix Frias, recordado ha poco por el doctor Luis Melian Lafinur en una notable carta política. «Cuando un pueblo ha vivido medio siglo en el desórden (los uruguayos llevamos algo mas), se puede confesar sin mucha modestia que todos han pecado. Es muy difícil liquidar la cuenta de los cargos mútuos de los partidos y hallo preferible quemar el libro que la contiene».

Sacar de la historia la leccion de tolerancia, de equidad, de piedad misma que inspiran à los espíritus superiores los errores y las faltas de los pueblos, ó dejar à la posteridad *l'ardua sentenza*, es la imposicion del patriotismo sereno y previsor. Y esa es la invariable conviccion de

BYZANTINUS.

Montevido, Abril 28 de 1900.

Digitized by Google

"La Enramada" y "El Çhiripá"

Y

La Fraternidad Uruguaya

En uno de los últimos números de «El Deber Cívico», de Melo, que gentilmente nos envía siempre su redacción, se dá cuenta de una fiesta que segun ese diario, uno de los mas ilustrados de campaña, «alcanzó verdaderas proporciones de acontecimiento social.»

En esa fiesta, genuinamente criolla, que tuvo lugar hace algunos dias en la estancia de don Segundo Perez, departamento de Cerro Largo, en la que se rememoraron costumbres ancestrales, bailándose la media-caña, el pericon, etc., con vestimenta á la antigua usanza gaucha, los presidentes de dos sociedades recreativas, al estilo de la «La Criolla» de que es presidente el querido y popular doctor E. Regules,—el de «La Enramada» y el de «El Chiripá»,—los nombres no pueden ser más gráficos,—pronunciaron discursos de un sabor tan fraternal, tan altruista, tan sin divisa tradicional,—que han encantado á Byzantinus.

Podrá éste creer que, más que en sociedades de corte criollo que resucitan la indumentaria, el estilo y el habla de los viejos gauchos orientales,—que se han ido transformando lentamente en el movimiento de evolución progresiva de la sociedad uruguaya,—corresponde esa evocación, esa resurrección, á la literatura nacional en forma de romances ó leyendas como el «Celiar» de Magariños Cervantes, «el Ismaël» de Acevedo Diaz, entre nosotros, y el «Martín Fierro» de José Hernández, etc., etc., en la Argentina.

Pero, cuando esas sociedades son un honesto recreo, aunque bajo formas arcáicas, que recuerdan la edad heróica de la patria y tienen por objeto aproximar y vincular por el trato social á hermanos distanciados, enemistados por tantos recuerdos luctuosos; cuando van á reemplazar la repulsión del odio por la atracción del amor, el propósito no puede ser sino vivamente aplaudido.

La fraternidad uruguaya, la concordia cívica predicadas con vincha, bota *fuerte*, calzoncillo cribado, espuelas nazarenas, entre una media caña quebrallona y un pericón con relaciones, es, al mismo tiempo que de un exotismo seductor, una lección de altruismo dada por la bondad paisana, criolla, al empecinado apasionamiento, ó al cálculo interesado de muchos *dotores* de la política que pretende conciliable

Digitized by Google

la evolución ascendente de ésta con la petrificación de los sentimientos en los antagonismos funestos del pasado.

Nos complacemos, pues, en transcribir de *El Deber Cívico* las elocuentes y patrióticas frases con que el presidente de «La Enramada,» señor Pedro Soto y el de «El Chiripá,» señor Saviniano Pérez, terminan sus interesantes y fraternales discursos:

El señor Soto dijo: — «Abracemos con vida y alma, queridos compañeros, ese hermoso sistema de la fraternidad, de la unión y de la concordia que simboliza nuestra bandera de criollos para todos los buenos ciudadanos sin distinción de colores políticos, ni de algún buen criollo de otras tierras, que sea persona digna de figurar entre vosotros y que simpatice con vuestros propósitos; que si se prestigia esa propaganda como hasta la fecha en nuestra patria, no sería dudoso que algún día llegase á tremolar nuestra bandera en la cumbre de la montaña, enseñando á las generaciones venideras el término de las luchas fratricidas.

Entre tanto, luchad, compañeros, haciendo oido de mercader á las míseras protestas del *vulgo parlante*, que en todas partes afecta ver una sombra política; no hay progreso sin suplicio, vuestros desvelos encontrarán un día el premio merecido, porque todos los hombres en la vida encuentran, como Jacob, un ángel en su camino. Está roto el hielo y acometida la empresa; os toca ahora desarrollar con firmeza todas las energías, y batallar porque el tipo criollo de nuestras leyendas nativas, viva con nosotros en el mundo de la idea; evoquemos el recuerdo del pasado y veréis que simpático cruza por nuestra mente, como la visión de un sueño de Milton, el criollo de chiripá y boleadoras, montado en un bagual, haciendo chillar las nazaneras por los ijares del bruto. — Esto es lo que está llamado á arrancar las notas más sentidas del alma del patriota.

¡Loado sea el recuerdo de nuestros gauchos!»

El señor Perez, á su vez, terminó así:

«Levantemos el espíritu de paisanos uruguayos, démonos cuenta de que el gaucho es el elemento de primer órden que busca con artimaña el político que nada tiene que perder, ó arrastra á la lucha fratricida, á la guerra de hermanos el caudillaje ambicioso que seduce con las palabras de patria y libertad, para después de terminada la contienda sangrienta y asoladora, olvidarlo en su querencia, donde no encuentra el potro que iba á domar, ni las tamberas que daban leche para sus hijos y para el queso, ni las ovejas que esquilaba para pagar al pulpero; es entónces que sentado bajo el alero del rancho, ó á la sombra de la enramada de mataojo, chupando la punta de.... la bombilla, se dá cuenta el paisano de que la guerra es mala para todos y que si-

Digitized by Google

guiendo odios partidistas no buscamos màs que la desgracia de la patria.

No más guerra entre orientales, no más odios ni rencores, no más pasiones de partidos; vivamos como hermanos estrechados por el brazo de confraternidad que nos haga uno para todos y todos para uno; formemos una sola familia con una sola ambición: la familia oriental fraternalmente unida buscando la felicidad de la patria de Artigas y Lavalleja, de Oribe y de Rivera.

El dia en que los orientales quemen en el altar de la patria y en holocausto á ella, sus odios y sus pasiones con los trapos de colores que los distancian y enemistan, ese dia, el angel tutelar de las naciones escribirá con letras de oro en el cielo azul y puro del terruño; los orientales son felices; — ese dia, los clarines que antes tocaban llamada á la guerra civil, que hacian oir sus vibrantes notas á la carga, dejarán de hacer sonar las dianas que saludando á la victoria de unos insulta á la derrota de sus hermanos, para tocar las dianas que saluden nuestra felicidad común, nuestra concordia y unidad!

Si, orientales, si paisanos uruguayos, olvidemos colores que nos dividen y disgregan para atender solo á esos que forman la bandera patria, esa bandera que con orgullo se deja ondular suavemente por las áuras de la tierra querida, esa que, como se ha dicho, «cansa la mano con el peso de la « gloria y que por sol de victoria tiene al sol americano.»

Esas voces que vienen del llano, del fondo de los campos silvestres, de cerca de la Meca blanca del Cordobés, armonizan con otras que salen de las cumbres literarias de la Troya roja. Ha pocos meses era la voz de un vidente, de un inspirado, de José E. Rodó, quién decía á propósito del folleto «La Fraternidad Uruguaya», que esa propaganda «prepara la inevitable solución del porvenir»; — ha pocos días es la de un cultor apasionado de las letras, un refinado de las cosas del espíritu, de Cárlos Reyles, quién en un principio de polémica literaria con el que es, muerto Cárlos M. Ramirez, el primer polemista de la República, le decía:

«La juventud blanca ó colorada reniega de los odios tradicionales, como reniega de la mentira actual de los partidos, explotada únicamente por histriones políticos, taumaturgos y toda suerte de charlatanes, cortesanos y sofistas. Esa juventud quiere partidos que tengan alma, que encarnen ideas, porque los discípulos de Spencer y Taine *necesitan* obrar convencidos y no pueden seguir el *tan-tan* lejano de las campanas tradicionales repicando en los templos desiertos.»

Ciegos son los que no vén en esos y otros nuncios y señales de estos últimos tiempos, signos visibles de que los

Digitized by Google

antiguos Dioses se ván y que en vez de Velleda, la sacerdotisa druida que presidia las cruentas oblaciones en el altar ensangrentado de Teutates, vá pronto á oficiar en el altar de la Pátria, esa Diosa, la Concordia, nacida al pié de aquella Cruz en que, «con los brazos abiertos,» símbolo del abrazo del infinito amor á la humanidad, murió el dulce y divino Galileo! — Si, los Dioses de nuestra edad de hierro se ván — Que la historia les sea leve. !

BYZANTINUS.

Mayo 1.º de 1900.

Unión y Concordia

EL AÑO SANTO

(A Pepe Busto, que ha continuado en brillantes artículos la propaganda de concordia cívica).

Observaba Enrique de Vedia en una bellísima carta publicada en la 3.ª edición de la «Fraternidad Uruguaya», que en la persistente tenacidad de las pasiones tradicionales «hay algo peculiar del suelo, duro, áspero, que se refleja en el carácter».

Análoga observación resalta de lo dicho por Francisco Bauzá en su «Historia de la dominación española en el Uruguay», respecto de los *charrúas*.—Traduciendo en romance el significado de la palabra, quiere decir «los iracundos», los que «hieren», «los destructores».—Pronunciada como debian pronunciarla ellos mismos, *yaruas*, quiere decir, «somos iracundos», «somos destructores»!

Tres cuartos de siglo de vida apasionada, convulsiva, con espasmos epilépticos de anarquía y estados catalépticos de tirania ó despotismo, parecen constatar que hay algo en la raza de indomable, que desafia y burla toda propaganda contraria á sus geniales impulsos;—que como los primitivos habitantes del Uruguay estuvièramos condenados por un destino fatal á ser conquistados por una raza más avanzada ó mas unida en un propósito gubernamental; que no fuéramos al fin sino la Polonia americana. Tal es el destino que profetiza á la antigua Cisplatina un ilustre escritor, en un libro cuya tendencia pesimista hemos combatido.

Pero no.—Nosotros tenemos fé, invencible fé, en la eterna ley de evolución ascendente ó sea en la ley del progreso.

Digitized by Google

—Nosotros sabemos que los odios no son principios, ni los rencores ideales:—que las pasiones van poco á poco perdiendo su antigua fiereza, y que la inviolabilidad de la vida del prisionero rendido es ya conquista realizada y de que dá testimonio la última guerra civil:—que aquellos mismos partidos de «historia enlutada» que se disputaron el poder exclusivo, absoluto, con el encono furioso de los Atridas griegos ó los Güelfos y Gibelinos italianos, empiezan ya á solucionar sus problemas de coparticipación gubernamental por medio de generosos y patrióticos acuerdos cívicos, en vez de exclamar con la ambición sin freno: *Aut Cesar aut nihil.*

La historia nos enseña también, que no hay barbarie irreductible á los avances de la civilización:—que así como la gota de agua horada el granito y forma en el antro oscuro grutas maravillosas en que brillan como colosales diamantes las estalactitas y estalagmitas, así la infiltración lenta de las ideas en el cerebro humano por medió de la educación transforma el pensamiento nebuloso, instintivo, del bárbaro, en la idea brillante, consciente, del hombre culto.

Los sentimientos sufren la misma metamórfosis, y lo que era respecto del semejante ódio, antipatia, lucha feroz por la dominación, se convierte en sucesivos *avatars* en cambio de productos, de servicios, concurrencia económica, para brillar al fin en los carácteres màs elevados, en la forma proclamada por la religión y la ciencia, de noble altruismo, de divina caridad.

Así el mundo ha visto que del seno del pueblo conquistador por excelencia, del que representa el egoismo duro y feroz, del pueblo romano, surge el derecho civil en formas tan perfectas, que ha merecido á justo título el nombre de «la razón escrita». El derecho brota del egoismo como maravillosa flor que surge entre piedras. — En sus primeros tiempos era duro, tan duro, que el acreedor tenía el derecho de apoderarse de la persona del deudor y cargarle de cadenas. La ley determinaba el peso de estas, la venta del deudor insolvente en remate público, y la adjudicación en favor de los acreedores, que si eran muchos podian *dividirlo* entre ellos! —¿Era el *cuerpo* del deudor ó el producto de la venta lo que los acreedores podian dividir entre si? Gran cuestión entre los sábios! Montesquieu pensaba que el texto legal *Tertiis secure olim-per partes secanto*, se aplicaba al precio de la venta.— Pero Aulo Gelio no dudaba que se trataba de la *persona* misma—¡Igual cosa afirma Dion Casio!

Es la aplicación de esta ley feroz, la que inspira el pacto que Shakespeare hace celebrar á Shylock con su infeliz deudor. —Y sin embargo, es de esa misma raza judía, donde el génio vá á buscar el simbolo de la usura implacable, de lo que los romanos llamaban *distrecta fœneratrix*, — que suena

Digitized by Google

á algo funerario que rasga la vida, que surge con Jesús la divina caridad que dá todo por el prójimo, hasta la propia existencia!

Y allí donde nació ese derecho de granítica dureza, surge después la generosa equidad, la *enmendatio juris*,—la enmienda ó correccion del derecho, y se llega á lo que Tácito llama en expresion enérgica el «derecho justo».—La equidad es la severidad de la justicia templada con el dulzor de la misericordia.

Es de esa raza enérgica, raza que ha introducido en el mundo político y social el derecho individual de los antiguos bárbaros, que renovaron el mundo antiguo despedazando el imperio romano, que surgen ahora los más sábios apóstoles de un socialismo elevado, que pugna entre errores y extravios y visiones confusas, por conciliar los derechos del trabajo con los del capital, que no es sino trabajo acumulado

Es de esa raza caballeresca, soñadora, siempre dispuesta á las heróicas aventuras y á las empresas maravillosas, como la descubierta de un nuevo mundo, que surge *El Quijote*, esa obra maestra, en la que el buen sentido sube á las cumbres en alas del génio.

Es..., pero basta ya,—Todo eso quiere decir que si el terreno de la propaganda fraternal es árido, duro, seco, pedregoso, el esfuerzo debe ser mayor y el surco más hondo, obedeciendo al precepto del sábio—*labourez profond*—Que como el labrador debemos regar el suelo con el sudor de nuestro rostro, pues es un problema de difícil solución averiguar si ese riego no es aún más fecundo que el que viene del cielo!

Los espíritus elevados, los que reconocen la ley de solidaridad humana, de solidaridad de raza, de patria, de familia, deben pues, serenos, infatigables, continuar la patriótica tarea, repitiendo, para alentarse en ella, esta frase de auspiciosa esperanza: « es después del Salmo que se canta el Gloria! »

Es evidente también que á los tradicionalistas, empeñados en mirar siempre para atrás, como algunos condenados del Dante, que digan; « nosotros somos el número, la pasion ardiente, el instinto batallador, el recuerdo rencoroso, la tradición hispano-charrúa que no olvida ni perdona; somos el pasado que encadena el presente á sus errores, sus faltas y aun crímenes y condena al porvenir á perpetua divisa, roja ó blanca », podríáseles contestar: « El mundo marcha », como dice Pelletan, y en esa marcha lenta pero inexorable, van cayendo al abismo tradiciones, filosofías, religiones, con « Dioses que se van », instituciones políticas, banderas, divisas de partido, etc., etc.—Es, pues, insensato, pretender inmovilizar la política, momificar la vida cívica envolviéndola, como con vendas de compresión, en las divisas tradicionales!

Digitized by Google

Aproximar el porvenir, acercar la nueva era de fraternal concordia, que cierre de una vez para siempre el ciclo de nuestras guerras civiles, es obra de progreso y de moral política.

¿Por qué, en efecto, imitando á los argentinos que son de nuestra raza, de nuestra sangre, de tradición idéntica, no perfeccionamos el ensayo del acuerdo electoral, dándole la mayor amplitud y pugnando porque en un futuro próximo entre en él toda, toda la familia oriental? ¿Por qué en el primer año del siglo que vá à empezar, no derribamos con el martillo de oro del patriotismo, esa puerta del pasado que cierra el camino del porvenir, y llamamos à todos los orientales á comulgar en el gran templo de la concordia cívica? No No sería ese año un año *santo* en el calendario de la política uruguaya, y no merecerían acaso todos los que en él entrasen de buena fé, indulgencia plenaria de sus faltas políticas, como la que otorga el gran Pontífice León XIII, «urbi et orbi» á todos los pecadores de Roma y del Universo? — Responda la conciencia nacional y especialmente el corazón de la juventud, esperanza de la Patria.

BYZANTINUS.

Montevido, Diciembre 31 de 1900.

Digitized by Google

El Acuerdo Electoral

I

Ha dicho un ilustre escritor,—que suele tener observaciones sociológicas de profunda verdad,—que los blancos y los colorados han llegado á formar «verdaderas razas antagónicas».—Nosotros no creemos que eso sea exacto; pero no cabe duda tampoco, que como consecuencia de un estado de guerra casi secular, en que han existido por ambas partes proscripciones como las de los Güelfos y Gibelinos en Italia, han creado un antagonismo profundo, que asoma á cada momento, á pesar de la Paz de Setiembre y de la mayor cultura nacional.

Esa paz,—en cuya obra tiene buena parte el constitucionalismo, pues preparó la opinión en la prensa é influyó con sus hombres en negociaciones difíciles, y melindrosas,—es todavia y en la realidad de las cosas, «una paz armada» que todos los espíritus patriotas y desinteresados queremos desarmar y consolidar, dándole base de verdadera concordia cívica. Y todo lo que contribuye á esa unión, á esa concordia, que es la estabilidad, la paz en las instituciones, y con ella el progreso político y el desarrollo de la riqueza nacional, es acogido con favor y aplauso por la opinión pública.

Y como es en ese sentido, con ese rumbo que han marchado hasta ahora, nacionalistas y constitucionalistas y la fracción colorada gubernamental, el pais espera prosigan esa misma política hasta consolidar una situación en la que se fundan tantas esperazas de porvenir.

El pais está harto de exclusivismos é intransigencias absolutas de trapos, no de principios, que prefieren el triunfo de los peores elementos políticos opuestos,—á la confraternidad, á la armonía, á la unión «accidental» de los buenos elementos afines de todos los partidos, para consolidar la política nacional, la política de co-participación en el gobierno.

Y es solo mediante esta política de conciliación, de tolerancia reciproca, que atenuándose antagonismos semiseculares, acostumbrándose todos á los gobiernos nacionales, á no temer que el triunfo del uno sea el ostracismo del otro, que podemos llegar á la sucesión alternada en el poder de los partidos, como resultado del voto libre en elecciones populares, y sin necesidad entonces de acuerdo alguno.

Digitized by Google

II

La aceptación por el partido nacionalista de la revolución ó golpe de Estado de Febrero de 1897;

La aceptación de veinticuatro bancas en el Consejo de Estado con facultades de Poder Legislativo creado por el Presidente Provisorio para quitar á su Gobierno de transición el carácter de dictadura uni-personal;

La aceptación del Acuerdo Electoral con la misma representación en el Cuerpo Legislativo actual que la tenida en el Consejo de Estado;

La proclamación por los partidos del acuerdo, entre ellos el nacionalista, de la candidatura presidencial del señor Cuestas;

Y la elección de presidente del Senado recaída en la persona del señor Batlle y Ordoñez, —á pesar de los trabajos en contrario de índole diversa que pusieron en problema el patriótico acuerdo de los partidos, —hicieron del partido nacionalista algo así como un aliado fiel, como uno de los puntales de acero de la situación surgida de la revolución de Febrero, aceptada por la inmensa mayoría del país, —sin por eso aprobar ciertas faltas, —como una liberación de la série de gobiernos surgidos del año terrible de 1875.

Han contribuido á acentuar ese carácter y á acrecer la importancia de la actuación política del partido nacionalista, la «intangibilidad» de las seis jefaturas políticas que administra, —á pesar de reputarla un nacionalista de la valía de Agustín de Vedia, mera deferencia del Poder Público, después que éste ha sido elegido llenando las formas constitucionales, y de juzgar esa intangibilidad poco compatible con una buena administración nacional.

También ha contribuido á esa inteligencia amistosa la equitativa y generosa interpretación ó ampliación del Pacto de Septiembre, extendiendo sus beneficios á las viudas é hijos de los oficiales de línea nacionalistas muertos en los campos de batalla de la última revolución, al igual de los defensores del Gobierno. Y hasta «l'entente» cordial existente entre el Palacio de Gobierno y el santuario del Cordobés es un vínculo más de esa semi-alianza política.

Agregad á esto que uno y otro, como todo el país, tienen como adversario comun ese elemento político que provocó con excesos de todo género, excesos en la administración y en la política, las reacciones de la opinión pública; que desesperado con su caída é inconsolable con ella tentó el motín del 4 de Julio felizmente sofocado y la temeraria invasión de la Colonia; que decayendo de esos arrojos descendió á las barbas postizas y al disfráz de boina de vasco, — y que

Digitized by Google

todavía amenaza desde Buenos Aires con el anuncio intermitente de nuevas revoluciones!

A ese elemento de fondo y núcleo colectivista, se ha agregado cierto elemento exaltado que no lo fué, ni lo es, pero que prefiere su triunfo á la coparticipación dada á los blancos y constitucionalistas en el gobierno, que reputan excesiva.

La fuerza de ese elemento no es bien conocida aún; pero no seria sério desconocer que tiene importancia, pues forman su núcleo esencial la mayoría de los generales colorados con el teniente general Tajes á la cabeza.

III

En esa situación, no bien consolidada esta nueva época; sintiéndose aun esos ruidos subterráneos que denuncian corrientes de fuerza en el sub-suelo político; cuando subsisten las mismas causas que justificaron el Acuerdo del 19 de Abril, debe romperse éste, é irse franca, abiertamente, á una lucha electoral que ponga en problema, en cuestion, la estabilidad en el gobierno del partido colorado?

Respetando las convicciones en sentido contrario y admirando la intrepidez, el entusiasmo cívico con que algunos quieren lanzarse á la lucha, nosotros creemos que el acuerdo electoral para las elecciones generales del año, que viene, y como prólogo para las de este año, es una imposicion del patriotismo sereno y previsor.

Nosotros, ya lo hemos dicho y lo repetimos,—deseamos un acuerdo en que entren todos los partidos, é incluimos por tanto en él á los colorados disidentes; veríamos, pues, con gusto, en la futura Asamblea, un grupo en el que figurasen Miguel Herrera y Obes, Angel Floro Costa, Bachini, Eugenio Garzon, Juan José Castro, Julio Magariños Rocca y algunos otros de su valía intelectual. Y no decimos el general Tajes, porque creemos inconstitucional la eleccion de militares para la Asamblea Nacional.

Y no es allí solamente donde desearíamos ver algunos de los mejores elementos de esa fracción, sino también en otros puestos de la administración pública, porque si somos adversarios decididos de su supremacía política, no creemos que se les deba proscribir de la vida pública. La política justa y generosa en el poder, resulta siempre la mas hábil.

Pero mucho nos tememos que el acuerdo con esa fracción sea imposible, ora porque se niegue á ello en absoluto, ora porque no llegue á entenderse con sus correligionarios.

En esa situación, creemos que los nacionalistas y constitucionalistas deben entrar en el acuerdo con el partido colo-

Digitized by Google

rado cuya comisión directiva preside el señor Batlle y Ordoñez, con el partido colorado gubernista.

Porque es gubernista y eso dá positivas ventajas en toda lucha política?

La independencia de carácter de toda nuestra vida pública, siempre en la oposición á los malos gobiernos; nuestro desinterés de todo cargo público,—pués no quisimos aceptar una diputación en la actual Legislatura á pesar de la insistencia de los amigos, — y de ser esa la única ambición que hemos tenido, nos liberta de toda sospecha al respecto.

Con el partido gubernamental, sí, porque éste hizo la paz de Septiembre; porque en el acuerdo se pactó una coparticipación tan amplia, tan libre del dedo presidencial, que todos y cada uno de los candidatos de los partidos blanco y constitucional, lo fueron genuinamente de sus propios correligionarios; porque este gobierno, para honor del país y especialmante del partido colorado, hace administración tan proba que recuerda la de don Bernardo P. Berro; — porque en la represión del motín del 4 de Julio y de la invasión por la Colonia no ha abusado del poder para derramar una gota de sangre, y á los pocos meses hasta se liquidaban á los revolucionarios los haberes devengados los días que estuvieron en armas contra el gobierno! Porque acrecentando nuestro crédito vá á llenar, con la obra del puerto, una de las grandes ambiciones económicas de la República, y con la extensión del poder municipal y los buenos caminos á vivificar la campaña.

Dividido como está el partido colorado, precisamente porque la fracción gubernista ha preferido esta política elevada, nacional, á la política estrecha que pone al tope la banderita colorada más alta aún que el pabellón nacional, — sería justo, hábil, político, obligarla, forzarla, para no ser vencida en la lucha; para no comprometer la estabilidad del gobierno colorado, — que todo partido en el poder mira como cuestión capital, de vida ó muerte, — á cambiar de rumbo político, á *subordinarse* tal vez á la fracción disidente que representa el esclusivismo, la intolerancia política?

Vamos á poner otra vez en peligro todas las conquistas políticas y económicas, — gobierno de co-participación, — moralidad administrativa, puerto de Montevideo, vialidad en campaña, vida municipal, — jugándolo todo al azar de los dados electorales, — que hasta ahora y en tres cuartos de siglo han sido siempre «dados cargados» por los gurapies del banquero ó sea del Gobierno?

Qué terrible albur, cuando todavía están vivas, apenas aletargadas, esas viejas mañas con que se ha escamoteado al pueblo el voto libre!

Digitized by Google

Parecésenos que eso sería, —como dijo un estadista en un caso semejante, mas que un crímen, una falta tal vez irreparable.

La fracción política gubernamental no puede ir sola á la lucha electoral del año venidero, porque sería irremisiblemente vencida por sus adversarios políticos.

Y como nadie, salvo los Washington y los San Martin, abandona el poder sin lucha, ó se van á aliar con los colorados disidentes ó con los blancos y constitucionalistas: el dilema es inexorable.

Solo el elemento intransigente é iluso, mas iluso aún que intransigente, es capaz de creer que se triunfa fácilmente de un partido numeroso, que ocupa el poder hace ya mas de treinta y cinco años, y que se uniría como un solo hombre y á cualquier costa, — aún dando el gobierno á sus peores elementos, si es que éstos no lo arrebatan, — si viera en peligro su estabilidad gubernamental.

Solo los ciegos no ven en el estado real de los espíritus, en el predominio avasallador de las pasiones políticas unidas al interés de las posiciones oficiales, en el temor á los esclusivismos de adversarios tradicionales recuperando el poder después de tan largo ostracismo, los peligros mismos de una completa victoria en las urnas, quedando íntegro el poder militar en las manos de los vencidos.

Pero á los que conocen la triste historia de la República, se les aparece, aunque quieran rechazarla, la visión de Lavalleja y Garzón alzándose en armas con el ejército contra el veredicto de las urnas que diera á Rivera la primer presidencia constitucional de la República! Se les aparece la visión del ilustre presidente Giró derrocado por el ejército colorado, precisamente porque los blancos, merced á una combinación de que fué autor y víctima el doctor don Manuel Herrera y Obes, consiguieron mayoría en la Asamblea.

Se dirá acaso que con esas reminiscencias históricas justificamos de antemano un atentado posible ó probable á la soberanía popular en vez de condenarlo? Qué esos argumentos de intimidación lejos de abatir sublevan los caracteres viriles?

Nó, mil veces nó. Preveer el mal posible ó probable no es justificarlo. Tomar de la historia, la maestra de la vida, su sábia enseñanza, no es debilitar los caracteres, sinó mostrar el abismo en que cayeron, á pesar de toda su altiva virilidad, quienes fueron tal vez mas viriles en general que los hombres de nuestra época.

Aceptar el acuerdo otra vez, en una situacion sustancialmente igual á la anterior, no es reconocer la inmutabilidad del partido colorado en el gobierno, como no lo ha sido ni la Paz de Septiembre, ni la aceptación de bancas en el Consejo

Digitized by Google

de Estado, ni el acuerdo anterior. El derecho político es imprescriptible, y esos actos, cuando los inspira la previsión y el espíritu de concordia, y no la debilidad, son actos de política patriótica y se cotizan á mas alto precio que los arrebatos generosos pero estériles.

Consolidar su situacion actual,—co-gobernar con la fraccion mejor inspirada del partido colorado, como lo hace ahora, y tratar de extender gradualmente su esfera de accion é influencia, es lo que deben hacer los políticos sérios y juiciosos, refrenando los impulsos de los exaltados, impacientes ó ambiciosos que dicen siempre con el romano: «aut César aut nihil»,—ó todo ó nada.

Esa es la política á la «argentina»,—de que hemos hablado alguna vez; es ella y no la batalla de Caseros, pues despues de élla hubo las de Cepeda, Pabón, San Ignacio y no sabemos cuantas revoluciones en las provincias,—la que mató allí las antiguas banderias de federales y unitarios. Y el resultado es que hoy vemos á Irigoyen gobernador de Buenos Aires y á Roca, el oficial de Urquiza en Cepeda y Pabón, presidente «bis» de la República Argentina!

IV

A los graves inconvenientes de una democracia casi inorgánica, de un acrecimiento de necesidades de lujo y confort que no sufrieron nuestros padres, y de un decrecimiento paralelo de las energias ó fuerzas morales,—que nos es común con los argentinos,—agregamos nosotros los que nacen de antagonismos históricos allí desaparecidos, y que nos amenazan con perpetua guerra civil.

Los que rechazan los acuerdos electorales, los tachan de fórmula inmoral que suprime la más elocuente expresión de la soberanía nacional, y de que en la designación de los candidatos priman generalmente las vinculaciones con los gobernantes y caudillos,—imposibilitando la ascensión á la Asamblea de los ciudadanos independientes.

Nadie puede preferir, sin duda alguna, los acuerdos electorales á elecciones «realmente» libres de todo fraude ó influencia oficial, cuando se puede triunfar sin coaliciones ó alianzas en las que algo hay que ceder en favor del aliado.

Pero es que el país jamás ha visto ni la sombra de una elección en aquella forma. A ese respecto son edificantes los artículos memorables que escribió Cárlos M. Ramírez; «Cronología Electoral Colorada,» «Cronología Electoral Blanca,» evidenciando históricamente que jamás hemos tenido, lo mismo bajo la dominación del uno que del otro partido, elecciones «realmente» libres.

Digitized by Google

Las de 1872 fueron precedidas de tales fraudes y escándalos, que la Comisión Directiva del Partido Nacionalista, — de la que formábamos parte entonces, — declaró solemnemente la abstención!

Y entre tanto, poco tiempo después, y haciendo un sacrificio patriótico, algunos de los distinguidos ciudadanos que decretaron la abstención, entre elles A. de Vedia, y los doctores Juan José de Herrera, Cárlos A. Lerena, etc., etc., entraban á la Asamblea!

Y téngase presente que el Presidente Provisorio D. Tomás Gomensoro, no fué gobernante elector. Pero las camarillas políticas exaltadas por la pasión partidista, y temerosas que sus adversarios pudiesen llegar á ser mayoría, hicieron fraudes en todas partes!

No sucedería el año que viene algo de eso, si no hay acuerdo electoral, — quiéralo ó no lo quiera el actual Gobierno? No vendremos á luchas electorales, como aquella lucha épica que pintaba sin quererlo un colectivista del Durazno, que decia al Directorio de la Capital: «Hemos triunfado heróicamente *uno contra cuatro*»?

Se impone, pues, por ese cúmulo de razones, el optar patrióticamente, por el acuerdo electoral, con todos sus inconvenientes, pues asegura á los partidos que en él toman parte, una representación eficiente, decorosa, en una asamblea libremente elegida.

Y cuando el acuerdo se hace por la libre voluntad de los partidos ó círculos políticos, respetando el dereho de los disidentes del acuerdo de votar con absoluta libertad por los candidatos anti-acuerdistas, — no vemos absolutamente la inmoralidad del acto. — A este respecto se puede invocar un brillante y sesudo artículo de C. M. Ramirez.

Aceptamos pues, los acuerdos electorales, — que tienen carta de naturaleza en la política de todo el mundo, — no como regla general de conducta, sino como medio excepcional de salvar la paz institucional, de los peligros de las pasiones partidarias en ebullición.

Por lo demàs, á aquellos á quienes seduce la idea de que los actos electorales tengan humos de batalla, — que alejan de las urnas á todo el elemento ultra-pacífico del país, — podemos àsegurarles que en los comicios de 1901, y contra los acuerdistas no faltarán decididos, apasionados, anti-acuerdistas con quienes luchar. Y es posible también que ciertos elementos extremos de los partidos, — los extremos se tocan, — hagan á su vez, por aversión al acuerdo, un acuerdo anti-acuerdista! Paradoja? Recordad que contra la patriótica Revolución Tricolor encabezada por Angel Muniz y Llanes combatieron Lorenzo Latorre con divisa colorada y Timoteo Aparicio con divisa bianca! Que contra la del Quebracho, encabezada por Enrique

Digitized by Google

Castro y Miguel Arredondo, — revoluciones que no eran sino «Acuerdos cívicos armados», — combatieron Tajes con divisa colorada y Justino Muniz con divisa blanca!

Observad que tampoco es exacto que los acuerdos maten el estimulo, el nervio civico para los trabajos de inscripción y depuración de los registros, y de que arrebaten á la campaña la designación de los candidatos departamentales.

En todo acuerdo, que no es sino una transacción de diversas fuerzas cívicas, se tiene muy en cuenta la potencia politica de cada una de las partes contratantes, sus elementos electorales, el valor é importancia de sus hombres, — porque éstos mas se pesan que se cuentan, — y es la resultante de todas esas fuerzas, su posible proporcionalidad, la que determina las condiciones del acuerdo.

Y como cada partido designa sus candidatos propios que figurarán en el acuerdo, y las elecciones son departamentales, nada impide que teniendo en cuenta la relatividad de la autonomia departamental, — pues esa autonomia debe subordinarse á los intereses generales de la comunidad, — corresponda á los departamentos la designación de sus candidatos.

Los argentinos, donde las pasiones políticas son menos ardientes que entre nosotros, han celebrado varios acuerdos electorales. Fué la Unión Cívica la que los libró Juarez Celman — Fraccionada la Unión Cívica, han seguido su alianza politica los partidos de Mitre, Roca y Pelegrini — Hoy mismo, los radicales y nacionalistas coaligados, — ó en acuerdo electoral, han luchado en la provincia de Buenos Aires contra los miristas.

En España acaban de hacer una coalición ó alianza los republicanos unitarios, los posibilistas y los federales, para luchar contra los conservadores. En Francia, en Italia, á cada momento, — sobre todo en las elecciones de desempate, se hacen alianzas entre los partidos avanzados contra los conservadores ó vice-versa. — Hasta hay ministerios de coalición, como sucede con el actual ministerio francés, en el que figuran mezclados radicales, socialistas, etc.

La opinión que sostenemos, es, así lo creemos, la del constitucionalismo, cuyos órganos en la prensa, *El Siglo*, *La Razón*, la sostienen con su reconocida ilustración. — Es, en general, la de los diarios nacionales como *El Dia*, *La Tribuna Popular*, *El Telégrafo Marítimo* etc., etc.

Esa opinion es, en masa, la del pais no político, de ese elemento conservador que forma y acrecienta por el comercio y la industria, la fortuna pública; esa opinion es la de los nacionalistas reflexivos y patriotas y creemos sea tambien la de su elemento dirigente.

Digitized by Google

Al terminar cruza por nuestro espíritu un recuerdo que es sombra y luz y nos decimos:—ah! si viviera Diego Lamas —cuya alta figura se empequeñece cuando se quiere cubrir su ámplia, luminosa frente, con una pequeña divisa de partido, no tendríamos ni una sombra de duda acerca del acuerdo por parte de los nacionalistas!

Cuando el ex-oficial del Quebracho hacía toda su heróica campaña «sin divisa», luciendo solo su képi de funda blanca, y votaba por la paz, y aceptaba el acuerdo electoral y condensaba en su persona tantas simpatías y admiraciones, que su muerte fué un duelo nacional, era porque todos habíamos puesto en él, en su noble carácter, en su alma de patriota que deponía la divisa al pié de la bandera nacional, la esperanza de que sería él, tal vez, el elegido por el destino para unir la dispersa, rota, familia oriental. Algo así como él

Tu Marcellus eris...! (esto es, —tu, Marcelo, eras el porvenir, el poder, la gloria...!), de Virgilio, á la muerte del hijo adoptivo y heredero de Augusto, ó sea del imperio romano, —salió, sinó de los lábios, de todos los corazones!

Cuando nosotros le vimos por primera y última vez en su ataud de ébano, y sentimos nuestros ojos llenos de lágrimas, lloramos ese sueño de gloria desvanecido, que hubiera sido el apoteósis de un héroe y la felicidad de un pueblo.

Que esa sombra ilustre y fraternal sea propicia al acuerdo! Es el voto de

BYZANTINUS.

Montevideo, Julio 8 de 1900.

Digitized by Google

El Acuerdo Electoral

SOFISTAS ANTIGUO Y MODERNOS

En vez de la discusión templada, serena, reflexiva, la polémica ardiente, apasionada, hiriente. —Lucha de ideas, no, —lucha de personalidades—No descenderemos al terreno de las fáciles represalias, pero evidenciaremos la iniquidad de ciertas imputaciones atrabiliarias con grandes aires de indignaciones patrióticas.

Se nos tacha de « sofistas y leguleyos, de calumniadores de nuestros angelicales partidos tradicionales, de corruptores de la juventud y de ambiciosos solapados. »

¿Por qué? porque pugnamos por un acuerdo electoral análogo al celebrado en 1898 por los partidos en que está dividida la opinión.

Porque siguiendo al illustre Cárlos M. Ramírez sacamos de la historia patria, de esa «historia enlutada,» sus saludables enseñanzas.

Porque en vez de intransingencias de divisa y de adoraciones fetichistas á los viejos y novísimos caudillos, hacemos propaganda de unión, de concordia cívica.

Porque ponemos más alto que los intereses de bandería los grandes intereses nacionales, aconsejando la política «á la argentina», la política transitoria de los acuerdos cívicos.

Pero si nosotros somos «sofistas y leguleyos» porque hacemos esa propaganda, borrad de vuestro santoral, poned en el índice de los sofistas y leguleyos al ilustre ciudadano don Bernardo P. Berro, que fué el apóstol de la fusión durante largos años y el que decía: « hoy los bandos tradicionales aunque divididos y desechos, y componiendo apenas círculos y camarillas, sin alcanzar ninguna de las condiciones que dan aliento á los partidos populares, siguen teniendo un carácter esencialmente nocivo que los hace incompatibles con el bien de la República. »—Y concluía – « nunca he acertado á comprender de qué pueden servir esos partidos ahora, ni que es lo que podrán hacer para el bien público. »

Borradlo, porque en su decreto de 14 de Julio de 1860, prohibia al diario colorado « El Pueblo, » hablar de colorados y blancos, fundando así su decreto:

« En la tentativa de resurrección de los viejos partidos, con su bandera de sangre y de exterminio, no se ve sinó la excitación á la guera civil y á la anarquía.

Un hombre que saliera á la calle levantando la bandera

Digitized by Google

blanca, ó la bandera colorada, evocando los viejos ódios y rencores, seria condenado como un perturbador del sociego público, puesto inmediatamente en prisión y sometido á los jueces competentes»!!...

Poned en el índice al General Diego Lamas, porque era el ministro de la Guerra refrendatario de ese decreto!

Colocad también en el índice de los sofistas y leguleyos al ilustre doctor Acevedo, no solo porque era otro de los ministros que refrendaron ese Decreto, sino porque fué uno de los iniciadores de la «Unión Liberal», — uno de los gloriosos abuelos del Constitucionalismo; — porque ha más de cuarenta años, en carta dirijida á otro ilustre sofista y leguleyo, el inspirado autor de «Celiar», el Dr. Alejandro Magariños Cervantes, le decía: «Adelante, mi querido Alejandro, es OBRA SANTA trabajar por la extinción de los viejos partidos y la reorganización nacional»!

Colocad en el índice de los sofistas y leguleyos al ilustre decano de los codificadores uruguayos, Dr. Joaquín Requena, á los Joaquín Suarez, Lorenzo Batlle, á los Manuel Herrera y Obes, Magariños, Palomeque, etc., etc. A todos los que figuraron en el pasado en la «Unión Liberal», la «Sociedad Amigos del País», el «Partido Radical».

Haced cuadro especial como para heresiarcas famosos, —á más de Berro, Acevedo, Lamas, —para el general Eugenio Garzón, que al venir con Urquiza á pacificar la República en 1851, calificó de «*bárbara y opresora guerra de ocho años*» la terrible «Guerra Grande»! Para don Joaquín Suarez y su ministro el general don Lorenzo Batlle, que en el decreto del 19 de Noviembre de 1851 dispusieron:

«Artículo 1.° Se prohibe desde esta fecha el uso de la *divisa colorada y blanca, que evoca el signo* de nuestras discordias pasadas»!

Para la Asamblea Legislativa que eligió á Giró, y la cual, firmada por todos sus miembros, lanzó una proclama que parece escrita por Cárlos M. Ramirez, y en la que dice:

«Cesen esas odiosas distinciones de colores políticos: no « se mencionen esos partidos que desde este momento de« ben dejar de existir.

La unión mas estrecha y los mas fraternales sentimientos, liguen á todos los orientales; «no haya mas distinciones que el mérito, el saber, la virtud y el patriotismo»!

Para el ilustre Giró, que en su Decreto de Septiembre 17 de 1853, refrendado por Acevedo, Berro y el general Flores, y «considerando que toda recriminación sobre opiniones y actos referentes á la guerra que terminó en Octubre de 1851 es una violación flagrante de los pactos que precedieron á la pacificación de la República, y que ella aceptó como base fundamental y precisa de su vida ulterior...., decretó.»

Digitized by Google

«1.° Queda de todo punto prohibido á la prensa periódica, el traer á juicio los actos y opiniones referidas.

2.° Toda transgresión á esa disposición «será calificada y penada como una concitación al desórden y á la anarquía!»

Con un poco dé buena voluntad hasta podríais incluir entre los heresiarcas al mismo general Oribe,—ser mas papistas que el Papa,—pues en su célebre «Pacto de Unión» con el general Flores, dieron á luz un manifiesto al pueblo en que decian:

«Mientras existan en el país partidos que los dividen, el fuego de la discordia se conservará oculto en su seno pronto á inflamarse con el menor soplo que lo agite.

«El órden público estará siempre amenazado: expuesta la República al terrible flagelo de la guerra civil, que ya no puede sufrir sin riesgo de su disolución, para caer bajo el yugo extranjero...

«En ese concepto invitan á todos sus conciudadanos, á unirse en el supremo interés de la patria para FORMAR UN SOLO PARTIDO de la familia oriental!»

No pondremos las manos en el fuego asegurando que todo esto haya sido profundamente sincero; pero aun la explotación política de ciertos sentimientos prueba su valer, que responden á una inmensa necesidad, á una grande aspiración nacional.

Pero no es solo á los patriotas del pasado á los que se excomulga. Caen bajo el anatema todos los que durante cerca de treinta años, renunciando abnegadamente á las ventajas de figuración al frente de partidos numerosos, han sacrificado sus mejores años al culto de un ideal de fraternidad, de concordia cívica.

Es Cárlos M. Ramirez, el primer talento de la República, el fundador del Partido Radical, el vindicador de Artigas, que recien llega al Parlamento despues de los cuarenta años. —Es José Pedro,—que no ha subido à la presidencia de la República, porque le sobran virtudes ciudadanas pero le falta en la frente un trapo rojo.

Son Pablo De-María, Gonzalo Ramirez, Martin C. Martinez, Sienra Carranza, Pena, Eduardo Acevedo, Brito del Pino, Melián Lafinur, Daniel Muñoz, Luis Lerena Lenguas, Justo Corta, I. Garcia Lagos, O. Grané, C. Saenz de Zumarán, etc., entre los que ya no son jóvenes, y es toda esa pléyade brillante de juventud constitucionalista marcada con el estigma de *sofista* y *leguleya!*

La ofensa causaría indignación sino causara pena, por quién la profiere. Y todavía se agrava, acusando de falta de valor cívico á ciudadanos, que en los grandes «acuerdos cívicos armados», como la Tricolor y el Quebracho, dieron pruebas de su abnegación y de su valor.

Pues qué,-- no acudieron entonces, — aunque ese honor

Digitized by Google

no cupiera á Byzantinus, — y al lado de Julio Arrúe en Perseverano, Gonzalo Ramirez, Aureliano Rodriguez, Alfredo Castellanos y tantos otros, y al lado de Llanes y Muniz, Leoncio Correa y Cárlos S. de Zumarán?

No formaron glorioso pelotón, al lado de colorados y nacionalistas, en el Quebracho, José Pedro, Gonzalo, Cárlos y Octavio Ramirez, Luis Melián Lafinur, Luis Romeu Burguez, Rufino T. Dominguez, Fructuoso G. del Busto, Julio Muñoz, C. Robido, Luis Machado, Emilio Lecot, etc., etc.? ¿La victima más ilustre de ese heróico sacrificio cívico, no fué acaso Teófilo Gil, que dejó la Redacción de *La Razón*, diario constitucionalista, para ir á morir en aquella infausta jornada?

Pues que, no hay glorias, ni sacrificios abnegados sino con divisa blanca? Qué ceguedad y aberración!

Y para hacer más negro el cuadro del constitucionalismo se desciende al punto de atribuir nuestras opiniones y las de nuestros amigos en pró del acuerdo, — que son la consecuencia lógica de toda la propaganda de unión cívica, — al mezquino interés de algunas bancas en el Cuerpo Legislativo!

Esa imputación que no debió manchar la pluma de un escritor de alto vuelo, tiene una respuesta fulminante en la nota de 11 de Abril de 1898, que dirigimos con el Doctor De María, como Delegados del Constitucionalismo, á la Comisión Mediadora del Acuerdo Electoral. — Dice así:

Contestación de los Delegados Constitucionalistas

Montevideo, Abril 11 de 1898.

Señores miembros de la Comisión mediadora del acuerdo electoral.

Distinguidos señores:

De conformidad con lo que hemos tenido el honor de manifestar á ustedes verbalmente, en carácter de delegados del Partido Constitucional, y en uso de las facultades que la Comisión Directiva nos ha dado para celebrar *ad-referendum* el acuerdo de que se trata, nos complacemos en declarar, que, á fin de que no haya obstáculo alguno para la realización inmediata del mismo, no hacemos cuestión sobre el número de bancas reservadas para nuestra agrupación política, y así es que proponemos que ésta no figure en la lista de senadores y diputados que han de votar los parti-

Digitized by Google

dos reunidos, sino con cuatro ciudadanos designados por ella, *ó con menos todavia si es necesario.*

Al proceder así, no hacemos más que cumplir el mandato que hemos recibido de la Comisión Directiva del Partido Constitucional, puesto que ésta, al nombrarnos sus delegados, resolvió *unánimemente* recomendarnos que llegásemos hasta renunciar á *toda representación en la nueva Asamblea Legislativá*, si esto fuera preciso, para la realización del pensamiento altamente patriótico que se persigue.

Saludamos á ustedes con nuestro mayor aprecio.

Pablo De-María.

Domingo Aramburú.

—

Los que quieran leerla impresa, pueden verla en las páginas 222 y 223 del libro «Mis Derrotas», de ese otro heresiarca, doctor Alberto Palomeque.

En cuanto á las condiciones del nuevo acuerdo, estamos seguros de que los constitucionalistas votarán por los candidatos de éste, aunque no tengan en él *ninguna, absolutamente ninguna representación.*

Cuando se trate la cuestión de la proporcionalidad de la representación y surja alguna diferencia, nuestros delegados, plenamente autorizados, — estamos de ello seguros, — dirán á los delegados de los otros partidos, como les dijimos el doctor De María y Byzantinus el año 1898: — «Ahí tienen ustedes las bancas que se habia creido podrian correspondernos, — *dispongan en absoluto de ellas.*»

Y los partidarios ciegos que proscriben de la Representacion Nacional al talento, la virtud y la alta ilustracion, porque no llevan divisa blanca ó roja, deben borrar de sus manifiestos de parada, la cláusula aquella de que votarán aun por sus adversarios políticos cuando éstos sean dignos de esa distincion.

Háganlo aquellos á quienes estorba que entre ochenta y ocho bancas se adjudique una media docena á un partido no numeroso, pero en el que hay un grupo de verdaderas ilustraciones nacionales — Mas, en tal caso, vean como llenan el hueco que dejarán en el Parlamento «vultos», (como dicen los brasileros de sus altas personalidades), como Martin C. Martinez, Sienra Carranza y Brito del Pino! Si pensarán que esos huecos se cubren con cualquier griton de partido cubierto con su gran divisa blanca ó rojal

Pero entonces sed lógicos, y si el culto de la divisa es el titulo mas saneado y perfecto á la representación política, someted á rigorosa cuarentena ó purgación canónica, á los que durante veinte años figuraron en las Comisiones Directivas del constitucionalismo, y que ayer no mas se han endosado la

Digitized by Google

veste blanca ó la veste roja con la misma gravedad con que los augures romanos se endosaban sus vestiduras sacerdotales... sin perjuicio de sonreirse cuando se encontraban á solas con sus antiguos cófrades!

Temed, terribles puritanos, que os lleven el microbio del principismo sin divisa, de que están tal vez infestados!

Mas no; —el inspirado poeta que ayer no mas, en los diarios que envió á Byzantinus con gentiles palabras de aplauso por su artículo en honor de Artigas, profiriera frases del mas acentuado sabor constitucionalista, —que dijimos dignas de Cárlos M. Ramirez, — ha de recuperar su ecuanimidad de espíritu y ha de volver á repetir, que las glorias del país se ponen « por encima de todos los misérrimos y deleznables vínculos de facción y de bandería. » Que se debe echar «sobre las úlceras de los odios del pasado el bálsamo de las conmiseraciones del porvenir, que debe ser olvido, justicia y grandeza de corazón. » — *El País* de 20 de Junio de 1900, número 16.

Y como lo bello, lo noble, lo patriótico, no es sacarse meramente la divisa del sombrero y ocultarla dentro del pecho para ir á saludar á Artigas, sino el arrancarla de verdad del cerebro y para siempre y ofrecerla como patriótica oblación; — como no es el hacer la comedia del patriotismo, sino terminar el drama de nuestras luchas con la grandiosa escena de una verdadera y fraternal reconciliación de la familia oriental, esperamos dirá por la patria, —que las necesita mil veces mas que la sombra de Artigas que reposa en el cielo de su gloria, — las mismas inspiradas palabras que brotaron de su pluma al censurar á la juventud roja por su exclusivismo partidista.

BYZANTINUS.

Montevideo, Julio 10 de 1900.

Digitized by Google

CUARTA PARTE

Posteriores adhesiones

AL PARTIDO

De La Fraternidad Uruguaya

De el señor Rómulo Chopitea—De Mercedes—Carta de 29 de Julio de 1899.

—

De el señor José A. Gonzalez—De San José—Carta de 16 de Julio de 1899.

—

De el señor Rafael Osoro—Carta de 10 de Julio de 1899.

—

De el señor José Gugliucci—Carta de 14 de Julio de 1899.

—

De el señor Emilio Payssé—Tarjeta de 18 de Julio de 1899.

—

De el señor Hilario Percibal—Tarjeta dirijida al señor Manuel Coronel.

—

De el señor Arturo W. Matta—De San Eugenio—Carta de 28 de Julio de 1899.

—

De el señor Rosendo Vazquez — De Guadalupe — Carta de 18 de Julio de 1899.

—

De el señor Bernardino Chans — De Mercedes — Carta de Julio 15 de 1899.

—

Del señor Primitivo Cabrera (hijo) — De Santa Rosa — Departamento de Canelones — Tarjeta de 19 de Julio de 1899 al señor Emilio Goyeneche y Laviña.

—

Digitized by Google

Del señor Antonio Bonilla — De Pan de Azúcar — Tarjeta de 15 de Agosto de 1899.

—

De el señor Agustin Caravia — De Chamiso — Carta de 10 de Agosto de 1899.

—

De el señor Lucio Rodríguez — Carta de 21 de Julio de 1899.

—

De el señor Victor Silva Barrios — De Rocha — Carta de 18 de Julio de 1899.

—

De el señor Juan I. Viera — De Maldonado -- Carta de Julio 25 de 1899.

—

De el señor Ignacio M. Oribe — Del Rosario — Carta del 15 de Julio de 1899.

—

De el Dr. Antonio Gorostiza y Vidal — De Trinidad.

—

De el señor J. A. Chopitea — De Mercedes — Carta de 9 de Agosto de 1899.

—

De el señor A. Casabó (hijo) — Estancia «La Capilla» — Julio 19 de 1899.

—

De el señor L. Cumplido — De Mercedes — Carta de Agosto 10 de 1899.

—

Del señor Juan José Garrido — De Santa Lucía — Carta de Agosto 31 de 1899.

—

De el señor Servando Pagola — De San Carlos — Carta de Julio 28 de 1899.

—

De el señor Luis M. Perez — De San José — Carta de Julio 14 de 1899.

—

De el señor José F. Fontana — De Nueva Palmira — Carta de 18 de Julio de 1899.

—

De el señor Manuel T. Rombys — De Payzandú — Carta de 24 de Julio de 1899.

—

Digitized by Google

De el señor Alejandro B. Larriera—Carta de 14 de Julio de 1899.

—

De el señor Delfino Urquía—Carta de 18 de Julio de 1899.

—

De el señor Leoncio Olmos—De Melo—Tarjeta de Agosto de 1899.

—

De el señor Delfin M. Diaz—De el Pueblo «Vergara»—Carta de 6 de Agosto de 1899.

—

De los señores Sapriza—De Sarandi de los Perros—Departamento del Durazno.

—

De el señor Andrés de Grossi—De Florida Carta de 18 de Julio de 1899.

—

Del señor Lázaro N. Bianchi—De Santa Rosa, Departamento de Canelones—Carta de 20 de Junio de 1900.

—

En muchas de estas cartas y en otras de que no hacemos mencion especial, — hay expresiones vivas, elocuentes, de noble altruismo, de desinteresado patriotismo, que habríamos deseado dar á luz. Nos lo impide la extensión excesiva que tendríamos que dar á este modesto folleto.

Pero no resistimos al deseo de publicar íntegra la que adhiriéndose á nuestra propaganda dirijió al señor Ovidio Grané, desde Buenos Aires, el distinguido ciudadano señor Marcelino Escalada. Dice así:

Buenos Aires Agosto 6 de 1899.

Señor Doctor Ovidio Grané.

He leído con fruición el hermoso folleto que me has remitido, La Fraternidad Uruguaya ¡Bien por el patriota decidido que se ha puesto al frente de esa noble propaganda! He pensado en mi juventud, y hoy que ya soy viejo pienso lo mismo: Nosotros los descendientes de aquellos Titanes que nos legaron la Patria, y sus odios sociales, no estamos obligados á aceptar estos últimos sin beneficio de inventario. Ellos podian continuarlos hasta la tumba, porque habian actuado en la escena de los sucesos, y habian soportado las injusticias y las miserias, con cruentos sacrificios.

Pero los que hemos venido despues, continuándolos, ni hacemos obra de progreso, ni hacemos por la Patria otra ofrenda que despedazarla abriendole las entrañas.

Digitized by Google

Hasta cuando ¡por Dios!; no más blancos ni colorados! Ningun principio divide hoy á la familia Uruguaya. Es cuestion de pequeñas y miserables personalidades que nada significan. Agrupaciones de hombres inteligentes, de uno y otro bando, que buscan los alhagos del Poder; y que tratan de mantener en las multitudes ignorantes, los odios especulativos que ellos mismos no sienten.

Pienso alguna vez que pronto me iré, y tengo pena de no haber hecho nada por esa Patria donde vi la luz. Pero mi pena se mitiga, pensando tambien, que mi brazo no ha servido para ayudarla á *crucificar*, gloria que no envidio á los personajes que la explotan, después que terminó la lucha nacional, la verdaderamente nacional.

Aparte del talento y la fortaleza que necesita poseer la persona que esté al frente de esa noble propaganda,—y el Dr. Aramburú demuestra ser el apostol aparente,—es necesario, sin duda, el óbolo de algunos patriotas y convencidos.

En ese concepto, dispón de mi, que tendré mucho placer en acompañarlos en medios pecuniarios, ya que no me es dado llevar mi grano de arena por otros medios á la obra comun.

Tu affmo. pariente.

MARCELINO ESCALADA

Callao 1160.

Digitized by Google

Entre el Club 18 de Julio y Byzantinus

Señor doctor don Domingo Aramburú:

Los socios del club constitucional «18 de Julio» que tengo el honor de representar, han electo á usted en la asamblea celebrada el 15 de Mayo, su presidente honorario.

Estoy seguro de que el propagandista incansable de las sanas ideas que profesamos, no negará el concurso de su luces y de su esperiencia á los jóvenes constitucionales, sus discípulos en el credo salvador, y que estimulará con su prestigio la obra de los que llenos de fé en el porvenir y poseidos del mas acendrado patriotismo, propio de nuestra juventud, se inician hoy en la vida pública, no para lucrar, sino para contribuir, en la medida de sus esfuerzos y sus aptitudes, al soñado triunfo en nuestro suelo de una República libre y civil.

Cumplo con la grata misión que me incumbe como presidente que soy del Club «18 de Julio», comunicando la susodicha resolución al virtuoso ciudadano.

Haciéndome intérprete de los sentimientos que animan á todos los ascriptos al nuevo Club, formulo votos ardentísimos por su felicidad personal.

Su atento y seguro servidor.

Lorenzo Falco,
Presidente.

Pedro Daufin,
Secretario.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.

—

Montevideo, Mayo, 23 de 1900.

Señor presidente del Club Constitucional «18 de Julio», don Lorenzo Falco.

Distinguido correligionario:

Acepto, penetrado de agradecimiento, el alto honor que me ha dispensado el Club 18 de Julio, eligiéndome su presidente honorario; y lo acepto, no como merecido título por mis modestos esfuerzos de propagandista de la fraternidad uruguaya, sino como generoso estímulo para que persevere

Digitized by Google

constante, tenaz, en la tarea emprendida. Y el Club que dignamente presidís puede estar seguro de mi inquebrantable, de mi inviolable fidelidad al ideal de concordia cívica, que aunado al culto severo de la Constitución, debe ser el vínculo de indisoluble unión de todos los principistas sin divisa.

La elección de ese nombre, «18 de Julio», absolutamente impersonal, recuerdo de la cifra más gloriosa de nuestra accidentada y tormentosa historia patria, — la Jura solemne de nuestra Magna Carta, — no puede ser más feliz, porque ella es la síntesis de todos los esfuerzos y sacrificios heróicos de nuestros padres en su lucha por la independencia y la libertad política — y el arca santa de todos los derechos del pueblo.

Pero ese ideal de un pueblo libre, viviendo en paz y concordia la vida de las instituciones, ha sido hasta ahora un sueño del patriotismo, pues á raiz mismo de la jura de la Constitución, surgió la discordia que nos ha ensangrentado durante tres cuartos de siglo y creado partidos en permanente estado de guerra civil, pues los períodos de paz no han sido sinó una trégua.

Los que creemos que los partidos políticos no son escuelas históricas, sino asociaciones de hombres que profesan los mismos principios; — que el fallo del litigio tradicional es de la jurisdicción esclusiva de la historia, porque solo ella puede darlo sereno é imparcial; los que creemos que la propaganda política no debe ser un eterno anatema á los que llevaron divisa contraria, y un eterno hossana á los que llevaron la propia; que no se puede dar como cosa juzgada que el *rojo* sea el símbolo exclusivo de la libertad y el *blanco* el símbolo también exclusivo de la probidad administrativa; — los que creemos que las glorias legítimas y las virtudes eminentes que han brillado en la República con divisa blanca ó colorada son virtudes y glorias nacionales; que en el gran templo de la Concordia Cívica, — como en el que alzaron los romanos, — caben altares á todos nuestros dioses lares, á todo el viejo ó nuevo santoral, lo mismo al heróico conquistador de las Misiones, Rivera — que al vencedor del Cerro, el 2.º de los Treintas y Tres, Oribe; á nuestro primer sábio, Larrañaga, que á la virtud evangélica de don Jacinto Vera, el primer obispo de la iglesia uruguaya; — á la ciencia jurídica de Eduardo Acevedo y á la pluma brillante, elocuentísima de Juan Cárlos Gómez; á la probidad austera de don Joaquin Suarez y la de don Bernardo P. Berro; al heroismo legendario de Leandro Gomez y al valor indomable de Francisco Tajes; á los talentos geniales de Cárlos M. Ramirez y al valor estóico y altísimo carácter de Diego Lamas, y á tantos otros que sería justo nombrar; los que creemos que los errores y aún los delitos políticos deben juzgarse históricamente más que con severa justicia, con dulce

Digitized by Google

misericordia,—porque esta no es sino la justicia que se debe á la fragilidaad humana; los que todo eso pensamos, y sentimos la necesidad suprema de la unión cívica de todos los buenos ciudadanos, para consolidar de una vez, después de tan dolorosa *via-crucis* el reinado de las instituciones, por medio de una politica generosa, fraternal, debemos insistir y persistir en nnestra actitud.

Y yo me felicito, y aplaudo calurosamente, que un grupo nuevo de juventud, sin hacer cálculos de figuración mas ó menos rápida en nuestro escenario político, siguiendo los impulsos de un patriótico sentimiento, ocnpe su puesto en la labor cívica.—La opinion tiene lauros para todos los actos generosos.

Reiterando mis sinceros agradecimientos, saludo á usted y demás correligionarios con mi mas distinguida consideracion.

DOMINGO ARAMBURÚ.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BYZANTINUS

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

(2.ª EDICIÓN)

Adhesiones, observaciones y un poco de polémica impersonal

1899

IMP. DE «EL SIGLO», CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
MONTEVIDEO

Digitized by Google

Digitized by Google

AL PUEBLO

Este folleto no es obra de partido sino obra de fraternidad, de union, de concordia cívica. Por eso se envuelve en los tres colores de la bandera de Artigas, el precursor de la nacionalidad, en la bandera de los Treinta y Tres, los fundadores de la Independencia Nacional.

Esos colores son tambien los mismos de la Revolucion Tricolor, el primer esfuerzo comun del patriotismo oriental contra una tiranía sangrienta que humilló á todos los uruguayos.

Esos tres colores unidos son un símbolo: amor á la Independencia en el pasado y amor á la libertad en el presente. Simbolizan tambien, lo hemos dicho y lo repetimos, que lejos de condenar en globo el pasado, —lo que sería insensato é inícuo,—tomamos de él lo santo, lo bueno.—El blanco simboliza la alta probidad de las administraciones nacionalistas, el rojo el amor á la libertad de los verdaderos prohombres colorados.—Y enlazamos, unimos la libertad y la virtud con el lazo azul ó celeste que tomamos al cielo y significa la fraternidad uruguaya!

Digitized by Google

Digitized by Google

EL PARTIDO

DE LA

FRATERNIDAD URUGUAYA

I

Es cosa sabida por todos los que conocen algo los movimientos de la opinion nacional en el pasado, que «La Sociedad de Amigos del País,» «La Union Liberal», el Partido Radical, el Partido Constitucional, son las etapas sucesivas de una grande y fecunda evolucion: la de formar un partido de principios con ciudadanos de cualquier filiacion politica, dejando á la historia el fallo de nuestras antiguas disidencias. Y es cosa sabida también, que son las mas altas y nobles personalidades de los partidos tradicionales, las que, en actos privados y oficiales como propagandistas en folletos y en la prensa, y como estadistas en la direccion de la opinion y en actos de gobierno, han formulado ese propósito como un gran postulado nacional.—La comprobacion, extensamente documentada é irrefutable de ese hecho, brilla en el erudito y elocuente folleto del doctor Luis Melian Lafinur «Exégesis de banderias»

A esa misma aspiracion, aunque no en formas tan definidas y concretas, respondia la lucha parlamentaria, comicial y por la prensa, que de 1872 á 1875 dividia al país, —no por razon de las viejas divisas, sino de conducta cívica, en principistas y candomberos, —y los movimientos verdaderamente populares y patrióticos conocidos con los nombres de Revolucion Tricolor y Revolucion del Quebracho.

Esas manifestaciones sucesivas, reiteradas, y que abra-

Digitized by Google

zan muchos años de nuestra vida nacional, en que figuran estadistas y politicos de la talla de Joaquin Suarez, Bernardo P. Berro, Manuel Herrera y Obes, Eduardo Acevedo, que proclaman «la extincion absoluta y completa de los antiguos partidos»;—en que actúan, con esas mismas ideas, la Asamblea Legislativa formada á raiz de la Guerra Grande, el gobierno de Giró, el provisoriato de don Luis Lamas y hasta los generales Flores y Oribe en su célebre Pacto de Unión —aceptado y firmado por casi todos los prohombres de los viejos bandos,—evidencian que no se trata de un simple rapto de lirismo, de un triunfo efímero de la elocuencia politica, sino de una verdadora y legitima aspiración á la paz, á la concordia cívica. Todos han pensado patrióticamente en la necesidad de fortificar el sentimiento de la fraternidad, debilitado, quebrantado, por largas y crueles luchas y que es uno de los basamentos del dogma republicano: libertad, igualdad, fraternidad.

Todos han pensado como pensaba ha dos mil años el gran orador latino, que sintiendo los desgarramientos de la guerra civil exclamaba: *omnes omnium Caritates patria una complexa est*: el amor de todos para todos forma la unidad de la patria!

Y no desautoriza como utópica esa patriótica aspiracion, el hecho de que los mismos que abandonaron generosamente las divisas de guerra civil, volvieran á ceñirselas otra vez renovando la triste y tradicional querella. En la evolucion de la conducta politica hay fuerzas que impulsan para adelante, progresivas, altruistas, y hay fuerzas que empujan para atrás, regresivas, atávicas. La masa humana, generalmente retardataria, obedeciendo mas fácilmente á la pasion que grita que á la idea que hace meditar, está expuesta á esos sensibles retrocesos. Y los guías ó conductores de multitudes, contagiados por la pasion ó arrastrados por la atraccion de la masa, desandan á veces el camino recorrido. En las emulaciones de la ambicion política,—y la ambicion es una de las mayores fuerzas que actúan en la dinámica social,—la exhibicion mas ó menos sincera de radicalismo, de intransigencias partidarias, es uno de los mas vulgares y menos estimables medios de popularidad. El partidarismo crudo, exaltado, aunque sea simplemente *in verba*, suele ser mas oído,—talvez porque clama mas alto,—que el partidarismo sereno y tolerante. Son los hombres políticos,—hablamos en general,—los que parecen mas convencidos de que hay mucho de verdad en la frase demasiado escéptica de Larrochefocauld de que «las pasiones son los únicos oradores que persuaden siempre.»

La aspiración nacional de formar partidos de principios sin divisa tradicional, formulada despues de la Guerra Grande por los próceres de los antiguos partidos,—lo que

Digitized by Google

prueba su ilustre abolengo, que tiene tambien su gloriosa tradición, ha sido frustrada hasta ahora por sucesos que no debemos traer á discusion pública. Pero la idea está latente en muchos espíritus y ha de encarnarse en los hechos en cuanto se presente la ocasion oportuna.

No somos los constitucionalistas una fuerza decisiva ni cosa parecida en la solucion de los problemas del presente, pero sí somos una influencia conciliadora, y creemos necesario no solo mantener sino aumentar esta fuerza de moderacion. Ella puede servir, al menos, como esos aparatos que se colocan en la borda de los buques, para evitar la violencia del choque entre los partidos tradicionales. Quiera Dios, lo decimos de todo corazon, que los que aconsejaban su disolucion, no tengan algun dia que arrepentirse de haber dado este paso atrás en el camino del progreso político; que no lamenten, ante los conflictos tal vez sangrientos que oculta el porvenir, el haber debilitado esa influencia fraternal, que ha actuado para dar á la última guerra una solucion patriótica y humanitaria.

Cualesquiera que sean los progresos realizados en el seno de los partidos viejos,—que sería injusticia desconocer,—como su organizacion más democrática y autonómica, la humanizacion de la guerra civil,—la política de co-participacion en el gobierno por acuerdos cívicos á la Argentina, el hecho es que subsiste en el fondo el tradicional antagonismo, no de principios sino de divisas, y que una masa considerable, de ambos lados, aspira siempre á la dominacion exclusiva, ó cuando menos á una especie de «patronato político» sobre los adversarios l amados á participar del gobierno. La amenaza de renovar las viejas luchas,—no hay que cerrar los ojos para no verla,—está aún pendiente, por desgracia.

II

Es notorio que lo que se llama partidos progresistas, avanzados, radicales,—son en todas partes del mundo menos numerosos que los partidos tradicionales,—la vanguardia es siempre menor que el grueso del ejército, pero no por eso tiene mision inferior á este. Al contrario, le corresponde casi siempre el honor y el peligro de los avances audaces, de las iniciativas peligrosas.

Los republicanos, en los países regidos por el sistema monárquico, empiezan siempre por ser insignificante minoría, por carecer de toda representacion oficial, por ser apenas una lejana nebulosa en el cielo de la política. Cuántos e an los republicanos españoles cuando empezaron á formar núcleo Figueras, Salmeron, Castelar, Pí y Margall, etc., y que representación tenían en las Cortes Españolas?

Digitized by Google

Cuántos los franceses, cuando sólo podían llevar al Parlamento los *cinco irreconciliables*, bajo el imperio de Napoleón III? Cuántos y quienes eran los republicanos brasileros baja el imperio ilustrado y liberal de don Pedro II, amigo y admirador de Victor Hugo?

Pocos, muy pocos en todas partes; eran, como se ha dicho de los constitucionalistas, los soñadores, los líricos, las vestales estériles de su tiempo y de su pais! Pero eso no ha impedido que en pocos años el partido republicano español,—despues de su fugaz aparicion en el gobierno derrocando una monarquia secular, y apesar de la anarquia que lo devora,—sea entidad que ya pesa en la politica española; que en Francia, luchando con los prestigios de la reyecia legitima, que tiene santos en el calendario como San Luis, y héroes en la historia como Enrique IV, con los de la reyecia popular un tiempo de los Orleans, y con los deslumbrantes de la leyenda napoleónica, haya consolidado definitivamente el gobierno de la República;—que la monarquia brasilera, al golpe de sable de un soldado audaz haya sido enterrada sin tener siquiera los honores militares de una batalla más ó menos cruenta.

Entre el «legitimismo» blanco y el orleanismo «liberal» riverista, que algunos han tomado como término de comparacion más ó menos feliz, corresponderia á los constitucionalistas el rol de republicanos históricos.—Y pocos ó muchos tenemos que seguir y alzar en alto nuestra bandera, porque el ser ó no de un partido político no es, no debe ser el resultado de un cálculo de probabilidades de actuación eficiente, inmediata, ni aun de éxito seguro en la política del momento, sino un acto de conciencia cívica ajustado á los principios que se profesen en materia de libertades públicas, de administración honest y progresista, en una palabra, de gobierno institucional.

Y los hombres independientes, que no creen que la adoración de los caudillos ilustres del pasado es lo que debe vincular principalmente á los ciudadanos en la vida del presente, sino la comunidad de principios, aspiraciones, ideales cívicos á realizar, no pueden poner sobre su frente ninguna divisa que importe excluir de la tarea comun, á los que profesando esos mismos principios, solo difieren en criterio histórico.

Pero el partido constitucional no es, repitámoslo una vez más, una condenación, un anatema del pasado, sino un grito de concordia cívica, un lazo de unión entre los hombres de principios, sean cuales sean sus opiniones respecto á las viejas luchas.

Los hombres políticos no pueden ser como aquellos condenados del Dante, con las caras eternamente vueltas hacia atras El pasado es lección, enseñanza, pero no idea! realizado.—El ideal estará siempre, alcanzado el perseguido, en

Digitized by Google

una fórmula nueva que condense las necesidades del presente y que conduzca á otra mejor. El progreso político es eterno y ascendente como la escala luminosa de la leyenda bíblica.

Tampoco mira como réprobos á los que siguen los viejos ritos de buena fé,—pues sabe que el respeto es debido á todas las religiones políticas profesadas con entusiasmo y abnegación. Lo respetable no es siempre la religion misma, que puede ser errónea, falsa, sino las virtudes con que se profesa esa religión. Acaso todos los particos, como todas las religiones no tienen sus apóstoles, confesores y mártires, sus falsos sacerdotes y sus héroes de mera convención?

Los que somos ante todo y sobre todo hombres de principios, los que ponemos estos sobre el formulismo de cualquier credo político determinado, no vemos tampoco en el constitucionalismo la forma suprema y definitiva de la religión política, sino la fórmula más avanzada, fraternal, en que, dadas todas las circunstancias del país, puede el civismo hacer sus oblaciones en el altar de la patria. Surja otra más amplia y la seguiremos todos.

Profesándolo pueden sus adeptos tener en sus hogares, y como Dioses penates, esos héroes y mártires de nuestras viejas luchas,—pues los hay en todos los partidos,—que han santificado cruentos y gloriosos sacrificios por la patria.

Cuenta un historiador eclesiástico que los primeros paganos conversos al cristianismo no abandonaban del todo el culto de sus lares, y que habiendo un celoso apóstol querido fulminarlos y excluirlos de la nueva religión, consultado un padre de la iglesia los amparó con la grande autoridad de su palabra y de su evangélica tolerancia para con el error inocente en los detalles.

Como aquellos cristianos nuevos nosotros hemos creido y dicho siempre que el constitucionalismo no es excluyente del culto, de la veneracion de los héroes, de los mártires, cuyas virtudes han ennoblecido nuestras luchas tradicionales. Acaso por ser constitucionalistas hemos abdicado de nuestros juicios, nuestaas admiraciones históricas, de las glorias que hemos venerado en los juveniles años?

De ninguna manera, y consecuentes en ello hemos mantenido en nuestro estudio, mas alta que la de nuestro poeta favorito, el sublime Victor Hugo, la imagen de Leandro Gomez! Sobre todos los títulos, talento, genio mismo. bondad angélica, virtud austera, ciencia superior, colocamos el de los héroes santificados por su cruento sacrificio de la vida en aras de un ideal generoso; porque, como ha dicho un poeta y pensador.

La gloire en ses trèsors augustes
N'a rien qui soit plus beau q'un laurier foudroyé

Admitimos pues, que todo ciudadano, cualquiera sea la

Digitized by Google

vieja divisa del pasado que haya puesto sobre su frente la sombra de antiguos antagonismos y preocupaciones, tenga por los heroes y mártires de la lucha, por lo que ha brillado con los resplandores de la popularidad, del valor, el talento ó la virtud, una admiracion mas ó menos justificada.

Artigas y Lavalleja, Rivera, Flores y Oribe, Eugenio Garzon y Melchor Pacheco y Obes, Francisco Tajes y Angel Muniz, Eduardo Acevedo y Santiago Vazquez, Joaquin Suarez y Bernardo P. Berro, Florentino Castellanos y Cándido Joanicó, Leandro Gomez y César Diaz, Elbio Fernandez y Francisco Lavandera, Teófilo Gil y Prudencio Vazquez y Vega, Octavio Ramirez y Carlos Gurmendez, Diego Lamas y Carlos M. Ramirez, tendrán siempre en la medida de sus méritos, adeptos fervientes, entusiastas y apasionados, así como censores severos de sus errores y faltas.

Dejémoslos como dioses lares ó penates, y no discutamos eternomente en el foro político si son ó no Dioses Mayores con derecho á asiento en el Olimpo de la gloria y culto en los templos nacionales. Eso es de jurisdiccion de la Historia!

III

Pero se nos dice: sois pocos, la masa no os sigue, y vais contra el poder de la costumbre tradicional—Lo sabemos, pero sabemos que la opnion cambia, que la minoria llega, si tiene razon, fé y constancia, á convertirse en mayoria;—que la utopia de hoy, como se ha dicho tantas veces y se repetirá más, es la realidad de mañana.

Si, sabemos que la política de las multitudes fanatizadas aplasta la de los espíritus clarovidentes, tenga ó no razon, y por el solo peso de la masa.—Pero sabemos también, y ya lo dijo el Cardenal Esfondrato—hablando del argumento de la autoridad del número,—que las opiniones son como las monedas, cuyo valor no depende del número sino del metal y su peso; que, como los obispos, hay tribunos con jurisdiccion propia en la opinion ilustrada, consciente, y escritores prestigiosos *in partibus infidelium* ó sea en tierra de ignorantes.

Sabemos igualmente que es tal, en ciertos espíritus, el supersticioso respeto al poder; ó á las influencias reinantes, que son capaces de hallar natural que los antiguos mandarines chinos representen á Iao, su primer emperador, desheredando á su hijo «porque *gustaba de discutir*».

Perderemos nuestra hijuela política, como sucesores de Artigas, porque desconozcamos que la única causa en la *sucesion* del poder nazca unicamente del testamento político de Rivera ú Oribe, ó de algun codicilo de Flores ó el primer Aparicio interpretados conforme á la hermenèutica, tanto

Digitized by Google

tiempo en boga, de la influencia directriz? No lo creemos, porque el derecho político es imprescriptible por razon del tiempo,—como todo bien de uso público,—y porque estamos resueltos á la defensa perpétua de un derecho perpétuo tambien.

Además de eso la razon pública va madurando y los espíritus mas independientes, cuando levantan su vuelo á las altas regiones de la política institucional, por encima de la atmósfera viciada de las preocupaciones partidarias, confinan en sus ideas con el constitucionalismo, hacen constitucionalismo sin quererlo. Así lo hemos constatado muchas veces, con satisfacción, en escritos de Agustin de Vedia, Eduardo Acevedo Diaz, Angel Floro Costa, Alberto Palomeque, Eduardo Flores, Carlos Roxlo, en cuya musa siempre inspirada no se vé la cuarda de un partido,—Mariano Pereira Nuñez y otros. Tampoco es oro todo lo que reluce, y sin negar el fondo de sinceridad, de pasion, que mantiene la cohesion de los partidos tradicionalistas en muchas de sus hombres dirigentes y en la masa, no puede negarse tampoco que si hay muchas convicciones respetables, cuántos convencionalismos que no lo son tanto! Como en las viejas religiones caducas, cuantos sacerdotes políticos que perdida la fé solo conservan *por decoro* la liturgia, el culto exterior! Cuántos entusiasmos ardientes en la superficie y helados en el fondo! Cuánto sonoro discurso que oído bien suena á hueco. esto es, á falso! Cuántos *protestantes* en el fuero interno que no llegan jamás á formular públicamente su «Confesión de Augsbourg», por mantener la unidad de partidos siempre divididos en facciones ó fracciones que no tienen en realidad otro común denominador que un hombre histórico!

Se nos observará, que tambien nosotros hemos sufrido la invasión del exceptismo, del desaliento; que algunos de nuestros apóstoles entusiastas, de los mismos que otrora alzaran el constitucionalismo en salmos elocuentes, inspirados, han cantádole melancólicos *de profundis*. Es cierto; además, han olvidado,—olvido lamentable,—que cuando más árido es el terreno, más hay que labrarlo, más hondo hay que arar, pues no se sabe bien si la semilla que germina no debe más en su fecundación al sudor del hombre, á su esfuerzo inteligente, que á las fuerzas ciegas de la naturaleza.

Y grande debe ser la fuerza vital de la idea contitucionalista, cuando ha resistido y resiste al esfuerzo de los adversarios encastillados en los torreones, del pasado y á la separación,—jamás demasiado lamentada,—de ilustres jefes en momentos de iniciar nuevas campañas. Pero de ella se ha de decir como del arca santa,—fluctua, pero no se sumerje.

Digitized by Google

IV

Nos condenamos por eso á la esterilidad, al ascetismo político? De ninguna manera. El asceta aspira á desprenderse de todo lazo terrestre, á que su espíritu, como una hostia consagrada, se llene la idea de Dios. El constiucionalismo no pretende tal perfeccion, tal desprendimiento de sí mismo: sólo aspira á que todos llenemos nuestro corazón de esa diosa humana, democrática, que se llama con el hermoso nombre de Fraternidad, y á que repartamos equitativamente la tarea y la recompensa cívica. Que no haya perpetuamente una casta gubernamental exclusivista, á título de que hasta la Providencia es colorada, como se dijo un buen día en el Parlamento, pues entonces parecería natural que los Sansones netos, ya que no exterminen á los filisteos principistas con quijadas como las que exhibía el popular Sanquírico en su «Anticuario», se sirvan de ellas para devorar el patrimonio comun.

Si,—segun una teologia política ultra-roja,—ya en decadencia felizmente,—eran ellos, solo ellos, los ultra-rojos, los elegidos, los predestinados por la *gracia gratuita* de Dios para el gobierno del pais. Todos los demas, colorados independientes, blancos ó constitucionalistas estaban condenados á no ver el cielo... del Parlamento, si no recibían la *gracia* de algun pontífice rojo.

Igualar á todos los espíritus luminosos, creer, como creía un filósofo, que en el cielo deben encontrarse, por derecho propio, Sócrates y Platon junto á Moises y Samuel, vale decir Martín C. Martinez y Pablo de María, ó Acevedo Diaz y Cárlos Roxlo junto á Juan Cárlos Blanco y Angel Floro Costa en la Asamblea Nacional, era hasta ha poco, sublevar la ortodoxia de ciertos escritores que declaraban que fuera de su iglesia no había salvación posible,—que los que escaparan al fuego de una eterna condenación de sus derechos cívicos, apenas si conseguirían vegetar en el limbo de una esteril y humillante abstención.

Incurriremos sino en excomunión, en censura canónica de una nueva ortodoxia á formarse, si decimos que aspiramos para mañana y como un nuevo progreso, aun á mas amplia conciliación, á un acuerdo cívico más patriótico completo é impersonal que el 19 de Abril, á fin de que entren en él elementos políticos de valia que han quedado fuera por escrúpulos cívicos más ó menos justificados pero respetables, y á fin de que tengan también representación en proporción á sus verdaderas fuerzas políticas? No lo creemos, pero eso tampoco nos detendria.

Si el Parlamento debe ser, como se ha dicho y repetido, «la miniatura» del país, la representación de todas las opiniones, aun de aquellas que reputamos extraviadas, y

Digitized by Google

que deben respetarse por respeto á la libertad,—no hay duda que tambien debieran tener asiento en él Julio Herrera y Obes y Eugenio Garzón, ú otros hombres representativos de esa fracción política.

La solución del problema actual no está en el aplastamiento del colectivismo por medio de un poder militar enorme, ó en una especie de paz armada, como la europea, que concluiría por arruinar á todo el mundo, sino en la pacificación de los espíritus por una política de conciliación, de coparticipación en el gobierno del país.

Cuando todos los partidos ó círculos tengan representacion en la Asamblea, cesarán todas las alarmas y entraremos á la vida de la paz y la libertad, y la paz y la libertad son honor cívico al mismo tiempo que progreso, riqueza y bienestar del pueblo.

Quien no veria también con placer ascender las gradas de la Asamblea, como representantes de la juventud, y en vez de ilustres desconocidos ó notoriedades adquiridas en los besamanos palatinos, ó andando en huestes.. electorales por cuenta de los humos imperantes, á inteligencias tan brillantes como Samuel Blixen, Alfredo E. Castellanos, Julio Magariños Rocca, Daniel Martinez Vigil, José G del Busto ú otros de sus pares?

Volviendo ahora,—aunque sea de un poco lejos,—al cargo de abstencionismo infecundo con que se nos ha tachado, diremos: que jamás ha sido voluntario y sistemático, sino forzado y accidental, impuesto por circunstancias en que la coparticipacion política importaba aceptar el rol de cómplices ó cuando menos de encubridores del delito contra la verdad del sufrajio popular.

Ademas, quien ha fallado que sean mejores ciudadanos, los que colaboran de cualquier modo en la obra política —no nos referimos á la administrativo ó judicial de todos los gobiernos, aún los mas detestables, que los que obligados por su conciencia cívica se mantienen á veces en forzada abstencion? A quien ha discernido la opinion el lauro de la popularidad, á los simples tribunos populares, consécuentes con sus principios, ó á los que, como decia don Vicente F, Lopez del Dean Funes, son una biblioteca, un *armamentum juris*, una leccion constante de la *política histórica* adaptada al mas cómodo servicio del presente?

*
* *

Nos hacemos ilusiones? Talvez; pero queremos vivir y morir con ellas. La esperanza, la ilusion, son fuerzas morales que empujan la ascension de la vida y el acicate de muchas acciones generosas: si empezáramos aquella con el helado excepticismo que es casi siempre su lote final, nos detendríamos quizá al empezar la jornada.

Digitized by Google

Felizmente sentimos aun el calor de la fé en la ley providencial del progreso; creemos que ninguna fuerza moral se pierde en la mecánica social, como no se pierde ninguna fuerza física en la dinámica universal Y que apesar de los funestos augurios de este fin de siglo, que decían anunciar la quiebra de la moral, como se ha anunciado ya, calumniosamente, en nuestro concepto, la quiebra de la ciencia, la victoria suprema, definitiva, será la del derecho, la justicia, la equidad fraternal.

***

En cuanto á aquellos á quienes desagrada el cambio de religión política, solo porque es cambiar la que profesaron nnestros padres, les diremos con un orador cristiano de los tiempos primitivos, que defend a nueva religión contra el tradicionalismo pagano.—«Dicen los paganos que es necesario conservar la fé de nuestros antepasados—Pero no vá mejorándose todo? El caos ha precedido al mundo, las tinieblas han precedido á la luz, la tierra nueva despojándose de sus húmedas sombras se sorprendió de la novedad del sol. El año comienza por ser estéril, (en el otro emisferio), después vienen las frutas y las flores.... Así pues, el mundo cambia como todas las cosas. Aquellos á quienes disgustan estos cambios deben acusar á la miés porque viene al fin del año, deben acusar á la oliva porque es el último de los frutos?» Políticamente, el constitucionalismo es el fruto de los trabajos altruistas de los hombres eminentes de todos los partidos, la miés de una cosecha en que todos han trabajado, la oliva de la paz, después de tantas guerras cruentas y terribles!

V

Se nos dice también, vosotros queréis mutilar la historia que es la vida en el pasado, y quereis prescindir del pasado que ha engendrado el presente De qué historia nos habláis? De la que C. Cantú llamaba «la voz de la conciencia moral de los pueblos?» De la que Cárlos XII dijo «era un testigo y no un adulador», ó de la «historia partidaria», de la historia con divisa que es la única que mal conocemos hasta ahora? De la primera, de la historia imparcial, no escrita aún, dijo un dia un constituyente, don A. Chucarro,—según lo refiere el doctor Melian Lafinur en su ya citada «Exégesis de banderías» «vale más que no se escriba!»

Nosotros no lo creemos así, porque estamos seguros de que es exacta la observación consoladora de un pensador de que «en los tiempos más viciosos de la historia la mayoría es concienzuda y busca la verdad y la honestidad». Y si

Digitized by Google

es así, que importa que la justicia histórica caiga sobre personalidades eminentes, culpables de ambición desmesurada? Cuanto más alto cae el rayo de la justicia más se siente que viene del cielo y más ejemplar es su sanción!

Si,—la historia partidaria, digamoslo claramente, en vez de ser, como decía Ciceron, la luz de la verdad, la maestra de la vida, es la sombra del error y el error del pasado se une á los errores inevitables del presente. El historiador, sin alta, elevada imparcialidad, es solo un litigante; sus libros son alegatos, no fallos históricos, pues éstos solo puede pronunciarlos el juez y nadie puede ser juez en causa propia. Los sometidos á semejante jurisdicción, si pudiesen sacudir sus sudarios y comparecer ante semejantes jueces, podrían repetir aquel célebre apóstrofe: «buscamos jueces y solo vemos acusadores!»

Las narraciones del pasado toman el color de la divisa, y á las blancas leyendas se oponen leyendas rojas. Descontando los espíritus superiores, y que pueden sobreponerse á esas ofuscaciones de criterio, la masa piensa que la vida política del partido opuesto es una série casi secular de atentados contra la independencia nacional, la libertad, la riqueza y el honor de los ciudadanos.

Sus grandes caudillos no son, con todas sus sombras, el uno el vencedor del Rincón, el conquistador osado de Misiones, sino el Teniente del Barón de la Laguna; y el otro no es el segundo de los Treinta y Tres, el bravo de Ituzaingó, sino el Teniente del tirano Rosas!

El mismo Lavalleja, el héroe de la inmortal Cruzada á cuyo final surgiera en el cielo americano el listado pabellón azul y blanco,—es, para ciertos espíritus, inferior á las caudillos de otras cruzadas que aspiraban al triunfo de una divisa y no al del pabellón nacional.

Así, en vez de historia imparcial tejida con el hilo de luz de la verdad. no tendríamos jamás sino leyendas hilvanadas con el hilo punzó ó blanco de las viejas pasiones partidarias.—Así, pensando como los indios viejos del Perú,—que las *llamas* deben ser gobernadas con «hilos colorados», hay muchos ciudadanos que piensan y seguirán pensando siempre que las riendas del gobierno no podrán tejerse jamás con hilo de otro color. Y asi la historia, en vez de ser juicio imparcial, lección del pasado al presente, enseñanza cívica de tolerancia, no sería sino la continuación interminable, del litigio trabado entre Rivera y Oribe!

No y no; que venga la luz,—que brille la verdad.—El pueblo ha de distinguir algún dia, la mano firme, molesta sin duda, que le haga la operación de las cataratas partidarias, permitiéndole ver en su verdadera luz hombres y sucesos que alucinaron sus esperanzas patrióticas, de la mano diestra, llena de suavidades, que pone una venda blanca ó rosada sobre sus ojos, perpetuando así el engañoso ilusionis-

Digitized by Google

mo y cubriendo con un manto tejido de luz y de gloria todas las ambiciones ocultas y todos los horrores de la guerra civil.

Que surjan los espíritus superiores capaces de ejercer esa suprema magistratura, esa alta justicia distributiva de la gloria y del vituperio ó del premio ó el castigo.

Pero dejemos esas controversias que remueven todo el pasado, que sublevan pasiones é intereses, al libro pensado, meditado profunda y reflexivamente en el silencio del gabinete.

Dejemos que ese libro sea contestado, rectificado ó confirmado por otro ú otros libros, pues la historia entera, completa, imparcial, justa, de un país, presenta aspectos diversos y dá lugar á hermosas contiendas historico-filosófico-literarias, pero no puede dictarse en la plaza pública ó escribirse al vuelo y en las hojas volantes de la prensa diaria.

Muchas y diversas enseñanzas surgirán de sus páginas serenas y severas como una lección de mo al política; pero en lo que estamos seguros han de armonizar todas las conclusiones históricas, es en condenar el personalismo de sus partidos, su intransigente intolerancia, y sobre todo, en proclamar,—como el más elocuente é inspirado de los historiadores de la Revolución Francesa al final de su obra,—la necesidad imperiosa de la reconciliación fraternal, sincera, fé de la familia uruguaya! De toda la familia uruguaya, de suerte que no quede fuera de sus fronteras un solo oriental á quien sean vedados sus aires puros, su cielo azul y sonriente!

∴

Como el más grande, como el más poderoso obstáculo al triunfo del constitucionalismo se nos dice también: emprendeis una tarea insensata, la ley de herencia política es invencible, fatal: habrá perpetuamente blancos y colorados.

Un publicista cuyo gran talento hemos admirado siempre,—aunque no tal vez no tanto como lo admira él mismo, sin duda porque lo conoce mejor que nadie—decía en uno de esos folletos con que enriquece nuestra literatura política:

«Quereis saber por qué los hijos de los blancos, son blancos á su pesar, y á los hijos de los coloracos, colorados, y por qué lo serán todavía por espacio de algunas generaciones? Pues estudiad á Darwin y Hecquel, y ellos os dirán como se elaboran los sentimientos y como se trasmiten en forma de modalidades orgánicas á nuestra descendencia etc., etc.

La *sangre tira*, la sangre habla, repetimos todos los dias, y en nombre de esta profunda verdad empírica que encuentra la confirmación cabal en la ciencia, nos hemos

Digitized by Google

lanzado gallardamente más de una vez á la matanza, con el mismo despejo filosófico que empuja á los chacales contra los lobos.

Hacemos cuestión de ser *consecuentes con nuestras opiniones*, (es el insigne escritor quien subraya) tildando de tránsfuga político, al que se permite separarse del criterio *disciplinado* de la comunión militante, ¿y qué es eso sino alimentar la pasión política *con la tradición del error*, (somos nosotros los que subra amos ahora), que perpetúa el modo de sentir y de opinar de padres á hijos, *contra iando las fecundas selecciones* de la inteligencia y la ley benéfica de *adaptación* á nuevos sentimientos y nuevas creencias?

He ahí por qué es y ha sido tan lento *nuestro progreso político intelectual*»

Los constitucionalistas nos hemos separado de «la tradición del error», y en vez de contrariar las fecundas *selecciones* de la inteligencia, y la ley benéfica de adaptación á nuevos sentimientos y nuevas creencias, hemos pugnado y pugnamos por el triunfo de esas fecundas selecciones, por la difusión en la masa nacional de sentimientos más fraternales. No queremos, siguiendo la imágen del renombrado escritor, continuar aullando como lobos ó chacales. Cumplimos así la divina ley de Cristo, ama á tu prójimo como á tí mismo,—la ley democrática de fraternidad, y la ley natural, sociológica, de selección y adaptación progresiva y ascendente ó sea la ley del progreso

Y para eso basta tener lo que Spencer llama el *self control*, el juicio propio, independiente, razonado, que no se somete á preconceptos ó preocupaciones dominantes ni en el mundo político ni en el mundo intelectual, sino al mandato de la razón y la justicia.

El eminente pedagogista doctor F. A. Berra, hablando del desenvolvimiento de la autonomía individual, prescribe en su última y notable obra «El Código de Enseñanza Primaria», que ésta «habituará á los alumnos á dirigir por sí propios su conducta, de envolviendo su autonomía gradualmente en cuanto lo consientan el orden necesario de los estudios y las exigencias de la disciplina.» Y comentando esa sabia prescripción dice: «Otro de los defectos del carácter popular es el proceder en la mayoría de las ocasiones, según la opinión, el criterio y la voluntad de terceros, más que según los propios. *Se nota esto claramente en la vida pública.*»

Es necesario, pues, por la educación política elevar el nivel del carácter ciudadano, y nada se opone á que esa educación se extienda á la masa popular Hablando de los actos de altruismo, dice también el gran filósofo que ya hemos citado, Spencer, en su obra «Fundamentos de la moral»:

«Ciertos hechos que solo se presentan ahora, aún en esos mismos hombres incidental y débilmente, llegarán á ser con el progreso de la evolución, habituales y enérgicos,

Digitized by Google

y los signos que constituyen hoy el distintivo de los caractéres excepcionalmente elevados, se convertirán en la nota común de todos los caractéres En efecto, aquello que está al alcance de la naturaleza humana perfeccionada, puede estar al alcance de la naturaleza humana en general.»

VI

Desarrollando esa fuerza del «control propio», y con cierta flexibilidad que se adquiere en la vida pública, no es necesario el trascurso de varias generaciones para salir de la edad de hierro y entrar en la de oro de la fraternidad oriental.—La demostración, el ejemplo elocuente y sugestivo lo tenemos ahí en frente, en la Patria grande, de la cual, —como dijimos alguna vez,—nos desgajara algo inconsultos el temblor de la revolución argentina en sus luchas por la independencia americana.

Somos la misma raza, la misma familia, la misma sangre, ardiente, generosa y viril, y nos dividieron parecidos antagonismos, caracterizados por la misma divisa de guerra· blanco essinónimo de federal y colorado de unitario! Lavalle y Paz son aquí colorados con Rivera y Flores; Oribe y Garzón son allá federales con Rozas y Urquiza!

Pues bien ha ya más de treinta años que los antiguos antagonismos desaparecieron de la política argentina que la calificación de federales y unitarios pertenece á la nomenclatura histórica de pasadas luchas, y que los hombres de pensamiento y de acción se dividen en política por aspiraciones de presente y de futuro, y no por las divisas, hoy anacrónicas del pasado.

Despues de largas y cruentas luchas, y para libertarse de una tiranía que pesa sobre todos, es del esfuerzo comun de viejos unitarios y antiguos federales que surge Caseros, la aurora de la libertad argentina.—Y corresponde el lote mayor de esa gloria imperecedera al gran caudillo federal, Urquiza, que venciera en las cruentas batallas de Vences, India Muerta y Pago Largo!

Divídense nuevamente los argentinos; álzase Buenos Aires contra el vencedor de Caseros acusado de querer ser un nuevo Rozas; pero la contienda sobre la organización definitiva del país, sobre la dirección superior de la política nacional ha dejado de ser ya la lucha histórica, legendaria, de federales y unitarios. Si al lado de Mitre están Sarmiento, Alsina, Mármol, Oblígado, Juan C Gomez, etc., etc., figuran al lado de Urquiza, Alberdi, S. M. del Carril, Derqui, del Campillo, Zapata, Juan M. Gutierrez, todos antiguos, ilustres unitarios.

Y todos, todos están convencidos de que la forma federativa de gobierno, la autonomia provincial de que fueron

Digitized by Google

representación viviente y turbulenta los caudillos locales, está en la idiosincracia de la democracia argentina.— Si todavía se lucha en Cepeda y Pavon, ya no es por el triunfo del sistema unitario sobre el federal, sino porque Buenos Aires pretende entrar al pacto federativo con libertad de accion y dirigir y modelar ella, la cabeza de la República, su organizacion definitiva federal

Y á Mitre,—la ecuanimidad de espíritu hecha hombre político, que transige con Urquiza á quien llama «el ciudadano mas espsctable de la República, y gobierna con Elizalde, de extracion rosista, admirador de Manuelita, sigue Sarmiento, proclamado el primero candidato á la presidencia por un sobrino del mismo Rozas,—por el espíritual general Lucio V. Mansilla, entonces coronel—y vencedor en comicios libres contra la candidatura oficial del habilísimo Elizalde. Y al gobierno *yankee* de Sarmiento, del gran Sarmiento que empuja al pais con rapideces de tren expreso en todos los progresos políticos y económicos, sucede el gobierno griego de Avellaneda, griego á lo Pericles, de quien tiene la alta cultura inteletual, la incomparable elocuencía y un cierto perfumado sibaritismo,—casi decimos feminismo,—como si la fortuna hubiese querído contrastar y compensar el destino trágico de su ilustre padre con el suyo tan feliz!

Al gran orador, al hombre de la palabra sucede el hombre de accion eficiente, el silencioso, aunque no tanto como Graut, al que sabe que en política el silencio es muchas veces condicion de éxito. Y el jóven oficial de Cepeda y Pavon, al servicio de Urquiza, el que resolvió despues como Ministro de la Guerra el problema que parecía insoluble de la conquista de la Pampa argentina, agrandando aún más la patria grande, se sienta en el sillón de Rivadavia. Y al mismo tiempo, y durante esas épocas, en los Ministerios, en el Parlamento, en la gobernación de las provincias, en todos los puestos de la administración pública, figuran poco á poco é indistintamente los antiguos federales y unitarios, los herederos de sus nombres y sus títulos en las luchas civiles.

Y cuando el poder cae en un desquilibrado, en un neurótico que pretende unificar en sus manos febriles toda la influencia, todo el poder político de la nación, viene la Unión Cívica, el Acuerdo de los Partidos, que por medio de nobles sacrificios de sangre, de abnegacion cívica, salvan la República. Y á Juarez Celman siguen Saenz Peña y Uriburu, y al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires asciende el patriotismo con el doctor Udaondo y en seguida con el ilustre estadista doctor don B. de Irigoyen. Entre errores y faltas,—que no han escaseado así mismo,—qué fecundas selecciones de la inteligencia argentina, que adaptacion patriótica á nuevos sentimientos y fórmulas políticas realizando así la evolucion ascendente del progreso, político!

Digitized by Google

Y eso rápidamente, actuando bajo una misma bandera los antagonistas de una lucha histórica ó sus sucesores inmediatos, pues la evolucion de la conducta política, no necesita, repitámoslo, el transcurso de varias generac ones para cambiar la tradicion del odio que lleva al delito, por la del amor que conduce al sacrificio cívico voluntario. Un mismo apellido, — el ejemplo es tambien argentino,—que simbolizó en el padre el crímen político castigado con la muerte, redimido, sublimado por la virtud cívica del hijo, tiene por premio la inmortalidad!

Y esa enseñanza de la evolucion política ascendente no nos viene de allí solo, nos viene de todas partes.

El Brasil, madurado para la democracia bajo el gobierno de un soberano ejemplar por su ilustracion y virtudes, pasa sin sentir casi los desgarramientos dolorosos de una larga y ruinosa guerra dinástica de la monarquía á la república; y los nuevos organismos ó partidos políticos se forman para actuar en la sucesion regular del gobierno conforme á las instituciones recientemente establecidas. Chile, la sábia Chile, di igida siempre por esa aristocracia gubernamental de los talentos y virtudes, — única admisible en el régimen republicano,—escapa á los horrores de las luchas civiles provocadas por partidos personales, y despues de una gran revolucion en que triunfa la influencia parlamentaria sobre la directriz presidencial, dá el noble ejemplo de elecciones tan libres como las de la democracia norte-americana, formando así una asamblea nacional, en que tienen representacion proporcional todos los partidos.

La leccion, el ejemplo, nos vienen de todas partes. Solo nosotros nos hemos detenido mirando siempre para atrás. Qué extraño, pues, que como la mujer de Loth, nos hayamos petrificado en el camino del progreso político!

Pero será fatal que las aguas vivas de la política corran eternamente por los viejos cauces? No podrán jamás abrirse nuevos canales á las ideas nuevas, fecundizando los elementos sociales que permanecen en forzada esterelidad ha tantos años? Rechazaremos perpétuamente toda solucion política que no empiece por cubrirse con la cándida ó la roja escarapela?

Imposible: el progreso por el trabajo que perfecciona, la redencion por el sacrificio cívico, nos elevarán, nos salvarán al fin; y despues de atravesado el infierno de las guerras de odio y de ambicion y de las tiranías sangrientas y el purgatorio de los gobiernos rapaces de corrupcion comanditaria, debemos encontrar, como el Dante, brillando en el cielo institucional, nuestra Beatriz cívica,—la Constitucion de la República, que, ya lo dijimos una vez, cristaliza las libertades, las virtudes, toda la belleza de la democracia en accion.

Digitized by Google

Que necesitamos para eso? La persistencia, la firmeza inquebrantable, la tenacidad férrea en el propósito patriótico, que inspira al partido constitucional. Esas son condiciones necesarias para el éxito, por lo mismo que hay que luchar con la delibilidad de unos, la versatilidad y el cálculo egoista de otros y la ciega pasion de los más.

Y ahora, para terminar, permítasenos una reminiscencia de viajero y una comparacion que nos sugiere naturalmente lo que hemos llamado la petrificacion de nuestros viejos partidos.

Viajando hace años por las montañas de la Auvernia, descendimos á un profundo barranco, — aunque no tanto como el que estamos cavando al país,—arrastrados por el atractivo de *La Fontoine petrifiant*, llamada así, porque, en poco tiempo, arbustos, flores, nidos, etc., en todo lo que tocaban sus aguas se operaba el fenómeno de la petrificacion. Su poder era tan rápido y visible que una tosca y no vieja escalera de pino que asentaba en el curso de agua,—tenía su parte inferior completamente petrificada. Pero lo más curioso no era eso sino que esa misteriosa fuerza de transformacion petrea había sido puesta á contribucion por el arte del grabador. Moldeado el cuadro, la escena que había de tomar relieve por el sedimento petreo succsivo, contínuo, que dejaban las aguas al pasar, no había sino colocar el molde en la corriente de aquellas aguas. Al cabo de cierto tiempo la imágen se había formado, se desprendía del molde y el arte y la naturaleza combinados, daban una imágen de piedra, artística, perfecta, tal como habría podido reproducirlo el metal en fusion vertido en el molde

No parecía sino que,—la comparacion se presenta al espíritu,—las corrientes de ideas antagónicas, de sentimientos hóstiles que han pasado por los cerebros y corazones orientales durante más de medio siglo han grabado en ellos con sus sedimentos de antipatía, aversion ù odio —más duros que la piedra, y según algunos, algo ingénitos á la raza hispano-charrúa,—la imágen horrible y perdurable de la guerra civil activa ó latente.—Pero no! Ese cuadro con tintas de fuego y sangre, si puede pintar el extravío de un pueblo nuevo, ardiente y valeroso en el albor de su vida, no es representacion de su actitud definitiva en las luchas democráticas.—A ese cuadro de nuestra edad de acero del pasado, debe sustituir como una aspiracion nacional para el porvenir, el de la Concordia cívica que han burilado los artífices de nuestro progreso, los apóstoles del altruismo político, los Joaquin Suarez. Eugenio Garzon, M. Herrera y Obes, Bernardo Berro, Eduardo Acevedo, etc., que amparaban á todos los orientales bajo la fraternal leyenda de «no hay vencidos ni vencedores», despues de una

Digitized by Google

guerra de nueve años.—y los Cárlos M. Ramirez, Francisco Lavandeira, Prudencio Vazquez y Vega, Teófilo Gil y tantos otros en la época contemporánea.

La hermosa imágen está ya modelada y puede reflejarse en todos los cerebros. Si en vez de las corrientes de aversion, de odio entre hermanos en que hemos vivido,—si eso es vivir,—la hoja diaria del periódico, la palabra vibrante del orador, la estrofa ardiente del poeta, el consejo severo del estadista, el folleto del publicista, el libro del pensador hacen circular tenaz, constantemente las ideas de simpatia, altruismo, fraternidad,—que armonizan con el derecho y el interés de todos,—esa imágen se grabará con durezas imperecederas de granito en la mente popular Y despues de habernos perdido por el odio nos habremos salvado por el amor, realizando así el voto profético del poeta que dijo para un caso semejante:

C' est en fraternitè que tout doit se dissoudre.
Et Dieu ferá servir le calcul, la raison,
L'etude et la science, á cette guerison.

Byzantinus.

Digitized by Google

De Carlos Guido Spano á "Byzantinus"

Con verdadero placer publicamos la siguiente carta:

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1898.

Muy estimado amigo:

Magnífico su artículo «El partido de la fraternidad uruguaya».

Está elocuente. Lo he saboreado á mi gusto. Para llegar hasta las regiones serenas á que se remontara su espíritu, se necesitan fuerzas muy superiores á las de aquellos que ejercitan las suyas solo en debates políticos ardientes, sin tregua ni descanso. De las alturas del pensamiento vendrá un día la luz que alumbre á todos los patriotas orientales el camino que lleva á reconciliaciones fecundas para la felicidad de la República, en el terreno de la justicia y del derecho.

Reciba usted mis congratulaciones, especialmente por la forma literaria elegantísima de su brioso arranque periodístico.

Para lectura en los ratos perdidos, sin que sea en compensación de su artículo, le mando con ésta los números de *El Nacional*, en cuyo folletín se reproduce una carta mía al caballero amigo Julio Migoya García, quien la diera á la estampa: humoradas de enfermo que en medio de sus rabietas no ha perdido la jovialidad característica.

Me dará usted mucha satisfacción enviándome cuanto produzca su brillante pluma.

Siempre suyo afectísimo.

CARLOS GUIDO Y SPANO.

De Byzantinus á Carlos Guido Spano

Montevideo, Noviembre 16 de 1898.

Mi distinguido amigo:

Es posible sea crónica la malvada dolencia que lo ata al lecho del dolor con sus férreos anillos como las serpientes á Laocoonte, que era como usted sacerdo e de Apolo; pero es más crónica, sin duda, la benevolencia simpática, la caritativa indulgencia con que mira las producciones agenas, y la prodigalidad de magnate opulento y generoso con que

Digitized by Google

deja caer de sus manos, siempre colmadas de flores y piedras preciosas, el elogio artístico, literariamente cincelado. —A aquellas generosas cualidades atribuyo,—y no á méritos propios,—el bello marco con que usted ha orlado mi modesto cuadro cívico «El partido de la fraternidad uruguaya», que he querido ver siquiera pintado, ya que tenga poco menos que perdida la esperanza de alcanzar á ver el original! Así va nuestro mundo político, ilustre amigo mío.

Pero si usted sufre como el hijo de Príamo, cómo es que en su fisonomía literaria no trasuntan los rasgos de dolor que brillan en esa estupenda obra maestra que contemplé en el Museo Vaticano? Cómo es que conserva tan admirable serenidad y hasta desmiente,—en circunstancias que podrían explicarlo—el *genus irritabile vatum* del clásico latino?

Es que, en su generosa idiosincracia, las hieles destiladas para usted producen miel para los estraños? ¿Es que como el rosal se queda con sus crueles espinas regalándonos el perfume de sus flores? ¿O es que, como Job, después de haber lapidado los cielos con sus sublimes imprecaciones y protestas contra el mal,—esa sombra, ese *quid obscurum* de la creación—ha oído la palabra divina, se ha postrado en tierra y exclamado: «me retracto y hago penitencia sobre el polvo y la ceniza», recobrando una celeste serenidad?

Recibí su bella epístola al señor Migoya García, que he leído con fruición, encontrando en ella los rasgos de su fisonomía moral y literaria: la belleza de la forma, el culto de los grandes recuerdos de la independencia argentina y de su ilustre padre el general Guido, y esa amable jovialidad que solo conservan en el ocaso de la vida los temperamentos fe izmente equilibrados y que oscilan del lado de un optimismo generoso.

Gracias, noble amigo, y favorezca siempre con los frutos de su inspirado númen á su admirador y amigo.

Resonancias de un Folleto

«EL PARTIDO DE LA FRATERNIDAD URUGUAYA»

De las numerosas adhesiones y palabras de aliento que en cartas y tarjetas ha recibido «Byzantinus», tomamos las que siguen, dejando otras muchas y de las más inestimables, «para el archivo de sus satisfacciones personales».

Ellas prestigian la idea y á ese título es útil su publicidad.

Digitized by Google

De monseñor Soler

Mariano Soler, arzobispo de Montevideo, saluda atentamente al distinguído publicista doctor Domingo Aramburú (Byzantinus) y lo felicita calurosamente por su sensato, brillante y patriótiso estudio «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», haciendo votos porque el hermoso ideal que desarrolla se convierta en programa sincero del apostolado de la fraternidad uruguaya, única salvacion del porvenir.

De don Tomas Gomensoro

Tomas Gomensoro tiene el placer de saludar á su respetable amigo, e talentoso Byzantinus, y de agradecerle efusivamente su honroso obsequio,—opúsculo que demuestra, una vez más, las cualidades brillantes de su autor y que contiene consejos y enseñanzas dignos de ser oidos y realizados.

Noviembre 26 de 1898.

Del doctor Joaquin Requena

Señor doctor don Domingo Aramburú.

Mi distinguido compañero y amigo:

Mejorado ya de mis enfermedades he tenido el placer de leer su oportuno, interesante y benéfico folleto Byzantinus y deseo ir á su estudio á darle un abrazo de felicitacion, lo que haré luego que mi médico me retire su prescripcion de no salir á la calle. Mucho le agradezco que me haya obsequiado con su folleto, pero le reclamo de que haya empleado respecto de mi la palabra eminente, la palabra eminente que ha sido motivo de mis contrariedades con mi generoso amigo el doctor Pena.

Saluda á Vd. con intima amistad y B. S. M.

Joaquin Requena.

Del doctor Juan A. Golfarini

El doctor Juan A. Golfarini. saluda atentamente al doctor Domingo Aramburú; le agradece su recuerdo «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», que ha leído con interés creciente y aprovechamiento, como todo ló que produce en bien de los orientales tan divídidos por las pasiones políticas.

El señor Delucchi debió ser el portador de esta tarjeta y hacerle una visita que hoy le hará el señor Ricardo H. Gomez.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1898.

Digitized by Google

De don Enrique de Vedia

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1898

Mi querido amigo:

De seguro que no se imaginará usted la impresion de simpatia y de agradecimiento que sentí al recibir su folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Deseo decirselo para corresponder siquiera así á su amistoso recuerdo. Lo leí inmediatamente y todo de un tiron: esto si que escusaba decirselo Es excelente como literatura; estilo sóbrio y elegante al mismo tiempo. *Je vous en fais mon compliment.* En cuanto al fondo es una obra de pura bondad y de hábil política conjuntamente. Solo usted puede escribir eso en nuestro pais, solo usted tiene tanta buena intencion y quien sabe si otro pudiera hacerlo con tanto derecho y tanta autoridad.

Me adhiero en absoluto á sus opiniones; á sus tendencias, aun cuando mi adhesion personalmente valga bien poca cosa y políticamente menos todavia, si cabe En fin, es un voto, ahí lo tiene usted. ¡Qué dolor que ideas tan sanas, tan justas como las suyas hagan un contraste tan perfecto con la situacion, con la realidad! Eso es precisamente lo que lo esplica: la ley del contraste de la reaccion.

Ay, amigo mio, no crea usted; no es por que seamos blancos ó coloredos que nos vemos así, que estamos como estamos. Esto es solamente la forma; la esencia es otra. Amarillos ó Verdes, seria la misma cosa. Es que no constituimos un estado, sino una fraccion de estado; faltan los elementos necesarios, el número. Nada mas fácil y corriente que el choque entre pocos, el duelo singular. La batalla campal es infinitamente mas rara. Agregue usted la raza, la educacion,—que hace también primores en la Argentina, — y algo tambien peculiar del suelo, duro, áspero, que se refleja en el carácter. Por mi parte, yo estoy convencido de que aquello no tiene ni tendrá compostura posible, dentro de sus elementos constitutivos

Quiera desimular, mi querido amigo, el desparpajo con que me produzco y que no es petulancia sino espontaneidad, usted lo sabe bien.

Otra vez muchae gracias por haberme recordado. Le estrecha las manos muy afectuosumente.

Enrique de Vedia.

Del señor Antonio D. Lussich

Antonio D. Lussicn saluda atentamente á su distinguido amigo el señor Dr. Domingo Aramburú y le agradece

Digitized by Google

el envío de su importante trabajo «La Fraternidad Uruguaya,» que ha recibido muy justos élogios de eminencias literarias, como ha merecido siempre todo lo que usted ha producido, fruto de su talento, erudicción y competencia.

Uno mi humilde voto al de tantos, por la felicidad del patriota ciudadano, que de cuando en cuando sabe deleitar á sus amigos y admiradores con sus brillantes producciones.

S/c., Noviembre 23 de 1898.

Del doctor Juan Testaseca

El doctor Juan Testaseca se permite saludar al doctor Aramburú como verdadero literato-historiador del pensamiento humano. La luz calorífica que se desprende de su palabra, sino ilumina la pupila atrofiada de los partidarios hoy, valdrá para crear mejores organismos mañana.

Del señor Juan A. Palma

Juan A. Palma agradece á su estimado amigo doctor Domingo Aramburú el envío de su reciente folleto «Fraternidad Uruguaya», nuevo esfuerzo del pensador que siente hondamente las desgracias de la patria.

Del doctor Ezequiel Garzon

Ezequiel Garzon saluda afectuosamente á su distinguido colega y amigo doctor Aramburú y le agradece su recuerdo al mandarle el precioso opúsculo titulado «El Partido de la Fraternidad Uruguaya.»

Ojalá, mi estimado amigo, se inspiráran en sus anhelos y en los oportunos recuerdos históricos que usted cita, los políticos de esta desgraciada tierra.

S/c. Noviembre 22 de 1898.

Del doctor Cárlos Martinez Vigil

Cárlos Martinez Vigil saluda atentamente al aplaudido autor de «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» y al agradecerle el envío de su última producción, que había leído gustosísimo en la prensa, aprovecha la oportunidad que se le ofrece para felicitarlo muy sinceramente por ese hermoso trabajo, rebosante de elocuencia, de cívismo y de verdadera cordura política.

Montevideo, Noviembre 22 de 1898.

Digitized by Google

Del señor Alfonso Seré

Alfonso Seré tiene el gusto de saludar á su apreciable correligionario y amigo doctor Aramburú y de agradecerle la atencion que ha tenido de enviarle su patriótico folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya.»

Del señor Augusto Morales

Augusto Morales agradece el recuerdo á su buen amigo el doctor Aramburú y le pide quiera felicitar en su nombre al inteligente Byzantinus por las sanas ideas que propaga en su ilustrado folleto

Del señor Cárlos Peixoto de Abreu Lema

Saluda á su distinguido y buen amigo doctor Aramburú, y mucho le agradece el envío del libro donde están reunidos los artículos de actualidad que la siempre inspirada pluma del ilustre maestro doctor Byzantinus ha sabido impresionar á todo hombre de sanas ideas y elevado criterio.

Del doctor Elías Regules

Saluda con todo aprecio á su distinguido correligionario y amigo Byzantinus, anhelando que caigan en terreno fecundo las patrióticas enseñanzas magistralmente desarrolladas en el folleto que lleva por título «El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Quedo reconocido por el ejemplar con que se me ha honrado.

Del señor Francisco A. Lanza

Mi estimado y distinguido amigo.—Le agradezco que me halla obsequiado con un ejemplar de su folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» y escusado manifestarle que, si bien conocía este trabajo de usted por haberlo visto publicado en «La Razon», he vuelto á leerlo con el interés que invenciblemente despierta todo cuanto sale de su pluma.

Deseo vivamente que estas páginas que hacen sentir y meditar, hayan causado á todos sus lectores la impresion favorable que á mí,—lo que es de esperarse por la elevacion de sentimientos, la serenidad de juicio y el tacto esquisito con que están escritas.

Digitized by Google

Quiera agregar mis sinceras felicitaciones á las muchas que con justicia habrá recibido por su notable trabajo.

Lo saluda con el mayor aprecio su affmo. amigo.

F. A. Lanza.

Del señor Cárlos Anselmi

Saluda al buen amigo y correligionario doctor don Domingo Aramburú y agradece efusivamente el obsequio de su brillante folleto titulado «El Partido de la Fraternidad Uruguaya.»

Del doctor Félix Illa

Saluda atentamente al ilustrado doctor Domingo Aramburú y le agradece el envío del folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», notable bajo todos conceptos y que dá más brillo aún al ya celebrado pseudónimo Byzantinus.

Del doctor Emilio Payssé

Saluda atentamente al doctor Aramburú y le agradece su amable obsequio, y como correligionario se permite felicitarlo por el concurso inapreciable que ofrece al Partido con su patriótica propaganda.

Byzantinus agradece profunda y sinceramente todas esas manifestaciones y los conceptos, en extremo benevolentes, con que en la persona del abanderado se ha querido honrar la insignia de union fraternal que enarbola. Especialmente los de Monseñor Soler impregnadas de evangélica, cristiana fraternidad; los del ilustre anciano don Tomás Gomensoro por cuya boca habla con autoridad una esperiencia casi secular y el espíritu altruista del pacificador de 1872; los de nuestro antiguo maestro y amigo el ilustre jurisconsulto doctor Joaquin Requena, cuya modestia iguala su ciencia, pues nos promueve, lo mismo que al doctor Pena, una casi demanda porque llamamos eminente! .. á nuestra mayor eminencia jurídica; y como representacion de los sentimientos afectuosos, las de mi querido y antiguo amigo Enrique de Vedia, espíritu cultísimo, elevado y sincero, caballeresco, pero que, mucho lo sentimos,—mirándonos desde el gran foco de luz de Buenos Aires, nos vé con más sombras de las que realmente tenemos y en el momento álgido de una gran crísis política.

Digitized by Google

Esta pasará como han pasado otras peores, y lo que el pesimismo mira como un ocaso puede resultar mañana la aurora de una nueva época.—Esforzarse por aproximarla es obra de patriotismo. - El *nihil sperare* podrá ser la leyenda simbólica de un pueblo viejo, caduco, de una raza en decadencia vencida en las batallas de la vida por otra raza superior, pero jamás la de un pueblo jóven, vigoroso, valiente, y creciendo aún más,—lo que apresura su edad viril,—por aluvion humano que por desarro lo vegetativo. —Un pueblo así,- y asi es el pueblo oriental,—no puede adoptar otra divisa que la yankee, *Go ahead! Go ahead!*

Adelante, siempre adelante!

BYZANTINUS.

Resonancias de un folleto

ENTRE AGUSTIN DE VEDIA Y BYZANTINUS

Señor don Domingo Aramburú.

Mi distinguido amigo:

Tuve hace algunos dias el placer de recibir y leer su interesante publicación con el lema de «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», en que abundan los bellos conceptos y trascienden los nobilísimos sentimientos del autor. Veo que en su obra me hace aparecer usted haciendo prosa, es decir *constitucionalismo*, sin saberlo. Algo más que constitucionalismo abstracto, en efecto, hemos hecho y haremos los ciudadanos bien inspirados de todos los partidos, cada vez que los acontecimientos lo demanden. Y de aquí nace mi crítica. Ustedes se empeñan en hacer teoría y en crear un partido nuevo, cuando lo necesario es crea- ó producir sucesos determinados. Con su bandera de unión ustedes nos han dividido. Pero no: ese criterio me parece injusto... Si yo sé, á la vez, hace muchas veces *nacionalismo* sin saberlo!

Créame siempre su consecuente amigo.

Agustin de Vedia.

Señor don Agustin de Vedia.

Mi distinguido amigo:

Quedo muy grato al juicio que usted expresa respecto á la forma literaria y sentimientos que inspiran mi folleto

Digitized by Google

«El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Hay en sus palabras suma benevolencia.

Lástima que el alto propósito del folleto, hacer política «á la argentina», política de principios y no de divisas anacrónicas, no merezca, ya que no las decididas simpatías de un espíritu superior como el suyo, mayor equidad en el juicio.—Que crea que el constitucionalismo es una mera abstracción política, sin rol en los sucesos, siendo así que la ha tenido, y de primera fila, en su oposición á todos los gobiernos surgidos del motin de 1875.

En efecto, sin desconocer en otros, méritos notorios, quienes y con más brillo y constancia que sus escritores y tribunos han mantenido vivo el fuego sagrado del civismo? Quiénes han sido «los descontentos de siempre» en todas las situaciones oprobiosas» A qué cita del honor y del patriotismo,—cuando á la propaganda ha seguido la acción,—han faltado muchos de sus abnegados adeptos?—La víctima más ilustre del sacrificio del Quebracho, Teófilo Gil,—no dejó su pluma luminosa de redactor de *la Razón* para ir á morir gloriosamente por sus ideas constitucionalistas? No estaban allí, al lado de colorados y nacionalistas, formando todos abnegado y glorioso pelotón José Pedro, Gonzalo, Cárlos y Octavio Ramirez, Luis Melian Lafinur y tantos otros?

Constitucionalismo abstracto! Y quienes más que los constitucionalistas contribuyeron desarmando las pasiones é invocando el patriotismo de todos, á hacer la paz de Setiembre? Quién les niega su participación importante en la caida del colectivismo y en el Acuerdo de los Partidos que asegura la coparticipación de todos en la futura Asamblea?

Que con nuestra bandera de unión los hemos dividido! Sin duda—como el elevado programa nacionalista de 1872, —que es uno de sus mejores timbres cívicos—dividía los hombres de principios de su partido, de los que no reconocen otro principio supremo sino una divisa, un nombre histórico.—Todavía, cinco lustros después, hay quien considera cismáticos del neo-blanquillage á los como usted, Palomeque, y tantos otros se llaman siempre nacionalistas y no blancos!

Pero esas evoluciones ascendentes son el progreso político, y los hombres de pensamiento, de reflexión serena, no pueden renunciar á ellas.

Esos tradicionalistas apegados á nuestra edad de piedra, ó de chuzas, que es lo mismo, rehacios á la ley del progreso político en cuanto á fraternidad - que es la magna educación de los sentimientos, - pretendiendo formar de los ciudadanos dos razas eternamente antagónicas, son realmente políticos anthropolitos,

Esos hombres petrificados en sus viejas ideas, son—segun se ha dicho muy bien—de los fósiles—las medallas de tiempos pasados.

Digitized by Google

Pero la política no es la paleontología, sino la lucha cívica por la vida actual, por la selección de las ideas y los sentimientos, por el progreso humano en el cual debe triunfar el altruismo generoso sobre el personalismo egoista de la política primitiva.

El constitucionalismo,—si usted estudia bien la proyección patriótica, la tendencia altruista de los más eminentes pensadores del antiguo partido blanco, – no es sino el nacionalismo perfeccionado.

Pero no es mi ánimo entablar polémica, aquilatando títulos y discerniendo glorias y responsabilidades á los partidos según su actuación en los últimos tiempos, sino levantar el cargo de inutilidad práctica, de tendencia semi-anárquica que usted hace al constitucionalismo.

Y tanto menos debo insistir, cuanto que usted, después de rectificado el *cargo* de hacer constitucionalismo sin quererlo, lo *compensa* afirmando que usted sabe que muchas veces hacemos *nacionalismo* sin saberlo!

Reconocemos humildemente que, en efecto, hacemos *nacionalismo*; no muchas sino siempre: nacionalismo como el que hacía el ilustre doctor don Eduardo Acevedo cuando docia: «Sostendremos, pues, la necesidad de la *extinción absoluta y completa* de los antiguos partidos». Como don Bernardo Berro cuando escribía en 1855: «*Los orientales no están divididos por principios políticos*; están lo solamente por los hechos, por la aplicación de aquellos ó algunos de estos *que ya sucedieron tiempos atras*. Respecto á las ideas especulativas, *todos están conformes y se puede decir* que todos pertenecen a la misma escuela». – ¡¡Cómo el mismo general don Manuel Oribe cuando unido al general don Venancio Flores en su famoso Pacto de Unión, decían que: «invitan « á todos sus compatriotas á unirse en el supremo interés « interés de la patria, para *formar un solo partido* de la « familia oriental!!! »

Ese *nacionalismo* es el bueno, el ámplio, el grande, bajo el cual caben todos los orientales, todos los nacionales, y el único que realmente tendria derecho á ese hermoso nombre —En cuanto á nuestro principismo tampoco es,—lo hemos demostrado brevemente,—una mera abstracción.— Demasiado sabemos que la política debe ser principista y esperimental á la vez á imitación de Thales de Mileto, de quien se cuenta calculó al mismo tiempo que un eclipse de sol, que ese año habr a una cosecha espléndida de aceitunas. La luz de los principios debe iluminar el cielo de las utopías y la tierra de las realidades.

Siempre su amigo

BYZANTINUS.

Digitized by Google

Resonancias del folleto
"La Fraternidad Uruguaya"

Publicamos, por el prestigio de la idea, porque son escritas para tener efecto en la opinion, no por mera satisfaccion personal,—por más que ella sea granda y agradezcámos profundamente tantas deferencias al modesto escritor —algunas de las nuevas adhesiones y voces de estímulo que hemos recibido, permitiéndonos llamar la atencion sobre la del señor don Pablo De María, padre, quien afirma con la autoridad que le dan su antigua actuacion en la prensa del país y sus estudios histórico-políticos, que nuestros ideales «armonizan con los que acariciaron pensadores tan ilustrados como Villalba, Acevedo, Herrera y Obes,—Manuel—los Magariños, Cárlos María Ramirez y otros.»

Bien se está, pues, estimado amigo Laguna, San Pedro en Roma y «Byzantinus» en la capillita modesta del constitucionalismo, rogando fervorosamente como los primeros cristianos porque Dios abra los ojos de estos judios blancos y rojos que han crucificado á Cristo, esto es al pueblo.

Y si la metáfora le parece fuerte,—supóngase que no es sino metáfora, bórrela haciéndole una cruz tan grande como la que Byzantinus ha hecho á las supersticiones del pasado. El tiene fé y espera que el oratorio principista ó constitucionalista se convertirá, en no lejano día, en el gran templo de la Concordia Cívica!

BYZANTINUS.

Del señor Floriano Zapata

Distinguido escritor argentino, ex-Senador y Diputado de la provincia de Santa Fé y antiguo amigo del Colegio del Uruguay.—Lo que explica su exagerada benevolencia para con «Byzantinus».

Santa Fè, Noviembre 25 de 1898.

Señor doctor don Domingo Aramburú.

Querido Domingo:

Cuando estaba para escribirte diciéndote que reunieras en un folleto los brillantísimos artículos que has publicado últimamente en «La Razon» y en «El Siglo» llegan á mis manos esos artículos en la forma que yo deseaba verlos reproducidos para mejor conservarlos.

Bien, Domingo, por tu hermoso folleto «El partido de la

Digitized by Google

fraternidad uruguaya», igualmente notable como trabajo político y como trabajo literario.

No soy yo, sin embargo, el más abonado para resolver de plano si aciertas ó no en tus conclusiones, inspiradas en un verdadero y legítimo patriotismo; pero en cambio sí puedo decirte, que este folleto, como el anterior «Bosquejos políticos», trata la cuestión de los partidos orientales, con tanta seguridad, tanta buena fé y tanta abundancia de datos y sanas ideas, que indudablemente merece subida alabanza y meditación séria y detenida.

Es posible que muchos estén en desacuerdo con las ideas que tú profesas y que sostienes con franqueza y sinceridad dignos del castellano viejo de Larra: es posible también que algunos crean que es un pensamiento romancesco en esa tierra caldeada por las pasiones en delirio, eso de pretender borrar los colores de las viejas divisas de las parcialidades militantes, aproximando lo históricamente dividido, amalgamando lo históricamente fraccionado, soldando lo históricamente roto, para refundir todos estos elementos discordes y antagónicos, mosaico de intereses encontrados y de aspiraciones opuestas, en un solo y apretado haz, en un gran partido esencialmente nacional que campee en la arena política como el vencedor de los juegos olímpicos, con condiciones precisas para el simultáneo afianzamiento de la libertad y del orden; pero discrepando unos y otros de tus ideas y honradas convicciones, tendrán empero que reconocerte siempre, como yo te reconozco, singulares dotes de escritor brillante, erudito y diserto, circunstancias que avaloran y realzan el folleto «El partido de la fraternidad uruguaya» y todas tus galanas producciones que enriquecen la literatura política de tu patria.

Recibe entre tanto mis parabienes y un fuerte apretón de manos.

Tu amigo *ex toti corda*.

FLORIANO ZAPATA.

Del señor José G. Busto

Señor doctor don Domingo Aramburú.

Mi querido y respetable amigo:

Tengo un pésame que agradecerle y una felicitacion que dirigirle. Las palabras cariñosas del primero han dejado honda huella en mi alma y me dan mas ánimos para tributarle la segunda como homenaje de mi admiracion y de mis simpatias.

Estoy por creer que «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» es lo mejor, política y literariamente hablando, que ha salido de su pluma. Ahí esta Vd: de cuerpo entero, con

Digitized by Google

su patriotismo inmaculado, con su honradez intachable, con su manera de sentir hondo y de decir brillante y claro, con esa sinceridad de alma que se atropella por subir á los labios y que dá color y verdad hasta al mas insignificante de sus actos.

Hacía rato que no oíamos su palabra austera y á la verdad que bien la necesitámos. En estos tiempos en que cada vez pesan menos los principios y pesan mas los intereses personales, en que casi no se lucha sino por la posicion fácil y lucrativa, en que el incondicionalismo político va abriendo brecha hasta en muros que se creian inexpugnables, conforta el ánimo ver á un ciudadano de su talla levantarse sobre las pasiones mezquinas del momento, y predicar una vez mas, con acento profético, la union de todos los ciudadanos como único recurso para salvar á esta pobre pátria, víctima de la obcecacion y el espíritu anárquico de sus hijos

Leyendo su inspirado folleto, se siente ganas de luchar por el bien, se olvida el cansancio de la pugna estéril y la amargura de la decepcion Y se guardan esas páginas junto con otras, desgraciadamente muy pocas todavía, para formar con ellas un brevario cívico que fortifique con sus oraciones la fé del creyente y le haga esperar con serenidad de ánimo el advenimiento de una edad de oro para la pátria, en que no tengamos otra guerra civil que la lucha pacífica de las ideas, y en que todos aunemos nuestros esfuerzos para hacer de este pedazo de tierra tan enriquecido por la naturaleza y tan despilfarrado por los hombres, la Bélgica ó la Suiza de la América del Sur.

Dios guarde muchos años al maestro y apóstol para bien de sus conciudadanos.

José G. Busto.

C./ de Vd. Noviembre 30/98.

Del señor Isidoro De María (padre)

Noviembre 1898.

Doctor Aramburú:

Isidoro De María saluda afectuosamente al ilustrado autor del interesante, simpático y patriótico folleto de «Byzantinus sobre la «Fraternidad Uruguaya», con cuyo obsequio he sido favorecido, y al significarle su agradecimiento y el placer con que lo ha leído, le estima, como debe, la benévola dedicación con que obliga más su reconocimiento Simpatizando con sus nobles y patrióticos ideales,—que se armonizan con los que acariciaron pensadores tan ilustres como Villalba, Acevedo, Herrera y Obes (Manuel), los Mariños y Cárlos María Ramirez y otros,—lo felicito por su trabajo, rico en civismo y sensatez.

Digitized by Google

Del doctor Juan Cárlos Blanco

Señor doctor don Domingo Aramburú

Distinguido amigo:

Su estudio «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» es una buena acción aparte de todo elogio por el mérito literario.

Se esplica así las felicitaciones calurosas que ha recibido y á las cuales uno las mías con gran placer.

Por contraposición á la indiferencia de la moral en el arte, que siempre que la producción artística y literaria, llenadas las demás exigencias, comprenda tambien la de propender al mayor bien social y humano, realizará más completamente sus fines y más estensa será su eficacia.

Ha escrito usted, doctor «Byzantinus», como escritor eximio y ha sentido y pensado como verdadero ciudadano. No es esto raro en usted, pero por lo mismo suscita vivas simpatias más merecidas aun si se considera el *rigor de los tiempos* y los ejemplares dominantes en nuestro país.

Con mis plácemes por su éxito le saluda cordialmente, su afectísimo amigo.

JUAN CÁRLOS BLANCO.

S/c. Diciembre 1.° de 1898.

De la señorita Adela Castell

Adela Castell, agradece al notable publicista doctor Domingo Aramburú el precioso obsequio de su luminoso folleto «El partido de la Fraternidad Uruguaya» cuyos artículos ya había leído con el vivo interés del que busca en el civismo un lenitivo para las heridas sangrantes de la patria

Si todos los hijos de esta tierra sintieran de tal modo, aunque no escribiesen con la brillantez de Byzantinus, la esperanza de una mañana feliz para la nacion uruguaya se fortalecería en los espíritus que por tantas razones hoy la sienten desfallecer.

Reciba el valiente escritor el modesto aplauso de quien tanto ama las sanas doctrinas como admira la benéfica enseñanza.

Montevideo, Noviembre de 1898.

Del señor José Enrique Rodó

José Enrique Rodó agradece su amable obsequio al reputado escritor que suscribe sus producciones con el transparente seudónimo de Byzantinus cuya palabra tiene

Digitized by Google

la doble autoridad de la alta probidad política y del reconocido talento.

Los que consideramos que, para la accion eficiente del ciudadano, es de necesidad actual su permanencia dentro de los bandos tradicionales, no podemos desconocer, á pesar de eso, que los que dirigen en otro sentido su propaganda preparan la inevitable solucion del porvenir.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1898.

Del señor J. G. Ingouville

J. G. Ingouville saluda cordialmente á su distinguido amigo el doctor Aramburú y al agradecer el folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» hace sinceros votos para que se realicen las aspiraciones patrióticas de su ilustrado autor.

S/c. 30 Noviembre de 1898.

Del doctor Alfredo J. Pernin

Alfredo J. Pernin saluda atentamente al doctor Aramburú y le agradece el recuerdo al enviarle su folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», hermoso conjunto de enseñanzas cívicas.

Noviembre 28 de 1898.

Del doctor José A. Freitas

José A. de Freitas agradece á su respetable amigo y correligionario el doctor don Domingo Aramburú el envío de su brillante folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» que hé leído con verdadero interés.

S/c. Noviembre 28 de 1898.

Del señor Santiago Balestra

Santiago Balestra saluda atentamente á su distinguido correligionario y amigo el señor doctor Domingo Aramburú, y le agradece íntimamente el folleto que se sirvió enviarle, «El partido de la fraternidad uruguaya», el que he vuelto á leer, después de haberlo hecho en la prensa, quedando una vez más convencido de que los rumbos en él fijados son los únicos que pueden conducirnos á una prosperidad futura.

S/c., Noviembre 29 de 1898.

Digitized by Google

Del señor Jacinto Laguna

Nueva Palmira, Noviembre 28 de 1898.

Señor doctor don Domingo Aramburú.

Montevideo.

Estimado amigo:

Mucho agradezco al apreciado amigo y distinguido publicista e envío de su interesante folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Sin entrar á juzgar cual correspondería tan importante publicación, por falta de competencia, creo deber manifestarle, que no obstante estar de perfecto acuerdo en general con la patriótica propaganda que en ella se hace, encuentro ésta demasiado evangélica en su espíritu; pues si bien es cierto que hay «opiniones estraviadas», lo es también que hay delitos políticos que la patria debía castigar con el ostracismo por toda la vida

Los hombres que como Julio Herrera han causado la ruina y la desgracia de la patria, cometiendo toda clase de crímenes políticos, teniendo aptitudes y *medios sobrados* para hacer su felicidad, no pueden ni deben ocupar nunca en el Parlamento los puestos que corresponden á los Aramburú, Herrera (J. J), Rodríguez Larreta, Acevedo Díaz, Ramírez y tantos otros ciudadanos probos y patriotas.

Acaba de dar ayer el Partido Nacional el ejemplo más patriótico que pueda esperarse de una *comunidad* política tan poderosa, *concediendo inmensa mayoría*, en comicios libres, á sus tradicionales adversarios, que son la *minoría*, solo en obsequio á la paz, de que tanto precisa la amada patria, y en *vísperas de una invasión herrerista*.

Eso le prueba á usted, del modo más elocuente, que las ideas por usted vertidas en ese folleto han sido fielmente practicadas, hoy mas que nunca que se tenia seguridad del triunfo por el Partido Nacional, en cuyas filas militó usted en primera línea, y en el que aún esperan su ingreso nuevamente—sus amigos que saben valorar su honorabilidad y preclaro talento é ilustración.

Disculpe que me haya estendido tanto y cuente siempre con el afecto de su amigo que lo estima.

JACINTO LAGUNA.

El Partido de la Fraternidad Uruguaya

A causa de ser el señor Jacinto Alvariza, po títulos notorios, un ciudadano progresista y de incansable activi-

Digitized by Google

dad para todo esfuerzo en bien del país, le enviamos, con merecida dedicatoria, un ejemplar de nuestro folleto último.

Con ese motivo nos ha hecho el honor de dirigirnos una epístola histórico-política publicada en «El Nacional» de ayer, en que trata *ab-ovo* del origen de los partidos, de su índole, de sus errores y de sus progresos; en que exalta y sublima á Lavalleja y fulmina á Rivera, concluyendo por declarar que, dados los progresos del partido nacionalista y la accion conjunta que en la Tricolor y en el Quebracho han ejercitado todos los partidos, está demás en el escenario de la vida pública, el partido Constitucional.

No obstante eso deja entrever una lejana simpatía,—tan lejana que tal vez sea *astronomica*, -por una nueva asociación política,—el partido progresista,—que parece vislumbrar como evolucion ascendente del constitucionalismo.

Agradecemos, ante todo, al señor Alvariza, los conceptos elogiosos que derrocha en honor de «Byzantinus», cuyo vuelo no será jamás el del águila ó cóndor, con el cual lo compara, sino apenas el de *Le Grand Canard* de «la laguna triste del constitucionalismo», segun d jera un dia nuestro amigo Eugenio Garzon.

«Byzantinus», -ya lo hemos dicho,—no cree conveniente á la propaganda constitucionalista el discutir, el polemizar acerca de la historia de los partidos tradicionales, aquilatar sus méritos ó faltas, y pronunciar severos é imparciales veridictos estableciendo su superioridad ó inferioridad patriótica.—Apenas si mencionará, como enseñanza, algunos hechos que están fuera de toda controversia.

Sancionar aquellos veredictos es la alta, elevada funcion de la historia; y la historia no se escribe como incidencia de polémicas apasionadas, en las hojas frágiles de un periódico.—Se esculpe solo, por el que puede y sabe, en el silencioso recogimiento y meditacion del estudio, en libros serenos y sever s que condensan y consumen la labor de muchos años, de una vida, la luz de un espíritu superior, la justicia de un alma recta, de una conciencia que debe ser algo así como la conciencia nac onal.—De ahí su autoridad.

Byzantinus, pues, no puede seguir al señor Alvariza en su escursión histórica y emitir opinión acerca de Lavalleja, Rivera y Oribe como jefes de partido.

El sabe que, como esas montañas cuyas cimas están siempre cubiertas de nubes, hay altísimas figuras históricas, que parecen destinadas á seguir envueltas en sombras á pesar de las más brillantes y justicieras vindicaciones históricas.

Tocóles actuar en tiempos oscuros, sombríos, terriblemente apasionados, de guerra á muerte con los enemigos de la patria de luchas y emulaciones implacables por la dirección de las muchedumbres sublevadas contra toda es-

Digitized by Google

traña dominación.—Y las pasiones violentas que surgieron al calor de enconados antagonismos internos, trasmitidos por la tradición oral y por leyendas no controladas con criterio imparcial han dejado, hasta ha poco, vapores impuros que oscurecieron los contornos luminosos de esas personalidades legendarias Pero el tiempo, ese gran justiciero de todos los litigios humanos, ha hecho su obra de reparación, y los héroes, orlada su frente con el laurel de la gloria y la corona santificadora del martirio, reclaman el apoteósis de su consagración en el bronce de la inmortalidad:—es el caso de Artigas! Y corresponde á Cárlos Maria Ramirez, el ilustre fundador del Partido Radical, gérmen fecundo del constitucionalismo, la piadosa y patriótica tarea de haber, como la Verónica, limpiado el rostro del padre de la patria del polvo vil de la injuria y la calumnia que lo manchaban!

Esperan al audaz conquistador de Misiones Rivera, —al segundo de los Treinta y Tres, Oribe, iguales vindicaciones históricas y semejantes apoteósis? La historia dejará convicta de calumnia la acusación que se hace al uno de haber estado enteramente inficionado por el microbio del compadrazgo político, del desórden, del despilfarro, y al otro de haberse contagiado al servicio del tirano Rozas, de autoritarismo, de sanguinaria crueldad?

Desearíamos que así fuera, con toda sinceridad, por el honor del país, por el nombre de los partidos en que ha estado y está dividida la familia oriental.

Pero sea cual sea nuestra opinion,—que puede ser influenciada, cambiada, por una historia verídica, imparcial del país, que no se ha escrito aun, creemos discreto reservarla, porque no somos historiadores sino hombres políticos y de actuacion en el presente.—Y nosotros pensamos y decimos ahora, como decía ha más de cuarenta años el ilustre doctor Acevedo: «*Se necesita tender un velo sobre el pasado*, pero un velo *que no humille á los unos a la presencia de los otros!*»

Esa es la politica verdaderamente «nacional»,—tal cual entendian el «nacionalismo» el doctor Eduardo Acevedo y don Bernardo Berro, y que ahora se llama constitucionalista, como podría llamarse mañana progresista.

Así la entendia y entiende el décano de nuestros jurisconsultos, doctor don Joaquin Requena, segun lo confirma la tarjeta que publicamos y nos lo confirmó verbalmente despues de honrar á su modesto discípulo con un abrazo cívico y afectuoso que fué á buscar en su noble retiro.

Así lo entendia el patricio de la Constituyente, don Gabriel A. Pereira, que en su programa de gobierno, redactado por el doctor don A. Magariños Cervantes, decía: «Mande quien mande, *la mitad* del pueblo oriental no puede ni debe considerar en eterna tutela á la otra mitad».

Así lo entendia el gobierno de don Bernardo Berro, que

Digitized by Google

en su decreto de 14 de Julio de 1860 declaraba que «en la tentativa de resurreccion de los viejos partidos con sus banderas de guerra y exterminio, *no vé sino la invitacion á la guerra civil y la anarquía*». – Y extralimitando el derecho del gobierno y restringiendo el de la libertad del pensamiento, aun con generoso propósito,—*prohibía la discusion del pasado por la prensa!*

Son los secretos del patriotismo, son los lazos de la fraternidad los que deben proscribir esa interminable contienda!

Podríamos multiplicar las citas con solo recorrer el mentado folleto del doctor Melian Lafinur, «Exégesis de banderías» – cuya documentacion histórica nos permitimos recomendar al señor Alvariza y á todos los que prefieren la verdad desnuda á la mentira vestida de falsa gloria.

Fué bajo aquella bandera amplia, conciliadara, que se incorporaron al partido nacionalista elementos de valia del antiguo partido colorado; desgraciadamente, revoluciones enconadas y represiones implacables, sangrientas, hicieron fracasar esa evolucion fraternal y quedó mas profundo, más insalvable aun que antes el abismo que separa á los blancos ó nacionalistas de los colorados.

El programa de principios de 1872, que es sin duda alguna un gran progreso político, se inspira, al declarar que «no glorificaba ni condenaba el pasado» dejándolo al fallo de la historia, en la política verdaderamente nacional que preconizaban Berro y Acevedo,—y que, como lo hemos dicho y nos lo recuerda hoy mismo el señor don Isidoro de María, acariciaban también como ideal patriótico los Joaquín Suárez, Tomás Villalba, Manuel Herrera y Obes y otros.

Ha bastado ese programa para iniciar, ya que no para realizar una asociación política que no tenga en efecto otros vínculos que los de los principios proclamados? Se ha dejado el pasado al juicio de la historia? Se ha colgado la divisa blanca, como cívica ofrenda en el altar de la concordia ciudadana? Todo lo contrario!

La revolución popular y prestigiosa de Saraiva y Lamas se ha hecho con divisa blanca, y eran los nombres más conocidos de los antiguos caudillos blancos, empezando por Oribe, los que, como divisa de guerra, decoraban los nombres de cas todos sus clubs políticos en todo el país.—Se dirá acaso que para ir á la guerra se evoca á Marte ó á Belona, y que esos nombres, como armadura simbólica, han sido depuestos una vez hecha la paz, ó en otros términos, que en la acción son blancos y en la palabra nacionalistas?

Res, non verba, ó verba, non res, que se prefiere? Cuestión de palabras? No, cuestión de ideas, de principios. Lo será de palabras para los que siendo blancos por ley de herencia, —como dice Angel Floro Costa,—ó por convicción propia, aceptan el pompón celeste del nacionalismo como parte vistosa y decorativa de su indumentaria política

Digitized by Google

Pero para los que son nacionalistas por aluvión, y formaron parte antes, por sí ó sus antecesores, de la falanje roja, la cosa es muy diferente, y con razón. Obliguese á Agustín de Vedia ó Alberto Palomeque,—y á muchos otros como ellos,—á firmar una declaratoria como blancos y el primero romperá antes su pluma inspirada y serena de periodista y el segundo arrojará en pedazos su diploma de diputado desde aquí hasta las márgenes del Yaguarón.

La sonada necesidad de la divisa para mantener la unidad, para hacernos montón grande, y como consecuencia final *actuar eficazmente* en la política práctica, en la vida real,—que es su *argumentum magnum*,—ha tenido en los hechos históricos opuestos sucedidos en ambas márgenes del Plata su más contundente refutación.

El partido federal allí fué desalojado del poder en 1861, como consecuencia de las batallas de Pavon y Cañada de Gomez; y el partido blanco aqui lo fué en 1855, como consecuencia de la toma de Paysandú, la Numancia americana, y de la capitulacion de Montevideo ante el ejército brasilero el mismo dia del glorioso aniversario de Ituzaingó!

Cual ha sido la línea de conducta política de unos y otros y cuales sus resultados definitivos?

Allá, en la patria grande, los argentinos despues de algunas insurrecciones mas ó menos formidables encabezadas por el Chaco, los Saá, los Videla,—y en escala descendente de correrias de los Outiveros, Chumbitas y Potrillos,—se convencen de su impotencia para triunfar en la lucha armada,—archivan su divisa de guerra y despues de una abstencion mas ó menos larga, entran en las evoluciones políticas de los vencedores de Pavon y se confunden con ellos.

Un estallido formidable la revolucion de Entre-Rios de 1870, que empieza con el sacrificio sangriento del vencedor de Caseros, y que atrae sobre sí todo el poder de la nacion —dirigido por la mano de hierro de Sarmiento, sofoca esa última llamarada del antiguo «federalismo» que pretendia estenderse á las demás provincias

Desde entonces toda tentativa, toda idea de *restitution in integrum*, de reivindicacion total del poder público, de parte de los vencidos, desaparece completamente—y los antiguos federales entran, lo repetimos, en el evolucionismo político argentino. Y cual es el resultado de esa política conciliadora? Que fueron, ya lo hemos dicho,—en los parlamentos, en los ministerios provinciales y nacionales entrando gradualmente en la administracion del pais, y que hoy el doctor Irigoyen,—de filiacion rosista, es gobernador de Buenos Aires, y Roca, el oficial de Cepeda y Pavon al servicio de Urquiza es, por segunda vez, Presidente de la República Argentina!

Acá, en la patria chica, algunos de sus intelectuales y

Digitized by Google

de sus caudillos, hablamos de los blancos, entraron en el evolucionismo *principista* de 1872 á 1875, en el generoso movimiento popular de la Tricolor. y en la prtriótica revolucion del Quebracho. Han merecido bien de la patria y les tributamos nuestro aplauso de todo corazón, como se lo tributamos también á los colorados que, haciendo primar la patria sobre el partido, se desprendieron de sus divisas de guerra.

Pero la masa, en uno y otro partido, ha permanecido adherida á la vieja divisa como á misterioso talisman que deba dar el triunfo. Ha faltado, además, la firmeza, la persistencia en el propósito evolutivo, sin lo cual ninguna obra séria llega á realizarse. Y los mismos que realizaron esas uniones efímeras, á las que llevaron prevenciones y rivalidades que no se habían eliminado por fraternal confianza, roto el vínculo por la derrota, llegaron hasta acusar á sus hermanos de armas en la jornada infausta, de repugnante traición!

Tocónos, despues del Quebracho, la honrosa tarea de vindicar por la prensa, en Concepción del Uruguay, el honor del Teniente General don Enrique Castro sospechado injustamente de ese vil delito.

Tanta conciencia teníamos de su inocencia, del patriotismo con que procedió en aquel noble esfuerzo cívico, que habiendo ganado poco despues del Quebracho un pleito sobre campos en que él era condómino y pedídonos la cuenta de nuestros honorarios, le contestamos, por intermedio de su hijo y amigo nuestro, el ingeniero Juan José Castro, «que á los viejos patriotas como el General Castro, que ponian la patria por encima de su divisa de guerra, el estudio del doctor Aramburú no pasaba cuenta alguna»

Y la emoción sentida por el viejo guerrero al recibir ese mensaje emoción que nos trasmitió después su citado hijo el señor Juan José Castro,—la reputamos el más valioso de los honorarios de nuestra ya larga vida forense

No ha bastado, pues, para luchar eficazmente contra el poder militar de los malos gobiernos, ni esas coaliciones efímeras, preñadas de celos, de rivalidades ocultas, ni la pretendida *unidad de guerra* de un partido que se organice más qué para luchar en los comicios para pelear en los campos de batalla.—La revolución de Aparicio, un cuarto de siglo ha, y cuando la población de la República era un tercio, por lo menos menor que la actual, reunió un ejército mas del duplo del dirigido por un hombre superior como Lamas! El hecho debe hacer meditar, y mucho más después de la pérdida de ese glorioso soldado-ciudadano

Cual ha sido, pues, alzando más alto la mirada, hasta ahora, la causa esencial de la omnipotencia de nuestros peores gobernantes, de la crónica impotencia popular? El conglomerado de todos los elementos afines, sea cual sea su divisa y aún alardeando éstas, en esa entidad anónima, colec-

Digitized by Google

ticia, que Juan C. Gómez llamó con frase gráfica candombe político, y que otros han llamado después colectivismo. — No hemos visto acaso, que la tricolor, reacción nacional, verdaderamente nacional contra el motín triunfante, encabezada por Muniz y Llanes, dos nobles caudillos de opuesta filiación política, cae vencida porque se le oponen, unidas en espúreo consorcio las dos divisas antagónicas, tradicionales, la una en el kepí de Latorre y la otra en el gacho de Aparicio?

No acabamos de ver á un caudillo blanco formidable por su temple férreo, crecido al servicio de los peores gobiernos, pelear valiente, enconadamente en Arbolito contra su propio partido, contra su propia divisa?

Eso vemos por una parte, y por la otra que se ve? En vez de una gran agrupación popular, de una condensación de las fuerzas morales y patrióticas del país en un propósito de salvación común,—la dispersión, la discordia, las rivalidades y los antagonismos históricos primando sobre los problemas vitales del presente, la orgullosa intransigencia de los unos, el excepticismo mortal de los otros.—Total: una dictadura enmascarada arriba, la anarquía sin disfraz abajo.

Pero en fin, ya que la patria no es nada y los partidos todo; que la divisa está más alta que la bandera,—que los principios son poca cosa y el poder el supremo ideal,—que el egoísmo es la ley y la fraternidad un ensueño, no es posible que, por interés, y por egoismo utilitario y conservador en todos—pues á seguir así nos amenazará pronto la ruina de esa nacionalidad,—se persista al menos en la política de los acuerdos cívicos y se formule mañana,—aspiración que ya hemos enunciado,—otro más ámplio que el de 19 de Abril, que dé participación en el gobierno á todos, enteramente á todas las fracciones en que está dividida la familia oriental?

Será necesario recordar á los orientales que la terrible sanción de la Guerra Grande, fué el tratado de límites con el Brasil, que menoscabó nuestra integridad nacional, arrebatándonos á título del *utis possidetis* una vasta porción de la patria? Qué sufrimos el perpétuo vejámen de que en nuestro límite fluvial por la Laguna Merín y el rio Yaguaron, sea exclusiva la navegación brasilera? Qué todavia somos deudores al Brasil de sendos millones gastados exclusivamente en nuestras sangrientas discordias?

Qué.. .? Pero detengamos la pluma por decoro nacional, no sin pronunciar una palabra de severa protesta contra la inaudita, la increible, la para nosotros humillante querella que nos buscan algunos diarios argentinos, pretendiendo el dominio y jurisdicción extensiva del Rio de la Plata á títulos de herederos únicos, universales de España en el dominio del virreinato en Buenos Aires!

Ese agravio, que no ha de hacer suyo el gran pueblo argentino, lo debemos al desprestigio que cae sobre todo pueblo dominado por guerras civiles inacabables.

Digitized by Google

Temamos compatriotas, que tan interminable anarquía haga de nosotros la Polonia americana—ó que surja de aquella la tirania,—que no es el crímen de un partido sino el castigo de todos,—pues es una verdad profunda la de que:

A certains moments, á Tir comme á Sion
Ce qu'on prend pour le crime est la punition

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 3 de 1898.

Últimas Resonancias de los Articulos "La Fraternidad Uruguaya"

De la Comision Directiva del «Club Constitucional»

Montevideo, Diciembre 3 de 1898.

Señor doctor don Dom ngo Aramburú:

Distinguido correligionario:

Cumplo con el placentero 'eber de agradecer á usted, en nombre del club que tengo el honor de pres'dir, el envio de tres cientos ejemplares de su notable y patriótico folleto «El partido de la fraternidad Uruguaya».

De acuerdo con el deseo por usted formulaao, esos folletos serán enviados, en su mayor parte, á la campaña, á los Centros Constitucionales que vuelven á formarse, y el resto será repartido entre el elemento jóven de esta ciudad que comparte nuestras ideas políticas.

Saludo á usted con mi mas distinguida consideracion.

MARTIN C. MARTINEZ,
Presidente.

A. J. PERNIN,
Secretario.

Del señor Celestino Conti

Señor doctor Domingo Aramburú.

Estimado señor doctor:

Pido á usted el gran favor de honrarme con su folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya».

Digitized by Google

Tengo sumo interés en leerlo, pues no me es desconocido su gran y desinteresado patriotismo por esta bendita tierra que á usted dió el ser y á mí una segunda y querida patria, que desde lo más hondo de mi agradecido corazón quisiera ver tan feliz como la Suiza, mi primera patria

Agradeciéndole anticipadamente el deseado precioso donativo, con la más alta estimación y aprecio

Su atento y seguro servidor.

CELESTINO CONTI.

Del señor Juan Crovetto

Señor doctor Domingo Aramburú.

Saluda atentamente al doctor Aramburú y desea se sirva obsequiarlo con un folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya»

Felicitando por la oportunidad en que ha dado á la publicidad su ilustrado folleto para bien de la patria y de la ilustración de sus hijos, inculcándoles las fibras del patriotismo, hoy tan degeneradas.

Agradeciéndole el servicio, lo saluda su afectísimo seguro servidor.

JUAN CROVETTO.

S/c., Diciembre 2 de 1898.

Del señor Emiliano P. Coronel (Salto)

Estimado amigo:

..... He leído con sumo agrado sus artículos y con mucho más interés, porque usted escribe al estilo del poeta Horacio (*uti i et dulci*); y tan verdad es por otra parte la ley del amor que haría desaparecer los ódios para siempre, que un filósofo moderno ha dicho: el amor es un fuego incandescente capaz de derretir el inmenso y helado mar del egoismo humano

Su afectísimo amigo.

EMILIANO P. CORONEL.

Del señor José Berasategui (La Plata)

Mi viejo amigo:

He tenido el grato placer de leer las últimas producciones de tu galana y viril pluma, las cuales desearía que pudieran crear en el espíritu de nuestros compatriotas el mismo espíritu que anima á su autor.

Digitized by Google

Del señor doctor Juan Andrés Ramírez

Saluda respetuosamente al señor doctor Aramburú, agradeciendo el envío del folleto sobre el partido de la fraternidad uruguaya, en cuya lectura, como en la vida de su ilustre autor, tanto puede aprender la generación á que pertenezco.

Del señor Federico Costa

Saluda atentamente á su distinguido y buen amigo el doctor Aramburú y le agradece su recuerdo con el envío de su folleto «La Fraternidad Uruguaya», el que he leído con el vivo interés que me merecen todas sus producciones, encontrando en él una vez más las cualidades brillantes de su autor.

Del señor Juan José Castro

Saluda atentamente á su distinguido amigo el señor doctor Domingo Aramburú é interpretando los sentimientos que inspiró usted á mi inolvidable padre por su conducta caballerezca para con él, en momentos en que todos caíamos agobiados por el desastre de la derrota y más tarde en la circunstancia que usted relata, asocia los suyos propios, para agradecerle el recuerdo que le consagra en su notable artículo publicado en «La Razón» de hoy.

S/c, Diciembre 4 de 1898.

Del doctor Abel J. Perez

Agradece sinceramente á su distinguido colega y amigo el doctor Aramburú, el envío de su precioso folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», al través de cuyo estilo elegantemente clásico, como el que dá tono á todas sus producciones, lucen siempre con singular brillo las delicadas manifestaciones de un alma generosa, cuyos vuelos de águila que la remontan á lo alto, no han podido ser detenidos por el embate continuado de nuestras pequeñas luchas de cada día.

S/c, Diciembre 2 de 1893.

Del señor Emilio Goyeneche Laviña

Saluda afectuosamente al ilustrado doctor y notable escritor doctor Aramburú y le agradece el envío de su folleto sobre «El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Ese impor-

Digitized by Google

tante y patriótico trabajo, lleno de ideas altruistas, de benevolencia y concordia para la familia oriental, es semilla preciosa que usted arroja sobre el suelo querido de la patria, y que, indudablemente, en dia no lejano, ha de germinar, contribuyendo á extinguir los odios y rivalidades engendradae por nuestras antiguas guerras de bandería

S/c, Diciemhre 2 de 1898

Del señor José P. Ramela

Saluda con alto respeto y muy alta estimacion al eximio escritor «Byzantinus» y en él al honesto cuanto distinguido é ilustrado doctor Aramburú, agradeciéndole la distincion de que tambien lo ha hecho objeto, remitiéndole el interesante como oportuno folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» y demás publicaciones de su consecuencia—en que una vez más arroja al campo ardiente de la política tradicional partidista, la bendita ¿y porqué no fecunda? semilla de la fraternidad de los orientales, síntesis del credo politico que profesamos, fin de la obra á que estamos consagrados, verbo que,—debe tenerse esa fé—se hará carne, más hoy más mañana, pese á toda idolatria, á todo pesimismo.... pues la razon humana no puede estar siempre circuida á un mismo y estrecho horizonte, ni es una utopia, ni una paradoja el progreso educacional de los pueblos en su vida social y politica.

Le reitera las congratulaciones, que, como ciudadano, tuvo el honor de expresarse personalmente por su patriótico y bien inspirado estudio; y

Finalmente, con los de su addesion personal, le hace expresas sus iguales protestas á los elevados cuanto altruistas pensamientos—que manifiesta,—los mismos á que este su humilde si bien decidido correligionario obedece desde 1873 en que, con la mayor conviccion, con fé profunda en el porvenir, en la felicidad nacional fuera de los viejos partidos, se arrancó la divisa tradicional que ciñera al nacer á la vida ciudadana.

Rocha, Diciembre 1.º de 1898.

Del doctor Jorge Damianovich

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1898.

Mi querido Domingo:

...Mucho me complace transcribirte esas bellas palabras de Guido en contestacion á una carta mía en que tuve oportunidad de hablar de tí.

«Buen recuerdo trae usted de nuestro amigo Aramburú,

Digitized by Google

Bizantinus, y cuanto en su elogio se diga es poco todavia. ¡Qué espíritu tan luminoso y tan sereno. ¡Cómo trasciende en sus escritos la pureza de los sentimientos que lo animan! Yo le dirijí las dos palabras referidas en la carta de usted y me sorprendió verlas reproducidas en *La Razon* de Montevideo. No era para tanto, ni merecian el honor que usted les hace mencionándolas».

Del poeta son propias las bellezas
Que pueden coronar altas cabezas.

Ahora algunos palotes políticos sobre las cosas en que sin entendernos nunca intervenimos todos.

En este momento no tengo tu trabajo á la vista; pero te diré que me llamó mucho la atencion por su propiedad y sencillez aquella comparacion en que decias que el partido Constitucional actúa entre los partidos tradicionales como aquellos aparatos destinados á impedir ó aminorar el choqur entre los buques. Se vé que una comparacion bien hecha sugiere perfectamente la idea. Recuerdo que Cervantes llegó á decir alguna vez,—«si yo no hago sinó comparaciones».

El *tercer* partido es casi siempre el de los mas y el mejor, porque modera á los otros, los sigue, los detiene, los fiscaliza, obra con mas libertad y en momentos críticos y a la larga—prepondera,—En el medio está la víriud.

¡Lo que no se vé! Se cree á veces que es una insignificante minoria ó que no influye; pero tal vez en ciertos momentos no aparece sino el abanderado ó la escolta de lo que es un ejército.

El tercer partido es el tribunal de apelaciones para el poder y la oqosicion—Para él no hay cosa juzgada; transa, anula, absuelve con arreglo á los principios de justicia que no son ¡vive Dios! una institucion humana.

Pero....me apercibo que meto la cabeza en un portillo .. y eso se deja para los muchachos tentados por las pintonas pavias de Diciembre y por los más pintones duraznos de la Virgen.

Tuyo.

JORGE.

A Byzantinus le faltan ya palabras con qué expresar sus agradecimientos, por tan señaladas muestras de benevolencia, no solo en las cartas y targetas publicadas, sino en los que no publica á pedido de sus autores que rehuyen por exceso de modestía, el roce de publicidad. Cómo si las frases sencillas y hondámente sentidas,—cual muchas que reserva, no fueran las mas bellas y tocantes.

Agradece también las visitas expontáneas y gratas de

Digitized by Google

ayer desconocidos, hoy amigos, como el jóven ingeniero señor Calcagno, que con entusiasmo ingénuo y simpático, casi reprochara á Byzantinus hablar de *Partidos* de la Fraternidad Uruguaya, porque, decía él, todos, todos los orientales debian formar parte de esa asociacion!

Tambien estima al señor Alvariza su insistencia amable en darle, aun en ese su último artículo, las alas del águila, siendo así que si Byzantinus remonta alto alguna vez, es sencillamente porque empieza por tomar altura al lanzarse á los espacios de la política; porque no le hacen peso las tradiciones del pasado, alguna, ay! tan pesada, y porque empujan su asc nción esos elevados sentimientos que se alzan al cielo como un himno de fraternidad, de concordia cívica!

Y el eco, la resonancia que han tenido sus palabras, tan superiores á su mérito, á su sencilla elocuencia,—nacen de su absoluta sinceridad, del sello irrefragable de convicción que les dá vida, y sobre todo de la profunda necesidad nacional,—si hemos de ser nación,—de vivir en paz, como hermanos hijos de la misma madre, y no como impíos Atridas que se despedazan eternamente en sangrientas querellas.

Byzantinus.

Cartas á Byzantinus

Del doctor Cárlos Martinez Castro y del señor Samuel S. Milans

Como síntoma de que la idea avanza publicamos las cartas adjuntas; en la una, la del diputado electo por la Colonia, doctor Martinez Castro, es la experiencia la que habla y muestra el deseo de la evolución generosa lamentando no se haga cuanto antes «verdad tanta belleza» «Ah, si los que *pueden* quisieran y si los que *quieren* pudiesen!»—En la otra, del distinguido joven senor Manuel S. Milans, es el entusiasmo el que *quiere*,—Unidos los que pueden y los que quieren el porvenir se acerca.

Mi querido amigo doctor Aramburú:

Su precioso folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» es un verdadero manjar para el espíritu sano de intenciones, si así puedo decirlo.

Digitized by Google

Se concibe en él toda una esperanza de bien para nuestra tan hermosa como infortunada tierra.

Su folleto encanta, no solo porque uno lee en él lo que *piensa* el escritor brillante, sino lo que íntimamente siente el ciudadano intachable y virtuoso.

Sin contar su armoniosa dicción, es gratísima su lectura, porque la tésis reviste toda la autoridad moral de los verdaderos sentimientos del patriota uruguayo.

Y para que una cosa sea bella, es indispensable que sea verdadera, diré parodiando á Boileau.

Para los que creemos en el progreso constante, aunque lento, de la humanidad, solo queda un vacío en el alma despues de leer «Fraternidad Uruguaya» y es que no se haga cuanto antes *verdad tanta belleza*.

¡Ah! si los que *pueden* quisiesen y si los que *quieren* pudiesen!

Su antiguo y sincero amigo.

CARLOS MARTÍNEZ CASTRO.

Diciembre 7 de 1898.

Señor don Domingo Aramburú.

Distinguido correligionario:

Mucho he vacilado antes de resolverme á dirigirme á usted, considerando que mi poco valer y la falta de autoridad de mi palabra, podrían desmerecer, ó mejor dicho, harían pasar desapercibido un elogio que aunque sincero, llevaba en sí el pecado original de la poca significación de quien lo hacía.

Confiando al fin en su benevolencia y haciendo uso, no de la relación personal que no tengo el honor de cultivar con usted, sino de la simpatía de nuestros pensamientos que aunan nuestras ideas aunque subordinando como es natural las mías, apenas empezadas á esbozarse, á las del ilustre maestro cuyo talento é ilustración reconocidos lo elevan á la categoría de maestro; me he decidido á unir mis felicitaciones á las muchas que ya ha recibido por sus valientes y hermosos artículos sobre el «Partido de la Fraternidad Uruguaya».

Si en nuestro por desgracia aún pequeño partido, algunos de los talentos que en él militan, predicaran como usted con la palabra y el ejemplo esas puras y nobles máximas de concordia y patriotismo, seguro estoy, que pronto infiltrados en los corazones juveniles, ya que los viejos, endurecidos por el partidismo no dan casi cabida á esas nobles inspiraciones, harían que alrededor de esa bandera tan brillantemente tremolada otrora por Carlos María Ramírez,

Digitized by Google

nuestro llorado paladín, y sustentada hoy por su potente espíritu y sin igual talento, se agruparan esas jóvenes naturalezas, esperanzas del mañana, soldados del porvenir que llevarán nuestra democracia considerada aún inorgánica, al camino de su gloria y esplendor.

Nacido recién ayer, puede decirse, á la vida partidaria, no encierra mi corazón ódio alguno, hácia los partidarios de Rivera y Oribe; pero no viendo en esos caudillos de antaño, sino la encarnación de una época por fortuna lejana y no el fundamento de un partido de principios, no veo sintetizados en ellos mis aspiraciones.

Enrolado pues, como humilde soldado en el partido constitucional, no extrañará que haya saboreado con deleite sus brillantes artículos en los cuales palpita el verdadero patriotismo y en cuyas líneas encuentra mi alma jóven la savia que robustece los ideales.

Sírvase, distinguido doctor, disculpar al modesto correligionario que ha querido llevar su grano de arena á la obra tan dignamente emprendida por usted de reorganizar nuestros partidos y acepte la expresión del respeto con que lo saluda su servidor.

MANUEL S. MILANS.

Casa de usted, Diciembre 7 de 1898.

La Ley del Progreso
Y la Fraternidad Uruguaya

Aún cuando la política nos había distanciado bastante de nuest a antigua y buena relación con el doctor don Juan José Segundo, jamás la cortó, manteniendo siempre la suficiente para que creyésemos deber de cortesía el enviarle un ejemplar de nues tro folleto último.

Al agradecernos tan pequeña atención, en carta que nos ha hecho el honor de dirigirnos, estrema su benevolencia en la apreciación de la parte intelectual del trabajo, de su forma literaria, y llega hasta decir que ese trabajo lleva «el sello de una personalidad simpática, noble y honrada». Debemos agradecer y agradecemos esa expontanea manifestación, por más que la desvirtúe mucho, suponiéndonos el propósito de socavar los cimientos del partido nacional para engrosar las filas del, según él gastado y caduco constitucionalismo; de intentar destruir la vieja casa solariega de familia nacionalista, y de andar, como el hijo pródigo, en peligrosa compañía,

Digitized by Google

cuyos malos ejemplos contínuos y desmoralizadores deben de tribular nuestro espíritu.

Despues de esa paternal advertencia nos advierte caritativamente, que no se edifica con escombros, y termina haciendo votos por vernos volver pronto al viejo y honrado hogar nacionalista.

Antes de concluir la carta no pudimos menos de exclamar con un clásico: *anguis in herba* ó en otros términos, las flores del principio servían para ocultar el áspid.

Si somos,—como en efecto lo somos, un espíritu sincero, y un hombre honesto, porqué suponernos el propósito de socavar los cimientos del partido nacionalista en vez de creer,—auque podamos estar equivocados,—que solo deseamos sinceramente se forme una asociacion verdaderamente *nacional*, tal cual entendian el «nacionalismo» Acevedo y Berro. Joaquin Suarez y don Manuel Herrera y Obes?

El partido constitucional ó principista, ó progresista, llámésele como se quiera,—es el campo neutral, único en que pueden agruparse los hombres de principios, que no creen que la idclatría de los caudillos, el fetichismo oribista, ó riverista, ha de ser la supersticion política eterna de la familia oriental.

El doctor Segundo nos atribuye tendencias anti-nacionalistas, Agustin de Vedia nos acusaba en partes porque hacemos á veces nacionalismo sin quererlo, y el doctor Alberto Nin, en «La Vanguardia», nos hallaba hace pocos dias de aires de... blanco, porque habiamos honrado en términos sentidos la gloriosa memoria de Leandro Gomez!

Acaso,—repetimos palabras escritas ha años,—nuestra alma noblemente templada, no ha tenido igualmente lágrimas patrióticas de dolor, por todas las víctimas de nuestras guerras semi-bárbaras, por esos holacaustos sangrientos que, como el de Florida, premian con la muerte el valor heróics de Parraga y sus oficiales, y el de Quinteros, no respetan ni la leyenda patria de los Treinta y Tres en la persona de Freire, ni el heroismo caballeresco en Tajes, ni la gloria de Caseros en César Diaz?

No, doctor Segundo —ni blanco, ni nacionalista, ni menos anti-nacionalista, sino un ciudadano independiente, de juicio propio, lleno de benevolencia con los hombres, firme en sus principios y que espera su triunfo con fé y sin impaciencias irritadas, por que no vive, ni ha vivído jamas de la política. Esta le interesa como el cumplimiento de un deber y nada más.

En cuanto á eso de que con escombros no se edifica, le diremos que está equivocado de medio á medio.

En lo material, y sobre todo en lo moral, es lo cierto que, es sobre escombros de viejas ideas y sistemas que se alzan las nuevas. Recorriendo el viejo muudo, Roma por ejemplo, se vé que la iglesia de nuestra Señora de los An-

Digitized by Google

geles, no es otra cosa que una de las salas de las Termas de Diocleciano.—Que otra sala es la pequeña iglesia de San Bernardo. Que el castillo de San Angelo era la tumba de Adriano: hasta sobre las tumbas se edifica!—Que el panteon de Agripa es hoy el panteon de los reyes de Italia —Que del Coliseo se sacó piedra labrada para algunas docenas de palacios.—Que Constantino despojó el arco de Trajano para alzar el suyo, como Sila había sacado las columnas del templo de Jupiter Olímpico, en Atenas, para adornar el Capitolio.—Que hay en el mundo muchos templos cristianos que fueron antes mezquitas mahometanas ó sinagogas judias.—Que los obeliscos de Roma y París salieron del Asia, etc., etc.

Y viniendo de lo grande á lo pequeño, de Roma á Montevideo, donde está el Montevideo antiguo con sus casas solariegas.... sino se le encuentra en los libros de nuestro Mesonero Romano, el infatigable viejito don Isidoro De María?—Profanacion se clamará? No, progreso, civilizacion, ley divina, que une el trabajo del pasado al del presente, y este al del futuro, haciendo de la humanidad el obrero de un destino providencial.

Y si de lo edilicio, monumental, se pasa á cualquiera de las manifestaciones del trabajo de la inteligencia humana, en las artes, la industria, la filosofía, la ciencia, la política, la economía, la moral, la religion, se verá la misma solidaridad del trabajo humano, la misma fuerza providencial de ascencion en todo: que se edifica sobre escombros del pasado.

Recorriendo la Exposicion Universal de París en 1889, vimos en un momento, en la seccion destinada á poner de relieve la evolucion de la habitacion humana, desde la caverna del hombre primitivo hasta el palacio del millonario moderno.

Visitando los museos se ven, desde las infantiles tentativas de imitacion artística, hechas por el hombre de la edad de piedra, hasta las obras maestras que son la corona de belleza del arte.

Es de los escombros de la alquimicia que surgen la física y la química. Es de los de la astrología que nace la astronomía. Es de la supersticion grosera, del torpe fetichismo que por evoluciones en espiral ascendente se ha ido elevando y depurando el sentiento, la idea religiosa, hasta elevarse á la alta concepcion filosófica del Sér de los séres, de la *causa causarum*. Y para llegar á esa alta concepcion, cuántos templos en ruinas, cuántas religiones caducas, cuántos dioses inmortales ... muertos en la conciencia humana! Eso para el filósofo.

Para el creyente en el misterio de la revelación divina, ésta tiene tambien su proceso evolutivo, en escala ascendente: las promesas de Dios á los primeros patriarcas, el don de

Digitized by Google

profecía á los Sumo Sacerdotes ó á los espíritus videntes, que sondean los arcanos del porvenir lanzando palabras misteriosas, como los de las Sibilas ó los oráculos antiguos, hasta la llegada tan anunciada, tan esperada, tan anhelada del Mesías, del Salvador.

Como en la electricidad á distancia, sin hilos, una comunicación intermitente pero centínua entre el gran ser de donde fluye como de divino é inagotable manantial toda luz, toda ciencia, toda virtud, y el hombre, que si es para unos ángel caido que se redime y vuelve por la escala de la religión á ascender al cielo, es para otros sencillamente un ser imperfecto, que cumpliendo la ley del progreso se corrige, se mejora, se perfecciona, se alza de los lindes de la animalidad al cielo de la divinidad. Repugnante oruga, brillante mariposa, águila caudal, astro resplandeciente, he ahí la odisea humana: de animal de caverna, como el hombre primitivo, á habitador de los cielos como Homero, Sócrates, Platon, Goethe, Shakespeare, Víctor Hugo, etc.!

Lo mismo sucede con la moral, que si es para unos innata, grabada en la concíencia humana, ó revelada en los Sinaí entre truenos y relámpagos que anuncian al Dios soberáno y poderoso, ó en los Calvarios donde aparece el Dios de piedad, es para los pensadores como Spencer, el resultado de selección lenta, gradual, pero siempre ascendente de los sentimientos humanos, de suerte que con el solo impulso ó ley de progreso propios de su naturaleza el hombre, si no hace, formula la ley moral, que es la conformidad de a conducta con el destino providencial de la humanidad. Y si toda vi tud viene de esa ley divina, revelación gratuita ó revelación arrancada por el esfuerzo—como la chispa del choque del pedernal,—obedezcamos su impulso, ora sea porque baja del cielo, ora sea porque asciende á él.

Necesitamos tambien bosquejar el cuadro de la evolucion política, demostrar que como en la filosofía, en el derecho, en todo, ella es lenta, gradual, pero siempre ascendente, salvo los casos de atávismo,—y que las formss del gobierno, los programas de los partidos, siguiendo el ritmo del progreso, despues de haber servido para dar un poco adelante, son abandonados y sustituidos por otros; que sobre los escombros políticos del pasado y sirviéndose de ellos se alzan nuevas instituciones; que es así que el mundo ha pasado de la tiranía y la servidumbre á la libertad, á la igualdad y la fraternidad?

Aprovechar lo bueno del pasado en servicio del presente y en la proyeccion del porvenir, es la obra del hombre de progreso, pues como dice Laurent, «por lo mismo que todo es perfectible, todo es imperfecto.»

Lo que sería ingrato, inícuo, sería desconocer lo que el presente debe al pasado, romper el vínculo de solidaridad, negar los servicios ilustres y condenar á los héroes, porque

Digitized by Google

erraron, á los gemonías de la historia. No hemos dicho acaso,—nombrando á todos nuestros próceres,--dejémoslos como dioses lares ó penates, y no discutamos eternamente en el foro político si son ó no Dioses Mayores, con derecho á asiento en el Olimpo de la gloria y culto en los templos nacionales, porque esto último es de jurisdiccion de la historia?

No hemos dicho tambien, que el constitucionalismo es el fruto de los trabajos altruistas de todos los partidos, la mies de una cosecha en que todos han trabajado, la oliva de la paz despues de tantas guerras cruentas y terribles?

Que sufre la familia uruguaya, que comprende la familia nacionalista,—con que se levante un nuevo hogar mas bello, mas amplio, y en cuyos muros, como piadosos recuerdos, como penates, se coloquen las imágenes de sus hijos ilustres, de los servidores de la patria?

Que salimos de nuestro mundo real, que queremos el progreso á saltos, olvidando que *natura non facit saltum?* Salto político el constituir partidos puranente de principios! cuando somos una triste excepcion en el mundo por mantener petrificadas nuestras colectividades politicas en la guerra grande! Cuando lo que nos separa no son ideas sino divisas! Y si eso no es así, que surja la mas poderosa dialéctica tradicionalista y que formule, en términos inequivos, intergiversales, cuales son los *principios opuestos* entre colorados y nacionalistas.—No se ha de afrontar la tarea, porque nadie puede hacer imposibles.

En cuanto á que el constitucionalismo esté gastado y caduco lo negamos resueltamente —Podemos sus hombres dirigentes habernos gastado en la tarea,—que la política oriental, implacable con las personas, es un terrible *abattoir*, —si es permido decirlo así,—de reputaciones cívicas.—Si hemos adelantado bastante para no cortarnos la cabeza en guerra civil, estamos muy lejos todavía del respeto á la reputación del adversario.—No corre tanto peligro la vida como el honor.--Eso es todo.

Pero la idea del partido de principios sin divisa, de la unión fraternal de los hombres de iguales aspiraciones políticas,—sean cuales sean sus opiniones históricas,—la propaganda en ese sentido, acerca esa solución inevitable del porvenir, según nos decía ha pocos días José Enrique Rodó, —es su única solución, como lo afirmaba monseñor Soler.

Esa esperanza nos alienta, nos conforta, y al ver la lapidación permanente que sufre el constitucionalismo, nos consolamos repitiendo las palabras de un poeta árabe: «No se atormenta á los árboles secos, estériles; solo se arrojan piedras á aquellos cuya frente está coronada por frutos de oro.»

Byzantinus.

Digitized by Google

Al doctor Byzantinus

DOS PALABRAS FINALES

Aunque más no fuera que para deleitarnos con las brillantes producciones y con el derroche de nobilísimos sentimientos que campean en el escrito publicado en *La Razón* de hoy, verdadero fruto sazonado de equilibrado cerebro y del corazón de sensitiva del doctor Aramburú,—debemos felicitarnos de haberle dirigido la modesta carta que ha provocado esa nueva é interesante pieza literaria á tan distinguido publicista.

Bajo los auspicios del real y sincero aprecio que desde nuestra adolescencia profesamos al doctor Aramburú, nos permitimos objetarle que el progreso político á que alude, ha ejercido su accion benéfica sobre los partidos tradicionales, y por consiguiente para perfeccionarlos y morijerarlos jamás fué necesaria la creacion de un tercero en discordia,—*formado con los mismos elementos*,—que como el círculo Constitucional, apesar de haber predicado en sus primeros tiempos sanas doctrinas de moral política, se ha ido siempre en la práctica.... *á Roma por todo!*..

No quiero dejar pasar sin rectificacion un error del doctor Byzantinus, al sostener que ha ofendido á sus amigos y correligionarios por el hecho de apreciar y criticar errores de conducta de la *entidad colectiva* en que militan.

Personalmente mucho apreciamos y distinguimos y hasta nos honramos con la amistad de porcion de ciudadanos afiliados al Constitucionalismo

Se ha leído pues, precipitadamente nuestra carta y si se vuelve á recorrer se verá que no es necesaria la defensa del doctor Aramburú, de las personalidadee de la colectividad de *sus nuevos amores*, á quienes no hemos aludido *personalmente*. y aunque así fuera, siempre se habrían salvado intenciones, por mas que, como vulgarmente se dice, es á con ellas pavimentado el infierno.

Cuando se quiere bien á una personalidad de las condiciones morales é intelectuales del doctor Aramburú, y con los brazos abiertos se le conjura á que vuelva al seno de sus viejos amigos de causa,—esa actitud de nuestra parte, acentuadamente fraternal, excluye en absoluto el *aspid bajo flores*, que con la invocacion de una frase clásica, nos atribuye á modo de presente griego, con cruel injusticia, aquel distinguido amigo.

Por lo demás, escusamos decir que verdaderamente nos ha encantado la digresion arqueológico-político-religiosa,

Digitized by Google

conque el doctor Aramburú, con erudicion envidiable,--ha querido deslumbrarnos, para hacernos creer en la paradoja de que es posible edificar con escombros algo sólido y duradero.

No,—y nos animamos á recordar al distinguido doctor Byzantinus, en corroboracion de nuestro aserto, que la blanca estátua de mármol de Carrara del Partido Nacional, se ha embellecido en el transcurso del tiempo, por el cincel de las ideas avanzadas de los Benvenuto Cellini de varias generaciones, de nuestra colectividad, en cuya obra maestra, buena parte le cabe al mismo doctor Aramburú, para que ahora se le ocurra *mejorarla a martillazos*, para darse el singular placer de modelar una nueva con sus informes pedazos!

Eso sería un abuso y una impiedad indigna del talento y sentimientos envidiables del doctor Aramburú.

Siquiera los martillazos de Byzantinus á la bella y magestuosa estátua del Partido Nacional fueran como el de Miguel Angel á su famoso Moisés para que hablase! Pero no, lo que se quiere hacer es destruir el Partido Nacional para apropiarse indebidamente sus elementos, como en otrora se apropiaron su gloriosa bandera y su brillante manifiesto de 1872.

JUAN J. SEGUNDO.

Del doctor Jorge Damianovich

Este distinguido argentino ha dirigido á Byzantinus la interesante carta que á continuación publicamos. Al terminar su lectura, y ver en danza al doctor Fausto, no hemos podido menos de exclamar: Y cuántos doctores Faustos ... é infaustos no han dado su alma al diablo por el amor de esa Margarita de la política, eternamente seducida y engañada con relucientes joyas de falsas virtudes y amor de *doublé* por los principios y la libertad!

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1898

Mi querido Domingo:

Te agradezco el número de *La Razón* de ayer.—Veo que me has puesto en letra de molde, lo que sin duda ha de ser de común agrado por aquello de *sacarle el molde*... .

Hablando en serio, te diré que en el número del domingo has dado la nota más alta, mejor timbrada, más robusta de tu celebrado trabajo sobre la fraternidad uruguaya.

Es un artículo de fiesta, casi religioso.... como de Domingo.

Llama á todos los espíritus al recogimiento, es un evangelio.

Quiera Dios que la palabra se haga carne para bien de tu patria y para satisfacción de los amigos de la humanidad.

No es imposible el desarme propuesto por el Czar de

Digitized by Google

Rusia, observaba ha poco un escritor eminente, porque cosas tenidas por más difíciles se han realizado en el mundo.

Y se realizarán nuevamente, porque del exceso del mal viene el remedio.

Todo está en llegar á tiempo, evitando trastornos inútiles á los pueblos y dolores á nuestros semejantes.

¡La ley que desampara al inocente! como decía el gran poeta inglés, no debe ser una queja que conduzca al suicidio;—duerma en blanda almohada la inocencia soñando con el cielo, que demasiado tiene el crímen con la mancha imborrable de la sangre.

Entra la oruga humana al templo del ideal y se siente al salir con alas de angel.

¿Por qué el ódio ha de dividir á los hombres y no ha de poder unirlos el amor?

No quiero seguir la prosa de Dumas cuando dice que el desamor empieza por el estómago.—Pero no enturbiemos el agua que hemos de beber.. ..

Y nada más, sinó el mejor deseo para nuestros hermanos los uruguayos,—y para tí el abrazo de siempre, el gran abrazo, el íntimo, el que vá del «Arroyo de la China» hasta «Los Pocitos».—Tuyo.

JORGE

P. D.—Volviendo del Correo donde no dejé la carta por *ausencia*.... de la cabeza, echaremos otro párrafo:

Hoy sólo se toma en cuenta el martillo y el acero y se olvida el yunque, y el yunque es el tercer partido.

Concretando mi pensamiento (y salvando respetos para no olvidar las buenas costumbres forenses), te diré que á mi entender á ustedes les falta *constitucion*, á nosotros verdad y al mundo entero en la época que vivimos, *fé, justicia y libertad*.

Ahora, como amigo de la humanidad haré á cualquiera esta pregunta: y cuando se termina?—Porque si en todo hay compensacion no será estraño que esta queja salga del purgatorio, cuando Fausto, ansioso de placer y apurado por desentenderse de su alma, le pregunta al Diablo. ¿Y cuando se comienza?—VALE.

Al doctor Segundo

ÚLTIMA VERBA

I

En medio de las nuevas flores con que corona nuestro último artículo, en recuerdo sin duda de nuestra buena y antigua relacion,—lo que mucho agradecemos pretende el

Digitized by Google

doctor Segundo rectificar nuestra afirmacion de que en la carta anterior ofendió, en términos que debíamos rechazar, á los primaces del constitucionalismo.

El doctor Segundo afirma ahora que se trata sólo de errores de conducta de la *entidad colectiva* en que militamos, y que siempre se habrían salvado intenciones, por más que, como vulgarmente se dice, está con ellas pavimentado el infierno.

Para que todos puedan formar juicio, y ya que él no lo ha hecho, exhibimos el cuerpo del delito.... de injuria. El doctor Segundo nos decía: «Porque no viene á predicar, como usted sabe hacerlo, con la palabra y el ejemplo, al seno de la buena y querida familia abandonada, en vez de continuar ausente de ella, como el hijo pródigo, en peligrosa compañía, cuyos malos ejemplos contínuos y desmoralizadores han de producirle crueles y secretas zozobras á su noble corazon y selecto espíritu?»

Lo de la *peligrosa compañía, malos ejemplos contínuos y desmoralizadores*, y lo de las *secretas zozobras*, no está evidenciando una apreciacion que roza las personas, las entidades del constitucionalismo?

Si se tratase solo de *errores* de la «entidad colectiva», formando nosotros parte de esa colectividad, y aceptando su política, como podiamos incurrir en esas faltas... é ir despues «con la palabra y el ejemplo» á predicar en el templo nacionalista?

No hemos atribuido al doctor Segundo la intencion de herir á Byzantinus, al hablar del áspid entre flores. Bien claro hemos dicho y repetido, que las flores eran para nosotros... y el veneno para nuestros amigos En la posdata de la carta que le dirigimos el dia 8, anunciándole la publicacion de nuestro artículo en «La Razon», le deciamos: «No me os posible hacer publicar su carta porque yo no dispongo de las columnas de «La Razon» sino para mis ideas, y me parecería muy mal, que á título de ser mejor tratado que mis amigos hiciese dar publici ad á los agravios que se les diregen. Esa clase de compensaciones no las admite Byzantinus por su excesivo *bizantinismo*». *Byzantinus*, no hay casi para que decirlo, es un seudónimo irónico, adoptado cuando estaba en auge el evolucionismo incondicional, la política bizantina para combatirla con mas libertad.

II

No disputaremos, ya que con ello se honra á si mismo, quien de los dos ha sentido mas honda pena por las irreparables pérdidas de Diego Lamas y Juan José de Herrera. Pero diremos sí, que nosotros hemos tenido la debilidad como tantos buenos ciudadanos, de externar nuestra pena y el doctor Segundo nó. Y honrar públicamente los muertos

Digitized by Google

ilustres, derramar sobre su tumba las lágrimas del dolor y las flores del sentimiento, es la forma ordinaria de ese culto, de esa religion de los muertos, propia de toda la humanidad. Y cuanto mayor es la pérdida, mas ilustre el extinto, más grande debe ser el homenaje, el merecido apoteosis.

Ciudadanos hay, cu os altos méritos no ha conocido bien la opinion, á quien ha faltado en vida el lauro instable de la popularidad, á veces inconciente y caprichosa.

Pero la muerte ha derribado de repente al atleta poderoso que luchaba en el foro de la vída pública Y por la intensidad del estruendo y la conmocion del suelo ha podido juzgarse aun sin verla, la altura de la encina volteada por el rayo.—Por la oscuridad repentína, en un dia sin nubes, de la amplitud del eclipse solar. Tal fué el caso de Cárlos M. Ramirez.—A su caida, fué tal la conmocion, que se sintió en todo el suelo oriental, repercutiendo en los países vecinos y hermanos; tal la sombra en nuestro horizonte intelectual que acusó el apagamiento de un astro de primera magnitud!

No mesquinemos al menos, en nuestra ingrata y anárquica democracia, los merecidos homenajes á los que se van para siempre—despues de haber consagrado lo mejor de su vida al triunfo de la buena causa El número, la cantidad de las ofrendas y la piedad con que se depositan en las aras dan idea del espíritu de los adeptos y de la grandeza de la pérdida sufrida.

III

En cuanto á la distancia respectiva en que estamos del nacionalismo, le diremos: que si se mide con una cinta ó divisa, es posible que él esté más cerca; pero si la distancia política se mide con la regla de los principios, somos nosotros, doctor Segundo, los que estamos más próximos. Aquí, en confianza, le diremos: Que nosotros somos nacionalistas.... sin divisa,—como querían que los fueran los Berro, los Acevedo, cuyos ejemplos se citan como glorias inimitables,.... tan *inimitables* que nadie se preocupa de imitar sino los que no somos sino principistas sin divisa!

Y porqué lo hacemos, no teniendo ya que decirnos, nos dicen que nos apropiamos la gloriosa bandera y el brillante manifiesto de 1872!

Y que culpa tendríamos nosotros si eso fuera cierto, de que, entre la vieja divisa y el nuevo programa otros hayan preferido el trapo á los principios?

Si en efecto no fuéramos sino «nacionalistas de 1872», porqué no lo son todos de verdad? ¿Porqué se quejan de que sigamos sus principios cuando eso sería la mayor conquista del nacionalismo legítimo?

Pero ignora acaso el doctor Segundo, qué no hay propiedad exclusiva de la luz, que como dice Lucrecio, las

Digitized by Google

generaciones sucesivas son como corredores que en las carreras se entregan unos á otros la antorcha de la vida: *et quasi cursores lampada tradunt?*

Demasiado sabemos que «fragilidad» no es solo nombre de mujer, cual dijera Shakespeare, sino que es tambien nombre de hombre, y sobre todo de hombre político. Hay en efecto algo más frágil, vidrioso, quebradizo que esos ciudadanos que recorren toda la escala de los roles políticos, que ayer eran Falstaff y hoy son catones.... de contrabando.

Demasiado sabemos que, como dice nuestro poeta favorito:

Pas un sage n' a pu se dire en vérité
Gueri de la nature et de l'humanité

Que, en consecuencia, es una verdad dolorosa la de que «en las zarzas del camino la oveja deja su lana y el hombre su virtud».

Pero hay faltas y faltas, y no se confundirán jamás los errores de itinerario político, las inevitables transacciones con la realidad, impuestas por el patriotismo,—y cuyos límites es á veces muy difícil precisar,—con las abdicaciones del incondicionalismo.

Cárlos M. Ramírez y Cárlos M. de Pena, que nos cita el doctor Segundo, como tantos de nuestros distinguidos ciudadanos, han podido colaborar dignamente en situaciones irregulares con sus altas dotes de inteligencia, ilustracion y desinteresado patriotismo, persiguiendo el bien público segun su criterio independiente. Pero su colaboracion jamás será confundida con la de los que dicen sino con sus palabras, con sus hechos, del Presidente que los alza, como el Indu de Brahama: «tú eres todo, Dios múltiple!»

Esos espíritus superiores, cual dijera un día Carlos M. Ramírez, tienen alas, pueden cernirse sobre el abismo de posiciones difíciles y peligrosas, seguros de que en cualquier momento, un volido de águila los salva de toda caída. Además, es bueno no olvide el doctor Segundo, que se actúa en bien ó en mal, dentro y fuera de los puestos políticos oficiales. En la prensa, en folletos ó libros, en las reuniones públicas, en los directorios de los partidos, como consejero ó tribuno, puede un ciudadano alzar ó bajar su personalidad: la levanta si es un servidor del pueblo, la abate si lo es incondicionalmente de la influencia dominante.—Y Byzantinus no na negado jamás su modesto concurso, en todos tiempos, á la causa popular.

IV

Volver á los partidos tradicionales, retroceder en el camino de emancipación de las tradiciones del ódio y de la venganza, —atarse las alas del pensamiento con cintas de colo-

Digitized by Google

res para no volar tan alto? No, y no!—Pensamos de los partidos tradicionales como Laboucher de la Cámara de los Lores en Inglaterra, ya lo hemos dicho,—que deben ser *archivados* en nuestro museo histórico-político como uno de esos soberbios cuadros de Rembrandt en que forman impresionante contraste las luces y las sombras, las luces de las virtudes llevadas al hero smo y el martirio, las sombras de las pasiones descendidas hasta el crimen y la traición.

En cuanto á la blanca estátua de mármol de Carrara del Partido Nacional, no tema el doctor Segundo que nos acerquemos á ella para mejorarla á martillazos.»

Si nos aproximáramos lo haríamos con el respecto del antiguo neofito, llevaríamos cincel y no martillo. Y puesto nuestro pensamiento en Dios y en la Pátria, la libertaríamos, sin mutilarla, de los grillos de la tradicion, de las ataduras de su divisa de guerra, convirtiéndola así en la Diosa de la Fraternidad Uruguaya!

Pero bien sabemos que hay hombres tan ciegos de pasion partidista que ponen la bandera del partido sobre el pabellon nacional; que aún encontrarían imperfecta la mujer que en «El Altar de la Patria», de Blanes, nuestro ilustre pintor, simboliza aquella, porque no lleva divisa partidista:—que al mismo bronce estatuario, destinado á representar la libertad, bien de todos, querrían adorna con la escarapela tradicionalista de un partido! Compadezcámolos, fué de ellos que una boca divina dijo: «Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen!»

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 12 de 1898.

Voces de la campaña

"La Fraternidad Uruguaya"

Los distinguidos ciudadanos señores Agustin Caravia, de Chamizo, y Leoncio Olmos, de Melo, han honrado á Byzantinus con las siguientes cartas Llamamos la atencion sobre ellas, especialmente sobré la notable, levantada y sensatísima del señor Caravia, que revela al mismo tiempo que su previsor patriotismo, que la evolucion ascendente, progresista, fué iniciada de antiguo, en el seno de los partidos blanco y colorado, en el Cerrito y en la Defensa de Montevideo. Que el partido «nacional», tal como lo proclamaba el elemento civil, ilustrado, progresista de ambos partidos, en lu-

Digitized by Google

cha con sus grandes caudillos, con Oribe y con Rivera, no era otra cosa en su esencis, que el constitucionalismo ó principismo sin divisas.

Y el Sr. Caravia tiene autoridad para esa afirmacion. El se enorgullece, y con razon, de haber heredado esa tendencia tolerante, altruista, de su padre el doctor don Bernabé Caravia jurisconsulto distinguido y Ministro titular del Superior Tribunal de Justicia durante la edad de oro del partido nacionalista, ó sea durante la administracion del ilustre ciudadano don Bernardo Berro.

Como entendia el doctor Caravia el nacionalismo, el progreso de las instituciones nacionales,—lo entendia tambien el doctor don Enrique de Arrascaeta, ministro que fué en el gobierno de Berro, escritor distinguido, carácter austero y que murió en la oscuridad y la pobreza. El doctor Arrascaeta era constitucionalista de una sola pieza, como que pensaba, y lo decia, que si habia cambiado de nombre su fé política habia sido siempre la misma: la religion de la ley, del progreso, de la libertad, de la fraterternidad.

Y es esa la única divisa que pueden adopar los espiritus que sigue la ley del progreso. Hay verdadera implicancia en querer ser tradicionalista y progresista á la vez; en ponerse los grillos de la tradicion para marchar con mayor libertad; en cortarse las alas para volar más alto, en adorar el porvenir entonando himos al pasado, en marchar adelante mirando siempre para atrás.

Un viejo literato fastidiado de tropezar siempre en filosofía, historia, jurisprudencia. artes, etc., con griegos y romanos, no pudo menos de exclamar un dia: «Quién nos libertará de Griegos y Romanos», esto es el espíritu de rutina, de imitación, abriendo de par en par las puertas de la originalidad á todas las manifestaciones del pensamiento?

La República, al ver que su marcha política tropieza siempre con los antagonismos de una lucha semi-secular, podria exclamar con mas razon que el viejo literato: Quién me libertará de Tirios y Troyanos? Esto es, qué grande inteligencia, qué elocuencia irresistible, qué corazón magnánimo podrán realizar la santa obra de la fraternidad uruguaya. cuando han fracasado los Suarez, Berro, Acevedo, Herrera y Obes, Requena, Magariños, Palomeque, en el pasado, y en el presedte hasta ahora, los múltiplee y brillantes talentos de Carlos María Ramirez, la elocuencia entusiasta,—hoy muda de José Pedro,—la sinceridad profunda, hoy silenciosa, de De María, el juicio y sensatez, siempre admirables de Martin C Martinez, la firmeza inquebrantable de Eduardo Acevedo, la ciencia de Gonzalo Ramirez, la bella dialéctina literaria de Sienrra Carranza, la ilustración enciclopédica de Pena y tantos otros talentos y virtudes?

Quien? Nadie .. á no ser todo el mundo!

Digitized by Google

Porque esa obra es la obra de todos, la obra del pueblo; y mientras este siga adorando hombres y no principios; mientras la antropolatria sea la religión política dominante, pasaremos de un partido personal á otro partido personal. —Cuántos bustos y medallones de terracota representativos de dioses... de barro, sucediendose en los altares de los adoradores de las influencias dominantes! Y cuan poco bronce del que pasa á la posterídad!

Pero algun día, en los talleres del pueblo y de su inspiración colectiva ha de surgir la bella imágen. Agreguemos, como lingotes para su estátua, estas manifestaciones entusiastas que surgen espontáneas de todas partes.

Y eso que, ademas de las adhesiones públicas hay infinitas adhesiones privadas, intimas, confidenciales Un distinguido compatrióta, de filacion roja, que ha ocupado elevada posición en campaña y cuyo nombre á su pedido reservamos inviolablemente, nos escribe así: «Convencido viejo de la sin razon de que aún se agiten las antiguas divisas, me es grato felicitarlo por su prtriótica actitud. Tengo profundo convencimiento de la sinceridad y honradez de su palabra; por eso, con verdadero entusiasmo, formulo ardiente votos para que sus salvadoras exhortaciones se hagan carne en el pueblo, á fin de que, un día no lejano, surja vigorosa reación y salve al país.

Dobiemente convencido de que las agitaciones políticas del momento, al calor de ideales como Oribe y Rivera, son una monstruosidad, que no responden á otra cosa que á ambiciones antipatrióticas, retrocedemos y hasta estamos al borde de perder hasta la nacionalidad. Aquí no hay sinó blancos y colorados,—no hay orientales! Por este camino no sera difícil que veamos realizadas las profecías del gran ciudadano don Juon Cárlos Gomez.»

Ah!, si todos los que en el fondo de su alma están íntimamente convencidos de que es absurda y anacrónica esa divísion de blancos y colorados y lo proclamasen así en un rapto de patriotismo y sincerídad, qué grande, qué hermoso movimiento de opinión! Como quedarían abandonados, desiertos, los templos de Teutates y se llenarían las naves del gran templo de la Concordia Cívica.—Y qué himnos y plegarias no se alzarían al cielo por las tiernas madres y las dulces prometidas al ver á la juventud oriental libre de ese tributo de sangre,—que si es oblacion suprema y redentora en las luchas por la libertad,—es sacrificio impío en las de ambicion y guerra civil!

Y ese tributo ha sido tan grande, que si una cruel estadística, quisiera establecer cual es el pueblo que tiene sobre su conciencia y proporcionalmente á su poblacion mayor cantidad de sangre derramada, mas millones despilfarrados y mas hijos de la tierra proscriptos de ella, ignoramos,—esa ignorancia puede ser pudor nacional, si nos

Digitized by Google

corresponderia ó no en esa estadísticas del retroceso el primer puesto!

Estas son las amargas verdades del patriotismo previsor que afronta la impopularidad, la censura y la crítica acerba por amor á la tierra á quien queremos más, por lo mismo que es tan desgraciada.—Dejemos de lado todo lo que divide y separa, armas y divisas de guerra, inspirándonos en los elevados sentimientos que movieron ha pocos dias al doctor Diego Martinez, digno representante nacionalista por el Salto, á predicar la union y la concordia entre todos los hombres de principios del pais. Esa es la ruta de salvacion y hay que seguirla.

Política ámplia, humana, arriba,—palabras que fueron, puede decirse, el testamento político de Cárlos M.ª Ramirez, —política de concordia, de union, de fraternidad, abajo.

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 14 de 1898.

Del señor Agustin Caravia

Chamizo, Diciembre 15 de 1898.

Señor doctor Domingo Aramburú.

Ilustre conciudadano:

Un correligionario que comulga en absoluto con las ideas y sentimientos vertidos en sus artículos sobre el Partido de la Fraternidad Uruguaya, desea poner al lado del ilustre don Andrés Lamas, que encontró entre los libros de su padre, Bernabé Caravia, el suyo, y se permite solicitarlo porque entiende que el folleto no está en venta

Veo, desde mucho tiempo atrás, en la historia de nuestro lento y difícil desarrollo, la lucha de dos tendencias que se deslindan siempre en la formacion de los pueblos: la tendencia progresista, partido liberal; y la tendencia retardataria ó conservadora llamándose más propiamente en pueblos nuevos como el nuestro, formados ocasionalmente y por razones personales, ó porque así debía suceder dado el estado de atraso del país, que excluía la existencia del criterio propio en política con relacion á las masas, se formaron sin obedecer á esas razones primordiales de lo que tiene derecho á llamarse partido político, y en el proceso institucional empezaron esas tendencias á aparecer y diseñarse en uno y otro partido: en el Cerrito y despues del Cerrito fueron esas tendencias representadas por don Bernardo Berro, don Eduardo Acevedo y otros en oposicion, cada dia más definida, al gran caudillo blanco don Manuel Oribe En la Defensa, y despues de la Defensa, don Joaquin Suarez, don Andrés Lamas, don Manuel Herrera y Obes y

Digitized by Google

otros representaron la tendencia civil en contra de Rivera y el caudillaje de su partido.

Y en la primera crisis de la gran lucha sucedió, lo que debía suceder y lo que seguirá sucediendo,—sucedió, digo, que la tendencia civil de los partidos fraternizó, y el calor y el perfume de ese brillante dia, del 8 de Octubre, conservó unidos en lo posible y por muchos años, á muchos de los prohombres partidarios intransigentes hasta entonces; conservó cierto calor de tolerancia y amistad entre los Herrera y Obes, Magariños, Lamas, Villalba y los Acevedo, los Berro, los Requena y otros tantos menos descollantes, pero no menos nobles por sus sentimientos patrióticos: de esa efusion de fraternidad se conservó en mi hogar cierto tinte de moderacion y tolerancia que me enorgullesco de haber heredado.—Como es natural, la tendencia caudillesca era entonces y lo es aún más poderosa que la civil. y las masas incultas se sobrepusieron á la pequeña fracción civil: la barbarie arrolló a la civilización y siguió la brega entre nuestros partidos personales, llevando la República á tumbos y poniéndola más de una vez al borde del abismo.

Veo en la paz de Abril nuevos esfuerzos del patriotismo por fundar las bases de gobierno regulares y situaciones constitucionales,—y veo fracasar ese esfuerzo por las mismas causas que dieron en tierra con la política levantada y noble de 1852, la barbárie todavía más poderosa que la civilización aunque siempre la una retrocediendo y la otra ganando terreno: las Cámaras del 72 fueron notables, y notables fueron las del 72, y las que se diseñan ya después de la actual crísis del 10 de Febrero no desmerecerán de aquellas.

Está de nuevo el problema planteado: la civilizacion frente á frente de la barbarie; la tendencia civil frente á frente de la caudillesca que hoy se llama militarismo Pues bien, doctor Aramburú, nos llaman ilusos y soñadores á los constitucionalistas, y yo llamo ciegos ó cortos de vista á los que no ven la magestad del problema y de la crísis; ciegos ó cortos de vista a los que no ven el peligro de que esta crísis política tenga el mismo resultado que la del 8 de Octubre y de la paz de Abril; ciegos ó cortos de vista á los que no ven la necesidad y el rol importante del Partido Constitucional, que es chico y será grande porque es la encarnación y el representante actual é histórico de la tendencia progresista, ó, para pueblos como el nuestro, civilizadora, de la eterna evolución.

Están muy satisfechos los tradicionalistas por la situación creada por la heróica revolución de Saraiva y Lamas, y por la evolución del 10 de Febrero que fué su consecuencia; pero es bueno que los doctores Aramburú les digan, que eso es viejo, y que ellos son los ilusos al no ver los grandes peligros de la situación actual que á todos los buenos orien-

Digitized by Google

tales satisface y que si algo malo tiene es lo que le sobra de precario, de prematuro y de constitucionalista; y es bueno que los Aramburú, y otros más viejos les digan que se muestran como los verdaderos ilusos de la política al no ver los peligros de esta situación, y digo que no los ven, porque si los vieran, fueran menos intolerantes y no estarían fuera de la acción política los Tajes, los Perez, Villar, y no hubieran hecho lo posible para echar á la calle á los Blanco y los Mendilaharsu.

Al aislamiento rural suelen llegar relámpagos y truenos que excitan la nerviosidad al más apático: el que esto se permite escribirle sufrió ese sacudimiento al leer sus artículos, y, pidiéndole perdon por el desahogo, le repite la demanda de su folleto dirigido á su humilde admirador y servidor en la calle de Uruguay 252

AGUSTIN CARAVIA.

Del señor Leoncio Olmos (Melo)

Leoncio Olmos, tiene el agrado de saludar á su distinguido correligionario y amigo el doctor Domingo Aramburú, de cuyo talento ha sido siempre admirador, felicitándolo por las levantadas ideas y sanos principios que de nuevo vierte en su interesante folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», del cual he recibido el ejemplar enviado y queda muy agradecido. El advenimiento del Partido de la Fraternidad Uruguaya está ineludiblemente impuesto al altruismo de los ciudadanos que se detengan á examinar nuestro hoy más que nunca complicado estado político, y reflexionen sobre la falsedad de las bases de unidad y armonía que denuncia la aparente organización de los partidos tradicionales.

Melo, Diciembre 10 de 1898.

Polémica amistosamente terminada

ENTRE EL Dr. JUAN J. SEGUNDO Y EL Dr. D. ARAMBURÚ

Señor doctor don Domingo Aramburú.

De todo mi aprecio.

Acabo de leer las palabras finales con que cierra usted nuestra pasada discusión política, y me pongo á escribirle estas líneas con el mismo espíritu sereno y afectuoso, de

Digitized by Google

las otras, para notificarle cuantos merecidos elogios he tributado, con profunda sinceridad á sus bellas prendas de carácter, á su integridad, talento y abnegación personal.

Deseo que estas nuevas flores que le envio, como símbolo de paz octaviana entre nosotros, tengan para usted suave perfume de violetas, ya que las primeras sin tener menos, Dios lo sabe! le han parecido... flores, del aire.

Ha de saber usted que si he combatido con energía lo que juzgo perniciosa táctica constitucionalista—«dividir para reinar»;—y he tratado á mi vez de defender con calor á nobles amigos á quienes estoy grato y mucho quiero,—no por eso puedo renegar sin suicidarse, sin arrancarme el corazón, del ambiente de fraternidad, del oxígeno de vida que los hombres, las sociedades, los pueblos necesitan para poder cumplir en el mundo su fin providencial.

Son muy simpáticas sus doctrinas de la fraternidad, y porque las aprecio como al apóstol, en cuanto valen, he querido verlo predicarlas en el seno de los *pescadores nacionalistas*.

No como apóstata, desde luego que usted piensa y siente hoy como antes: solo se trataría de un cambio de púlpito.

Cualquiera sean nuestras disidencias, hoy como ayer y como siempre seguiré profesando aquilatada estimación á mi mejor maestro de Derecho Civil en la Universidad; y á mi mejor amigo de la redacción «La Democracia» y en el seno de a Directiva del Partido Nacional, allá en 1872, cuando aún pobre adolecente comenzaba yo á hacer pininos en los clubs y en las asambleas populares de aquella colectividad.

Lamento de veras que no esté con nosotros, porque conociendo su corazon, honradez y temple,—como en la magistratura judicial nos habria representado dignamente en un ministerio, en el Cuerpo Legislativo, y mejor aún por la ecuaniminidad de su espíritu, su firmeza y energía, en la presidencia de la república.

Ya vé, pues, cuales eran y son mis sentimientos é ideas á su respecto, ideas y sentimientos de un hombre de corazón, de un partidario y patrióta de verdad.

En fin, mi distinguido amigo, que nada, ni nadie pueda turbar de hoy más, la cordialidad de nuestra leal y mejor relación son los votos con que lo saluda su afectísimo.

JUAN J. SEGUNDO.

S/c. Diciembre 27 de 1898.

Señor doctor Juan José Segundo.

Mi distinguido amigo:

Vuelvo á mi estudio algo tarde, pues me entretuvieron fuera de él cominos constitucionalistas con mis buenos amigos D.res M. C. Martinez y Sierra Carranza, y me encuen-

Digitized by Google

tro con su noble carta que es una efusion generosa de viejos afectos que parecian apagados por que los cubria el polvo de nuestros disentimientos del momento, pero que soplados estos por una ráfaga de sinceridad, han aparecido llenos de fuego y vida.

Su carta, amigo doctor Segundo, me honra mucho con exceso, pero lo honra más á usted que ha sabido sobreponerse á pequeñas susceptibilidades de amor propio para enaltecer, fuera de medida, á un viejo amigo, hoy su adversario político en la nomenclatura de los partidos.

No recuerdo bien que escritor fué el que dijo: *C'est toujours un spectacle miserable de voir ferrailler les amours propres*, —y lo es mayor cuando en la lucha se sacrifica una antigua amistad, que tiene su raíz en muchos años de vida comun persiguiendo el mismo ideal por el mismo camino.

Las distancias establecidas posteriormente por los distintos itinerarios seguidos en la ruta de la vida pública, deben estrecharse con el generoso calor de la antigua amistad reverdecida. Así lo hago ahora, doctor Segundo, aceptando con cordial agradecimiento las bellas y perfumadas flores con que corona al humilde y sincero apóstol de la fraternidad uruguaya.

Su siempre amigo.

DOMINGO ARAMRURÚ

S/c. Diciembre 17 de 1898.

Voces amigas

MÚSICA DE CAPILLA Y MÚSICA... CELESTIAL

Cuanta una bella tradicion que el dulce y al par ardiente y viril poeta que llorara en «La jóven cautiva»—con lágrimas qne han contagiado tantos ojos—su propia, prematura muerte, viendo llegar esta en la primavera de la vida, y como melancólica protesta contra ese impío destino tocándose la inspirada frente exclamó: y sin embargo «algo había aquí!»

Bien hubiera podido Byzantinus, amenazado por gravísima dolencia, sintiendo bullir en su pecho los sentimientos que han inspirado su folleto «La Fraternidad Uruguaya», y temeroso de que la pálida viajera lo invitara para el viaje sin retorno,—tocarse como Andrés Chenier, no la frente que es el hogar del génio, sino el corazón, que puede ser grande

Digitized by Google

aún en los pequeños,—y decirse tristemente, y «sin embargo» algo hay en él que merece vivir».

Más feliz que el ilustre y jóven poeta, que la muerte gusta á veces desposarse con *los prometidos de la gloria*, como el rayo cae con preferencia en las cimas y no en el bajo,—ha podido Byzantinus vaciar su corazon, todo su corazon, un corazon oriental sin otra divisa que «patria y fraternidad», en media docena de articulos. — El no ha sido sino el eco fiel, sencillo y sincero de voces que claman en todos los pechos uruguayos.- De ahí su resonancia. Los que aplauden á Byzantinus se aplauden á sí mismos, esto es, aplauden la belleza de sus propios sentimientos patrióticos y fraternales.

A ese coro ha querido unir su voz sonora y timbrada, de bronce y oro, nuestro querido y buen amigo Dr. Sienra y Carranza.—Dificilmente podria haber alguna que nos fuera mas grata.—Compañeros de aula, que es lo mismo que de jaula, en la Universidad; borroneadores ambos de papel de imprenta, por primera vez, en el «Artigas» diarito nacionalista de 1864; Guardias Nacionales durante la revolucion de Flores y en defensa del gobierno constitucional de don B. Berro; admiradores entusiastas de Leandro Gomez, cuyo sacrificio lloramos juntos con lágrimas de juvenil corage; emigrados en la Argentina en 1865 despues de la entrada del Ejército Brasilero en Montevideo; partidarios de la revolucion de Aparicio de 1870; nacionalistas principistas de 1872 á 1875; emigrados en la Argentina despues del motin de Enero de ese año y partidarios de la revolucion Tricolor; enemigos jurados de la tiranía de Latorre *et sa suite*, y madurados nuestros espíritus por tantas y tan crueles enseñanzas, fuimos de los más entusiastas y sinceros fundadores del partido constitucional en 1880.

La revolucion del Quebracho nos contó tambien entre sus más leales y entusiastas cooperadores y emigrados por tercera vez en la Patria Grande.

Hasta respecto de la Conciliacion de Noviembre, con Santos, tuvimos el mismo criterio de oposicion, acentuado en él por vigoroso radicalismo, atenuado en nosotros por la conviccion profunda de que Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta, al transar con Santos, solo obedecía á la sugestion de un patriotismo más ó menos reflexivo.

Conocemos pues, muy bien, la voz amiga y patriótica del doctor Sienra Carranza y la hubiéramos distinguido entre mil.—Además, por estruendoso que sea el coro, como en los grandes finales del drama lírico, siempre se destacan los agudos vibrantes y sonoros de los tenores, de los Gayarre, Masini y Tamagno

En cuanto á que ese coro de bellas armonias pudiera ponerle á Byzantinus en la situacion de quien llevase una caja de música en la cabeza—según la frase crítico-lírica

Digitized by Google

de Marmol, no lo creemos; porque si resuenan dulcemente en su corazon, que es tierno, poco efecto hacen en su cabeza, que es sólida, dura, como que viene de las montañas euskaras y no se desvanece asi no más.

La música que él trata de escuchar siempre, es aquella de que hablaba Platon, la que sirve para formar el espíritu del hombre.—Aquella de que habla la Porcia de Shakespeare, «la música que todo hombre tiene en sí»—ó sea el ideal que sueña, la ilusion generosa que persigue.—Y es por eso que de los sordos á esa música divina, que viene de lo alto y de lo hondo, pudo decir el mismo gran poeta: «¡Ay del que no la oye!»

Y ya que estamos hablando del efecto que los aplausos, las flores, los elogios, producen generalmente en el espíritu, hará Byzantinus á sus lectores una semi-confidencia. Amigo que se interesa verdaderamente por él, que lo ha seguido de cerca en esta pequeña odisea en pró de la fraternidad uruguaya;—que ha aplaudido con entusiasta sinceridad sus efímeros triunfos y deseádole otros mayores, al oir ese coro de benevolentes armonías á que alude el doctor Sienra, le escribió en estos términos,—que Byzantinus ha agradecido más que todas las flores, aplausos y elogios de que ha sido colmado con exagerada generosidad: «Querido amigo: lo he seguido con interés siempre creciente en su noble, generosa empresa, temiendo le faltasen las fuerzas, las energías, para llegar al fin.—Al ver que la opinion se conmovia, que voces aisladas primero, formando coro despues, lo aclamaban más que como escritor, eximio, como ciudadano patriota, tomé en su triunfo toda la parte á que me dá derecho el perfecto, el inviolable afecto que usted sabe le profeso ha tantos años.—Pero al ver un éxito superior aún á mis más ambiciosas esperanzas en honor suyo, que continúa el ruido al rededor de su nombre, y que este es cada dia mayor, he temido—perdóneme la amistosa franqueza,—que el perfume de tantas flores, el humo de tantos elogios lo desvaneciera; que «se echase á perder» el bueno y sencillo de Byzantinus! Con menos motivo, he visto hincharse á muchos como globos cautivos, estallar despues por exceso de dilatacion de los gases de la propia vanidad, ó desinflarse ridículamente á los alfilerazos de una justa crítica

No olvide nunca, que se ha dicho con verdad, que si de todos los animales salvajes el mas venenoso es el calumniador, de los domésticos lo es el adulador».

Para tranquilizar este afecto delicado, selecto, que ama en el hombre el hombre mismo y no el escritor, el carácter mas que la inteligencia, la virtud mas que la reputacion, le contestamos refiriéndole una historia que parece cuento, ó un cuento que pica en historia. Helo ahí.

Un viejo amigo de Byzantinus visitaba, ha muchos años,

Digitized by Google

una niña de la cual estaba perdidamente enamorado, como se enamora uno á los veinte años..., á los treinta, y si Vds. se empeñan mucho .. á cualquier edad, pues para amar toda edad es buena, y para odiar ninguna.

El jóven galan,—un viejo puede ser viejo galante, pero no hay galan viejo—estaba en esa época en que se crea el amor eterno. Eternidad ... pasajera. como todas las eternidades del amor terrestre

El estaba ya casi ciego, pero un día vió .. que jamás veía en la sala las flores que enviaba! Sorprendido por su propio descubrimiento, preguntó algo torpemente por el ramo de flores enviado esa mañana. Turbóse, ruborizóse algo la niña al dar una respuesta poco clara... y una sombra oscureció aquel cielo! Felizmente una hermanita menor exclamó ingenuamente: «Porqué no le dices à Alfredo.—el enamorado tenía nombre de héroe de novela,—que todas las flores se las dedicas á.... Santa Rita, abogada de imposibles y al milagroso San Antonio, abogado de los novios, según dice mamá!

Ruborizáronse ambos, pero en la mirada que cambiaron se vieron el fondo del alma. El milagro de amor se había realizado y un místico desposorio los unía para siempre.

Como la desposada del cuento ó historia, Byzantinus ha dedicado al altar de la Patria, á la Diosa de la fraternidad uruguaya, todas las flores, todos los perfumes, todas las armonías que han saludado su folleto, esperando que Santa Rita, abogada de imposibles, realice el que ya parece tal, del desposorio cívico del valor oriental y la fraternidad uruguaya!

Byzantinus

Montevideo Diciembre 16 de 1898.

Del doctor Sienra Carranza

Señor doctor don Domingo Aramburú

Querido amigo:

Véome obligado á renunciar á mi propósito en el acuse de recibo de su brillante folleto, cuyo contenido había sido ya objeto de conversación entre nosotros después de publicados en la prensa diaria, los artículos que ahora nos ha ofrecido usted coleccionados.

Mi idea era la que esta vez mis felicitaciones comprendieran, no solo la obra principal sino también las bellas ilustraciones con que la ha duplicado usted en sus sucesivas respuestas á las congratulaciones de sus lectores, amigos y extraños, de esta y de la otra orilla del Plata.

Me forjé la ilusión de que cualquier dia podría decirle: ahí va mi aplauso, que he dejado para el último á fin de

Digitized by Google

que, llegando ya aislado, sea oído por usted, sin perderse como nota insonora en el torrente de armonías de los elogios que de todas partes se le arrojan, y que, según una expresión del poeta Mármol, debe tener á usted en la situación de quién llevase una caja de música en la cabeza.

Pero renuncio á ser el últim , porque no hay dia en que la prensa no traiga algun nuevo comentario de sus admiradores, ó nuevas páginas de la cívica literatura de *Byzantinus*.

Para que no me tome en deuda el año próximo rompo pues mi programa, enviándole en estas líneas la reiteracion de mis cordialísimos parabienes.

Las producciones de usted han venido en perfecta oportunidad,—ratificando, ampliando y fijando el verdadero significado de los ideales con que se creó el partido constitucional, no para formar una nueva colectividad antagónica de los partidos tradicionales, sinó para pugnar por la conciliacion, por la fusion de estos, por la desaparicion de las divisas y de los rencores que se interponian entre ellos, para concitar á la concordia y á la fraternidad de todos los orientales. De manera que el «Partido de la Fraternidad» se sentirá feliz en dejar de existir como «Partido» el dia en que la «Fraternidad» haya concluido por prevalecer, reemplazando á aquel anacro ismo de los partidos tradicionales, y aun á cualquiera otra divisa de permanente antagonismo entre nuestros conciudadanos.

Han venido bien sus producciones cuando la tendencia general busca la fórmula de la concordia para la efectividad de las instituciones, cuya observancia *con el concurso* de todos los orientales, restableciendo las libertades públicas y mejorando la administracion nacional, ha de engendrar la tranquilidad y la confianza, radicando la paz y alentando el trabajo, y atrayendo la inmigracion que solo pide la garantía de esos bienes primordiales, desarrollando como consecuencia de prosperidad y la riqueza cuyos gérmenes dormitan á montones al calor de nuestro clima, bajo el suelo feraz de nuestras campañas, y merced á nuestra privilegiada posicion geográfica, en las orillas de nuestro extenso y hermoso litoral.

Viene bien su propaganda en estos momentos en que la reorganizacion constitucional está para consumarse, y será, por consiguiente, necesario procurar que, esta vez al menos, no quede frustrada la grande obra,—con lo que quiero decir que habrá que reforzarse no solo en conservar ó restablecer la armoría entre los que en la tarea han colaborado, sinó también en desarmar las resistencias y los recelos y los rencores, en apaciguar los espíritus de los disidentes y de los adversarios mismos, irritados por una derrota cuya justicia dificilmente pueden reconocer los que la sufren, y á los cuales, sin embargo, será necesario que

Digitized by Google

les alcancen los beneficios de la regeneracion,—*con la posible abreviacion de fechas,* como para la reorganizacion constitucional,—puesto que son también orientales, y *todos los orientales* caben bajo la doctrina de la fraternidad entre los pliegues y á la sombra de la bandera de la patria.

Siguiendo el mejor de los consejos que para los grandes infortunios he encontrado en una sana filosofía, contra el dolor de la más inmensa de mis desgracias, busco en estos momentos un refugio en el trabajo, en la ocupacion fecesante del pensamiento, leyendo ó escribiendo.

He tenido pues motivo de imponerme de sus publicaciones,de saborearlas, no una sino dos veces,—y si no le he escrito antes es porque, como se lo dejo dicho, me proponía que mi congratulacion fuese por todo lo de esta série.—Pero usted no le pone, ó más bien dicho, no le dejan á usted ponerle término,—y veo que mi cortesía se halla en riesgo de quedar desfavorablemente comprometida por exceso de morosidad.

Es por tal consideracion que quiebro mi programa, y... usted sabe que cuentan con mi más completa adhesion las ideas tan elocuentemente expuestas en su folleto, y que en sus éxitos político-literarios tomo una participacion tan sincera como inalterable es el efecto que le profesa.

Su viejo condiscípulo y amigo

JOSÉ SIENRA CARRANZA

S/c. Diciembre 14 de 1898.

Del doctor Damianovich

Oigamos ahora al que es sabío entreriano,—y lo que no priva tenga muchas veces volidos y picotazos de halcon:

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1898.

Mi querido Dominge:

Muchas gracias.

Recibí «La Razon» de antes de ayer. Tiene estampada mi carta, lo qué, diré de paso, es para mi un honor, pues dicho diario es, sin lisonja ni mengua de nadie, uno de los más notables del adelantado periodismo uruguayo

Despues de mi referida carta recibí otro número con tu carta al doctor Segundo. Es tan buena como la anterior.—Estás en vena. Creo que tus dos cartas referidas se destacan porque han tenido el mordiente de la contradicion.

Para cerrar mi correspondencia por el momento quiero, no demostrar lo que me sería penoso, sino agregar algo á mis últimas palabras: á ustedes les falta *constitucion,* á nosotros *verdad* y al mundo entero en la época en que vivimos

Digitized by Google

fé, justicia y libertad,—y es lo siguiente: recline su cabeza en la mano ó lleve esta al corazon y piense esto.

Hoy mismo no entra la *fé* en el comercio del mundo, se ha refugiado en las religiones.

Y el mundo no tiene religion porque todavía no se conoce la del becerro dorado y la del becerro de oro aunque es muy conocida, carece de sacerdotes, pues á tenerlos hubieran fundido el ídolo.

¡Si hubiera *fé*!...

Algunos pretenden que las guerras son tan inevitables como las enfermedades. Pero aunque así fuera ¿cuántas enfermedades no evita la higiene? Además la fé es una parte de la medicina, el vínculo de los mil sistemas de curar y la base única de algunos. El que cree ya esta medio curado.

Haya buena voluntad y se haran muchas cosas buenas y se evitarán muchas malas.

Nosotros ya hubimos de *divorciarnos* de los chilenos, ó mejor dicho, los chilenos, ya hubieron de *divorciarse de nosotros*. Pero echaron un puente los hombres de buena voluntad (sus nombre deben grabarse en el corazon) y se ha salvado el abismo.

Y así en lo demás. En nuestras luchas civiles cuantos charcos de sangre se hubieran evitado con mas fé en la medicina que en la amputacion.

Y las guerras por caprichos ó por motivos fútiles desde la del rebuzno de los dos alcaldes del Quijote hasta las felices invenciones de Laboulaye y Daudet!

Arriba la fé—al ideal—y fé en los de abajo y en los de arriba

La fé no es idolatría, no es materia· Un hombre con oro se hará menos rico si no lo gira,—y puede perderlo girándolo y aun sin girarlo—¿será un esclavo de cadena de oro?

Ya la abundancia de las minas de la *moneda sana* asusta á muchos, ya el oro vale mucho menos que antiguamnnte, ya se pone rubio el mismo papel moneda cómo las mujeres á la moda que va pasando

De modo que no se puede creer ni en el diablo, me refiero al oro, no á las mujeres.

Pues creamos en Dios y en las mujeres buenas y en los hombres buenos y en todas las cosas buenas. - Amen.

Tuyo. - JORGE.

Sobre arte y justicia

El doctor Jorge Damianovich, que es como Cárlos Guido Spano, grande y buen amigo de los orientales, nos ha favorecido con la original y bella carta que publicamos á continuación.

Digitized by Google

En juvenil edad fué acariciado por nuestras frescas brisas, iluminado por nuestro sol de oro, tonificado por el salitre de la onda amarga de los Pocitos ó de la Playa de Ramirez, embriagado por el perfume de nuestras fragantes flores ... y no recordamos bien si deslumbrado un instante por esos rayos irresistibles que fulguran los ojos de nuestras deliciosas mujeres

Tenemos un vago recuerdo,—han pasado, ay! tantos años de aquellos felices tiempos,—de ramos de violetas, de inspirados versos, pero nada podríamos precisar.

Pero, lo que sí constatamos con placer, es que aquellas brisas, aquel sol, aquellos perfumes, aquellos rayos... estelares, han dejado simpática huella en su espíritu.

Nuestro viejo amigo de esa época, y de época más remota, del Colegio del Uruguay, es magistrado jubilado en la magistratura positiva de la Argentina; pero tiene y mantiene jurisdicción en letras y artes, en cuestiones de moral social y política, de justicia y libertad; y la ejerce con aquella ecuanimidad de espíritu que si tiene su base esencial en la cabeza, resuelve los casos dudosos con las inspiraciones altruistas del corazón.

Estamos de acuerdo en general, con su criterio moral, y con el criterio filosófico y artístico del notable escritor brasilero, que encontró que la expresión suprema de la cultura argentina estaba revelada por la maravillosa estatua que adorna la entrada del Jockey Club de Buenos Aires.

En efecto; no recordamos ahora que gran escritor dijo un dia que si un terrible cataclismo hundiera en las entrañas de la tierra todos los signos de nuestra civilización, artes, ciencias, literatura, filosofía, religión;—que desaparecieran en absoluto, todas sus bibliotecas con todos sus libros, todos los museos, con todas sus riquezas, en una palabra, toda la obra humana de los siglos y que el mundo se poblara y civilizara de nuevo después de luchas seculares; si un buen dia, haciendo escavaciones como las de Pompeya, apareciera, un libro como la Biblia, la Iliada, el Quijote ó la Divina Comedia, etc., ó un monumento como el Partenón ó San Pedro de Roma, el sabio paleonteólogo que hubiera hecho ese descubrimiento, con ese trozo fósil de una antigua civilización, reconstituiría toda la civilización presente como con algunos huesos de animal antidiluviano reconstituye una especie extinguida un sabio paleontologista actual.

Y eso es porque hay libros, ú obras de arte, que condensan todo el pensamiento humano; que son como las señales que marcan las cimas de la civilización en un instante dado.

Aplicando su criterio moral y filosófico á las grandes naciones que marchan á la vanguardia del progreso, el distinguido escritor encuentra que Mackinley ha podido pronunciar estas bellísimas palabras:

Digitized by Google

« No, marchemos hacia adelante regocijándonos por nuestra fuerza, empleada únicamente en beneficio de la humanidad, y siempre regulada por la justicia y la piedad. »

¿Armonizan ellas con el tratado impuesto á España, despues de lucha desigual y en que hemos admirado á la par la irresistible potencia norte-americana y el legendario heroismo español?

Ha sido esa, por parte de Norte América, una guerra de liberacion ó una guerra de conquista? Lo dirán mas alto que todas las frases los hechos decisivas: la independencia nacional de Cuba y Filipinas ó su sumision forzada á las armas americanas.—Hacemos votos por lo primero, porque nada nos causaría mas tristeza y desencanto que ver al primogénito de la libertad en América, á la Patria de Washington, cubierta con el manto cesáreo de la conquista... y el gorro frigio del libertador!

Pero disfrutemos de la frase amena, inspirada en metáforas de la mas delicada idealidad unas veces, familiarmente elevada otras,—si cabe la antítesis que en nuestro concepto cabe, pues de ciertos espíritus puede decirse lo que de los pájaros, que aun cuando caminan se conoce que tienen alas;—que pasa con facilidad envidiable, de admirar una estátua á admirar una flor ó una estrella, ó una mujer,—las flores y estrellas de la tierra,—á sondear un problema social, guiado siempre por esa atraccion misteriosa é irresistible de lo justo, de lo bello, de lo bueno.

Y ahora, para concluir un otrosí, como en la curia, ó una posdata como en las cartas:

Que no quede en proyecto - que realizés pronto el de venir á formular plegaria artística, ante «El Altar de la Patria», de Blanes. Volverás á ver los Pocitos, y en vez de de aquella playa semi-primitiva que tú conocistes y que te sirve de comparacion para nuestro retrasado estado político, lo que no nos ofende sino que nos apena como ciudadanos, encontrarás un balneario y palacetes brillantes que no se ruborizarían en Biarritz... ó Mar del Plata. Y entre sus ondas, irresistibles sirenas, mágicas ondinas, á las mas celebradas hermosuras Pues has de saber, Jorge amigo, que si los orientales siguen siendo siempre bravos, á veces demasiado bravos,—las orientales se permiten la licencia poética, feliz hipérbole, de ser más bellas aún que sus hermosas madres y que sus encantadoras abuelas. — Es el «excelsior» de la belleza femenina!

Y es en admirarlas, en lo único que están de acuerdo todos los orientales, los cuestófobos y los cuestófilos, los mas severos estóicos principistas y los más ascéticos y místicos clericales—Floro Costa y Pepe Batlle, el poeta alado de «La Leyenda Patria» y el pesado prosista Byzantinus.

Pero si nos hemos equivocado; pero si hemos debido alzar, no el Partido de la Fraternidad Uruguaya, sino el Par-

Digitized by Google

tido de las bellezas Orientales! Qué hermoso y unánime acuerdo cívico! Es tarde, ay! para nosotros, y dejamos esa poética inicitiva a' más poeta de los poetas uruguayos: á Cárlos Roxlo!

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 20 de 1898.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1898.

Mi querido Domingo:

Una palabra más, pero larga como mi apellido.

Así como para una mocion de órden (ó prejudicial ó perjudicial que es lo mismo), ó para rectificar (ó ratificar sin embargo de ser lo contrario). Y allá de la olla podrida por no tener más que una olla.

Un notable escritor brasilero, para encomiar los progresos de esta capital, encontró como la mejor expresion de su cultura que poseía una obra de arte tan bella y delicada como la estátua de la entrada del expléndido edificio del «Jocky Club».

Esa estátua sin salir de la forma natural, llena sin embargo todo el edificio. Se entra con la sorpresa, se sigue con la ilusion y se sale con el recuerdo de la estátua

Y en efecto, tocando apenas con el pié en la tierra está la pura y ligera mujer de mármol, la mariposa blanca, el beso que vuela, la corona de la naturaleza.

Esa es la verdad desnuda; figura de muger, trozo de marmol, apetito, deleite para el que no vé exfumarse la materia en las celestes líneas del arte. Pero no, es la vírgen, la muger celeste, el sueño de la juventud y el recuerdo de la vejez.

Ni los niños, ni las señoras, ni los hombres temen mirarla, por que ella no se sonroja, porque es una columna de humo blanquisimo, un rayo de luna, la espuma de una ola.

Ese es el ideal; no admíte inventario, ni borrador, ni libro de caja; no lleva mas libro que el del corazon humano y el de los versos de la inspirada poesía.

Lo comprendería así aquel gran talento que la trajo al país, aquel talento tan grande que en edad viril rompió el vaso que lo contenía! Habló de Aristóbulo del Valle ...

Pero bajemos á la tierra y como quien dice: ¿No hay por ahi alguna fonda? preguntamos ¿hay justicia en la tierra?

Porque Don Quijote cuando libertó á los galeotos les encontró muchas disculpas, y hasta hizo notar que su causa pudo perderse por falta de medios adecuados para hacer triunfar la justicia.

La justicia es el nivel moral; siempre lo vamos buscando.

Digitized by Google

No me refiero sólo á las máquinas de hacer justicia, leyes, tribunales jurados; hablo especialmente de la justicia á que todos estamos obligados, que preexiste é inspira á todos las instituciones judiciales.

La suma contiene lo que hay en los sumandos; dad valor á estos y lo tendréis en el resultado: quiero decir para mi propósito, sólo con hombres justos tendremos justicia, como sólo con *republicanos* tendremos república.

Las buenas costumbres inglesas y norte-americanas no vienen unicamente del ejercicio de la gimnasia y del manejo de los números, proceden también de las atenciones que prestan á las cosas del orden moral é intelectual, desde el hogar hasta el comercio y el gobierno

Aspiran al título de perfecto caballero, como el gentil hombre, el antiguo caballero castellano fiel á todos sus deberes.

Si precisan otro ideal ya tienen la biblia que es alguno.

Muchos escritores antiguos y modernos han intentado hacer un catecismo racionalista por huir la fábula. á veces útil á veces perjudicial de las religiones reveladas, y sin duda que dicho catecismo seria muy conveniente para muchos: lo necesario es que el hombre cultive el ideal.

La educacion fisica, inteletual y moral, tiene que ser armónica, so pena de descocer la naturaleza humana y sacrificar alguna parte interesante.

Bien pues, hay muchas personas que se descartan de la moral individual, para quienes no hay más juez que el que tiene titulo de tal.

Los tales se dicen «yo no soy juez», «yo no soy político».

Pero usted no es hombre,—se les podria contestar, porque el hombre tiene que juzgar de todo y ee parte de un todo.

Tiene que juzgar hasta del juicio del juez y del juez mismo, porque es asi que el juez representa á todos y puede florecer la vara de la justicia.

Allá van algunos de tantos ejemplos concordantes con el referido topico.

¿Es usted padre (no hablo contigo que no has esperado el título para serlo de la patria), ó tiene cualquiera clase de vínculos de familia? Tiene usted socios, amigos, relaciones? Quién juzga de las relaciones que nacen de esos títulos? Vá usted á cada paso á buscar *cuartador*, (perdónese la expresion) que lo saque (si no lo mete más) de la dificultad.

¿Es usted comerciante (de profesion ó como todos bajo el título de comprador y vendedor)? - ¿Se descarta usted con que no es juez para olvidar por completo aquello de «no quieras para otro lo que no quieras para tí?

Bien pues, la conciencia, aunque la tenga en caja de fierro, le dirá usurero, tirano, ladron, y no como lo dicen

Digitized by Google

las señoras muy bonitamente á los tenderos, que sobre esto ya saben á que atenerse, sino persistentemente, y en la fiesta y en el sueño y hasta despues de la muerte?

Son pecados veniales se dirá; á veces no, y yo he oido al respecto algunos diálogos edificantes.

Me cobra intereses de intereses.

—Pero, hombre, eso no se hace.

– Déjelo, porque al fin no se lo lleva todo puesto que deja la vergüenza.

En un entierro:

- ¿Quién era el muerto?

—Un usurero de lo peor (el pobrecito creía que era de lo mejor cuando era vivo).

—Dios lo tenga en una.... (lo que sigue es muy criollo y se calla por sabido).

Es usted elector y apela al estrivillo «yo no soy juez» y vota por un pillo ¿y se queja despues que la ley sea hecha con pillerías?

Toma usted un escrito cualquiera, y *como usted no es juez, se mecha, se vacuna, comu ga* con todo lo que dice sin darse el trabajo de saber si es blanco ó si es negro, ó si es negro ó blanco (de conducta) e escritor,—se quejará mañana cuando su honor ó sus derechos resulten heridos como los del prójimo, y comprenderá recien que existe la solidaridad de la justicia.

El mal de España como de muchos pueblos es *que haga fulano.* Cada comadre ó vecina dice que el predicador se refiere á su vecina ó su comadre ... y nada queda del sermon.

Pero no, algo queda, la propaganda es como la luz nitermitente de un faro, se eclipsa pero no se apaga. Es el sedimento sobre el sedimento que forma la altura.

Te resentirás si te digo que las elucubraciones de los escritores uruguayos me causan la sorpresa de aquella hermosa vegetacion que se desarrolla en los arenales de Los Pocitos? El terreno se eleva; están escondidos pero están manando sávia los pechos de la madre tierra; y crecen los árboles y en seguida vienen las flores y despues los frutos.

Pero basta. Aquí estamos á consecuencia de la paz armada (de que nosotros á la verdad no tenemos la culpa) como «el jefe del movimiento» en la pieza de ese nombre, que no podía moverse á causa de que unos fingidos anarquistas le habían puesto unas bombas de dinamita con gran cantidad de chimeneas en los bolsillos.

Qué diablos! Esto no ha de durar mucho. En estos países nuevos y abiertos pueden vivir hasta los anarquistas, barajando sus intereses en el naipe comun, salvo algún furioso que haya que llevar al hospital ó algún pestilente á quien no baste el sol y aire de estas regiones.

Digitized by Google

Lo que dificulta la marcha de estos pueblos, como de casi todos, es la dinamita de los impuestos que como las referidas bombas tienen en los bolsillos.

Y siempre así; y sin embargo se vive, se vá adelante. En verdad que abisma la marcha de la humanidad cuando se vé seguir la corriente de las generaciones entre cataclismos, plagas, epidemias, guerras, temores, desconfianzas é impuestos siempre en aumento.

Recordemos siquiera con Cervantes que nada hay que aflija tanto el corazon de los pobres como los pesados impuestos.

Y nó publiques esta carta, porque será un impuesto muy grande para tí y para el público, y al cabo no merece la pena.—Tuyo.

JORGE.

P. D.—Resultó la olla podrida; así son las rectificaciones y las nociones de órden.

La rectificación sería que yo quisiese decir Arroyo de la China, lo que, para los que fuimos colegiales en el pueblo, que antiguamente levó ese nombre, no es indiferente.—Respetamos la opinión del cajista ó de quién fuere si es de parecer, como se sostiene en cierta zarzuela, que lo mismo dá bailar con la del hojalatero que con la del herrero, plomero, carpintero, etc.

La cuestión de órden resultó de órden abierto ó disperso como actua el tercer partido con sus individualidades y colectividades antes de tomar un partido ó de partirse del todo. Por lo tanto se ha dispersado para presentarse en oportunidad precisamente por tratarse de cuestión de órden.

Otra—No te escribiré sin razón bastante en algún tiempo, por que no quitarte el tiempo, y porque los médicos me han dicho que ya se me ha pasado el tiempo. Maldito tiempo, y sin embargo maldita la gana que tengo de volverse atrás.

Y fina'mente.—Esta carta tiene mas postdatas que carta de mujeres.—Alguien dijo que las mujeres escriben cartas por poner postdatas.

Las mujeres! Son imágenes vivas de lo más grande que uno se imagina.—La vírgen, la libertad, la patria, son mujeres simbólicas del arte —En cuanto vaya á Montevideo trataré de ver *La patria* de Blanes de que hablas en uno de tus artículos. Tengo por el gran pintor oriental antigua y entusiasta admiración.

En este momento leo en «La Prensa» un discurso de Mac-Kinley, que comprueba el cultivo del ideal en estos dos grandes pueblos que están al frente del progreso moderno, la Inglaterra y los Estados Unidos

La Inglaterra conserva aún sus colonias por su regimen de libertad á pesar del descrédito del sistema colonial, y los

Digitized by Google

Estados Unidos pueden decir por boca de su presidente: «No, marchemos hácia adelante, vigorizándonos por nuestra fuerza, *empleada únicamente en beneficio de la humanidad y siempre regulada por la* justicia y la piedad.

Mi conclusión sería que la libertad y la justicia son las semillas que producen las naciones grandes

. . . . . .

Y basta *per Dio Santo!*

Del doctor Juan A. Vazquez

La Fraternidad Uruguaya

Este distinguido ciudadano ha dirigido á Byzantinus, desde entre Rios, la siguiente esquela en que dice reputaría *milagro* la Fraternidad Uruguaya siendo tan honda y profunda la anarquía que nos devora, milagro que solo se produciría talvez en presencia del peligro de perder la propia independencia nacional.

Tal idea, tal excepticismo en un ciudadano como el doctor Vázquez, es la mas amarga censura que puede provocar el decrecimiento, la estinción casi del sentimiento de la fraternidad en la familia oriental.

Y cuando á veces nos asalta tal idea como negra pesadilla, más que con el pensamiento, con el corazón la rechazamos, diciéndonos:—acaso nuestra flora política estará condenada eternamente á producir solo rosas blancas ó coloradas? Seremos perpetuamente los Capuletti ó Montechi de estas republiquetas hispano-americanas, y toda unión cívica tendrá el triste fin de la de los amantes de Verona inmortalizados por Shakespeare? Seremos como el hombre de Hobbes, *homines, homini lupus,* – el hombre lobo del hombre – y nos devoraremos sin cesar en luchas crueles como los Atridas de la leyenda griega?

Como las familias soberanas de Turquía, como los orientales de Europa, los orientales de América creerán que no se puede reinar sino sobre la base de la estrangulacion, por lo menos política, de los hermanos que pueden aspirar al poder?

Será esa la alta política de la vieja Bizancio y la de la jóven patria de Byzantinus?

Tendremos, sin saberlo, alguna sangre de aquel rey de Oriente, Asoka, que empezó su gobierno dando muerte á sus hermanos,—eran cien—y exceptuó uno solo?

Digitized by Google

La venganza, como dice Paul de Saint Victor, habría planteado su árbol genealogico en el corazon de las familias uruguayas y los odios se legarían como patrimonios?

¿Sin que nos apercibamos de ello tendríamos degenerado el sentimiento de la solidaridad humana y nacional, y llevaríamos, como diría Lombroso el «estigma» del fratricidio que la leyenda bíblica veía brillar en la frente de Caín?

¿Nuestro pabellon tendría escrito en signos invisibles algo así como el *Finis Poloni*, futura, pero inevitable sancion de las faltas de los pueblos débiles, linderos con poderosos, y que oscilan perpetuamente entre el despotismo y la anarquía?

El patriotismo puede formular estas crueles interrogaciones, que son por si solas terrible pena, y el excepticismo contestarlas afirmativamente. Pero la fé en los destinos de un pueblo jóven, generoso aunque apasionadamente estraviado, las rechaza como una blasfemia contra un dentino providencial. Todo error es subsanable, toda falta redimible.

Aquel mismo rey de Oriente, Asoka, cien veces fatricida, arrepentido y regenerado dictó esta ley de suprema tolerancia, de fraternidad, que parece precursora de la ley de amor del cristianismo. «No debe ensalzarse más que su propia creencia *pero jamás condenar la de los demas. Aun hay circunstancias en las que la creencia de los demás debe ser ensalzada.* Puedan los hombres *de todas las creencias* aumentar su saber y prosperar su virtud!»

No, no hay faltas irremisibles ni penas eternas. El error se disipa como una sombra ante la luz de la verdad, al espiacion chancela la falta y se asciende desde el purgatorio al cielo.

«Luz, más luz, decia al morir uno de los espíritus más luminosos que hayan brillado en un cerebro humano. Iluminemos con la antorcha de una propaganda tenaz, persistente, como la de un faro fijo, la conciencia nacional, y la reaccion ardiente del amor, ha de salvarnos del frio mortal del odio.

Ya se presentan en el horizonte los vislumbres de una nueva aurora. La inviolabilidad de la vida del prisionero rendido es una hermosa conquista alcanzada durante la última revolucion. Honor á Saravia lo mismo que á Villar!

Después de proscripto de nuestras costumbres politicas el ostracismo completo de los adversarios, han estado la mayor parte de estos, sujetos á una especie de «patronato» parlamentario recibiendo su investidura del Imperator.

El acuerdo de los partidos,—con todos sus defectos,—si no es la era anhelada de la libertad electoral, al amparo solo de la ley, prepara esa gran solucion del problema politico, el más difícil de la vida republicana.

Digitized by Google

Pero no se llegará á ella por el sendero solo de la ley, que no es la ley la que ha faltado jamás,—si ese sendero no está iluminado por la luz divina de la fraternidad—y esta no consiste solo en no matar al hermano. La fraternidad no es solo la negacion del odio,—es la afirmacion del amor. Y el amor es en la naturaleza la gran ley fecunda creadora, de la que nace todo y lo conserva todo: el amor es la vida.

Es en los astros ley de atraccion que los aproxima y hace girar sin chocar jamás, en órbitas elipticas enviándose como besos estelares rayos siderales. Es en las flores embriagador perfume, polen fecundo que la brisa confidente lleva al caliz de otras flores.

Es en los cielos divina armonía, éxtasis celeste, suprema felicidad; y es en la tierra la penumbra de ese soñado cielo mirando el cual marcha siempre la humanidad tras un destino providencial.

Y será en la política, diga lo que quiera el excepticismo, la solnción anhélada del patriótismo desinteresado y generoso que solo mira en los partidos un medio y no el fin: el fin es la patria.

Y es para ella, para sus altares, para los que queremos todas las oblaciones y todos los perfumes, la roja flor del ceibo y la celeste de la enredadera Leandro Gomez, que en vision patriótica—y entrelazadas como flores hermanas—nos ha presentado hoy mismo en inspiradas frases el doctor Vidal y Fuentes Lastima grande que su espiritu generoso abandone como vision fugitiva esa bellísima inspiracion, ese simbolo del patriótismo!

Por lo demás demasiado sabemos que las preocupaciones dominantes, religiosas ó políticas condenan toda doctrina—y á veces al apóstol que las propaga—que trata de ponerlas en evidencia. Cristo y Sócrates son los mas altos ejemplos de esa cruel sancion. Pero eso no ha impedido que el uno sea adorado como un Dios y el otro como un semi-Dios, que exclama al ser condenado: «merezco un puesto en el Pritáneo y no la muerte porque he instruido á la juventud en los principios de la moral».

Digan y hagan lo que quieran los traicionalistae, nosotros estamos seguros de que las corrientes políticas, como las del Rio Negro, na han de tener siempre ese poder petrificante de inmovilizar las ideas y los sentimientos en los moldes del pasado. Digan y hagan lo que quieran no renunciaremos jamás á nuestras esperanzas cívicas de la religion de la fraternidad uruguaya. pues creemos, con un Santo Padre que «la esperanza es el sueño divino del hombre que vela.»

La obra cívica es obra humana y no necesita de otros milagros que los del patriotismo uruguayo. — Y bien puede realizarla quien tiene anales legendarios, milagrosos, como aquel exodo del pueblo oriental guiado por el patriarca Artigas cuando salvó en sus tiendas movibles, como

Digitized by Google

en arca Santa, el sentimiento de la independencia nacional. Como la heróica, titánica resistencia del mismo caudillo ante el abandono cruel de la Patria Grande y la irresistible potencia del conquistador extranjero.

Como la cruzada redentora de Lavalleja, utopia del patriotismo heróico que convirtieron en hermosa realidad el sable de Sarandí, las lanzas del Rincon y los fusiles y cañones de Ituzaingó!

Sólo falta ahora una victoria que culmine y corone al vencedor; la noble, la magnánime victoria de vencer sus pasiones, de vencerse á sí mismo.

Las armas han dado la libertad; la ley, la igualdad;—sólo la fraternidad puede darnos la concordia cívica—la paz cordial y fecunda de las instituciones ó sea la felicidad y la riqueza nacional!

Byzantinus.

Del doctor Juan A. Vazquez

Juan A. Vazquez saluda al doctor Domingo Aramburú, y le agradece el envio de su hermoso trabajo politico-literario, «Fraternidad Uruguaya»

Su bondad característica y su patriótico desinterés lo han llevado muy lejos, á mi humilde juicio, avanzando una tésis muy generosa, pero un tanto utópica, en pueblos regidos por instituciones democráticas, y muy especialmente en el nuestro deplorablemente dividido y anarquizado.

Si en el porvenir nebuloso de las nacionalidades debiles, siempre reservado á la mirada investigadora del hombre, un peligro serio produjese el *milagro* de la Fraternidad Uruguaya, hoy por hoy y mañana y siempre, mientras ese peligro provocado por nuestras discordias civiles no aparezca, que sin duda no aparecerá, yo como bueno y humilde hijo de esa, tierra querida, el último de sus hijos, celebraría como una victoria nacional, ver restablecida con la tolerancia, la libertad práctica, porque la teórica, escrita en nuestros Códigos, es hasta hoy una hermosa promesa.

O es esto lo que usted llama Fraternidad Uruguaya?

Felicitándome de que hubiéramos coincidido en opiniones, para mi muy viejas y muy hechas, saludo al compatriota y al amigo con toda estimacion y respeto.

Estancia Santa Avelina, Diciembre 20 de 1898.

JUAN A. VAZQUEZ.

Digitized by Google

PLATA VIEJA LABRADA

"La Fraternidad Uruguaya"

La Unión Liberal, el Constitucionalismo, el Partido sin divisas, la Fraternidad Uruguaya, muchos nombres, una sola cosa, que suena á novedad á los principiantes de la política, es cosa vieja para todos los que peinan canas ó han escudriñado los archivos nacionales para darse cuenta del itinerario de la política oriental

Estos saben, y lo hemos probado con irrefragables documentos, que la formación de un gran partido de principios, sin divisa, es uno de los postulados de la opinión nacional.

Que son las altas intelectualidades de los viejos partidos sus personalidades más conspicuas por su patriotismo desinteresado y previsor, los que primero enarbolaron esa gloriosa insignia para agrupar á su sombra á todos los buenos ciudadanos, cualesquiera hubieran sido sus divisas de guerra en hechos fratricidas.

Los que se imaginan que los Joaquín Suarez, — cuya virtud consagra al tiempo el bronce estatuario—el doctor Eduardo Acevedo, la más alta inteligencia y más firme carácter del antiguo partido blanco,—el doctor don Manuel Herrera y Obes, el gran estadista de la Defensa de Montevideo, y don Bernardo Berro, la probidad antigua hecha Presidente de la República, deben su nombre histórico, su popularidad en los viejos pa tidos, á un partidarismo exaltado, violento; que representaron la tendencia intransigente, irreconciliable, que niega á sus adversarios el agua y el fuego y dice y repite siempre, aunque en términos ménos guarangos y compadrones, somos «blancos como hueso de bagual» ó «colorados como sangre de toro», desconocen triste, lamentablemente, esas nobles y elevadas personalidades del pasado.

Ellos, aún pagando su tributo á la época—que todo hombre lo es de su tiempo, de su siglo—representaron la tendencia contraria: la de la unión, la concordia cívica, pues los hombres verdaderamente superiores desdeñan esa fácil y frágil popularidad gritona, que se acrecenta fugazmente soplando y encendiendo las malas pasiones del pueblo.

Como dice un gran poeta:

> Le cœur s'attendrit mieux lorsque l'esprit comprend
> Et l'on est le meilleur q'en etant le plus grand.

Sí, nuestros mejores y nuestros más grandes ciudadanos, grandes por la virtud y la inteligencia, son los verdade-

Digitized by Google

ros apóstóles de la fraternidad uruguaya, los Sumos Sacerdotes del templo en que Byzantinus oficia como simple levita.

Pero ellos no estuvieron solos; como los grandes cometas tenían cauda luminosa y han seguido su trayectoria en el cielo de la política astros de primera magnitud.

Ahí van esas nuevas, y que son viejas, comprobaciones históricas, esas elocuentes enseñanzas de concordia, de union cívica; esos lingotes de bronce para la estatua de la fraternidad uruguaya.

Que aviven en los ancianos viejos recuerdos de reconciliaciones fraternales; que iluminen con claridad serena la vision extraviada de esa juventud que solo quiere ver en los jardines de la República flores blancas ó flores rojas, cuando lo bello es formar con todas ellas entrelazadas coronas y guirnaldas que orlen el altar de la Patria.

Esas son las verdaderas oblaciones del patriotismo, la mirra y el incienso que se eleva á los cielos simbolizando los vótos y plegarias de la piedad humana que suben á lo alto.

Debemos esos preciosos documentos á la gentil deferencia, que en mucho estimamos, de nuestro distinguido amigo el señor don Isidoro De-María, crónica viviente de antiguos y olvidados sucesos, á quien debemos la resurreccion pintorezca del «Montevideo Antiguo», la exhumacion de personalidades que hoy figuran, á justo título, en su galería de «Hombres Notables», y excelentes libros de historia nacional.

He aquí ahora esos documentos:

Empezemos por el doctor Manuel Herrera y Obes, que no hará sino ratificar ideas que ya hemos hecho conocer.

En una estensa carta publicada el 1856 decia lo siguiente:

«Solo *en el equilíbrio de los partidos* veo hoy la paz, que los alejen de las batallas campales; y eso es todo lo que yo deseo *por ahora.*

El tiempo y la fuerza de las cosas harán lo demás.

Siempre he creído que el predominio absoluto y apasionado de un partido sobre el otro, era la guerra permanente en el país, lo que vale decir era matarlo. *Por esto fué fusionista en 51.*»

Sigamos por la Fusion proclamada en Febrero de 1852, á raíz de la Guerra Grande.

A la invitacion fusionista hecha el 25 de Febrero de 1852, en «El Oriental», se adhirieron muchos ciudadanos *blancos* y *colorados* de la víspera y que firmaron las bases de la Fusion.

Bases

«Extincion absoluta de partidos personales.

Fusion completa de todos los orientales bajo los colores y para los intereses cívicos de la Patria, con arreglo y en

Digitized by Google

exacto cumplimiento de los principios consignados en la Constitucion.»

Montevideo, Febrero, 27 de 1852. (Firmados):

Tomás J. Rodriguez, Martín García de Zúñiga, Cándido Juanicó, José María Muñoz, Tomás Gomensoro, Guillermo Muñoz, Francisco Antonio Maciel, Paulino Berro, José Brito del Pino, Felipe Alvarez Bengolea, Mariano Labandera, Francisco Araucho, Miguel Antonio Berro Apolinario Gayoso, Julian Maciel, Mateo Magariños, Dionisio Coronel, Antonio Luis Pereira, Francisco Magariños, Estanislao Vega, Francisco Acuña Figueroa, Leon Pereda, Manuel Antonio Iglesias, Alberto Flangini, Juan Angel Zavalla, José Antonio Freire, Cárlos San Vicente, Bernabé Magariños, Miguel Solsona, José Gabriel Palomeque, Andrés Avelino Gomez, Jacinto Vargas, Juan Peñalva, Justino B. García, Vicente Latorre, Juan María Nin, Eduardo Acevedo, Jaime Estrázulas, Juan J. Susviela, Angel de las Carreras, Luciano de las Casas, Doroteo Ahumada, Juan J. Barboza, Antonio Domingo Costa, Cárlos Carvallo, José Obregon, Manuel Taladriz, Victor Cortina, Felipe Lenguas, Pedro Llambí, Ramon Vazquez, Rudecindo Gomez, Manuel Durante, Cár os Juanicó, Gabriel Velazco, Federico Albín, José María Peñalva Jorge Liñan... y otros.

Es una buena parte del Estado Mayor de los partidos tradicionales en aquella época, brillando especialmente los nombres de don Tomás Gomensoro, el doctor don José María Muñoz, los Magariños y Palomenque junto á los E. Acevedo, Jaime Estrázulas, Juan J. Susviela, de las Carreras,— las flores rojas del ceibo—de que nos habla el doctor Vidal y Fuentes,—entrelazadas con las *blancas* flores celestes de la enredadera hoy llamada Leandro Gomez!

Esas hermosas visiones del patriotismo han sido realidades más hermosas aún; y aunque fugaces, pues las disipó el soplo ardiente de la discordia, dejaron semillas que han de fructificar si las regamos con el agua lustral del arrepentimiento que borra la huella de pasadas faltas.

Destacamos de esos nombres, - que en su casi totalidad son sombras despues de casi medio siglo, - y de entre los pocos sobrevivientes, el nombre de don Tomás Gomensoro y nos decimos: con razon el ilustre anciano, el pacificador de la República en 1872, envió á Byzantinus una tarjeta en la que, adhiriendo á las conclusiones del folleto la fraternidad uruguaya, decia: «que contiene consejos y enseñanzas *dignos de ser oidos y realizados.*»

Recordando al glorioso autor de los Girodinos, que al ver los movimientos revoluciorios en Paris en 1848, se asomó al balcon y exclamó: «es mi libro de la Revolucion Francesa que pasa», bien ha podido exclamar el noble anciano

Digitized by Google

al concluir la lectura del folleto: «son mís ideas de la juventud que vuelven!»

Agregaremos á la autoridad moral del señor don Tomás Gomensoro, la de aquel estadista cuya actuacion política en los momentos supremos de un gran partido que cae, provoca sin duda alguna juicios contraditorios, tan contradictorios que los unos le dan sombras de Judas y los otros resplandores de Salvador: dejamos el fallo al tribunal de la historia; pero que, y en esto no cabe duda, fué una alta inteligencia, un cerebro organizador y una probidad personal jamás sospechada en ningún asunto administrativo, el primer Contador Ceneral de la Nacion: hablamos de don Tomás Villalba.

Se trata de sus opiniones en 1853, cuando ninguna prevision humana podría adivinar la solucion del 20 de Febrero de 1865 y la participacion en ella del señor Villalba.

En carta á un amigo fecha 17 de Agosto de 1853 le decía:—«No existen principios políticos ó sociales que se establezcan una diferencia y puedan caracterizar diversos partidos políticos como sucede en otros paises.

Si alguna vez los hay, tratándose de sistemas ó principios, no se llamará *blanco* ó *colorado*, que nada significan; sino *radicales* por aquellos cuya impaciencia quiere devorar el tiempo, precipitar los adelantos y reformar la sociedad desde sús fundamentos, estableciendo costumbres nuevas por medio de la inmigracion á toda costa y en grande escala, ó *moderados*, que quieren como ya sucede, los adelantos graduados, ocasionales, transigiendo con resabios y preocupaciones heredadas, y esperando solo del tiempo las mejoras y progresos, que sin embargo una administracion creadora y hábil podría anticipar muy facilmente. Tal es la docilidad con que este país se presta á todo lo que es favorable y útil.

Pero entre tanto, lo que quiere un partido, quiere igualmente el otro. Libertad, igualdad, justicia para todos, union, franquicias al comercio, inmigracion, industria, tribunales bien constituidos, reforma de nuestros vetustos códigos, educacion, mejoras materiales, progreso de todo género; tal es el clamoreo incesante de todos los hombres *blancos* y *colorados. Cuales son, pues, los principios que los dividen?....*— Tomás Villalva.

En esa carta está evidenciado un espíritu sereno, reflexivo, claro-vidente el de un estadista.

Y la pregunta que él hacía, al final, y ha ya cerca de medio siglo, la hemos hecho nosotros y la repetimos una vez más, *cuales son los principios políticos opuestos* que dividen á los blancos y colorados? Nadie ha contestado antes, nadie contesta ahora y nadie contestará mañana: es el silencio de la impotencia absoluta que rehuye el debate por que está seguro de la derrota.

Digitized by Google

Oigamos ahora la palabra serena del doctor don Mateo Magariños, dirijida especialmente á la juventud, exhortándola á salvarse de los errores de pasadas épocas. En el año 1872 y en El Siglo número 2416 decía ese distinguido ciudadano, que había ocupado con brillo los más altos puestos en la República, como los de Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Ministro de la República en Francia, etc., etc.

«La nueva generacion se levanta con aspiraciones ge-
« nerosas y mejor prepa·ada para confundirse sin inves-
« tigar de que color era la divisa de sus padres; en cuyo
« propósito debemos alentarlos, todos los que hemos paga-
« do tributo á los errores de nuestra época.»

Oigamos tambien, finalmente, la paladra inspirada de nuestro gran poeta nacional, de A. Magariños Cervantes, el primer literato de la República,—pues su vasta obra comprende estudios históricos, políticos y sociales, poesias como «Celiar», «Palmas y Ombues», novelas, teatro, etc., etc.—(Estas etceteras significan muchos tomos de bella y variada literatura.)

Invitado en Abril de 1865 seis años antes de que Cárlos M Ramirez tuviera la inspiracion prtriótica del Partido Radical, quince antes de la formacion del partido constitucional,—para colaborar en la Revista Literaria por su Director don José A. Tabolara. le escribió la siguiente carta publicada, bajo el nombre caprichoso de «Vidalita» en el referido periódico de 7 de Mayo:

«..... Cree Vd. que cuando reclinemos nuestra cabeza fatigada en el último lecho que ofrece la madre tierra á sus criaturas, los que vengan detrás, dentro de cincuenta años, han de acordarse si don Lucas Obes, don Santiago Vazquez, el doctor Teodoro Vilardebó, el general Pacheco, el doctor Acevedo, Adolfo Berro, el insigne Figueroa -y otros que aun viven y no quiero nombrar porque podrian considerarse aludidos, y tomar por indirecta lo que es una metáfora, han de acordarse si aquellos ilustres ciudadanos eran blancos ó rojizos.. ..

Sus altos hechos, sus obras quedaran unicamente, como entre las rocas de una montaña agreste algunas palmas solitarias respetadas por el rayo, como en un campo inmenso algunas cruces esparcidas á la distancia, señalan el arduo y glorioso derrotero; y la generacion que nos suceda, tal vez al abrir un libro, un periódico, una revista, donde se registre alguna de las producciones de aquellos preclaros varones incline la cabeza ante su nombre,—(como Byzantinus lo hace ahora ante la sombra del ilustre poeta,)—y repita con melancólica satisfaccion: *era Oriental* y Dios lo marcó en la frente con el sello de los escojidos.»

*
* *

Digitized by Google

Esa gran voz que viene del pasado, de entre sombras, que amonesta y enseña,—*admonet et magna testatur voce per umbras*, es la voz de la experiencia que corrige, de la inteligencia que ilumina, del patriótismo desinteresado que marca la ruta á seguir por todos los hombres de buena voluntad.

Ella debe hacer pensar, meditar á todos y especialmente á la juventud que tiene que optar entre vivir toda una larga vida pública ascendiendo á la esfera de los espíritus superiores por elevacion de sus ideas, su tendencia progresista, su altruismo generoso, ó seguir dócil, mansamente, ser uno de tantos en la majada de Panurgo.

No hay que confundir,—pues son inconfundibles,—el acatamiento á la *decision* de todo acto político, con la sumision á los errores, á las preocupaciones reinantes: lo primeres obediencia á la ley de la democracia, lo segundo abdicacion de la inteligencia y del carácter.

No hay que confundir tampoco el rol de los simples ciudadanos con el de los hombres de Estado.—que pocos bastan para hacer la desgracia ó felicidad de un país.

Los primeros son libres de seguir la política más elevada, humanitaria y deben hacerlo obedeciendo la gran ley de evolución ascendente, de progreso político. Corresponde á los segundos en el conflicto de encontradas tendencias, entre los que quieren marchar á motor eléctrico y los que no quieren abandonar la carreta tradicional con su motor á sangre, adoptar la solución transaccional pero que debe ser siempre ascendente sobre el medio actual.

Eso de un pais en que todos los ciudadanos se dén aires de hombres de Estado, y en que la juventud empiece por ponérse peluca á fuerza de madurez y cálculo político nos causaria el mismo efecto que el ver polvorear con ceniza y regar con agua fenicada las fragantes flores de un jardin. No y no. La juventud debe darnos como las flores su delicioso aroma, ilusiones generosas, entusiasmos patrióticos, efusiones fraternales, calor de vida nueva. Deje á la triste experiencia de la vejez el cortar las alas al ideal, pero ayúdelas con su soplo divino, á llevar mas alto á la patria en la escala del progreso.

Y no olvide jamás, como regla de conducta—que no es solo resistiendo la influencia de arriba—que se exhibe la independencia de carácter;—á veces se requiere mayor energía para resistir la de abajo.

Nosotros no queremos, como dice un gran poeta y gran ciudadano.

«Ayant Danton pour pére el Hampdem pour aieul
Pas plus de tiran *tous* qu' au despote un seul.

Montevideo, Diciembre 28 de 1898.

Byzantinus

Digitized by Google

Del señor Manuel Coronel

(MELO)

Hay en la República constitucionalistas decididos, entusiastas, perseverantes, pero ninguno, estamos de ello seguros, es más decidido, entusiasta y perseverante que el señor Manuel Coronel.

Este distinguido ciudadano se ha señalado por un celo y proselitismo incansables, infatigables, pues tiene como Byzantinus, y no sabemos si aún más que él, la convicción irreductible de que el progreso político de la República exige la desaparición de la escena pública de las divisas tradicionales, pues simbolizan, no principios distintos ú opuestos, no la lucha pacífica dentro de las instituciones, sino la guerra civil efectiva ó latente: una larga y triste historia abona esta triste y desesperanle conclusión.

En ese largo y fatal reposo del constitucionalismo, en ese sueño cataléptico que algunos confundieron con la muerte, y que á durar algo más la hubiera producido, porque la vida es movimiento, evolución, transformación, los presidentes de la Comisión Directiva, los hombres dirigentes oyeron siempre una voz amiga é inquieta que estimulaba á la sacción, que deploraba y condenaba el abandono de la lucha: esa voz que venía del Este, de donde viene la luz, era la voz entusiasta y generosa de Manuel Coronel!

Byzantinus ha recibido muchas felicitaciones que lo han colmado de satisfacción cívica; y entre las primeras coloca la del correligionario sincero, convencido. entusiasta, cuya mano estrecha con leal amistad y sincera estimación

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 29 de 1898.

Melo, Diciembre 19 de 1898.

Señor doctor don Domingo Aramburú.

Montevideo.

Mi respetado y distinguido correligionario:

Recien anoche por el Correo de la «Villa Treinta y Tres» recibí el folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», que usted se sirvió enviarme con dedicatoria benevolente en fecha 19 del mes próximo, acompañado de cinco ejemplares más.

Ya había leído, en las columnas de la prensa de esa capital, su embozamiento cívico,—y está por demás decirle que mi aplauso ha sido entusiasta y ha crecido en la medida proporcional al mérito de su eximia producción patricio-literaria.

Digitized by Google

Con la fuerza del sentimiento sincero y la profunda convicción que hermana nuestros esfuerzos ciudadanos, le envio mi efusiva felicitación, repetida mil veces como las palpitaciones del corazón que se reanima comunicando al cerebro mayor fuerza, para pensar y discernir en medio mismo á las conturbaciones del espíritu.

La palabra del apostol, por más alta que sea la eminencia desde la cual se pronuncia, tiene siempre su legítima resonancia y alcanza á beneficiar á los creyentes que oramos en la llanura.

La patriótica disertacion que usted ha redondeado; con los florones de una lógica incontrovertible, es de creerse que dentro de un tiempo más ó menos cercano llegue á ser la oracion sagrada con que el pueblo uruguayo, saliendo de las tinieblas del fanatismo tradicionalista, salude y bendiga la alborada de una época de saludable regeneracion política.

Ella es tan oportuna como el repentino alumbramiento de la estrella polar para el navegante que, sin brújula y súbitamente, se encuentra hundido en la obscuridad y amenazado por el arrastre de las corrientes sub-marinas y el empuje de las olas de un mar bravío.

En esta actualidad, en que las ambiciones personales y los rencores se trasparentan al través de la gasa tejida con hilos blancos y colorados, con la cual se pretende cubrir las heridas abiertas en el cuerpo de la madre común por el choque de esas mismas ambiciones y rencores; en esta actualidad, en que el límpido azúl del cielo republicano se encuentra favorosamente velado por nubes cargadas de electricidad revolucionaria, la circulacion de su iluminado folleto tiene forzosamente que surtir trascendentales efectos, dentro del dominio de la opinion y de los sentimientos agenos á los preindicados males.

¡Adelante mi esclarecido compatriota! Adelante y siempre adelante, levantando la antorcha luminosa, aumentada por el fuego que solo la muerte consiguió apagar en el corazon del patriarca de nuestra nacionalidad, que alejado de los nativos lares consagró con lágrimss de alegria la consumacion de nuestra independencia, y sucumbió entristecido por la guerra fratricida que implícitamente condenó desde su austera expatriacion.

Adelante con el ideal de la fraternidad pura y sincera, que ha de fructificar indefectiblemente en el seno de la familia uruguaya, mediante la perseverancia del «miembro « conspicuo del grupo de ciudadanos notables por sus vir« tudes é ilustracion, destinado á impulsar la regeneracion « del pueblo uruguayo», segun el augurio del ilustre publicista Barroetaveña, augurio consignado en la dedicatoria de su celebrado trabajo, publicado hace cinco años con el título «Malestar Sud-Americano», y en cuya via de realiza-

Digitized by Google

cion estamos obligados á avanzar, sin vacilaciones, los constitucionales convencidos y de chapa de no empañable acero!

Mi precedente exhortacion fluye de la perfecta armonía de sentimientos y aspiraciones que me subordinan á la palabra del apóstol inspirado que sabe sobreponerse á la deplorable contingencia de un desbande parcial, para salvar el honor de la bandera á cuya sombra, en una cercana mañana, los buenos ciudadanos han de rehabilitar y engrandecer la República libre y constituida por el esfuerzo denodado de la legion independizadora.

Reiterando mi efusiva felicitacion, le estrecha la mano su humilde correligionario y amigo, que anhela verle ascender hasta la cima del Sinaí para recibir la palabra de Dios y cual otro Moisés difundirla en holocausto á la redencion de la patria.

MANUEL CORONEL.

Principios, no divisas

DIVISAS, NO PRINCIPIOS

Después de una condensación elocuente y sintética de los principios y aspiraciones de los blancos y los colorados: «—Libertad, igualdad, justicia para todos, unión, franquicias al comercio, inmigración, industria, tribunales bien constituidos, reforma de nuestros vetustos códigos, educación, mejoras materiales, progreso de todo género»; preguntaba don Tomás Villalba en 1853: *¿cuáles son, pues, los principios que los dividen?*»

Y como Byzantinus repitiera esa elocuente y abrumadora pregunta casi medio siglo después, afirmando que nadie la ha contestado antes, la contesta hoy, ni la contestará mañana, su afirmación ha tenido la más triunfante respuesta en la actitud de dos jóvenes inteligencias, que ni intentan siquiera disimular la imposibilidad absoluta de una respuesta satisfactoria. El uno conviene en que no hay tales diferencias y nos dice:

« La verdad que no puede haber una pregunta más razonable que la hecha por *Byzantinus*; solo tiene un defecto: es demasiado corta. Porque no se agregó á ella esta interrogación: ¿dónde está la diferencia de principios que separan esencialmente el partido constitucional de los partidos blanco ó colorado? ¿No aspiran todos á la felicidad y bienestar de la Patria, por el cumplimiento fiel de la Constitución y de las leyes; no luchan con el mismo patriotismo

Digitized by Google

por la unión de la familia oriental; no se empeñan igualmente por conseguir la coparticipación de todos en la cosa pública, haciendo que el *patrimonio de los orientales* no pertenezca á una fracción determinada, sino que sea atendido por igual, como lo quería el *Padre* de nuestra nacionalidad: para todos los hijos de esta tierra? «Nadie la contestará mañana» á esta pregunta; porque buscar diferencias entre las manifestaciones de principios de los partidos en nuestro país, es lo mismo que empeñarse en echar la arena al mar para formar un continente. »

Pero si no hay diferencias de principios, si buscarlos «es lo mismo que hechar arena al mar para formar un continente», como dice el doctor Vidal y Fuentes, porque los blancos ó nacionalistas tienen un santo horror á la divisa roja y los colorados dicen á la blanca ó celeste: *vade retro Satanás?*

Si no los dividen los principios, por qué los dividen trapos? Significan algo ó no significan nada las divisas? Son los principios los que están encima de las divisas ó las divisas encima de los principios?

O es que por una ficción política... y nada poética por cierto, un *color* significa virtud cívica y el otro lo contrario? Y cuál es el color de la virtud uruguaya, el blanco de la inocencia ó el rojo del pudor... y del poder soberano?

Cuándo van á la batalla, van á luchar por los principios; ¿o dicen como los antiguos caballeros á sus damas?

«J' irai dans les combats vaincre sous vos couleurs».

Esas interrogaciones, que no tienen respuesta satisfactoria, no pueden hacerse á los constitucionalistas, á los principistas *sin divisa*, y que no la tienen porque su vínculo de union está *en los principios*, en ellos solos, y no en tradiciones de guerra civil.

Aceptar su programa de union, de concordia, no es condenar el pasado sino dejarlo al fallo de la historia.

El no pretende ser el *Santa Santorium* del patriotismo y la virtud. Demasiado sabemos que fuera de sus filas hay muchos hombres de principios, de abnegacion probada, de sacrificios generosos. Y Byzantinus no ha sido de los últimos en arrojar flores sobre sus tumbas cuando un brutal destino tronchó un porvenir de gloria en Diego Lamas y un pasado de honor en Juan J. de Herrera.

Tampoco ha negado la expresion de su simpatía al desinteresado y valiente *paisano alzado*, Aparicio Saravia, cuya modestia le ha hecho huir de las ruidosas ovaciones que provoca la popularidad legítima, lamentando que un movimiento generoso y abnegado, — como sin duda lo fué la última revolucion, — no se hubiera hecho con más amplia bandera y con direccion más popular entrando en él, y sin divisa, ciudadanos de todos los partidos.

Digitized by Google

Cuando la causa es comun, de todos,—como son las causas de libertad institucional,—corresponde á todos la direccion conjunta, la accion comun. La libertad de la prensa, la moralidad administrativa, la verdad del sufragio no son blancas ni rojas y no deben ponerse divisa tradicional, porque á su aparicion en la escena todos los que han llevado la divisa opuesta corren á sostener el poder atacado aún cuando en el fondo de su alma deseen su caída.

A cuantos colorados, enemigos decididos del colectivismo, no vimos durante la última revolucion, lamentándose del conflicto en que los ponía su temor á una reaccion blanca triunfante y su temor á la victoria del colectivismo. Y todos, ó casi todos preferian lo último á lo primero, en la esperanza de una reaccion utópica dentro de su propio partido. La pasion partidaria resolvia el conflicto en favor, no del derecho en pugna, sino de la divisa preferida!

El «programa» revolucionario escrito no les parecia garantía suficiente, desde que su ejecucion, desde el principio, se fiaba solo á los blancos. Y es sabido que entre estos, como entre los colorados, hay la tendencia intransigente y la tendencia conciliadora; los que dicen y quieren,—como decía el doctor Narvaja al volver á Montevideo en 1865 abrazando á un amigo: «restitucion *in integrum*», y los que se conformanan con la co-participacion en el poder.

Y esa tendencia subsiste hoy mismo dentro y fuera del país y especialmente fuera de él, comprobándolo personalidades importantes que no están conformes con la actual política nacionalista.

Esos emigrados políticos blancos en la vecina orilla, refractarios á toda reforma en sus ideas á pesar de los ejemplos sugestivos de la *refinería argentina*, son una prueba más de que los emigrados, en todas partes y en todos tiempos, son como aquellos legitimistas franceses, emigrados durante la gran revolución, de quienes se dijo á su regreso á Francia: « Nada han olvidado y nada han aprendido! » Es un hermoso cumplimiento.

No pudiendo atacar la doctrina del principismo sin divisas, que es inatacable, se le acusa de poco éxito y de que algunos de sus apóstoles desalentados por ello han abandonado sus altares.

Es como atacar la moral y la religión, porque en este fin de siglo se siente un decrecimiento de virtud de fé y una tendencia egoista, á que la fuerza de los imperios ó la fuerza de las preocupaciones reinantes sea la que prime sobre el derecho internacional entre las naciones ó el derecho cívico entre los ciudadanos.—Entre el derecho de la fuerza y la fuerza del derecho nosotros preferimos lo último esperando ó soñando con el triunfo definitivo de éste.

Como Henry Ceard, que cree que un poco de ideal es bueno, nosotros nos decimos:

Digitized by Google

Ne restès pas toujours penchés sur votre livre
Malheur á celui-la qui, sans rêve veut vivre

Es lo mismo que, en términos vigorosos y originales, pensaba A. de Vigney cuando decía: «el día que no habrá entre los hombres ni entusiasmo ni amor, ni adoración, ni abnegación, hagamos un pozo que llegue al centro de la tierra, pongamos allí quinientos millones de barriles de pólvora y que estalle en pedazos como una bomba en medio del firmamento.»

Atribuir á la doctr na los desfallecimientos del apostol, el excepticismo que lo contagia, es confundir la fragilidad humana con la virtud divina, el sacerdote pecador y falible con el Dios infalible é inpecable.

El constitucionalismo como todas las causas grandes y difíciles que tienen que luchar contra la corriente de preocupaciones arraigadas, contra petrificaciones verdaderamente increibles,—superiores en su resistencia á los cálculos más pesimistas,—ha visto quedar rezagados en el camino á algunos de sus antes entusiastas apóstoles.

Pero esas bajas, por muy sensibles que hayan sido, no detienen, ni detedrán la columna que marcha en el camino del porvenir y que ha recibido ya nueva sangre en esa pléyade de jóvenes y ya eminentes médicos como Navarro, Pouey, Ricaldoni, etc., y en talentos tan sólidos y brillantes como los de Juan Andrés Ramir z, Ramón Diaz, Vaz Ferreira, Payssé, etc.

Ciertamente que se tiene acción más eficiente dentro de un partido que fuera de él; y que todo hombre de principios y de virtud que actúe en los partidos tradicionales es una fuerza en favor del progreso; pero la fuerza de pasión, de prevenciones y preocupaciones politicas,—de ódios, y aunque no lo quiera el doctor Vidal y Fuentes que juzga todos los corazones por el suyo, creados por más de medio siglo de luchas terribles y sangrientas, trayendo hasta inier-venciones extrangeras para resolver problemas internos, han creado partidos, no de lucha comicial, sino de guerra civil, activa ó latente. Y como decía Cárlos M. Ramirez, «la guerra civil por la guerra civil no tiene término.»

Sobre las pequeñas ventajas que, en un momento dado, puede producir la intervencion en los partidos tradicionales de tales ó cuales personalidades, está la necesidad nacional de que se formen partidos de principios y no partidos de divisas, y que obedeciendo por ley atávica su origen personalísimo, están siempre dispuestos, uno, el rojo, á reconocer la jefatura más ó menos omnímoda del que manda ya se llame Rivera, Flores, Santos, Tajes, Herrera, etc., y el otro el blanco ó nacionalista, la de caudillos como Oribe, Timoteo Aparicio ó Aparicio Saravia.

Es tiempo ya, por Dios! que nos gobiernen las ideas,

Digitized by Google

los principios, y no las divisas.—Qué nos han dado estas en su lucha semisecular?

Si el árbol se juzga por sus frutos, segun la palabra evangélica, esas divisas están condenadas.

No han conseguido radicar ni el principio de libertad, ni el de autoridad legal, oscilando entre la licencia anárquica y la autoridad despótica.

El vi us del motin está aun inoculado en el Ejército. Hemos tenido el triunfante de 1875, conatos de conspiracion bajo Latorre que dejaron huellas de sangre en un cuartel. Conjuracion *veneciana* bajo Herrera que recoje en sus redes no la cabeza sombría del ex-tirano, sino los cadáveres de algunas víctimas inocentes como el doctor Pantaleon Perez, A. Fernandez, Cordones y otros!

Conatos de motin que se evitan autorizando á 2.° jefe de un cuerpo de línea para hacer la venia. . á balazos, al 1er. jefe, si intenta entrar á su cuartel!

Motin casi tr unfante del 4 de Julio, detenido en su avance, que hubiera sido irresistible, por la Providencia divina que paraliza la fuerza.... y vencido despues por la serenidad admirable de Rufino Dominguez que organiza la resistencia!

Y todavía hay gente que sueña con madrugadas trágicas y á la que no hay salva que salve de un susto!

Eso en lo político y militar. En lo financiero podemos presentar este brillante balance:—No tenemos Puerto de Montevideo, ni Palacio de Gobierno, ni de Justicia, ni del Parlamento Nacional, ni edificios escolares apropiados, ni puentes en nuestros rios ni caminos carreteros, ni ferrocarriles inter-departamentales, ni colonias agrícolas, ni fortalezas, ni buques,—ni un solo buque digno de su nombre,—ni instituciones de créditos prestigiosas, pues el Banco de la República no dá para el servicio de la deuda que representa, y el Hipotecario está atacado de parálisis antiemisora de Cédulas —No tenemos ni siquiera un Monte de Piedad que liberte de la usura que devora á los pequeños, ya que no exista un gran Banco que ayude á los grandes!

No tenemos nada... ? No tenemos una deuda que asciende alrededer de ciento cincuenta millones de pesos;—una Plana Mayor militar como para un ejército de cien mil hombres;—jubilados cuya salud causa júbilo contemplar; una sagrada legión de viudas tan numerosa como incasable desde que es pensionista; menores para los que no corre el tiempo, como en la prescripción, y que parece no llegan nunca á la mayor edad. Una gracia especial.... para las gracias especiales y aún las generales.—El país más generoso del mundo.... con la plata agena, y también, seamos justos, con la propia: la Jauja de los petardistas políticos, civiles, militares y financieros!

La tradicion obliga, la ley de herencia se impone, y

Digitized by Google

como dice el jóven é inteligente señor Cosio, de cuyos artículos diremos dos palabras mañana,—*lo científico*, aunque parezca broma, es ser blanco ó colorado y no principista sin divisa.

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Política científica

I

El señor P. Cosio que ha hecho á las ideas del doctor Melian Lafinur y á las de Byzantinus el honor de un análisis *soi-disant* sociológico, es un tradicionalista *sui generis*, no por pasión, por entusiasmo partidista, como el doctor Vidal y Fuentes, sino por convicción sociológica, es un colorado científico.

El nos dice con admirable sencilléz que:

«Dado el *convencionalismo* que forma la base de las agrupaciones políticas en que se divide nuestro pueblo, puede asegurarse,—y convencido estoy de ello, que todos los hombres de verdadera sensatez y de verdadero patriotismo, son correligionarios políticos en lo más esencial de sus ideas y en lo *fundamental* de sus aspiraciones patrioticas, siquieran militen en contrarias filas».

«Hoy la pasión partidista fundada en el cintillo es un ridículo anacronismo. Ayer fué el cintillo símbolo de pasiones antagónicas suscitadas por fenómenos sociales que obedecieron á la ignorancia del pueblo en general y á esa ley que Gumplowiez llama *la lucha de razas por la dominación*.»

Nuestro jóven adversario encuentra tambien que «la causa de la perenuidad anacrónica de las divisas, está en que tenemos poco culto á la verdad», poco desarrollado el sentido moral que guia la conducta de los hombres para los actos públicos y privados.»

El no cree en divisas, él no tiene fé partidaria; él reconoce que son ridiculamente anacrónicas; que su permanencia es fruto de la falta de verdad, de la falta de moralidad; —él reconoce que «se suscita en las masas inconscientes el culto de la tradicion para que el temor del *enemigo histórico* se manifieste en los *del color* del gobierno!

Pero así mismo, oh poder de la ciencia sociológica, él cree que lo *convencional* no puede desaparecer por otra convencion opuesta; que lo anacrónico debe ser actual; que lo accidental debe ser perenne y que la falta de verdad, de moralidad pueden ser la base estable, perenne de la política uruguaya!

Impresionado por la resistencia obstinada de los partidos tradicionales á disolverse formando verdaderos parti-

Digitized by Google

dos de principios y no de divisas históricas, nos habla de «preocupaciones partidistas de *indestructible* inmanencia», olvidando que al lado de la ley sociológica de herencia existe la de *seleccion* y *adaptacion* á nuevas ideas y sentimientos ó sea la ley del progreso aplicado á la política: olvidando que, ninguna preocupacion, lo que quiere decir ningun error, puede ser eterno á no ser que tambien se crea en la eternidad del error

Una cosa son las cualidades esenciales de una raza,—valor, tenacidad, pasion, irreflexion, ó las cualidades contrarias,—que pueden persistir al travez de los tiempos, y otra cosa es pretender que sus ideas y sentimientos han de tener una dureza superior á la del diamante que se pule y recibe diversas facetas á fuerza de roce, de frotacion. Nada hay que no evolucione, que no cambie, el pedernal del cual se sacan chispas, lo mismo que el carácter del cual brotan nuevos sentimientos

La rutina, la inmovilidad son el atraso, la muerte, en esta lucha por la vida, en esta concurrencia de fuerzas morales en las que vence la más inteligente de todas. La China es tradicionalista y el Japon es evolucionista Y hoy se trata ya de la particion de aquel gran imperio semimuerto: será la testamentaría internacional más valiosa despues de la de los Imperios del Oriente, abiertas por la espada de Alejandro y la de Roma por la de los bárbaros del Norte.

Pero los chinos morirán en su ley, con su divisa que dice «rutina», mientras el Japon, pequeño respectivamente, desmiente con su evolucion rápida, ascendente; con su adaptacion á las formas y procedimientos civilizados, el último argumento del tradicionalismo, el de que se necesitan generaciones y generaciones para cambiar la tradicion de la rutina por la fuerza ascensional del progreso.

El jóven escritor confunde el hecho de la existencia de las divisas políticas, su persistencia en la escena pública, con el derecho á existir y á durar perennements en representación de ideas, sentimientos ó tendencias eternas en el espiritu y en el corazon de los ciudadanos.

Y la mejor prueba de que no representan ideas, sentimientos, tendencias ó sea principios *distintos* y *opuestos* entre blancos y colorados, que expliquen y justifiquen más de medio siglo de guerras bárbaras y sangrientas, es que todos convienen en que son guiados por *los mismos principios!* Por que entónces los fieles de una misma religion pelean tan encarnizadamente? Por ódio, por ambición ó por ambas cosas juntas? Responda la conciencia nacional!

***

La explicación de Valera de que el hispano-americano no asciende como el yankee por que éste esterminó los abo-

Digitized by Google

rígenes y aquel *lleva el indio á cuestas*, tiene su parte de verdad en el sentido de que la ignorancia general ó de la masa impide una marcha más rápida. Pero Valera olvida que además del indio llevamos á cuestas la herencia de la vieja colonia española; ignorando el ilustre académico que también llevamos encima, además del indio, el blanco y el rojo, con Oribe que era de claro-linage y con Rivera, que no era «pardejón», como torpemente lo clasificaba la pasión partidista.

Y esa explicación nos recuerda, por lo imparcial, la que Byzantinus diera cuando era nacionalista, á un yankee que le preguntó por qué en este país unos se llamaban blancos y otros colorados:—Señor, le dijimos, la cosa es muy sencilla: los blancos son los descendientes de los españoles, de los conquistadores; y los otros, los colorados, lo son de los pieles rojas de este país».

Y el yankee que conocía á los caudillos colorados (... aquí los nombres) y que no conocía á los caudillos blancos (... aquí los nombres) se sonrió y pareció convencido.

*
* *

Si es cierto que materialmente somos lo que comemos, como dice Malescot, é intelectualmente lo que pensamos, es el pan sano del espíritu, las ideas de progreso, de moralidad de patriotismo, de altruismo político las que todo escritor debe prodigar siempre á la multitud para que su pensamiento se infiltre en las masas, para que llegue á ser así el pensamiento nacional

El análisis razonado, minucioso, profundo de todas las causas del atraso intelectual y moral de un país, es sin duda bien interesante y la sociología dá reglas para ese análisis.

Pero la explicación del hecho, la exhibición de sus causas, prolija, analíticamente expuestas, no es, no será jamás su justificación, ni mucho menos la demostración de que no se deba salir nunca de él, ó que se ha de salir en carreta de bueyes desdeñando los progresos rápidos.

Muchos siglos antes de que apareciera en forma definidas lo que hoy se llama sociología, ó ciencia de los fénómenos sociales, el estudio y análisis de los males humanos, los medios de combatirlos, disminuirlos, curarlos, ha preocupado á los hombres de pensamiento, á los filósofos, á los moralistas.

Pero su esplicacion no es su justificacion sino para la escuela fatalista, que no vé en el universo sino fuerza y materia sometida á leyes inflexibles.

Que duda puede caber que el inferior desarrollo social, la falta del sentimiento del deber privado y público, la corrupcion general ó individual influyen en tener mal ó buen

Digitized by Google

Gobierno? Pero, y el remedio? Es acaso declarar incurable el mal, acariciarlo, dorarlo, ponerle divisa, cuando es trapo lo que oculta y debe ocultar la llaga?

Hablando un dia con el doctor don Francisco A. Vidal, —el excepticismo hecho hombre político, — nos interrogó así:

«Dígame, amigo mio, cree usted, como nuestro amigo el doctor Ramirez, que este país se salva con los principios? —Cree usted, á su vez, le contestamos vivamente, que una sociedad civilizada puede ser gobernada sin obedecer á ciertos pricipios generales?

Yo tambien soy hombre de principios, nos replicó con alguna flojedad en la expresion, pero soy un hombre práctico, yo veo la realidad y no pretendo cambiar la naturaleza humana; yo conozco mi país, conozco á los hombres, conozco á los mios y se que no se al entan con esa música celestial de principios que no dá para mandar al mercado Y animándose, gradualmente, yo no soy un iluso, un lírico, amigo mio, yo no soy un loco!

Sentimos el golpe, -y con alguna ironia repusimos: —Si, sabemos que usted es un hombre de *principios practicos*, como aquel de que este pais es un gran Manicomio;—de que aquí todos somos locos armados y los otros locos desarmados.—Y usted, continuamos sonriéndonos, como filósofo práctico, se ha puesto del lado de los locos armados y en contra de los desarmados!

Sintiendo á su vez la herida que recibía, nos replicó con alguna vivacidad. Al lado de los locos armados y armado como ellos para apalear á los otros desgraciados. eso no; *detrás de ellos*, acentuando la frase, y para que no me apaleen, á mí, eso sí, porque yo soy un hombre de juicio.—Yo he sido algo en mi pais, como usted sabe, y jamás he preso, ni desterrado, ni mandado matar á nadie, ni menos enriquecídome con los dineros del Estado.—Yo no he sido ni malo ni pícaro, pero yo no soy zonzo, ni he tenido nunca aficion para mártir político.

Pero doctor, le dijimos, interrumpiendo aquella especie de justificación política involuntaria, si este pais es un país de locos, en lo que puede haber mucho de cierto, porque usted, que es un médico de tanto renombre, no nos ayuda en la *cura*, que por la escuela, la prensa, el folleto, el libro, el parlamento, por todos los medios curativos de la farmacopea política. hemos emprendido y proseguimos los hombres de principios? No es esa una tarea patriótica, humanitaria?

Porque, y esa fué su última palabra, porque ni la medicina, ni la política curan lo que no tiene cura, porque somos locos incurables!—¡Incurables! Esa es la última palabra del excepticismo político y contra ella protestan la fé en la naturaleza humana, en la ley providencial del progreso y la esperanza de mejores tiempos—que serán galardón de es-

Digitized by Google

fuerzos abnegados—y los nobles sentimientos de fraternidad, de caridad—el altruismo, según la expresión de la filosofía, que saca las aspiraciones del hombre del egoismo estrecho del yo, para expandirlas y elevarlas á la altura de las aspiraciones nacionales, más aun, de las aspiraciones humanitarias.»

Cree, acaso, el jóven Cosio que somos «crónicos incurables,» y que filosóficomente, sociólogicamente, lo que corresponde es cobijarse bajo la bandera de los locos armados, para pasarlo mejor, ya que es cada dia mas formidable la concurrencia entre los intelectuales?

Pero entonces, si lo único que hay que hacer es someterse á las fuerzas políticas reinantes, porque fuera de ellas no se tiene actuacion eficiente, ni posicion cómoda y lucrativa, lo científico es hacerse, no blanco ó colorado, indistintamente, como nos observababa ayer con fina ironía nuestro distinguido amigo el doctor S. del Castillo, sino hacerse colorado, y colorado cuestista, agregamos nosotros, sin perjuicio de cambiar el adjetivo pero no lo *sustantivo* á toda nueva evolucion.

Pero el señor Cosio, seguros estamos de ello, rechaza la consecuencia rigurosa de la política científica!

Si no fuera excesivo, y asi nos lo parece, casi sería el caso de exclamar imitando a la sublime girandina, Madama Roland: «oh ciencia! y cuántos delitos se cometen á tu nombre!»

Montevideo, Enero 2 de 1889.

Byzantinus.

Política moral

(Conclusion)

II

No se debe confundir tampoco la parte científica, la parte moral de la política, pues la política aunque no sea la moral no debe ser jumas inmoral, con su parte técnica, artística

Demasiado sabemos que, como dice un ilustre escritor, «se nace político; nadie enseña el tacto, la presencia de espíritu, el apropósito, el golpe de vista, el *silencio creador* que deciden de las grandes acciones. Las situaciones solas inspiran los héroes; cada revolucion hace sus jefes (como la última á Lamas y Saravia, etc., etc.

Es necesario adaptar las formas á la sustancia, las instituciones al estado socia', el traje al cuerpo. Pero á título de que nuestros padres usaron chiripá, y la mayoría aun

Digitized by Google

no usa pantalones, no podemos hacer política de bombacha, ya que no nos imponga figurin militar algunos figuron de cuartel.

Es necesario que la política sea moral y progresiva á la vez. Que el hombre de Estado tenga la noción clara del estado social, de la masa sobre la que hay que modelar los sucesos, y la vision clara de los progresos á realizar. Es necesario la política á lo Thiers, que era orleanista y fué el fundador de la tercer república francesa; á lo Gambetta, que plantea al tradicionalismo reaccionalismo de Mac-Mahon, el célebre dilema de «someterse ó dimitir» y triunfa con la opinion de la Francia expresada en las urnas; á lo Gladstone, que patrocina todas las grandes causas humanitarias y obliga á la Inglaterra á reparar seculares injusticias contra la verde Erín, la infeliz Irlanda.

Es necesaria la política «á lo yankee», cuyos partidos formulan y modifican *su plataforma* político-electoral, segun las necesidades de su evolucion progresiva, primando á veces lo económico sobre lo político, como la lucha entre los platistas y «la moneda sana», el oro; «á la Argentina», que ha archivado ha 30 años *las mismas divisas* que nos atan al pasado, y que marcha á motor eléctrico por la senda del progreso político y económico; «á la chilena», que encuentra su equilibrio en el equilibrio parlamentario y está libre del sistema de la influencia directriz presidencial.

Pero no «á lo chino,» á «lo turco» y á «lo oriental», —que son excepsiones humíllantes en el mundo de la política universal!

Es necesario adelantar, ascender, colgar las divisas, porque si significan y recuerdan, como dice e doctor Vidal y Fuentes, el esfuerzo comun de los sacrificios por la causa, si tienen un anverso de gloria, tienen un reverso de ignominia: la gloria es la propia, la ignominia es del adversario.

La divisa blanca afirma que Oribe es un héroe y Rivera un traidor; que la alianza con Rosas fué santa y el Cerrito una cumbre; que la Defensa de Paysandú ante los cañones brasileros es gloria nacional, y que no lo es la defensa de Montevideo ante los cañones argentinos! Que...! La divisa colorada significa y afirma lo contrario!

Son los antagonismos históricos, los odios legendarios que perduran y se legan de generacion en generacion haciendo imposible toda concordia cívica!

Pero no prosigamos, para que se nos acuse de excitar pasiones, que existen y se ocultan por el momento, y que nosotros pugnamos ardientemente por que se depongan ante los altares de la patria abedeciendo los dictados de la fraternidad uruguaya.

Dejemos el pasado á la historia y digamos como un sublime poeta.

Digitized by Google

Pleuple, soyons clements, soyons forts, oublions
Jamais l'odeur des morts n' attire les li.ns.

***

Entiende el señor Cosio que el mejor orientado de nuestros escritores es el doctor J. Herrera y Obes, quien señala la falta de *grandes caracteres mora es.* producida por la enseñanza del positivismo filosófico, como causa de nuestros «apocalipticos infortunios!»

Nosotros somos en algo de la opinion del doctor Herrera y Obes: creemos que la causa está en efecto en el positivismo; pero no en el positivismo filosófico, sino en el *positismo político practico* en que suelen brillar espiritualistas de marca falsa.

El positivismo filosófico no es escluyente de la maral ni del altruismo generoso. Ejemplo, Augusto Comte, y sean cuales sean sus errores y fantasias.

La moral positivista y la moral espiritualista ó religiosa son siempre una revelacion:— lenta, gradual, fruto de esfuerzos propios, sucesivos, incesantes en la sucesion de los tiempos, pero siempre progresivos, para una;—que el espíritu adivina completa por intuicion, ó por revelacion divina que baja del Sinai ó del Calvario para la otra.

Y una y otra son una elevación, una ascención de la tierra al cielo como la de los gigantes de la leyenda griega.

Y qué será más humano y divino al mismo tiempo? Escalar el cielo paso á paso, cayendo y levantándose entre sudores, angustias y peligros; sufrir en la lenta ascensión el frio del desaliento y el ardor infernal de la calumnia que hiere por la espalda; sentir la fuerza retardataria de los bajos instintos, que por serlos tiran para de bajo y hacen perder á veces el camino andado; y sin embargo insistir, persistir y llegar á la cumbre rotos y ensangrentados los piés, despedazado y palpitante el corazon y viendo brillar al fin en la frente pálida y sudorosa la luz del ideal,—ó escalarlo de un vuelo sideral llevado en alas de un ángel, ó por la mano de un Dios? Dejemos su eleccion á las alarmas viriles y á las almas místicas, pero, de todas maneras, llevados por la mano de la religion ó de la ciencia, que tambien viene del cielo, ascendamos las alturas!

***

No es solo la religión, la moral, la alta poesia lírica las que promulgan y sancionan la integridad de la verdad en todo movimiento progresivo del espíritu. La ciencia está también conforme con ese imperativo de la conciencia, porque la ciencia es verdad y no mentira, y nada funda sino cuando tiene la verdad por base: la astrología ha cedido el paso á la astronomía, la alquimia á la quimica, el ergotismo al razonamiento, los sofistas á Sócrates, los taumaturgos á los sábios, Apolonio de Tiana á Pasteur.

Digitized by Google

La verdad es solo hija de la verdad, como la luz de la luz; el semejante engendra al semejante. Y la política sin verdad, sin moral, solo puede engendrar el engaño y el desengaño. La libertad, no lo olvidemos, es hija del valor cívico y de la virtud cívica!

La poesía lírico-cívica de Hugo, el poeta-ciudadano, es elevada porque su espíritu está en continua ascension. El pide al pensador todo su pensamiento exclamando:

Honte au penseur qui se mutile
Et s'en va, chanteur inutile,
Par la porte de la cité

Y como Hugo, que es el alto lirismo poético, piensa Zola que es el naturalismo científico aplicado á la literatura

Su abate Pierre Froment, de «Lourdes». «Roma», «Paris», cuando pierde la fé en los divinos misterios, no mantiene su sotana, como quién dice «su divisa», sino que se despoja de ella después de una lucha terrible, emocionante, como lo son esos combates encarnizados que se libran en el fondo de una conciencia, y á las que no escapó el mismo divino Jesús cuando sintió un sudor de sangre en el huerto de Getsemans al ver próximo á sus lábios el caliz amargo de la Pasión!

El sofisma del bien que podía hacer siguiendo su mision de caridad, de piedad para los miserables; el mal de su apostasía, — que lo es para los demás y para él conversión— no detienen á Froment: el prefiere ser Lammainais a Tartufo que dice:

Il est avec le ciel des accommodements.

Y en Zola el ciudadano obra como el romancista.—Su actitud en el preceso Dreyfus es elocuentísima.—Para hacer brillar la verdad, toda la verdad, y salvar un inocente, no ha temido formular á la justicia militar de su país, al Estado Mayor del Ejército Francés, á la Francia militar que sueña con la integridad rota de la patria,—el ideal de todo buen francés,—la más formidable de las acusaciones: la de una injusticia *consciente, voluntaria!*

Aun considerando excesiva esa actitud, ese gesto imponente, el célebre «J' accuse»,—pues bien puede existir error, solo error de la justicia, desde que no hay justicia infalible,—ella es admirable y demuestra que la verdad, es la ley de los espíritus superiores, ya sondeen los cielos como Hugo,ya sondeen los bajos fondos sociales como Zola. Todos tienen un ideal y el ideal está arriba: el cielo está muy alto para obligarnos á alzar la cabeza!

***

Y descendiendo ahora de esas alturas, digamos para terminar nuestra pequeña campaña periodística,-pues sentimos gran necesidad de descanso y vamos á trazar con nuestro

Digitized by Google

cuerpo la horizontal del reposo,—que los tradicionalistas tienen en su farmacopea política toda clase de drogas y chismes para los males de la patria: el bálsamo tranquilo del legitimismo oribista; el alfange sultanesco latorrista; la llave de oro de Santos; los polvos inflaccionistas de la época de Tajes; el sofisma dorado de la de Julio Herrera; la tenacidad férrea de Borda, que no transige y termina en catástrofe; la militarizacion roja y blanca en tiempo de paz que prepara la guerra;—y como remedio extraordinario para los grandes actos de cirujía operatoria, los cañones extranjeros y la bandera extranjera cuando los cañones nacionales son impotentes para abatir el heroismo que lucha y muere en los muros de Montevideo ó Paysandú!

Y sin embargo el país está enfermo, cada dia más enfermo. *Ægrota est República*, como decia Ciceron!

Los principistas sin divisa, pobres diablos políticos, no tienen nada de eso: ellos predican la higiene de la moral; la gimnasia de la independencia intelectual que aumenta la fuerza visual del cerebro; el aire oxigenado de las alturas que facilita las combustiones del patriotismo aumentando el calor generoso de la sangre y predisponen á la fraternidad, al altruismo.

En vez de esa eterna excursion regresiva tras las sombras sangrientas del pasado, que entenebrece é irrita los espíritus, y que por táctica se oculta al adversario, los mirages esplendorosos del porvenir; la estrella polar que guia la nave en ruta; la vision de Tobías conducido por el ángel del patriotismo, que no es, que no puede ser otro que la Constitucion de la República!

El excepticismó político puede burlarse de estos idealismo y mirar con ironía compasiva.

¡Ces tribuns opposant lors qu'on les reunit
Une charte de platre aux abus de granit!

Pero la fé en las grandes causas puede tener la misma altiva confianza que el genio, y poner á su obra la dedicatoria que Eschilo puso á las suyas:

«Al tiempo»!

Byzantinus:

Montevideo, Enero 3 de 1899.

Digitized by Google

Postdata amable

PÍLDORA POLÍTICA

(GALANTEMENTE DORADA)

I.

(En honneur des dames principistas).

—Doctor Byzantinus, un adversario político suyo me ha dicho más de una vez que le tiene cierta consideracion, porque si bien lo juzga un principista *enragé*, cree en su franqueza, en su sinceridad... cuando habla entre hombres. —Voy á apelar á ellas, para hacerle una preguntita tal vez indiscreta.—Pero ahí vá.—Deseo vivamente saber si usted tiene ahora del partido colorado la misma mala opinion que sin duda tenía cuando era blanco.—Espero una declaracion franca, categórica, que me permita formar juicio sobre cualquier otra declaracion que usted pudiera hacerme. Está usted dispuesto á ello?

—Y puedo saber el objetivo de esa interrogacion?

—Algo le diré: lo demás lo dejo á su perspicacia.—Tengo una amiga muy querida, viuda, rica, aunque su hacienda está bastante embrollada, bella, encantadora, y que por cierto no es inconsolable... ni muy acertada en sus elecciones matrimoniales. Como la Marcela de la comedia española, tiene tres pretendientes, que no la dejan ni á sol ni á sombra.

—Puede usted, aunque no me los nombre, darme alguna seña particular de ellos?

—Sí. El primero ha adoptado en los torneos intelectuales, sociales y políticos, el color rojo, grato siempre á las muchedumbres como símbolo de libertad. El segundo el color blanco, el color de la virtud, de la alta probidad, que no se mancha al contacto del vil metal.—Y el tercero ha adoptado el rojo de la libertad y el blanco de la virtud agregándole el azul tomado del patrio pabellon como símbolo de concordia entre todos los hijos de Artigas y de los Treinta y Tres.

Quiere usted ahora, despues de esas señas mortales, hacerme la declaracion que le ha pedido?

—Hacerle á usted una declaracion sincera entusiasta? *Mais, ça serait malheureusement, trop tard.* Sin embargo...

—Deténgase, doctor: no articule, como hacen ustedes los abogados cuando no les conviene contestar derechamente á una demanda.

Digitized by Google

No se trata de galanteria, sino de politica,—aunque no esté prohibido hacer política bajo formas galantes;—ademas, á mi no me sucede la mera galanteria porque he oido decir, no sé si á usted mismo, que la galanteria es el papel moneda inconvertible del amor. Y yo no aceptaré en un negocio en que entre el corazon, ningun *papel* que no sea *convertible* á su presentacion y á la vista en la Curia Eclesiástica y en la Oficina del Registro Civil: necesitaría la doble firma de monseñor Yéregui y de Cincinato Bollo, ó sea la bendicion de Dios y el nudo indisoluble de la ley.

—Y si se equivocara en esa eleccion suprema é irreparable ¿Si el tierno polomo soñado se le convirtiera en pájaro de garras, bravio y voltairo? Si el dulce lazo, marchitas las fragantes flores que lo adornan, se trocase en indisoluble nudo gordiano, apelaria Vd. á falta de la espada de la ley que lo cortara. al cuerno del Minotauro que lo rompiera? Imposible, inoralmente imposible para Vd!

No cree Vd. que el amor es esencialmente libre, y que ne existe elevado y puro sino es espontáneo, sincero en todas sus manifestaciones? ¿No teme que la dulce espontaniedad convertida en el deber severo se vengue cortando las alas al amor? No le parece que vaciar el amor en un molde estrecho, inquebrantable, es algo asi como imitar á los chinos, á quienes se atribuye la fabricacion de mónstrus humanos en moldes de porcelana? Pero leo en sus dulces ojos que se tornan severos, en su amable sonrisa que se contrae y trueca en mohin, en su frente radiante, ahora pensativa, que va á pronunciar alguna de esas palabras vencedoras en estos aparentes ó reales conflictos de los sentimientos humanos, y desde ya me siento dispuesto á la sumision, como si Vd. fuera mal gobierno ó hecho consumado, y yo político habilidoso, de esos que siempre arriman su sardina al fuego que arde de las alturas, conciliando eternamente los grandes intereses nacionales con sus pequeños intereses particulares.

—Doctor, doctor,--en vez de contestar directamente mi interrogacion. Vd., como lo temia, ha interrogado á su vez, buscando no solo el placer de una amable controversia, sino también el darse tiempo,—perdóneme la malicia de la suposicion,—para reflexionar y darme respecto del partido colorado una opinion que, como las respuestas de los antiguos oráculos, sea bifronte, ó de doble sentido, favorable el uno y contrario el otro.—Podria llamarlo á la cuestion, pero voy á contestarle brevemente, porque á nosotras las mujeres no nos gusta sacarles el cuerpo, del todo al menos, á ciertas cuestiones que tienten nuestro espiritu con el irresistible atractivo de la curiosidad.

—Ley de herencia, fenómeno de atavismo, señorita, que recuerda la tentacion paradisiaca, sin la terceria ya inútil por infantil de la serpiente, aunque el diablo,—llámelo usted

Digitized by Google

vanidad,—suela meter la cola, complementando rapidamente la obra de seduccion empezada por la juventud, con el deslumbramiento de las joyas que hacen exclamar á Margarita extasiada ante su espejo: *comme una damigella, mi troverebe bella.*

—No me interrumpa, doctor. Mi profesion de fé, autoritoria en la materia, no se siente de ninguna manera conmovida por sus paradojas excéntricas,—conozco, siento, que no son ni pueden ser sino paradojas,—en favor de la libertad... del amor. Sin otra experiencia y enseñanza que la de moral religiosa aprendida en el templo y en el hogar,—en el templo, escuela del espíritu y en el hogar escuela del corazon,—la de muchos y muy buenos libros, y como espectadora á veces en nuestros teatros, no me seduce la gloria de Helena cantada por Homero, ni su fortuna en haber tenido por esposo un Menelao...

—Sí, un Menelao en cuya cabeza no hacían peso los *recuerdos* de Paris.

—Preferiría al cetro de la belleza soberana de Helena, fatal para Troya y para ella misma, la humilde rueca de Penélope que no concluye jamás de tejer,—como dijo no recuerdo quién,—la inacabable tela de la fidelidad conyugal. Mo me seduce tampoco el rol de la reina Margarita, de sangrientos reflejos como la flor de su nombre, y que encubre sus amores con el misterio de la muerte. Ni el de la Margarita del *Fausto*, de Goethe, flor sencilla «di mora casta e pura», á quien la seduccion lleva á la locura, al crímen inconsciente, y que se marchita y muere en las sombras de la carcel, salvándose por el rescate de su propio martirio, y salvando al seductor por la divina plegaria de la víctima en favor del verdugo, que Dios mismo no puede desoir. Ni aun el de Margarita Gauthier, flor bellísima, nacida entre el cieno del vicio, símbolo de la cortesana transfigurada por el amor verdadero, pero que debe morir jóven y bella en los dinteles del cielo de la felicidad, como inevitable, fatal sancion de sus faltas, y sin la que el mundo no trocaría su desprecio en lágrimas de compasion.

Preferiría á ese poético ramo de margaritas urbanas, que marchita el fuego del amor culpable, las margaritas silvestres, inmarcesibles, que regadas con las lágrimas de los corazones puros, inocentes, brotan en la tumba ideal de la ideal Virginia; y aún las margaritas silvestres y puras tambien, que orlan las sienes de la dulce Ofelia, al hundirse para siempre en las aguas profundas y amargas del desengaño. Tierna imagen que apenas se perfiló en el cerebro de Hamlet, sin llegar jamas á dibujarse en la plenitud de su belleza, porque la llenaba la sombra indecisa de la venganza que vacila y oculta su designio como mortal secreto. Corazon sereno que nunca pudo latir al unísono con el agitado, tempestuoso corazon de su dueño y señor!

Digitized by Google

Prefiero á las flores embriagadoras de la sensualidad delirante á sus alegrías enloquecedoras que terminan en urentes rubores y amargas lágrimas; á la celebridad, á la gloria teatral de las Maria Stuardo y de todas las Marias Magdalenas que han deslumbrado y conmovido al mundo con su hermosura, sus pasiones y sus lágrimas, la tranquilidad modesta y feliz de un hogar iluminado por la autorcha inestinguible del amor verdadero.—Prefiero aun, á las locas alegrías de la pasion culpable, las tristezas del corazon que se consume cual la lámpara solitaria del santuario, adorando el ideal de la vida, el deber severo!

—El deber! Santa palabra, irresistible vencedora de todos los sofismas que inventa la pasion ó el interés para desconocer la verdad, y detrás de la que está oculta la felicidad posible en esta vida, pues como dijo un pensador, sacrificándolo todo al deber se esta seguro de obtener la humana dicha. Palabra severa siempre, pero que saliendo de lábios como los suyos, se impregna de dulzura y puede uno llegar á amar con la pasión divina del bien, de la virtud, engarzada en un otro más tierno sentimiento!

Pero usted no ha tenido necesidad, como lo sabía Minerva, de cubrirse con esa impenetrable égida. Basta mirar dentro de sus ojos para comprender que usted podria, como una de las mujeres-ángeles de un gran poeta, decirle á su novio si quisiera sondar los divinos misterios de su espíritu:

« De mi alma el casto velo de otra pasión sin rastros
Levanta. Si vieras cual está llena de astros! »

Que si le exigiera un juramento, tomando al cielo por testigo, podría exclamar con verdad:

« Qué importa de ese cielo la tachonada veste?
El cielo que hay en mi alma, te juro, es más celeste. »

Tratándose de mujeres como usted, la galantería no es jamás sinó la forma inicial de la adoración más respetuosa y pura. Quién, si fueran escala para elevarse á ese cielo los solemnes juramentos que la religión santifica los lazos que ésta y la ley hacen indisolubles, quién no juraría según los ritos de todas las religiones de la tierra, pues todas toman á Dios por supremo, infalible testigo? Siendo el amor «la fé, la religión de la felicidad terrestre», quién rehusaría consagrar esa felicidad fugáz y transitoria con la divina promesa de una inmortal, eterna felicidad?

—Acepto, doctor Byzantinus, estas últimas frases como una *amende honorable*, como una gentil palinodia de la horrorosa comparación del matrimonio con los pretendidos monstruos fabricados por los chinos en moldes de porcelana. Y perdido por usted el incidente dilatorio, sin especial condenación en costas, pues creo ver brillar verdadera

Digitized by Google

contricion en su sentido *mea culpa*, conteste usted derechamente si tiene ó no del partido colorado la misma mala opinion que tenía cuando era blanco

II

(Y de los principistas de todos los colores.)

—Está usted segura de que yo fuí blanco alguna vez, y de que tuve entonces mala opinión del partido colorado?

—Cómo! Promueve usted otro incidente dilatorio como en los viejos pleitos del foro, que se sucedian en sèrie interminable? Puede ser materia de dudas, si usted, colaborador de Agustin de Vedia en «La Democracia» y vocal del Directorio Nacionalista en esa misma época, admirador entusiasta de Leandro Gomez hoy mismo, puede ser motivo de dudas, repito, si fué ó no blanco? No lo creo capaz de quemar el altar en que ayer hizo adoracion, de adorar al Dios que ayer quemó. Y siento que me pongo encendida, colorada de rubor, á la sola idea de que pudiera usted, por sucesivos cultivos político-económicos, convertirse en colorado rábano.—Explíquese clara, sinceramente, se lo ruego, sin sutilezas ni distingos leguleyos.

—Tiene usted,—cualidades que la hacen mas interesante, aunque no más justa ni clarovidente siempre en el juicio de los hombres, la fácil indignacion de la antigua opinion pública principista, que juzgaba los sucesos y los hombres públicos con excesiva severidad, y la fácil sospecha de la opinion actual, á quien sucesivas decepciones han hecho en exceso suspicaz, temeraria, cruel en sus juicios; Dios le conserve, y nos conserve á todos, esa noble cualidad del corazon de indignarse ante los éxitos del mal, que es para el hombre,—como el pudor para la mujer,—preservativo de la virtud cívica.

Por lo demás, voy á explicarme clara, sinceramente, aunque haciendo las distinciones necesarias,—pues distinguir no es siempre sutilizar leguleyamente, si no ver bien la diferencia real de las cosas. Si yo he puesto en duda si fuí ó no blanco, es precisamente porque para mi, como para muchos hombres de estirpe blanca, prohombres que fueron del histórico partido blanco, no son cosas absolutamente idénticas, blanco y nacionalista. — El nacionalismo, digámoslo así, es el principismo,—tomo la palabra en su acepcion filosófico-política,—flotante en el pensamiento, en la aspiracion de los hombres superiores del viejo partido, que se condensa, se cristaliza y adopta como forma como evangélio, el elevado y patriótico programa de 1872.

Ese programa de principios fué honrosísimo esfuerzo cívico, y en el se declaró, con tanta firmeza como patriotismo previsor, y con el objetivo de agrupar bajo su bandera á todos los hombres de principios, que «el partido nacional

Digitized by Google

no condenaba ni glorificaba el pasado, dejándolo al fallo de la historia».

Pero, ya bajo la denominacion de Partido Nacional, habia éste luchado con las revoluciones coloradas de 1857 y 1863 á 1865; ya sangrientos holocaustos habían creado profundos é insalvables antagonismos entre las divisas tradicionales, y era tan imposible congregar bajo ninguna de ellas á todos los ciudadanos de idénticos principios políticos, de libertad y progreso institucional, de moralidad administrativa, como tocar el cielo con las manos, segun la sencilla y enérgica comparacion de una vieja ley española.

Fuimos fieles al programa de 1872, aspirando siempre á que bajo mas ámplia bandera, desligada de toda tradicion histórica de guerra civil, pudiéramos cobijarnos algun dia en union con todos los ciudadanos que tienen en su espíritu ese ideal político,—Y en 1880,—despues de haber sufrido la República bajo sangrienta tirania la terrible, cruel sancion de sus discordias, siguiendo á muchos de los pro hombres del pais, colorados y nacionalistas, creimos que era mas suprema que nunca la necesidad de un verdadero partido de principios formado por hombres de buena fé y patriótismo de las viejas parcialidades políticas.

Y esa union surgió expontánea, naturalmente, de las vinculaciones formadas de 1872 á 1875 en las luchas en el parlamento, en la prensa, en los comicios, pues actuaban unidos principistas rojos y nacionalistas. Nació de la sangre generosa derramada en la Plaza Matriz el 10 de Enero de 1875 por la juventud principista —De destierros y deportaciones en que se confundia á ciudadanos de todos los partidos, sospechados de exaltado patriótismo, y de aquel esfuerzo abnegado, verdaderamente popular de la Revolucion Tricolor. Nació de comunes sufrimientos,—angustias y sacrificios cívicos, de los anhelos comunes de reaccion institucional y como suprema oblacion del patriótismo que depositaba en el altar de la patria las viejas divisas tradicionales.

El partido de las instituciones libres, no es, no fué, una creacion puramente cerebral ó sentimental, sino el fruto maduro del patriotismo reflexivo, que queria y quiere impedir que se esterilicen en esfuerzos opuestos, encontrados, altas inteletualidades, sentimientos generosos, esfuerzos abnegados y viriles que tienen el mismo ideal, el mismo credo político, el de las libertades consagradas por la Constitucion Nacional, salvando asi al pais de una sucesion indefinida de gobiernos á lo Santos que ponían en peligro hasta la propia nacionalidad.

Los constitucionalistas somos, pues, sencillamente, hombres de principios sin divisa; y al despojarnos de estas no hemos cometido ninguna apostasía, quemado el altar en que antes hacíamos adoración, ni fallado en contra de uno

Digitized by Google

ú otro, ó de ambos partidos tradicionales, la histórica querella que nace al dia siguiente de la declaración de la Independencia de las aspiraciones encontradas de sus gloriosos adalides. Haciendo uso de una frase de cuño nacionalista, de la mejor ley, porque en su aleación combina el patriotismo previsor con la tolerancia generosa, podemos decir: los constitucionalistas no glorificamos ni condenamos el pasado, lo dejamos al fallo de la historia.

Quiere esto decir, que proclamamos la mutilación de la historia, el silencio contemporáneo, el olvido ingrato y egoista de los presentes, como galardón cívico para los que vivieron en el pasado noble vida ciudadana, para los que cayeron generosa, virilmente, en defensa de sus ideales políticos? Que renunciamos á la fuerza fecunda, creadora, del ejemplo abnegado, de la virtud cívica enaltecida, glorificada? De ninguna manera — Admitidos gustosos todas las sanciones ó veredictos de la opinión, que enaltece méritos cívicos reales, indisputados. Glorificamos en el bronce alzado a don Joaquin Suarez la probidad integérrima, el patriotismo abnegado, y creemos que la República está, por deudas semejantes, en moratorias cívicas respecto de personalidades eminentes de los partidos tradicionales.

Alzamos sobre todos los renombres, las glorias fulgentes, luminosas, de los que nos dieron la independencia de la patria, sin tener en cuenta las sombras de sus erroros ó extravíos en la guerra civil; admiramos la campaña legendaria de Lavalleja acaudillando la Cruzada Libertadora de los Treinta y Tres, la conquista de Misiones por Rivera y el ímpetu genial de Oribe al arrancarse las charreteras en Ituzaingó. — Admiramos la ciencia jurídica del doctor Acevedo y la probidad austera, impecable de don Bernardo P. Berro al par de los múltiples talentos del doctor don Manuel Herrera y Obes y de la pluma viril, brillante y elocuentísima de Juan C. Gomez—cuya estatua es mas fácil encontrar en el salón de estudio de algun principista sin divisa que en el de los partidarios rojos; admiramos á Melchor Pacheco y Obes, soldado, orador, escritor, poeta, y á quien V. E. Montes aplicó la hermosa frase de Pindemonte respecto de Miguel Angel, *uom de cuattro alme* — y que las fundió todas en una sola, la de la heróica Defensa de Montevideo, al par de la gloria inmortal de Leandro Gomez, el defensor de Paysandú, la moderna Numancia!

Y viniendo á la lucha feliz y recientemente terminada,— y citando un solo rasgo de ella,—podemos enaltecer con el mismo sentimiento de justicia el talento militar de Lamas y su valor estoico frente al ímpetu guerrero, el valor heroico de Ricardo Flores, en quién se cumple la ley de la herencia.

Lo que rechazamos como contrario á la ley de fraternidad nacional, á la concordia cívica,—sin la cual no llegaremos á consolidar la era de los gobiernos regulares, institu-

Digitized by Google

cionales,—es la expresión de agravios mutuos en el pleito perpetuo de los partidos tradicionales por imponer una divisa histórica, más que principios opuestos de administracion y gobierno; es la eterna controversia de nuestras pasadas luchas,—agregando á los antagonismos de los intereses, ambiciones y vicios del presente, el sedimento acre de luchas del pasado;—es la evocacion perpetua, envueltas en sus sudarios, de las víctimas de más de medio siglo de guerras civiles estériles y ruinosas. Nosotros pensamos que todos,—blancos, rojos y principistas sin divisa, haciendo un llamamiento generoso al olvido, á la piedad, debemos exclamar y respetar:

Peuples soyons clements, soyons forts, oublions
Jamais l'odeur des morts n'attire les lions.

Ya vé usted, señorita, que adoro sin divisa en la frente, los mismos ideales que antes adoraba; y que al despojarme de aquella, libre de la sombra de viejas preocupaciones, puedo hacer justicia con mayor libertad de espíritu á todos los talentos y virtudes que son el honor de la República. -Y tambien vé usted, que si ahora soy constitucionalista antes fuí nacionalista; pero si usted quisiera tomarme como *blanco* de simpatías más ó menos políticas, no rehusaría el nombre.

—Conteste, doctor, mi pregunta, y no se me escape otra vez por la tangente de la galantería.

III

(La pildorita.)

—Si, voy á contestarle en seguida.—Es verdad, no puedo negarlo, que yo tenía cuando era nacionalista ó blanco,—ya ve usted que por agradarle acepto su nomenclatura política,—mala opinion del partido colorado. Eso se explica perfectamente por preconceptos propios ó herederos, por la pasion partidista, ó porque justamente debía formar ese juicio. Pero mi opinion ha sufrido grandes cambios.

- Qué dice usted doctor! — Digo que ahora que estoy desvinculado totalmente de todo partidarismo histórico; que me siento con la posible ecuanimidad de espíritu,—ya que sería gran presuncion hablar de imparcialidad de juez en pleito en que todos estamos interesados, — digo y repito, aunque usted abra mucho los ojos y me deslumbre con sus rayos,—que no tengo la misma mala opinion de antes del partido colorado.

Viendo entenebrecerse la patria historia con las páginas negras del *año terrible* y de la dictadura subsiguiente, —que el museo histórico político del partido colorado se

Digitized by Google

enriquecia—á pesar de la resistencia obstinada, viril de una minoria patriota, abnegada—con la gansúa de oro de nuestro Guzman Blanco, y con el microbio de la *influenza*.... directriz de un político florentino,—microbio que espera aun el Sanarelli político que lo destruya con la antitoxi del sufragio libre,—etc, etc,. etc,.—ya no tuvimos mala ópinion del partido colorado: la tuvimos malísima, pésima, como correspondía á una espera desesperada de tantos años!

—Bien, doctor, bien.

—Pero en el momento mismo en que la República se hundía en el abismo de la desesperación y la bancarrota, surgió un gobernante que no solo selló con una paz honrosa la concordia cívica y salvó al pais de su ruina, sino que, con gloria del partido colorado y honor de todos, ha restablecido el imperio de la moral administrativa. Y nosotros, haciendo girar la estátua de don Joaquin Suarez, que dá la espalda á la Casa de Gobierno, lo hemos aplaudido estruendosamente con sus manos de bronce.

Toca ahora al partido colorado hacer que esa restauracion no sea una aurora boreal, seguida de la larga, interminable noche polar del mal sino la aurora auspiciosa de la nueva vida cívica y moral del país.

Al partido colorado corresponde en esta situacion solemne y angustiosa, que tiene en suspenso la vida nacional, pronunciar su propio juicio, su sentencia definitiva, al resolver el supremo problema de Marzo: declararse partido de gobierno que salva la República ó funesta oligarquía que la pierde!

—Gracias, doctor, gracias. Sus palabras finales me parecen un eco fiel de la conciencia nacional!

—Bien; y ahora que he hecho á usted una declaracion política franca, sincera, desinteresada, seré creído si hago á usted cualquiera otra declaracion?

—Doctor Byzantinus, las mujeres somos como la opinion pública: no creemos casi siempre sino lo que nos agrada. Dore usted la píldora que quiera hacerme pasar, tan galantemente como ha dorado esta píldora política, esta amable humorada, y le juro que si no la trago del todo, usted se lo va á creer al menos.

—Acepto. Una perfecta ilusion es la mayor de las felicidades humanas posibles!

Byzantinus.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BOSQUEJOS POLÍTICOS

Digitized by Google

Digitized by Google

BYZANTINUS

BOSQUEJOS POLÍTICOS

POLÉMICA

ENTRE

Byzantinus y el Director de «La Razón»

Dr. Carlos M. Ramírez

MONTEVIDEO

A. Barreiro y Ramos, Editor

Calle 25 de Mayo, esquina Cámaras

1896

Digitized by Google

Imprenta de Dornaleche y Reyes. 18 de Julio, 77 y 79

Digitized by Google

DEDICATORIA

Á LA JUVENTUD ORIENTAL

Cediendo al deseo de algunos amigos políticos, y al propio también, hemos reunido en un folleto algunos ligeros estudios político-sociales en los que esbozamos ciertos rasgos característicos de la situación del país, de veinte años atrás.

Á ellos hemos agregado, por no ser, en el fondo, sino la continuación de esos mismos estudios, nuestros artículos de polémica con nuestro ilustrado amigo y ocasional adversario, el Director de *La Razón,* sobre *La Conciliación de Noviembre* y sobre conducta cívica en el momento actual.

Dedicamos este folleto á la juventud principista de todos los partidos.—En ella, como en una última esperanza, pensábamos al escribirlo.— Por eso, tal vez, hemos acentuado la nota lírica, evocado sombras ilustres, cuya vida es una eterna lección de moral política, y soñado con el triunfo de nuestros ideales.—Soñar es permitido á los vencidos, recordar á los solitarios, ha dicho un ilustre escritor.

Digitized by Google

La juventud ha de alcanzar, no lo dudamos, mejores tiempos que los tocados en lote á nuestra generación; pero debe templarse para la lucha, y sobre todo para los contrastes. — Ella no puede ser como aquellos á quienes *convence* la derrota. — Al contrario, debe repetir, hasta que llegue el día de la victoria definitiva, estas palabras altivas y viriles:

La défaite me fait songer à la victoire,
J'ai l'obstination de l'altière mémoire.

Pero toda obra que ha de tener larga vida, tiene larga gestación. — La impaciencia pueril acompaña al fracaso, la perseverancia viril engendra el éxito. — La divisa de la juventud debe ser, pues, en la lucha por los principios, la de aquellos fuertes barones, los Ponfret: *Ahora y siempre!*

BYZANTINUS.

Marzo de 1896.

Digitized by Google

PRIMERA PARTE

Algunos rasgos de la situación actual

CAPÍTULO I

Como Romanos....

SUMARIO: — Reminiscencias clásicas. — El viejo derecho romano, el derecho *quiritario*, irónicamente aplicado á la dominación rojo - candombera. — El derecho de los Pretores ó pretoriano y el de los pretorianos orientales: 15 de Enero de 1875. — *El jus honorarium* ó derecho puramente *honorario* en materia política. — *Novellæ Constitutiones* de Justiniano, y la *novela* política de nuestra Constitución nacional. — Supresión del *jus sufragii* y florecimiento del *contractus sufragii* del Bajo Imperio. — Comercio político-internacional: *importación* de Marcianos de Buenos Aires. — Comercio político interno: *Didius Julianus*, que compró al contado y al mejor postor el Imperio romano, superado por los que compran la Presidencia con vales á plazo por ministerios, jefaturas, senaturías, etc.: el uso del crédito político! — El patronato político vinculado en el candombe y consagración de sus fraudes en virtud de la ley de las Doce Tablas: *Patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto.* — Perpetuidad de la dominación candombera, — que declara extranjeros en su propia tierra á los ciudadanos independientes de todos los partidos,—y les aplica á su manera la famosa ley romana: *adversus hostem æterna auctoritas esto!*

En la edad heroica de la patria, – la lucha por la independencia nacional y sus tiempos próximos, — en que la ciudadanía activa ejercía sus derechos lanza en mano, tuvimos como los romanos nuestro derecho quiritario. — *Quirite* significa hombre de lanza.

Era, hasta cierto punto, lógico que el arma libertadora diera, en el primer momento, algunos títulos al Gobierno propio recientemente conquistado por su viril esfuerzo; que el derecho político

Digitized by Google

estuviese concentrado en los ciudadanos armados; que se creyera que la lanza de nuestros grandes caudillos, — como la de Aquiles, — podría curar las heridas que hiciera.

Se explica, pues, — aunque no se justifica en modo alguno, — que Lavalleja apelase á la lanza ó al sable de Sarandí, para revocar el plebiscito que dió el poder á Rivera; y que el temerario conquistador de Misiones, á su vez, privado del proconsulado de nuestras Galias, — ó sea de la Comandancia General de Campaña, atravesara el Yí, — como quien dice el Rubicón, — y diera en tierra con el poder legal en los campos del Palmar.

Menos se explica, y menos se justifica, por cierto, digámoslo de paso, que el vencedor del Cerro, el bravo de Ituzaingó, y el último gran caudillo colorado, heredero de los prestigios de Rivera, hayan aceptado la intervención de las armas extranjeras para conquistar el poder.

Sin exigir de todos los héroes la sublime y completa inmolación de toda ambición política en aras del bien público, — como lo hizo San Martín en la conferencia de Guayaquil, cediendo el paso á la avasalladora y gloriosa ambición de Bolívar y yendo á morir en suelo extraño, — puede y debe el patriotismo nacional condenar ahora y siempre, que armas extranjeras pongan sombras y crespones en el pabellón nacional.

* * *

Después del derecho quiritario hemos tenido, — como los romanos, — el derecho pretoriano.

Hubo en Roma dos derechos pretorianos: el que sancionaban legítimamente los Pretores... y el que promulgaban de hecho los pretorianos alzándose con el poder público.

El derecho pretoriano, el de los Pretores, por medio de acciones y excepciones que en determinados casos creaba el Pretor, suavizaba las puntas inflexibles del derecho romano primitivo encuadrado dentro de fórmulas sacramentales, ineludibles. Significaba la aparición de la equidad, que admite curvas ó desvia-

Digitized by Google

ciones de las rectas rigorosas de la ley general. No derogaba ésta; pero los casos excepcionales, no previstos por la disposición general, tenían su ley ocasional de excepción: la equidad armonizaba con la justicia.

Pero no confundamos el derecho de los Pretores con el *derecho* de los pretorianos. Éste fué promulgado entre nosotros, no á la luz del día, en el foro, por comicios curiados, sino de noche, en los idus de Enero de 1875, á la luz del vivac, cuyo fuego alimentaban las páginas sagradas de nuestra Constitución. Ese *derecho* dió el imperio, el gobierno, á nuestros efímeros Césares.

En cuanto al otro derecho pretoriano, al que llamaríamos civil por contraposición al político que diera el gobierno, empezamos á practicarlo con energías verdaderamente romanas.

La jurisprudencia ultra-pretoriana de nuestros Tribunales, que confunde lo inembargable con lo inalienable,—combinada con la ley sobre concursos civiles últimamente sancionada, que permite á los deudores hacer penche y mesa limpia con los créditos de los acreedores, en poco tiempo,—está dando frutos de bendición.... para pleitistas y curiales.

Ante un solo juez ó pretor se han iniciado ya centenares de concursos voluntarios. ¡Qué voluntad, qué energía concursante ó concursadora para ceder á sus acreedores todos los créditos *pasivos*, reivindicando el activo de un sueldo ó pensión voluntariamente enajenados antes por un compromiso legal y de conciencia! ¡Es realmente edificante!

Esa ley, esa jurisprudencia son, respecto de la esclavitud del deudor, algo así como la libertad de vientre, de hacer deudas, y debe ser precursora de una libertad más completa en la materia: la de no pagarlas jamás.

¿Por qué, en efecto, no hemos de tener un legislador, que excediendo á Licinio, decrete no sólo la abolición de los intereses, sino la del capital de la deuda? ¿Por qué no ha de ser prohibida la adquisición de una gran extensión de tierra, aunque suceda á nuestro legislador, como á Licinio, el ser condenado por la violación de la ley que llevaba su nombre?

Digitized by Google

Concursos, sí, pero quiebra no; sobre todo quiebra cívica, porque no hay pena de muerte, ni aun moral, para el delito político, y debe quedar siempre abierta la puerta de las rehabilitaciones más estupendas. En países avanzados, de progreso, nadie debe perderse.... á no ser de vista.

Llamaban los romanos *jus honorarium*, derecho honorario, á la jurisprudencia creada por los tribunales, y que una vez establecida regía como ley.

Nosotros también tenemos nuestro derecho honorario, honorario en el sentido de que no tiene realidad, poder eficiente en los hechos. El derecho político, el derecho electoral, ¿qué es entre nosotros, ha largos años, sino un derecho platónico, un derecho puramente honorario?

Y si Justiniano llamó *Novellæ constitutiones*, — vulgarmente llamadas *Novelas*, — á las leyes promulgadas por él, ¿qué es nuestra Constitución Nacional sino una verdadera novela política, una ficción generosa ó ilusa del patriotismo oriental? ¿Qué son los programas de nuestros gobernantes y políticos prepotentes, sino ficciones poéticas que encubren las más tristes realidades?

Cuenta un historiador eminente, que los redactores del Digesto hicieron amplísimo uso de la autorización recibida de corregir y modificar las citas que hacían de las opiniones de ilustres jurisconsultos; —que sobre algunos puntos, ciertos jurisconsultos jamás opinaron lo que les hace opinar el Digesto. Esas adulteraciones ó sofisticaciones se llaman *Tribonianismos*, —de Triboniano, que presidía á los jurisconsultos que compilaron el Digesto.

¿Qué nombre daremos nosotros, á imitación de los romanos, á las sofisticaciones de nuestro derecho político vigente, que suplanta la ley democrática del sufragio libre por la influencia directriz del presidente de la República?

¿Las llamaremos santismos ó herrerismos? Con más amplio criterio, con calificación impersonal, y con la autoridad de Juan Carlos Gómez, las llamaremos candomberismos, —ó si ustedes quieren, colectivismos, pues son sinónimos.

Digitized by Google

El *estado* de ciudadano oriental,—como sucedía al de ciudadano romano por otras causas,—ha sufrido ya con la absorción de sus derechos por el poder público una magna disminución de cabeza,—la *capitis diminutio maxima*. ¿Compensarán algunos ciudadanos mansos entre los mansos, esa disminución *capital* con alguna *accesión* no prevista al recibir la bendición nupcial? Es posible; pero la inmensa mayoría rechaza esa accesión córnea como medio de acrecimiento *capital*.

Si no tenemos la verdad política, la verdad electoral, tenemos, como los romanos, las *fictitiæ actiones*, las acciones fictas ó ficticias: la acción del pueblo en los comicios, la acción vecinal en los municipios, la acción parlamentaria en la legislación política, ¿qué son sino acciones fictas ó ficticias, que ya no engañan á nadie, sino á los que cierran los ojos á la triste evidencia de una más triste realidad?

Carecemos del *jus suffragii*, esencial al ciudadano; pero en cambio hemos dado carta de naturaleza,—como los romanos del Bajo Imperio,—al *contractus suffragii*, al negocio ó contrato del voto. Nuestro progreso, al respecto, es asombroso. Hemos llegado, en la materia, hasta el comercio internacional, *importando* Marcianos de Buenos Aires!

Pero no es en eso sólo que hemos sobrepasado á los romanos. Cuenta la historia que Didius Julianus, célebre por sus riquezas, muerto Pertinax, compró el Imperio al contado y al mejor postor. Eso revela el atraso económico-político de Roma. Más adelantados que Julianus,—más vivos que él, según la expresión criolla,—algunos políticos modernos compran el Imperio y el gobierno, con vales á plazo por ministerios, senaturías, jefaturas, etc.: ¡es el uso del crédito político!

Y si alguna vez, un vale no pago á su vencimiento, amenaza producir el estallido de un protesto, basta para cubrir el compromiso olvidado entre los humos del poder, una novación, ó una nueva operación de crédito: sustituir una Jefatura por... por un generalato.

***

Digitized by Google

Es sabido que una gran parte de la influencia del patriciado romano le venía del patronato que ejercía sobre su clientela, compuesta de modestos ciudadanos. Después tuvieron por clientes ciudades, provincias y hasta reyes. ¿Y puede dudarse acaso que el colectivismo y el país están en la relación de patrono á cliente? Sin duda que no.

Pues bien: una ley de las Doce Tablas ponía fuera del derecho al patrón que engañaba á su cliente. La ley decía: *Patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto.* Es el mismo derecho que tiene el patronato colectivista contra su cliente el país. Su fraude es sagrado: *sacer est.*

Sabemos bien que existe otra traducción de la ley; que el *sacer esto,* según esa traducción, condena al patrón fraudulento á ser ofrecido en holocausto á los Dioses. Pero esa traducción enérgica, viril, no la hacen los pueblos en decadencia.

Hasta en las imputaciones contra nuestros cónsules parecemos romanos. Leyendo algunos diarios, que hablan como de cosa averiguada de pactos económico-políticos en la sucesión gubernamental, — especie de testamentos recíprocos para heredarse el poder, — nos viene el recuerdo de Cicerón, el lengua larga de Cicerón, á quien por tenerla tan larga y sobre todo tan elocuente, se la hizo cortar después de muerto la odiosa y vengativa Fulvia, mujer de Antonio.

Decía el célebre orador en carta dirigida á Pomponius Atieus:

« C. Mennius, candidato, ha leído en el Senado (se comprende que no se trata de acto oficial), el siguiente convenio que habían hecho: En caso de que los dos cónsules logren hacer que se nombre á Mennius para el año próximo y á su competidor, éstos se comprometen á pagar á los referidos cónsules 400,000 sextercios, » etc.

En cuanto á la perpetuidad, á la eternidad de ese poder que se cubre con la púrpura del antiguo partido colorado, el texto de otra ley de las Doce Tablas es aparentemente fulminante. El candombe, el colectivismo, dice y dirá siempre á sus adversarios, á los que declara extranjeros en su propio

Digitized by Google

país: *adversus hostem æterna auctoritas esto!* ¡Sea eterna nuestra autoridad contra el extranjero, el enemigo!

* * *

Sigamos entre tanto nuestras discusiones bizantinas sobre si en el altar del patriotismo debe comulgarse exclusivamente con hostia blanca como el armiño, ó roja como flor de ceibo, y anatematizando sin piedad á los cismáticos de nuestro culto fanático, intolerante.

Sigamos desunidos, dispersos, hostiles mismo, sin formar la falange del pueblo, que condensando todas las fuerzas, todas las energías, todos los entusiasmos, todas las abnegaciones, es por lo mismo irresistible, invencible.

Mientras disputamos estérilmente sobre las luces y las sombras del pasado, — que la historia juzgará con elevada, ineludible imparcialidad, el colectivismo, que trata al país como enemigo, repleta sus arcas con el producto de odiosos impuestos sancionados en el misterio de sesiones secretas, — se eriza de fusiles y cañones; y hasta se *arma*, — porque es arma y la más formidable de todas, — de un Banco de Estado cuyo capital obtiene en condiciones usurarias, — siendo la primera, la donación de millones por una concesión de ferrocarril que ayer no más, con grandes aspavientos de legalidad, de moralidad, declaró caduca y nula!; de un Banco que puede ser el *Deus ex machina* de la candidatura presidencial en los *comicios* del año próximo y que nos abocará al siguiente al curso forzoso del papel moneda inconvertible.

La sanción es y será inevitable. En vez de vivir como los romanos de la República bajo la noble leyenda *sub lege libertas*, libertad en la ley, suprema aspiración de los guerreros de la Independencia que nos dieron patria, de los ilustres constituyentes que la dotaron de organización política y de los patricios de todos los partidos que pugnaron por dignificar las luchas políticas, de Eduardo Acevedo como de Santiago Vázquez,

Digitized by Google

de Joaquín Suárez como de Bernardo Berro, y viniendo á nuestra época y evocando sólo sombras inolvidables, de Elbio Fernández y Francisco Lavandeira, de Ramón Márquez, Villegas Zúñiga, Carlos Gurméndez, Octavio Ramírez, Teófilo Gil y tantos otros; en vez de esa noble égida, repetimos, pesa sobre nuestras frentes el yugo intolerable de la servidumbre política, pudiendo temer que una mano implacable diga al fin de nuestra jornada que somos dignos del epitafio de aquellos libertos romanos que volvían á nueva servidumbre y morían en ella: *Vivit libert, servus moritur!*

Digitized by Google

CAPÍTULO II

Byzantinas

SUMARIO: — Continuación de las reminiscencias clásicas. — Los *Questores* y los *Tribuni Erari* reemplazados por nuestros Ministros de Hacienda, que á veces se dejan adormecer, como el Argos de la mitología griega, por la flauta de oro de Mercurio. — En vez del clásico *panem et circenses*, el papel moneda inconvertible y Kermesses oficiales solitarias. — Los *triumviri monetales Beissus, Irisarius Bordusque*, encargados de la acuñación de monedas, *oris, argenti, auri flatores*. — *Flatores*, esto es, flautistas y también *fundidores*. — Los que soplan la fundación del Banco Nacional en proyecto, los *flatores*, serán también los fundidores. — El lengua larga de Cicerón y su aplicación de la famosa cita del *Castellus forensis latrocinii*. — Decadencia cívica: los *depontani sex*. — La paz de las urnas semejante á la paz de los sepuleros: *ubi solitudinem faciunt pacem appellant*. — El colectivismo, el candombe rojo, la mala sangre colorada que se ha subido á la cabeza.... del Gobierno. — El candombe político actual es tripartito, tricolor, y sin embargo es dable decir con Cicerón: *amisimus etiam colorem pristinæ civitatis*: — Hemos perdido hasta el color ó la forma de nuestro antiguo gobierno!

Tengo curiosidad de saber, doctor Bizantinus, nos decía ayer un amigo, si agotó usted sus reminiscencias clásicas, ó sea las analogías entre los orientales de Bizancio y los orientales de este lado del Uruguay.

De ninguna manera, le contestamos. Pero todas no son analogías; existen también diferencias, y nuestro anhelo cívico es que las pongan de relieve. Prosigamos entre tanto la ingrata, pero tal vez no infecunda tarea.

*
* *

La promesa, — otros la llaman amenaza, — de un Banco de Estado, nos trae el recuerdo de que los romanos tenían los *Questores*, los *Tribuni Erari*, los tribunos del erario encargados de la vigilancia y de la contabilidad del tesoro público. — ¡Y ya requerirá vigilancia y cuentas claras el tal Banco de Estado!

Digitized by Google

La vigilancia del tesoro público corresponde, según nuestra organización, ó desorganización crónica, — á los Ministros de Hacienda, tribunos unos ó únicos, — ¡cuidado con la ortografía! con ponerle *h* á unos, aun cuando en verdad algunos son Hunos por el modo como tratan al país!

En ellos, en los ministros, no en los Hunos, está concentrada una guardia que debería tener los cien ojos de Argos y no dejarse adormecer jamás, como el de la mitología griega, por la flauta de oro de Mercurio.

Pero la somnolencia ministerial es casi endémica en el país y produce en éste el efecto contrario, el de quitarle el sueño, pues ve, mejor dicho, no ve, aunque lo sienta, cómo desaparece el dinero público por los ocultos canales de eventuales, imprevistos, extraordinarios, etc.

En vano algunos tribunos populares, desde la elevada tribuna de la prensa, dan el grito de alarma negando al mismo tiempo todo homenaje al Cónsul imperante, porque agrega á la servidumbre política la miseria pública.

Aquel, imitando á Julio César vencedor, que dijo irónicamente á Pontius Aquila, que le negaba su homenaje al pasar por el foro quedándose sentado en su silla tribunicia: — « Tribuno, pídeme la República », — dirá á los nuestros: — « Tribunos, pídannos sufragio libre y moralidad administrativa; les daremos papel inconvertible y Kermesses oficiales. » — Traducción criolla y modernísima del viejo *panem et circenses.*

* * *

Si carecemos de los Tribunos del erario, tenemos como los romanos, en Beissus, Irisarius Bordusque, los *triumviri monetales* encargados de la acuñación de las monedas de oro, plata ó cobre, « *oris, argenti, auri flatores.* »

¡Y qué cuñas se meten para obtener la acuñación, y qué liga para ligar el negotium!

Pero no vayamos á tomar eso de *flatores* por personas que sufren de flato. En la lengua de Cicerón, *flatus* significa soplo, há-

Digitized by Google

lito, viento; y *flatores*, flautistas y también fundidores. De todo eso hay y habrá en el Banco á fundarse y á fundirse.

Mientras el pueblo oye la música bancaria de habilitaciones y de crédito personal, que será música celestial; mientras el *flatus* ó viento infla algunas acciones ó valores como vejigas sopladas por muchachos traviesos que van á disfrazarse de turcos en el carnaval próximo, los *flatores* preparan la segunda edición del finado é insepulto Banco Nacional. Ellos y el colectivismo económico político, saben muy bien cómo se combate el *flatus*. No harán sino seguir el ejemplo de arriba, y dirán con el viejo refrán español: «al flato con el plato!»

*
* *

Tenían los romanos la ley Maria, contra las intrigas ó compadrazgos para conseguir las magistraturas violando las leyes, y la ley contra el peculado, *quæstio peculatus*, como las tenemos nosotros en nuestra Constitución y en el Código Penal. Pero en Roma, como aquí, las leyes políticas no bajan de la altura de los Códigos para hacerse carne en la vida institucional, sino cuando detrás de los gobiernos palpita un pueblo libre, soberano, dispuesto á todas las reivindicaciones viriles y generosas. Faltando esa sanción suprema, seguros de la impunidad, la más alta magistratura es el galardón del fraude y los culpables escapan á la sanción de la justicia amparados, no en un *veredictum*, sino en un *false-dictum* de inculpabilidad.

*
* *

Cicerón, que, como todos sabemos, tenía la lengua tan suelta como elocuente, y no es posible decir más, — fustigando un día á un magistrado que hacía negocios con la justicia, que hacía Bolsa de Comercio del Juzgado, llamó á éste con concisión á lo Tácito, *castellus forensis latrocinii;* que era como decir que la plaza fuerte, el castillo del latrocinio forense, estaba en el propio Juzgado.

Digitized by Google

Nosotros no aplicamos, no queremos aplicar esa frase, que quema como un carbón encendido, á la casa de Gobierno que en otro tiempo llamábamos "El Fuerte". Pero el pueblo, cuya vida encarecen día á día enormes impuestos votados en secreto; que compara su miseria, cada vez mayor, y que lo precipita á las huelgas, con la escandalosa opulencia y boato que ostentan los favoritos del poder; que ha visto en las cuentas del Lazareto la piratería antigua disfrazada con formas más cultas, pero no menos odiosas y repugnantes, produciendo escándalo con repercusión internacional; que en todo negocio del Estado cree palpitar un verdadero *negotium*, ya se trate de proveedurías, acuñaciones, ferrocarriles y bancos populares ó impopulares, como el que está en gestación; el pueblo que ve todo eso, empieza á prescindir de toda cuestión política de partido y á sentir, como en Buenos Aires bajo el reinado de Juárez Celman, que lo social prima sobre lo político, que ante todo y sobre todo necesita un Gobierno cuya honradez no sea sospechada por tantos motivos. La frase de Cicerón no ha saltado de sus labios; pero amenaza saltar de ellos si un soplo de moralidad, de honradez, no sanea la densa, la mefítica atmósfera que nos envuelve: *Caveant Consules.*

***

La reacción cívica, aunque no imposible, es archidifícil. Una triste y desalentadora experiencia ha madurado en exceso casi todos los espíritus. Y á ciertas madureces sigue muy de cerca un principio morboso de descomposición, de corrupción. Los jóvenes, verdaderamente jóvenes, y los viejos que conservan la juventud del espíritu, la virilidad, las energías del carácter, van siendo ya mirlos blancos.

Los ciudadanos, en general, mereceríamos ser llamados *depontani senes*, como aquellos sexagenarios romanos que perdían á esa edad el derecho de votar y á quienes, — de ahí viene el calificativo de *depontani*, — se prohibía el paso del puente sobre el Tíber que daba acceso á las asambleas del pueblo

Digitized by Google

romano. Por lo demás, entre nosotros, es intransitable, ha tiempo, si es que no está del todo roto, el puente electoral que conducía á los comicios libres.

La paz reina en las urnas!, — nos han de gritar los que recibieron el óleo del fraude. — Esa paz conviene á las urnas cinerarias, pero no á las urnas cívicas que encierran ó deben encerrar los votos ardientes, los anhelos vivos de libertad, de justicia, de progreso, de riqueza y bienestar del pueblo soberano. ¡La paz de las urnas oficiales! Sí, *ubi solitudinem faciunt pacem appellant.* Llámase paz á la triste soledad de las urnas abandonadas por el pueblo!

Preferimos á esa estagnación, que, como la de las aguas muertas, termina en corrupción inevitable, una recia pamperada electoral que agite, sin rompeolas artificiales ú oficiales, el mar algo tempestuoso de las democracias jóvenes. Es de sana higiene que eche á pique candidaturas averiadas ó de contrabando.

Posible es que en esa contienda sufriésemos todos el desencanto de encontrarnos frente á frente, ó de ver quedándose á un lado á algunos que antes fueran intratables, fieros tribunos. — En el anfiteatro de la política oficial, como en el anfiteatro romano, aparecen de cuando en cuando fieras de la oposición hábilmente domesticadas. Todo poder, como el de los Césares, tiene á su disposición admirables *mansuetarii.*

*
* *

Pero, ¿acaso tenemos el derecho de votar, el *jus sufragii?* Los colectivistas con máscara roja, imitando á los romanos, dividen las personas así: ciudadanos, *cives*, éstos son los colectivistas; *latini socii*, ó sencillamente *socii:* esto es, socios: éstos son los blancos y constitucionalistas asociados al colectivismo; extranjeros en su propio país, *hostes:* éstos son los colorados, blancos y constitucionalistas independientes.

El colectivismo político fué, al nacer, cuando Juan Carlos Gómez lo bautizó con el gráfico nombre de candombe, rojo

Digitized by Google

como sangre de toro, exclusivamente rojo: era la mala sangre colorada que se había subido á la cabeza.... del Gobierno.

Evolucionando, pues, la vida política es evolución permanente; el candombe fué después de 1873 en adelante, bicolor, máscara roja con puntos blancos, de un blanco sucio, y es hoy su forma más perfecta, rojo con puntos multicolores algo desvanecidos. Y á pesar de tanto color en el gobierno, podemos exclamar con Cicerón: *amisimus etiam colorem pristinæ civitatis.* Hemos perdido hasta el color ó la forma de nuestro antiguo gobierno!

No tendremos gobierno libre ni prosperidad pública, pero tendremos Banco liberal, ultra-liberal, con la plata ajena. De esa suerte hasta los más escrupulosos podrán ser habilitados por el Banco. Podremos, usando una frase de Valerio Máximo: *colorare liberalitatem debiti nomine.* Encubrir, colorear la liberalidad, el donativo, con el nombre de deuda.—¡Admirable!

Cuenta Dion Casius, historiador romano y senador del Imperio bajo Cómmodo,—título este último que no lo acusa de principista intransigente, feroz, como los pocos que van quedando bajo nuestros presidentes cómodos ó comodines,—que durante la dictadura de Julio César nacieron algunas criaturas con la mano izquierda puesta sobre la cabeza, circunstancia que se tomó como augurio de una revolución social de los pobres contra los ricos.

Aquí no nacen los niños con una mano sobre la cabeza; pero los grandes ha tiempo ya que se agarran la cabeza con ambas manos! Eso no impedirá que con una segunda edición, corregida y aumentada del Banco Nacional, cambiando de posición, concluyan todos por quedarse «con una mano atrás y otra adelante!»

* * *

¿Pero esta decadencia cívica es irremediable, invencible, y debemos someternos á ella como á una sanción del destino, con el fatalismo de verdaderos orientales?

Digitized by Google

Alzando el pensamiento, levantando el corazón á las alturas, como el águila del pabellón estrellado y glorioso de los Estados Unidos, tomemos como enseña del patriotismo nacional, que conduce infaliblemente á la libertad, al progreso, á la riqueza, su altruista y clásica leyenda: *Pluribus unum.*

Digitized by Google

CAPÍTULO III

Bajando el diapasón

(EN TONO MENOR)

SUMARIO: — De Marco Tulio Cicerón pasamos á nuestro sanchesco Tulio. — Los confortables *mechinales* de los altos del Cabildo y la muela del juicio.... político. — La *aujа* de marcar, las correntadas bárbaras de nuestra política práctica y los *sarandises* del gobierno. — El Banco ideal que *hace* crédito al que no lo tiene, ni lo tendría nunca. — Amor *corrido* y política colectivista: lo piden todo.... y lo dan todo también. — Los hombres políticos *prácticos*, las mujeres *amables* y la Julia de *La force du naturel*. — El billar y la política: es necesario agacharse. — Flexibilidad y audacia: su consecuencia es éxito. — La modestia, el decoro, la prudencia se quedan «en la sucia oscuridad del rincón de su casa». — Las siete vacas flacas de la crisis judaica y las siete vacas gordas. — El cuento del portugués de Maldonado aplicado al Banco de Estado y al colectivismo: *heis de dar si me sombrar*. — Los malos gobiernos y la Torre de Pisa ó el Muro *Torto* de Roma. El ciego exclusivismo y la orgullosa intransigencia son estériles. — La concordia, la unión cívica, ahí está la salvación!

De las reminiscencias clásicas de Marco Tulio Cicerón, caemos en nuestro sanchesco Tulio; de la lírica elocuencia que tiende á elevarse como el águila, en el cielito criollo, que se deja caer como carancho en su nido, y con algo sustancioso en la garra ó en el pico.

Preguntónos ayer un amigo, qué auguramos de este pleito entre el que es y el ex, sobre condominio en la alta política y en el Ferrocarril del Oeste, y le contestamos: su resultado es seguro, infalible; el presente prevalece sobre el pasado porque engendra el porvenir.... legislativo.

Tulio el criollo, — y aquí viene una reminiscencia, — aunque se siente en silla curul como su clásico tocayo, es sencillo, bonachón y hasta paternal en sus consejos oficiosos y desinteresados á la inexperiencia política.

Hablando con un amigo nuestro, — que á pesar de no ser

Digitized by Google

ya joven está todavía en la dentición política, á juzgar por su intolerancia con las cosas realmente intolerables, — decíale un día paternalmente al verlo rehacio á sus lecciones de hombre práctico: « á usted no le ha salido aún la muela del juicio.... político; cuando le salga, cuando haya aprendido lo que ya saben algunos amigos suyos, irá también á ocupar un *mechinal* en los altos del Cabildo. — Mire que son muy confortables! »

Lo serán, no lo dudamos, dada la querencia que allí toma la generalidad de los que entran á vuelo de pájaro político.

Sin embargo de eso, algunos caracteres meticulosos que miden sus escrúpulos cívicos por miligramos, — según lo hace la dosimetría con los remedios ó venenos más activos, — como De-María, Camp, Sienra y Carranza y Barbagelata, han rehusado entrar en la invernada legislativa. (Nos sentimos invadidos, indudablemente, por la terminología tuliana.) — Otros, como Ramírez (J. P.), Melián Lafinur y Palomeque, no pudiendo resistir la atmósfera colectivista que ahoga, asfixia las iniciativas algunas veces patrióticas de la minoría, han alzado el vuelo á las cumbres de la opinión pública.

A Floro, que es sin duda uno de los florones de la elocuencia política entre nosotros, díjole también una vez: « Dotor, usted tiene mucho talento y una biblioteca metida en la cabeza, pero no conoce las correntadas bárbaras de nuestra política. — Aquí la *auja* de marear no sirve sino para marearlo á uno: toda la ciencia está, no se equivoque, en agarrarse á los *sarandises* del gobierno. » — Y no cabe duda que la mayoría, ahora como siempre, seguirá prendida á esos *sarandises*, pues se acerca ya la correntada bárbara de Noviembre del año venidero.

La creación de un Banco que *haga* crédito á los que no lo tienen, es una necesidad sentida, sentidísima por los que no teniéndolo quieren tenerlo; y tenerlo, no en la medida que puede ser muy reducida ó mezquina de su capacidad comercial, industrial, profesional, sino en la medida amplia, generosa, espléndida misma, de sus aptitudes para el consumo de los productos más refinados y artísticos del trabajo, de la industria, de la ciencia, del arte humano.

Digitized by Google

¿Qué institución, sino la institución generosa, humanitaria, filantrópica, de un Banco de Estado, puede suplir el déficit inevitable entre una producción escasa de valores, á veces nula, y un consumo de los mismos que sólo tiene los límites amplísimos de la generosidad, de la prodigalidad elegante, *fashionable*, *fin de siècle*, con que se despilfarra la plata ajena?

El derecho de petición es un derecho consagrado por la Constitución, — y el de pedir plata prestada, uno de los más esenciales á la vida, á la gran vida que todos aspiramos á llevar. — Pero ese derecho sería tan irrisorio como el del sufragio popular si alguien no estuviera obligado á dar. Y ese alguien no es ni puede ser otro sino el Banco de Estado, porque los otros Bancos, aquí y en todas partes del mundo, cuando prestan sólo piensan en la devolución de lo prestado, y eso con sus intereses; de suerte que, antes de abrirle la boca al cofre, ó de destapar la botija que antes encerraba las peluconas, y ahora encierra las de caballito, el cóndor, el águila, etc., le toman á uno el arqueo financiero, intelectual y aún moral. ¡Una verdadera inquisición bancaria!

El amor es muy pedigüeño, dijo un día ó una noche una amable muchacha acosada por las sucesivas y crecientes peticiones de su novio. — El amor debe ser más generoso aún que pedigüeño, — contestó aquél, que no era rana, — porque el amor debe darlo todo.

Pues bien: la política colectivista, la política turbia, lo pide todo y lo da todo: crédito en el Banco y aún Senaturías y Diputaciones.... por detrás de la Iglesia política, ó sea de la Casa de Gobierno.

Además, de algunos hombres públicos puede decirse, como de Julia en *La Force du Naturel*:

« *.... C'est un pauvre mouton: je crois que, de sa vie, elle ne dira non.* »

Otros, imitando á una tierna dama, dirán respecto de ciertas amables condescendencias: « *Cela fait tant de plaisir aux hommes (al presidente, á los ministros), et cela nous coute si peu!* »

Consecuencia de esto: las mujeres amables y los hombres

Digitized by Google

políticos prácticos no deben pronunciar las palabras definitivas *nunca, jamás;* las primeras están expuestas al cuarto de hora fisiológico y los segundos al cuarto de hora de Latorre, Santos, etc., etc. — Háganme el favor de traducir esas etcéteras.— La sabiduría política práctica consiste, pues, en tomar siempre, — como diría un leguleyo, — actitudes ó resoluciones *interlocutorias*, revocables por el contrario imperio de las circunstancias.

¡Y qué sabiduría y flexibilidad la del candombe ó colectivismo! Él adopta la actitud de la disciplina severa, ordenancista, con Latorre; la de la adoración, una especie de adoración perpetua, como la de las monjas del Petit Picpus, de París, para con Santos; la de la admiración intelectual y espiritual con Herrera; y la de un convencional y cómico respeto para con Borda. ¡Y todo eso dentro del *grugere* del Presupuesto Nacional! ¡Cómo no reirse á mandíbulas batientes de las actitudes líricas, *infructuosas* sobre todo, de los colorados, blancos y constitucionales independientes! La inflexibilidad de la recta, que tiene la pretensión de marcar la distancia más corta de un punto á otro, ha hecho sonreir de lástima muchas veces á la curva, que, más práctica, sabe que ciertas verdades matemáticas son mentiras en el itinerario real de la ambición política.

Comprendiéndolo así, viendo hacer sus primeros pininos en el billar á un amigo, y observando que se mantenía recto, tieso, le dijimos: «Cambie de actitud; para adelantar en el billar.... y en la política modernísima es necesario agacharse. Flexibilidad y audacia: he ahí el secreto del éxito.

César, que era un gran político práctico, — perdónesenos esta reminiscencia clásica, pues será la única, — decía: «destino y providencia son nombres falsos: el verdadero es audacia.»

La modestia, la prudencia son las virtudes de los mediocres. Y si lo son, ¿de qué podrían estar orgullosos, á qué podrían atreverse sin tropezar en el fracaso? Esas virtudes negativas no son sino la consecuencia de cualidades igualmente negativas. La falta de talento, de ilustración, de valor, de ca-

Digitized by Google

rácter, de nombre ilustre, de gran fortuna, no serán jamás suplidas por la modestia y la prudencia, sino por cualidades enteramente opuestas. El talento y la ilustración, en tanto, suelen ser ventajosamente reemplazados por una dialéctica sutil, paradojal y por la fácil y falsa erudición de las compilaciones científico-literarias; el valor mismo cede á la audacia, su hermana ilegítima, que á todo se atreve; el claro linaje, al brillo insolente del *parvenu*, y la fortuna sólida, patrimonial, á los mirajes dorados y deslumbrantes de la especulación á la alta escuela; — y la modestia, el decoro, la prudencia, se quedan, como dijo Santos de ciertos diputados que él hizo, «en la sucia oscuridad del rincón de su casa!»

***

Pero volvamos á nuestros cominos del Banco de Estado. Lo tenemos ya fundado y vamos á fundirlo, — á difundir, queremos decir, — el crédito en el país. ¿Cómo se distribuye aquél de manera que á las siete vacas flacas de esta crisis judaica, sigan otras siete gordas, y al final todos quedemos *contentis et gordis?*

Los que entienden la biblia política saben muy bien que en esto, como en todo, muchos son los que se creen llamados y lpocos os escogidos; que candidato viene de cándido, y que detrás de la ilusión está sentado el desengaño con los ojos muy abiertos y viendo claro.

En cuanto á nosotros, ese problema nos trae á la memoria el cuento, — que no es cuento sino historia, — del Portugués de Maldonado.

Sucedió, pues, allá por los tiempos en que el general Burgueño era joven y galleaba en Maldonado, — no debe hacer corta fecha de la cosa, — que encalló en la costa un buque que venía de Europa para Montevideo, con mercaderías generales. Salvóse una parte pequeña del cargamento consistente en artículos de almacén; y la distancia, la falta de elementos de transporte, la inseguridad de la campaña, etc., hicieron forzosa la venta en remate público.

Digitized by Google

Reuniéronse algunos vecinos, haciendo punta el portugués del cuento, — que siempre el más vivo se coloca en la punta de adelante cuando se trata de ganar, y en la punta.... de atrás cuando se trata de perder.

¿Pues qué se le ocurrió al portugués? La formación de lo que hoy llamamos un sindicato, y entonces se llamaba *comandita*, ó algo peor. Con el acento más insinuante y meloso de su media lengua luso-oriental, dijo á sus convecinos: « *no me façan á guerra; vame soubrar tudo, y ao mesmo preço heles de dar si me soubrar.* » Resultado: que el portugués llenó y surtió su pulpería por una bicoca.

Cumplió el portugués su promesa satisfaciendo el pedido del compadre del jefe, del cuñado del comisario, del primo del alcalde y el del sobrino del cura. Y bien ya con las potestades temporales y espirituales, dijo y repitió á todos los otros, que eran los más, que le pedían el cumplimiento de su promesa: « *Heles de dar si me soubrar.* » Y no sobró ni una lata de tabaco, para que los fumados pudieran siquiera gozar de un cigarro á precio de naufragio explotado por sindicato!

Sí, no lo dudemos, el colectivismo que hace en el Banco las del portugués de Maldonado, satisfará primero á los ases del sindicato y á sus allegados. A todos los demás les dirá después: « *Heles de dar si me soubrar,* » y no sobrarán sino piltrafas!

— Pero, doctor Bizantinus, — nos dice en este momento un amigo que acaba de leer nuestras previsiones escépticas, — el mal es ya intolerable, y situaciones así no pueden sostenerse mucho tiempo: deben necesariamente caer del lado del abismo abierto á sus pies.

— Todas las cosas, obedeciendo á esa ley de gravitación que rige igualmente en el mundo moral que en el mundo físico, caen, en efecto, del lado á que se inclinan. Los malos gobiernos, edificios políticos fuera de equilibrio, nos hacen el mismo efecto que la Torre de Pisa ó el Muro *Torto*, trozo de muralla de la antigua Roma: parece que ya se van á caer. Y sin embargo la Torre de Pisa está inclinada hace más de siete

Digitized by Google

siglos y el Muro *Torto* torcido hace catorce! Esto quiere decir, que en las fuerzas políticas encontradas, que pugnan las unas por sostener y las otras por abatir los gobiernos *Tortos*, hay más cohesión en las primeras que en las segundas.

Concentrad éstas, unificadlas, y lanzadlas entonces como formidable ariete sobre el muro que vacila: su efecto será irresistible, triunfante!

La obra de regeneración, de libertad, no es obra de ciego exclusivismo, de orgullosa intransigencia, por más que pueda engrandecerla la heroica aceptación del sacrificio, sino de unión, de concordia cívica. Cuando el huracán pone en peligro el buque, se echan al agua todas las anclas, aun las más livianas, á fin de que mordiendo el fondo con sus dientes de acero, sus fuerzas de resistencia combinadas lo salven del naufragio. Y cuando el buque ha encallado en la costa, y se trata de arrancarlo al escollo, un esfuerzo común, hercúleo y desesperado, es el único que puede salvarlo!

Digitized by Google

CAPITULO IV

El pleito político

(SIN HABILITACIÓN PREVIA DE LA FERIA)

SUMARIO: — El viejo pleito político es cuestión de blancos y colorados. — El gran pleito nacional: todo el país contra el candombe tripartito, fondo rojo. — La intervención extranjera en 1865 y la *restitución in integrum*, más que íntegra, de los rojos. — Caricatura nacional de república. — Rivera y sus títulos al dominio del país. — El compadrazgo político. — El usufructo vitalicio ó el mayorazgo de las finanzas nacionales, con todos los goces, excepciones, privilegios, *patronatos*, prebendas, canongías, capellanías, beneficios colados ó con cola.... de lobo, etc., corresponden al candombe rojo. — ¿Á qué título? — ¿Por cláusula secreta del testamento de Rivera ó por donación *entre vivos?* — La opinión se inclina á lo último. — El título de los colorados al Gobierno es un simple título *colorado*. — La prescripción de los derechos políticos. — Títulos blancos. — Rasgos incompletos de la fisonomía de Oribe, según frase de Juan C. Gómez. — La aristocracia de los talentos y virtudes cede el paso á una especie de *demi-monde*, á los políticos *horizontales*. — La reivindicación armada de un partido y el conflicto posible argentino-chileno. — La intervención extranjera imposible después de la gloria inmortal de Paysandú. — El verso de Eurípides pronunciado por César después de Farsalia, no tendrá aplicación en la república. — La fuerza libertadora está dentro del país y no fuera, no es extranjera, sino nacional: unión y concordia cívica!

Hablar de pleito político treinta años ha, era hablar, — no hay necesidad de decirlo, — de la eterna cuestión de blancos y colorados. Ese era entonces el grande y único pleito del país.

Hoy, aunque algunos políticos no lo crean así, ese pleito es secundario: el gran pleito, el pleito verdaderamente nacional, es el del país con el colectivismo tripartito, fondo rojo, que usurpa las libertades políticas de colorados, blancos y principistas. — Pero el viejo litigio blanco-rojo asume mayores proporciones y pretende ocupar todo el foro político. — Aprovechando la feria, aunque sin habilitarla, — porque la política no tiene feria legal, aunque sea *feria* permanente para

Digitized by Google

muchos, — vamos á ocuparnos ligeramente, algo en tono de feria también, del histórico litigio y del gran pleito nacional.

*
* *

Cuando en 1865 la intervención extranjera resolvió el pleito semi-secular entre blancos y colorados á favor de los primeros, un notable jurisconsulto, — que venía de Córdoba y traía con su ciencia todos los latines y distingos de la docta ciudad, — dorando el hecho consumado con el oropel de una frase jurídica, — bajo justicia propia de la jurisprudencia bizantina, — exclamó alborozado abrazando á un colega: « compañero, restitución *in integrum*, restitución *in integrum!* »

Restitución más que íntegra de su patrimonio cívico como partido político, porque desde entonces, salvo el provisoriato popular y altruista de Gomensoro, — que hizo la paz de Abril de 1872, y el Gobierno constitucional y honesto de Ellauri, en el que tuvieron representación, aunque no proporcional, los elementos dirigentes de todos los partidos, y que cayó en infausta noche derrocado por el motín pretoriano, — salvo esos períodos fugaces, el partido colorado, ó mejor dicho, los que usurpan su nombre y su bandera, se han hecho dueños absolutos del patrimonio cívico común, y rechazan por la violencia ó por la astucia, con las armas ó con el fraude, — más temible y desmoralizador que la violencia misma, — toda acción política que tenga por objetivo repartir legal, equitativamente, la herencia de Artigas y los Treinta y Tres.

¿Y por qué? ¿á qué título? Un amigo nuestro, cuyas ironías hacen difícil, á veces, adivinar si habla ó no seriamente, pues llega á decir que somos la más admirable, la más perfecta de las caricaturas americanas de República, — nos asegura que historiadores de grandísima conciencia, — no sabemos si por lo larga ó por lo ancha, — han probado que, *par droit de conquête et par de tout droit*, Rivera fué el dueño y señor de esta tierra.

Que si toleró la dominación transitoria lusitano-brasilera,

Digitized by Google

fué porque le reconocieron, con la Comandancia General de Campaña, el derecho exclusivo al compadrazgo nacional ejercitado en todas sus formas, empezando por la religiosa, — pues era el padrino de todos los ahijados, que formaban la legión de los *Guayaquises*, — y concluyendo por la forma económico-política, — pues tenía la mano siempre abierta para dar los bienes y dineros de la Nación y los suyos propios: su nativa generosidad no hizo jamás distinción entre unos y otros.

Esto establecido, es materia de graves dudas si el usufructo vitalicio de la Patria, ó el mayorazgo de las finanzas nacionales, con todos los goces, exenciones, privilegios, *patronatos* de todas clases, prebendas, canongías, capellanías mercenarias, colativas, gentilicias, castrenses y cuasi-castrenses, beneficios colados y con cola... de paja ó de lobo, — como la pesca de los mismos; — lazaretos sucios y limpios de polvo y paja; proveedurías, acuñaciones, bancos y banquillos para ajusticiar al crédito público, etc., etc., corresponden al candombe rojo, en virtud de una cláusula reservada, secreta, del testamento de Rivera, — con la carga ó manda piadosa y perpetua de mantener y ensanchar el compadrazgo político en favor de los del *pelo* y de los entre-pelados que acepten ese parentesco *político* y de *afinidad*, — ó por una donación *inter vivos* del mismo popular y munificente caudillo.

La opinión más general se inclina á la donación *entre vivos*.... porque los candomberos ó colectivistas, según ahora se llaman, — no tienen un pelo de tontos.

Figuraba en el candombe de 1875, entonces bicolor, — el candombe tricolor ó tripartito, data de Herrera, — un cartulario, de cuya larga fama sólo podría hablar Quevedo con frases como las de su « Alguacil alguacilado », en las que decía que los alguaciles y los diablos son de la misma profesión, pues los primeros son diablos con vara ó varilla y los segundos alguaciles sin aquélla.

Preguntado el más talentoso de los candomberos de entonces, el que ejercía su verdadera jefatura intelectual, aquel que dijo un día: « en este país todos hemos bailado candombe » —

Digitized by Google

(¡qué diría hoy si viera el *pêle-mêle* producido, y ocupando su puesto á su espiritual y terrible enemigo de entonces!); preguntado, repetimos, por qué daban lugar tan importante al aludido cartulario, contestó con la sonrisa característica de un hombre de Estado.... á lo Talleyrand: « ¿y si la política exigiese una escritura simulada, antidatada? »

¿Existirá algún testamento ó escritura de donación de Rivera por el estilo? Nada de ello menta nuestro Mesonero Romanos, el viejito é infatigable don Isidoro De-María, en su Montevideo antiguo.

Por lo demás, debemos decirlo en nuestra justicia compensatoria, — no hay justicia sin los dos platillos de la balanza que compensan el bien con el mal, — Rivera, — lo que no sucede con ninguno de sus pretendidos sucesores, — puede cubrir sus faltas con el laurel de sus glorias. Si tenía ó no la mano demasiado abierta, cuando llegaba el momento supremo sabía cerrarla y apretar fuerte como en el Rincón, primer gran triunfo de la cruzada de los Treinta y Tres; y cerrar y apretar más fuerte aún en la invasión y ocupación de Misiones, feliz, temeraria empresa que impresiona á Pedro I y vence sus últimas vacilaciones en hacer la paz y reconocer nuestra Independencia, ya decretada por el destino en los campos inmortales de Ituzaingó.

***

Pretenden los blancos que el título de los colorados al gobierno del país es un simple título *colorado*, en su acepción jurídica, que sólo tiene color ó apariencia de legítimo sin serlo, y que la tercería brasilera que les dió posesión el 20 de Febrero de 1865, — triste aniversario del eternamente glorioso de 1828, día de Ituzaingó, — vicia esa posesión de insanable nulidad.

Que, por otra parte, los derechos políticos no son prescriptibles ni aún por la posesión centenaria, indispensable, según las viejas leyes coloniales, para prescribir los bienes de la Iglesia Romana. — Y que si se fuese á invocar como títulos al

Digitized by Google

poder público pergaminos históricos, podrían probar que los Treinta y Tres fueron blancos en su inmensa mayoría, y que al mismo Lavalleja llegó á *blanquearle* un poco el pelo.... político.

Que Oribe, — agregan los mismos blancos, — es superior á Rivera, pues si éste fué el feliz conquistador de Misiones, de aquél puede decirse, repitiendo unas palabras elocuentes de Juan C. Gómez: « que fué uno de los Treinta y Tres, uno de los héroes de Sarandí, el vencedor del Cerro, el bravo que se arrancó las charreteras en Ituzaingó (1) y el primero que desenvainó la espada contra don Juan M. de Rosas en el Estado Oriental y quebró en Tupambay la primera intentona de su tiranía contra nuestras libertades, » etc.

Que nuestra Constitución, al establecer que no habría entre los ciudadanos otras distinciones sino las de los talentos y virtudes, pensó que aquéllos llegarían á constituir nuestra alta sociedad política, la aristocracia gubernamental, el gran mundo político, de cuyas filas siempre abiertas al mérito saldrían los hombres consulares encargados por el voto nacional de regir la República. Y lejos, en este último cuarto de siglo, de habernos acercado á ese noble desiderátum, hemos caído en el gobierno de una especie de *demi-monde* político en que, — salvo honrosas excepciones, priman los políticos *horizontales*, siempre dispuestos á trazar con su actitud esa línea, la horizontal, á la menor indicación que venga de lo alto. — La perpendicular del carácter, nunca más que ahora, ha parecido extremadamente tiesa y aun algo echada para atrás, á la horizontal de la adulación siempre encorvada, flexible y baja.

(1) Como resulta de esta cita, Juan Carlos Gómez, — y su opinión vale por ser la del más ardiente al par que elocuente escritor y tribuno del partido colorado, — creía que Oribe se arrancó las charreteras en Ituzaingó, por despechado coraje, al ver huir sus soldados y para volverlos al combate, como volvieron en seguida con ímpetu irresistible.

Que á esas palabras, que iluminan la silueta de Oribe con tintes de valor heroico, siguen otras que sombrean al guerrero *incontrastable*, como lo calificó en verso hermoso un poeta ilustre, de estirpe roja también, no cabe duda alguna. — Pero el principio de la indivisibilidad de la confesión no es riguroso en política, y bien pueden sus partidarios aceptar el elogio como homenaje al mérito, y rechazar la censura como fruto del odio político. — La pasión de partido, por otra parte, no es, ni aspira á la severa imparcialidad de la historia.

Digitized by Google

Agregan á esto, que una serie inacabable de malos gobiernos con careta roja, ha probado la absoluta incapacidad colorada para hacer buena administración: que al respecto hay cosa juzgada en la opinión pública.

Es consecuencia de estas premisas la necesidad de una acción reivindicatoria inmediata, que termine por el desalojo definitivo, completo, de los colorados de la casa de Gobierno.

***

Planteada así la acción reivindicatoria política, con ese absolutismo que dice «*aut Cesar aut nihil*», ó todo ó nada, — y así está planteada hace más de medio siglo, — es muy natural sea la fuerza y no la justicia la encargada de pronunciar sentencia en el proceso. — Pero como todo fallo de la fuerza tiene apelación para una fuerza mayor, el país ha estado y estaría siempre en estado de guerra civil latente ó efectiva.

Planteada así la acción reivindicatoria, comprensiva del patrimonio común de todos los orientales, el triunfo absoluto, exclusivo, de los oprimidos ahora, puede convertirlos en los opresores de mañana. — Y si el país está harto ya de ver al tope de la casa de Gobierno banderines colorados que encubren la ambición insaciable de políticos *soi-disant* rojos, — pues ni siquiera flamea la bandera escarlata de los grandes caudillos colorados, — no sabemos si lo haría feliz su sustitución, — después de los desastres de una guerra civil, larga, ruinosa, sangrienta, — por la bandera blanca que provocaría las viejas, eternas luchas civiles del pasado!

¡Y en qué momentos se plantea, en términos de fuerza y violencia, extremos y excesivos, el problema interno y eterno de nuestra política! En momentos que el horizonte político internacional está cubierto de densas sombras; en que no se puede mirar al occidente sin ver los anuncios de posible, tal vez de probable tormenta; poner atento el oído á los ruidos subterráneos que parecen venir de la cordillera andina, sin estremecerse á la idea de una inmensa conmoción que extienda sus

Digitized by Google

estragos á los pueblos cuyas costas bañan el Pacífico y el Atlántico!

El gigante trasandino que adoptó por leyenda de sus grandes empresas en la lucha por la vida nacional ó internacional, el mote ultra-viril de «por la razón ó la fuerza»; que tiene en sus propósitos, obedeciendo en algo á la ley de la herencia, la inquebrantable tenacidad éuscara y la indomable energía araucana, sintiéndose estrecho, incómodo, entre la áspera cordillera y el por ironía Océano Pacífico, — después de estiradas sus nervudas piernas á costa de peruanos y bolivianos, — sobre todo de los primeros, asoma su acentuada enérgica cabeza, por encima de los Andes, y estirando sus férreos brazos, — dicen nuestros hermanos los argentinos, — pretende apagar su implacable sed territorial en las aguas de este lado de la colosal cordillera, por medio del *divortia aquarum*, sabiamente agregado para quebrar las rectas que irían de las unas á las otras más altas cimas de los Andes. — En vano la santa unción de las palabras realmente apostólicas del Arzobispo de Chile, Monseñor Casanova, y las elocuentísimas, inspiradas, del gran orador canónigo Jara, evocando las gloriosas sombras de San Martín y O'Higgins, estrechamente unidos en la guerra de la independencia americana, como lazo sagrado é indisoluble de unión y eterna alianza de ambos pueblos, — palabras noblemente correspondidas por el Presidente Roca y otros próceres argentinos, cual óleo santo que se arroja sobre las olas agitadas por la tempestad, — parecieron calmar las pasiones y llevar los espíritus á una solución amistosa, fraternal.

La esperanza, la fe en esa solución, no han arraigado aún en el corazón de ambos pueblos. La diplomacia no encuentra la fórmula feliz que someta el magno litigio á la decisión tranquila, reflexiva, pacífica, de la justicia, — y ambos pueblos se arman de hierro y acero de pies á cabeza y parecen tentados á decir, como los antiguos caballeros: «la mejor razón, la espada». — Nosotros esperamos que el pueblo argentino, que ha tenido la primogenitura de los sacrificios heroicos y de las glorias guerreras en las luchas de la independencia sud-ameri-

Digitized by Google

cana; que en esta época contemporánea, de decrecimiento moral y prevalencia del hecho sobre el derecho, vencido el Paraguay en heroica contienda, contraponiendo á la férrea y feudal máxima de Bismark, que « la fuerza prima el derecho », estableció el sublime principio de que « la victoria no da derechos », sino que los consagra cuando existen de antemano; nosotros esperamos, repetimos, no negará á Chile todo lo que le corresponde según el derecho internacional, templado aún por la generosidad fraternal que un hermano mayor debe al menor, menos favorecido en la sucesión intestada abierta al poder colonial español, por la revolución americana.

Si *noblesse oblige*, — ¿y cómo no ha de obligar, si es la ley de alteza moral que fuerza al grande á serlo en todos sus actos?, — la Argentina, cuya hijuela territorial es inconmensurable, colosal, base inmutable en un porvenir inmediato de « la grande y gloriosa nación » que predijera su himno patrio, no ha de hacer cuestión á Chile, al arreglar definitivamente sus cuentas, de unos *picos*.... más ó menos altos de cordillera, siempre que no comprometan la inviolable seguridad de la frontera andina.

Pero si así no fuera y estallara, — ¡Dios no lo quiera!, — el terrible conflicto, ¿esperaremos á que surjan complicaciones internacionales sobre el cumplimiento de las leyes relativas á la neutralidad, para lanzarnos á la revolución, á la guerra civil, bajo la bandera exclusiva de uno de los partidos tradicionales? Producido el conflicto internacional, ¿llegaremos hasta aceptar la intervención extranjera, — caso de que se ofreciera á correr semejante aventura, — para echar abajo al partido colorado, como cayó hace treinta años el partido blanco?

Rechazamos en absoluto la triste, la criminal hipótesis. — La gloria inmarcesible del partido blanco, — su gloria *mayor*, — que es también gloria nacional, — Paysandú, se cubriría de crespones!

Invitado ha tiempo un amigo nuestro para presidir una comisión encargada de levantar un monumento á los héroes de aquella epopeya inmortal, dijo: — «No sabemos si el bronce es-

Digitized by Google

tatuario tiene la propiedad maravillosa que le atribuía un gran poeta latino, de «espantar los espectros y los espíritus malignos»; pero sí estamos seguros de que el bronce á Paysandú ha de alejar para siempre de la República el espectro siniestro de la intervención, de la conquista extranjera». El bronce no se ha alzado aún; pero bastan para hacer sus veces las sombras de los héroes caídos en la inmortal defensa.

Los que hacen culto de su gloria no pueden repetir, no repetirán jamás, como César después de Farsalia, el verso de Eurípides: «La iniquidad es buena cuando da el poder».

* * *

¿Negaremos con eso al partido blanco el derecho de reivindicar sus fueros y libertades por todos los medios, incluso el supremo de la revolución armada?

De ninguna manera. — Pero sí afirmamos que todo esfuerzo aislado, exclusivo, — que no concentre y unifique las fuerzas vivas, sanas, enérgicas, del país, en un propósito patriótico común, — será estéril, infecundo, por más que lo ennoblezcan la abnegación y el sacrificio generosamente aceptados. — Afirmamos también, que antes de pensar en el remedio heroico de las revoluciones armadas, debemos hacer al colectivismo ciego, desatentado, una solemne protesta: el cese de la evolución política, el retiro de la Asamblea, de los puestos políticos subordinados al Poder Ejecutivo, de todos los ciudadanos independientes, como ya lo hicieron antes José P. Ramírez, Melián Lafinur y ahora Alberto Palomeque.

Si el fraude ha cerrado, cierra y seguirá cerrando en absoluto las puertas al sufragio libre; si ningún ciudadano, sea colorado, blanco ó constitucionalista, puede penetrar en la Asamblea sin obtener antes el *placet* ó el «visto bueno», del grande y único elector, ó sea del Presidente de la República; si evolución quiere decir en definitiva, abdicación y no progreso ascendente y gradual en la práctica de las libertades públicas, todos los ciudadanos independientes, todos los partidos, el país

Digitized by Google

todo, — porque ésta no es cuestión de partidos, sino una gran cuestión de decoro cívico que afecta á la Nación toda, — deben negar solemnemente al poder público todo concurso político, haciendo el vacío á su alrededor.

Si el Gobierno usurpa al pueblo la más esencial de sus libertades políticas, negándole *hasta la esperanza* de modificar la situación por medio de una ley electoral lealmente ejecutada, que sin hacer peligrar en lo más mínimo la dominación actual, permita á la opinión elegir libremente una minoría, pequeña por el número, pero llena de autoridad por el mandato popular que la consagre; — si la gestión financiera armoniza con la gestión política y vamos marchando por el camino de los despilfarros, á segura é inevitable bancarrota; — si sólo se ve en perspectiva la miseria en la vida privada y la servidumbre en la vida política; — si el Gobierno es el enemigo del pueblo y trata á éste como tal, lo que corresponde, alzando los espíritus y los corazones á la altura del deber cívico, es organizar las fuerzas políticas del país, darles dirección, y como los argentinos bajo Juárez Celman, ir á la unión cívica, al acuerdo de los partidos, cada uno con su divisa ó sin divisa, eso es indiferente, pero todos con el pensamiento patriótico de salvar la República!

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

ESPECIE DE PRÓLOGO

Señor Director de *La Razón.*

Byzantinus, —permítasele que en la mascarada de la política actual conserve aún su transparente antifaz, — saluda á su distinguido compatriota y amigo doctor Carlos M. Ramírez, Director de *La Razón,* y solicita las columnas de ésta para exponer brevemente sus ideas acerca de la llamada evolución política. — Lo hará en el próximo número.

Y desde ahora anticipa que, á pesar de haber sido adversario de la magna conciliación de Noviembre, y de otras conciliaciones de menor cuantía, es y será evolucionista, porque la política, según su humilde opinión, es evolución permanente, gradual, progresiva, ascendente en la conquista y radicación de las libertades públicas. — No entiende, empero, que la verdadera evolución conduzca, á fuerza de exagerar los medios moderados, las concesiones de principios y doctrinas, el respeto fetichista á todo el que se alce á la Presidencia de la República por la violencia ó por el fraude, á una especie de domesticidad política, convirtiendo á nuestro primer magistrado en el *Deux ex machina* de todo movimiento electoral, que reparte, como *étrennes* ó aguinaldos de año nuevo, Jefaturas, Diputaciones y Senaturías á los ciudadanos juiciosos, tranquilos, respetuosos, que jamás arrojan piedras al tejado de vidrio de los gobiernos de comandita.

Digitized by Google

Byzantinus no cree tampoco que hayamos llegado al caso de decir, con un gran poeta lírico, satírico á ratos perdidos:

L'homme d'état ne veut rien d'excessif; vénère
Le vote universel, MAIS TRAVAILLE AU *scrutin.*
Il supprime l'esclave et garde le pantin.

Pidiendo excusas por lo aparentemente irrespetuoso del estilo, — que no roza á los raros que de buena fe « bailan con la más fea », esto es, con Borda, *Byzantinus* se despide hasta pronto, agradeciendo de antemano la hospitalidad que espera merecer, deseando á *La Razón* un feliz año nuevo y una más feliz evolución que la ponga, como ha estado tantos años y con tantos títulos, á la cabeza de la opinión pública del país.

Diciembre 31, 95.

BYZANTINUS.

NOTA. — Este folleto no comprende los artículos del señor Director de *La Razón*, doctor Carlos M. Ramírez, como lo deseaba *Byzantinus*, por no haber accedido aquél al pedido reiterado que le hizo el señor don A. Barreiro y Ramos, á indicación del mismo *Byzantinus*.

Digitized by Google

CAPITULO I

Controversia. — Evoluciones políticas

SUMARIO: — Silueta de *Byxantinus* por el Director de *La Razón*. — *Byxantinus* es un adversario intransigente, irreconciliable, de las conciliaciones políticas. — Ni siquiera lo sedujo la conciliación con Santos, que hizo delirar á Montevideo. — Su pasmoso escepticismo no le permitió creer en la lealtad de Santos, ni en la franqueza de Tajes, ni en la sinceridad de Herrera. — Quedó siempre triste, sombrío, solitario. — *Byxantinus* debería llamarse *Stoicus*. — ¿Cómo transigir con Borda, «bailar con la más fea»? — Imposible. — ¿Por qué *Byxantinus* no transigió con Santos? — Léase *La Razón*, 1.ª época. — Santos y su *sangre dulce*. — El Ministro de Chile y el *gran Kapianga*. — La apoteosis de Santos convierte al histrión en héroe cívico. — Opinión de *Byxantinus* acerca de la «peligrosa aventura», dada en las confidencias de la amistad. — Lo que aprendió Santos en la servidumbre armada de Latorre. — Siguió en el Quebracho el ejemplo de César después de Farsalia. — Actitud de *Byxantinus* respecto de los señores Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta: sincero respeto, inalterable amistad. — La conciliación concluyó con Santos. — ¿Por qué no evolucionó con Tajes y Herrera y Obes? — Las frases de alquiler con arabescos *granadinos* del uno, desmentidas por los hechos. — La factura artística, literaria, escultural, del programa del otro, echada á perder por la banderita roja al tope y por el humo negro, asfixiante, de las locomotoras del ferro-carril del Norte! — Las ironías acerbas de las frases latinas: *Patronus si clienti fraudem fecerit*, etc., y el pueblo, que no puede ser representado, como Belisario, mendigando del poder un óbolo de libertad!

Byxantinus es un adversario decidido de las conciliaciones políticas, empezando por la magna conciliación de Noviembre, y concluyendo por las conciliaciones individuales de los últimos tiempos.

Mientras Montevideo delirante (un verdadero delirio), saludaba en la conciliación de Noviembre la aurora de nuestra regeneración política, la vuelta al régimen institucional, *Byxantinus* silencioso, triste, sombrío, si no protestaba públicamente contra ella, rechazaba toda solidaridad con los correligionarios que la dirigían y la censuraba en el círculo de sus amigos políticos.

Nada lo seducía: ni la derogación de una ley de imprenta

Digitized by Google

draconiana, ni la vuelta de los emigrados perfectamente garantidos, ni la renovación parcial de las Jefaturas Políticas, ni aún « la promesa *formal* y *solemne*, hecha por el general Santos, de que abandonaría irrevocablemente el poder el 1.º de Marzo de 1886, restableciéndose así uno de los principios fundamentales de nuestro sistema constitucional: la renovación de los ciudadanos en la Presidencia de la República! »

Claro es que si no creyó en las formales y solemnes promesas de Santos, tampoco debía creer en las de su lógico sucesor el general Tajes. No lo sedujo, como á otros, la belleza escultural del programa presidencial de Julio Herrera. — ¡ Un hombre realmente difícil de contentar!

Si no bailó al rítmico compás de esas evoluciones, — que á *Byzantinus* se le antojaban preludios, nada más que preludios, de danza africana, — menos lo hará ahora, agrega *La Razón*, porque, según diría un Senador amigo suyo, — más amigo de los *sarandises* del Gobierno, agregamos nosotros, — « le tocaría bailar con la más fea ».

Trazada así la silueta de *Byzantinus*, — que lo exhibe como adversario intransigente, irreconciliable, de toda conciliación política, *La Razón* dice que *Byzantinus* debería llamarse *Stoicus*, y que su plan político, el cese de la evolución actual, es coherente y lógico con su actitud anterior. — Que toda evolución es imposible si se declaran infestados los Poderes públicos y se les aisla por medio del cordón sanitario de la abstención. — Que la opinión no es revolucionaria, porque no cree en el triunfo de los movimientos armados, ni en su eficacia para mejorar la situación del país. — Tampoco es evolucionista, porque no respeta al poder existente, ni estimula con su aliento y con su aplauso á los que, de buena fe, siguen las evoluciones dentro del organismo oficial. — Se impone, pues, un dilema nexorable: ó la intransigencia como premisa de la revolución ó la evolución con todas sus consecuencias lógicas.

* * *

Digitized by Google

No nos asusta el calificativo de intransigentes cuando la transacción que rehusamos afecta ó puede afectar nuestros principios políticos. Honrando á uno de los más nobles caracteres de su generación, á Prudencio Vázquez y Vega, empezamos su elogio fúnebre años ha, con estas palabras: « uno de los buenos, uno de los leales, uno de los *intransigentes* de la virtud y del patriotismo, acaba de caer vencido en la batalla de la vida. » — Pero no cuadra tampoco á la moderación de nuestro carácter, — á nuestras modestas pretensiones cívicas, — pues no hemos dado las relevantes pruebas de civismo con que otros han ilustrado su nombre, — el exhibirnos con aires catonianos. — Catón es ejemplo tan fácil de admirar como difícil de seguir.

Fuimos, es verdad, opuestos á la conciliación con Máximo Santos. — ¿ Por qué? — Lea el Director de *La Razón* cualquiera de los números, al azar, de *La Razón* de entonces, y tendrá elocuente, contundente respuesta.

Cuando él seguía aquella memorable campaña que le dió el primer puesto entre todos los periodistas de su país, por su ardiente patriotismo, valor cívico, y lo certero y acerado de sus golpes, alarmados un día por las amenazas que se cernían sobre su cabeza, fuimos á visitarlo en su casa calle Treinta y Tres. — Lo encontramos tranquilo, entero, jovial mismo, y habiéndole manifestado nuestros temores, nos contestó con admirable serenidad: — « Santos realiza en estos momentos uno de sus más grandes *negocios;* está, pues, con la *sangre dulce* y no corro el más mínimo peligro. »

Era Ministro de Chile en aquella época el distinguido diplomático señor A. Mont. El Director de *La Razón* solía visitarlo, y el diplomático chileno, fuera porque realmente admirase la natural inteligencia de Santos, — á la verdad notable, según dicen algunos de los que lo trataron; — fuera porque quisiera tirarle de la lengua al doctor Ramírez, se complacía en enaltecer las dotes intelectuales de Santos, concluyendo por decir: « no cabe duda que Santos es un hombre de grandísimo talento. »

Digitized by Google

« Lástima grande, contestaba el Director de *La Razón*, — cada vez que el Ministro chileno reiteraba esa inoportuna apología delante de uno de los *leaders* de la oposición, — que sea tan gran kapianga ». — Compensada la flor chilena con la espina criolla, la amable conversación seguía su curso.

Byzantinus creía entonces, y sigue creyendo ahora, que Máximo Santos, « el estrangulador de la soberanía popular », — « la cabalgadura recamada de oro y erigida en cónsul », — frases históricas estruendosa, frenéticamente aclamadas en la reunión constitucionalista del *Skating-Ring*, — no era digno, por el solo hecho de proponer una farsaica conciliación, que se proponía burlar, de que ciudadanos de los más ilustres de su país le diesen el abrazo fraternal; que el pueblo en delirio, seducido por la actitud de sus prohombres, y creyendo cambiada la situación, cubriera de flores y laureles la cabeza del histrión convertido en héroe cívico, y obteniendo así una apoteosis que jamás consiguieron Artigas, Lavalleja, Garzón, Joaquín Suárez ó Bernardo Berro!

Nuestra conciencia de ciudadano rechaza la conciliación con Santos como un acto moralmente imposible. — Muchos años después de ella, y una noche que departíamos, solos en los balcones del Club Uruguay, con nuestro ilustre amigo el doctor José P. Ramírez, nos dijo éste repentinamente: « ¿ Y ahora, después de tantos años, tiene Vd. la misma opinión de la conciliación de Noviembre?

— ¿ La verdad?

— La verdad.

Pues bien: peor que antes! » — Y ambos nos reimos de esa brusca sinceridad; porque el doctor Ramírez tiene entera conciencia de que jamás hemos dudado de que, tanto él como los doctores Juan C. Blanco y A. Rodríguez Larreta procedieron con los móviles más levantados, más patrióticos, al meterse en lo que *La Razón* misma llama hoy « la peligrosa aventura ».

El doctor Ramírez y los doctores Blanco y Rodríguez Larreta están convencidos también, de que aquella grave disi-

Digitized by Google

dencia de conducta política en nada afectó la perfecta estimación de sus méritos cívicos, el verdadero aprecio que hace años les profesamos. Y eso tiene hechos notorios en su abono. — Conciliando nuestras convicciones con el respeto á las opiniones de aquéllos, viendo que la opinión los seguía con fuerza irresistible, como torrente que desborda, — pues creía ilusamente que el Ministerio era dueño del gobierno, cuando no era dueño sino precario ocupante de tres carteras, según lo demostraron los sucesos días después, — no quisimos afrontar la responsabilidad de una oposición pública, temerosos de que el inevitable fracaso de la conciliación que preveíamos, se atribuyese ó pudiera atribuirse á disidencias que se calificarían de anárquicas.

Consecuentes con esa línea de conducta, aunque jamás ocultamos nuestras opiniones, nos negamos á colaborar en el diario que con el objeto de combatir la conciliación, fundaron nuestro estimable y malogrado correligionario doctor Constancio Vigil y el señor Rufino T. Domínguez; — y cuando fracasada ya la conciliación vino la elección de Comisión Directiva del Partido Constitucional, fué nuestro voto uno de los primeros á favor de los doctores Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta. — Y surgida, á causa de esa elección de los Ministros de la conciliación, la separación del Partido Constitucional de uno de sus miembros más espectables, fué *Byzantinus*, siguiendo su inspiración espontánea, personal, quien, en una conferencia algo viva y agitada, obtuvo de ese espectable ciudadano modificase los términos violentísimos con que se expresaba al juzgar la conciliación y sus hombres. — Somos, pues, conciliadores con la sinceridad patriótica que según nuestro criterio equivoca el rumbo.

Sin ánimo de hacer polémica sobre las pretendidas conquistas de la conciliación, y solamente como defensa de nuestra actitud de entonces, — que los hombres públicos tienen el derecho de defender no sólo la conciencia de sus procederes, sino también el acierto de sus juicios, — diremos: que no fué la conciliación la que dió garantías á la vuelta de los emigrados.

Digitized by Google

No sabemos si Santos, que aprendió tantas cosas de los Césares romanos en la servidumbre armada de Latorre, conocía la frase de Julio César, cuando resolvió ser magnánimo después de vencidos definitivamente los pompeyanos en Munda. — César, que había estudiado cuidadosamente la historia, el fin de los tiranos, exclamó entonces:

Je les ai vu périr tous par la cruauté
Et j'ai résolu, moi, d'essayer la bonté.

La verdad es que las echó de magnánimo, y que cumpliendo sus órdenes, — tal es nuestra opinión sincera, — Tajes fué humano, generoso, con los nobles vencidos del Quebracho.

Llegados á Montevideo los heridos y prisioneros, Santos, impresionable é impresionista, ayudó personalmente á transportarlos al hospital y puso en el acto á los prisioneros en libertad. — Era un temperamento fastuoso, teatral en todo, á quien felizmente sedujo el rol clemente de César ó Carlos V pronunciando el *perdono a tutti*.

Con conciliación ó sin conciliación, la ley draconiana contra la prensa era inútil y habría sido derogada ó caído en desuso. — Inútil, porque inmediatamente después de fracasado un movimiento revolucionario, la prensa, por violenta que sea, no es un peligro para el poder vencedor. — Las revoluciones no se hacen y se arman sólo con artículos de diario, por incendiarios que sean.

Además de eso, jamás entre nosotros ha sido la ley la que ha coartado realmente la libertad de la prensa. — Los destierros y las mazorcadas son los que la han suprimido ó puesto en peligro. — Algo de eso sabe el Director de *La Razón* mejor que nadie.

Queda sobre todas esas conquistas, la *formal* y *solemne* promesa del general Santos, de abandonar irrevocablemente el poder el 1.° de Marzo de 1886! ¡Y es el Director de *La Razón*, — el mismo que descifró los telegramas de Santos desde Río á los jefes de batallón, ordenando la *elección* de un Se-

Digitized by Google

nador por la Colonia, que se mantuviesen unidos y solidarios y no permitieran por ningún concepto la remoción de uno solo de ellos, — quien nos habla formal y solemnemente de las promesas *formales* y *solemnes* del general Santos!

Si no creímos en la conciliación de Noviembre, — ¿cómo habíamos de creer en la conciliación con Tajes, cuyo primer acto fué despedir á los doctores Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta de sus Ministerios, á los hombres que encarnaban la política de conciliación?

¿Se dirá, acaso, que debió sacrificar ese Ministerio para destruir más fácilmente el poder militar de Santos, — su famosa Bastilla del Quinto? — Pero realizado eso con la mayor facilidad, dueño absoluto del poder, ¿por qué no volvió el Ministerio de la conciliación, y lejos de eso, caímos en el de Julio Herrera y Obes con la banderita colorada al tope?

Nosotros, — y con nosotros una gran masa de opinión, — no hemos creído en las frases de alquiler de Tajes, estilo seductor con arabescos *granadinos*, porque no nos seducen palabras, sino hechos. — Y el general Tajes necesitaba producir grandes hechos para que la opinión olvidara que él fué el único Ministro de Santos, el único, que quedara á su lado cuando se sancionó la ley contra la prensa; — el hombre político que, en aquella famosa reunión en el Quinto, cuando la *Asamblea Nacional*, jefes políticos, generales, coroneles y ciudadanos espectables del partido imperante *delegaron* expresamente en Santos la designación de su sucesor, — cosa jamás vista en los anales del país, — se detuvo al firmar el acta y exclamó, *mutatis mutandis*, que jamás había puesto su firma con mayor satisfacción en un documento público!

Si tampoco fuimos evolucionistas con Herrera, — como en realidad no lo fuimos, — aunque pasó fugazmente por nuestro espíritu la ilusión engañosa de que tal vez podría él con su notorio talento, llevarnos á una época verdaderamente institucional, — fué porque á través de la factura artística, literaria, escultural, llena de brillantes, seductores mirajes de su programa, y echando á perder el cuadro, flotaban la banderita roja al tope

Digitized by Google

y el humo negro, denso, que arrojaban las locomotoras del ferrocarril del Norte.

Hemos justificado nuestra actitud espectante, prescindente, en las llamadas evoluciones de estos últimos tiempos. —Mañana demostraremos que nuestra actitud no era la de uno de esos solitarios del pensamiento que viven fuera del mundo real, enamorados de un ideal inaccesible, imposible. — Que como nosotros, y sin salir de la agrupación constitucionalista, — nos referimos especialmente á la conciliación de Noviembre, — pensaba un grupo de ciudadanos espectables, llenos de méritos y virtudes.

Expondremos también qué es lo que nosotros entendemos por legítima evolución y por evolución bastarda, y trataremos de demostrar, que el dilema de hierro que nos condena á la cadena perpetua de la influencia directriz del Presidente de la República, — pues eso importa en definitiva la evolución en su forma actual, — ó á la lucha armada, — á eterna servidumbre política ó á guerra civil eterna también, — no es tal dilema de fierro, sino de papel de imprenta, aunque lo sustente el primer polemista del país con todo el brillo de su incomparable dialéctica, con todo el calor de sus convicciones sinceras, que respetamos.

Byzantinus ha podido aplicar al patronato político del colectivismo sobre su cliente, el país, aquella ley de las Doce Tablas que decía: «*Patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto*». El fraude del patrono del colectivismo contra el país, sea sagrado. Ha podido, también, al ver tratado al mismo país como extranjero, como enemigo, citar aquella otra ley que decía: *Adversus hostem æterna auctoritas esto!*; pero no concibe que esas acerbas ironías se conviertan en verdades y sean el régimen normal de ningún país republicano; que éste pueda ser representado ciego como Belisario y solicitando del poder imperante una dádiva, un óbolo de libertad, cuando tiene derecho, por la razón ó por la fuerza, al ejercicio digno, altivo, de todas las libertades políticas!

Digitized by Google

CAPITULO II

La evolución política

SUMARIO. — El Estado está enfermo: *Ægrota est respublica*, según decía Cicerón. — Nuestros efímeros Césares surgidos del motín pretoriano. — El primero adopta el puñal como *instrumentum regni*. — El segundo la ganzúa de oro. — Ortiz, de estirpe de libertador de pueblos. — El problema de moral política del tiranicidio y el Himno Nacional. — Los que no estuvieron con la conciliación de Noviembre: D. Mauricio Llamas, doctores Sienra Carranza, Gonzalo Ramírez, Pablo De-María, Eduardo Brito del Pino, Constancio C. Vigil, Miguel Herrera y Obes, etc., etc. — La evolución gradual, *ascendente* y el progreso político. — Sus vuelos siderales cuando surgen los Wáshington, Garibaldi, Lincoln, Víctor Hugo, etc. — La evolución descendente, *à reboure*, de lo bueno á lo mediano, á lo malo, á lo peor, no es evolución, sino retroceso, abdicación. — El error, la falta remisible no son confundibles con el delito. — La política no puede amnistiar ó indultar ciertos crímenes sin proscribir toda moral. — El progreso tiene su base en la moral que es fuerza divina de ascensión. — La escala de Jacob. — Los trabajos de Hércules, símbolo del esfuerzo humano. — Newton y las leyes de atracción y repulsión. — Se edifica sobre piedra y no sobre lodo. — San Pedro de Roma y nuestra Iglesia Matriz. — Nuestros Hércules políticos y las túnicas inficionadas, como la del Centauro Neso, con el virus del fraude. — La crisis política, la crisis económica y la crisis moral, cívica. — Síntomas de reacción contra la preponderancia absoluta de la influencia directriz del Presidente de la República. — Las horcas caudinas del oficialismo y la *magna capitis deminutio* del ciudadano oriental. — Las asambleas de un solo pelo como tropillas de escolta presidencial. — El pueblo de pie, unido, y el gobierno capitulará. — Cabe aún decorosa evolución: reforma de la ley electoral, Ministerio popular, Jefaturas mixtas. — A la libertad por la vía de la moral.

Ægrota est respublica, — el Estado está enfermo, decía el gran orador romano al ver que todo cedía ante la voluntad omnipotente de César vencedor. — La República está enferma, repetiremos nosotros, cuando todo cede, todo se abate, ante el capricho de nuestros efímeros Señores, y no tenemos más derechos políticos que los que su prudente arbitrio quiere concedernos!

¿Y á qué títulos obtienen el imperio y disponen de la suerte de todos? El uno inicia la era del derecho pretoriano alzándose una noche, con el ejército, contra la Constitución y las leyes,

Digitized by Google

y gobierna el país á lo Tiberio. — Y después de haber violado todas las leyes divinas y humanas, en un momento de insensato despecho, al sentir aún latentes las fuerzas cívicas del país, abandona el poder, lanzando á aquél el sarcasmo de declararlo ingobernable!

Sucédelo el más audaz, el más malo, el más rapaz de sus Procónsules, el que había sido su Seyano.

Al gobierno á puñal sigue el gobierno á ganzúa que abre todas las cajas públicas.... y muchas conciencias, y sin que eso implique la proscripción absoluta del primero como *instrumentum regni*. — Pero más *humano* Santos que Latorre, como el Conde de Almaviva en el *Barbero*, — el personaje es de tragedia y de comedia bufa también, — ofrece la opción entre el puñal y la bolsa. — Y todos los Bartolos políticos, dicen como aquél: *prendo l'annello*.

Una revolución popular, patriótica, se produce contra el tiranuelo y cae vencida en el Quebracho. Y cuando toda resistencia cívica parecía dominada, surge Ortiz, — que según creemos es de la familia de Ramón Ortiz, uno de los Treinta y Tres, es decir, de estirpe de libertador de pueblos. La mano de Ortiz fué menos certera contra el tiranuelo que contra sí mismo: Santos quedó herido en la mejilla y Ortiz se mató. Pero Santos, quebrantado por el acto, sintiendo temblar su poder, — el partido colorado conspiraba y tramaba su ruina, — concibe como medio de salvación, y con ánimo de burlarlo, la conciliación de Noviembre.

Al nombrar á Ortiz, y decir que era de estirpe de libertador de pueblos, no hemos pretendido hacer la apología del tiranicidio. Constatamos hechos, y entre otros el de que la tumba de Ortiz se cubre de flores todos los años, — como la de Harmodio en la antigua Grecia, — el día aniversario de su muerte. — Es un grupo de juventud que adopta como doctrina cívica una de las estrofas de nuestro himno patrio:

Si enemigos, la lanza de Marte;
Si tiranos, de Bruto el puñal.

Digitized by Google

Él cree que éste vale tanto como la espada de Wáshington: que ambas son armas libertadoras.

¿Tienen razón? ¡Quizá! Nosotros no conocemos bien los móviles que impulsaron la mano de Ortiz, si vengó ó no agravios cívicos únicamente, ó si se mezcló á ellos causa puramente personal.

En cuanto á Bruto, nos sentimos llenos de profunda admiración por su carácter, por sus virtudes, por su valor y por la terrible decisión que toma, libre de toda ambición personal, de inmolar al tirano de su patria; pero no tenemos la pretensión de resolver de paso el magno problema de moral política que divide los espíritus más austeros é independientes. Expresamos, más que una opinión de conciencia, una impresión de ciudadano libre.

***

Negamos, como decíamos ayer, nuestra adhesión á la conciliación de Noviembre, y la negamos en excelente, en noble compañía. Teníamos á nuestro lado,—ó mejor dicho, estábamos al lado,—nombremos en primer término á un ciudadano desvinculado de todos los partidos, y hombre de principios siempre,—de don Mauricio Llamas, ciudadano austero, independiente, de ilustración general, y como nosotros mismos, uno de los mejores amigos del doctor José P. Ramírez.

Prescindiendo del partido colorado, en cuyas filas no tuvo casi eco alguno la conciliación de Noviembre,—pues los colorados, unos conspiraban entonces contra Santos y todos veían un peligro en la conciliación con los constitucionalistas,—la conciliación fué con Santos y no con el partido colorado;—prescindiendo de los blancos, en los que tuvo alguna resonancia simpática,—aunque mucho menos de lo que ha pretendido la leyenda conciliadora,—y entrando á la agrupación constitucionalista, podemos citar como adversarios de la conciliación á ciudadanos como el doctor Sienra y Carranza, publicista de primera fila, que la combatió en elocuentísimos folletos; á Gonzalo Ramírez, uno de nuestros primeros jurisconsultos y ab-

Digitized by Google

negado ciudadano; — á Pablo De-María, el popular y estimadísimo doctor De-María, que á los altos méritos intelectuales une los morales y que, dando ejemplo de austeridad, rehusó recientemente penetrar en la Asamblea por la baja puerta del fraude; — á Eduardo Brito del Pino, uno de los talentos más equilibrados del país, alta inteligencia y vasta ilustración, sereno, noble carácter; — á Constancio C. Vigil, el valiente redactor de *La Ley* de Rocha durante la tiranía de Latorre y un ciudadano siempre independiente y altivo; al doctor don Miguel Herrera y Obes, hoy colorado y Ministro de Gobierno, cuyo nombre escribimos con tristeza, recordando sus méritos cívicos, la simpatía general que inspiraba, lo que era entonces.... y lo que ahora no es.

Byzantinus no fué, pues, un solitario, un misántropo, un espíritu absoluto, intransigente, sectario fanático de ideales intangibles. Él pensaba como un grupo respetable de los mejores y más ilustrados ciudadanos del país, que no siempre es posible la acción política, y que á veces se impone la abstención de ciertas funciones oficiales.

***

El progreso político, como todos los progresos humanos, obedece á la ley de evolución, — y la evolución, sobre la base de lo existente, es la marcha lenta, gradual, paso á paso, pero *siempre ascendente* del progreso político. Y así como en lo moral el progreso suele tener vuelos siderales, cuando aparece un genio divino como Cristo, — que siembra en el terreno antes estéril del egoísmo, la divina semilla de la caridad, — así suele tenerlo, en lo político, cuando surgen esos santos de la democracia como Wáshington, como Lincoln, Garibaldi, Víctor Hugo y tantos otros.

Pero no concebimos la evolución descendente, *à rebours*, de lo bueno á lo regular, á lo malo, á lo peor. — Eso no es evolución, sino decadencia, retroceso, abdicación, ruina política y moral, — y es ese el plano inclinado de la evolución actual.

Digitized by Google

Es lógico que quien acepta una situación política como base del progreso político futuro, no mire para atrás sino para tomar de la experiencia la luz, la enseñanza que surge de los sucesos del pasado. — Pero que no mire tampoco para delante, si la vía que sigue es recta como la verdad, la justicia, ó torcida como argumento de tirabuzón, de sofista griego ó criollo, es inadmisible.

Admitimos el error, la falta remisible, como inherente á la falibilidad y á la fragilidad del hombre, sabiendo que se mezcla necesariamente á toda obra humana. — Pero no podemos sino rechazar, condenar el delito, el crimen político.

Sabemos que la escala del progreso, como la de Jacob, si asciende al cielo, toca la tierra. — Que la estatua de bronce inmortal, obra maestra que admiraran los siglos, ha dejado, al fundirse, alguna vil escoria, — pues en toda obra humana, por solo serlo, cabe la impureza. — Que la moneda de oro deslumbrante con la cual se compensa el noble trabajo del juez que hace recta justicia, la obra de arte del escultor que inmortaliza la virtud, el heroísmo, el poema del poeta que consuela las miserias de la vida, — y también las muecas del histrión de prensa que hace escarnio y befa de la virtud cívica, — necesita para su acuñación la liga de un metal vil, inferior. — Que el limo, el barro, la mezcla, entran en toda edificación. — Que Hércules, símbolo del trabajo del hombre en los tiempos primitivos, no ha podido desecar los pantanos de la Grecia, ni salubrificar los establos del Rey Augias, — que no se limpiaban hacía ya diez ó veinte años, — sin ser salpicado por el infecto lodo. — Que la locomotora, símbolo del progreso, para ser impulsada por el vapor, ha necesitado reducir á cenizas despreciables el carbón, dándole por el tormento del fuego fuerza impulsiva. — Que Newton no descubrió la ley de atracción universal que rige los mundos, sin sentir antes el roce de la realidad en la manzana que chocaba contra su rostro. — Que la obra más divina del amor humano, la que lo concentra y perpetúa, — el hijo, — más casto y más puro al nacer, que el blanco velo de la novicia al jurar sus votos, ó el de

Digitized by Google

la novia al recibir la nupcial bendición, — pues sobre éstos pudo pasar la invisible sombra de un mal pensamiento, él, símbolo de la inocencia, — viene á la vida envuelto en impurezas.

Sabemos eso; pero sabemos también que cuando se quiere edificar un templo no se colocan los cimientos sobre cieno, sino sobre piedra. — Los romanos no han levantado San Pedro sobre el Tíber, sino sobre una de las siete colinas de la ciudad eterna. — Y comparando con lo grande lo pequeño, observamos que nuestros padres no alzaron nuestra iglesia Matriz sobre el cauce del Miguelete, sino sobre la cumbre de la Cuchilla Grande, que empieza en esta deliciosa península de Montevideo. — Sabemos también que si la liga es necesaria á la moneda, exagerando aquélla, resulta falsa la moneda. — Que si Hércules, salpicado de lodo la piel del león de Numea, manto real más fiero y altivo que todas las túnicas rojas, — simboliza el trabajo humano cuando deseca pantanos ó corrige el curso de los ríos, — simboliza también la esterilidad de ese mismo esfuerzo humano cuando el virus de la corrupción impregnado en la túnica del Centauro Neso, inficiona la sangre del héroe. — Cuidado con esas Deyaniras criollas, que brindan á nuestros Hércules políticos, algo fatigados de la viril, heroica tarea que les diera larga fama en otros tiempos, túnicas inficionadas con el virus del fraude!

Sabemos que el carbón, aunque deje residuos despreciables, es necesario para impulsar la locomotora del progreso; pero si para aumentar la combustión, la fuerza calórica, le agregáis ácidos corrosivos ó peligrosos explosivos, no habrá caldera que no estalle en momento inesperado, produciendo inevitable catástrofe.

El roce de la manzana, viniendo de lo alto, pudo levantar el pensamiento de Newton á la ley que rige las esferas celestes. Pero si hubiera sentido el roce de la realidad chocando sus pies con un animal odioso como la víbora rastrera, ó el sapo viscoso é inmundo, en vez de esa gran ley de atracción universal, su espíritu habría notado, ó comprobado una vez más, que si existen leyes de atracción, existen también leyes de

Digitized by Google

repulsión, — y esas leyes físicas son también leyes morales. — El horror al delito, la repugnancia al vicio, al fraude, es el cumplimiento instintivo de leyes morales que son el honor de la especie humana.

¿El estado moral de la República es el de una exageración, de una exacerbación lírica de principios, — de una intransigencia implacable, feroz, con la menor falta, — ó es, por el contrario, el de una decadencia cívica, moral, que ha quitado fuerzas á la opinión y la entrega indefensa en poder de los que tienen la fuerza en sus manos?

Sondeando el estado general de los espíritus, vemos con tristeza, que es una amarga verdad, pero una gran verdad, que así como existe una crisis económica y financiera, existe una crisis moral, una crisis cívica.

Siéntense, sin embargo, síntomas de reacción en el sentido del bien, y creemos que el deber de todo buen ciudadano, especialmente de aquellos que tienen cura de almas, — de los que ejercen con autoridad el apostolado de la prensa, — es plantear el problema político clara, franca, netamente.

Y el problema es éste, — porque es la raíz de la política, la base esencial de todo movimiento, de toda evolución política pacífica: — ¿es el Presidente de la República el único que tiene el derecho de sufragio, el único y gran elector, ó deja al pueblo elegir sus representantes, en número suficiente al menos para que la opinión pública se considere representada en el Parlamento Nacional?

Si el Presidente de la República es y continuará siendo el único y grán elector, — que es la base de la evolución actual, — repudiamos esa evolución como bastarda, inmoral y corruptora de todo sentimiento cívico. — Todo ciudadano que pasa bajo esas horcas caudinas, disminuye su estatura cívica, sufre la *magna capitis deminutio* del derecho romano. — Contra ella deben alzarse y coaligarse todos los partidos, y especialmente el partido colorado, porque es á su nombre, bajo su responsabilidad, que el delito contra la soberanía se comete.

Es necesario que todo ciudadano que valga algo contribuya

Digitized by Google

á poner al Presidente de la República en esta alternativa, bajo este dilema inexorable: — ó elige una cámara ó camarilla de nulidades, de ceros políticos, ó deja al país que se dé en la Asamblea decorosa, legítima representación. — Y ese deber es más ineludible aún para los hombres de la oposición, porque no tienen allí ni la excusa de que mal ó bien los lleva su partido. — Ellos no pueden representar allí, cualesquiera sean sus títulos y merecimientos cívicos que respetamos, otra cosa que el favor del Presidente de la República!

Pero es claro que si algunos hombres consulares de todos los partidos, especialmente de la oposición, aceptan como mandato popular la encomienda oficial y se resignan, en los salones bizantinos de la Cámara, al rol de bronces Barbediennes, esa evolución legítima, honesta, que evitaría, tal vez, los horrores de la guerra civil, resultará imposible.

A ellos cabrá la mayor de las responsabilidades, pues estamos convencidos de que, á la altura que estamos, las Asambleas de un solo pelo, — como tropillas de la escolta presidencial, — son ya absolutamente imposibles. — El mismo Latorre, Santos, Tajes, Herrera, todos han comprendido que, aun cuando sea apariencia, farsa, es indispensable decorar la Asamblea con hombres de los partidos de oposición.

Aun cuando *La Razón* haya dicho, por boca del Senador de los *Saraudises*, que evolucionar con el Presidente Idiarte Borda sería como « bailar con la más fea, » — nosotros no lo creemos así.

El actual Presidente no tiene, como tenía Santos, un puñal *rojo* en su escudo de armas. — Se podría bailar con él sin temor de que, á la media noche, la hora de los espectros, surgiesen algunos con enrojecidos sudarios!

Si hubo conciliación con Santos, ¿cómo no ha de ser posible que la haya con Idiarte Borda?

¿Qué se necesitaría para ello? Poca cosa para él, — una cosa grande para el país: que usando de su incontestable autoridad de Presidente de la República, — Herrera será sólo una sombra chinesca cuando él quiera, — dijera á su Ministerio, — donde

Digitized by Google

existen algunos caballeros particularmente estimables, pero que representan en la farmacopea política el misma rol que los glóbulos neutros en la homeopatía: — « Caballeros, doy á ustedes las gracias por sus importantes servicios, » — y que llamara en seguida un verdadero Ministerio de opinión, cuyo programa fuera elecciones libres, representación verdadera de los partidos en la Asamblea.

Un Ministerio en que entraran hombres como el general L. E. Pérez, don Jacobo Varela ó el doctor José M. Castellanos, el doctor don Juan José de Herrera y el doctor P. De-María, ó algún otro de su talla, sin hacer peligrar en lo más mínimo la preponderancia, la dominación colorada, sería una verdadera garantía para todos los partidos. Eso sería complementado por una reforma de la ley electoral y por el nombramiento de algunos Jefes Políticos que debería recaer en hombres caracterizados de la oposición, colorados, blancos y constitucionalistas.

¿Qué peligro habría para la situación, — desarmadas así las pasiones políticas, — en que se nombrara Jefe Político de la Capital á ciudadanos como don José Batlle y Ordóñez ó don Pedro E. Carve, y de otros departamentos á ciudadanos bien definidos del partido colorado y del partido blanco?

Pues qué, ¿no son todos ciudadanos con iguales derechos, ó es que un círculo, una camarilla pequeña y audaz ha de seguir dominando eternamente el país?

Álcese el Presidente de la República á la altura de los grandes intereses nacionales; oiga la voz de la opinión que clama á grito herido por un cambio de rumbo político, y salve con energía, prudencia y patriotismo la República que marcha al abismo!

¿No lo hace, está ciego y marcha desatentado á escribir su nombre, que es el de sus hijos, al lado de esos mandatarios que son la vergüenza del país, que la opinión execra y que la historia lapidará eternamente?

Él será entonces, él solo, quien plantee al país este dilema inexorable: sométanse á servidumbre política ó láncense á

Digitized by Google

la guerra civil, — evolución vergonzosa ó revolución popular. — Opte el Presidente de la República: á su tiempo el país optará!

Entretanto debemos perseverar en nuestra actitud cívica.

Es larga, es interminable, lo sentimos bien, la espera de gobiernos regulares que permitan á todos los ciudadanos ocupar cualquier puesto público. — Aumenta esa natural impaciencia el error de creer que es obra más grande, más difícil, dar al país una constitución política modelo, que practicarla medianamente. Cuando hayan transcurrido los tiempos y la obra lenta, patriótica, de sacrificios muchas veces aparentemente estériles, se haya hecho carne en nuestras prácticas institucionales, figurarán entre los *constituyentes* de la República, — que ayudaron poderosamente á constituirla, — ciudadanos que ni siquiera subieron una vez las escaleras de nuestro modesto Capitolio.

Es necesario dar tiempo al tiempo y perseverar en las vías rectas de la moral política:

On ne va pas au vrai par une route oblique.
Sois juste, c'est ainsi qu'on sert la république.

Es bueno recordar también aquellas palabras de Ampere al hablar de la exaltación al imperio de Nerva, el primer soberano honesto: « La virtud sube en Roma sobre el trono imperial; ella se había hecho esperar cien años!... »

De 1875 acá no va sino un cuarto de siglo, y las reacciones morales no tienen para producirse un ciclo tan considerable como en la antigüedad: el mundo ha marchado. — Esperemos, no sentados, como podría decirlo irónicamente el pesimismo político, sino siempre de pie, en la tarea cívica de volver á los gobiernos honrados de los Suárez, Giró, Berro, Ellauri ó Gomensoro! — Hemos terminado, y definitivamente, la exposición de nuestras ideas, en las que no brilla otra luz que la de la más completa sinceridad. — Las sometemos al juicio de todos, amigos y adversarios. — En cuanto á nuestro

Digitized by Google

viejo amigo y ocasional adversario en materia de conducta política, conociendo el poder de su dialéctica, de su irresistible elocuencia, tendremos acaso que exclamar como Vatinio al sentirse derrotado en causa justa por la enérgica elocuencia de Licinio Calvo: ¿se me declarará vencido porque mi adversario es elocuente?

Digitized by Google

ENTREACTO

Una pregunta contestada y otra que pide respuesta

No tenemos tiempo para replicar al brillante artículo del señor Director de *La Razón*, pues, como se lo previnimos ayer, estamos de viaje, — un viaje brevísimo y ya retardado, al Uruguay. — A nuestro regreso, *el empecinamiento doctrinario* que nos domina, — (hemos leído tanto *El Siglo*, *El Plata*, *La Razón*, cuando los redactaba el doctor Ramírez, circunstancia atenuante, sino eximente de culpa y pena, y que él no debe olvidar!), — dirá dos palabras más acerca de estos nuevos dogmas políticos, — la infalibilidad de las conciliaciones que hacemos nosotros ó nuestros amigos políticos, y las evoluciones para arriba y para abajo, por delante y por detrás, pero siempre dentro del circo ó círculo de la influencia directriz, invicta, irresistible, triunfante, del Presidente de la República.

Es posible que el Director de *La Razón*, que ha escrito tantas páginas lamartinianas de buena política, al verlas vestidas con las modestas galas de nuestro humilde estilo, las desconozca, y no exclame, como el ilustre poeta en presencia de un movimiento popular: «son mis ideas que pasan». — Pero no lo dude: lo son.

Como otro poeta ilustre, que era á la vez gran ciudadano, — y reincidiendo en nuestro viejo principismo, exclamamos:

> *Jamais je ne dirai: Citoyens, le principe*
> *Qui se dresse pour nous,* CONTRE NOUS SE DISSIPE.

Y aunque se nos crea refractarios á toda sabiduría práctica y política por una inoculación demasiado perfecta de los

Digitized by Google

viejos dogmas de la religión política en la cual Vd. actuaba como Pontífice y nosotros cual simples levitas, nos atreveremos, — ya ve Vd. que somos impenitentes, — á creer que no son sino una ironía estos versos aplicados á la política:

Les principes n'ont pas grand chose à faire là;
Ils rayonnent; c'est bien; Morus les contempla;
Saluons-les; tout astre a droit à ce péage;
Et couvrons-les parfois de quelque bon nuage.

Pero no queremos abusar de la lírica y venimos al objeto de estas líneas. — Tiene Vd. curiosidad de saber, — y espera respuesta, — si *Byzantinus* habría ó no dado al general Urquiza, — á pesar de Vences y del sangriento holocausto y episodio referido por el negro Araujo, — un abrazo cívico después de Caseros; si no habría hecho lo mismo, si saliendo de su apoltronamiento sibarita, hubiera Urquiza tendido la mano á Leandro Gómez y salvado á Paysandú.

Sabiendo que nuestro estimado adversario es algo nervioso, no queremos lo consuma la impaciencia durante nuestra ausencia, aunque sea muy corta.

Nuestra respuesta es paladina. — Aunque de filiación blanca, jamás hemos sido rosistas, y hemos creído siempre que la gran tacha del vencedor del Cerro, héroe de Sarandí y de Ituzaingó, del general Oribe, fué su alianza con Rosas. — Rosas era la tiranía erigida en gobierno. — Derrocar á Rosas era libertar la República Argentina, — y el manto libertador oculta todas las manchas del pasado. — Habríamos abrazado al Libertador Urquiza!

Y si el vencedor de Caseros, al ver avanzar el ejército brasilero sobre Paysandú; al verlo sitiado, en sitio inmortal que recuerda los heroísmos legendarios de Sagunto y de Numancia, hubiera levantado al gran pueblo argentino y dicho al ejército brasilero: — «atrás! que voy á empuñar la espada de Alvear, la espada de Ituzaingó, dejemos al pueblo oriental que dirima solo su civil contienda,» y salvado así los héroes de

Digitized by Google

esa gloriosa epopeya, — le habríamos dado, no un abrazo, sino cien, porque no tasamos nuestra gratitud por los servicios ilustres en favor de la soberanía, de la independencia nacional!

He ahí nuestra respuesta. — Y ahora la pregunta, que viene, que surge naturalmente: ¿Y Vd., doctor Ramírez, habría rehusado un abrazo al general Urquiza, al salvador de los héroes de Paysandú, aunque el partido colorado no hubiera entrado en Montevideo el 20 de Febrero de 1865, el mismo día aniversario de la ya rememorada batalla de Ituzaingó?

Esperamos su respuesta sin impaciencia alguna, seguros de que estará á la altura de su patriotismo.—*Au revoir!*

BYZANTINUS.

Enero 8 de 1896.

Digitized by Google

CAPÍTULO III

Conciliaciones políticas

SUMARIO: — *Byzantinus* no es intransigente con la evolución progresiva ascendente, sino con la incondicional. — El verdadero hombre de Estado. — Los *estadistas* á lo Luis XIV. — Ni la austeridad absoluta del asceta, ni la ambición incontenible de los argonautas políticos. — Cólchida ó sea el Presupuesto Nacional. — La conciliación con Santos. — *Disidencias fundamentales, radicales antagonismos de ideas y de conducta política* entre José P. Ramírez y Máximo Santos. — Discusión de las *bases* de la llamada conciliación. — La audacia, el increíble desparpajo de Santos atacando el *desenfreno*, la *procacidad* de la prensa! — Su inaudito desvanecimiento al afirmar que legaba su nombre á un «*acto único, ejemplar, sin precedentes en la política universal!....*» — ¿Quién era Máximo Santos? El Cuitiño de Latorre. — ¿Quién era José P. Ramírez? La representación del talento, la probidad, la abnegación cívica. — La conciliación es moralmente imposible entre la moral de Catón y la de Cartouche. — La oposición á la conciliación de Noviembre: un grupo selecto de constitucionalistas, casi todo el partido colorado y los primates del partido nacionalista. — La conciliación, sueño fugaz del patriotismo. — No caben en un mismo cuerpo el alma vil de un Seyano y la noble de un Joaquín Suárez. — El paralelo imposible de Santos con Urquiza, del Director de *La Razón*. — Alianza *militar* de los unitarios con Urquiza contra Rosas. — Santos no fué caudillo como Lavalleja, Rivera, Oribe, etc.: fué el engendro del militarismo que elige el puñal como arma de su ambición. — Urquiza y Caseros. — Rosas y los unitarios. — Alsina, Mármol, López, Alberdi, Sarmiento, ¿podrían ser Ministros de Rosas? — La historia dice: imposible. — Y la moral política confirma la sentencia!

Ni una palabra, una sola, acerca de la conciliación de Noviembre, habíamos dicho en nuestros artículos publicados en *El Siglo* y que terminaban proclamando como una necesidad patriótica el cese de la evolución política en su forma actual: fué *La Razón* la que creyó arma legítima contra esa propaganda el exhibir á *Byzantinus*, ó al ciudadano que usa ese seudónimo, como enemigo decidido, irreconciliable, de todas las conciliaciones políticas posibles. Fué ella, no *Byzantinus*, quien trazó su silueta presentándolo solitario, silencioso, sombrío, mientras el pueblo en delirio aclamaba á los hombres que hicieron aquella conciliación y miraba en ésta la aurora de nuestra

Digitized by Google

regeneración política. No usó las mismas palabras, pero la tinta del cuadro era esa, y bien pudo *Byzantinus* decir en un artículo anterior: «Trazada así la silueta de *Byzantinus*, que lo exhibe como adversario intransigente, irreconciliable de toda conciliación política, *La Razón* dice que *Byzantinus* debería llamarse *Stoicus*,» etc.

La misma coherencia, la misma lógica que *La Razón* reconocía en la actitud de *Byzantinus* respecto de la llamada evolución política con Tajes y con Herrera, si bien salvaban la consecuencia de sus opiniones y la sinceridad de las mismas, lo exhibían, haciendo uso de una de las frases que la prensa oficial ha aplicado cien veces al Director de *La Razón*, como el más intransigente «de los intransigentes de siempre».

Eso era desautorizar su propaganda, porque la intransigencia sistemática, absoluta, que niega el agua y el fuego á sus adversarios políticos, que convierte el error en falta, la falta en delito y el delito en crimen irremisible que exige inexorable condenación, no es cualidad de hombre político, ni tampoco de moralista sensato, — porque ni la política ni la moral exigen al hombre más de lo que puede dar su imperfecta naturaleza.

Sabe *Byzantinus* que el hombre político debe tener el sentido de la realidad social en el tiempo en que actúa, el bien común como objetivo, el nombre, la ambición legítima de popularidad como acicate y la probidad personal y política como freno. — Los que se creen hombres de Estado porque, embarcados siempre en la galera insumergible del éxito, arriban infaliblemente á Cólchida, y algo les toca del vellocino de oro conocido en estos tiempos por presupuesto nacional, son *estadistas* á la manera de Luis XIV, que decía: «el Estado soy yo». — Ni la abstinencia y el aislamiento austeros del asceta, ni tampoco la ambición incontenible de los argonautas políticos. — *In medio veritas*. — Aunque el yo sea siempre odioso, dirá *Byzantinus*, — que no hace sino defenderse de la imputación de intransigencia absoluta, — que ha sido y es evolucionista dentro de los límites insalvables de las altas conveniencias nacionales y de los principios de moral política. — Fué parti-

Digitized by Google

dario decidido de la paz de Abril de 1872, y en la modesta esfera de su posición contribuyó á que el antiguo partido blanco se diera el programa de principios de ese mismo año, 1872, en el que se hacían declaraciones evolucionistas tan importantes, como la de que el partido nacionalista «no condenaba ni glorificaba el pasado, dejándolo al juicio de la historia», — y de que sus afiliados podían y aun debían votar por sus adversarios políticos, siempre que tuvieran méritos cívicos para ello.

Consecuente con su evolucionismo político, con sus simpatías por los hombres de principios del antiguo partido colorado, estuvo siempre del lado de los *principistas*, — colorados y nacionalistas, — en las luchas contra el candombe bicolor. — Y en 1880 fué de los más entusiastas y sinceros propagandistas en favor de la evolución que dió nacimiento al partido constitucional, uno de los más nobles esfuerzos del altruismo político, del patriotismo oriental. — Hoy mismo, *Byzantinus* es partidario del acuerdo de los partidos, de la unión cívica, y hasta cree posible, — dentro de condiciones que den garantías reales, eficaces, al ejercicio del derecho de sufragio, — la evolución política con el Presidente Borda: — que se puede «bailar con la más fea», como dice *La Razón*.

Corregidas las líneas demasiado acentuadas, antipáticas por lo duras, que *La Razón* ha dado á la silueta política de *Byzantinus*, vamos á ocuparnos de la conciliación de Noviembre, no para lanzar contra ella anatemas inexorables y deprimentes de los hombres que la hicieron, como dice *La Razón*, exagerando nuestros conceptos, — sino para justificar nuestra actitud, — pasiva y silenciosa al respecto, aunque adversa, — y de la que sólo hemos salido por la discusión á que nos ha obligado y obliga moralmente la misma *Razón*. Evoquemos algunas reminiscencias históricas necesarias: Máximo Santos, Presidente de la República, ofreció á fines de Octubre de 1886, al doctor don José P. Ramírez, una cartera en un Ministerio de conciliación. El doctor Ramírez, después de reflexionado el caso, contestó al día siguiente, á los señores coronel de León, hoy general, y don Teófilo Díaz, intermediarios, que rehusaba

Digitized by Google

la cartera. En esa carta, fundando su negativa, decía el doctor Ramírez: «No se trata de disidencias de detalle, se trata de *disidencias fundamentales;* y si en ellas prevalecieran mis opiniones, sería yo y no el Presidente de la República quien gobernase, y eso no lo pretendería yo en el rol de secretario de Estado, ni lo consentiría con sobrada razón el ciudadano que desempeña hoy la primera magistratura.

«Es, pues, sencillamente una alucinación lo que se padece al suponer que, con sobreponerse á las prevenciones y á las enemistades personales y aproximar materialmente á los ciudadanos distanciados por radicales antagonismos de ideas y de conducta política, se realiza una conciliación positiva, saludable. La conciliación sólo es posible á condición de aproximarse realmente todos los ciudadanos por la reacción generosa de los que están en el error hacia la práctica sincera de nuestras instituciones, único terreno en que todos nos encontraremos y en que todos estaremos habilitados para servir al país en la medida de nuestras aptitudes.»

Nosotros pensábamos entonces, y pensamos ahora, como el doctor José P. Ramírez, que la conciliación no era posible existiendo entre Santos y los hombres de principios, *disidencias fundamentales, radicales antagonismos de ideas y de conducta.*

Para llenar ese abismo habrían sido necesarios hechos y no palabras, hechos que modificasen, que cambiasen fundamentalmente la situación y que fuesen una garantía positiva, real, de la nueva política.

Por eso cuando el doctor Ramírez, antes de adoptar una resolución definitiva, reunió en la casa del doctor don José M. Muñoz un número limitadísimo de amigos políticos, una media docena, para oir sus opiniones, —*Byzantinus*, que tuvo el honor de ser de los consultados, se adhirió á la opinión del doctor Muñoz, de que no había base para evolucionar con Santos, sino á condición de que disolviese la titulada Asamblea y llamase inmediatamente al país á elecciones, acompañado de un Ministerio que fuera una garantía eficaz para todos los partidos.

Digitized by Google

Santos no se conformó con la negativa del doctor Ramírez y dijo entonces, en carta dirigida á los señores de León y Díaz, y refiriéndose á la comunicación del mismo doctor Ramírez: — « *No acepto ninguno de los cargos* que en ella se hacen, y como sólo me guía el bien del país y quiero que la conciliación sea un hecho, díganle de mi parte al doctor Ramírez que tendré la mayor satisfacción en recibirle y hablar con él.»

Después de esa misiva, que en nada cambiaba la situación de las cosas, — los *antagonismos radicales*, — el doctor Ramírez formuló su programa de Gobierno: — Derogación de la ley draconiana contra la prensa, elección ineludible el 1.° de Marzo de *nuevo* Presidente de la República; supresión de la *leva* como medio de remontar el ejército; modificaciones en el personal de las Jefaturas Políticas; gestión honesta, económica, de las finanzas nacionales, y garantías eficaces para que pudieran volver al país los ciudadanos emigrados, dándose inmediatamente de alta á los jefes y oficiales que hubiesen sido dados de baja por causas políticas.

***

¿Aceptó Santos, de plano, el suscribir ese programa, sin duda patriótico, pero de reparaciones incompletas, que dejaba íntegro su poder personal, con Cámaras que eran su hechura, con un ejército que era suyo, que lo fiaba todo á su buena fe? ¿Reconoció, siquiera, que había habido *errores* en su gobierno, mostrando sinceridad en el deseo de repararlos? Todo menos eso. Con una audacia, con un desparpajo increíbles en quien hallándose en su situación deseara de buena fe una reacción generosa, el concurso de la opinión, excusó la ley entonces vigente contra la prensa, la ley draconiana contra ella, en la *procacidad*, en el *desenfreno* con que ésta había atacado su gobierno, y en ser ya innecesaria, porque los hombres de la oposición, los que habían alimentado ese desenfreno, tendrían representación en el gobierno, entrando á él el doctor Ramírez!

Digitized by Google

En cuanto á la sucesión regular presidencial, dijo con mayor audacia aún: «no admito siquiera la suposición de que nuestra Carta Fundamental haya sido jamás violada por sugestiones ni actos de fuerza de mi gobierno....» «Me vanaglorio de haber respetado y hecho respetar las sagradas prescripciones de nuestra Carta Fundamental...!!»

El doctor Ramírez no podía conformarse, y no se conformó, con las reservas y sutilezas de Santos, y exigió de éste explicaciones más categóricas, sobre todo en lo relativo á la sucesión presidencial.—Entonces Santos declaró *solemnemente* que rechazaría su reelección como inconstitucional, satisfizo otros puntos de detalle, y poniéndose muy por encima de todos los patriotas cuyas virtudes han honrado la República,—por encima aun de los Wáshington y Rivadavia, exclamó que su única ambición era: «ligar mi nombre *á este acto único, ejemplar, sin precedentes en la política universal,* de un gobernante tras el cual se agrupa un partido poderoso y fuerte, disponiendo de todos los elementos que pueden dar firmeza y estabilidad á una situación, el cual antes de descender del poder, *por acto espontáneo y absolutamente voluntario,* ofrece á los que lo han combatido en todos los terrenos hasta la víspera, participación amplia, digna y decorosa en la cosa pública, discutiendo y aceptando sus proposiciones!»

A *La Razón* le parece edificante esa discusión, de potencia á potencia entre Santos y José P. Ramírez, y á nosotros nos hizo y nos hace el efecto contrario, porque eleva á la misma altura moral al vicio y el crimen, que la virtud y el patriotismo.—La palabra artera, falsa, de Santos, equiparada á la palabra leal, ingenua, de Ramírez, y descontándose al mismo precio, con premio, con lauros, vítores y aclamaciones delirantes en las transacciones de la política oriental! Santos, Máximo Santos, jugando el rol de Wáshington que rehusa la reelección presidencial, y el de San Martín que en la conferencia de Guayaquil abandona el poder conquistado con títulos de gloria, declarando que su acto de abnegación *es único ejemplar, sin precedentes en la política universal!*

Digitized by Google

¿Y quién era Máximo Santos? ¿Y quién era y es José P. Ramírez? El manifiesto de Mayo del partido constitucional, una de las páginas inspiradas de la literatura política oriental, juzgando la tiranía sangrienta de Latorre, nos habló de que reprodujo los crímenes tenebrosos de la antigua Venecia. — ¿Y quién era el brazo ejecutor de *las altas obras* de la tiranía, el vil sicario cuyo puñal ensangrentado pobló de espectros siniestros la negra noche de la dictadura, y con el cual el sombrío tirano nos amenazaba aún al renunciar el poder, declarando al país ingobernable? ¿Quién sino ese mismo Máximo Santos, que después de subir al poder por las gradas tortuosas del crimen, lo conservó por la corrupción más espantosa que registran los anales de la República?

¿Y quién era y es José P. Ramírez? La más genuina representación del patriotismo, del talento, de la probidad, de la abnegación cívica: el más ilustre ciudadano de su época.

¿Cabía conciliación entre personalidades tan antitéticas, entre la luz y las sombras, entre la moral de Catón y la de Cartouche, entre la virtud cívica y el crimen político? Nosotros no lo creímos entonces, y no lo creemos ahora, respetando sincera y lealmente la convicción contraria, que no motejamos de majadera porque choque con la nuestra.

Un grupo selecto, de las más altas personalidades del partido constitucional: Sienra Carranza, Gonzalo Ramírez, Pablo De-María, Eduardo Brito del Pino, Constancio C. Vigil, etc., fué opuesto á la conciliación de Noviembre por motivos idénticos ó análogos á los nuestros, pensando todos que no era el caso de transigir con Santos, al menos en la forma que se hizo, sino de persistir en la actitud de oposición y protesta.

Esos «desgarramientos dolorosos», como los llama *La Razón*, en el grupo dirigente del partido constitucional, fueron dolorosos para todos, porque todos tenían y tienen en la más alta estima los méritos cívicos del doctor Ramírez y de sus ilustres compañeros los doctores Blanco y Rodríguez Larreta, — y debían impedir al Director de *La Razón* que confundiera las convicciones principistas con los empecinamientos doctrinarios.

Digitized by Google

Los hombres de cierta talla intelectual y moral tienen el derecho y el deber de repetir: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

¿Que la conciliación de Noviembre fué popular, que produjo entusiasmos delirantes, sólo vistos cuando la paz de Abril de 1872? Hemos reconocido sinceramente que fué popular, muy popular, y que produjo extraordinario entusiasmo, aunque no tanto como el que pregona la leyenda conciliadora, — pues no entró en ella el partido colorado, y una parte del partido nacionalista se mantuvo á la expectativa.

Esto ha bastado para que un escape de fluido nervioso confunda esa apreciación sincera, — que puede ser ó no errónea, pero creemos exacta, — con las argucias del espíritu sofístico.

Convénzanos el doctor Ramírez de nuestro error, diciéndonos quiénes eran los colorados que estuvieron con la conciliación. — ¿Eran Julio Herrera y Obes, don Pedro Bustamante y los amigos de éstos, los ex conservadores? El doctor Bustamante y sus amigos pensaban de la conciliación lo mismo que el doctor José M. Muñoz: la condenaron acerbamente. ¿Eran el general Tajes y su círculo? El general Tajes aprovechó el primer pretexto, — el descubrimiento de la felonía de Santos, que *ordenaba en viaje para Europa* y en telegramas cifrados, la *elección* del doctor Brián como senador de la Colonia, y que los jefes de batallón se sostuvieran en sus puestos, unidos y solidarios, sin permitir la salida de uno solo de ellos, — para deshacerse del Ministerio de la Conciliación que pedía la separación de esos jefes que constituían un gobierno militar en el subsuelo del gobierno aparente del mismo general Tajes. ¡Qué base sólida, qué base seria tenía la conciliación en las promesas *solemnes y formales* del general Santos!

¿Eran los colorados que conspiraban contra Santos, al mismo tiempo que éste urdía la efectista, la teatral pieza de la conciliación de Noviembre, para entretener la política oriental, ínterin iba al viejo mundo á apelar ante la ciencia médica europea del veredicto de nuestros médicos que lo condenaban á

Digitized by Google

próxima, muy próxima muerte? El Director de *La Razón* sabe muy bien qué pensaron de la conciliación los colorados revolucionarios que iban á salvar el honor de su partido en un movimiento armado contra Santos.

¿Era acaso el patriarcado rojo, los prohombres del partido colorado, los Gomensoro, los Floro Costa, los Bauzá, los L. Terra, los Carlos de Castro, los Cuestas, Freire, Stewart, Chucarro, etc., etc.? Nosotros pensamos que no. — Prué́benos nuestro error el doctor Ramírez. — La conciliación, conciliación aparente, lo repetimos, fué con Santos y no con el partido colorado.

Pasemos á los nacionalistas. La conciliación fué popular entre ellos; pero sus primaces, sus grandes intelectuales se mantuvieron alejados, sino hostiles. ¿Estuvieron acaso con ella sus primeros publicistas como Agustín de Vedia, Eduardo Acevedo Díaz y Alberto Palomeque? Fueron sus adeptos, políticos como Martín Aguirre, Carlos Berro, José Romeu y tantos otros ciudadanos distinguidos que figuran en sus directorios políticos?

El Director de *La Razón* nos habla de manifestaciones numerosísimas, donde se confundieron ciudadanos de todos los partidos. — Cierto, positivo, real. Pero los hombres, cuando se invocan como autoridad, no se cuentan: se pesan.

Y el doctor Ramírez, propagandista, apóstol de la fraternidad Uruguaya, creador del Partido Radical, — escogido cenáculo que cabía en una modesta sala, y convertido algunos años después en el Partido Constitucional, que ha actuado con brillo en el escenario político, — sabe muy bien cómo la idea gana poco á poco los espíritus y de minoría puede llegar á convertirse en imponente mayoría.

Espíritu pensador, al verse aislado en los primeros esfuerzos, el doctor Ramírez ha podido decirse como el poeta:

Mais nous plaçons plus haut la conscience auguste.
Un monde, s'il a tort, ne pèse pas un juste.

Alucinado con los recuerdos del desbordante entusiasmo de Montevideo en los primeros días de la conciliación, nos dice

Digitized by Google

que el pueblo se preguntará si ha soñado! Sí, le contestamos. — La conciliación fué un sueño del patriotismo, que creía posible cupieran en un mismo cuerpo el alma de Seyano y la de Joaquín Suárez, — que el histrión se trocaría en héroe cívico; — que pudiera confundirse el fulgor de las barricas de alquitrán que ardían en las *esquinas* de Montevideo, con las llamaradas de los cañones que en la batalla de Caseros anunciaban una aurora de libertad al pueblo argentino.

Y el nombre de Caseros nos trae naturalmente á lo que llamaremos el argumento Urquiza.

Trazando *Byzantinus* algunos cuadros del Colegio N. del Uruguay, donde, á pesar de ser extranjero, hizo sus preparatorios, y obedeciendo á un sentimiento de justicia, tuvo un recuerdo de gratitud para el fundador del Colegio, general Urquiza, diciendo que había unido á los laureles inmarcesibles de Caseros, los de protector de las letras y las ciencias.

Bastó esto y el episodio contado por el negro Araujo, que nosotros repetimos al amigo, para que el doctor Ramírez, haciendo casi un argumento *ad hominem*, nos exhibiera quemando mirra ó incienso en honor del general Urquiza y tachándonos de ilógicos, de inconsecuentes, porque rechazábamos la conciliación de Noviembre.

Hacer una apreciación justa sobre hechos tan elocuentes como la batalla de Caseros, no es quemar incienso en honor del general Urquiza, ni aun pronunciar juicio sobre su complexa personalidad política.

Con mayor exageración aún, por haber dicho, — satisfaciendo su curiosidad, — que habríamos dado un abrazo al general Urquiza, vencedor en Caseros, porque el manto de libertador cubre todas las tachas, — nos supone cantando una ridícula palinodia. — No, doctor Ramírez: su paralelo entre los unitarios que se aliaron con Urquiza para voltear á Rosas, y los hombres de principios que hicieron la conciliación con Santos, es completamente falso. Y es falso también el paralelo que usted hace entre Urquiza y Santos, poniendo al primero más abajo

Digitized by Google

que al segundo. Ni el juicio de los contemporáneos, ni el de la historia confirmarán esos fallos ligeros, irreflexivos.

El general Urquiza, con todas las tachas que sombrean su figura, es uno de los grandes caudillos argentinos, fruto de un estado social embrionario todavía, donde prevalece el valor personal, la audacia, el talento, la astucia, que se encarnan en un dominador de multitudes.

No haremos nosotros, por cierto, — que jamás hemos tenido simpatía por el caudillaje, — la apología del general Urquiza; pero reputamos que el paralelo que lo coloca á los pies de Santos, es una aberración del criterio sociológico. — Santos no fué caudillo jamás como lo fueron Lavalleja, Oribe, Rivera, Flores, Aparicio, etc., con prestigios adquiridos en los azares de la guerra civil, demostrando valor, astucia, energías, genio militar y desinterés: fué el engendro bastardo del militarismo y de la corrupción, que elige el puñal como arma de su ambición.

Los unitarios, enemigos de Rosas, hicieron alianza con Urquiza contra el tirano de su patria, porque de esa alianza podía y debía nacer la libertad de todos. Y Urquiza daba prendas serias de su decisión irrevocable, arriesgándolo todo, poder, fortuna, vida, en el pronunciamiento del 1.º de Mayo de 1851, cuando aun estaba intacto el ejército de Oribe en el Cerrito, cuando aun no había traspuesto nuestra frontera el ejército brasilero y el poder de Rosas parecía inconmovible en Buenos Aires.

¿Es comparable ese acto, del cual surgió Caseros, ó sea la libertad argentina, con la conciliación con Santos, que cubría de cívicos laureles la cabeza del seide de la tiranía, por el simple hecho de promesas falaces, embusteras?

Y téngase presente que los unitarios fueron casi todos simples *aliados militares* de Urquiza contra Rosas, y que pocos se conciliaron realmente con él, acompañándolo en el gobierno del Paraná.

Apenas han entrado en Buenos Aires y temen haber cambiado de amo, conspiran contra Urquiza, hacen la revolución del 11 de Septiembre y rechazan el acuerdo de San Nicolás.

La guerra entre Buenos Aires y el Paraná queda declarada

Digitized by Google

y termina en Pavón con el triunfo de los viejos unitarios que han aceptado, sin embargo, el sistema federal, como un acto de voluntad irrevocable del pueblo argentino.

El paralelo del doctor Ramírez, como se ve, es de palmaria inexactitud y se aproximaría á la verdad si los unitarios hubieran transado con Rosas.

En efecto, Rosas, convertido después en aborrecible tirano, subió al gobierno con títulos de legítima popularidad.

Su explotación del sistema americano, de la doctrina de Monroe entendida á su manera, lo prestigiaba en muchos espíritus. Tenía á su lado á algunos ilustres guerreros de la independencia, entre ellos al amigo, el confidente de San Martín, al general Guido. — El mismo libertador argentino, el mismo San Martín, alucinado por el americanismo de Rosas, le legó el sable glorioso de Chacabuco y Maipo, — y mientras Rosas, en sus contiendas con el extranjero salva el honor argentino y hace brillar su valor en el combate de Obligado, Santos humilla nuestro glorioso pabellón á los pies de Amézaga y del Barón Coba.

Admitamos el paralelo entre el grande y execrable tirano y el pequeño tiranuelo, y preguntemos al doctor Ramírez: ¿qué habrían contestado Alsina, Mármol, López, Alberdi, y sobre todo Sarmiento, en su enérgico y pintoresco lenguaje, si Rosas con la misma buena fe de Santos les hubiera propuesto figurar á su lado en un Ministerio de conciliación? — ¿Le habrían exigido declarase formal y solemnemente que no se haría reelegir más, que disolviese el quinto, queremos decir, la mazorca, y con esa firma sagrada en las manos lo habrían acompañado á Palermo rodeado por el pueblo que entre flores y vítores lo proclamase el ilustre restaurador de las libertades públicas?

Conteste el doctor Ramírez, ó mejor dicho, no conteste sobre este punto. — Bien podemos dejar á la historia *l'ardua sentenza*.

La cuestión de interés palpitante es la de la evolución actual, la evolución con Borda, y acerca de ella es que todos desean oir al Director de *La Razón*. — Y el primero de todos *Byzantinus*.

Digitized by Google

INCIDENTE

A propósito de la conciliación

Entre los doctores José Pedro Ramírez y Domingo Aramburú se han cambiado las siguientes cartas, con motivo del último artículo de *Byzantinus:*

Señor doctor don Domingo Aramburú.

Mi distinguido y apreciadísimo amigo:

Tomé esta mañana *El Siglo* con cierta desazón, porque Juan Pedro me había prevenido en su nombre que disimulara la dureza de las apreciaciones que se vería obligado á hacer respecto de la conciliación de Noviembre, en la seguridad de que en ningún caso menoscabarían la consideración personal que yo le merezco, ni importarían poner en duda la sinceridad de los móviles que determinaron mi actitud en aquellas solemnísimas circunstancias. Pronto pasó la desazón, porque á la verdad, el más entusiasta apologista del suceso que usted analiza y juzga y condena severamente, no habría llevado mayor satisfacción á mi espíritu, que usted con sus salvedades personales, su benevolencia para juzgarme, y su exageración para enaltecerme.

Tengo sobradas pruebas de la suprema benevolencia de su juicio á mi respecto, para que sus palabras me hayan sorprendido; pero no por eso han dejado de llevar inefable satisfacción á mi alma. Yo como todos y cada uno de sus conciudadanos, lo hemos considerado siempre prototipo de rectitud,

Digitized by Google

de probidad, de firmeza y consecuencia de principios y de convicciones; y sus veredictos, lo mismo sobre los sucesos que sobre los hombres, nos merecen la más alta consideración y el más profundo respeto.

Puedo asegurarle que en momentos en que se incubaba la inesperada solución de Noviembre, su opinión, su resistencia á acompañarnos, su condenación y su censura me afectaron profundamente; y en más de un momento estuvieron á punto de motivar en primer término un absoluto desistimiento del propósito que al fin realicé con el profundo convencimiento de que realizaba una obra patriótica, pero no sin pasar antes de determinarme, por las dudas más mortificantes y por amarguras imponderables; y con decirle y confesarle todo esto á diez años de aquellos sucesos, de suyo surge que no censuré jamás á los que se conservaron en el terreno de la intransigencia puritana, que yo mismo prediqué durante muchos años, y que habrá conveniencia en que se siga siempre predicando en las generaciones que se suceden.

A mí me basta y me sobra para la tranquilidad de mi conciencia, que hombres como usted reconozcan la pureza y sinceridad de mis intenciones, y si á eso agregan conceptos tan excesivamente benevolentes como los suyos, obligan mi gratitud de una manera excepcional.

Con esos sentimientos me repito su afectísimo amigo y compatriota.

José P. Ramírez.

Montevideo, Enero 17 de 1896.

* * *

Señor doctor don José P. Ramírez.

Mi distinguido amigo:

Mortificaba mi espíritu, al ocuparme de la conciliación de Noviembre en los términos en que lo he hecho, la idea de que

Digitized by Google

mi sinceridad, mi franqueza en la censura, — á pesar de la salvedad absoluta respecto al desinterés, al patriotismo elevado con que procedían usted y nuestros apreciados amigos los doctores Blanco y Rodríguez Larreta, — pudiera perjudicar en algo nuestra vieja amistad.

Los términos de su carta, ingenuos, francos, conmovidos mismo y llenos de elevación para apreciar la disidencia de opinión de sus amigos políticos, en arduas, difíciles cuestiones de principios y conducta cívica, me han llenado de satisfacción.

Veo en usted el mismo noble espíritu, el mismo corazón que le han conquistado numerosos é invariables amigos. Créame siempre el mismo y muy agradecido á la exagerada benevolencia con que estima mi carácter.

Su muy amigo,

Domingo Aramburú.

Montevideo, Enero 17 de 1896.

Digitized by Google

Digitized by Google

TERCERA PARTE

La evolución política bajo el gobierno del general Tajes

CAPÍTULO I

SUMARIO: — Fantasías históricas del Director de *La Razón* sobre la evolución política durante los gobiernos de Tajes, Herrera é Idiarte Borda. — La historia no se escribe sólo con tinta rosa saturada de miel. — Sus severidades con los que se *empacan* en el culto de los viejos principios. — El argumento Urquiza en la forma cornuta del dilema, y el *dilema* formidable, *mortal*, del estudiante de filosofía. — Más amplia refutación del imposible paralelo entre Urquiza y Santos. — Vences, India Muerta, pasivo de Urquiza. — Pacificación de esta República bajo la fórmula magnánima de «no hay vencidos ni vencedores». — Caseros, ó sea la libertad argentina, organización y Constitución Federal Argentina, libertad de los ríos, cesación de las luchas orgánicas: activo del general Urquiza: las luces exceden á las sombras. — La conciliación de Noviembre con Santos y no con el partido colorado. — El triunfo *romano* de Santos recorriendo la calle 18 de Julio, aclamado, cubierto de flores y llevando en su cortejo á los reyes vencidos de la opinión pública. — La bandera de los principios en manos de Santos, un sarcasmo, una irrisión. — Nadie ha visto ni verá al Diablo al pie de la cruz en la adoración extática de un San Francisco de Asís! — Tajes despide el Ministerio de la Conciliación con el primer pretexto y toma como ninfa Egeria al doctor Julio Herrera y Obes. — Las tres maneras de la elocuencia política del Director de *La Razón:* su silueta de orador y periodista, el jury con José Cándido Bustamante. — El Manifiesto del Partido Constitucional y su campaña contra Santos antes del Quebracho. — ¿Con cuál de esas maneras de elocuencia política armoniza el retrato de Tajes con perfiles de libertador y del doctor Herrera, un Pericles de contrabando? — *La suite au prochain numéro.*

El Director de *La Razón* acaba de escribir unas brillantes fantasías históricas sobre la evolución política durante los gobiernos del general Tajes, del doctor Herrera y del señor Idiarte Borda. — Y las llamamos así, porque la historia no se escribe

Digitized by Google

únicamente con tinta rosa saturada de miel, sino con las tintas de la verdad, que tienen todos los colores, y se saturan con todas las mieles, todos los acíbares y aun los ácidos corrosivos. — La pluma del historiador usa desde el rosa de la ilusión hasta el negro sombrío con bordes rojos de la desesperación popular; desde el ácido de la censura severa, justa; desde el cáustico que levanta la piel, hasta el fierro en blanco que marca los grandes malvados con estigma imperecedero. Así lo hemos aprendido en los verdaderos historiadores. Indudablemente el Director de *La Razón*, complacido de los fecundos resultados de la conciliación con Santos, de la que fué comadrón, — pues el parto se presentaba un poco difícil, y José Pedro sentía las ansias, las dudas, las angustias patrióticas del peligroso alumbramiento, hasta que aquél llegó de Buenos Aires, — tiene la sangre dulce para todos los que han colaborado en esa obra suprema, que es, según él, el génesis de la nueva y gran política oriental.

Sus severidades son para los que, directa ó indirectamente, contrarían su ardorosa, su apasionada, su vehemente defensa de la evolución actual.

Sus juicios sobre Tajes, especialmente, y en algo sobre Herrera, han agotado su *stock* de benevolencia. — *Los que se empacan, los que se enconan* en el culto de los viejos principios que él sustentara otrora con insuperable brillantez, con sacrificios cívicos dignos de respeto y que le dieron indisputada autoridad, han de sentir el rigor de su pluma, suave en las formas pero fuerte en el fondo, según el clásico precepto, por poco que contraríen el nuevo evangelio de la evolución *à outrance*. No es el discípulo débil quien niega al maestro divino, Pedro quien niega á Cristo, — sino el maestro Ramírez que desconoce la propia doctrina profesada por el discípulo *Byzantinus*.

Lo que hemos llamado el argumento Urquiza contra la consecuencia de *Byzantinus*, contra la coherencia moral de sus opiniones políticas, demuestra sus rigores magistrales contra el discípulo impenitente en los viejos dogmas.

El Director de *La Razón* nos presentaba « el argumento Ur-

Digitized by Google

quiza» como los cuernos de un dilema. Si *Byzantinus* negaba á Urquiza un abrazo cívico después de Caseros, á Urquiza envuelto en el manto de luz y de gloria de libertador de pueblos, se ensartaba en los unitarios ilustres, en Alsina, Alberdi, Mitre, López, Sarmiento, que se lo dieron.—Si se lo daba, se ensartaba en el otro cuerno, en el de la supuesta inconsecuencia, por no querer abrazar á Santos, que, según *La Razón*, valía y vale más que Urquiza.

Ese *dilema* nos recuerda otro de un estudiante de filosofía.

—Ponga usted el ejemplo de un dilema formidable, dijo un día el profesor á un alumno.

—Pues bien, respondió el estudiante, supongo que estoy en un cuarto, á solas con un compañero; tengo una pistola cargada y montada, y apuntándole al corazón, le digo: «Si sales te mato.... y si no sales te mato también.» —¿No es un dilema formidable? concluyó el estudiante.

El *dilema*, contestó el maestro soltando la risa, es más que formidable: es necesariamente *mortal!* — Como el del doctor Ramírez, agregamos nosotros, pidiéndole un millón de perdones por la involuntaria irreverencia.

En vano demostramos las diferencias fundamentales entre la *alianza militar* de los unitarios con Urquiza para libertar la República Argentina de la tiranía de Rosas. En vano dijimos que el paralelo habría tenido cabida si los unitarios hubieran aceptado ser Ministros de Rosas, en un Ministerio de conciliación. En vano interrogamos qué habría contestado á una propuesta semejante el ilustre Sarmiento, en su naturalista y pintoresco estilo, — que no desdeñaba para casos semejantes la palabra de Cambrone, ni aun uno de esos pimientos cuyo nombre sólo quema la boca al pronunciarlo.

El Director de *La Razón* mira nuestras razones por encima de su lapicera, como diría nuestro viejo amigo el «general Garzón», y persiste en acusarnos de inconsecuencia moral.

Prescinde en absoluto de las diferencias y exagera sin mesura ó medida las analogías entre Santos y Urquiza.

La sangre derramada lo horroriza más por razón de la can-

Digitized by Google

tidad, que por el modo como ha sido vertida. — La mide por hectolitros, con medida material, y no con la medida moral que juzga el acto teniendo en cuenta todos los elementos humanos que entran en él: cólera, odio, venganza, crueldad nativa: las furias infernales de la guerra civil dominando por completo armas implacables. — Eso es horrible, sin duda, y Dios nos libre de intentar, no diremos su excusación, ni siquiera su atenuación.

Y algo de eso, — digámoslo de paso, — vió tal vez de cerca el Director de *La Razón*, sintiendo en su alma joven y generosa el horror que sufriera Dante, guiado por Virgilio, al tropezar con el conde Ugolino, que devora eternamente, *il fiero pasto*, la cabeza de su feroz enemigo el arzobispo Ruggiero, — surgiendo entonces de su corazón aquel grito elocuentísimo del patriotismo y de la fraternidad que se llama « La Guerra Civil y los Partidos ».

Las proscripciones sangrientas de la guerra civil son bárbaras, salvajes, y toda energía es poca para condenarlas. Pero más abajo que Sila están los sicarios que sacrificaban los proscriptos romanos; más abajo que los terroristas franceses, que ponían el terror á la orden del día, los *septembrizadores* que ejecutaban las matanzas. — Debajo de lo horrible está lo despreciable, lo vil; de los tiranos, que además de la púrpura del poder tienen la de la sangre derramada, por saña, por implacable ferocidad, — el siniestro purpurado que se llama el verdugo, que mata por la paga, la última grada del descenso moral. — Y Santos fué el Cuitiño de nuestro Rosas, el Juan Diente de nuestro don Pedro el Cruel, de don Lorenzo Latorre. — Así, con ese mote característico, lo llamó siempre valientemente *El Negro Timoteo*, aun durante la tiranía! Igual exageración tartarinesca, — hay contactos que nos inficionan con invisibles microbios que después invaden el organismo moral, — en la apreciación de la rapacidad de Urquiza, cuya fortuna, mal habida, según *La Razón*, superó la suma total de las acumuladas en la República desde los puestos públicos durante toda su vida independiente.

Digitized by Google

A todos los *negocios* de Urquiza, — que sin duda no fué un Suárez ni un Berro en la gestión de la hacienda pública, — incluyendo aquel con Buschenthal, el de los gorros de manga, les hace un corte.... de ídem, diría Sarmiento, el *negocio* de la Unificación de las Deudas, el de la Amortizable, — que fué un verdadero tonel de las Danaides, el del Ferrocarril del Norte, con su famoso certificado del millón y medio de pesos, — el de la Cuenta Especial del Banco Nacional, otro millón y medio, y el de la concesión del Ferrocarril del Oeste, enajenada en cerca de dos millones! Con ese solo puñadito, tomado así al vuelo en la legión innúmera de negocios que han esquilmado, empobrecido el país y gravádole con una deuda que excede de cien millones, — tiene el Director de *La Razón* una fortuna mayor que la que dejó Urquiza, — cinco millones, — á los setenta años de su vida y después de haber ejercido durante cuarenta un poder político casi incontrastable.

Si hay sombras negras, si hay manchas rojas imborrables en la vida de Urquiza, — hay también resplandores de luz y de gloria indisputados é indisputables; — si en su pasivo tiene á Vences é India Muerta, pudo anotar en su activo á la República Oriental pacificada después de una guerra de nueve años, bajo la fórmula magnánima de « no hay vencidos ni vencedores », y reconociéndose á los que de hecho resultaban vencidos, salvando su decoro, que la resistencia á la intervención Anglo-Francesa lo había sido « *con el objeto de defender la Independencia de la República Oriental del Uruguay.* »

Puede anotar también la batalla de Caseros, una de esas resoluciones de la Providencia ó del Destino, que cambian la suerte de los pueblos abriendo nuevas y anchas vías á su progreso político, moral, económico. — Y como consecuencia de Caseros, la Constitución de la República Argentina bajo la forma federal, forma que cierra el período de las luchas orgánicas y que parece definitiva, — en cuanto alcanza la vista de los hombres políticos, — de la sociedad argentina! — Liquidado así el argumento Urquiza, pasemos adelante.

*
* *

Digitized by Google

Probamos en nuestro artículo anterior que la conciliación de Noviembre fué con Santos, y no con el partido colorado; que éste fué hostil á esa conciliación, que era un acto más, por parte de aquél, de la prepotencia insolente con que disponía del gobierno como de cosa propia, para dar en él, — si la conciliación hubiera sido leal y no una celada política, una influencia que encelaba á todos los políticos colorados. Demostramos, citando á Herrera y su círculo, á Tajes y sus amigos, al patriciado rojo, los Gomensoro, los Floro Costa, los Bauzá, Terra, Castro, Cuestas, Freire, Stewart, Chucarro, etc., etc., — que ningún elemento colorado era afecto á la conciliación.

La demostración era, — como decía el finado doctor Bustamante,—que disparaba sobre la conciliación las saetas más envenenadas de su *carcaj* de personaje mordaz y satírico, — como para taladrar los ojos de un ciego. — Pero el Director de *La Razón* no sería uno de los primeros esgrimistas, tal vez el primer polemista del país, si no encontrara para casos semejantes, habilísimos aunque aparentes desenganches.

Desde que quedaban la misma Asamblea, los mismos Jefes Políticos, los mismos Jefes de Batallón, y Santos había prometido *formal y solemnemente*, — á *Byzantinus* le hacen gracia, lo confesamos, las promesas formales y solemnes de Santos, — la conciliación era con el partido colorado y *contra* Santos! Eso dice con aire triunfante el Director de *La Razón*.

¡Y qué cándidos y ciegos los políticos colorados, que ha más de treinta años no hacen otra cosa que defender su prepotencia exclusiva, pues no vieron que la conciliación se hacía *en su favor!* ¡Y qué cándido el pueblo, pues aplaudía la conciliación *con Santos*, porque se forjaba la ilusión de que un programa de política nacional, de política popular, era el programa de los prohombres del constitucionalismo! Si hubiera sabido que la conciliación importaba sólo la eliminación personal de Santos, continuando, perdurando las fuerzas vivas del candombe, — que luego tendrían otro jefe más serio, más taimado, más astuto, y por lo mismo más peligroso para la restauración verdadera de la libertad política, — el doctor Ramírez

Digitized by Google

no habría tenido el gusto de trazar el cuadro animado, viviente, de las muchedumbres en delirio, iluminados los radiosos semblantes por las barricas de alquitrán que ardían en todas las *esquinas* de Montevideo!

En vez del paseo legendario por la calle 18 de Julio, en que Santos, como triunfador romano, iba cubierto de flores y laureles, llevando en su cortejo á los reyes de la opinión, vencidos por su astucia y por el alucinado patriotismo de estos mismos, el hielo del desencanto habría ahogado los gritos de entusiasmo, marchitado las flores de la ilusión cívica y apagado las luces de una falsa aurora de regeneración política.

Pero un recurso de esgrima, un ergotismo de polémica, no es una verdad verdadera.

La conciliación de Noviembre, — digámoslo nosotros, sus leales adversarios, que siempre hemos reconocido el levantado patriotismo de su propósito, corrigiendo el error de su panegirista más entusiasta, — *no fué con el partido colorado,* sino con Santos; no fué hecha con el objeto de salvar al partido colorado de Santos, consolidando la dominación de aquél, sino con el objeto de quebrar su exclusivismo intransigente é implantar el programa constitucionalista, que consiste en su esencia, en la coparticipación en el Gobierno de la Nación, de todos los elementos políticos del país, sin excluir en manera alguna á los mismos colorados.

***

Pero vengamos á lo que el Director de *La Razón* llama la evolución bajo los gobiernos de Tajes, — Herrera é Idiarte Borda, — confundiendo actos políticos distintos con fisonomía propia, — la conciliación de Noviembre, con la llamada evolución política bajo el gobierno personal de Tajes, Herrera y Borda, y dando por sentado que esa evolución es la hija legítima de aquella conciliación, — cuando no ha hecho, ni hace, ni hará, — en la forma incondicional que la caracteriza, — más que bastardear su programa de principios.

Digitized by Google

Lo que nosotros hemos censurado en la conciliación de Noviembre, — lo repetimos, — no es su programa, su bandera, sino que hubiera confiado éste á las manos manchadas de Santos, sin haberlas éste antes purificado por un verdadero sacrificio cívico; el haber confiado la ejecución de un programa de libertad política al ejecutor de las altas obras de la tiranía, esperando el milagro de ver al diablo al pie de la cruz en la actitud de adoración extática de un San Francisco de Asís!

Los que no creían en ese pecado original, y veían en el Gobierno, con un programa elevado, patriótico, de libertad electoral, de libertad de la prensa, de moralidad administrativa, á hombres como Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta, — que eran por sí solos una verdadera promesa, una garantía real de regeneración política, — tenían que ser admiradores entusiastas de la conciliación de Noviembre, — y lo fueron.

Pero una cosa es la conciliación de Noviembre, con su gran Ministerio representativo de la opinión de entonces en el Gobierno, y otra cosa es el gobierno personal de Tajes, que lo despide á los pocos días, — para deshacer más fácilmente la armazón militar que había dejado Santos en el subsuelo de su gobierno, — y toma como ninfa Egeria al doctor don Julio Herrera y Obes.

¿Cómo?, ¿con qué elementos de elocuencia política puede el Director de *La Razón* exhibir esta mutación de escena, este hundimiento del gran Ministerio en que estaban encarnadas las esperanzas populares, y sostener que sigue la conciliación, que sigue la evolución, como si fueran elementos políticos similares y no antitéticos José P. Ramírez y Tajes, Julio Herrera y Obes é Idiarte Borda?

Visitando los museos de pintura de Roma el año 1889, nos decía un inteligente cicerone al mostrarnos cuadros de *Il Perugino*, de Rafael, y de algunos pintores de la época de la decadencia artística: — este cuadro de Rafael pertenece á su *primera manera;* se ve en sus rasgos la imitación del maestro, de *El Perugino*, que tuvo gran influencia sobre la dirección de su genio artístico; este otro, del mismo Rafael, « su segunda

Digitized by Google

manera », es hecho en Roma, años después de salido de la influencia del maestro y cuando ya había visto y estudiado las grandes obras de los antiguos y las de sus contemporáneos; y estos últimos, mostrándonos algunas de las obras maestras que han inmortalizado su nombre, representan su manera definitiva, la obra de su genio sublime, su manera absolutamente personal, única, de tratar ciertos asuntos, y donde el arte llega al más allá, á una perfección que parece sobrehumana, divina. — ¿Y estos cuadros, dijímosle, mostrándole algunos que nos seducían por el acabado del dibujo, pero que no tenían la expresión de un sentimiento verdadero, ni las radiaciones y fulgores del color? — Pertenecen á un pintor de la decadencia, que prometía mucho y que dió mucho también; pero cuyo talento, cuyo genio se hundieron en las sombras del mal gusto, por apartarse de las reglas y principios de los grandes maestros.

El Director de *La Razón*, como Rafael, — lo cortés no quita lo valiente, — ha tenido « tres maneras » de elocuencia política. — Era Presidente de la República el general don Lorenzo Batlle y su Ministro de Gobierno el impetuoso, el violento, el arbitrario, — á veces generoso y simpático, — José Cándido Bustamante.

El Redactor de *La Razón* hacía en *El Siglo* sus primeras armas y ganaba sus espuelas de caballero en una ardorosa y valiente campaña contra el Ministro prepotente, á quien en el calor, el fuego de la polémica, llamó « concusionario », « malversador de fondos públicos ». — Siguióse un jury memorable, en el cual la figura juvenil, simpática, destellando inteligencia, la amplia frente, audacia, valor, los ojos brillantes, expresivos, hermosos, — aun lo son un cuarto de siglo después, — el joven tribuno obtuvo el más estruendoso de los triunfos oratorios.

El Ministro, á quien saludó « vestido como rey Congo », y á quien despidió en peroración elocuentísima, temeraria, pronosticándole que la posteridad le dedicaría « una estatua ecuestre.... sin jinete », confesó torpemente su derrota desterrándolo al día siguiente para Buenos Aires!

Byzantinus, que era entonces nacionalista, que había ido á

Digitized by Google

San Felipe, — confesamos humildemente nuestro pecado, — á disfrutar el maligno placer de una lucha entre adversarios políticos, arrastrado por la justicia de la causa y por aquella elocuencia « á lo Camilo Desmoulins », — esa fué « la primera manera », del Director de *La Razón*, — aplaudió al elocuentísimo tribuno con toda su alma, — como no había jamás aplaudido aún á sus amigos políticos. — Pasaron algunos años. — Estalló el incendio de la guerra civil, y cambiando los términos del *cedant arma togæ*, el Director entonces de *El Siglo*, hoy de *La Razón*, — dejó la pluma y tomó la espada, marchando á campaña al lado del más tremendo de los caudillos rojos. — En el camino del Sauce á Manantiales, si no recordamos mal, — que fué su camino de Damasco, — Dios le tocó el corazón como á Pablo, y escribió entonces *La Guerra Civil y los Partidos* y *La Bandera Radical*, epístolas consagradas de la fraternidad Uruguaya, santas semillas que germinando en el corazón de los orientales, dieron vida más tarde al constitucionalismo, el mayor esfuerzo colectivo del patriotismo nacional para desprenderse de los odios y rivalidades del pasado, dejando á la historia el fallo de sus sangrientas disidencias. — Esa fué la « segunda manera » de su elocuencia, que tiene la unción evangélica, y la sensibilidad emocionante de páginas lamartinianas.

Viene después una ardiente, implacable lucha de principios; éstos y sus hombres caen vencidos por el motín, al que sigue la proscripción, un movimiento armado, heroico y generoso que fracasa, y caemos en la negra noche que se llama la tiranía de Latorre. — Un largo, siniestro silencio, caracteriza esa época sangrienta. — Pero apenas pasa ésta y brilla con la desaparición inesperada del déspota una esperanza de libertad, los ciudadanos y los partidos salen de su retraimiento forzado, y se congregan agitados por sentimientos patrióticos y generosos.

Cabe al Director de *La Razón* dar forma á los anhelos del patriotismo, y « El Manifiesto del Partido Constitucional » es la página más inspirada de la elocuencia política oriental, su gran cuadro de « La Transfiguración », diremos siguiendo nuestro

Digitized by Google

paralelo con el divino Rafael, — pues el pueblo, -- como Cristo, se eleva ó aspira elevarse á los cielos del patriotismo, mientras se ve á sus pies, como al joven poseído del demonio que figura en la base del cuadro, — la figura siniestra, sombría del tirano que renovaba los crímenes de la antigua Venecia!

Sigue á esa obra maestra, que nos muestra al Redactor de *La Razón* en la plena y madura posesión de su talento, de su ilustración, de su elocuencia, -- y limadas ya sus puntas de Camilo Desmoulins, — aquella otra campaña memorable contra Santos, que es la admiración, — por el caudal de trabajo, de perseverancia, de ciencia y de valor cívico, — de todos los que la siguieron día á día, momento á momento, identificados con sus propósitos generosos, patrióticos.

Un soplo, un aliento de justicia severa, recta, inquebrantable, inspira sus juicios cuando analiza, escudriña y hace la autopsia de todas las grandes prevaricaciones financieras de la época, llámense Ley Amortizable, que *delega* en parte en el Poder Ejecutivo la facultad de reconocer y fijar el monto de la Deuda Pública; Consolidados de 1880 y 1882 y Billetes del Tesoro, que consolidan y echan sobre el país derroches increíbles; concesión de la isla de Lobos á precio vil y por largos años, y cuyo usufructo se reparte entre muchos lobos políticos; construcción del puerto de Montevideo por Cutbill son and de Lungo, que hace temblar todos los intereses de Montevideo; unificación de todas las deudas públicas, y condensándolo todo, uñicato de todos los *negocios*, playitas y playones. Entonces su palabra indignada vibra, hiere y castiga, con esas frases que ahora llaman *pegajosas*, — no sabemos si porque se pegan como cáustico que se arranca con la piel, — ó porque le molesta, — no lo creemos, no podemos creerlo, — el haberlas pronunciado. — Entonces es que, — en presencia de la orgía que devora la República, — toma al Ruy Blas de Víctor Hugo, su famoso apóstrofe á los ministros de España que saqueaban el Tesoro público, y les dice:

Digitized by Google

« Bon appétit, messieurs !

« Ô Ministres intègres ! Conseillers vertueux ! voilà votre façon de servir, serviteurs qui pillez la maison ! »

Es entonces que, amenazado por las fieras del santismo, despreciando el peligro, responsabiliza al amo, — con frase audaz y felicísima que castiga al uno y á los otros, — en virtud de la *acción moral*.

Byzantinus, que ha sido uno de los sinceros admiradores del Director de *La Razón*, que lo considera uno de los ciudadanos que tienen más noble ejecutoria cívica en el país, se pregunta admirado: ¿con cuál de esas maneras de su elocuencia moral y justiciera armoniza el retrato de Tajes, « con perfiles de libertador », y aún el del doctor Herrera, nuestro Pericles de contrabando ?

La respuesta la daremos en otro artículo; pues éste excede ya los límites ordinarios y carece del pasavante de la elocuencia política.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

SUMARIO: — Las fantasías históricas del Director de *La Razón* respecto del general Tajes. — Sus rasgos fundamentales, característicos. — Tropiezos de la difícil excursión histórica. — El *cuesta arriba* de embellecer la evolución con Tajes. — El mulo de la cuarteta y la mejor tropilla de Felipe Víctora. — Tajes según *La Razón:* «El vencedor magnánimo del Quebracho» ¡El «árbitro imparcial» de todos los partidos, que dió *entrada en la Cámara á ciudadanos injusta é irregularmente excluídos!*» ¡El gobernante con «contornos y perfiles de *libertador!*» ¡El gobernante admirado por los prohombres argentinos. — ¿Sombras? Algunos «extravíos juveniles», como quien dice calaveradas de estudiante! — Actitud de *Byzantinus* ante ese cuadro fantástico: no baja púdicamente los ojos, ¡los abre asombrado, al ver á su pie semejante firma! — El ingenuo horror del Director de *La Razón* por la infecunda castidad, por la esterilidad claustral! Su Presidencia del Colegio de las vestales políticas. — La continencia política es acrecentamiento de fuerza viril, de energías cívicas. — La cita del poeta: — *Jusqu'au jour d'éclater, plus proche qu'on ne croit — Ne te dépenses pas.— Qui se contient s'accroît.*» — La fecundidad no excluye la castidad. — Las «vírgenes locas» de los libros santos y las castas matronas fecundas. — Silueta del general Tajes por *Byzantinus.* — La política del general Tajes: un cabo de vela á Dios, — la opinión, — y un hachón al diablo, — el candombe político. — El «Quebracho». — El «quinto» y su disolución. — La astucia de Tajes. — El *patronato* electoral ó sea la influencia directriz. — Los *protectores* de la libertad y la cita de Ampere. — «*Le spartiate dimoli*» de V. Hugo. — La *elección* de Senador por Soriano: opción entre la daga del caudillo.... y el candidato oficial. — Inaudita gestión financiera: los millones tirados á la marchanta. — La cita de Ruy Blas. — Representación *arquitectónica* de los gobiernos de Latorre, Santos y Tajes, ó sea la enseñanza *objetiva* de la historia. — Significación verdadera del álbum firmado por Mitre, Irigoyen, Del Valle, etc. — Las páginas á lo Tácito y los cuadros á lo Rafael no armonizan con las biografías azucaradas ni con las fotografías con toga romana de Dolce!

No sabemos si la silueta que hemos trazado del Director de *La Razón,* al hablar de su elocuencia severa, inquebrantable, moralizadora, verdaderamente principista, lo ha halagado como un acto de justicia que sale del alma sincera de un antiguo amigo, adversario ocasional, ó lo ha mortificado como velado reproche á su exagerada benevolencia, á su transigencia actual con los vicios políticos de que fuera otrora el inflexible y justiciero fustigador. — No nos hemos propuesto deliberadamente una cosa ni otra, sino la de presentarle, tal cual es, como una de nuestras más altas personalidades cívicas, como

Digitized by Google

una de esas fuerzas morales con que siempre cuenta la opinión y á la que, en la división del trabajo político, — pues existe éste lo mismo que en lo económico, — corresponden deberes más estrictos y rigurosos que al común de los ciudadanos; y verificando y controlando si ajusta á ellos su criterio histórico al juzgar los sucesos contemporáneos, y al fijar el rumbo, el derrotero, por donde debe marchar la opinión pública en el momento actual.

La fórmula del juramento de los testigos en Italia es ésta: «decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad.»

¿Dicen la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, las fantasías históricas del doctor Ramírez respecto del general Tajes y del doctor Herrera y Obes?

No vamos á seguirlo en el detalle intrincado, laborioso, de su gestación seudo-histórica contemporánea. Lo vamos á tomar en sus rasgos fundamentales, característicos, pues son los únicos que se graban en la mente del pueblo, sirviéndole de lección de moral política, ó de mal ejemplo cuervante, desmoralizador.

Su larga excursión histórica ha estado llena de tropiezos, de accidentes. Un día estaba la atmósfera muy clara y trasparente para sacar la nebulosa fisonomía política del vencedor del Quebracho. Un discreto velo, una misteriosa penumbra convienen á ciertas bellezas equívocas y á ciertos personajes políticos equívocos también. Otro día estaba extraordinariamente pesada para enfocar el negativo en personaje tan ligero, — casi ponemos liviano para embellecer la antítesis, — como el sucesor de Tajes. Una cabeza fresca, despejada, liviana de preocupaciones, era necesaria para trazar la silueta característica de nuestro Pericles criollo.

El mismo Director de *La Razón* nos ha confesado, con ingenuidad inapreciable, que es *cuesta arriba*, eso de hacer una bonita historia de la evolución con Tajes y Herrera, y que para eso se necesitaba su mulo. ¿Uno solo? La mejor tropilla de Felipe Yíctora no nos parece bastante.

No extrañemos, pues, que en esa difícil ascensión, — para

Digitized by Google

la cual sería conveniente un ferrocarril funicular, — el pobre mulo haya tenido que *peludear* un poco y llegado á atascarse algo en el «Estero Bellaco» de la administración Borda, reputada «la más fea» en los gustos artísticos y algo caprichosos del Director de *La Razón*.

¿Quién es Tajes según los cuadros históricos de éste? «El vencedor magnánimo del Quebracho, y por ende popular, «aunque le duela á *Byzantinus*»; el Presidente que, al prestar juramento, *declaró* «que abrazaba *con toda el alma* el programa y las aspiraciones de la conciliación; el que por haber disuelto *el Quinto*, la Bastilla de Santos, — desprendiéndose previamente de los Ministros de la Conciliación, — tiene «contornos y perfiles de libertador!»

¿Qué más es el general Tajes? El espíritu superior, patrióticamente inspirado que «procuraba ser algo así como el *árbitro imparcial* de todos los partidos. El gobernante que, si alguna ó algunas veces fué acusado de ejercer acción violenta para alterar el resultado de los escrutinios, debe añadirse «*que su intervención fué requerida á título de modificar los abusos y extravíos de las camarillas locales, para dar entrada en la Cámara á ciudadanos injusta é irregularmente excluídos!*»

Él continuó hasta el fin con el doctor Herrera como primer Ministro de su gabinete; pero eso no era dejar triunfante su política de banderita, poner en sus manos la futura Presidencia de la República, sino entenderse con aquél, á quien necesitaba, en recíprocas é *incesantes transacciones*.

Resultado de todo esto: — que el doctor Herrera y Obes fué Presidente sin el apoyo, y en el fondo (el Director de *La Razón* tiene tal fe en su vista política, que cree verle el fondo al general Tajes), sin la simpatía de éste!

¿Faltan á este cuadro, de perfecciones ideales, algunas pinceladas que hagan más irresistible su efecto? La gloria de Tajes ha traspuesto el Plata, y los primeros hombres públicos de la República Argentina, — que se sofocaba bajo la vergonzosa administración de Juárez Celman, — envían al nuevo

Digitized by Google

Wáshington, en frases elocuentes, un testimonio de admiración, de simpatía. — Es Mitre, es Irigoyen, es Del Valle, — cuya muerte prematura es un duelo nacional en la Argentina y conmueve dolorosamente á todos los que admirábamos su talento, su elocuencia, sus virtudes; — es De-María, Sáenz Peña, Goyena, etc., — los primeros ciudadanos argentinos, — quienes firman el histórico álbum.

¡Pero ese cuadro como radiante aurora, no tiene una sombra? ¡Ah! sí, — allá, en el fondo, perdido entre luz y rosas, para dar relieve á la apostura del héroe, para hacerla humana, nos habla el pintor, decimos el historiador, de « *extravíos juveniles* », — como quien dice calaveradas de estudiante. — *Et voilà justement comme on écrit l'histoire!*

* * *

¿Baja púdicamente los ojos *Byzantinus*, como dice *La Razón*, para no ver en ese cuadro la apoteosis del general Tajes, alzado sobre todos los hombres de principios de su país, como ejemplar admirable de la sabiduría política práctica, de la magnanimidad y de la ecuanimidad de espíritu, de la profundidad de miras que caracterizan al hombre de Estado? ¿Prefiere, como nos dice *La Razón*, la infecunda castidad, la esterilidad claustral, la inacción de los tristes, de los melancólicos, que el Dante condena á vivir sumergidos en el fondo de una laguna de aguas muertas?

Lejos de bajar, ó de entornar los ojos ante ese cuadro, — que no responde á ninguna de « las maneras » cívico-literarias, — que dieron justa fama á la pluma ó pincel artístico del escritor de *La Razón*, — abrimos, y mucho, los ojos, admirados, asombrados, de ver al pie de tal obra semejante firma.

Como aquellos severos críticos de arte, que niegan autenticidad á cuadros que se presentan con la firma aparente ó real de los grandes maestros, pero que no son dignos de su genio — *aliquando bonus Homerus dormitat* — y dan más fe á la obra maestra que vive y admira eternamente por sí misma,

Digitized by Google

que á la firma auténtica ó no del artista, en cuadro deplorable, *Byzantinus* se dice á sí mismo: no, ese cuadro histórico no es obra del mismo autor que escribiera « La Guerra Civil y los Partidos », el Manifiesto del Partido Constitucional, y aquellas páginas impregnadas de color, de vida, de verdad, de justicia, contra Santos y sus hombres, el primero de los cuales era el general Tajes.

El Director de *La Razón* se nos presenta también invadido de un ingenuo horror á la infecunda castidad, á la esterilidad claustral, y condena á ella á los que rechazan como simple concubinato político la evolución incondicional.

Puede el Director de *La Razón*, que ha presidido largos años el Colegio de las vestales políticas, — así ha llamado *La Nación* á los principistas, — burlarse de la esterilidad de éstos. — En la misma *Nación* hay un repertorio, una verdadera antología de espiritualidades más ó menos *réussies*, al respecto. — ¿No recuerda acaso que le fueron especialmente dedicadas, y que resbalaron en la cáscara de fierro de su reconocido patriotismo, — en la firme conciencia de que la continencia política, en determinadas épocas, es acrecentamiento de fuerza viril, de energías cívicas? Él no ignora que puede repetirse con un gran poeta:

Jusqu'au jour d'éclater, plus proche qu'on ne croit,
Ne te dépenses pas. — QUI SE CONTIENT S'ACCROÎT.

Además, la fecundidad no es excluyente ó antagónica de la castidad, — al contrario, armoniza con ella. — Las « vírgenes locas » de que hablan los libros santos, no eran castas, — y las matronas á quien Dios da, desde los tiempos de Abraham hasta los nuestros, una descendencia numerosa, lo son.

Lo estéril, lo infecundo, en las relaciones sexuales y en las de la política, es el libertinaje, las uniones híbridas, las evoluciones ó concubinatos incondicionales. — Y cuando por desgracia dan fruto, la selección no es ascendente, sino descendente, *à rebours*, — para atrás. — Según la misma *Razón*, la

Digitized by Google

escala de gobiernos que han continuado la evolución no es para arriba, sino para abajo. — De Tajes á Herrera, de Herrera á Borda. Y de Borda, agregará *Byzantinus*, á algún *cordobés* de Soriano ó de Mercedes, — como aquel que no pudieron aguantar los argentinos.... y aguantaremos nosotros, si sigue triunfante esta gloriosa evolución patas arriba.

No nos preocupa, lo confesamos, ese santo horror á la esterilidad, á la abstinencia, que campea en todos aquellos epigramas, destinados sin duda á dar la más alta idea de la virilidad política, literaria, etc., de sus autores, y á hundir en el polvo de la impotencia, — si es que la impotencia tiene polvos, como los tiene la derrota, — á los adversarios políticos cuya *integridad* se desconoce despiadada y calumniosamente.

Pero en materia de castidad el asunto es elástico y caben toda clase de transacciones, pudiendo imitarse á aquel ministro virginal, que habiendo notado que era muy bajo el descote de las bailarinas, ordenó que se subiera, permitiéndoles al mismo tiempo que acortaran el pollerín, de suerte que lo que se perdía por arriba se ganaba por abajo. Excelente ministro evolucionista y conciliador que podía excusar su fragilidad, su debilidad, por ese enemigo del alma, la carne, repitiendo como un poeta casi siempre austero: *La Syrienne chante à Virgile évoké. Socrate aime Aspasie, Horace suit Chloé.*

***

Pero volvamos al general Tajes, ya que á ello nos ha obligado nuestro contrincante, pintándolo como uno de los elegidos de la opinión, — cuyos títulos y méritos desconocemos por apasionado y empecinado doctrinarismo, — y pretendiendo también cubrir con la bandera de la conciliación de Noviembre, — con su programa de política nacional, — la política de mistificación de ese mismo programa, que es uno de los rasgos del gobierno del general Tajes. — Un cabo de vela á Dios, á la opinión pública, y un hachón al diablo, al candombe político (que es nuestro diablo encarnado, *encarnado* en el doble

Digitized by Google

sentido de la palabra), es, lo repetimos, rasgo esencial de su gobierno. — Ya justificaremos esta severa y sintética apreciación.

No se puede confundir, — así nos lo decía y pedía lo hiciéramos notar, un ciudadano de primera fila, partidario de la conciliación de Noviembre y fustigador de las camándulas dobles del gobierno del general Tajes; — no se puede confundir, repetía, la conciliación de Noviembre, que *imponía* un programa de principios, á efectuarse por hombres de virtud, de abnegación cívica, bien probadas, — con el candombe atenuado de Tajes, — atenuado en las formas extrínsecas, — que sólo daba *coparticipación* mezquina y fugaz en su gobierno, á elementos de opinión que sirvieron algún tiempo de decoración cívica. dejando preponderar en él, con preponderancia absoluta que le aseguró la Presidencia de la República, al doctor Herrera.

Esa opinión acerca del gobierno de Tajes es la misma, — así nos lo han hecho notar algunos amigos distinguidos, — de muchos ciudadanos que fueron partidarios de la conciliación de Noviembre. Pero antes de evidenciar que sobra en el cuadro histórico de la administración de Tajes tinta rosa y tonos acaramelados, queremos desautorizar por completo una insinuación que afecta la sinceridad de las opiniones de *Byzantinus*.

No sabemos por qué supone el señor Director de *La Razón* que á *Byzantinus* le duela la popularidad supuesta ó real del general Tajes. — Nuestros juicios están exentos de todo motivo personal: son juicios de ciudadano y nada más, porque jamás hemos tenido el más mínimo agravio individual de parte del general Tajes.

Al contrario. — El apellido que lleva nos merece estimación y respeto. — Es el de uno de nuestros buenos amigos, de Ricardo Tajes, uno de los mejores ciudadanos de la República. — Es el de su ilustre padre, el Bayardo de la Defensa de Montevideo, el Coronel don Francisco Tajes, impiamente sacrificado en la bárbara matanza de Quinteros, y cuyo inmere-

Digitized by Google

cido destino nos conmueve, haciéndonos simpática su memoria. — Es, finalmente, el del general Salvador Tajes, hermano de Ricardo, á quien no hemos tenido el gusto de tratar, — pero cuya conducta en un momento supremo, en los días que precedieron al Quebracho, comprometiendo bastante su posición, á pesar de viejas vinculaciones, — nos lo mostró accesible á las resoluciones abnegadas y peligrosas. — Con mayor audacia, con una resolución patriótica, rápida, habría, tal vez, revocado los fallos del destino, — que no siempre son irrevocables, aunque otra cosa digan los fatalistas. — Los hombres hacen el destino de las naciones, — y porque es así, es que el historiador no es un simple cronista que relata hechos, sino un juez que falla sobre el mérito de las acciones de los hombres.

Y entremos ya, con espíritu sereno, con caudal de moderación, — que bien se necesita, — al análisis del cuadro histórico trazado por el Director de *La Razón*.

El general Tajes es el vencedor magnánimo del Quebracho. — Ese es su primer título. — ¿Á quién servía el general Tajes: al país, á la causa de la libertad, del honor nacional, del decoro cívico? — No, — era el servidor de Santos, el puntal de la tiranía: el Quebracho es una gran desgracia nacional, la derrota del pueblo, el triunfo de Santos! ¿Es ese un título de honor para el general vencedor? — No repetimos las palabras de Catón, porque nosotros no tuvimos el gran honor de figurar entre los nobles vencidos, pero las sentimos vibrar en nuestra alma.

¿El haber respetado la vida de esos nobles vencidos, — vida sagrada después de la batalla para todo hombre medianamente humano y culto, — hace del soldado de la tiranía un héroe de magnanimidad? ¿Somos una raza tan bárbara y salvaje, que convierte en semi-dios al general vencedor que no degüella sus prisioneros?

El general Tajes fué humano, y cumplió su deber. — Lo aplaudimos como merece, pero sin dar al acto caracteres de leyenda. — Y aquí se presenta una cuestión histórica más interesante y digna de esclarecimientos que la de las charreteras

Digitized by Google

del general Oribe en Ituzaingó. — ¿El general Tajes fué humano, obedeciendo órdenes del general Santos, ó lo fué violando órdenes implacables de exterminio que le trasmitiera aquél?

Según una versión, — á la que *Byzantinus* ha dado crédito hasta ahora, — el general Santos había dado órdenes implacables contra determinadas personas: el general Arredondo, José Pedro, Gonzalo y Carlos M. Ramírez, Martín Aguirre y algún otro de los prohombres de la revolución, debían ser sacrificados: los demás, todos los demás, religiosamente respetados. — Santos no conocía á Tarquino, pero el instinto de la tiranía puede inspirar iguales delitos en Roma que en el Uruguay.

Un amigo nuestro, — cuyos informes sobre ese punto nos merecen consideración, — nos asegura que el general Tajes recibió orden, en telegramas cifrados, — de exterminar á los revolucionarios, y que fué humano violando órdenes expresas de Santos.

Si esto fuera exacto; si en efecto, el general Tajes, por humanidad, por generosidad, hubiera comprometido su posición, su sueño ambicioso que le mostraba ya cercana la Presidencia de la República, — el acto sería de gran mérito moral, y á *Byzantinus*, lejos de dolerle el honor que recaería sobre el general Tajes, sería el primero en enaltecerlo, anotando en el haber de su cuenta de ciudadano, una grande, una valiosa partida. ¿No podría una cabeza fuerte, fortísima, como la del Director de *La Razón*, descifrar esos misteriosos telegramas sin riesgo de hacer estallar su cerebro, como hubieron de hacerlo los telegramas de marras, los que dieron pretexto á la caída del Ministerio de la Conciliación de Noviembre? Esperamos la solución.

El general Tajes *declaró*, al prestar juramento, que *abrazaba* con *toda el alma* el programa de la conciliación! El Director de *La Razón*, que tiene finas ironías para los creyentes en los principios, á la manera de *Byzantinus*, tiene ceguedades de creyente fanático, tratándose de algunas *palabras* presidenciales. El general Tajes, lejos de cumplir aquel programa, lo

Digitized by Google

burló completamente. — A ese *abrazo* podríamos aplicarle los versos de Carlos Guido Spano, en su galana y patriótica polémica con el poeta chileno Valderrama, que le tendía los brazos, según aquél, — con equívoca sinceridad:

Si abrazo á mi rival es para ahogarle,
El trágico francés dijo elocuente.
Valderrama, pretendes imitarle?

¿Pero de dónde saca el Director de *La Razón* tintes de luz para dar á la figura política del general Tajes proporciones y perfiles de libertador? De que, corriendo terribles peligros, destruyó el subsuelo de su gobierno erizado de bayonetas. De que, disolviendo *el Quinto*, — una ironía contra el mandamiento cristiano de ese mismo número, — la Bastilla del santismo, hizo una especie de 14 de Julio criollo!

Dadme un grano de verdad, decía un filósofo griego, y por medio de la dialéctica, del paralogismo, del ilusionismo poético, os devolveré un mundo de ficciones, de medias verdades, de mentiras.

El grano de verdad, en este caso, es que el general Tajes, al mismo tiempo que como Sixto V arrojaba las muletas de su fingida humildad, de su larga obediencia política, y se hacía Presidente de verdad, poniendo sus hombres al frente del ejército y satisfacía así su ambición de mando, de influencia preponderante, hacía á la República el positivo servicio de concluir con el poder de Santos.

¿Pero hubo en ese acto, — que era el coronamiento necesario, absolutamente necesario, de su paciente, pacientísima ambición, — desinterés patriótico, abnegación cívica, nobles peligros valientemente desafiados y corridos? — Absolutamente no. — Se apoderó del mando real, efectivo, por acto de ambición personal y sin peligro alguno. — Su astucia nativa, — que es la condición esencial de los políticos de su índole, — acrecentada, capitalizada con interés compuesto al servicio de Latorre y Santos, viendo fracasar en el uno el puñal como *instrumentum*

Digitized by Google

regni, y que toda la audacia descarada del otro terminaba en el odio del pueblo, y al fin en el de su propio partido, optó por la política á lo Talleyraud, adivinando instintivamente, si es que no la conocía, su célebre máxima de que la palabra ha sido dada al hombre para ocultar su pensamiento; siguiéndola, al mismo tiempo que se deshacía de los Ministros de la conciliación, haciéndoles creer que necesitaba ese sacrificio transitorio para asegurar la destrucción de la Bastilla santista, hacía creer á los fieles amigos de Santos que su eliminación era temporaria, una engañosa satisfacción á la opinión. — « *Maniobró con astucia* para desacomodar algunas piezas de la máquina de guerra que el general Santos había dejado bien montada, » — dice *La Razón*. — Y es para cantar esa fácil hazaña, sombreada por el engaño á viejos amigos, que *La Razón* emboca la trompa épica y toma de su rica paleta tintes dorados para trazar la gloriosa silueta de un Libertador!

La Presidencia de Tajes, como esos cardenalatos *in pectore*, que guarda en reserva el Santo Padre hasta el momento de entregar públicamente el capelo rojo, la tenía Santos en el corazón hacía mucho tiempo. — El compañero militar bajo la dictadura de Latorre; el conjurado con él para suceder en el Gobierno al mismo Latorre; su Ministro de la Guerra inamovible, que decía en los acuerdos de Gobierno, *mutatis mutandi*, el Presidente de la República es el jefe y yo no soy sino su primer soldado; el Ministro único que quedó al lado de Santos cuando éste hizo sancionar la ley-mordaza contra la libertad de la prensa; el que dijo.... — lo que no queremos repetir, para que el Director de *La Razón* no nos acuse de ensañamiento, en aquella memorable reunión en el Quinto, en que la *Asamblea*, generales, hombres políticos, etc., etc., *delegaron* en Santos el *derecho* de designar por acto *entre vivos* su sucesor, — como Francia y López I, lo hacían por testamento; — este hombre que tenía esos títulos *cívicos*, era, con conciliación ó sin conciliación, el sucesor lógico, natural, inevitable de Santos, y el que podía, sin peligro alguno, — con un poco de la astucia que le sobraba, — quebrar, como quebró, el poder militar de aquél.

Digitized by Google

No confundamos, por Dios! á nuestros verdaderos libertadores, á los que con sacrificios heroicos, nos dieron patria é independencia, — á los Artigas, Lavalleja, Rivera, Oribe, Garzón, Suárez, etc., — sean cuales sean las sombras que en algunos de ellos puso después la ambición ó la guerra civil, — con gobernantes apenas tolerables, por razón de los vicios y defectos de nuestra aun embrionaria democracia!

La caída del Ministerio de la Conciliación y la caída, al mismo tiempo, del poder militar de Santos, es el golpe doble, característico del gobierno personal de Tajes: él se hizo dueño del poder real, efectivo, y se libró del control severo, de la fiscalización moral de la opinión pública, representada por Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta.

Admitiendo que Tajes hubiera necesitado la eliminación transitoria del Ministerio de la Conciliación, para destruir con mayor seguridad el poder militar de Santos, — cosa no probada y que supone el peligro de un nuevo motín militar contra el mismo Tajes, de lo que no conocemos indicio alguno, ¿por qué destruído ese poder militar, — si Tajes quería seguir la política de la conciliación, — no volvió aquel mismo Ministerio, ú otro que fuese la continuación de su política, viniendo, al contrario, el Ministerio del doctor Herrera y Obes con su banderita al tope?

El Director de *La Razón* ahueca la voz y nos dice: porque no se juega con los hombres, y porque hay en el país dos banderitas, la roja y la blanca, que empecinadas en la tradición histórica, son rehacias á una verdadera política nacional y se encelan más aún contra el constitucionalismo que contra el tradicional adversario.

¿Pero el hecho de existir partidos históricos impide á un gobierno rojo ó blanco hacer política nacional, de coparticipación proporcionada en la administración de la cosa pública? De ninguna manera. Y si no fuera así, ¿cómo, — independientemente de la buena ó mala fe de Santos, — podía ser viable la conciliación de Noviembre?

Todo Gobierno, blanco, rojo ó tricolor, puede y debe hacer

Digitized by Google

política nacional, porque ese Gobierno es el Gobierno de la nación y no el de un partido. Los presidentes de partido, con divisa ó cintillo sobre la banda azul y blanca que simboliza el pabellón nacional, la nación, son jefes de facción y no jefes del Estado.

Con quien no se juega, con quien no se debe jugar, pues, es con el país. — El general Tajes no volvió al Ministerio de la Conciliación, porque este Ministerio hacía imposible la política electoral, la política financiera *que quería seguir y que siguió con el doctor Herrera y Obes como jefe del gabinete.* — Esa y no otra es la causa real y positiva de la eliminación definitiva del gabinete de la Conciliación. — Los hechos de su Gobierno, imposibles con el Ministerio de la Conciliación, van á evidenciarlo. — *Res, non verba,* esa es nuestra regla de criterio y la que, en definitiva, prevalece en todos los espíritus.

Pero el general Tajes « procura ser el *árbitro imparcial* de todos los partidos, á título de modificar los abusos y extravíos de las camarillas locales PARA DAR ENTRADA EN LA CÁMARA á ciudadanos injusta ó irregularmente excluídos! »

Pero eso es la consagración de la doctrina *constitucional* del doctor Herrera, « la influencia directriz » del Presidente de la República primando sobre el derecho de sufragio! Pero eso es hacer del Presidente el único y gran elector, el protector desinteresado de los ciudadanos cuyas virtudes desconoce el pueblo! — Pero es adquirir derecho á ser fustigados, como los romanos decadentes, por aquella frase cruel de Ampere: « Roma tomaba la costumbre de hacerse *proteger* á medida que perdía la costumbre de ser libre! »

Cambiando así de *protector*, de Tajes á Herrera, de Herrera á Borda, en esa escala que *La Razón* llama descendente, y recordando para herirnos más nuestra vieja fibra espartana, un pensador nos dirá al fin:

On voit prompt à prendre le pli,
Se recomposer en ilote
Le spartiate démoli.

Digitized by Google

¿Y de qué manera ejercía el Presidente Tajes su poder moderador, imparcial? — La elección de senador por Soriano no respondía, por casualidad, al *bon plaisir* del dueño transitorio de la tierra oriental, y el delegado departamental recibió orden terminante de hacer triunfar, *costase lo que costase*, á determinado candidato!

Reuniéronse los electores de senador, — y aun no habían tomado asiento aquéllos, — cuando hizo irrupción en la sala el jefe militar de Soriano, y sacando su daga, la colocó sobre la mesa de las deliberaciones.... para *cortar*, sin duda, cualquiera dificultad que pudiera presentarse en la *elección!*

Los electores podían *elegir* entre la daga y el candidato oficial,... pero optaron por huir á Montevideo, sacándole el cuerpo á aquel delegado arbitral, que presentaba argumentos tan punzantes y cortantes para inclinar el laudo electoral del lado del Presidente Tajes!

¿No lo recuerda usted, señor Director de *La Razón*? ¿No recuerda usted que los electores fueron reemplazados ilegalmente por los suplentes, y que la entrada al Senado del senador así impuesto, produjo el retiro inmediato é indignado del Senado, del doctor don José P. Ramírez, convencido de que la evolución incondicional es un sacrificio absolutamente inútil y contraproducente para los grandes intereses morales y materiales de la República?

¿No basta esto para evidenciar que el cuadro histórico de la administración Tajes no corresponde, por su falta de colorido principista, de luz moral, de tonalidades cívicas, á ninguna de las maneras artísticas de la elocuencia del Director de *La Razón*, que le han dado y le dan tan justos títulos á la estimación pública?

Y si la parte política tiene sombras, más aún las tiene la parte financiera de su Gobierno. — ¿Es á ésta que se refiere el Director de *La Razón*, cuando habla de las recíprocas é incesantes *transacciones* entre el Presidente Tajes y su Ministro el doctor Herrera y Obes?

El general Tajes ha sido uno de los favoritos de la fortuna, y tan encariñada está ésta con él, que aún en su des-

Digitized by Google

censo ha tenido la envidiable suerte de tener de biógrafo amable al que fué « el más descontento de los descontentos de siempre », cuando parece tener veleidades de tramitar ante la opinión pública su jubilación de crítico político, severo y justiciero. — ¡Tan indulgente es su criterio, que sólo sombrean el cuadro algunos *extravíos de juventud!*

Influenciados por esa atmósfera de misericordia, por esa piedad cristiana, y recordando que « *il faut de pour le monde une vertu traitable* », nos limitamos á preguntar al Director de *La Razón:* ¿no se atrevería usted á relatar, en ameno estilo, con tinta rosada, algunos de esos extravíos juveniles, alguna de esas calaveradas de estudiante, como *Byzantinus* lo ha hecho respecto de algunos condiscípulos del Colegio del Uruguay? El pueblo juzgaría las analogías ó los contrastes!

Pero entremos á la parte financiera. — El general Tajes tuvo la suerte de que coincidiera su gobierno con la época de inflazón, de prosperidad ficticia del país, que tantas ruinas y miserias ha dejado después en pos de sí. — Las rentas acrecieron en algunos millones, y sin embargo de eso, es una de las administraciones que *mayor aumento* ha dado á la Deuda Pública!

Su época es la época de los grandes negocios, de los millones á paladas. — La ley de 25 de Febrero de 1888 autorizó la contratación con Baring Brothers, del empréstito de *veinte* millones ya sancionado por ley anterior. — El empréstito estaba destinado: 1.° al rescate de los Consolidados, 1.ª y 2.ª serie, *á la par*, en oro, ó por canje en títulos en la proporción que *fijaría el P. Ejecutivo;* — 2.° á estimular el progreso de la campaña, designándose á cada departamento para vialidad y edificios públicos, $ 130.000.

Un millón quinientos mil pesos eran para fomento de la colonización. — Del saldo, que no era despreciable, podría disponer el Gobierno libremente.

Resultado: Los Consolidados se canjearon *á la par*, en oro, haciendo un negocio gordo los que sabían positivamente que no habría cambio de títulos. El millón y medio se lo insumieron la colonia Cassey de Paysandú, la de Cabello en el

Digitized by Google

Salto, y algunos otros negocios igualmente descabellados. En cuanto á los departamentos, todavía hay algunos que limosnean todos los años en la Asamblea la entrega, á puchos, de los 130,000 pesos! — ¿No le ha tocado á usted, por ventura, señor Director, salir de padrino de algunos de los departamentos infieles ó guachos?

Además de la deuda de los 20 millones, — y por cuerda separada, — con esas cuerdas ahogan, asfixian al país, — existía la Deuda Amortizable, en la que entraban semi-clandestinamente, — porque no intervenía para nada la Asamblea, — créditos y reclamos reconocidos por el Gobierno. ¿Cuántos millones de Amortizable emitió el Gobierno de Tajes? Nos atenemos á la cuenta que usted formule. Ya aparecerán algunos.

Además de esas emisiones inacabables, — á las que puso punto final, haciendo buen servicio al país, la energía y la honestidad del señor Jacobo Varela como Ministro de Hacienda, — tiene usted negocios gordos; es la indemnización de un millón de pesos, más ó menos, á Cutbill son and de Lungo, por haberse rescindido el contrato de construcción del puerto de Montevideo, que usted, señor Director, combatió patriótica y elocuentemente.

Y eso que una Comisión de jurisconsultos, compuesta de los doctores José P. Ramírez, Juan C. Blanco, Laudelino Vázquez, Martín Berinduague, Eduardo Brito del Pino, Pablo De-María, A. Rodríguez Larreta y Rosendo Otero, opinó, después de maduro estudio y fundamentos legales ilevantables, que el contrato ERA NULO!

Como pincelada final agregaremos que, á pesar de exceder las rentas al cálculo de recursos, de que los eventuales y extraordinarios presupuestados eran morrocotudos, el Gobierno del general Tajes gastaba anualmente, *fuera* de presupuesto, *más de un millón* de pesos en los dichosos eventuales y extraordinarios!

Descuente usted todo lo que quiera, señor Director, por razón de la época, del ilusionismo, del inflacionismo, que alucinó los espíritus; — prescinda, si puede prescindir, del negocio del Ferrocarril del Norte, — de la cuenta Especial del

Digitized by Google

Banco Nacional, — de la venta de la Concesión de los ferrocarriles del Oeste en cerca de dos millones el mismo día que se otorgaba, y díganos, puesta la mano en su corazón: ¿se siente ó no tentado á repetir el apóstrofe elocuente al Ruy Blas:

« Bon appétit, messieurs? »

¿Se atrevería usted á decir que, además de haber trabajado « en paz por los intereses de la patria », el Gobierno del general Tajes trabajó barato?

¿Pero *Byzantinus* no reconoce ninguna cualidad de hombre de gobierno en el general Tajes? — No lo ciega ninguna pasión, y dirá: — que sucediendo al Gobierno de hierro de Latorre y al descocado desgobierno de Santos, Tajes impresionó favorablemente la opinión por su aparente modestia, por la moderación y templanza de su carácter, — por su obstinado silencio de Esfinge y por lo reflexivo de sus resoluciones, aun en aquellos casos, — que eran los más, — en que la reflexión sólo había servido para encubrir con la belleza de las formas la fealdad del fondo. — El general Tajes era, aunque no siempre con buen fin, un cortejante de la opinión. — Y la opinión pública, como las mujeres, — hablamos en general, — suele tener indulgencias excesivas y aun debilidades por sus cortejantes. — ¡Así las lloran después!

Su Gobierno tenía *formas*, — la verdad, — pero las formas no son el fondo, la sombra no es la realidad. — Si nosotros fuéramos historiadores, y quisiéramos caracterizar ciertos Gobiernos patrios por medio de figuras arquitectónicas, que aparecieran como láminas al frente de algunos capítulos, — haciendo así lo que nuestro buen amigo el eminente pedagogista doctor Berra, llamaría la enseñanza *objetiva* de la historia, — representaríamos la casa del Gobierno de 1875, el del año terrible, por una cueva de trogloditas, llena de huesos ó esqueletos, restos de las pitanzas famélicamente devoradas.

La del Gobierno de Lorenzo el Malo, por un rancho orillero de carnicero criollo, de cuyos ganchos colgasen entre los cuartos de las reses, tal cual cabeza humana de rasgos viriles, acentuados, acusando que fueron cortadas porque, quienes las

Digitized by Google

llevaron sobre los hombros, eran bravíos y peligrosos. — La de Máximo Santos por el frontis de una *Maison Meublée*, con su farol de color encendido, á guisa de faro que anuncia el escollo, no á los que quieran evitarlo, sino al contrario, á los que no temen el peligro y gozan en desafiarlo. — Y la del general Tajes por un frontis semejante á nuestra Casa de Gobierno, — se ve que elevamos el juicio y hacemos distinciones justas, — en medio del cual figuraría como símbolo gubernamental, característico, un zorro criollo, astuto y mañero! El general Tajes, como político, es una mala copia del eminente político argentino general Roca.

Si ese es, en verdad, el hombre político general Tajes, ¿cómo explica *Byzantinus* el álbum firmado por Mitre, Irigoyen, etc.? — Sencilla, naturalmente. — Ese álbum es un acto de *política argentina* y no un homenaje internacional á un nuevo Wáshington. — La candidatura del doctor Herrera y Obes, — candidatura cuyos defectos orgánicos no conocían los argentinos, y que tenía el brillo de un apellido ilustre, de un talento de primer orden, sucediendo á Tajes, último retoño de los militares del motín de 1875, — era de efecto en Buenos Aires bajo la dominación ya intolerable de Juárez Celman, que trataba de imponer, á todo trance, un candidato presidencial de segunda fila. — El ramo de flores porteño terminaba en estileto; y á trueque de clavar el arma en la candidatura Cárcano, como la clavaban, importaba poco arrojar á través del Plata, un puñado de flores al supuesto Wáshington. — La opinión, ingenua casi siempre, suele tener sus veleidades diplomáticas. — Excusémosla; por una vez que ella engañe haciéndose la zonza, la engañan mil.

Y terminada esta interminable réplica, — que pondrá á prueba la potencia digestiva de los lectores de *La Razón* y *El Siglo*, — diremos á nuestro ilustre adversario: que después de haber escrito páginas á lo Tácito y trazado cuadros á lo Rafael, no sientan bien las biografías azucaradas, — ni las fotografías á la romana de Dolce, pues á Tajes le pesa más la toga de Cincinato que los entorchados de teniente general que lo abrumaron en el banquete celebrado en el teatro San Felipe!

Digitized by Google

CUARTA PARTE

La evolución política bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes

---

CAPÍTULO I

SUMARIO: — La cuestión histórica relativa á los gobiernos de Tajes y Herrera y la cuestión de conducta política en el momento actual. — El *placet*, para entrar en la Asamblea, del grande y único Elector, del Presidente de la República. — Rechazo de la evolución incondicional. — Usurpación por parte de ésta del estado civil de hija legítima de la conciliación de Noviembre. — La tolerancia con la prensa no es respeto á la libertad. — El Cardenal Mazarino y las venganzas *financieras* de nuestros gobernantes. — La coparticipación de los partidos en el gobierno. — Ligera excursión histórica al respecto. — La evolución *à outrance* y la anécdota de Rossini. — La verdadera evolución política es el cumplimiento de las leyes morales: es lenta, gradual, progresiva y ascendente siempre. — La acción uniforme, unánime, de hombres y partidos independientes, opuesta á la acción oficial que organiza Clubs de *marcianos* en todo el país. — La evolución cívica con el elemento colorado independiente á la cabeza. — Las exigencias de la opinión pública con sus antiguos favoritos: *noblesse oblige*. — Los matrimonios con la opinión y los adulterios cívicos. — Los derechos esenciales del pueblo no pueden, — según la noble frase de Artigas, — enajenarse al bajo precio de la necesidad de satisfacer ambiciones personales.

La interesante controversia á que nos ha arrastrado nuestro ilustre adversario y amigo el señor Director de *La Razón*, abraza cuestiones complexas, distintas las unas de las otras, pero sujetas á las mismas leyes morales que rigen estos grandes conjuntos, estas personalidades sintéticas que se llaman unidades nacionales, sociedades políticas, en el vasto escenario del mundo.

Hay, en primer lugar, la cuestión histórica, comprensiva de

Digitized by Google

los hechos, su significación, alcance y proyecciones, sus autores, los móviles patrióticos ó ambiciosos á que han obedecido y sobre los cuales es necesario enunciar juicio, - sin la pretensión de que ellos sean fallos definitivos ni cosa parecida á cosa juzgada, — pero sí con el propósito de que de aquél pueda resultar alguna enseñanza cívica, moral.

Hay, en segundo lugar, la cuestión de conducta política que en el momento actual deben observar los partidos, los ciudadanos. Esta última era la única que había planteado *Byzantinus*, después de algunos estudios políticos absolutamente impersonales.

En presencia de una situación cada día más grave y peligrosa, sintiendo los gritos de cólera, de amenaza, — puede decirse revolucionarios ya, — que salen de casi toda la prensa independiente, incluyendo, lo que es síntoma alarmante, á la misma prensa extranjera, — dijimos que antes de pensar en el remedio heroico de las revoluciones, debíamos hacer al colectivismo desatentado, ciego, una solemne protesta: el cese de la evolución política, el retiro de la Asamblea y de los puestos públicos subordinados al Poder Ejecutivo, de todos los ciudadanos independientes, como ya lo hicieron antes José P. Ramírez, Melián Lafinur y ahora el doctor Palomeque.

Si el fraude ha cerrado, cierra y seguirá cerrando en absoluto las puertas al sufragio libre, agregamos; si ningún ciudadano, colorado, blanco ó constitucionalista puede penetrar en la Asamblea sin obtener antes el *placet* ó el «visto bueno» del grande y único elector, ó sea del Presidente de la República; si evolución quiere decir en definitiva abdicación y no progreso ascendente y gradual en la práctica de las libertades públicas, todos los ciudadanos independientes, todos los partidos, el país todo, — porque esta vez no es cuestión de partidos, sino de decoro cívico, que afecta á la nación toda, — deben negar solemnemente al Poder público todo concurso político, haciendo el vacío á su alrededor. Y esbozando la forma en que habría de entablarse la lucha, concluimos diciendo que debíamos ir todos á la unión cívica, al acuerdo de los partidos,

Digitized by Google

cada uno con su divisa tradicional, ó sin divisa, y con el pensamiento único, patriótico, de salvar la República!

El Director de *La Razón*, excusando visiblemente el pronunciarse sobre la conducta de hombres y partidos, — todavía elude el dar una opinión categórica al respecto, — colocó sobre la frente de *Byzantinus* anchísima divisa, con letras negras, de *Intransigente*, diciendo que había sido intransigente con la conciliación de Noviembre, — intransigente con Tajes, — intransigente con Herrera, — y aún impenitente, — intransigente con Borda. Un sambenito en toda regla, en estos tiempos de transigencias y componendas infinitas como la misericordia de Dios y la del evolucionismo *à outrance*.

Hemos justificado ya, por qué, — respetando el patriotismo de sus prohombres, — no acompañamos la conciliación de Noviembre, ni tuvimos fe en la evolución con Tajes. Toca ahora su turno á la evolución bajo el Gobierno del doctor Herrera. Pero, antes de entrar á ella, debe *Byzantinus* decir qué es lo que entiende por evolución política, — evitando confusiones inconvenientes.

Digamos, ante todo, que no reconocemos de ninguna manera que la coparticipación mezquina y á veces falaz en el gobierno de la República, que han otorgado como gracia Tajes y Herrera á determinadas individualidades de los partidos de oposición; — ni la mayor tolerancia con la libertad y á veces con la licencia misma de la prensa; — ni el ejercicio del derecho de reunión, — cuando no tropezó éste con las lanzas de la Escolta Presidencial, ó con los sables de la Policía de Extramuros, — sean frutos de lo que se llama la evolución política derivada de la conciliación de Noviembre.

Negamos á la evolución *à outrance* esos títulos, y aún el estado civil que usurpa, de hija legítima ó natural de la conciliación de Noviembre, seguros de que nuestro esclarecido amigo el doctor José P. Ramírez desconoce la paternidad que se le atribuye. Admitiremos como prueba, — prescindiendo de actos solemnes y escrituras públicas, — cualquier manifestación pública por la prensa. ¿La esperaremos sentados?

Digitized by Google

El apaciguamiento de las pasiones, de los odios políticos, — que amenazan revivir con la evocación, al frente de los clubs políticos, — de los nombres que simbolizaron la lucha tradicional entre los orientales; la mayor tolerancia con los adversarios; la libertad de la prensa, — que á veces se tolera por cínica indiferencia ó por convicción de su impotencia para cambiar situaciones fundadas en la fuerza; — en una palabra, los progresos políticos adquiridos, son el fruto del tiempo, — de una larga y triste experiencia que ha enseñado á los de abajo á soportar más y exigir menos, y á los de arriba á hacer oídos de mercader así á los clamores como á las injurias de la opinión.

No es sólo Santos el que ha soportado impasiblemente, — porque tenía la « sangre dulce », — los apóstrofes indignados de la opinión. — Otros han hecho y harán lo mismo. — Como el cardenal Mazarino, cuya codicia sórdida zahería el pueblo de París en cáusticas canciones que llegaban hasta sus oídos, y á las que contestaba: « Canten, que ya *lo pagarán luego,* » y en efecto la pagaban, — abonando una nueva gabela, — nosotros también hemos tenido gobernantes que vengaban los desaires y desdenes de la opinión, castigándola con abrumadores impuestos.

Constatando en frase humorística, pero que encierra un fondo de verdad, el efecto de la crítica popular, en versos sujetos al ritmo musical y contra los abusos de la vieja monarquía francesa, dijo un escritor cuyo nombre nos escapa, — que la Francia era un gobierno absoluto templado por canciones. — A nuestra vez decimos que nuestros Presidentes son, — salvo honrosísimas y muy contadas excepciones, — gobernantes absolutos, cuyos abusos de autoridad templan y corrigen las críticas, los ataques y aun la guerra declarada que les hace la prensa independiente. — A un abuso de autoridad lo corrige, y si no lo corrige lo castiga un abuso de libertad. — *Similia similibus curantur.*

La coparticipación de los partidos en el gobierno no es cosa nueva en el país, ni fruto exclusivo de la llamada ahora evolución política.

Digitized by Google

Concluída la Guerra Grande, reabierta la lucha política en el terreno electoral, tienen lugar las elecciones generales, y una gran Asamblea en la que entran los elementos políticos más ilustrados, inteligentes y elocuentes de ambos partidos tradicionales, los exhibe coparticipando en las tareas del gobierno.

Allí figuran juntos los doctores don Eduardo Acevedo, don Juan C. Gómez, don José M. Muñoz, don Cándido Joanicó, don J. Estrázulas, don Enrique Muñoz, don Bernabé Caravia, don Pedro Bustamante, don Francisco Solano Antuña, don Ambrosio Velazco, los señores don Bernardo P. Berro, don Doroteo García, don Francisco Hordeñana, don Atanasio C. Aguirre, don Juan M. Martínez, don Juan Francisco Giró, don Tomás Gomensoro, don Antonio Pereira, etc., etc. Allí están coparticipando del gobierno ambos partidos, representados por sus hombres más eminentes.

Aquella Asamblea, cualesquiera fueran los defectos ó vicios de la elección, era la representación del país con sus virtudes y sus pasiones, y no tenía el *sello* deprimente de un gran elector que reparte diplomas de senador ó diputado como gracias.... al sacar.

Posteriormente á la administración Giró, y durante la de Flores,—que había realizado con Oribe el célebre Pacto de Unión,—las de Pereira, Berro y Ellauri, los partidos políticos tuvieron, aunque no proporcionada, coparticipación en el gobierno del país. No es necesario citar nombres: se trata de hechos notorios. Sólo cuando se han extremado las pasiones, excitado los odios, y preparádose la lucha armada, es que la evolución cambiando la forma pacífica por la de fuerza y violencia, se ha llamado revolución. La evolución es, ha sido y será siempre, aquí y en todas partes, la forma ordinaria, natural, lógica, del movimiento, de la vida política del país. La revolución ó la evolución violenta, por las armas, es la forma anormal, excepcional, extraordinaria y sólo justificada por razones supremas de conservación de los derechos más esenciales de la vida política.

Digitized by Google

Lo que pasa con la evolución incondicional nos recuerda una anécdota de Rossini. — Dábase una ópera nueva, y los admiradores del ilustre maestro le pedían su opinión. — « Esto es bueno y esto es nuevo, » contestó aquél.

Preparábanse á estallar en aplausos celebrando una obra de bellezas, de armonías nuevas, originales, cuando el maestro concluyó: « Pero lo bueno no es nuevo, y lo nuevo no es bueno. »

La evolución, la simple evolución política es buena, pero no es nueva.—Todo el mundo ha hecho evolución política toda la vida. — La evolución incondicional, que es el rasgo esencial de la actual, es nueva, pero no es buena: eso es malo, pésimo.

Evolución es, en general, movimiento, transformación, desarrollo, ya se trate del organismo del vegetal ó del animal, ya se trate del desenvolvimiento, del progreso de las ciencias, las artes ó la industria.

La evolución social, la evolución política, obedecen, como la sociedad y la política, á leyes naturales, á leyes morales y no á un instinto ciego.

La evolución se adapta á la forma, á los medios y al fin que se propone dentro de la ley que la rige. — Tratándose del animal que obedece al instinto, ciego é infalible á la vez, la ley de evolución se cumple fatalmente. — Pero tratándose del ser libre, consciente, que puede optar entre el bien y el mal, la evolución puede ser y es, como acto humano, un acto de virtud ó una falta, un delito, un crimen; merecer la apoteosis de Sócrates, que bebe la cicuta coronando su virtud con el martirio, ó la horca, como Judas, que consagra la traición, dándole por premio la elevación á la horca.

Como es característico de la evolución la adaptación de los medios al fin, y como los medios de simple persuasión, los medios tranquilos, pacíficos, no dan resultado en las luchas políticas contra gobiernos, contra tiranías que violan todos los derechos, arruinan todos los intereses y se constituyen en enemigos declarados del pueblo, la revolución, — que en su

Digitized by Google

esencia es siempre una evolución, — es la forma natural, violenta, armada, necesaria, para destruir el obstáculo á la libertad, al progreso.

En una amplia síntesis, las revoluciones están comprendidas dentro de la evolución, pues es igualmente natural, humano, el empleo de la propaganda, por la palabra, el diario, el folleto, el libro, que el traducir en hechos, hacer carne el verbo que vive en los espíritus por los medios revolucionarios, armados. — La espada del soldado ciudadano, como la segadora del agricultor, son instrumentos de progreso necesarios para asegurar la cosecha cuando el fruto está ya maduro.

Las ideas de igualdad, libertad, fraternidad, después de una evolución lenta, gradual, progresiva, en el espíritu humano; de tomar formas divinas en la doctrina de Cristo para regenerar el hombre en la vida social, y formas humanas en la propaganda de los filósofos, de los enciclopedistas, para darnos la libertad, la igualdad política, necesita esa violencia armada sublime y terrible á la vez, con resplandores de divina aurora y de siniestro incendio, que se llama la revolución francesa.

Somos, en los albores de nuestra vida independiente, los adeptos de la revolución francesa, cuya Convención, «como el Sinaí de la idea republicana, se presenta circundada de deslumbrantes relámpagos.» Hijos de la revolución americana, hemos abusado quizá de la revolución como medio de dar solución á problemas que necesitan el tiempo, la educación política, leyes orgánicas, costumbres cívicas, magistraturas civiles respetables y respetadas; y como las revoluciones no han dado el resultado que esperábamos, estamos pasando, hemos pasado del exceso anárquico revolucionario, al exceso autoritario de la evolución incondicional. Los gobiernos sucesivos de Latorre, Santos, Tajes, Herrera y Obes, é Idiarte Borda, en que la soberanía popular ha estado en el mandatario y no en el mandante; — en que el gobernante ha sido y es todo, y el pueblo nada, sino mísero rebaño que se esquila á raíz de la carne y aún cortando ésta para hacer más grande el vellón, están

Digitized by Google

clamando por un cambio de rumbo, por una evolución patriótica, moral, que nos saque del abismo en que hemos caído.

Sin desconocer el sagrado derecho de revolución, —como decía el manifiesto de Mayo, — somos evolucionistas dentro de los límites insalvables del derecho electoral, del decoro cívico y de la moral política.

Pero así como hay evoluciones morales y patrióticas, que tienen por objetivo el bien público, las hay que son todo lo contrario y que conspiran contra el país, encubriéndose con el velo del amor á la paz y el respeto al principio de autoridad.

El movimiento, la acción uniforme, unánime, de toda la prensa independiente, sin distinción de partidos, contra el Gobierno actual, — que lejos de pensar en devolver al país el derecho electoral, anticipa ya, — con previsión increíble, — la formación de Clubs de *marcianos*, — es un principio de evolución que puede y debe llevar á los partidos, á un esfuerzo común, patriótico, á una de esas grandes evoluciones cívicas que abren nuevos rumbos á la vida pública.

¡Qué! ¿no tiene acaso el partido colorado, que ha contado tribunos entusiastas y patriotas como Juan C. Gómez y Melchor Pacheco y Obes, quien reemplace al que un día tomó en sus manos la noble bandera de los principios, á Julio Herrera y Obes, — y que la ha dejado caer en el polvo de la batalla, absorto en el sueño de su ambición insaciable, — para ponerlo al frente de ese gran movimiento de opinión? Es á los colorados independientes, patriotas, á ellos á los que corresponde la derecha en esa evolución cívica. — *Byzantinus*, y también todos los amigos, estamos seguro de ello, les ceden gustosísimos el puesto de honor.

¿Y la evolución bajo el gobierno del doctor Herrera? — De ella nos ocuparemos más especialmente en nuestro artículo próximo, anticipando desde ahora que nuestro juicio difiere en mucho del formulado por el Director de *La Razón*, que no encuentra en su rica paleta, para tan acentuada cabeza de político impopular, sino tintas suaves y melosas.

Digitized by Google

Sin recargar aquéllas, pues vamos á tomar á lo serio el irónico consejo del poeta:

Sois de ton âge; enseigne aux peuples la sagesse.
La vérité trop nue est une sauvagesse.

vamos más bien á atenuarlas, recordando los méritos, los títulos relevantes que en él pasado adquirió el doctor Herrera á la consideración, á la estima pública.

El doctor Herrera y Obes, —lo recordamos con tristezà,— el Director de *La Razón* va á ver, una vez más, á *Byzantinus, triste, solitario y sombrío,*—y nosotros á él,—alegre, mal acompañado y satisfecho,—*trop satisfait,*—fué durante mucho tiempo uno de los grandes favoritos de la opinión. — *Et pour cause.*

Pero no podremos olvidar, por más que nos empeñemos en ser de nuestra época,—de esta época de evolucionismo incondicional, de posibilismo *à outrance,* que la opinión pública juzga con severidad, á veces con crueldad mismo, los desfallecimientos ó caídas de antiguos favoritos, precisamente porque estaban llenos de méritos y sacrificios cívicos.

Ese juicio revela, no tanto la falta de equidad, el fácil olvido, la clásica ingratitud democrática, que suele complacerse en el abatimiento de las cabezas que se alzan sobre el nivel común, cuanto el tamaño de la decepción sufrida.

Una noble juventud, una virilidad esforzada, llena de abnegados sacrificios son, en verdad, letras giradas sobre el porvenir que la opinión ha descontado con premio. No satisfacerlas á su vencimiento, es provocar los ruidosos estallidos de un protesto.

El simple creyente puede vacilar en su fe; pero el apóstol, que ha hecho votos solemnes, que ha evangelizado pueblos sembrando en las almas la semilla divina y fecunda de la virtud, no puede abandonar el altar en que antes hizo adoración, sin ser tachado de apostasía.—Saliendo del claustro,—que algunos no pueden sufrir ni en metáfora, por horror, no á la abstención, sino á la abstinencia, diremos también, que

Digitized by Google

los que se casaron una vez con la opinión no pueden vincularse al candombe político sin ser tachados de adulterio cívico, — y que, finalmente, — terminando esta expansión de *empecinado doctrinarismo*, — los derechos esenciales del pueblo, como el sufragio popular, no pueden, usando la más noble frase del precursor de nuestra nacionalidad, de Artigas, « enajenarse al bajo precio de la necesidad » de satisfacer ambiciones personales.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

SUMARIO: — Desfallecimientos de la opinión pública: no es infalible ni impecable. — El deber de los hombres de principios. — ¿Pueden ó no decir, plagiando á un emperador romano: «*Decet principistam statum mori?*» — La cuestión de conducta política es secular, anterior á la época cristiana, contemporánea con los primeros gobiernos de origen popular. — Los principistas, candomberos y evolucionistas *pur sang* de la época de Catón, César y Cicerón. — Discusión sobre conducta cívica entre Catón, la gran virtud romana, y Cicerón, el gran orador. — Exclamación de Catón, según Ampere, al ver inclinarse á César al ilustre orador. — Paralelo de Tácito entre dos jurisconsultos romanos de la época de Augusto, Ateius Capitón y Antistius Labeón. — Las fuerzas morales invisibles, pero eficientes, de los grandes ejemplos de virtud. — Catón y sus admiradores. — Tácito y Madame Roland. — Personificaciones nacionales del sentimiento de la independencia, del valor heroico, del desinterés cívico, de la alta probidad política, del heroísmo santificado por el martirio. — Artigas, Lavalleja, etc.; Suárez y Berro. — Leandro Gómez! — Silueta del doctor Julio Herrera y Obes. — Hombre de prensa, polemista insuperable. — Julio Herrera y Paul de Cassagnac. — Julio Herrera *versus* José Cándido Bustamante ó Isaac de Tezanos. — El candombe político: el gran tubo digestivo del trabajo honesto del país. — Julio Herrera Ministro de Tajes es el complemento de su gobierno. — Tajes es el silencio misterioso y Herrera la palabra seductora y engañosa. — Su «primera manera» de hacer política. — Anulación de los contratos ilegales é inmorales de Santos: aparente pamperada de moralidad. — ¡No era verdad tanta belleza! — *Transacciones y negocios.* — Empréstitos por millones. — El «Banco Nacional» y el «Banco del Uruguay». — Reus y Saccard, el héroe de *L'Argent* de Zola. — El Ferrocarril del Norte. — La Cuenta Especial, etc. — El grito del soldado romano á César en el momento del triunfo después de Farsalia!

La opinión pública fatigada de una lucha larga, interminable, sin tregua y sin resultados apreciables á primera vista, — y aún á la segunda, — suele tener tristes desfallecimientos que pueden importar, rígidamente juzgados, algo así como un principio de claudicación política: la opinión pública no es ni infalible ni impecable, y son sus cortesanos, — y no sus amigos leales, sinceros, — los que le hacen creer lo contrario.

¿Debe el hombre de principios, por respetos á una opinión á veces movediza, y que equivoca el rumbo en el difícil y oscuro itinerario del progreso político, — pues más difícil que cumplir el deber suele ser el saber cuál es éste; — por conservar una popularidad sin la cual carece de acción eficiente en

Digitized by Google

los sucesos del día, acompañar á esa opinión en todas sus fluctuaciones y aún en sus caídas, ó es su deber, — cuando tiene plena conciencia de éste, cuando ve claro, evidente, que la ruta seguida conduce al abismo, — detenerse, mantenerse de pie, mientras todos se inclinan, prefiriendo su anulación, su muerte política, y decir plagiando á un emperador romano, *Decet principistam stantem mori?*

¿Debe, en términos menos clásicos y presuntuosos y más naturalistas, aceptar el concubinato político, ó permanecer y aún morir, si es preciso, solterón de senaturías ó diputaciones?

La cuestión de conducta política es secular, anterior aún á la época cristiana, y se presenta en la escena de la vida pública con los primeros gobiernos emanados del pueblo. — En los tiempos de Catón, César y Cicerón ya había principistas, candomberos y evolucionistas *pur sang*, — que perdonen el *pur sang* esas grandes sombras *latinas*, — que se llamaban republicanos ó pompeyanos, cesaristas y contemporizadores.

Discutiendo Catón, la gran virtud romana, con Cicerón, el máximo orador, la conducta política á seguir respecto de César, exclama, según Ampere, al verlo inclinado á no resistir al vencedor de los Galos:

— Qui lui résistera quand il a Cicéron?
— Qui? Peut-être Brutus, certainement Caton.

Y cuando Cicerón, más vacilante aún, exclama:

S'il nous faut un tyran, que ce soit un grand homme,

prorrumpe Catón:

Cicéron peut parler ainsi. Malheur à Rome!
Je resterai donc seul. Eh bien! soit: si Caton
Demeure seul debout, Caton aura raison.

Haciendo Tácito el paralelo de dos notables jurisconsultos de la época de Augusto, — de Ateius Capitón y de Antistius

Digitized by Google

Labeón, — dice: « Ateius Capitón, por el estudio de las leyes, se elevó al primer rango; Augusto se había apresurado á elevarlo al Consulado, para que sobrepujara en dignidad á Antistius Labeón, que le excedía en saber; porque aquel siglo produjo á la par dos de esos genios que son el ornamento y la gloria de la paz. — Labeón, incorruptible y libre, obtuvo más popularidad; Capitón, complaciente con el poder, alcanzó más favor. — Por lo que hace al primero, que no llegó más que hasta la Pretura, se atrajo, por su desgracia, la consideración pública; en cuanto al segundo, que ascendió al Consulado, se granjeó por su fortuna la envidia y el odio. »

El dedo que señala desde la llanura esas altas cumbres morales, — Catón, Labeón, — no las señala con la necia pretensión de alcanzar á tocarlas, sino como ejemplos dignos de imitación para todos. — La admiración de lo grande, de lo elevado, es una oblación del espíritu, un principio de ascensión moral.

Las grandes virtudes, los grandes ejemplos de heroísmo, tienen esto de sublime, de divino, que bastaría para hacer creer en Dios, en una Providencia que rige por leyes inmutables los destinos de la humanidad: obran en la sucesión de los siglos, perenne, eternamente, como fuerzas invisibles de atracción para lo alto; son como la simbólica escala de Jacob, divinos ascensores que elevan las almas del polvo vil de la tierra al celeste empíreo.

¡Cuántos espíritus vacilantes en el áspero camino de la vida, « en cuyas zarzas la oveja deja su lana y el hombre su virtud, » no se han sentido confortados y cobrado energías inesperadas en las fuerzas invisibles del sublime ejemplo tomado por modelo! — Madama Roland, el espíritu más virilmente republicano y libre que haya existido bajo las formas adorables y deliciosas de una mujer, nos dice en sus memorias que Tácito fué durante largos años su breviario, su libro de oraciones cívicas, aprendiendo en él á amar la libertad y las virtudes catonianas y á detestar el vicio y el crimen.

La historia, la poesía, el arte, han consagrado esas nobles figuras. Catón es algo así como el Cristo revelador y mártir

Digitized by Google

de las virtudes cívicas, cuyo evangelio, con luces de Cielo y sombras rojizas y sangrientas de Averno, escribe Tácito, siendo madama Roland la musa del civismo, que, como la santa Cecilia cristiana, entona al morir un cántico sublime á la libertad, á quien ella, su víctima y mártir más ilustre, perdona los crímenes que se cometen en su nombre!

¿Es *Byzantinus* creyente, adorador de una religión arcaica, caduca, cuyos dogmas y símbolos hayan muerto en el espíritu público, ante la aparición del nuevo dogma del positivismo político, del evolucionismo incondicional que adora al dios éxito y sólo le pide lo que pueda y quiera buenamente dar, no como un derecho estricto, sino como concesión graciosa?

No lo piensa así, — estamos absolutamente seguros de ello, — nuestro ilustre adversario y amigo, que tiene obladas en esos mismos altares, ofrendas cívicas que aquilatan su abnegado patriotismo.

Nuestra disidencia no es dogmática, sino litúrgica; pero en punto tan grave que llegan á confundirse las reglas con los principios. Hemos debido exhibir y exaltar éstos, simbolizados en nombres consagrados, ya lo hemos dicho, por la historia, la poesía y el arte, porque de todas las figuras retóricas, la que más hiere la mente popular es la de la personificación.

El pueblo lo personifica todo, y refiriéndonos á nuestros hombres más prominentes del pasado, podemos decir: — que en Artigas simboliza el sentimiento, el instinto de la independencia, que lucha indomable contra todo poder extraño sin transar ni someterse jamás á la ley de la victoria, prefiriendo el destierro eterno á la servidumbre aun transitoria. En Lavalleja, Rivera, Oribe, Garzón, etc., el valor invicto, heroico y triunfante, que corona con el laurel de la victoria la libertad, la independencia nacional, realizando así el sueño algo inconsciente de Artigas. En Suárez y Berro, el desinterés abnegado, la alta probidad personal y política en el manejo de la hacienda pública que pasa por sus manos tan limpias y puras como las del piadoso sacerdote en el momento de la consagración; y finalmente, — aun cuando sería tal vez justo pronunciar otros

Digitized by Google

nombres gloriosos, — personifica en Leandro Gómez, el heroísmo á lo Sagunto, á lo Numancia, — que santifica el martirio en la defensa de la patria contra la intervención extranjera!

Obedeciendo á aquellos cánones, personificados en las ilustres sombras antiguas y modernas que hemos evocado, vamos á juzgar la evolución política bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes.

***

Digamos ante todo, que el doctor don Julio Herrera y Obes, por su talento, por su ilustración, por la virilidad de su carácter, por sus servicios y sacrificios cívicos, por su eximia cultura personal, literaria y artística, y aun por su ilustre abolengo, — *claritas generis*, — es un hombre consular, como decían los romanos de los que habían ocupado los más altos puestos de la República y llegaban ó podían llegar al primero de todos, el Consulado. — Esbozando ligeramente su figura de hombre político, — para juzgar su ascensión hasta la Presidencia de la República, diremos: — que el doctor Herrera y Obes es, ante todo y sobre todo, hombre de prensa, un periodista, mejor dicho, un insuperable y temible polemista, nuestro Paul de Cassagnac, — que hiere á su adversario con estocadas maestras, inevitables, verdaderos *coups de Jarnac*, como aquel de « la parálisis de la complicidad », contra el gobierno de Santos, que *no podía* encontrar los autores del salvaje atentado de 20 de Mayo de 1881, contra la prensa; — terrible enfermedad de la cual, siendo Presidente, fué á su vez atacado cuando la famosa conspiración cuartelera que tuvo sangriento epílogo en la Villa de la Unión! — Pero no adelantemos los sucesos.

Lo hemos comparado con Paul de Cassagnac, y después de haber visto, es decir, leído diariamente á aquél en 1889, cuando la gran campaña del Ministerio Constáns-Rouvier contra el boulangismo, en que tal vez peligraba la tercera República francesa, ratificamos nuestra opinión. — Nos hallábamos enton-

Digitized by Google

ces en París, y dominados por el interés de aquella gran lucha, leíamos diariamente, entre otros periódicos, *L'Autorité* de Paul de Cassagnac y *L'Intransigeant* del famoso Rochefort.

Muchas veces, conversando con nuestro querido amigo Alfredo Castellanos, — que también había ido á ver la Exposición, — gran lector de artículos políticos de todo pelaje, — y á lo que, sin otorgarnos la autoridad de German See, atribuimos la enfermedad del estómago de que sufre ha tiempo, pues leía en Montevideo, diariamente, sin precaución higiénica alguna, los diarios oficiales de la época de Santos; — conversando con ese amigo, repetimos, admirábamos el talento y la fecundidad de recursos de esos periodistas batalladores.

Paul de Cassagnac se batía con una pluma que parecía espada ó sable de combate, de frente siempre, con una saña, con una violencia, con un encarnizamiento, con ironías tan punzantes y amargas, con golpes tan certeros, con ocurrencias tan inesperadas y felices, que ponían de relieve todo su talento y su valor. — Lo mismo que hacía Julio Herrera en sus luchas con Cándido Bustamante, el brazo fuerte y el corazón animoso del candombe, porque en Bustamante había siempre brazo fuerte y muchas veces latía un corazón generoso, — y con Isaac de Tezanos, la cabeza más equilibrada del viejo candombe histórico, — organismo casi acéfalo hoy, que acepta cualquier cabeza dirigente, siempre que le permita continuar siendo un inmenso digeridor á vapor ó el gran tubo digestivo por el cual pasa, ha pasado y seguirá pasando la mejor y mayor parte del fruto honesto del trabajo de la República.

¿Disgusta la metáfora, por excesivamente naturalista en un lírico recalcitrante como *Byzantinus?* Os exhibiremos el candombe, — eterno pescador de gangas en el revuelto río de nuestra política, siempre atrás de

Le budget, monstre énorme, admirable poisson
A qui de toutes parts on jette l'hameçon.

Digitized by Google

¿Qué le dieron al doctor Herrera y Obes sus luchas épicas por la libertad de la prensa, la verdad del sufragio, la moralidad administrativa? Una ejecutoria cívica que lo colocó de los primeros entre los más nobles ciudadanos de aquella época, ejecutoria laureada por el destierro, por la terrible deportación á la Habana en la inmunda barca *Puig*, especie de tumba flotante que parecía destinada á hundir en el seno de los mares la virtud cívica oriental, y que sobrenadó, como sobrenada la libertad de todos los atentados de la fuerza ó el fraude, porque á ella más que á nada es aplicable la auspiciosa leyenda latina: *Fluctuat nec mergitur.*

Descontando lo que había de exceso de violencia en su actitud, diremos que las auras populares acariciaron su nombre con razón, y que algunos, augurando el porvenir, veían en él el futuro restaurador de las libertades públicas. — La separación del partido colorado de Juan Carlos Blanco, los Ramírez, Pablo De-María, Muñoz, Miguel Herrera, etc., etc., — que ingresaron patriótica, abnegadamente, en el constitucionalismo, — había dado á su personalidad política, en el seno de su partido, un relieve, una autoridad indisputables: eran, con Francisco Bauzá, las inteligencias más luminosas del viejo partido colorado.

La hora de su fortuna política iba á sonar, y la caída del Ministerio de la Conciliación la marca en la historia escabrosa de nuestras luchas cívicas. — Tajes, con una clarovidencia que hace honor á su talento político, vió antes que nadie, ó adivinó qué es lo que había en el fondo del alma de ese político florentino, que, como Lorenzo el Magnífico, ocultaba bajo las formas más elegantes, correctas, artísticas, magnificentes, un fondo oscuro, sombrío, — el de un ambicioso que hace primar su ambición ilimitada de influencia, de poder, de goces sensuales, sobre las libertades públicas y las altas conveniencias nacionales.

Herrera era el complemento de Tajes como medio de gobierno, del gobierno que Tajes podía y debía lógicamente darnos. Tajes era el silencio y Herrera la palabra. Y el silen-

Digitized by Google

cio del gobernante, que oculta sus designios respecto de los hombres y de las cosas; — que hace nacer esperanzas y temores en ese inquieto mundo de los ambiciosos febricientes que marchan tras la fortuna sin mirar para atrás, es una fuerza, una gran fuerza gubernamental: el misterio ha sido siempre en religión, en política, en todo, un medio de dominación.

Sólo con muy grandes restricciones puede ser verdad el pensamiento de un escritor francés, de que « el silencio es el *esprit* de los necios, de los que no tienen otro. » Con más profunda filosofía y en una de esas bellas metáforas de que es pródiga el alma oriental de los árabes, nos dice un proverbio que, « si la palabra es de plata, el silencio es de oro. »

Unidas en un mismo propósito de seducción política la fuerza misteriosa del silencio y la influencia seductora de una palabra elocuente, insinuante, artificiosa, el resultado debía ser poco menos qué infalible: la opinión durmió un sueño de felicidad, de riqueza, de progreso febriciente, durante la administración Tajes, en la que colaboró también como taumaturgo financiero el insigne Reus, renovando las maravillas fugitivas, deleznables y deslumbrantes del crédito ilimitado, que hiciera conocer Law en Francia, y tras de las que estaba oculto el espectro siniestro de la bancarrota, de la miseria general.

Siguiendo Herrera su « primera manera » de hacer política, y halagando la opinión que clama por moralizar la administración del país después del desgobierno de Santos, inició su serie de célebres decretos declarando nulos, no *exequibles*, el contrato catastral del departamento de Canelones, los de enajenación de tierras fiscales, el de la Colonia Santa Teresa con don E. Grawert, los de los Mercados del Este, Unión y Salto y el de construcción del Puerto de Montevideo con Cutbill, Son and de Lungo! Una higiénica pamperada de moralidad pública, que parece sanear la atmósfera financiera y encauzar el país en los rieles del gobierno honesto, y que la opinión aplaude y aclama con entusiasmo.

Pero la ilusión no dura mucho tiempo, y el pueblo sabe después, con asombro, que « no era verdad tanta belleza. »

Digitized by Google

— Que contratos *declarados nulos* por una Comisión en que figuran los primeros jurisconsultos de Montevideo, como el del Puerto de Montevideo, dan ocasión á un arreglo ó transacción que cuesta alrededor de un millón de pesos. Que otros contratos anulados, dan en proporción á su importancia, lugar á análogas *transacciones!* — Y mientras la banderita colorada al tope del Ministerio de Gobierno, es como el toque de reunión alrededor de la persona del Ministro preponderante, del viejo candombe rojo, ruedan los millones y se suceden los grandes negocios con vertiginosa rapidez, aumentando la Deuda Pública en proporciones alarmantes.

Al empréstito de veinte millones para la conversión de los Consolidados 1.ª y 2.ª serie y obras públicas, siguen los Billetes del Tesoro por cinco ó seis millones, y no se cierra jamás el bitoque de la Amortizable, que emite, emite deuda pública sin cesar, para cubrir las reclamaciones y negocios consumados.

El Banco Nacional, — que debió ser el Banco del Uruguay, teniendo á su frente los primeros capitalistas del país, y á los que se burló de una manera increíble después de tener todo convenido con ellos, — es entregado á Reus, un ilustre desconocido que hace de él una gran banca, donde reina como soberano absoluto, el juego, la especulación á la alta escuela, á la manera de Saccard, el héroe de *L'Argent* de Zola.

Sombrean más el cuadro, el negocio del Ferrocarril del Norte, la Cuenta Especial del Banco Nacional por más de dos millones, y la venta de la concesión de los Ferrocarriles del Oeste por casi otros dos millones! — Es eso, es todo eso y la banderita colorada al tope, lo que ha servido de escala al doctor Herrera para su ascensión á la Presidencia de la República. — Su responsabilidad con el general Tajes es solidaria, como la habría sido la de los hermanos Siameses en la comisión de una falta. — Y concluyamos con un recuerdo clásico. — El grito de aquel soldado romano á César en el momento de su triunfo después de Farsalia: « Perecerás si eres honesto, reinarás si no lo eres », es el eterno problema que plantea su conciencia á los ambiciosos de todos los tiempos. — ¿Oyó el

Digitized by Google

doctor Herrera el grito de la ambición ó el de la conciencia? — Dejamos la respuesta á la opinión pública.

¿Prefiere ella los hábiles que triunfan de cualquier modo, á los necios que no conocen otra ruta que la de una vieja y caduca moral? No lo creemos. — Pero, si así fuera, le contestaríamos sencillamente:

Être inepte me plait, me charme et me sourit,
Puisque je vois comment sont faits les gens d'esprit.

Digitized by Google

Byzantinus pide prórroga

La controversia con el Director de *La Razón* es el pleito que más interesa á *Byzantinus*, un gran pleito sobre conducta cívica, que atañe también á todos los ciudadanos. — *Byzantinus* le ha dado y da la prelación que por derecho corresponde,—una frase acuñada de la jerga forense, — sobre todos los pleitos de su estudio. — Pero éstos tienen también exigencias improrrogables, ó de término perentorio y fatal. — Otra frase *ejusdem farinæ*. — Y uno de ellos, un pleito uno y triple, como el candombe ó colectivismo actual, que es rojo-blanco-constitucionalista, — un pleito en un solo libelo, sobre reivindicación basada en un derecho posesorio, — acción publiciana, — deslinde de límites, — *finium segundorum*, y servidumbre de paso, — todo lo más rural y antipoético que puede ser un litigio, — lo absorbe por completo.

Uno de esos clientes que defienden sus derechos con la tenacidad férrea de un *bulldog* y la incansable actividad de un lebrel de caza sobre la pista, — así los defendiera el país contra el colectivismo y se vería, como ese cliente, libre, independiente, y con gran hacienda y haciendas, — tiene monopolizado por completo á *Byzantinus*, para que produzca en pocos días una grande é intachable prueba de tachas.

¿No saben los lectores de *La Razón* y *El Siglo* lo que es una prueba de tachas en pleito civil? Que Dios les conserve esa beata y santa inocencia de los misterios de la curia forense. — De sobra tienen para rabiar y condenarse con las *tachas* del pleito electoral que siempre pierde el país con costas, costos, daños y perjuicios.

Imposible, pues, pasar de asunto tan prosaico y vulgar, y sin

Digitized by Google

solución de continuidad, á seguir trazando la silueta política del doctor Herrera y Obes, — que requiere algunos toques algo artísticos para que la semblanza corresponda al original.

Bien puede éste, como pieza política, no ser un bronce Barbedienne, sino un *bronce d'art;* pero no hay duda acerca de la corrección de las formas, de la belleza de las líneas, y le debemos, en consecuencia, el tributo de las buenas formas, — aunque éstas, como el personaje, sean completamente huecas, de deleznable estaño y no de perdurable bronce.

Eso no nos hace olvidar, que hubo un tiempo, — pasamos de las formas escultóricas á las formas líricas, — que el doctor Herrera y Obes era en nuestro teatro político lírico el Tamagno de la oposición, el que daba, con potencia y brillo insuperables, famosos, celebrados do de pecho. Lástima grande que haya perdido el timbre puro de su voz en las corrientes heladas de un escepticismo invencible! Que esté expuesto ahora, como aquel tenor que cantaba la ópera *Sapho* de manera lamentable, á que un espectador, desconociendo la partitura, pregunte á un vecino: *On chante Sapho?* — Y el otro conteste: *Oui: il chante ça faux.*

Toda esta ligera charla quiere decir que necesitamos un par de días más para el papel sellado. y los pleitos de menor cuantía. — En seguida volveremos al gobierno del doctor Herrera, uno de los incidentes del gran pleito nacional.

Además, éste, como los pleitos de antaño, no corre prisa, ni acaba jamás. — El señor Idiarte Borda parece tan dispuesto á darnos Ministerio popular, reforma electoral y elecciones libres, como el general Weyler libertad é independencia á los cubanos! — En cuanto al pueblo, podrá contentarse repitiendo plácida, tranquilamente, con el poeta:

Les abus sont bien vieux; mais, malgré leur grand âge
Vivront autant que nous, peut-être davantage.

Digitized by Google

CAPITULO III

SUMARIO: — Subir no es siempre ascender. — Ascensiones que son descensos y descendimientos que elevan. — Comprobaciones artísticas, literarias, políticas. — El «Descendimiento de la Cruz» de Rubens ó de Rembrandt; el descenso del Dante á los infiernos, guiado por Virgilio; el de Wáshington, que se niega á una segunda reelección presidencial; la abdicación de San Martín en la célebre conferencia con Bolívar, en Guayaquil. — *Ascensión* del doctor Herrera y Obes á la Presidencia de la República por la escalera en espiral del maquiavelismo político. — Su programa gubernamental: como factura artística es irreprochable; la frase es siempre bruñida, cincelada, resplandeciente. — Esa es la forma: adentro no hay nada; menos aún: el ilusionismo, la ficción, el sofisma incurable. — La aparente mayoría que adora todo sol naciente. — La ley de *adaptación* al medio ambiente, de Darwin, aplicada á la política práctica. — El hombre de principios y el mendigo del Evangelio: *pauper, solus, nudus!* — Crisis morales finiseculares. — Las encíclicas del sabio Pontífice León XIII y las ideas filosóficas de E. Renán. — La esterilidad principista y la fecundidad candombera. — Juan Carlos Gómez, profesor jubilado de lírica principista, y los constitucionalistas. — Los Abelardos de la política, los *tíos* de los acontecimientos y los *sixtinos* políticos. — Primer Ministerio del doctor Herrera y Obes. — El doctor Carlos M. de Pena: *the right man in the right place*. — La luna de miel del doctor Herrera con la opinión es fugaz como la rosa cantada por el poeta. — Desastres económico-financieros. — Ruina del Banco Nacional, quiebra de la «Compañía Nacional», naufragio del «Trasatlántico», etc.! — Responsabilidades morales y legales. — El gran ejemplo francés del Panamá: Lesseps, Eiffel, etc., castigados: la gloria no es excepción perentoria contra la justicia. — Tendencias subversivas contra el Gobierno del doctor Herrera. — Actitud al respecto y en aquel momento de *Le grand Canard* ó sea de *Byzantinus*. — La comedia de la reforma electoral y la verdad del propósito político del doctor Herrera y Obes. — La *influencia directriz electoral* del Presidente de la República proclamada como doctrina *constitucional!* — Las consecuencias de la evolución *à outrance*, ó sea la evolución regresiva, *à rebours*, para atrás. — La gracia oficial y la gracia divina. — Libertad y soberanía política. — El titulado civilismo y los reiterados conatos de motín militar. — Un paseo incorrecto del Regimiento de Artillería y la graciosa disparada del Presidente. La celada militar para cazar á Latorre y la *manera florentina* de dominar conspiraciones. — Rasgos finales de la silueta del doctor Herrera: personaje brillante, de artísticas facetas, al que falta la luz del patriotismo y el sentimiento del deber: es en nuestra joyería política un gran brillante *químico*, esto es, falso. — El sofisma político y la Esfinge de Tebas.

Subir no es siempre ascender, al menos moralmente. Hay ascensiones que son descensos y descendimientos que elevan. Esto es verdad en arte, en poesía ó literatura y en política; al menos en esa política que no es el arte de cubrir el con-

Digitized by Google

cuando de la ambición personal con el pabellón de los principios, ó de las grandes conveniencias nacionales.

« El *descendimiento* de la Cruz » de Rubens, ó el de Rembrandt, obras maestras admirables y admiradas, son ascensiones del genio á las más altas cumbres del arte pictórico. Su realismo, su verismo sorprendente, tienen la idealidad de la perfección, son el ideal real.

Admirándolas, viendo á los piadosos personajes que realizan el descendimiento de Cristo á la tumba, — de la cual resucitará al tercer día, — nos hemos preguntado: ¿por qué el partido colorado, el partido blanco y el constitucionalista, cual Nicodemus, José de Arimathea y San Juan, no han de bajar de la cruz al pueblo, eterno Cristo de nuestros errores y faltas, para que ascienda al cielo de la libertad el sábado de gloria de la resurrección del sufragio popular?

El descenso de Dante á los infiernos, guiado por Virgilio — la divina poesía antigua que conduce y guía la del renacimiento, — es uno de esos vuelos siderales, de esas ascensiones sobrehumanas del genio que abre nuevas rutas, ignoradas, desconocidas, al pensamiento humano.

¿Cuándo encontraremos el político á lo Dante, que guiado por la sombra, el espíritu de nuestros gobernantes abnegados, saque al país del infierno ó purgatorio, — de los gobiernos de candombe, — y le permita contemplar de cerca, las gracias y perfecciones de nuestra Constitución, Beatriz cívica que adoraron nuestros mayores, cuya celeste vestidura desgarraron los gobernantes de puñal, ó cubrieron con manchados y oscuros velos los de sofismas y mentira?

Y pasando del arte y la poesía á la prosa de la política, — que también tiene á veces de esos sublimes contrastes, — diremos: que Wáshington haciendo su descenso del poder, negándose en absoluto á una segunda reelección, aunque no la prohibiera la letra de la Constitución americana y se lo pidiera el pueblo, corona su gloria con una ascensión superior a su espíritu patriótico, y grava en aquella Constitución este voto: — « Nadie será reelegido Presidente por segunda vez, que Wáshington ha rehusado esa reelección! »

Digitized by Google

San Martín, que en el cenit de su gloria, hace su descenso voluntario, la abdicación de toda ambición en la célebre conferencia con Bolívar, en Guayaquil, asciende por ese acto á mayor altura moral que su glorioso rival, á quien no disputa el poder, la fortuna, la gloria del mando conquistados por uno y otro en batallas inmortales, como son las que dan libertad á la mitad del mundo colombiano!

¿Cuándo tropezaremos nosotros, repetimos una vez más, con el estadista abnegado á lo Wáshington y San Martín, á lo Suárez ó Berro, que posponga á su ambición de mando, de fortuna, de menguadas sensualidades, una noble ambición de gloria, de descender rodeado por el pueblo y llevando sobre sus sienes la corona inmarcesible de la virtud cívica?

Subir no es siempre ascender, repetimos. Hay ascensiones que son descensos y descendimientos que elevan!

Pero bajemos de estas alturas del espíritu á las realidades de nuestra vida pública. El doctor Herrera y Obes ha subido al poder por la escalera en espiral, con curvas tan torcidas como la mala intención de un político maquiavélico.

El doctor don Julio Herrera y Obes es el Presidente constitucional, — *passons le mot*, — de la República Oriental del Uruguay.

Su programa gubernamental es, como factura artística, una obra maestra digna de su reputación de escritor brillantísimo, de cultor eximio de la frase, que sale de su pluma bruñida, cincelada, resplandeciente. — Esa es la forma: adentro no hay nada. — Menos aún. ¿Cómo! ¿menos que nada? Menos repetimos, porque el ilusionismo, la ficción, el sofisma, — que llenan las formas cuya vida única deberían ser la realidad, la verdad, son cantidades negativas, y las cantidades negativas, en aritmética comercial y en política de principios, forman el pasivo del comercio honesto, de la política patriótica.

Pero acatemos, aunque sea *pro forma*, el fallo del destino, y digamos con esa mayoría eterna que saluda todo sol naciente, todo afortunado que triunfa:

Rudoyer le succès est l'acte d'un butor:
Tout vainqueur a raison, tout ce qui brille est or.

Digitized by Google

Los grandes filósofos como Darwin nos hablan de la ley natural de *adaptación* al medio ambiente.—Sin esa facultad de adaptación á las influencias naturales dominantes, las especies no prosperan y concluyen por desaparecer.

Lo mismo sucede en política. Cuando sus problemas son sometidos á la ley de la fuerza y no á la fuerza de la ley, prevalece el más violento, el más fuerte.—Desgraciado del que *se resiste* á esa ley de adaptación: lo sacan del medio.... ambiente, y puede dar por terminada su carrera natural, ó la política cuando menos!

Desgraciado de aquel que, desaparecida la violencia como rasgo esencial del ambiente político, y dominando en la astucia, la habilidad, el *savoir faire* sin melindres ni repulgos, el alto ó bajo maquiavelismo que dice que todos los medios son buenos para llegar al fin, es refractario á las condiciones simiescas ó leporinas indispensables para trepar á gran altura en el árbol cada día más frondoso y cargado de frutos del presupuesto nacional, ó pelarse una de esas grandes pollas,—vulgarmente llamadas *plagitas*,—que no sólo aseguran el sustento, sino un precioso abrigo de plumas, *un édredon*, para los cambios de temperatura....política.

Los que censuran que el hombre de principios sea refractario á algunos de esos ambientes políticos,—que no sepa ó quiera evolucionar fuera de ciertos mojones insalvables para un principismo que juzgan caduco, tienen la satisfacción de ver,—si no les engaña una observación superficial, que el principista, como el mendigo del Evangelio de que nos hablaba hace pocos días el Director de *La Razón*, va quedando en la República *pauper, solus, nudus!*

¿Ven claro? Si miran al momento presente, sí. Si miran al porvenir, no. Esto no se ve bien, sino alzando el punto de mira. Y apuntan bajo, á la altura del vientre, que tira para la tierra, y no á la de la cabeza, que llena de ese gas luminoso y dilatable sin medida del pensamiento humano, tiende fatalmente á ascender y arrastra el cuerpo, mísero esclavo, rebelde muchas veces á la ley del sacrificio que le impone el espíritu.

Digitized by Google

Quiere esto decir que además de las crisis económicas, financieras, industriales, etc., existen también las crisis morales. Y el mundo, en este fin de siglo, pasa por una de ellas. — Las fuerzas morales parecen debilitadas por la preponderancia de los intereses materiales, por la pasión del confort, del lujo seductor y artístico que embellece el hogar, el nido humano.

La religión y la ciencia filosófica están de acuerdo en esa observación, aunque difieran en las causas del mal y en el remedio. — El sabio pontífice que admira el mundo cristiano, constata el mal en admirables encíclicas y tiende á buscarle remedio en la moral cristiana, que no es antagónica, sino armónica con la moral filosófica.

La filosofía, por boca de Renán, la busca sólo en la ley del progreso, en la evolución siempre ascendente, — aunque con retrocesos transitorios, — de la moralidad humana. — Pero una sombra densa de escepticismo envuelve el espíritu del filósofo francés, cuando hablando de nuestra época, dice estas crueles palabras: «Si yo sintiese debilitarse mi pesimismo, *permaneciendo el mismo el siglo presente,* buscaría ávidamente cuál es la fibra que se ha relajado en mi corazón!»

***

Pero vengamos al doctor Herrera y Obes, al que es todavía por su influencia política, — aunque ya decadente, — el primer prohombre del partido colorado. — Veámoslo en su obra gubernamental, si ha hecho ó no obra de varón, de fecundo estadista, él, que se burlaba tanto de la esterilidad constitucionalista. — Que eso de reirse de esa supuesta esterilidad, es viejo achaque rojo.

Juan Carlos Gómez, — que murió profesor jubilado de música clásica, de lírica principista, como diría un candombero; — que murió adorando sus ideales, solo, pobre, desnudo como el recordado mendigo del Evangelio, diremos nosotros, desconoció á los constitucionalistas como hermanos políticos, porque no

Digitized by Google

les vió, — pequeña ceguera en espíritu tan luminoso, — la divisa roja sobre la frente, y llamó al partido, — suprimamos la palabra cruda, reemplazándola por una metáfora, — el Abelardo de nuestra política, Abelardo después de la bárbara venganza del canónigo Fulbert.

El doctor Herrera, siguiendo esas mismas aguas, pero con más intencionada gracia y felicidad de expresión, dijo que los constitucionales serían los *tíos*, pero nunca los padres de los acontecimientos políticos. — Y nuestro viejo amigo «El general Garzón», que tuvo la gentileza de felicitar cordialmente á *Byzantinus* por «la factura artística» de su artículo anterior, los llamó *sixtinos*.

¿Alcanzáis la intencionada malicia del calificativo? Recurrid á la lógica de tirabuzón del portugués del cuento, á quien llamaron tan disimuladamente Cornelio, y decíos: *sixtinos* viene sin duda de Sixto; Sixto es, á no dudarlo, el Papa Sixto IV ó V, — no recordamos bien, fundador de la Capilla Sixtina; — la capilla Sixtina es célebre por sus frescos pintados por Miguel Ángel y por sus tenores; á esos tenores les han llamado sopranos *artificiales*: luego los constitucionalistas son *sixtinos!* — Lástima grande que, según las últimas noticias, León XIII haya permitido casarse á los tenores de la célebre capilla y que eso eche á perder una gracia tan laboriosamente alcanzada.

Pero dejemos esas espiritualidades más ó menos bien acuñadas, y veamos las obras de varón insigne, de estadista eminente del doctor Herrera y Obes.

Su gobierno se estrenó con un nombramiento que el Director de *La Razón* ha olvidado ó no ha querido ver: el de Secretario de la presidencia en la persona del doctor Ángel Brián, personaje tan interesante, tan popular y tan necesario, que «si no existiera habría sido necesario inventarlo!» Huelga el comentario.

El nombramiento de Ministerio, en el que descollaban las personalidades del doctor Carlos M. de Pena y Carlos A. Berro, el primero para Hacienda y el segundo para Justicia,

Digitized by Google

Culto é Instrucción Pública, así como el de algunos buenos Jefes Políticos, fué, y debía ser bien acogido por la opinión.

El doctor Pena, uno de los primeros ciudadanos de este país por su vasta preparación científica, por su talento, por su rectitud inquebrantable y su laboriosidad realmente benedictina, — nuestra vieja amistad y sincera estimación no hacen sino justicia, — estaba en su puesto en el Ministerio de Hacienda. — *The right man in the right place.*

Respecto á los Jefes Políticos, sería omisión injustificada no hacer mención especialísima del doctor Saturnino Camp, que hizo administración modelo en Soriano, y que terminaba ésta, cuando se le quiso enrolar entre los maniquíes que agitaba desde Montevideo la influencia directriz del Presidente de la República, con la golosina irresistible para tantos de una diputación, — la renunció noblemente, entendiendo que evolución no quiere decir incondicionalismo ni abdicación cívica.

Un banquete, — que es la fiesta característica por excelencia, del colectivismo, — pues éste ha tomado como una verdad sabrosa y nutritiva el proverbio sueco de que « nadie se envejece comiendo », reune en Solís á los que simpatizan con la nueva situación. — Y la elocuencia de un poeta, — y futuro Ministro en España y Francia, — brindó por el sol naciente en

Un vase tout rempli du vin de l'espérance,

que es el que más puede embriagar los espíritus, porque los desengaños están ocultos y duermen en el fondo oscuro del invisible porvenir.

La luna de miel, como casi todas las lunas de miel, especialmente las políticas, dura poco. A los seis meses, el doctor Pena, que era el gaje, la prenda de mayor valor para la opinión, abandona al gobierno del doctor Herrera y es reemplazado, — sustituído, queremos decir, — por el señor don Alcides Montero. Un ministro de Hacienda del doctor Herrera debía ser un Alcides capaz de ahogar en sus brazos de acero las serpientes de la oposición.

Digitized by Google

Pero el malestar económico acrece, el desastre se produce, el Banco Nacional quiebra, la Compañía Nacional quiebra, el Trasatlántico zozobra, — sin salvataje posible por el bravo y generoso Lussich, — y se produce un derrumbe general de todos los valores. Casi es el caso de exclamar, — recordando nuestra descomunal batalla ori-papelista con el bachiller Sansón Carrasco, hoy triple plenipotenciario ante coronadas testas, — y plagiando rústicamente unos versos celebrados:

Éstos, Daniel, ¡ay dolor!, que ves ahora
Bancos de soledad, mustio papelado,
Fueron un tiempo Reússica famosa.
. . . . . .

La prosperidad, la alegría, el placer, son naturalmente irreflexivos; la felicidad, la suerte, se gozan, no se discuten. — Ese fué el lote de la época de Tajes, la causa esencial de su transitoria popularidad. — Tocáronle á él las siete vacas gordas de la leyenda hebrea y á Herrera las siete vacas flacas. — Y no hubo un Joseph que llenara los graneros del pueblo para la época de las plagas, de las miserias, de las calamidades!

El hambre no razona, y es muy posible que en el reparto de las responsabilidades de la ruina, — porque ésta, que es á la vez el desengaño, hace abrir mucho los ojos y escudriña con afán las causas del desastre, — se le haya cargado la romana al doctor Herrera, imputándole como culpa personal, exclusiva, culpas de otros, el error de todos.

Pero en ese inmenso desastre, que da en tierra con tantos organismos de crédito, ¿hay ó no responsabilidades especiales de parte del Poder público?

Haciendo un paralelo inaceptable, falto de justicia, entre los abusos del crédito público y los del crédito privado, dice el Director de *La Razón* que los abusos de los Poderes públicos fueron no más numerosos ni más indisculpables que los que cometieron, en general, las sociedades anónimas y los simples particulares.

Digitized by Google

Como dice el tabernero de *La Verbena de la Paloma*, es preciso *destinguir*. — Si se comparan los abusos del Banco Nacional en su primera época, — anterior á la presidencia del doctor Muñoz, — con su Cuenta Especial, — sus créditos por tres, cuatro y cinco millones á especuladores de Bolsa, sin responsabilidad notoria, etc., etc., — con operaciones *financieras*, como la compra por cerca de dos millones de la concesión del Boulevard Maillard, — esa mistificación ultra-tunecina, — hecha por el « Trasatlántico », — que suena á corsario de alto bordo en el mar de la alta finanza; — ó con algunas *operaciones* de la Compañía Nacional, que han dado lugar á juicios de responsabilidad, por decidir aún, admitimos el paralelo. Pero rechazamos, como contrario á la justicia, el confundir el error, la ilusión inflacionista, con las maniobras ilícitas de los que veían claro y neto en los negocios turbios y sacaban de ellos ocultos provechos.

Conocemos de cerca, — por haber intervenido, — única y exclusivamente como abogado de su liquidación, — alguna sociedad anónima en ruinas, cuyos procederes fueron de la más correcta moralidad. Y así fueron los de casi todas ellas. Distingamos, pues, el error inocente de la falta culpable.

No aceptamos tampoco que la opinión pública haya *acompañado y empujado* al doctor Herrera mientras éste cometía las faltas que pudieron contribuir á la preparación de la crisis, — oculta entonces por los espejismos de la inflazón; — ni que la mayoría del país, — á quien el Director de *La Razón* le carga la mano sin lástima, haya tenido *complacencias culpables* con los desbordes económicos de 1888 y 1889, pecando de injusta y perjudicial severidad ante los sinsabores que empezaron en 1889.

La opinión pública ignoraba absolutamente lo que pasaba dentro de la máquina inflacionista del Banco Nacional. Ignoraba la existencia de la Cuenta Especial, — que el Gobierno había autorizado indirectamente la colocación de millones que le pertenecían, en especulaciones de Bolsa.

Hay que distinguir, repetimos, la infección, la *influenza* in-

Digitized by Google

flacionista que acometió á nuestra sociedad, — que se hizo sentir también en la Argentina, el Brasil y alguna nación europea, — alzando sin medida todos los valores y aumentando en igual forma el derroche, — los consumos improductivos, — de las maniobras, de los actos irregulares que dan causa á responsabilidades civiles y aun penales.

Descartado como error común el ilusionismo de prosperidades inmediatas, que tentaban á la especulación, quedan á liquidar las responsabilidades morales y aun legales de los actos irregulares. ¿No cree el Director de *La Razón*, acaso, que han existido esos actos irregulares y que la vindicta pública no está aún satisfecha?

La tercera república francesa nos ha dado un gran ejemplo de fortaleza, de virtud. El Canal de Panamá ha sido la sima en que se ha hundido una buena parte de la fortuna de la Francia, el ahorro acumulado de algunas generaciones. — Descartada la ilusión inflacionista que había alzado en el mercado francés las acciones del Panamá á precios de fantasía, — como sucedió aquí con el Banco Nacional, la Compañía Nacional, etc., — la opinión pidió cuentas del desastre, y la justicia ha pronunciado severos, dolorosos, pero moralizadores veredictos.

No han escapado á ellos ni la gloria del «Gran Francés», del ilustre Lesseps, que ha hecho correcciones á nuestro planeta, uniendo un océano á otro, antes separados por un istmo; ni el genio de otro gran ingeniero, de Eiffel, cuya torre de hierro de 300 metros de altura, era el *clou* de la última Exposición Universal; ni la influencia de políticos eminentes, de ex Ministros y Senadores: la justicia francesa ha dado consagración esplendente al principio republicano de la igualdad ante la ley.

Cuando sonó la hora del desastre, del derrumbe del Banco Nacional, muchos pidieron el papel moneda, el curso forzoso. — El doctor Herrera no vaciló en momentos que vacilaban muy fuertes cabezas; resistió todas las insinuaciones, los pedidos, las súplicas, las exigencias, y procediendo en ese acto como verdadero hombre de estado, — que ve lejos sondeando

Digitized by Google

el oscuro porvenir, — salvó nuestro régimen monetario á oro sellado y con él la base sólida de nuestro restablecimiento económico y financiero.

Tiempos después, en 1892 y 1893, las lentitudes de la convalecencia económica, la paralización de los negocios, imputada á la falta de medio circulante, — siendo así que abundaba el oro en los bancos y en las cajas particulares, y lo que faltaba era confianza, — produjo una nueva agitación papelista, al mismo tiempo que elementos políticos heterogéneos conspiraban en las sombras contra la estabilidad del gobierno del doctor Herrera.

Éste, á pesar de ser papelistas muchos de sus mejores amigos, no vaciló entonces tampoco y persistió en negarse á la temeraria aventura de un banco á papel y de curso forzoso. Lo dijimos entonces en *El Siglo*, donde colaborábamos accidentalmente bajo el seudónimo de *Le Grand Canard*, combatiendo el papel inconvertible, y lo repetimos ahora: el doctor Herrera prestó al país un servicio importante que debe anotarse en su haber de hombre público.

Apoyamos, como ciudadanos independientes, su actitud en esa gran cuestión, y también la apoyamos contra los conatos subversivos que tenían su núcleo principal en el Senado, y manifestaciones semi-sediciosas en la conducta de militares de alta graduación que negaban la venia, el saludo, al Presidente de la República, el jefe del Ejército.

Condensando nuestras opiniones al respecto, terminábamos un artículo publicado en *El Siglo*, en esta forma: « Acabamos de evocar el recuerdo del año 1875 y hemos sentido un estremecimiento que pedimos al cielo no tenga nada de presentimiento. Entonces, como ahora, dificultades económicas y financieras agravaron la situación política. Observando el horizonte político se notan signos inquietantes, que habrían llevado á un romano á consultar con los augures. Muchos de aquellos nobles patricios que tenían derecho á las sillas curules del Capitolio, y que eran dóciles, sumisos, durante el consulado de los Máximos, cuando todo marchaba *manu militari*, muéstranse altivos, orgullosos, indisciplinados, bajo el consulado de

Digitized by Google

Julio; inspirábales entonces más respeto, sin duda, la espada del *Imperator*, que ahora el cetro del magistrado.

Oficiales superiores del ejército, — cosa vista por primera vez en nuestra historia patria, — han negado á su general en jefe, al primer magistrado de la República, la venia prescripta por las ordenanzas militares. — Y ha sido necesario el apremio del arresto en una fortaleza *para hacer inclinar ante el representante de la autoridad y la ley á sus pocos subordinados subalternos!* »

Y no satisfechos con eso, cumpliendo un deber cívico, indicamos más de una vez á nuestro distinguido amigo y eminente periodista doctor Martín C. Martínez, — que entonces dirigía *El Siglo*, — y nos pedía un tema para el artículo del día, — que apoyara al gobierno del doctor Herrera, — como lo hizo, — contra el elemento subversivo que tenía su sede en el Senado, y al cual, por su heterogeneidad, y por creer probable no pasarían nunca á los hechos, llamábamos « una tricolor *parlada* ». El Director de *La Razón*, dentro del evolucionismo, y *Byzantinus* fuera de él, estaban de acuerdo en rechazar las subversiones motineras contra el gobierno del doctor Herrera. Lo estaría hoy mismo *Byzantinus* contra los que pretendieran por esos medios echar por tierra el gobierno del señor Idiarte Borda. Por algo es uno hombre de principios.

Un Banco, con larga cauda de papel inconvertible, con el curso forzoso en inmediato porvenir, y cuyo capital será adquirido en condiciones usureras, judaicas, obligando al país al pago de indemnizaciones millonarias que no debe, y á cargar con responsabilidades litigiosas, ajenas, igualmente millonarias, está *ad portas*. ¿Lo votará el doctor Herrera y Obes? Imposible, sin incurrir en inconsecuencia notoria, sin exponerse á que la opinión le diga por boca del canciller Bacon: « *Non placet Janus in legibus.* »

* * *

Digitized by Google

Pasando de las finanzas á lo electoral, á lo político, recuerda el Director de *La Razón* que el doctor Herrera nombró una Comisión de distinguidos ciudadanos para que proyectasen la reforma electoral, que éstos hicieron un trabajo de subido mérito, la última palabra de la ciencia al respecto, y que por ser demasiado idealista, dado nuestro estado social, quedó abrumado bajo el peso de la indiferencia pública. « Es muy posible, agrega el Director de *La Razón*, que el doctor Herrera y Obes *ni siquiera haya leído el folleto publicado por la Comisión consultiva para la reforma electoral!* » Pero eso queda compensado con el hecho de que tampoco lo leyó el país, porque no creía en el propósito serio del doctor Herrera y Obes! Admira ver esa equitativa compensación de responsabilidades.

Y el país no tenía ninguna razón para no creer en la seriedad de ese propósito, como lo comprueba la ley electoral que es la obra del doctor Herrera y dentro de la cual actúa como fuerza única y decisiva, *la influencia directriz!*

El Director de *La Razón*, que ha admitido á Tajes como *árbitro imparcial* entre los partidos para la repartición equitativa de diplomas de senador ó de diputado, no hace al doctor Herrera igual graciosa concesión: declara severa, justamente, que la evolución no avanzó durante su gobierno y que en materia electoral « sólo hizo *un esfuerzo egoísta para agrupar en el poder central todos los resortes que andaban por ahí dispersos en manos de camarillas locales ó de funcionarios subalternos.* — En tres años de gobierno, pudo, indudablemente, reaccionar contra los vicios electorales que había encontrado al asumir el mando, y no haberlo hecho, es, á nuestro juicio, la más grave de sus responsabilidades históricas. »

De acuerdo con nuestro eminente contrincante. El doctor Herrera y Obes, por razón de sus viejos servicios á la causa popular, — de los que parece más olvidado él mismo que sus adversarios como *Byzantinus*, no podía, sin sublevar la opinión contra sí, burlar sus más caras esperanzas y convertir el acto electoral en una función subalterna de su poder personal. — *Noblesse oblige.*

Digitized by Google

¿Cabe, á falta tan capital, que falsea en su base esencial toda política democrática, que imposibilita la evolución ascendente, gradual, del progreso político, compensación suficiente en otras conquistas de la vida cívica?

El Director de *La Razón* nos habla con lírica efusión, — su viejo lirismo está sólo cubierto, no apagado por la ceniza gris del evolucionismo *à outrance* (y el soplo del patriotismo lo ha de encender en cualquier momento), — de que es la evolución que él pregona, la que ha estado á pique de hacer triunfar un candidato aceptable por la opinión; — la que aproxima la época en que podrán actuar en primer término las personalidades políticas más intransigentes y austeras; la que ha radicado la conquista de la libertad de la prensa, ese paladium de todas las demás libertades y la que ha radicado el gobierno civil presentando el ejemplo edificante de una lucha de veinte y un días, sin que surgiera el espectro del motín militar desaparecido para siempre de nuestra escena política.

La política positivista, que alza el hecho prevalente sobre el derecho desconocido, vencido, no puede invocar sus ilusiones de triunfo para encubrir su derrota, — si es que esa política no es como la pelota de goma que se eleva tanto más cuanto más fuerte es el golpe que recibe; no puede decirnos que Gomensoro *hubo de haber sido* electo Presidente cuando resultó Borda, dejando al país, según la frase de *La Razón*, *verdaderamente atónito* de encontrarse con tal Presidente!

Ese asombro del país, — de un país curado de espantos, — es la más elocuente condenación del evolucionismo incondicional que hace la evolución regresiva, *à rebours*, para atrás. — ¿No lo entiende así el Director de *La Razón?* ¿No cree que ha llegado el momento de poner condiciones al incondicionalismo, de influenciar la opinión contra la influencia directriz, de que surja el pueblo y ocupe su lugar, que usurpan los marcianos de golilla colorada?

La evolución incondicional, lejos de aproximar, retarda el advenimiento á las altas posiciones oficiales de los ciudadanos austeros y prominentes del país. — ¿No es acaso una verdad

Digitized by Google

notoria, irrecusable, que es cada día más difícil, por no decir imposible, el acceso al Senado, á la Cámara de Diputados, por libre elección y no por nombramiento *á dedo*, de ciudadanos independientes, de carácter, como José P. Ramírez, Juan Carlos Blanco, E. Brito del Pino, etc., — entre los constitucionalistas; de Eduardo Acevedo Díaz, Agustín de Vedia, Juan José de Herrera, etc., entre los nacionalistas; y de José M. Castellanos, Jacobo Varela, José Saavedra, Pedro E. Carve, José Batlle y Ordóñez y otros, entre los colorados?

¿O es que debemos renunciar á la libertad de sufragio y convenir buenamente, juiciosamente, en que las elecciones no son sino Kermesses políticas, bajo el patronato munificente del Presidente de la República, el único en el secreto de las cédulas premiadas con Senaturías y Diputaciones y que favorece con ellas á los que, por cualquier motivo, son, como se dice en estilo diplomático, *personas gratas?* La *gracia* oficial, como la gracia divina, es la que salva, la que, entre los muchos que se creen llamados, encuentra los pocos que son escogidos.

La libertad de la prensa, — que no es libertad sino tolerancia más ó menos lata, según las circunstancias y los hombres que mandan, — pues no hay verdaderos derechos políticos sin el control parlamentario que los tutele y defienda de los abusos de la fuerza ejecutiva, — es anterior á lo que se llama ahora evolución y fruto del apaciguamiento de las pasiones partidarias, del convencimiento profundo de los que tienen la sartén por el mango, de que las agitaciones que promueve no tocan el cimiento de su poder: la indiferencia no es el respeto, y á veces confina con el cínico desprecio por el derecho impotente.

¿Es, al menos, una verdad evidente, que el ejército no ha sido ni es ya sino el defensor de la paz pública, de la integridad é independencia nacional; que hemos conjurado para siempre, con la consigna sagrada del honor militar y cívico, toda probabilidad de un nuevo 15 de Enero? Nos asaltan patrióticas y sinceras dudas. — El Director de *La Razón* nos ha hablado de que el *golpe* que debió derribar el Gobierno del

Digitized by Google

doctor Herrera « fracasó porque á última hora se arrepintió fulano de tal. » — Que en otra ocasión, « cuando ya *todo estaba pronto,* surgió una desinteligencia de ambiciones entre Zutano y Mengano ! »

¿A quiénes, sino á los jefes de batallón, alude el Director de *La Razón?* « ¡ Nos hemos salvado por una casualidad, según él mismo, de la vergüenza de otro criminal motín !

Pero no es eso solo: hay más. — Un simple paseo del Regimiento de Artillería, por el camino de la Unión, á hora algo incorrecta, toma las proporciones de un principio de motín militar. — El Presidente Herrera huye agitado, profundamente alarmado, y se refugia en el Cabildo, cuyas puertas de fierro se cierran, penetrando en él hasta la banda de música que daba la retreta en la Plaza Constitución ! Las puertas de las casas se cierran, la gente huye, y todo se prepara para una lucha sangrienta !

Momentos después todo se ha aclarado, y el ridículo incidente queda en el recuerdo como una sombra sobre la fidelidad militar.

Un principio de conspiración, de movimiento revolucionario, con base aparente de participación del ejército, se produce también durante el gobierno del doctor Herrera. — Jefes con mando de tropa, por orden expresa del Presidente de la República, alientan á los conspiradores, preparan, arman la celada en que deben caer Latorre y los confiados revolucionarios. Y cuando el sombrío plan ha madurado, recoge en sus redes, tal vez involuntariamente, los sangrientos cadáveres del doctor Pérez, de Fernández, Cordones y otros. El doctor Terra, que demostró viril entereza, debe á ella, quizás, el haber salvado en el terrible trance.

¿ Qué nos dice el Director de *La Razón* de esa *manera florentina* de dominar conspiraciones ? ¿ Qué nos dice de esa lección de moral militar dada al ejército ? ¿ Es como para matar para siempre el motín ó para fecundizar sus gérmenes, si acaso existieran ?

¿ Cómo extrañar entonces, que aún bajo el gobierno del se-

Digitized by Google

ñor Idiarte Borda, un jefe militar haya sido separado del mando de su cuerpo, en forma tan irregular, como que autorizaba á su segundo jefe á negarle entrada al cuartel, y á hacer fuego sobre él si persistía en entrar?

Aunque sean injustificadas, ¿no se ve en esas sombras, las aprensiones ó temores de otro motín?

Desengáñese el Director de *La Razón:* — no podremos decir, por desgracia, — que el militarismo está definitivamente muerto y enterrado, sino cuando surja del comicio libre una verdadera Asamblea y ésta elija libremente también, Presidente de la República.

Cuando detrás de éste se encuentre esa Asamblea y de ambos el pueblo que les dió vida, ejerciendo sus derechos con las imperfecciones naturales á una educación republicana aún incompleta, el militarismo, el motín militar, habrán pasado definitivamente al juicio severo de la historia.

Y condensando ahora nuestro juicio sobre el doctor Herrera y Obes, como hombre público, y sobre su gobierno,—sin pasiones ni odios, haciendo uso del « elogio vivo » para los méritos y de la « censura discreta » para las faltas, como aconseja Bouche-Leclercq debe proceder el biógrafo ó historiador,—diremos: Que el doctor Herrera es político hábil, excesivamente hábil, inteligencia clarísima, ingenio agudo, sutil, fértil en expedientes y recursos de toda clase, *causeur* infatigable y espiritual, que habría representado á *merveille* la República florentina en Roma, en los tiempos de los Medici. El doctor Herrera y Obes, — que excuse esa sombra, — sin ella su silueta no se aproximaría á la verdad, ni llevaría la modesta, pero sincera rúbrica de *Byzantinus,* es político de artísticas facetas, pero falta á su silueta, para atraer las simpatías populares, — lo que al pueblo pone con razón por encima de todo, — la luz del patriotismo abnegado, el brillo inconfundible de la sinceridad de los sentimientos. El doctor Herrera no es en nuestra *orfévrerie* política, cívica, patriótica, sino un verdadero y gran brillante *químico.*

Su gobierno ha sido hecho á su imagen y semejanza. La

Digitized by Google

influencia directrix, proclamada desde el sillón presidencial como la consecuencia definitiva de su bellísimo, de su incomparable programa de gobierno, nos muestra con luz meridiana cuál es la última consecuencia del sofisma político: el pueblo siervo, el gobierno amo y señor.

El sofisma político, media verdad, es como la esfinge griega, mitad fiera, mitad hermosa mujer que devora los espíritus que en el camino de la vida pública no alcanzan á descifrar sus enigmas. Y esos enigmas, ya los plantee el error, la pasión, el interés ó la ambición, se resuelven siempre, aunque su solución se haga esperar, — como se hizo esperar Edipo en el camino de Tebas, — por la verdad y los principios.

Digitized by Google

QUINTA PARTE

La evolución política bajo el gobierno del señor Idiarte Borda

---

SUMARIO: — La política ortodoxa, fanática, y la crítica histórica. — Los dogmas consagrados de los partidos y sus santones intangibles. — La fe política, la fe religiosa y el célebre *Credo quia absurdum* de San Agustín. — El ciudadano independiente respeta la opinión, pero no la acata: El dice con Ulloa: «Yo no quiero ser nada sin ser mío». — Nuestra decadencia cívica y sus cuadros á veces burlescos, risibles: el Presidente del Senado doctor Vidal, sacado de su escondite, como Claudio por los pretorianos, y la comedia criolla de *Le Président malgré lui*. — Latorre y su huida del país perseguido por espectros sangrientos. — El gobierno cómico del doctor Vidal, la saturnal de Santos, la pieza semi-seria de Tajes y el *Demi-Monde* político de Herrera y Obes. — La montaña del evolucionismo y su *accouchement* de tres semanas: *Ridiculus mus*, esto es, Idiarte Borda! — La expectativa pesimista excedida por el suceso: Borda en el sillón de la Presidencia que no alcanzó Lavalleja! — La escala zoológico-política descendente, que trae su origen del motín: del tigre Latorre al lobo Santos, del lobo Santos al zorro Tajes. — Un solo rasgo de *La Razón* pinta á Borda: su elevación á la Presidencia deja atónito al país. — Necesidad absoluta de cambiar de régimen para dignificar la vida pública. — Ejemplos de conducta política en Europa y América. — Un Parlamento puro *marca flor*, como las caballerías entrerrianas en tiempos de Urquiza, es ya imposible. — El *instrumentum regni* de Latorre, el puñal, hace habitable la campaña é inhabitable la política. — El de Santos: el cuerno de la abundancia candombera. — El de Tajes y el de Herrera y Obes: prometer siempre y no cumplir. — El *stock* de la credulidad pública agotado. — Necesidad vital de hacer la paz con la opinión: algo así como la de Abril de 1872, sin revolución previa. — Reforma de la ley electoral, Ministerio popular, Jefaturas Políticas mixtas. — La evolución cívica, digna, independiente, y la evolución incondicional. — La cita de Lanfrey y el deber de las altas personalidades cívicas. — La divisa popular en materia de principios debe ser la de los Ponfret: «Ahora y siempre». — La unión cívica contra el enemigo común: *le colectivisme, voilà l'ennemi!*

La política ortodoxa, fanática, rechaza la crítica que investiga y halla la verdad acerca de los hombres y de los sucesos más controvertidos de nuestra historia, como una herejía, como una blasfemia casi, contra los santos y los dogmas consagrados. — Discutir á Lavalleja, Rivera, Oribe ó Flores y encon-

Digitized by Google

trar que no fueron ni infalibles ni impecables, — que fueron hombres, — es vulnerar los cánones, el dogma político que los declara perfectos, casi divinos.

La fe política como la religiosa no discurren: ella dice por la boca elocuentísima de San Agustín, y como fórmula triunfante de la fe sobre la razón, el célebre *Credo quia absurdum.* Creo porque es absurdo.

Igual cosa que con los sucesos y hombres del pasado, sucede con los contemporáneos. —¡Cómo! ¿usted se atreve á pensar, y lo que es más grave, á decirlo, que la conciliación con Santos fué un error del patriotismo impaciente y exaltado; que el vencedor del Quebracho no es en nuestra zoología política, noble león, ni menos tigre carnicero, y sólo un zorro criollo, astuto y mañero; que Herrera y Obes no es uno de esos grandes diamantes de la corona intelectual de un país, como el Regente lo era de la corona de Francia, sino un brillante químico, esto es, falso? — Pero, ¿quién es usted para atreverse á decir la verdad, tal como la entiende y la siente? — Nadie: un hombre independiente que juzga las cosas y los hombres con su conciencia firme y desinteresada, que le repite con Ulloa: « Yo no quiero ser nada sin ser mío. »

¿Que nos apartamos de la opinión pública actual? Es posible. Nosotros la respetamos, pero no la acatamos. Ya volveremos á encontrarnos, si es que no marchamos ya por la misma ruta.

La opinión pública, dama honesta, virtuosa, es perpetuamente cortejada por toda clase de pretendientes. Y como la virtud no es la inocencia, ni la impecabilidad, y existen seductores políticos de atracción poco menos que irresistible, suele tener simpatías que la comprometen horriblemente, — este adverbio es muy femenino en el sentido de ser muy usado por las mujeres, y debe ocultar deliciosos, divinos horrores algunas veces, — y aún elecciones matrimoniales detestables.

Pero, por una feliz inconsecuencia, la señora opinión pública, que no admite entre esposos comunes el divorcio absoluto, — el que corta el nudo indisoluble; — que se siente inclinada

Digitized by Google

como Atenágoras, filósofo griego, á reputar las segundas nupcias como un «adulterio honesto», tiene para su uso particular el envidiable privilegio de los matrimonios con cláusula resolutoria implícita ó explícita. En resumen, puede decirse de ella, desde que no se somete al matrimonio indisoluble, que, en realidad, ella no se casa con nadie.

Esperamos, pues, llenos de confianza, que si ha tenido ó tiene simpatías por el evolucionismo incondicional, al fin lo despachará para que se vaya con su música de candombe á otra parte.

***

La historia de nuestra decadencia cívica no presenta siempre cuadros tristes. — A veces son éstos burlescos, risibles y hasta regocijantes para un espíritu escéptico y burlón. Después de una dictadura sangrienta, — que renueva los crímenes de la antigua Venecia, — según frase que lleva el cuño de Carlos M. Ramírez, — mal avenido el déspota con las trabas, bien poco fuertes, de las formas constitucionales, — (el tiranuelo se ha dignado hacerse Presidente constitucional), — en un momento desgraciado para él, feliz para el pueblo, de despechada insolencia, renuncia el poder lanzando al país el supremo insulto, saliendo de sus labios, de declararlo *ingobernable!*

Debía asumir el poder el doctor Vidal, Presidente del Senado. — Pero éste se oculta, rehusa el honor de mandarnos, y es preciso que Santos, representante de los pretorianos de entonces, lo saque, como á Claudio los pretorianos romanos del rincón en que se ocultaba, para que ocupe el solio del poder. Y entonces, el doctor Vidal, que no podía jugar la clásica comedia de Molière, *Le médecin malgré lui*, porque lo era, nos da la nueva, original y criolla de *Le Président malgré lui.*

La Presidencia *incoacta* del doctor Vidal tiene por *Deus ex machina*, — bajemos del diapasón clásico, que estamos en

Digitized by Google

plena comedia, menos aún, en sainete de feria, — por Mace Pedro, al mismo Santos.

Latorre se ha quedado en su casa, *triste, sombrío, solitario*, — aquí encajan los calificativos en todo su vigor, — no como un personaje de Byron, sino como uno de los condenados del Dante que han perdido ¡el cielo del poder y sienten su terrible nostalgia. Sombras siniestras pasan de noche pausadamente por frente á las puertas de su casa, y él, el maestro, sabe bien qué rayo suele salir de esas nubes; — y una de esas noches en que lo desvelan los fantasmas del pasado y los negros augurios del porvenir, cree sentir algo así como la hoja de un puñal afilándose en los barrotes de hierro de sus ventanas! — ¡Estremécese, tiembla el que había hecho temblar á tantos; y al día siguiente, tomando el ferrocarril, atraviesa la República y llega á la frontera brasilera, llevando por únicos compañeros el miedo, el despecho y tal vez el arrepentimiento de no haber sido mejor ó peor de lo que fué! — La tiranía de Latorre ha concluído para siempre. La República, en adelante, no temblará más, aunque pueda avergonzarse ó asombrarse de los nuevos señores que le depara su triste destino; — y ese destino es obra de sus manos, por ser la consecuencia inevitable, fatal, de la anarquía cívica que hace primar el criterio histórico, la divisa tradicional, sobre los problemas esenciales del presente, que se tornan ya angustiosos, — de nuestra existencia como pueblo republicano.

Nosotros pensamos de los partidos tradicionales, — respetando convicciones sinceras en contrario, como Labouchere de la Cámara de los Lores de Inglaterra, — que deben ser *archivados*, — es su palabra favorita, — en nuestro museo histórico-político, como uno de esos soberbios cuadros de Rembrandt en que forman impresionante contraste las luces y las sombras, las luces de las virtudes llevadas al heroísmo y el martirio, las sombras de las pasiones descendidas hasta el crimen y la traición.

No nos conformamos, no podemos conformarnos con la idea de que sea posible renovar las viejas guerras civiles de blan-

Digitized by Google

cos y colorados, con sus cruentas venganzas é inhumanos sacrificios, de suerte que pudiera decirse con justicia:

La barbarie a fait de nos cœurs ses repaires,
Et tient les fils après avoir tenu les pères.

Al cómico gobierno de Vidal sigue la saturnal de Santos, la pieza semi-seria de Tajes, el *Demi-Monde* de Dumas, decimos mal, de Hèrrera; y llegamos de evolución en evolución, al *accouchement* de la Asamblea elegida por este último.

Tres semanas dura la agitación y los grandes clamores hacen esperar un prodigio.—Y surge Borda. La montaña, ¡oh desencanto!, ha dado á luz un ratón. *Ridiculus mus.*

El país, según el Director de *La Razón*, quedó pasmado del suceso, y dirigiéndose al hijo de la montaña evolucionista le dijo: « Excelentísimo señor, su elección nos ha dejado á todos verdaderamente atónitos; no la esperábamos, no podíamos esperarla; pero ya que usted ha tenido tanta suerte, vamos á ver si se muestra digno de los favores de la fortuna, haciendo un regular gobierno. Pórtese bien y lo aplaudiremos mucho, con tanto mayor gusto cuanto que en ello habrá para nosotros una segunda sorpresa. »

Bien, doctor Ramírez, eso es hablar claro y hablar justo y sincero. Reconocemos su « tercera manera » de elocuencia, la que corrige, enseña y marca el rumbo de las grandes conveniencias nacionales;—la que confiere autoridad, magistratura en la prensa.

La expectativa pesimista misma de los que nada bueno esperaban del evolucionismo *à outrance*, fué sobrepasada por el nombramiento del señor Idiarte Borda. La actitud del país, asombrado, atónito de ver el sillón de la Presidencia,—que no pudo alcanzar Lavalleja,—ocupado por Borda, es de rigurosa verdad.

Nos encontrábamos con un amigo, partidario de la conciliación de Noviembre, adversario de la evolución incondicional,—que pretende derivar de aquélla,—cuando el señor Bat-

Digitized by Google

lle y Ordoñez, sin preparación previa, ni precaución de ningún género, nos reventó la bomba de la Presidencia del señor Idiarte Borda! Nuestro amigo quedó en la situación de don Bartolo en el último acto del Barbero de Sevilla, y su estupefacción, de la que no podía salir, nos hubiera parecido altamente cómica en un espíritu tan sereno como el suyo, si no hubiéramos, hasta cierto punto, participado de ella.

Todo el mundo se explica la Presidencia de Latorre, — *el guet-apens*, la zancadilla militar del motín, que vuelve contra la autoridad la fuerza misma que debe sustentarla, postra al país y el cabecilla se impone. — Santos, que fué el puñal de la tiranía, — el puñal es su instrumento natural cuando la tiranía es sanguinaria é hipócrita y no levanta el patíbulo como instrumento legal de gobierno, — fué el sucesor lógico de Latorre por su audacia, su valor y su inteligencia natural.

Al lado del tigre, Latorre, había crecido el lobo, Santos; — y al lado del lobo, Santos, crece el zorro, Tajes; es la escala zoológico-política descendente que trae su origen del motín. — Y esa sucesión es natural, lógica; se adapta al medio ambiente del país, que pugna con sus fuerzas de resistencia unas veces, con su fuerza de acción, vivas y enérgicas, otras, por eliminar el delito, el fraude, el vicio, como fuerzas de gobierno y volver á encarrilarse dentro del orden institucional, honesto, — que es la vida normal de los pueblos cultos.

Tajes era la astucia y la astucia es siempre moderada, reflexiva; nadie ha tachado al zorro de violento ni aun de intemperante, salvo cuando ha conseguido una gran concesión; vamos, un gran gallinero lleno de pollas gordas y nutritivas.

De Tajes á Herrera la transición, la evolución, es natural, — y juzgada con relación á las personas, ascendente; — el instinto se trueca en inteligencia, la astucia nativa en malicia erudita, la cola de zorro en cola de pato, esto es, de frac.

Después de esa evolución lenta y radical, que ha llevado al gobierno á un hombre de ilustración, de talentos maquiavélicos, pasando el país por una larga, interminable *via crucis*: después de frustradas todas las esperanzas del país en el doc-

Digitized by Google

tor Herrera, espera á aquél, según el porta-voz más elocuente del evolucionismo, un último desencanto en la Presidencia de Idiarte Borda!

¿Quién es Idiarte Borda como hombre político? Decir, como dice el Director de *La Razón* y confirma *Byzantinus*, que su nombramiento de Presidente dejó atónito al país, es pronunciar la más severa, la más formidable de las censuras: toda amplificación es inútil, pleonasmo político. — Pero la vida pública es un proceso que sólo termina con la anulación ó con la muerte. Cuando éstas llegan, es el momento de pronunciar el fallo definitivo, de hacer, según una vieja costumbre del antiguo Egipto, el juicio de la vida al borde de la tumba, en presencia misma de la muerte.

La Presidencia del señor Idiarte Borda está precisamente en la mitad de su carrera, cuando aún puede elegir el sendero recto de la ley, de la verdad, de las instituciones libres, ó el torcido de la arbitrariedad, la mistificación audaz y el gobierno personal. — El primero lleva al país á la riqueza, á la moralidad administrativa, por el juego armónico de las instituciones, que es la paz en la libertad; y el segundo lo hunde más en la miseria, en la inmoralidad, en ese abatimiento del espíritu cívico, que es la sumisión en la servidumbre, — ó lo precipita á la heroica aventura de la revolución con todos sus cruentos y dolorosos holocaustos, con todos sus terribles sacrificios.

El *arbitraje imparcial* de Tajes para sacar de las urnas candidatos meritorios excluídos por las camarillas locales, es ya inadmisible, — según la opinión del Director de *La Razón*.

Byzantinus cree ahora, como creyó entonces, que eso es y fué inadmisible; que siempre será una ironía decir:

Honorons la droiture en la congédiant,
La probité s'accouple avec l'expédient.

No siendo admisible la influencia directriz para llevar á la Asamblea el elemento independiente, — que es esencial á la vida parlamentaria, — es indispensable la libertad electoral, al

Digitized by Google

menos dentro de los límites suficientemente amplios para que el propio partido colorado independiente y los partidos de oposición puedan tener en la Asamblea representación eficiente y decorosa.

La Razón, con quien llegamos á estar en un todo conformes, dice severamente: «Hay que *cambiar de régimen, para que se dignifique la vida pública y las instituciones* adquieran la *plenitud* de su funcionamiento». — Muy bien, — y aunque se sorprenda *La Razón*, y encuentre á *Byzantinus* algo en desacuerdo con el rol que ella le ha asignado, de porta-voz de la *extrema izquierda* del radicalismo puritano, le diremos que con un funcionamiento *regular* de las instituciones, sin exigir su *plenitud*, se conformaría, quedaría *Byzantinus alegre, sonriente y bien acompañado* por la opinión pública.

Pero, liquidemos antes de pasar adelante nuestra divergencia de opiniones respecto á la cuestión de conducta política seguida hasta ahora.

El Director de *La Razón* hace un ligero mohín desdeñoso á los versos franceses citados por *Byzantinus*, olvidando que él ha citado alguna vez, en artículos políticos, no sólo versos franceses de Víctor Hugo y de A. Chenier, sino también versos clásicos latinos, versos del Dante y aun versos en inglés del escéptico lord Byron. Pero ya que parece haber renunciado á la poesía aplicada á la política, discutiremos con la prosa de los hechos, con la actitud de los hombres políticos actuales en cualquier parte del mundo y bajo cualquier forma de gobierno.

¿Con quiénes ha quedado, en definitiva, la opinión pública republicana en Francia: con Emilio Olivier, republicano intransigente el día anterior, que se *concilia* con Napoleón III, el autor del 2 de Diciembre, — un 15 de Enero en escala mayor, — ó con Julio Favre, Grévy, Pelletán, Gambetta, etc., el grupo de la oposición irreconciliable con el imperio? ¿De quién recibieron esos ilustres repúblicos su diploma de representantes: de Napoleón III, de Rouher, ó del pueblo francés?

Los republicanos españoles, Salmerón, Figueras, Pí y Mar-

Digitized by Google

gall, Zorrilla, Castelar mismo con su exagerado posibilismo, van á la Cámara con el *placet* de Cánovas del Castillo ó de Sagasta, ó por el voto libre de los republicanos españoles?

Los liberales y socialistas alemanes ¿han aceptado, para ir al Parlamento, la *marca* oficial de Bismark, de Waldersee ó de Hohenlohe? Menotti Garibaldi, Cavallotti, — los republicanos italianos en general ¿aceptan el *patronato* político de Crispi ó de cualquier ministro del rey Umberto?

Los liberales belgas, con Frère Orbán á su frente, — gran pérdida sufrida ha poco por el liberalismo europeo, — ¿aceptaron alguna vez la *tutela* electoral de los ultramontanos, ó éstos á su turno la de los liberales?

Los *home rulers* irlandeses, con Dillón á su frente, ¿se colocan bajo la dirección espiritual, para entrar al Parlamento inglés, de los ministros británicos Gladstone ó Salisbury?

Y viniendo á esta tierra americana, — para que no se nos arguya con lo de las «democracias inorgánicas», haremos constar que los conservadores ó liberales chilenos, jamás han aceptado diplomas rubricados por sus adversarios políticos: los balmacedistas, vencidos ha poco en terrible revolución, no han penetrado en el Parlamento con el *exequatur* de Montt.

Y mirando al otro lado del Plata, á nuestros vecinos, ¿hemos visto acaso á Mitre, Irigoyen, Del Valle, Alem, Barroetaveña, Joaquín Castellanos, penetrar al Congreso argentino por el voto de los *marcianos* oficiales? ¿No es acaso el pueblo el que los ha elevado, y no es su presencia allí un verdadero seguro contra el incendio de la guerra civil?

Eso de un Parlamento puro *marca flor* ú oficial, — como las caballadas entrerrianas en los tiempos de mayor prestigio del general Urquiza, — es cosa que ya no se ve en ningún país medianamente organizado.

¿De qué medio político se va á valer Idiarte Borda para gobernar la República? El *instrumentum regni* de Latorre era el temor, la amenaza permanente que se cumple de manera sangrienta. Era un gobierno policial, prebostal, que mata los bandidos ... y la libertad; que hace habitable la campaña ó

Digitized by Google

inhabitable la política. Somos un país ganadero, pero no tan rural que crea que el abigeato es el único delito previsto por el Código Penal. La libertad de *pacer* tranquilamente no nos basta. Somos un pueblo y no una tribu de pastores que ha plantado sus tiendas en esta tierra oriental.

El de Santos es más humano, en todo sentido; es el de dar, dar y dar, — siempre, incesantemente, — sin perjuicio de tomar para sí la mejor y mayor parte. - Es el cuerno de la abundancia candombera, cuya punta aguda, — como instrumento de succión, — se clava en las fuentes de riqueza del país, y de cuya boca, siempre abierta, caen sobre los favorecidos grados, pensiones, proveedurías, faros, jubilaciones, islas de Lobos y de Flores, playitas y playones.

El de Tajes fué el de prometer tres cosas y cumplir una, envuelto siempre en la nube misteriosa de su silencio de Esfinge. Y el de Herrera prometer siempre las más bellas y brillantes cosas, — *montes auri polliceri*, ó sea prometer el oro y el moro. Su gobierno es un gobierno verde, — no lo tomen por mal lado, — lo es porque sus promesas no maduran jamás; tienen el color de la esperanza que no se realiza nunca, es un espejismo que á medida que se adelanta, se retira en la lejana lontananza.

Estos gobiernos de ilusión engañosa han hecho escéptica la opinión, — Idiarte Borda llega cuando el *stock* de credulidad pública está agotado, aunque sea por el momento. — ¿Con qué va á satisfacer ó entretener la opinión durante su gobierno, faltándole el prestigio del talento y la autoridad de un gran nombre? Con nada, sino con la verdad, con una restitución, aunque no sea total, de las libertades públicas, pero bastante para reconciliar al pueblo con el gobierno, para encarrilar la marcha institucional.

¿Quiere hacer la paz con la opinión, — que está ya en guerra declarada con su gobierno? — Esa paz es posible todavía, á pesar de su Mensaje del 15, que, por su ensimismamiento olímpico, por la inconsciencia que revela, parece cerrar la puerta á toda esperanza.

Digitized by Google

Las condiciones en que esa obra de patriotismo puede realizarse, están lejos de ser un problema insoluble.

La preponderancia roja no correrá ningún peligro, y el decoro de los partidos de oposición, empezando por el partido nacionalista, quedaría á salvo, completamente á salvo.

Queremos, — ya lo hemos dejado comprender claramente, — que el gobierno haga con el país, algo así como la Paz de Abril de 1872, sin revolución previa.

La reforma inmediata de la ley electoral, dando garantías eficaces al voto popular; un Ministerio de opinión con el programa concreto y el compromiso solemne, real, de garantir el sufragio, y el nombramiento de algunos Jefes Políticos elegidos leal, sinceramente, entre los hombres caracterizados y definidos del partido nacionalista y de la oposición, y la paz sería un hecho. — ¿Rehusa el Presidente de la República esta solución de verdad, de conciencia cívica, este paso, esta evolución gradual, ascendente, de la política nacional, que ilustraría su modesto nombre?

Este programa es claro, neto, intergiversable, y puede ser aceptado por el poder y por el pueblo.

¿De dónde surgiría una oposición fundada? ¿Del partido colorado?

No, — porque éste conservaría en el Poder Ejecutivo, en ese mismo Ministerio popular, en el ejército, y en la gran mayoría de las Jefaturas Políticas, una preponderancia indisputada é indisputable que le aseguraría, sin riesgo alguno, una inmensa mayoría en la futura Asamblea.

¿En qué peligraría la preponderancia, la dominación colorada, teniendo en la Asamblea dos terceras partes de representantes y dejando á la oposición nacionalista y á los constitucionales la otra tercera parte? En nada, absolutamente en nada, porque en toda cuestión que pudiera afectar esa preponderancia política, votarían los rojos como un solo hombre. Así, la cuestión presidencial sería cuestión resuelta: sería un colorado, sin ningún género de duda. — La presidencia del Senado, que es eventualmente la presidencia de la República, — la de la Cámara de

Digitized by Google

Representantes, corresponderían igualmente á hombres de ese mismo partido. — La Comisión Permanente, en mayoría, las Comisiones parlamentarias, en mayoría, corresponderían al partido dominante. — Nadie podría disputarle la elección de Alta Corte de Justicia, la venia para el nombramiento de Ministros diplomáticos, ni en general, la decisión legislativa en toda cuestión política, económica, social, que afectase al porvenir de los partidos ó á los grandes intereses nacionales.

Su preponderancia, lejos de peligrar, quedaría asegurada en el porvenir, consagrada como un hecho legal reconocido por el propio adversario. La coparticipación de los partidos en el gobierno es un seguro contra incendios revolucionarios.

¿La oposición vendría de los colorados, no por cuestión de preponderancia partidista, sino por cuestión de ambición, de interés personal? — Tampoco. — Todo lo que vale por su inteligencia, por su ilustración, por su larga preparación parlamentaria, vendría, podría volver á formar parte de la Asamblea á elegir en Noviembre próximo; — vendrían, deberían venir también colorados de nombre histórico, excluídos hoy del Parlamento, que elevarían su nivel intelectual y moral y que serían necesarios para el debate elocuente, científico, de los grandes problemas de nuestro progreso económico y social. Los José M. Castellanos, Floro Costa, Jacobo A. Varela, Batlle y Ordóñez, Pedro E. Carve, José B. Gomensoro, S. Camp, J. Saavedra, Barbagelata, Salterain, Massera, etc., estarían bien en esa Asamblea al lado de los que en la actual representan el talento, la ilustración, el patriotismo y la noble independencia del carácter.

¿Vendría acaso la oposición, una oposición invencible, irreconciliable, de parte del partido nacionalista, por estar éste encauzado ó próximo á encauzarse, en la corriente revolucionaria?

Cabe en lo posible, pero no lo creemos así. — Proscripto del poder ha ya más de treinta años, en una catástrofe que dió á la patria la gloria imperecedera, inmortal, de Paysandú; usurpados sus derechos cívicos durante esos seis lustros, — pues sólo ha tenido coparticipación insuficiente en el gobierno des-

Digitized by Google

pués de la paz de Abril de 1872; partícipe desinteresado y sin divisa tradicional en las reivindicaciones armadas y patrióticas de la Tricolor y del Quebracho, el partido nacionalista, la mitad de la República, y cuyos miembros pueblan á millares la República Argentina, se organiza, apresta y prepara para la lucha en todos los terrenos, bajo la conducta de uno de esos tribunos populares que se imponen por su temple de acero y por su resolución inflexible de aceptar la lucha y el sacrificio en todos los terrenos.

Si agregáis á esas fuerzas morales casi irresistibles, los colores luminosos, ardientes, de una elocuencia de fuego; las energías de un estilo que tiene el músculo, el nervio de un atleta luchando en la arena del circo; y las comparaciones atrevidas, audaces, que no retroceden ante ninguna imagen por realista que sea, siempre que dé á la frase poder impresionante sobre el espíritu, se comprende por qué el ilustre autor de *Ismael*, *Nativa* y *Grito de gloria*, Eduardo Acevedo Díaz, es hoy el caudillo aclamado, admirado, fanáticamente querido de la juventud nacionalista y puede ser mañana el jefe de un gran partido.

¿Con qué se va á contener esa fuerza, hasta ahora casi neutralizada, de ese gran partido que pide su parte de sol en la arena de la política, que lo pide con derecho, con la cólera reconcentrada que nace de la reiterada denegación de justicia durante tantos años y que prepara sus fuerzas para hacérsela si no se la dan? ¿Con una pseudo-representación partidaria en la Asamblea, que importe una doble mistificación política, la del sufragio en sí mismo y la del partido á quien en vano intentara representar? La burda comedia terminaría con una colosal silbatina que dejaría negros de despecho ó colorados de ira á los falsos representantes del partido blanco.

Eso no haría sino precipitar la solución violenta de la crisis política que se presenta ya como casi inevitable. — Es necesario, absoluta, fatalmente necesario, que el partido nacionalista elija por sí mismo, sin tutela roja, sin *exequatur* colorado, sin el *placet* presidencial, á hombres suyos, propios,

Digitized by Google

definidos, de los que ahora mismo alzan en sus manos su histórica bandera y que podrían ante la opinión y en la Asamblea, con la autoridad indisputada é indisputable de un mandato genuinamente popular, alzar su voz diciendo: en las urnas nos votó el partido político á que pertenecemos, pero aquí somos única, exclusivamente, *representantes del pueblo.* La Asamblea Nacional no es un club político, su nombre lo dice: es la representación de la República, de la Nación.

¿Aceptaría el partido nacionalista esa solución transitoria de la cuestión política, echando así un puente sobre el abismo de la revolución, de la guerra civil, á la que vamos marchando á pasos precipitados? Una intuición patriótica, —(nada, absolutamente nada sabemos del pensamiento político de sus hombres dirigentes, de su elocuente tribuno), — nos inspira profunda confianza en que con abnegación, con patriotismo, la aceptarían también si la viesen aclamada por el partido colorado independiente, por el constitucionalismo, por la prensa nacional y extranjera y presentándose con los prestigios cívicos de una grande y generosa aspiración nacional.

Ese movimiento patriótico debe llegar al gobierno del señor Idiarte Borda, é impulsarlo ya, sin pérdida de tiempo, á pedir á la Asamblea una verdadera y sincera reforma de la ley electoral, á constituir un Ministerio de opinión y á organizar los departamentos de campaña, poniendo á su cabeza Jefes Políticos que sean garantía eficaz, real, irrefragable, de la abstención oficial. Surja esa iniciativa del gobierno con formas de inequívoca verdad, únanse los hombres de principios de todos los partidos en el propósito común de constituir una verdadera Asamblea Nacional, y una gran conciliación política, — con raíces más profundas que la de Noviembre, — se habrá producido en la familia oriental.

¿No halaga al señor Idiarte Borda la realización de este programa cívico, que inscribiría su nombre al lado del nombre popular y respetado de don Tomás Gomensoro? ¿Prefiere á un gobierno de verdad electoral, un gobierno de mistificación del sufragio, una Asamblea cuya masa se recluta entre el in-

Digitized by Google

condicionalismo, y se matiza con algunos ciudadanos independientes? ¿Se halaga con la idea de decorar la Asamblea, decorarla no más, con los nombres de viejas reputaciones cívicas que han sobrevivido á los méritos que les dieron vida, como esos astros, que ya han desaparecido de la esfera celeste, pero cuya luz llega todavía á nuestros ojos engañados?

¿Cree acaso que basta con eso, y la presencia en la misma Asamblea de esos políticos *tordos* que ponen el huevo de su candidatura en el nido de cualquier partido, para engañar al país? ¿Ó es que, como decía Sarmiento, el ilustre y honesto Sarmiento, no le asustaría que su gobierno, en vez de ser calificado entre los gobiernos políticos, lo fuera entre los industriales?

La opinión, aleccionada por sucesivos desengaños, ve claro, neto, y ya no es posible engañarla. Sensata, seria, reflexiva, prudente, no pide la perfección absoluta, la plenitud del derecho, sino decorosa, digna participación en el gobierno del país. Por eso está con José Pedro Ramírez, con Melián Lafinur, con Palomeque, cuando éstos, convencidos de la esterilidad del esfuerzo, se retiran de la Asamblea, aun cuando respete también á los que sinceramente creen deben perseverar aún en la actitud tomada. Por eso aplaude con entusiasmo á los ciudadanos que, como S. Camp, P. De-María, Sienra Carranza y Barbagelata rehusan un diploma que tiene el sello negro de la influencia directriz.

Planteado así el problema político, es indispensable que todas las fuerzas cívicas concurran á su solución; que los buenos ciudadanos de todos los partidos, empezando por el partido colorado, donde los hay llenos de méritos cívicos, planteen al poder oficial este formidable dilema: ó elecciones libres, populares,—ó elecciones oficiales. — Una Asamblea popular, aunque tenga lunares é imperfecciones, ó una Asamblea puramente oficial,—lo que es ya moral, políticamente imposible.

Si los ciudadanos que valen algo como ilustración, independencia, carácter, sólo aceptan el mandato representativo en esas

Digitized by Google

condiciones; — si la influencia directriz sabe positivamente que los que ocupan puestos políticos en el Gobierno, en la Asamblea, se retirarán indignados al producirse el divorcio irreparable entre aquél y la opinión nacional; — si el pueblo hace el vacío al rededor del Gobierno, negándole, en rigoroso sitio ó bloqueo, todo elemento cívico de popularidad, de prestigio, el Gobierno caerá asfixiado, ahogado por el desdén público, como cayó el de Juárez Celman, ó capitulará tardíamente como el de Sáenz Peña, un ciudadano realmente honesto, y con cuyas vacilaciones y cambios fué más que severa, implacable, la opinión argentina, — para abandonar luego la carga del gobierno cual fardo imposible de soportar.

Hecha la fatal elección por el Presidente de la República, tratado el pueblo, una vez más, como enemigo, — como es de temer lo sea, — dejemos al incondicionalismo *à outrance* que diga que es necesario sacar de ese mal necesario el bien posible, que

Le mal contient un peu de bien qu'il faut chercher;
Si Torquemada règne, on se chauffe au bûcher.

Obligados á la abstención de las funciones oficiales, queda siempre abierta á los hombres de pensamiento la acción pública en la prensa, en las reuniones políticas, en el folleto ó el libro. — Bien sabemos que es muy triste, — como dice un ilustre escritor, Lanfrey, — dejamos de lado los versos y pasamos á la prosa: — « Sentir su virilidad, consumirse en la inmovilidad, en inútiles tormentos, en una espera siempre engañada, en oscuros combates que libra uno consigo mismo y en los que se es á la vez el vencedor y el vencido; — no recibir del tiempo sino desmentidos aun en sus previsiones más desesperadas; ver á su enemigo insultar dolores impotentes y fortificarse sin cesar, mientras que uno mismo se gasta y decrece, *es un sufrimiento de todos los instantes, al cual bien pocos resisten; pero no se es digno de llevar en sí una am-*

Digitized by Google

bición política, cuando no se tiene la fuerza de medirse con tales pruebas. »

Ese es el lote, el triste lote de los hombres de principios en épocas como las que hemos atravesado, — y no pareciera sino que Lanfrey hubiera leído en el alma abierta de muchos ciudadanos que han muerto en la espera desesperada de ver la virtud cívica cruzado el pecho con la banda presidencial!

La divisa popular, en materia de principios, debe ser como la de aquellos fuertes barones, los Ponfret: — « Ahora y siempre ». — Con ella se triunfa con honor ó se cae vencido con gloria. — El enemigo común no es el partido colorado, que ha tenido también gobiernos de opinión, sino ese elemento colecticio que no se saca la divisa, las divisas, — pues ahí están todas, — y que forma, — ya lo hemos dicho, una tricolor antipopular, presupuestívora, permanente, en sostén de los malos gobiernos, llámense como se llamen.

Frente á frente de ese elemento hostil al progreso político, — que no es colorado ni blanco, ni principista, — debe alzarse todo el país, pronto á combatirlo en todas las luchas cívicas, diciendo como Gambetta: *El colectivismo, he ahí el enemigo.*

*
* *

Y cumplido por *Byzantinus* su deber cívico del momento en la situación solemne que atraviesa la República, somete sus ideas al juicio imparcial de la opinión. — Ha terminado.

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Algunos rasgos de la situación actual

CAPÍTULO I

Como Romanos....

Págs.

SUMARIO: — Reminiscencias clásicas. — El viejo derecho romano, el derecho *quiritario*, irónicamente aplicado á la dominación rojo-candombera. — El derecho de los Pretores ó pretoriano y el de los pretorianos orientales: 15 de Enero de 1875. — *El jus honorarium* ó derecho puramente *honorario* en materia política. — *Novellæ Constitutiones* de Justiniano, y la *novela* política de nuestra Constitución nacional. — Supresión del *jus sufragii* y florecimiento del *contractus sufragii* del Bajo Imperio. — Comercio político-internacional: *importación* de marcianos de Buenos Aires. — Comercio político interno: *Didius Julianus*, que compró al contado y al mejor postor el Imperio romano, superado por los que compran la Presidencia con vales á plazo por ministerios, jefaturas, senaturías, etc.: el uso del crédito político! — El patronato político vinculado en el candombe y consagración de sus fraudes en virtud de la ley de las Doce Tablas: *Patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto.* — Perpetuidad de la dominación candombera, — que declara extranjeros en su propia tierra á los ciudadanos independientes de todos los partidos, — y les aplica á su manera la famosa ley romana: *adversus hostem æterna auctoritas esto!*... 1

CAPÍTULO II

Byzantinas

SUMARIO: — Continuación de las reminiscencias clásicas. — Los *Questores* y los *Tribuni Ærari* reemplazados por nuestros Ministros de Hacienda, que á veces se dejan adormecer, como el Argos de la mitología griega, por la flauta de oro de Mercurio. — En vez del clásico *panem et circenses*, el papel moneda inconvertible y Kermesses oficiales solitarias. — Los *triumviri monetales Reissus, Irisarius Bordusque*, encargados de la

Digitized by Google

Págs.

acuñación de monedas, *æris, argenti, auri flatores.* — *Flatores*, esto es, flautistas y también *fundidores.* — Los que soplan la fundación del Banco Nacional en proyecto, los *flatores*, serán también los fundidores. — El lengua larga de Cicerón y la aplicación de su famosa cita del *Castellus forensis latrocinii.* — Decadencia cívica: los *depontani senes.* — La paz de las urnas semejante á la paz de los sepuleros: *ubi solitudinem faciunt pacem appellant.* — El colectivismo, el candombe rojo, la mala sangre colorada que se ha subido á la cabeza del Gobierno. — El candombe político actual es tripartito, tricolor, y sin embargo es dable decir con Cicerón: *amisimus etiam colorem pristinæ civitatis:* — Hemos perdido hasta el color ó la forma de nuestro antiguo Gobierno!.... 9

CAPÍTULO III

Bajando el diapasón

(EN TONO MENOR)

SUMARIO: — De Marco Tulio Cicerón pasamos á nuestro sanchesco Tulio. — Los confortables *mechinales* de los altos del Cabildo y la muela del juicio.... político. — La *auja* de marcar, las correntadas bárbaras de nuestra política práctica y los *sarandises* del gobierno. — El Banco ideal que *hace* crédito al que no lo tiene, ni lo tendría nunca. — Amor *corrido* y política colectivista: lo piden todo.... y lo dan todo también. — Los hombres políticos *prácticos*, las mujeres *amables* y la Julia de *La force du naturel.* — El billar y la política: es necesario agacharse. — Flexibilidad y audacia: su consecuencia es éxito. — La modestia, el decoro, la prudencia se quedan «en la sucia oscuridad del rincón de su casa». — Las siete vacas flacas de la crisis judaica y las siete vacas gordas. — El cuento del portugués de Maldonado aplicado al Banco de Estado y al colectivismo: *heles de dar si me soubrar.* — Los malos gobiernos y la Torre de Pisa ó el Muro *Torto* de Roma. — El ciego exclusivismo y la orgullosa intransigencia son estériles. — La concordia, la unión cívica, ahí está la salvación!..... 16

CAPÍTULO IV

El pleito político

(SIN HABILITACIÓN PREVIA DE LA FERIA)

SUMARIO: — El viejo pleito político es cuestión de blancos y colorados. — El gran pleito nacional: todo el país contra el candombe tripartito, fondo rojo. — La intervención extranjera en 1865 y la *restitución in integrum*, más que íntegra, de los rojos. — Caricatura nacional de república. — Rivera y sus títulos al dominio del país. — El compadrazgo político. — El usufructo vitalicio ó el mayorazgo de las finanzas nacionales, con todos los goces, exenciones, privilegios, *patronatos*, prebendas, canongías, capellanías beneficios colados ó con cola.... de lobo, etc., corresponden al candombe rojo. — ¿Á qué título? — ¿Por cláusula secreta del testamento de Rivera ó por donación *entre ríos?* — La opinión se inclina á lo último. — El título de los colorados al Gobierno es un simple título *colorado.* — La prescripción de los derechos políticos. — Títulos blancos. — Rasgos incompletos de la fisonomía de Oribe, según frase de Juan C. Gómez. — La aristocracia de los talentos y virtudes cede el paso á una especie de *demi-monde*, á

Digitized by Google

Pág.

los políticos *horizontales*. — La reivindicación armada de un partido y el conflicto posible argentino-chileno. — La intervención extranjera imposible después de la gloria inmortal de Paysandú.—El verso de Eurípides pronunciado por César después de Farsalia, no tendrá aplicación en la república. — La fuerza libertadora está dentro del país y no fuera, no es extranjera, sino nacional: unión y concordia cívica! 23

SEGUNDA PARTE

Especie de prólogo 33

CAPÍTULO I

Controversia. — Evoluciones políticas

SUMARIO: — Silueta de *Byzantinus* por el Director de *La Razón*. — *Byzantinus* es un adversario intransigente, irreconciliable, de las conciliaciones políticas. — Ni siquiera lo sedujo la conciliación con Santos, que hizo delirar á Montevideo. — Su pasmoso escepticismo no le permitió creer en la lealtad de Santos, ni en la franqueza de Tajes, ni en la sinceridad de Herrera. — Quedó siempre triste, sombrío, solitario. — *Byzantinus* debería llamarse *Stoicus*, — ¿Cómo transigir con Borda, «bailar con la más fea»? — Imposible. — ¿Por qué *Byzantinus* no transigió con Santos? — Léase *La Razón*, 1.ª época. — Santos y su *sangre dulce*. — El Ministro de Chile y el *gran Kapianga*. — La apoteosis de Santos convierte al histrión en héroe cívico. — Opinión de *Byzantinus* acerca de la «peligrosa aventura», dada en las confidencias de la amistad. — Lo que aprendió Santos en la servidumbre armada de Latorre. — Siguió en el Quebracho el ejemplo de César después de Farsalia. — Actitud de *Byzantinus* respecto de los señores Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta: sincero respeto, inalterable amistad. — La conciliación concluyó con Santos — ¿Por qué no evolucionó con Tajes y Herrera y Obes? — Las frases de alquiler con arabescos *granadinos* del uno, desmentidas por los hechos. — La factura artística, literaria, escultural, del programa del otro, echada á perder por la banderita roja al tope y por el humo negro, asfixiante, de las locomotoras del ferrocarril del Norte! — Las ironías acerbas de las frases latinas: *Patronus si clienti fraudem fecerit*, etc., y el pueblo que no puede ser representado, como Belisario, mendigando del poder un óbolo de libertad! 35

CAPÍTULO II

La evolución política

SUMARIO:—El Estado está enfermo: *Ægrota est respublica*, según decía Cicerón. — Nuestros efímeros Césares surgidos del motín pretoriano. — El primero adopta el puñal como *instrumentum regni*. — El segundo la ganzúa de oro. — Ortiz de estirpe de libertador

Digitized by Google

Pág.

de pueblos.—El problema de moral política del tiranicidio y el Himno Nacional.—Los que no estuvieron con la conciliación de Noviembre: D. Mauricio Llamas, doctores Sienra Carranza, Gonzalo Ramírez, Pablo De-María, Eduardo Brito del Pino, Constancio C. Vigil, Miguel Herrera y Obes, etc., etc.—La evolución gradual *ascendente* y el progreso político.—Sus vuelos siderales cuando surgen los Wáshington, Garibaldi, Lincoln, Víctor Hugo, etc.—La evolución descendente, *à rebours*, de lo bueno á lo mediano, á lo malo, á lo peor, no es evolución, sino retroceso, abdicación.—El error, la falta remisible no son confundibles con el delito.—La política no puede amnistiar ó indultar ciertos crímenes sin proscribir toda moral.—El progreso tiene su base en la moral que es fuerza divina de ascensión.—La escala de Jacob.—Los trabajos de Hércules, símbolo del esfuerzo humano.—Newton y las leyes de atracción y repulsión.—Se edifica sobre piedra y no sobre lodo.—San Pedro de Roma y nuestra Iglesia Matriz.—Nuestros Hércules políticos y las túnicas inficionadas, como la del Centauro Neso, con el virus del fraude.—La crisis política, la crisis económica y la crisis moral, cívica.—Síntomas de reacción contra la preponderancia absoluta de la influencia directriz del Presidente de la República.—Las horcas caudinas del oficialismo y la *magna capitis deminutio* del ciudadano oriental.—Las asambleas de un solo pelo como tropillas de escolta presidencial.—El pueblo de pie, unido, y el gobierno capitulará.—Cabe aún decorosa evolución: reforma de la ley electoral, Ministerio popular, Jefaturas mixtas.—A la libertad por la vía de la moral 43

ENTREACTO

Una pregunta contestada y otra que pide respuesta..... 51

CAPÍTULO III

Conciliaciones políticas

SUMARIO:—*Byzantinus* no es intransigente con la evolución progresiva ascendente, sino con la incondicional.—El verdadero hombre de Estado.—Los *estadistas* á lo Luis XIV.—Ni la austeridad absoluta del asceta, ni la ambición incontenible de los argonautas políticos.—Cólchida ó sea el Presupuesto Nacional.—La conciliación con Santos.—*Disidencias fundamentales, radicales antagonismos de ideas y de conducta política* entre José P. Ramírez y Máximo Santos.—Discusión de las *bases* de la llamada conciliación.—La audacia, el increíble desparpajo de Santos atacando el *desenfreno*, la *procacidad* de la prensa!—Su inaudito desvanecimiento al afirmar que legaba su nombre á un «*acto único, ejemplar, sin precedentes en la política universal!*....»—¿Quién era Máximo Santos? El Cuitiño de Latorre.—¿Quién era José P. Ramírez? La representación del talento, la probidad, la abnegación cívica.—La conciliación es moralmente imposible entre la moral de Catón y la de Cartouche.—La oposición á la conciliación de Noviembre: un grupo selecto de constitucionalistas, casi todo el partido colorado y los primates del partido nacionalista.—La conciliación, sueño fugaz del patriotismo.—No caben en un mismo cuerpo el alma vil de un Seyano y la noble de un Joaquín Suárez.—El paralelo imposible de Santos con Urquiza, del Director de *La Razón*.—Alianza *militar* de los unitarios con Urquiza contra Rosas.—Santos no fué caudillo como Lavalleja, Rivera, Oribe, etc.: fué el engendro del militarismo que elige el puñal como arma

Digitized by Google

Págs.

de su ambición. — Urquiza y Caseros. — Rosas y los unitarios. — Alsina, Mármol, López, Alberdi, Sarmiento, ¿podrían ser Ministros de Rosas? — La historia dice: imposible. — Y la moral política confirma la sentencia..... 57

INCIDENTE

Á propósito de la conciliación..... 69

TERCERA PARTE

La evolución política bajo el gobierno del general Tajes

CAPÍTULO I

SUMARIO: — Fantasías históricas del Director de *La Razón* sobre la evolución política durante los gobiernos de Tajes, Herrera é Idiarte Borda. — La historia no se escribe sólo con tinta rosa saturada de miel. — Sus severidades con los que se *empacan* en el culto de los viejos principios. — El argumento Urquiza en la forma cornuta del dilema, y el *dilema* formidable, *mortal*, del estudiante de filosofía. — Más amplia refutación del imposible paralelo entre Urquiza y Santos. — Vences, India Muerta, pasivo de Urquiza. — Pacificación de esta República bajo la fórmula magnánima de «no hay vencidos ni vencedores». — Caseros, ó sea la libertad argentina, organización y Constitución Federal Argentina, libertad de los ríos, cesación de las luchas orgánicas: activo del general Urquiza; las luces exceden á las sombras. — La conciliación de Noviembre con Santos y no con el partido colorado. — El triunfo *romano* de Santos recorriendo la calle 18 de Julio, aclamado, cubierto de flores y llevando en su cortejo á los reyes vencidos de la opinión pública. — La bandera de los principios en manos de Santos, un sarcasmo, una irrisión. — Nadie ha visto ni verá al Diablo al pie de la cruz en la adoración extática de un San Francisco de Asís! — Tajes despide el Ministerio de la Conciliación con el primer pretexto y toma como ninfa Egeria al doctor Julio Herrera y Obes. — Las tres maneras de la elocuencia política del Director de *La Razón:* su silueta de orador y periodista, el jury con José Cándido Bustamante. — El Manifiesto del Partido Constitucional y su campaña contra Santos antes del Quebracho. — ¿Con cuál de esas maneras de elocuencia política armoniza el retrato de Tajes con perfiles de libertador y del doctor Herrera, un Pericles de contrabando? — *La suite au prochain numéro*..... 73

CAPÍTULO II

SUMARIO: — Las fantasías históricas del Director de *La Razón* respecto del general Tajes. — Sus rasgos fundamentales, característicos. Tropiezos de la difícil excursión histórica. — El *cuesta arriba* de embellecer la evolución con Tajes. — El mulo de la cuarteta y la mejor tropilla de Felipe Víctora. — Tajes según *La Razón:* «El vencedor mag-

Digitized by Google

Págs.

náuimo del Quebracho» ¡El «árbitro imparcial» de todos los partidos, que dió *entrada en la Cámara á ciudadanos injusta é irregularmente excluídos!* ¡El gobernante con «contornos y perfiles de *libertador!*» ¡El gobernante admirado por los prohombres argentinos. — ¿Sombras? Algunos «extravíos juveniles», como quien dice calaveradas de estudiante! — Actitud de *Byxantinus* ante ese cuadro fantástico: no baja púdicamente los ojos, ¡los abre asombrado, al ver á su pie semejante firma! — El ingenuo horror del Director de *La Razón* por la infecunda castidad, por la esterilidad claustral! Su Presidencia del Colegio de las vestales políticas. — La continencia política es acrecentamiento de fuerza viril, de energías cívicas. — La cita del poeta: — *Jusqu'au jour d'éclater, plus proche qu'on ne croit — Ne te dépenses pas. — Qui se contient s'accroît.* — La fecundidad no excluye la castidad. — Las «vírgenes locas» de los libros santos y las castas matronas fecundas. — Silueta del general Tajes por *Byxantinus*. — La política del general Tajes: un cabo de vela á Dios, — la opinión, — y un hachón al diablo, — el candombe político. — El «Quebracho». — El «quinto» y su disolución. — La astucia de Tajes. — El *patronato* electoral ó sea la influencia directriz. — Los *protectores* de la libertad y la cita de Ampere. — «*Le spartiate démoli*» de V. Hugo. — La *elección* de Senador por Soriano: opción entre la daga del caudillo.... y el candidato oficial. — Inaudita gestión financiera: los millones tirados á la marchanta. — La cita de Ruy Blas. — Representación *arquitectónica* de los gobiernos de Latorre, Santos y Tajes, ó sea la enseñanza *objetiva* de la historia. — Significación verdadera del álbum firmado por Mitre, Irigoyen, Del Valle, etc. — Las páginas á lo Tácito y los cuadros á lo Rafael no armonizan con las biografías azucaradas ni con las fotografías con toga romana de Dolce!..... 85

CUARTA PARTE

La evolución política bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes

CAPÍTULO I

SUMARIO: — La cuestión histórica relativa á los gobiernos de Tajes y Herrera y la cuestión de conducta política en el momento actual. — El *placet*, para entrar en la Asamblea, del grande y único Elector, del Presidente de la República. — Rechazo de la evolución incondicional. — Usurpación por parte de ésta del estado civil de hija legítima de la conciliación de Noviembre. — La tolerancia con la prensa no es respeto á la libertad. — El Cardenal Mazarino y las venganzas *financieras* de nuestros gobernantes. — La coparticipación de los partidos en el gobierno. — Ligera excursión histórica al respecto. — La evolución *à outrance* y la anécdota de Rossini. — La verdadera evolución política es el cumplimiento de las leyes morales: es lenta, gradual, progresiva y ascendente siempre. — La acción uniforme, unánime, de hombres y partidos independientes, opuesta á la acción oficial que organiza Clubs de *marcianos* en todo el país. — La evolución cívica con el elemento colorado independiente á la cabeza. — Las exigencias de la opinión pública con sus antiguos favoritos: *noblesse oblige*. — Los ma-

Digitized by Google

Págs.

trimonios con la opinión y los adulterios cívicos. — Los derechos esenciales del pueblo no pueden, — según la noble frase de Artigas, — «enajenarse al bajo precio de la necesidad de satisfacer ambiciones personales»..... 103

CAPÍTULO II

SUMARIO: — Desfallecimientos de la opinión pública: no es infalible ni impecable. — El deber de los hombres de principios. — ¿Pueden ó no decir, plagiando á un emperador romano: «*Decet principistam stantem mori?*» — La cuestión de conducta política es secular, anterior á la época cristiana, contemporánea con los primeros gobiernos de origen popular. — Los principistas, candomberos y evolucionistas *pur sang* de la época de Catón, César y Cicerón. — Discusión sobre conducta cívica entre Catón, la gran virtud romana, y Cicerón, el gran orador. — Exclamación de Catón, según Ampere, al ver inclinarse á César al ilustre orador. — Paralelo de Tácito entre dos jurisconsultos romanos de la época de Augusto, Ateius Capitón y Antistius Labeón. — Las fuerzas morales invisibles, pero eficientes, de los grandes ejemplos de virtud. — Catón, y sus admiradores. — Tácito y Madame Roland. — Personificaciones nacionales del sentimiento de la independencia, del valor heroico, del desinterés cívico, de la alta probidad política, del heroísmo santificado por el martirio. — Artigas, Lavalleja, etc.; Suárez y Berro. — Leandro Gómez! — Silueta del doctor Julio Herrera y Obes. — Hombre de prensa, polemista insuperable. — Julio Herrera y Paul de Cassagnac. — Julio Herrera *versus* José Cándido Bustamante ó Isaac de Tezanos. — El candombe político: el gran tubo digestivo del trabajo honesto del país. — Julio Herrera Ministro de Tajes es el complemento de su gobierno. — Tajes es el silencio misterioso y Herrera la palabra seductora y engañosa. — Su «primera manera» de hacer política. — Anulación de los contratos ilegales é inmorales de Santos: aparente pamperada de moralidad. — ¡No era verdad tanta belleza! — *Transacciones y negocios.* — Empréstitos por millones. — El «Banco Nacional» y el «Banco del Uruguay». — Reus y Saccard, el héroe de *L'Argent* de Zola. — El Ferrocarril del Norte. — La Cuenta Especial, etc. — El grito del soldado romano á César en el momento del triunfo después de Farsalia!..... 113

Byzantinus pide prórroga..... 123

CAPÍTULO III

SUMARIO: — Subir no es siempre ascender. — Ascensiones que son descensos y descendimientos que elevan. — Comprobaciones artísticas, literarias, políticas. — El «Descendimiento de la Cruz» de Rubens ó de Rembrandt; el descenso del Dante á los infiernos, guiado por Virgilio; el de Washington, que se niega á una segunda reelección presidencial; la abdicación de San Martín en la célebre conferencia con Bolívar, en Guayaquil. — *Ascensión* del doctor Herrera y Obes á la Presidencia de la República por la escalera en espiral del maquiavelismo político. — Su programa gubernamental: como factura artística es irreprochable; la frase es siempre bruñida, cincelada, resplandeciente. — Esa es la forma: adentro no hay nada; menos aún: el ilusionismo, la ficción, el sofisma incurable. — La aparente mayoría que adora todo sol naciente. — La ley de *adaptación* al medio ambiente, de Darwin, aplicada á la política práctica. — El hombre de principios y el mendigo del Evangelio: *pauper, solus, nudus!* — Crisis morales finise-

Digitized by Google

Págs.

culares. — Las encíclicas del sabio Pontífice León XIII y las ideas filosóficas de E. Renán. — La esterilidad principista y la fecundidad candombera. — Juan Carlos Gómez, profesor jubilado de lírica principista, y los constitucionalistas. — Los Abelardos de la política, los *tíos* de los acontecimientos y los *sixtinos* políticos. — Primer Ministerio del doctor Herrera y Obes. — El doctor Carlos M. de Pena: *the right man in the right place*. — La luna de miel del doctor Herrera con la opinión es fugaz como la rosa cantada por el poeta. — Desastres económico-financieros. — Ruina del Banco Nacional, quiebra de la «Compañía Nacional», naufragio del «Trasatlántico», etc.! — Responsabilidades morales y legales. — El gran ejemplo francés del Panamá: Lesseps, Eiffel, etc., castigados: la gloria no es excepción perentoria contra la justicia. — Tendencias subversivas contra el Gobierno del doctor Herrera. — Actitud al respecto y en aquel momento de *Le grand Casard* ó sea de *Byzantinus*. — La comedia de la reforma electoral y la verdad del propósito político del doctor Herrera y Obes. — La *influencia directriz electoral* del Presidente de la República proclamada como doctrina *constitucional!* — Las consecuencias de la evolución *à outrance*, ó sea la evolución regresiva, *à reboars*, para atrás. — La gracia oficial y la gracia divina. — Libertad y soberanía política. — El titulado civilismo y los reiterados conatos de motín militar. — Un paseo incorrecto del Regimiento de Artillería y la graciosa disparada del Presidente. — La celada militar para cazar á Latorre y la *manera florentina* de dominar conspiraciones. — Rasgos finales de la silueta del doctor Herrera: personaje brillante, de artísticas facetas, al que falta la luz del patriotismo y el sentimiento del deber: es en nuestra joyería política un gran brillante *químico*, esto es, falso. — El sofisma político y la Esfinge de Tebas.. 125

QUINTA PARTE

La evolución política bajo el gobierno del señor Idiarte Borda

SUMARIO: — La política ortodoxa, fanática, y la crítica histórica. — Los dogmas consagrados de los partidos y sus santones intangibles. — La fe política, la fe religiosa y el célebre *Credo quia absurdum* de San Agustín. — El ciudadano independiente respeta la opinión, pero no la acata: Él dice con Ulloa: «Yo no quiero ser nada sin ser mío». — Nuestra decadencia cívica y sus cuadros á veces burlescos, risibles: el Presidente del Senado doctor Vidal, sacado de su escondite, como Claudio por los pretorianos, y la comedia criolla de *La Président malgré lui*. — Latorre y su huida del país perseguido por espectros sangrientos. — El gobierno cómico del doctor Vidal, la saturnal de Santos, la pieza semi-seria de Tajes y el *Demi-Monde* político de Herrera y Obes. — La montaña del evolucionismo y su *accouchement* de tres semanas: *Ridículus mus*, esto es, Idiarte Borda! — La expectativa pesimista excedida por el suceso: Borda en el sillón de la Presidencia que no alcanzó Lavalleja! — La escala zoológico-política descendente, que trae su origen del motín: del tigre Latorre al lobo Santos, del lobo Santos al zorro Tajes. — Un solo rasgo de *La Razón* pinta á Borda: su elevación á la Presidencia deja atónito al país. — Necesidad absoluta de cambiar de régimen para dignificar la vida pública. — Ejemplos de conducta política en Europa y América. — Un Parlamento puro

Digitized by Google

Págs.

marca flor, como las caballerías entrerrianas en tiempos de Urquiza, es ya imposible. —El *instrumentum regni* de Latorre, el puñal, hace habitable la campaña é inhabitable la política. —El de Santos: el cuerno de la abundancia candombera. —El de Tajes y el de Herrera y Obes: prometer siempre y no cumplir. — El *stock* de la credulidad pública agotado. — Necesidad vital de hacer la paz con la opinión: algo así como la de Abril de 1872, sin revolución previa. — Reforma de la ley electoral, Ministerio popular, Jefaturas Políticas mixtas.—La evolución cívica, digna, independiente, y la evolución incondicional. — La cita de Lanfrey y el deber de las altas personalidades cívicas. — La divisa popular en materia de principios debe ser la de los Ponfret: «Ahora y siempre». —La unión cívica contra el enemigo común: *le colectivisme, voilà l'ennemi!* 143

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BYZANTINUS

ANTI-MENIPEAS

Polémica Sociológico-Político-Jurídica

CON EL

DR. DON ANGEL FLORO COSTA

1899

Imprenta de "El Siglo", Calle 25 de Mayo núm. 58

MONTEVIDEO

Digitized by Google

Digitized by Google

ANTI-MENIPEAS

PRIMERA PARTE—1.° Ciencia y Fraternidad armónicas.—
2.° Paloteando la Silueta de Menipo.

SEGUNDA PARTE—1.° La Fauna sociológica del Dr. Costa—
2.° *Vanitas Dea*—3.° *Piper homo atque sapientipotens.*

TERCERA PARTE—1.° *Pro cisplatina aut Lente Jubilado.*

CUARTA PARTE—*Menipo Versus Parva Domus.*

QUINTA PARTE—1.° 2.° y 3.er Capítulo. La cuestión jurídica de las tierras fiscales.

PICCOLO INTERMEZZO AMABILE.
Capítulo 4.°—La prescripción de las tierras fiscales.
Capítulo 5.°—El Banco Fundicionario de la Campaña.
Capítulo 6.° y final—La Empresa Catastral ó Catastrofal.

Digitized by Google

Digitized by Google

ANTI - MENIPEAS

PRIMERA PARTE

Ciencia y Fraternidad Armónicas

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Estimado condiscípulo y amigo:

I

Correspondiendo á la amistosa dedicatoria al «brillante publicista» que usted nos hizo en 1896, del Boletín Geográfico Argentino, á la carta entusiasta con que acusó recibo á nuestro folleto, «Bosquejos Políticos, Polémica con el director de «La Razón», y también á la buena relación mantenida con usted,—á pesar de graves disidencias de conducta política,—desde los bancos de la Universidad, *tempo felici!*, enviámosle, con merecidas dedicatorias, nuestro folleto «La Fraternidad Uruguaya», primera y segunda edición.

No recordamos si en la primera dedicatoria al talentoso publicista, se nos deslizó también lo de famoso, que nos recuerda, no sabemos bien si para adornarse con una pluma más, ó para hacernos sentir que hemos herido el buen gusto literario. Pedimos excusa, recordando que á ciertos grandes escritores, que se admiran á sí mismos con ingenuidad, como hicieran Cicerón, Sarmiento, etc., no debe nunca parecerles excesivo el elogio ageno: contagian á los demás con su admiración propia.

Digitized by Google

Pero pasemos adelante, dejando á un lado nimiedades: *de minimis non curat Pretor*.

II

El doctor Costa, que padece de incontinencia científico-filosófica, pues no puede pasar un mes sin su correspondiente evacuación literaria, nos ha hecho el honor de una magnífica menipea: eso es, para un mediocre soldado de las letras, algo así como recibir los espaldarazos que lo arman caballero.—Después de cruzados los aceros, en gentil lid con Cárlos M Ramirez, sin haber sufrido humillante derrota, nos sentimos menos desalentados de lo que podiamos temerlo, en presencia de tan invencible adalid.... porque no vamos á disputarle el vasto campo de las ciencias positivas.—Reconocemos que tienen él, en esta tierra, jurisdicción privativa y el ejercicio de alta y baja justicia.

Apenas si nos reservamos un pequeño solar en el de las ciencias morales y políticas,—en que podamos hacer propaganda educativa de los sentimientos, del carácter, que deben adornar al buen ciudadano.—Y no creemos que nuestro pequeño molino de la Fraternidad Uruguaya, á pesar de sus grandes aspas que mueve el viento de la opinión,—es aereo motor,—pueda hacer nacer en el doctor Costa, como en el Gran Federico de Prusia respecto á su vecino, el deseo de desalojarnos de él.—Y si lo intentara repetiríamos el ya trivial: Hay jueces en Berlín.

III

Los antiguos tuvieron su Menipo, filósofo de la escuela de Diógenes.—Segun Ciceron, óptimo juez,—dígan'lo sus catilinarias, elocuentes menípeas que le costaron la lengua... y la cabeza,—las máximas de la más alta filosofía estaban sazonadas por sarcasmos de una mordaz acritud y por la alegria más picante.

Imitándolo escribió Varron sus Sátiras Menipeas.—«Los Cèsares», del emperador Juliano, son menipeas semejantes á las de Menipo. Los franceses tienen también una menipea famosa: la dirigida contra La Liga, por Pithou y otros escritores.

Todos los paises, en una palabra, han tenido sus Menipos.—Entre nosotros no ha faltado tampoco el talento critico, el escalpelo científico-literario-politico, pues, como se ha dicho tantas veces, la crítica es fácil y el arte difícil.

Julio Herrera y Obes con brillantez, causticidad, violencias, á lo Paul de Cassagnac; Washington Bermudez, con inagotable vena satírica, epigramática y dominio completo

Digitized by Google

de la métrica y la gramática... pero no siempre de sí mismo; Dermidio De-Maria, con una seguridad de criterio, una moderación siempre equilibrada, una gracia criolla y un recto buen sentido que á veces dan la nota crítica en la gacetilla, que no se halla en el editorial; Victor Perez Petit, con su abundante y copiosa erudición literaria de primera agua; Melian Lafinur, con su análisis concienzudo, severo, á las veces cruel é implacable, de nuestros extravíos,—que reclaman más piedad que rigor, pues son frutos de la vieja herencia colonial; José Enrique Rodó, con una amplitud de criterio y una brillantez de expresión excepcionales que le han dado la preeminencia de la alta crítica literaria... . y otros más que seria justo nombrar, han ejercido esa difícil magistratura que, como todas, exije ciencia y conciencia.

Pero todos nuestros Menipos criollos pierden algo de su brillo, á la aparición de otro que todos conocemos, que, segun él lo confiesa ingénuamente,—y nosotros no negamos,—á la profunda filosofía de los unos, el clásico aticismo y la mordaz acritud de los otros, une la ciencia condensada de la moderna edad, y con esta enorme ventaja:—su filosofía es ecléctica, de suerte que, como en un kaledeiskopio, y segun la necesidad del momento, aparecen y brillan las más opuestas facetas. Hoy tradicionalista, ayer radical. Ayer revolucionario y hoy reaccionario contra la revolución triunfante que él mismo proclamó. Pero huyamos la atmósfera envenenada de la política.

En cuanto á ciencia, él es en esta tierra de charrúas,—así se complace en llamarla siempre, el apóstol y profeta. Ella es real, vasta, y nosotros nos confesamos incompetentes para hacer su arqueo. Para la medida de ciertas alturas, ó de ciertas profundidades, no basta la simple vista. Pero ella, sobre todo en sus manifestaciones periodísticas, es amable, agradable: *c'est de la science amusante.* El es, por la variedad y amenidad de sus escritos, por su erudición pasmosa, y hasta por cierta tendencia invariable á despellejar ó desollar reputaciones intelectuales y literarias,—algo hay en él de inconscientemente cruel que halaga el llamado charruismo nacional,—un sabio divertido y que divierte á todo el mundo.

De suerte que, en cuanto se anuncia una Menipea del doctor Costa, hasta los mismos «agraciados» con el manteo ó hamacamiento científico-literario-filosófico que les espera, si tienen correa ó cáscara dura como Byzantinus, pueden gozar de ella.

Y es de advertir que, en el caso, Byzantinus, es cómplice consciente de su amigo el doctor Costa.

En una amable visita que nos hizo dias antes de su último viaje á Buenos Aires, en que departimos con espiritual jovialidad,—Byzantinus de auditor y el doctor Costa de relator,—nos manifestó que si le abríamos las columnas de «El

Digitized by Google

Síglo», momentáneamente cerradas á su talento por no sabemos que pequeña diferencia con el doctor Acevedo, nos haria polémica al través del Plata —Le contestamos que ese honor nos tomaria ya fatigados de nuestra campaña, y que no sabíamos si aceptaríamos ó no su gentil invitacion... á la danza literaria

Pero como nos deleitamos en las producciones del doctor Costa,—que honran todas nuestra modesta biblioteca,—pedimos á nuestro estimadísimo amigo doctor Eduardo Acevedo, nos permitiera ofrecerle á su nombre las columnas de «El Siglo»: Y á esa deferencia nuestra responde la gentil menipea del doctor Costa.

IV

Pero entremos un poquito, no á fondo, en el maremagmum de la interessnte menipea.

El doctor Costa tiene para Byzantinus amabilidades esquisitas, saturadas de hamacamientos de un ritmo más ó menos musical y ático. Pero, todo sumado, teniendo en cuenta los derechos incuestionables de la crítica, la idiosincrasia burlona, satírica, cáustica, del crítico; el flanco vulnerable de todos los mortales y la imperfección natural de la obra, debemos confesar que nuestro tributo pagado á la Aduana científica del Dr. Costa, no es de los más pesados.

El se ha conformado con hacernos sentir, que las ciencias positivas modernas, y el estudio razonado de la historia, han disipado los ilusionismos de los poetas, salmistas y pietistas, que han pretendido *para sí solos* toda la gloria del progreso social.

Que no son jamás los que deleitan á la humanidad con sus cantos, como los ruiseñores y zorzales,—aunque se lleven los más ruidosos aplausos,—los que dan las soluciones sérias en que se basa el mejoramiento social. Que esa gloria la discierne la ciencia á los investigadores económicos, á los inventores útiles, á los que sorprenden los secretos de la naturaleza y les dan fecunda aplicación industrial, ó á los grandes estadistas capaces de concebir planes de vasta reforma social.

Que perdemos nuestro tiempo persiguiendo una *fraternidad quimérica*, en vez de ensayar nuestras fuerzas en la solución práctica; pero nuestro mal, como los de los hombres de nuestra escuela metafísica y jansenista, es poco menos que incurable. El doctor Costa concluye festivamente catalogando «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», entre esas sabatinas ó *brincadeiras* académicas, como dicen los portugueses, y que al fin y al cabo no pasan de ringorangos de capilla.

Con esos papirotazos científicos á nuestra ignorancia

Digitized by Google

sociológica, y para dulcificarlos sin duda, tiene el doctor Costa amabilidades exquisitas. El nos hace saber «que ha paladeado nuestros patrióticos folletos con gusto sibarita». Se felicita grandemente de vernos imitar el evangelismo de Thomas Morus que escribió su famosa «Utopía». — Qué nuestra tésis de la fraternidad uruguaya es un hermoso ideal que ha cautivado nuestro espíritu.

Pero, según el doctor Costa, para llegar á ese desideratum es necesario abandonar la lira, dejar la sandalia de la metafísica, el arrullo de los poetas y penetrar por sendas escabrosas en el terreno de las rivalidades diarias, resolviendo préviamente los problemas piógénicos de nuestra organización social.

Apesar de todo eso considera obra meritoria todo cuanto tienda á desasnar el pueblo, como decía Sarmiento, y producir la fraternidad entre nosotros aunque sea de aquí á 50 años, educar sus instintos, levantar sus ideales, desteñir sus cintillos!

Pero si nosotros, doctor Costa, no hemos tenido jamás la locura de pretender para los moralistas toda la gloria del mejoramiento social. Pero si nosotros sabemos también como usted, —por qué ese es lugar común, verdad de las de Mr. de la Palisse ó Pero Grullo, que no son los moralistas, de cualquier secta ó religión, los que dan las soluciones prácticas á los problemas puramente económicos ó financieros. Pero nosotros sabemos y usted tambien, —aunque parece olvidarlo un momento, —que las ciencias positivas, y la economía política y las finanzas no tienen ningún género de antagonismo con las demás ciencias morales y políticas; que su armonía, enlace y correlación es otro lugar común en la escuela.

Nosotros sabemos, y usted lo sabe también, aunque lo olvide imbuido en su positivismo científico-económico-filosófico, —que los poetas, los filósofos, los moralistas, los iluminados que creen recibir de lo alto ó de lo hondo, del cielo ó de la conciencia la inspiración religiosa, ó la luz de la moral, no chocan en la historia, ni en el empíreo pagano, ni en el cielo cristiano, —excluyamos las opiniones teológicas, —con los que han estudiado y descubierto las leyes físicas de la naturaleza, las leyes morales del progr so individual, económico y social.

En los grandes cuadros de la historia, en las evocaciones sublimes de la poesía, en las creaciones del arte escultural ó pictórico, en las concepciones prodigiosas del drama musical como algunas creaciones wagnerianas, —cabe la glorificación de los génios más diversos y aparentemente antagónicos, porque todos armonizan en la síntesis colosal del progreso, como en los concertantes finales de estupenda sinfonía se unen los etéreos suspiros de las arpas y violines con las voces sonoras, vibrantes, de los instrumentos de metal.

Digitized by Google

Pero esta música nos recuerda que el doctor Costa vé con pena extenderse el contagio de la vanidad declama oria, y nosotros lo acompañamos en el sentimiento, lo mismo cuando esa vanidad se exhibe en los sectarios de una metafísica demodada, que en los de una pseudo ciencia social.

Byzantinus, pues, no desconoce lo que es de la jurisdicción privativa de las ciencias positivas, ni está empacado en la vieja metafísica, sino que careciendo de aptitudes especiales para proyectar grandes planes de reforma social, ó fomentos económico-forenses, ó de otra especie, se atiene á lo poco que sabe de educación de los espíritus Es, con algunas variantes, un adepto de la escuela de José P. Varela, que cree llenar su humilde apostolado del momento pugnando por la elevación del carácter del ciudadano. Deja á los talentos enciclopédicos, multiformes, que abarcan de paso hasta la crítica,—que no podemos apreciar,—de la vieja farmacopea médica, el proponer otros medios de curación de los males sociales.

V

El doctor Costa no niega,—como podría negarlo ante las comprobaciones históricas recopiladas por nuestro distinguido amigo doctor Melian Lafinur y ratificadas por don Isidoro De-María, padre, con tantas elocuentes transcripciones!—que la fraternidad uruguaya no sea un gran postulado nacional. Pero observa, con cruel ironía, que las manifestaciones más vibrantes son las que siguen á los períodos de guerra civil: que es cuando quedamos más descalabrados y maltrechos, que se nos ocurre que somos hermanos. Pero si eso es naturalísimo: es del exceso del mal que surge y se clama por el remedio.

Es posible que hayamos exagerado la importancia de hacer revivir el sentimiento de la fraternidad en un país que ha vivido en perpétua guerra civil, que ha derramado en ella cien veces más sangre que en la de la Independencia Nacional. Pero hemos creido y creemos con un antiguo, —Cicerón, que el amor de todos para todos forma la unidad de la patria: *omnes omnium Caritates patria una complexa est.* Hemos creido y creemos con un moderno, Max Nordau, que «la brutalización de los hombres despues de cada guerra ha llegado á ser un lugar comun. Esta observación procede de que en seguida de una campaña, la manera de ser del pueblo se vuelve más brusca y más grosera; que la estadística registra un número mayor de violencias «Max Nordau agrega,—que si la guerra no lo ha hecho más brutal «lo ha hecho más irritable».

Tan evidente es esto, que á raíz de la última guerra civil se denunciaban por la prensa, dia á dia, innumerables atentados á la propiedad y á la vida. Tan evidente es esto

Digitized by Google

que la popularidad transitoria que tuvo Latorre, con su sistema bárbaro de represión por la horca de Averías, se debía á que la impunidad criminal de delitos de todos los días era la regla general del país!

Tan evidente es esto, que el mismo doctor Costa en su folleto «La Metafísica y la Ciencia», dice hablando de la eterna guerra entre blancos y colorados:

«La *sangre* tira, la sangre habla, repetimos todos los dias, y en nombre de esta profunda verdad empírica, que encuentra su confirmación cabal en la ciencia, nos hemos lanzado gallardamente más de una vez á la matanza, con el mismo despejo filosófico *que empuja á los chacales contra los lobos.*

Hacemos cuestión de ser *consecuentes con nuestras opiniones*, (es el insigne escritor quien subraya), tildando de tránsfuga político al que se permite separarse del criterio disciplinado de la comunión militante; y que es eso sino alimentar la pasión política *con la tradición del error* (somos nosotros los que subrayamos ahora), que perpetúa el modo de sentir y de opinar de padres á hijos, *contrariando las fecundas selecciones* de la inteligencia y la ley benéfica de *adaptación* á nuevos sentimientos y nuevas creencias?

He aquí *porque es y ha sido tan lento nuestro progreso político intelectual.*»

Los constitucionalistas, repetimos, nos hemos separado de la *tradición del error*, de que habla el doctor Costa, y en vez de contrariar las fecundas *selecciones* de la inteligencia, y la ley benéfica de adaptación á nuevos sentimientos y nuevas creencias, hemos pugnado y pugnamos por la difusión en la masa nacional de sentimientos más fraternales. No hemos querido, siguiendo la imágen del doctor Costa, continuar aullando como lobos ó chacales. Hemos cumplido así la divina ley de Cristo, y la ley sociológica y ascendente, ó sea la ley del progreso. Queremos, pues, como el doctor Costa,—que no sea tan lento nuestro progreso político intelectual.

Y si nos hemos excitado intelectualmente por esa grande idea, tal como se excitaron los verdaderos prohombres de los partidos tradicionales despues de la Guerra Grande, los Suarez, Berro, Acevedo, Herrera y Obes, Magariños Cervantes, Palomeque, Villalba, etc. etc., si hay en eso erotismo senil, aunque estamos aún léjos de los sesenta, lo preferimos al de los economistas soñadores y alquimistas políticos, que buscan siempre, por todo género de mezclas, combinaciones y reacciones científicas, eso sí, siempre científicas y prácticas .. sin resultado, un progreso económico galopante que nunca llega

Sí, doctor Costa, del mismo modo que hay el quijotismo de la andante caballeria que inmortalizó á Cervantes; el del pseudo patriotismo, ó *chauvinismo*, como dicen los franceses; el del catonismo impecable ó que tiene pretensiones de tal;

Digitized by Google

el de la originalidad intelectual literaria, que cae en el simbolismo, el pre-rafaelismo y el decadentismo literario, y en música el wagnerismo místico-nebuloso y trascendental; el del sentimiento religioso que se llama ascetismo ó misticismo, hay tambien, aunque parezca mentira, el quijotismo, ó utopismo económico financiero.

Pareciera, á primera vista, que la economía política, la ciencia de la riqueza positiva, fuera excluyente de esos espejismos. Y los tiene mayores que cualquier otra. Todavía hay alquimistas sociales y políticos, fuertes en astrología judiciaria, en predicciones, presagios, oráculos, en mágica blanca ó roja, ó negra ó candombera,—que es lo mismo,—y que llegan á encontrar la piedra filosofal ... en el asiento de alguna proficua canongía

Todavía hay quienes pregonan al inflacionismo de la moneda á papel inconvertible en emisiones ininterrumpidas, como medio de hacer rico á todo el mundo. Todavía no se ha extinguido la raza carneril de los accionistas que cambiaban con Law sus hermosas tierras y castillos de Francia por las fantásticas acciones del Missisipi; que entre nosotros adoraron al iluminado Reus, dejando su fortuna en las garras de los especuladores desalmados que lo rodeaban, y que creen en general, en la estrella financiera de los Saccard, de *L' Argent* de Zola.

Nosotros, á quien usted tacha de metafísicos empedernidos, de jansenistas inexorables,—tal vez porque no creemos en sus dos mil leguas de tierras fiscales . . ubicadas en la ínsula Utopia de Morus, ó en las regiones de su feraz fantasía,—ni creemos tampoco en la eficacia,—á no ser para abogados y agrimensores, de conmover toda la propiedad del país con el catastro parcelario *inmediato* de toda la República, creemos que nuestro esfuerzo cívico de la fraternización política de los orientales, es apenas un detalle del movimiento progresivo que debe animar todos los espíritus

Nosotros creemos como usted en la fuerza ascensional de la ciencia, en que su progreso lento, tenaz, perpetuo, debe abarcar todos los conocimientos, y que no está concentrado en los dogmas teológicos ó en los principios de la metafísica.

Que Simón *Stilita*, — sino citamos mal el nombre del santo,—que pasa su vida esteril sobre una columna, puede compararse al astrónomo que lo pasa en lo más alto de su observatorio, siguiendo el curso de los astros y descubriendo las sublimes leyes de la atracción de las masas? Como comparar al fanático fakir, inmobilizado en el bosque y en cuya cabeza anidan las aves silvestres, con la cabeza del sábio encerrado en el fondo de un laboratorio en la que anidan las leyes de la evolución de la vida y de la muerte, que no es sino transformación?

Digitized by Google

Pero así como hay las ciencias naturales hay tambien las ciencias y morales políticas Y como nos decía ha poco el doctor Lisandro Segovia, nuestro viejo condiscípulo, dedicado exclusivamente al estudio del derecho, y por distracción al del guaraní, su lengua nativa, es tan vasto el campo de acción de cada ciencia, que le sonaba á ironía decir de un hombre que era «enciclopédico».

A nosotros, modestos abogados, con escasísimo caudal en materia de ciencias naturales, nos han seducido más las morales y políticas y la tendencia de nuestro espíritu ha tomado esa dirección. No todos pueden ser un pozo de ciencia *in omne re scibile*... y muchas otras cosas más.

Hablando de fraternidad, de sentimientos altruistas, de moral política, tocábamos una cuerda que sentíamos vibrante y podíamos esperar. sino triunfos que hicieran sombra en cabezas tan altas ó màs altas que la nuestra, écos simpáticos.

La división del trabajo en lo económico, en lo político, en lo moral, en lo científico, en todo, es una ley de espíritu. —La especialización de los estudios es, pues, una ley de todas las inteligencias, que solo desconocen los degenerados ó desequilibrados de génio de que habla Magnan, que creen posible dominar toda la ciencia humana.

Pero nuestros folletos no tienen la pretensión de resolver ninguno de nuestros problemas vitales, ni aspiran a glorias de que otros parecen tener el monopolio exclusivo. Es una voz de concordia, una voz del corazón. Y éste, como dice de Vigny, no es sino el eco del canto que resuena en lo alto, bajo las bóvedas divinas de la cabeza».

No lo oye el doctor Costa, ensordecido por el fragor de la lucha por la vida? Lo sentimos por él, por la atrofia del más noble de los órganos humanos.

Pero, de todas maneras, debemos agradecer al doctor Costa haya honrado á Byzantinus con tres columnas y pico de su prosa científica, que lo haya casi deslumbrado con los espejismos grandiosos de su cerebro algo aéreostático. Así llama Giustí á los que son grandes porque suben muy alto... sin que se sepa despues si bajan ó no como Icaro.

VI

Pero despues de todo, el doctor Costa declara que nunca nos hemos presentado á sus ojos de un modo màs simpático, á tal punto, que siente no tener el pincel de Goya para hacer pasar á la historia nuestra esplendida humorada. No tiene, sin duda, el pincel de Goya; pero no le hace falta el lápiz de Cham ó Gavarni para trazar nuestra silueta y darle aire de prelado cuasi-castrense.

Digitized by Google

La broma nos es grata, porque nos recuerda el Capellan Castrense del Ejército de Oribe durante toda la Guerra Grande, hermano de nuestra madre, el Canónigo don Domingo Ereño y Larrea,—cuyo retrato al óleo miramos en este momento,—y á cuya generosa protección debemos, como todos nuestros hermanos, la costosa carrera de las letras. El reposa, á título de Cura Párroco, fundador de la Iglesia de San Agustin, en la Unión, en la misma nave, á pocos pasos de su ilustre amigo el general don Manuel Oribe. Cumpliendo su última voluntad y con religiosa pompa, hicimos, sus sobrinos, la traslación de sus restos de Buenos Aires á esta ciudad durante el gobierno del general Santos.

Grande amigo de Leandro Gómez, honró en Concepción del Uruguay, sus manes y los de sus heróicos compañeros de gloria y martirio, con funerales grandiosos que le merecieron del ilustre poeta Guido y Spano un artículo tan elocuente que es digno del nombre de sagrado salmo! Y honrada esa sombra querida, con estas sencillas palabras, terminemos nuestra respuesta al doctor Costa, no sin que el prelado cuasi castrense, Byzantinus, diga que alguna vez, viendo visiones, ha visto al doctor Costa, con su abdómen voluminoso y su preocupación constante por el cucharón, bajo la forma gráfica y simpática de Fray Melitón.—Colegas, doctor Costa, colegas en todo caso.

El doctor Costa, que tiene indulgencia plenaria para pecados de mayor cuantía, se muestra severo, con el que, á su juicio, hemos cometido adoptando el pseudónimo de «Byzantinus».—Pero ese delito, si lo fuera, estaría ya prescripto.—Ha tres largos años que lo usamos y el primer folleto casi un libro de 169 páginas, «Bocetos Políticos, Polémica con el Director de «La Razon» doctor don Cárlos M. Ramírez», nos mereció la más calurosa felicitación del doctor Costa. Fué tan generoso, tan espléndido, tan derrochado en elogios, que llegó á comparar nuestro modesto folleto con los suyos! Un verdadero colmo de amabilidad!

¡Verdad es, nos prevenía amistosamente,—que la felicitación era confidencial, y que para aumentar nuestra corona de glorias literarias no la diéramos á luz, reservándola para nosotros solos ó cuandó más para nuestros íntimos.—Y fuímos tan rígidos en cumplir esa prescripción severa, que no pasan de dos los amigos que vieron ese glorioso trofeo de nuestra descomunal batalla con el ilustre y malogrado Cárlos María Ramírez! Pasados tres años, nos levanta el doctor Costa el interdicto de marras, y nos permite pavonearnos con ese brillante estandarte de gloria? Hay en esa carta un «plantío de zapallos criollos», que no es indigno de pública exposición. No tema, doctor Costa,—no nos echaremos á perder de vanidad...., si ya no estamos perdidos,—lo que no creemos, á pesar del auto *de pareatis* de Monseñor Soler,—que tenemos á grandísimo honor,—y de toda la mú-

Digitized by Google

sica clasica y de capilla que ha saludado «La Fraternidad Uruguaya», como un coro angelico—wagneriano.

Si el doctor Costa nos hubiera observado algo entónces, que era el momento oportuno, le habriamos dicho:—Iniciamos nuestra propaganda en 1896, probando con nuestros artículos histórico-políticos, que Montevideo era una pequeña Bizancio, y que ser ciudadano de ella, era, *malgre nous*, ser «Byzantinus». Ese pseudónimo es, pues, una ironía que nos servía para hacer más vivo el contraste entre los principios severos que proclamábamos y el pseudónimo que los firmaba. No satisface esa explicación? A nosotros nos basta, y no creemos que el uso de tan transparente antifáz perjudique en nada el modesto y honroso apellido euskaro que llevamos.

Y que nos hemos enorgullecido de nuestra raza, con firmeza pero sin jactancia, lo prueba un artículo bajo nuestro nombre y apellido, «Los eúskaro-uruguayos», publicado en el periódico ilustrado «La Vasconia», número 10 y fecha 10 de Enero de 1894, y que se edita en la ciudad de Buenos Aires.

En ese artículo deciamos: «Seguros estamos—digámoslo sin modestia y tambien sin jactancia vana,—que cuando «La Vasconia» haya dado á conocer los rasgos salientes de la vida de los padres y de los hijos dignos de ese honor,—se trataba de biografías de euskaros, ha de brillar como rasgo comun, característico á unos y otros, la altiva independencia del carácter que hace del hombre una verdadera personalidad; la probidad personal,—sin la cual ningun hombre es respetable;—la tenacidad en la labor, condición indispensable de éxito en toda empresa de aliento; la generosidad en los asuntos de interés y el amor sin límites á la patria y á la familia.

No pareciera sino que la fuerza y fiereza del mar cantábrico, siempre agitado, el aire sano y puro de sus altas montañas, y el hierro que guardan éstas en su seno en profusión extraordinaria, por una infiltración lenta, secular, hubiera penetrado en el humano organismo y hecho del eúskaro el varon fuerte por excelencia, y apto como tal para la lucha por la vida en todos los terrenos.»

Despues de eso, y en párrafos breves y sintéticos, especialmente dedicados á don Bruno Mauricio de Zavala, don Dámaso A. Larrañaga, los constituyentes doctor don José E. Ellauri y don Alejandro Chucarro, á don Manuel y don Ignacio Oribe, don Pablo Zufriategui, el doctor Enrique de Arrascaeta, don Plácido Ellauri, los generales Bastarrica y Larragoitia, los coroneles Amilivia, Guruchaga, Zenociain y Machin, doctor don Domingo Ordoñana, don Ramon Artagaveitia, Monseñor Inocencio Yéregui, Monseñor Isasa, el Canónigo don Domingo Ereño y Larrea,—el Presbítero don Márces V. de Bergareche, expresábamos sus títulos á la consideración pública.

Digitized by Google

Y para evidenciar que representación distinguida tiene el elemento de origen eúskaro, en hombres de letras, de ciencia, en el comercio, etc.,—citábamos los nombres de los Artagaveitia, Arrascaeta, Arocena, Aréchaga, Azarola Albistur, Alzaibar, Alzola, Aguirre, Aroztegui, Amilivia, Aldecoa, Arteaga, Berinduague, Berro, Belaustegui, Chucarro, Campistegui, Ellauri, Echenique, Errandonea. Erausquin, Errasquin, Harán, Etcheverry, Echeverria, Egaña, Echegorry, Goyena, Goyeneche, Goyechea, Goicoechea, Herrera, Herrero, Herrán, Heguy, Helguera, Idiarte Borda, Yéregui, Irisarri, Iriarte, Iturriaga Irigoyen, Isasa, Irañeta, Iturraspe, Irazusta, Garbiso, Juanicó, Lazarga, Larrarte, Landívar, Madóz, Murguía, Munar, Oribe, Olarte, Ordeñana, Piñeirúa, Regúnaga, Rentería, Salterain, Saráchaga, Larravide, Urtubey, Umarán, Telechea, Urquiza, Usabiaga, Gorostiza, Zumarán, Zufriategui, y tantos otros.

De suerte que, desde ha más de cinco años, Byzantinus había cumplido ese noble deber de enaltecer una raza de que es y se cree digno descendiente. Y agradeciendo sin duda ese pequeño servicio,—y no por nuestros méritos, «La Vasconia» número 24, de 30 de Marzo de 1894, nos honró publicando nuestro retrato y una benévola biografía.

Una última palabra respecto á la *gracia* final de imitar con nuestro apellido, consonante de Urutaú, los versos más sentidos, más gemidos de Guido y Spano, versos que condensan en unas cuantas estrofas, todo un poema de desolación y de ruina; un pueblo vírgen casi exterminado como en los tiempos primitivos y una doncella que llora su patria y su amante muertos en heroica, desigual contienda!

En qué está la gracia de esa *ecolalia*, de esa simple imitación de sonidos, que no tiene sentido alguno? En el manoseo del apellido? Pero el doctor Costa, maestro en áticas culturas, ignora acaso que los apellidos, que son la persona hecho verbo, ó símbolo de una familia, á veces de una raza, no deben tocarse jamás sino para honrarlos, salvo en caso de polémica personal?

Pero el doctor Costa olvida, él, que ha hablado de decadentismo por razón de nuestro pseudónimo, que según Max Nordau, es la *ecolalia*, la repetición de sonidos sin sentido, uno de los estigmas de los degenerados literarios? Digamos y, repitamos como un clásico: *Aliquando bonus Homerus dormitat.*

Pero terminamos nuestra ya interminable respuesta al doctor Costa, haciendo sinceros porque la fortuna le sonría, y nuevo Jasón embarcado en la magna empresa de «La canalización de la Pampa Central», encuentre al fin el Vellocino de oro. Lo deseamos por él y por la patria; porque la fortuna debiera ser la humilde sirvienta de la alta inteligencia y no su ama cruel y caprichosa; porque la prosperidad disminuyendo las secreciones biliosas, hacién-

Digitized by Google

dole más dulce la sangre, no nos daría una obra que hiciera exclamar al lector de su 2.ª edición de «Nirvana», respecto de su patria que es la nuestra,—si la acepta sin beneficio de inventario: *in qua scribebat barbara terra fuit!*

Su condiscípulo y amigo.

Byzantinus.

Montevideo, Marzo 18 de 1899.

ERRATAS EN LA ANTI--MENIPEA

Nuestro amigo Byzantinus nos pide salvemos algunas de las más notables que afean su Anti-Menipea.

Y son:

Al hablar de la visión de Frai Martin ...—no, esa es de Nuñez de Arce,—de Frai Melitón, que es la suya y ahora del doctor Costa, dijo, no lo publicado, que es ininteligible, sinó lo siguiente: «terminemos nuestra respuesta al doctor Costa, no sin que el prelado cuasi castrense, Byzantinus, diga que alguna vez, viendo visiones, ha visto al doctor Costa, con su abdómen voluminoso y su preocupación constante por el cucharon, bajo la forma gráfica y simpática de Frai Melitón.»

Al hablar, párrafo IV de ciencias positivas, economía política y finanzas,—agregó que «no tienen ningún género de antagonismo con la demás ciencias morales y políticas: el demás se echa de menos.

Hay concordancias vizcainas.... que no son del autor, —apesar de su orígen euskaro,—sino del cajista. — Un «adaptarse que es «adaptación» y «emisiones interrumpidas» que son «ininterrumpidas».

Al mentar al argonauta embarcado en el magno proyecto de la Canalización de la Pampa Central hablaba de Jason y no de Tason.—Todavía si se hubiera puesto Tassoni habría podido creerse, aunque la cosa no venía bien en ese momento, que se refería—por razón de ciertas analogías con el doctor Costa—á aquel célebre poeta italiano del siglo XVII, gran satírico, fuerte en filosofía, historia, literatura y ciencias naturales, enemigo de Aristóteles y su escuela y que es famoso sobre todo, por una epopeya burlesca titulada «La secchia rapita».

Hay también otras erratas de las que salva facilmente el criterio del lector inteligente. Pero Byzantinus tiene excusa de no haber hecho una más prolija corrección, en la circunstancia de haberla terminado cerca de la

Digitized by Google

una de la mañana, habiéndola empezado después de una encarnizada, feróz batalla.... al dominó, en que era su *partenaire* el doctor Mariano Ferreira y sus adversarios los señores don Mauricio Llamas y don Antonino Suarez.

La lucha había sido terrible y como los marcadores de tantos mueven sus agujas con demasiada expontaneidad,—sus resortes han aflojado como los recursos del Club Uruguay,—hasta se puso en duda por un momento el resultado del escrutinio, decimos, de las sumas!

Pero todo se concilió, aceptándose convencionalmente los resultados que arrojaban los registros, decimos los marcadores,—como si se tratase de elecciones políticas.

La partida terminó con una *cerrada*,—por caso fortuíto,—hecha por el más tigre de los jugadores. Aquél golpe fué tan terrible que dejó vizcos á todos, inclusive á Pepe Berro y Julio Muñóz que habían seguido la lucha con signos,—semi-mudos de creciente admiración.—La atención fué tan absorbente que Berro no pudó, en toda la partida, meter una baza refiriéndonos algún episodio relativo a Mazantini, Arambúro, Hermann Mr. Isaac, etc., etc., que todos conocemos con sus mil y una variantes,—ó partir por el medio á algún bribón político,—de los que tiene la más completa nomenclatura,—con alguna frase anti-cristiana que sale de sus labios sonrientes pero no de su bondadoso corazón.

Aquella cerrada, aquel golpe *inaspettato* fué desconcertante, y ni con el *cuarteo* de su distinguido amigo doctor S. del Castillo, que llegó al finalizar la corrección y tomó piadosa parte en la penosa tarea, pudo Byzantinus recuperar su lucidez de espíritu!—Que perdonen los lectores y que el doctor Costa, á quién enviamos un número semi-corregido, sea magnánimo con

Byzantinus.

Paloteando la silueta de Menipo

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Mi estimado condiscípulo y amigo:

I

Il n'y a pas de preparation, suelen exclamar los prestidigitadores que tienen ya pronto el *truc* con que van á deslumbrar al público; pero eso no podrá decirlo usted doctor Costa de su segunda menipea, desde que á pretexto de que en cuaresma frailes y prelados *trabajan poco* y rezan mucho,

Digitized by Google

—siendo asi que es todo lo contrario, pues la cuaresma es su época de mayor actividad religiosa, de trabajo evangelico,—y que, à la inversa del pensamiento de V. Hugo, para ellos «orar es trabajar», — se ha tomado dos semanas para su elaboración.

Pero la verdad es, que si se hizo esperar demasiado, esa meditada y premeditada menipea no es ni sombra de la primera, que era realmente magnífica, bien saturada de perfumes de laboratorio de sabio y de fragancias literarias, aunque demasiado culteranas ó de hinchado gongorismo científico.

Mientras que la segunda, perdone la franqueza de un sincero admirador de su notable talento, es,—ya lo anticipamos,—una *omelette soufflée* en cuya confección entraron algunos huevos pasados,—como que eran huevos colorados de la Defensa,—y le dieron, en vez del tono dorado que seduce á los *gourmets* á lo Brillat Savarin, el tinte rojizo de golilla de compadre colorado.

En lo único que su segunda menipea aventaja á la primera, es en que la ha escrito abusando menos del tecnicismo ultra-sabio.

En este momento un amigo de Byzantinus, espíritu sencillo, algo místico, gran admirador del doctor Costa, y á quién hemos leído nuestra introducción, nos dice: Doctor Byzantinus: no estoy conforme con usted; leyendo al doctor Costa yo me persigno á cada rato....

—Cómo, le interrumpimos le admira usted hasta ese punto?—Sí, doctor; yo le admiro siempre, y sobre todo cuando emplea esos terminachos científicos, esas frases saturadas de helenismos y latinismos que no entiendo y no encuentro en mis diccionarios.—Entónces es que me santiguo y digo para mi coleto: lo que sabe ese sabio!

—Pero hombre, si de un estilo semejante dijo Rojas:

« Está hecho un Góngora el cielo,
Más oscuro que su libro. »

—No importa, yo tengo fé, yo creo en lo que no veo, *quia absurdum*, y á pesar de esas pequeñas oscuridades debidas á mi ignorancia del lenguaje ultra científico, técnico, sábio, en una palabra,—gusto de elevarme á las altas regiones de la sociología, á las especulaciones más atrevidas de la economía política y las finanzas en las alas de ese pindárico economista.

—A nosotros nos pasa algo parecido, en cuanto á admiracion, exclamamos; pero prudentemente, nos quedamos en tierra, temerosos de que ese génio, semejante á esos grandes pájaros que llevan la cola munida de un timón (*gouvernail*), pudiera tener el *gobernalle* algo desgobernado, á causa de las tempestades sufridas en las altas cimas de la ciencia y la política.

Digitized by Google

II

En este momento del diálogo interviene un amigo, que tiene las franquezas del castellano viejo de Larra, y que es capáz de plantarle una fresca al mismo lucero del alba, y nos dice:—pues amigos, á mí me revienta que en artículos de propaganda popular, cuyo lenguaje debe ser claro sobre todo,—lo que no impide su elevada elocuencia,—se abuse hasta tal punto del tecnicismo científico, que la mayor parte de los lectores se queden en ayunas.

Que en una sola menipea, como la primera, se hable de «penas viscerales»; de la «alquimia del estómago»; de «problemas piogénicos»; — adjetivo purulento que me recuerda el *algo y algos* que encontró Sancho espulgándose; de «ganglios de kuaquero adheridos á su pia mater»; de «apostolados himnicos y propensiones megalomaniacas»; (si lo habrá escrito mirándose al espejo?);—de «talentos epileptiformes é hiperrománticos»;?(eso de hiperrománticos querrá decir acaso «románticos á caballo de la erudición hipercientífica»; de la «teoría del flojisto»; «del animismo de Sthal»; de la introquímica de Vauthelmont; «de las ciencias de bilis y atrabilis»; (si será especialista en ellas el famoso doctor?); de «logomagias»; de la «pulmonía que *curaba* el pulmón»; de la «celedosia», contra la bilis, y la *orquis* contra la orquitis, etc., etc.—Que lo sigan Navarro, Secca.... y el estimable boticario Larrarte, como representante de la antigua farmacopea, de bien cerca y con una formidable geringa en la mano, para que no geringue más con su científica geringonza!

Dígale de mi cuenta, que la «culta-latiniparla», de que tan graciosamente rió Quevedo, satirizando las «palabras murciégalas», los «razonamientos lechuzas» y el «hablar nublado» y retazos del *quis vel qui*, es semejante á la greco-científico-hispano-parla, que emplea términos que nos parecen heteróclitos, heterodojos ó anticristianos, pues á tantos dejan en babia.

Dígale de mi cuenta, y usando y abusando de los helenismos, que tan gratos son al doctor Costa, que este escritor antropógrafo—por Dios dijimos, que no vayan á poner antropófagol - pinta á los hombres de esta tierra como semi-salvajes... porque no están en perpétua adoración de su ciencia.

Dígale que es lástima que su argirismo mediocre no le haya permitido llenar hasta el borde su argiroteca ó cofre, como se lo deseamos sinceramente.

Que si su fuerte es la crisología pública, ó sea el arte de producir la riqueza nacional, hasta ahora no hemos visto más oro que el dorado de sus brillantes menipeas.

Digitized by Google

Dígale también, si no le parece demasiado, que los estilos enfitémicos, inflados de una ciencia que presenta mirajes engañosos. . ya no engañan á nadie; que toman con los ojos muy abiertos á estos indígenas, que no cambian, como sus antecesores, por avalorios y cuentas de vidrio, el oro de sus minas ó de su trabajo.

Dígale también, que los vulgarizadores de la ciencia como Flammarion y don José de Echegaray, por ejemplo, que ponen al alcance de todo el mundo las maravillas del mundo estelar ó las de la física, dejan su coturno magistral, científico, para las obras de ciencia, y adoptan para la propaganda un lenguaje claro, sencillo, al alcance de todo el mundo.- Que los sabios que relampaguean entre nubes y truenos en los Sinaí científicos, están más expuestos á la sonrisa incrédula que á la admiración candorosa de estos indígenas uruguayos, á quién ningun nuevo Colon deslumbraría anunciándoles un eclipse... ó la aparición de un nuevo sol, dispensador de riquezas y prosperidades sin cuento.

—Por Dios, no diga eso, mire que la indignación científica del doctor Costa contra este país donde reina «la envidia villanesca»; donde mucho haremos si «afinamos sus aullidos»;—donde se sienten «silencios indígenas», por no decir salvajes; donde solo bellaquea «la redomona familia oriental», vá á estallar y á declararnos bárbaros charrúas, sin circunloquios de ningún género.

Pero que se propone usted, hombre temerario, paloteando esa especie de filítica ó menipea enderezada al menipeador doctor Costa?

—Detener esas erupciones científicas complicadas con una elefantiasis crónica de la vanidad—que en su arrogante suficiencia se lleva á todo el mundo por delante

—Soltamos la carcajada, como hará sin duda el doctor Costa,—creyendo dejar confundido á nuestro amigo.

Pero éste nos replicó:—no se ria doctor Byzantinus; mire que la vanidad del doctor Costa no es una vanidad inocente, inofensiva, la de un simple Narciso de Biblioteca que se mira en el espejo de sus brillantes folletos. Ella, á título de alta crítica sociológica, del *corrigo ridendo mores*, deprime siempre, y á todo momento, á sus amigos, á sus adversarios, al país entero.

El confunde el derecho de crítica, de ática sátira, con la diatriba. Nosotros admitimos con gusto las bromas aún picantes,—como la que damos al doctor Costa por sus excesos de vanidad científica, porque como dijo Cicerón, *condimenta omnium sermones facetiæ*, ó sea, las gracias ó bromas son la sal de los discursos ó escritos. Pero no se debe exagerar y merecer el apóstrofe de otro clásico: *Piper, non homo*, que traducido en romance quiere decir: «Pimienta no hombre.»

Digitized by Google

La alta crítica verdaderamente filosófica, científica, puede ser personal, en el sentido de estudiar con elevación, imparcialidad y justicia todos los elementos que constituyen la personalidad del escritor; su inteligencia, su juicio, su criterio filosófico, su caudal científico, su bagaje literario, hasta su temperamento y la raza de que es oriundo.

Así la practican, entre otros muchos, Lombroso y Max Nordau, Pompeyo—Gener y P. Bourget, en trabajos que hemos leído recientemente.

Pero la crítica no es la diatriba, la detractación del carácter, de los sentimientos, de la inteligencia. Fíjese, doctor Byzantinus, cuantos, en esta sola menipea, son víctimas de la neurosis agresiva del doctor Costa.

La conciliación con Santos, que lo tuvo á usted por adversario, pero reconociendo el móvil patriótico de la tentativa, tenia por objeto el gozar «las mejores brevas de la granja cibelea del santismo». José P. Ramirez, Juan C. Blanco y Aureliano Rodriguez Larreta, tachados de hacer política abdominal!

Un ex-periodista del constitucionalismo es algo así como un baratero político, pues se *daba maña* para ocupar las *más altas posiciones* y para hacer temblar á los gobiernos colorados!—Otro ciudadano distinguido, literato de nota, por el hecho de ocupar un puesto muy merecido y aún inferior á sus méritos, «come á manteles *los perniles que caen* de las mesas oficiales coloradas».

A otros ciudadanos, de reconocido *sprit*, los quiere agarrar «para el patronato», porque escribieron en el álbum de la «Parva Domus», una sociedad excéntrica, donde seria pedantería inaguantable escribir sobre sociología ó cosa semejante,—algunos pensamientos humoristas.—Hasta el Club Uruguay—nuestro primer centro social, del que dijo usted en una broma de club-man,—que sus marcadores empezaban á aflojar, como sus recursos, es condenado á mudarse, «á una casa de inquilinato!»

No se alarme el patriotismo del doctor Costa, el Club ha regularizado ya su presupuesto por suscripción generosa de sus socios. Y todavia hay algo más.—Mr. Guerard, eminente ingeniero á quien la Francia acaba de dar un puesto distinguido en la Dirección de Puentes y Calzadas, es un «Dulcamara», y el doctor Pena, de talentos notorios, que está harto de recibir sus folletos con dedicatorias elogiosas, se encuentra atacado de «microcefalia!»

En cuanto á usted, él empezó, como si usted fuera un egoista sin afectos, tal vez por el hecho de ser soltero ó solteron, por decirle que su tésis de la Fraternidad Uruguaya era «un erotismo senil», —que «la *necesidad de amar* se había despertado en usted algo tarde».

— El doctor Costa no conoce nuestras funciones psíquico-afectivas. Si quisiera darse una idea de ellas podria ver

Digitized by Google

en el protocolo de don Agustín J Moratorio y con fecha 27 de Abril de 1889, una escritura pública de donación,—á favor de menores llegados á Byzantinus por la rama colateral—de un crédito perfectamente cobrable, de catorce mil pesos m/n. oro y sus intereses de muchos años.—Si viera sus papeles viejos sabría que no es ese su único rasgo de afecto desinteresado en favor de parientes y amigos.—Pero de esas cosas no habla Byzantinus ni aún con sus íntimos amigos; y si ahora las menciona, de paso y venciendo una natural repugnancia, es porque el doctor Costa, intentando detractar su carácter, lo presenta como un egoista que solo ama un hermoso ideal.... que no le cuesta ningún sacrificio pecuniario.

III

—Déjeme concluir,—dice nuestro amigo. Por el hecho de que usted dijera que habían mantenido siempre buena relación, desde los bancos de la Universidad, «á pesar de graves disidencias de conducta política», su suspicacia exitada lo mueve á un paralelo del que resulta, que él es un gran patriota, desinteresado como don Joaquin Suarez, que ha derramado sin tasa su fortuna por nuestras libertades, sufrido prisiones y proscripciones y dilucidado en el Parlamento, la prensa y en los libros los mas grandes problemas *prácticos* de la sociología uruguaya;—y usted «uno de esos « hombres que se mezclan poco en las grescas intestinas, « que estudian mucho el valor de los sacrificios personales, « que se prodigan poco en la propaganda de oposición,» que observan siempre una actitud circunspecta, «concluyendo por ser respetados hasta por los mismos tiranos á « quienes combate el país entero »

Sintetizando, el doctor Costa es un gran patriota y usted un egoistón, un pelucón.

IV

—Al hablar de «graves disidencias de conducta» ninguna intención tuvimos de exaltar la nuestra sobre la del doctor Costa, sino el establecer que habíamos seguido rumbos muy distintos en la vida pública. Sin negar al doctor Costa rasgos de patriotismo, reconociéndolos, lo dejamos con la aureola que él mismo se ha ceñido de sublime, ejemplar patriota, y sabio sociólogo práctico.

Como dice y repite nuestro amigo don S. Sorhueta, «en materia de pretensiones y agua bendita—cada cual toma lo que quiere »

Digitized by Google

Pero, sin falsa modestia,—no nos reconocemos en el bosquejo que de nosotros ha hecho el doctor Costa.

Sin los servicios de sangre, ni de altas letras que otros tienen y somos los primeros en enaltecer, hemos pagado á la patria nuestro modesto tributo.—Conocemos como él las sendas que conducen al destierro.

Las conocimos en 1865, después de la caída, sin gloria, de Montevideo, el día aniversario de la batalla de Ituzaingó ante el ejército brasilero, y de haber soñado con que Montevideo imitaria en lo posible la defensa legendaria de Paysandú. Fuímos hasta el último día soldados en la Guardia Nacional. Pero faltaba la cabeza, el héroe impiamente sacrificado después de la jornada de gloria! Nuestros entusiasmos de los veinte años no nos permitieron soportar la vista del pabellón auri verde triunfante sobre el celeste y blanco pabellón. Nuestro destierro voluntario duró un año.

Lo conocimos también después del motín triunfante de 1875. Eramos magistrados, y no queriendo contaminarnos con él, *á los tres dias* presentamos nuestra dimisión diciendo: « que derrocado el gobierno constitucional de la República « por un motín militar, nos despojábamos espontáneamente « de nuestra investidura de magistrados.»

Brava manera de ser pelucón!

Poco tiempo después, y en cuanto se iniciaron los trabajos revolucionarios, emigramos á Buenos Aires. Y como todo nuestro caudal entonces no alcanzaba ni con mucho á mil pesos, apenas pudimos, en colaboración con nuestro amigo y condiscípulo el doctor don Francisco J. Muñoz, suscribirnos con cien. Conservamos aún el Bono del Comité Revolucionario firmado por el doctor José M. Muñóz como presidente.

Vueltos á la patria, despues de la derrota de la Tricolor, y no pudiendo resistir las recomendaciones de nuestros viejos maestros de la infancia don Cayetano Rivas y don José M. Cordero, tomamos la defensa del profesor español don Lúcas Diaz, víctima de un atentado brutal de Latorre, ministro de la Guerra del gobierno de don P. Varela.

En ese asunto, y bajo nuestra firma, despues de narrar el atentado en términos enérgicos y de pedir la libertad del desgraciado profesor, dejamos, por otrosí,—« á salvo las « acciones civiles y criminales contra el coronel Latorre, « Ministro de la Guerra. »

Ese asunto continuó algunos meses despues que Latorre *era ya Dictador* y mostraba las garras.

Pregunte á nuestro viejo condiscípulo doctor Vilaza, que era Juez en el asunto, y que á nuestro pedido puso en el acto en libertad, bajo fianza, á Diaz, si nuestra actitud era como para hacernos persona *grata* al Dictador, y si amistosamente no nos manifestó que sentia vernos metido en asunto semejante.

Digitized by Google

Pregunte al doctor Daniel Granada, que nos vió á nombre del Dictador, cual fué nuestra actitud en esa emergencia peligrosa.

Nuestra actuación en el Ateneo del Uruguay,—del cual tuvimos entonces el altísimo honor de ser presideute, centro de la oposición posible bajo un gobierno de terror sanguinorio, es pública y notoria, y evidencia que representábamos como ciudadanos, otro rol que el que nos asigna el doctor Costa.

Caido Latorre por una renuncia inexplicable, tomamos parte en la formación del Partido Constitncional, contribuyendo á realizar « uno de los ideales patrióticos del doc- « ta cuando era radical. »

La comprobación irrefragable de este aserto, honrosísimo para el doctor Costa,—y que él llama ahora *calumnia*,—para exaltar su rojismo actual, vendrá más adelante.

De nuestra actuación en el Partido Constitucionalista, durante el gobierno de Santos, no necesitamos hablar, es tambien notoria, y fué siempre la de un adversario decidido, intransigente.

Tan radical era, que entramos en los trabajos revolucionarios, contribuyendo con nuestro peculio y en la medida de nuestra modesta posición,—pues jamás hemos podido reunir un capital que nos permitiera vivir de su renta.

Nuestro distinguido amigo y viejo condiscípulo general Eduardo Vazquez, correligionario suyo, tambien puede informar al doctor Costa si en Concepción del Uruguay, en aquellos momentos, faltaba nuestro modesto concurso á la causa de la revolución y á los amigos.—Tan radical era nuestra actitud, respecto del Gobierno de Santos, que terminada la revolución en la infausta jornada del Quebracho y vueltos á Montevtdeo,—á aquel solo título debimos nuestro bautismo de cárcel al dia siguiente del atentado de Ortiz contra el general Santos.

Conocimos los *calabozos de reja* del Cabildo,—en momentos bien terribles, cuando la muerte de Santos hubiera podido desencadenar sangrientas venganzas.

Nos cupo el honor de ser vecinos linderos de calabozo con el señor Batlle y Ordoñez, hoy presidente del Senado, y en nuestro compañerismo de presos el admirar su serenidad imperturbable de hombre de lucha en todos los terrenos.—Repetimos frases publicadas en «La Razon» al dia siguiente de salir de la cárcel.

Pudimos obtener cama,—que se nos negaba, á pesar de estar enfermo,—y salir en libertad al tercer dia, gracias á la generosa interposición de nuestro entonces amigo doctor Teófilo E. Diaz y de nuestro antiguo condiscípulo y amigo don José M. Vilaza.

Digitized by Google

En el acto mismo de salir de la cárcel escribímos un artículo en «La Razon», que la amistad de Cárlos M. Ramirez precedió con estas gentiles palabras:

«Al doctor Aramburú, señalado en las filas de los buenos por su carácter inquebrantable, por su honestidad política y sus alcances intelectuales, ha tocado en esta emergencia su pequeño lote de injusticia.

El santismo por *fas* ó por nefas se empeña en que no quede en el pais un átomo de patriotismo que no desfile por sus cárceles.....»

En aquel artículo, y despues de protestar contra nuestra injustificada prisión, haciendo una alusion vengadora, decíamos al describir el patio de la cárcel: «Los habitantes *naturales* de aquel patio informe no tenian nada de particular, salvo un ruso de aspecto soñador y meditabundo, á quien algunos creian un principe proscripto.—El titulado príncipe ruso se distinguia por su semblante sin expresión, — una especie de fisonomia inconclusa, bosquejada apenas; por su aire pensativo, por su suciedad de atorrante y sobretodo *por una voracidad*, que si me atreviera á llamarla por su nombre la llamaria *santista*.

Habia tambien un pobre idiota que tenia la neurosis del dolor; se quejaba sin cesar un momento, como una especie de niño grande enfermo

En mi herida imaginación de preso unia el príncipe ruso al idiota y me parecia,—loca fantasia,—que entre ambos podían representar:—el primero con sus vicios y sobre todo con su insaciable voracidad, « uno de esos cánceres que « devora el más rico y poderoso de los organismos de una « nación jóven, rica, fecunda.—y el segundo, ese mismo or« ganismo, ese cuerpo convertido en una llaga viva » y que se queja constante, eternamente, porque ha perdido toda esperanza de salvar.»

Esa «actitud circunspecta», - nos valió una nueva prisión, de la cual, gracias á los amigos, salimos antes de las 24 horas.

—Basta, basta doctor Byzantinus, nos dice nuestro amigo el castellano viejo de Larra,—no caiga, ni aún para defenderse, en el exhibicionismo del doctor Costa.—Con lo dicho tiene más que suficiente para hacerlo enmudecer.

V

Hacer callar al doctor Costa? Esa pretensión nos recuerda que en las «Escenas Históricas», de Ampere, propone uno de los personajes, hacerle sentir á Cicerón el enojo de César, impidiéndole durante tres dias el uso de la palabra, el acceso á la tribuna. Y César, al oir esa proposición, exclama espiritualmente: «pero eso es condenarlo á morir!».

Digitized by Google

Impedid á nuestro Menipo criollo, no que hable, pues no es gran orador, ni padece de incontinencia oratoria como Cicerón, -sinó que escriba quincenalmente uno de esos folletos ó menipeas, en lo que desagota, con pasmo de las gentes, el pozo de la ciencia, y en los que también con sarmientesca ó ciceroniana ingenuidad.

> Il dit trop haut le bien que de lui mème il pense
> Et par ses propres mains troujours se recompense;

cerrad esa bálbula de escape al exceso de vapor intelectual, de humos de incienso quemado en el altar de la propia adoración..... y la caldera estallaría inevitablemente.

Y como esa seria una gran pérdida, hay que admirar el cometa con su cauda mas brillante que la del pavo real al volcán con su columna de llamas que ilumina el horizonte, lanzando al mismo tiempo lava, humo y cenizas: al grande hombre con sus pequeñeces.

El ejerce, por derecho propio, que ha sido el primero en reconocerse, el arcontado de la prensa; siendo también, por confesión propia, el arquetipo del publicista. Su estilo pontifical cuando habla de ciencia, y la ciencia constituye su monopolio, ó poco menos,—causa la propia y sincera admiración, asombrándose á todo momento—como observaba nuestro amigo, el semejante al castellano viejo de Larra,—de no ver al pueblo en admiración estática de su sacra persona.

El sabe muy bien que su poderosa intelectualidad, cien codos mas alta que la de estos míseros charrúas, le dá un derecho de «suzerania» sobre los políticos de su país, ocupados siempre de moderle los talones.... porque no alcanzan mas arriba.

Los sucesos marchan generalmente en dirección contraria á sus previsiones, y no es porque como Catón prefiera siempre la causa de los vencidos á la de los vencedores,—sino porque las empujan sus émulos envidiosos de su talla gigantesca. — El se consuela tal vez, repitiendo con el poeta.

> Et les evenements, comme d'altiers molosses
> Ne veulent, dedaigneux, mordre que les colosses

Y si no le placen las citas de versos huguianos, le diremos pedestremente: Felícitese hombre de Dios, de ser tan justamente envidiado por tantos dones, pues le cae como del cielo la bendición de la zíngara aquella, que decía con profunda intención:—«Hijo, Dios te dé envidiosos».

Digitized by Google

Deje, pues que sus émulos,—si es que usted puede tener èmulos,— sonrían al oir sus profecías políticas y que algunos en su irreverencia,—hasta ahí ha llegado nuestro charruismo,— hayan creído que no era un astrónomo, sinó un astrólogo político! Qué bárbaros somos, doctor Costa!

VI

El doctor Costa, sin que viniera al caso, y llevado de su genial *benevolencia*, dijo, hablando del Partido Constitucional, que le consagrábamos innumerables ditirambos en momentos «que la moral política lo ha cubierto con un sudario»

No entraremos en ese terreno de discusión; pero nos pareció que debíamos hacer notar, en defensa moderada, que el autor de la menipea habia cojeado tambien del pié del radicalismo político, de lo que hoy se llama constitucionalismo ó principismo sin divisas.

Hicimos notar tambien, que el doctor Costa habia sido, en sus escritos, revolucionario contra la Asamblea colectivista, y que reaccionó despues contra su actitud anterior.

El doctor Costa se llama *calumniado* por nosotros, se pone una divisa colorada que le cubre toda la galera, y nos dice con voz hueca, que *no ha desertado* jamás de su partido!

Lo sentimos, pero el doctor Costa nos obliga á probarle que es desertor *reincidente* hasta por segunda vez,—lo que hacen tres deserciones, ó en otros términos, que como San Pedro negó tres veces á Cristo, ó sea al Partido Colorado.

A raiz de la publicación del elocuente y patriótico folleto de Cárlos M. Ramirez, «La Guerra Civil y los Partidos», en que se proclamaba la idea del Partido Radical, escribióle el doctor A. F. Costa una carta hermosa y entusiasta que decia así:

«He recibido tu carta y *devorado* tu folleto ..» (el apetito del doctor Costa ha cambiado de manjar, pero es siempre devorador, ahora se come crudos á los blancos).

Cuenta desde ya con mi adhesión. Eres un ángel hablando como escribiendo, y ojalà tus hermosas y proféticas palabras no se pierdan en la bruma de nuestra tormentosa existencia política.—«La Bandera Radical» tomo 1°.

A esa adhesión se refiere el doctor Luis Melian Lafinur en su folleto «Exégesis de Banderias», página 86, cuando dice: «El alma entusiasta del doctor Angel Floro Costa no podia permanecer agena á un movimiento generoso de opinión como el que se iniciaba, y *adhiriéndose á él*, le decia á Ramirez.—Sigue el «ojalà tus hermosas y proféticas palabras», etc., etc.

Cuatro años despues, en 1876, en su folleto «La caida de la Gironda», *reincidiendo* en la deserción, declaró: «que no pertenecia á ninguno de los partidos tradicionales de su pais.»

Digitized by Google

A esa reincidencia se refiere tambien el mencionado folleto de nuestro distinguido amigo doctor Melian Lafinur, cuando dice con relación á sus ideas radicales: «Confirmó cuatro años despues su actitud, cuando manifestó en el folleto «La caida de la Gironda», que no pertenecia á ninguno de los partidos tradicionales de su pais »

El interesante y elocuentísimo folleto, un acto de alto patriotismo del doctor Costa, empieza con esa declaración liberal. Pág. 3

Ratificándola con reiteración dice: «Yo he cumplido con esa ley de Solón, afiliándome á un partido, «el único que he juzgado lógico y necesario» con las exigencias de mi palabra: *el único* que, tal cual yo he creido comprenderlo, «está « llamado á ser el mas fecundo regenerador de nuestra « sociedad», y el mas sano inspirador de nuestra juventud.

Cuando la inspirada cabeza del doctor Cárlos M. Ramirez, lanzó por primera vez su valiente folleto «Las Guerras Civiles», sobre la acongojada frente de su patria, «la « nueva palabra del porvenir, el nuevo evangélio de nuestra « redención política política y social», comprendí que desde entonces iba á operarse «lenta pero indefectiblemente en las ideas políticas de nuestros ciudadano», «que poco á « poco debía de agrupar en torno de la nueva enseña, nues« tras mas robustas inteligencias y nuestros mas sanos y « ardorosos corazones!» Pág 4 y 5.

Y haciendo uso, esta vez con acierto, de su don de profecía, vislumbraba ya el futuro constitucionalismo con estas patrióticas palabras:

«Animados de idénticas aspiraciones, homojéneo por la moralidad de sus elementos componentes, y por sus intereses, han sabido comprender su época, *la necesidad de su refundición bajo un programa y una denominación común*, constituyendo clubs ó centros de acción en todo el país, que acercando los obreros armonizase sus aspiraciones y acabase de gastar esas absurdas repugnancias, que todavía alejan entre nosotros á los hombres honrados,—*á título de que en tiempo de guerra el uno llevaba en el sombrero un trapito blanco* y el otro un TRAPITO PUNZÓ, ó si no lo han llevado personalmente unos y otros, creen haberlo recibido de sus mayores como piadoso legado testamentario».

La tercera deserción del doctor Costa del partido colorado está consignada en su folleto «La Metafísica y la Ciencia», del cual hemos hecho una cita interesante. Complementándola, transcribimos estos párrafos que contienen su juicio sobre las luchas de blancos y colorados: «el día que nos inclinemos reverentes ante las verdades incontestables de la ciencia moderna, *toda anarquía* tendrá fin, y empezaremos á discutir y razonar *seriamente* y á entendernos: en suma, á emplear nuestro tiempo mejor.» Página 35.

Digitized by Google

En esa misma página, dice: «Si hay alguna rama de la ciencia, que está destinada antes que ninguna otra, á concluir *con estos errores*, es el Darwinismo.»

Finalmente, condensando su opinión científica sobre nuestras luchas, pronuncia esta terrible sentencia: «Qué es lo que sabemos? Bien poca cosa, acaso no mas que disputar en el vacío y *matarnos cordialmente como antropófagos!!*»

Bien!—Bravo! Doctor Costa, es usted como Cárlos M. Ramirez, uno de los precursores iluminados del Constitucionalismo! *Abracio al mio fratello in la fritata.. ., senza güevi podritti, d'il veechio constitucionalismo!*

Montevideo, Abril 6 de 1899

Byzantinus.

SEGUNDA PARTE

La fauna sociológica del doctor Costa

I

El doctor Costa se ha sulfurado un tanto, porque nos hemos sonreido ante su afirmación, de que existen «dos mil leguas de tierras fiscales» en la República, y nos provoca á un certámen en el Ateneo ó en la prensa.

El doctor Costa tiene la culpa de esa incredulidad «ignorante y frívola».—Y vamos á probarle que no es tan frívola é ignorante, como desdeñosamente la califica.

En la Memoria y Proyecto de Bases para el establecimiento del «Banco de Crédito Fundario», que algunos excépticos llamaban Fundicionario del Uruguay, presentado por los señores Otto Bemberg y Ca., por sí y—«á nombre de un sindicato de banqueros de Europa,—sindicato que ha guardado el más severo, riguroso incógnito, el doctor Costa nos dice que el pais «aún tiene «algunos cientos de leguas de « tierras fiscales indebidamente detentadas ».—Pág. 13. Y ahora los cientos se han convertido «en miles».—Qué imaginación!

Digitized by Google

Pero no es todo; en su interesante discusión con Cárlos M. Ramirez, en el Senado, sobre Deuda Pública, el doctor Costa, rectificando al doctor Ramirez, le dijo:

«No h« fijado la extensión (mil quinientas leguas, de que le hablaba el doctor Ramirez, dije mil leguas, más ó ménos». Y como Ramirez le observaba «mil quinientas ha dicho diez ó doce veces el señor senador.»

Entonces, éste dijo:

«Perfectamente, no hago cuestión de eso», recibiendo esta apóstrofe del doctor Ramirez: «Que datos tan seguros, ayer eran 1 500 y hoy bajan á mil!» Pág. 82.

Pero aún hay algo más curioso y original. Replicando el doctor Costa al doctor Ramirez, en un folleto que publicó meses despues de cerrada la discusión en el Senado, decia:

«Por otra parte, la tierra fiscal que queda, es «apenas la décima parte del territorio», y está diseminada «en fracciones» más ó ménos grandes ó en «sobras» por varios departamentos!» Pág. 125.

Y como el doctor Costa afirma y sostiene ahora sus dos mil leguas, - «décima parte de nuestra superficie territorial, —vá á resultar que el pais tiene «veinte mil leguas», de extensión superficial!

Y nuestra carta geográfica, publicada en 1859 por el general de ingenieros don José M. Reyes, que solo nos dá una superficie de 7.036 6/9 leguas cuadradas ó sean 186,920 kilómetros cuadrados!—Qué error colosal, garrafal, descubierto, gracias á la pasión patriótica del doctor Costa por las tierras fiscales!

Recién nos explicamos, que en aquella famosa Ley de Premios á los jefes, oficiales y soldados de la incomparable, impagable revolución de los Cóndores, llamada asi, no sabemos si por la moneda en que «volaron» los pesos de un insigne escritor, ó por la catadura de los pajarracos que venían á libertar al país, los Manfredini y Monga.... buro, —asígnase usted á los jefes de división una legua y media de campo; á los tenientes coroneles, ó que estén al frente de regimientos, batallones y demás *porciones* del ejército, (no conocemos esa última vaga y elástica subdivisión militar), 1992 hectáreas, 27 áreas, 87 centiáreas, (que rigidéz de medida!); á los capitanes, 1600 hectáreas; á los tenientes primeros, media suerte; á los tenientes segundos, alfereces y sargentos primeros 1/4 de suerte de estancia; á los sargentos segundos, dos chacras y un solar en un pueblo; y una chacra de 15 hectáreas y un solar en un pueblo para todos los soldados! Leguas, suertes, hectáreas, que confusión tan científica de medidas!

A esos premios tendrian derecho los Jefes, oficiales y soldados del tirano, que se pasasen á la causa de la revolución. De suerte que si el movimiento hubiese sido popular,

Digitized by Google

y adherido á él los tres ó cuatro mil jefes y oficiales de la República. . , habría sido nécesario *expropiar* ésta para pagarles! Estupendo!

El doctor Costa ha admirado, sin razón, la fuerza de recogimiento estático que hemos debido tener para proseguir nuestra cruzada por la fraternidad uruguaya bajo el reinado de Herodes, (Cuestas); y nosotros nos asombramos de que en su sonambulismo sociológico, en su iluminismo patriótico, haya creído que los P. Varela, los Manfredini y Monga. . buro, podrían tener en el Partido Colorado el rol de los Pacheco y Obes, Rivera, Flores ó César Diaz!

II

El doctor Costa, con ese aplomo y seguridad de la superioridad científica que lo caracteriza, nos invita á que le hinquemos el diente à alguna de sus numerosas obras ó planes, aunque sea á su proyecto de catastro parcelario, en lugar de echarlo à la broma con nuestra «ingénita y solemne frivolidad.» — Gracias!

Mire, doctor Costa, hay ciertas cosas huecas, infladas, à las que no hay que hincarles el diente: bastan los alfilerazos. Y algo parecido a eso pasa con sus dos proyectos, el de Banco Fundario y el de Catastro Geòmétrico y Parcelario de la República, gemelos siameses unidos por el cordón umbilical de la concesión más monstruosa que podría otorgar un pueblo de indios mansos.

Además, usted mismo, al fundar uno de sus proyectos, ha muerto el otro: el Fundario es el Caín del Parcelario. —Y al Fundario no hay que matarlo: se ha fundido él solo. —Vamos á demostrarlo con sus propias palabras, con sus propios datos. - El pez, aunque sea grande, muere à veces por la boca.

Hablando del catastro general del suelo, dice el doctor Costa, página 14: «Faltaria, pues, ensayar el catastro general del suelo, decretado por la ley de 1867, que por nuestra parte consideramos todavia «más impracticable y remoto» en sus resultados que los anteriores—en fin, ABSOLUTAMENTE QUIMÉRICO! (*Assasin!*, como dice Pepe Bero, cuando su propio compañero le «ahorca» el doble seis).

Y sigue la demostración de que el pais no tiene los elementos para obra tan vasta, que «demandaria muchos años é ingentes sumas, sin contar las inmensas resistencias que surgirian de la complicada y viciosa titulación de nuestras tierras para ubicar las parcelas».—Textual.

Vienen en seguida datos relativos á la duración y costo de la magna obra en naciones, con más elementos científicos que la nuestra, y donde el trabajo profesional es ménos remunerado que aquí En Francia 43 años y 153 millones

Digitized by Google

de francos. Bélgica 36 años y 50 millones de francos. En Austria no se había terminado despues de 30 años de trabajos. Inglaterra, España, Suiza, etc., habian empezado pero no concluido la magna tarea!

El Banco Fundario,—como el Catastro General «complicado con una «Empresa de denuncia de tierras públicas», no seria, contra la voluntad de su autor, sin duda, sino un fomento forense colosal, en el que la Empresa ó Banco «aportan la denuncia». y en la que la República, desconociendo el «mejor derecho del poseedor», que es la base esencial de su organización territorial actual,—ley de 30 de Abril de 1835, art. 1155 del C. Civil—Decreto de 19 de Enero de 1869 y disposiciones concordantes,—y que ha de servir de «pivot» á las tantas veces anunciada ley de prescripción de las tierras fiscales, entregaria la República á una vorágine de cuestiones y pleitos.

Con razon el doctor Costa, con ese envidiable don de adivinación que la ciencia le ha dado, vislumbra ya á los poseedores de tierras, «parando la oreja» á la «buena nueva»! así la llama él en su humorismo sociológico, de que tienen que llevar sus «papeles» y consultar á sus abogados!

Y ensillando sus pingos,—ya los vé que se vienen á la ciudad, locos de contento, y sin duda, «bendiciendo», con «oraciones» que no deseamos para nosotros, al autor de esos fecundos movimientos!

Y toda la falange curialesca,—de la que «los procuradores son la banda lisa», escribanos, agrimensores, tasadores, abogados, se prepara alegre, contenta, radiosa, á llenar sus «vegigas fonéticas». Magnífico! soberbio!

Pero supongamos que se encontrase, - despues de una nueva Guerra Grande forense de veinta ó treinta años, que existen en efecto «setecientas leguas» de tierra fiscal, - ó sea la décima parte del territorio,—que es la «penúltima» opinión al respecto del doctor Costa. Qué costarian al país esas algaradas jurídico-contenciosas?

La operación catastral, según cálculo que nos parece muy bajo, del ingeniero Romanini, invocado por el doctor Costa, ocho millones de pesos oro.—Y todas las protestas, oposiciones á las mensuras, pleitos posesorios, pleitos reivindicatorios, por evicción y saneamiento, daños y perjuicios etc., etc.? Ni Dios, ni el Diablo... ni aún el mismo doctor Costa lo saben.

Pero veamos un poco la estructura, la forma orgánica de estos mónstruos de la fauna sociológica práctica del doctor Costa; veamos la «sociedad» que hacen con la República, semejante á la del andalúz con el gallego y en la que el primero fumaba y el segundo escupia.

El Banco ó la Empresa Catastral pouen como capital su ojo avizor y sus garras, sus procuradores y agrimen-

Digitized by Google

sores, ó sea «la denuncia» de la tierra fiscal. Y el país la «mitad» de las tierras públicas!

A título de fomentar la colonización del país el proyecto dona á ese Banco, «la propiedad de la mitad de las tierras fiscales que éste denuncie», adjudicando en propiedad la otra mitad á sus poseedores, detentadores ó ocupantes, «sea cual sea el título ú orígen de esa posesión, detentación ú ocupación.»

Y todo el gravámen de esa donación, ó mejor dicho confiscación del derecho legítimo de los «poseedores con título» y de los poseedores sin él,—á favor del Banco, era el de dedicar las tierras á la colonización agrícola sujetándose á las leyes vigentes (como si «toda tierra» fuera apta, para la agricultura); y el gravámen de prestar, con garantía HIPOTECARIA, sobre la otra «mitad» que debía pagar el poseedor. Ese préstamo obligatorio sería el de 50 por ciento del aforo, siendo «facultativo» el prestar hasta las 2/3 partes.

Y estos bárbaros charrúas se resistieron y resisten á sancionar la creación de ese Banco Fundicionario de la campaña!

Y para que la «apropiación» marchase á tambor batiente, conforme á la base XVII, «una vez aprobada la mensura», el Banco sería «puesto en posesión» de la tierra, prévia escrituración por parte del gobierno» y «sin perjuicio» de la oposición de los poseedores ú ocupantes, quienes podrán «deducirla en forma legal» obligándose al Banco caso de evicción del fisco, á destituirlos á sus legítimos dueños que justifiquen con arreglo al artículo 1155 del Código Civil que dichas tierras habían salido del dominio fiscal!!»

Ese «sin perjuicio»—«después» del despojo del tenedor y de la beatitud posesoria del Banco, tiene un sabor tunecino encantador.

Despojado el poseedor de la «mitad» de su campo, podría adquirir la otra «mitad» á razón de $ 2700, en oro ó títulos á ubicar, con más las costas y costos, ó sean los honorarios de procurador, abogado, agrimensor, tasadores, etc.

El doctor Costa no se ha dado cuenta, á lo que parece de que, según la última memoria publicada del Ministerio de Hacienda, existen entre títulos á ubicar pertenecientes á particulares, y á las Juntas y otras corporaciones ó personas jurídicas, alrededor de cuatrocientas mil hectáreas de tierra fiscal.

Y como esos títulos han estado ofrecidos á tres y cuatro reales hectárea, y nadie se presenta á comprarlos ha tiempo, para servirse de ellos saneando la parte de campo que poseen sin título legítimo, la suposicion natural es la de que si existen «infinitas fracciones» de tierras fiscales, como creemos, los gastos de la denuncia, «mensura de grandes

Digitized by Google

áreas para hallar» el sobrante y ubicarlo,—honorarios de abogado, procurador, escribano, etc., etc. - harian de la cosa generalmente un negocio de gana-pierde.

Lo expuesto respecto al Banco Fundario es aplicable al Proyecto de Catastro, complicado con la *cesión á la empresa* del derecho á la mitad de las supuestas *dos mil* leguas fiscales.

En ese Proyecto, y para que la *apropiación*, por parte de la empresa marche á tambor batiente, resolviendo «sumariamente» las oposiciones de los poseedores, se crea un «tribunal viajero» de tres letrados,—así lo llama el Proyecto.—que en una única instancia, resolvería sin apelación!

Su resolución «se ejecuta», al poseedor «desposeido de su tierra», «se le dejan á salvo sus derechos para hacerlos valer ante la justicia ordinaria contra quienes hubiera lugar», artículos 13 y 14!

Ese Proyecto que crea «jueces en comisión», contra el precepto expreso de la Constitución es, en esa parte, infeliz copia de la Comisión Arbitral omnímoda, que creaba el decreto de 15 de Enero de 1867, art. 13, y número fatal en ambos proyectos.

Pero el general Flores tenía demasiado buen sentido y patriotismo para no darse cuenta del error en que lo habian hecho caer, y reaccionar, como reaccionó, ante al grito de alarma de todo el pais. «¡A los seis dias!» dejaba sin efecto aquella disposición!,—declarando que «los interesados que no quieran conformarse con el fallo de la comisión creada por el artículo 13 referido, «podrán ventilar sus derechos ante los tribunales ordinarios», sin perjuicio de continuar la mensura y deslinde general».—Decreto de 16 de Marzo de 1868.

El doctor Costa no se ha dado cuenta de que, admitiendo se encuentren las 700 leguas fiscales, como la «mitad» se adjudicaba «en propiedad» al Banco ó Empresa Catastral, «sin desembolso» alguno en favor del fisco, el Estado solo recibiria el importe de 350 leguas. - Y como el precio de éstas seria, segun el proyecto, el de $ 2,700 cada una, su precio total exacto llegaria á $ 945,000! Y todavia hay que tener en cuenta que las tierras fiscales, segun esos proyectos, pueden adquirirse con derechos á ubicar, y que, como éstos cuestan ahora, á cuatro ó cinco reales hectárea, saldria á $ 1,400 legua, más ó ménos.

Las 350 leguas son 929,729 hectáreas, y como hay 400,000 hectáreas á ubicar, y su precio es inferior á $ 2,700 oro, hasta que se agotase el stock de esos títulos, el Estado no recibiria ni un peso.—Amortizaria solo esa deuda llamada Títulos á Ubicar, que no tiene servicio alguno de intereses.

Amortizadas las 400,000 hectáreas de títulos á ubicar por otras tantas hectáreas fiscales, le quedarian al Fisco 545,000

Digitized by Google

hectáreas, ó sean 205 leguas á vender á $ 2,700 la legua. Resultado $ 543,400!

El resultado neto de esa operación, en la cual se gastarian incalculables millones, seria financieramente la amortización de los títulos á ubicar y medio millon de pesos! Estupendo, maravilloso. Es el cuento de aquél a quien se le perdió un alfiler y gastó, para hallarlo, una caja de fósforos.

La formación del catastro territorial, lento, gradual, sin complicarlo con fomentos forenses, hecho como en Francia, en Bélgica y en todos los paises civilizados, es un progreso á que aspiramos. Y eso es lo que propone el ilustrado y muy sensato director de «El Siglo», nuestro distinguido amigo doctor Acevedo.

III

Decíanos un dia nuestro distinguido y malogrado amigo señor don Eugenio Winterhalter, —hablando del doctor Reus,—el escenógrafo más brillante para decorar planes de alta especulación, con los esplendorosos mirajes de ganancias fabulosas,—que el hombre era seductor, fascinador en la exposición de sus proyectos; pero que, analizados friamente, con el lapiz en la mano, resultaba esto: que Reus no tenia la noción clara de la cantidad.

A nosotros nos parece, salvando los respetos debidos como se dice en la Curia, que en el doctor Costa flaquea, alguna vez, la noción clara de la «proporción» que deben guardar las cosas Que su talento brillantísimo, de facetas distintas, á quien primero suele cegar, es á él mismo. De ahí, á causa de esos espejismos de esa visión grandiosa de tierras fiscales inacabables, errores tan notables como el de su Banco Fundario y el de su Catastro Parcelario enrabado con el Fomento Forense que hemos analizado.

El tiene, para la exposición de sus grandes proyectos, una imaginación vastísima, un colorido cientifico deslumbrador, como es grandioso y pintoresco Wagner cuando nos exhibe la aparición y regreso de Lohengrin, conducido por un cisne; cuando nos hace asistir á la cabalgata de las nueve Valkirias, sobre el campo de batalla; cuando nos pinta la escena final del Crepúsculo de los Dioses, etc., etc.; como eran deslumbradores los espectáculos que organizaba Leonardo de Vinci,—a quien en eso compara Max Nordan, con Wagner—para los festejos, triunfos y espectáculos alegóricos

El doctor Costa es, en materia de música económica y de pintura decorativa, de los triunfos y victorias de la ciencia, nuestro Wagner y nuestro Leonardo de Vinci á la vez.

Digitized by Google

IV

Nosotros queremos para nuestra patria todos los progresos, el progreso moral y el progreso económico.

Nosotros hemos admirado á Parmantier, que introdujo ó popularizó la papa en Francia.—Pero si admiramos al introductor de la papa en Francia, no creemos por eso que todos los que introducen «papas» en el país, ya sean económicas, financieras ó sociológicas, han de merecer estátuas. Hay papas y «papas», como hay batatas y «batatas».—Y francamente, preferimos pasar por charrúas, antes de que nos crean lo último

Nuestra admiración no es exclusiva ni por solo los sabios, ni por solo los genios poéticos y literarios. - Admiramos todo lo que es grande en ciencias y artes, filosofía y literatura y decimos con nuestro poeta favorito:

L'un a trouvé l'aimant, la prêsse, la boussole,
L'autre un monde ou l'on va, l'autre un vers que console.

Y aún que se ria de nosotros el doctor Costa, le diremos, que más de una vez nos hemos olvidado de algún «caso fortuito forense», (llamamos así, con el jurisconsulto Castro, á sentencias que caen como aereolitos ó macanazos) —leyendo algún verso sublime, de esos que elevan el espíritu en alas del génio.

V

Ha bastado que al hablar incidentalmente de la tumba del general Oribe, en la Iglesia de la Union, y poniendo por un momento, piadoso velo sobre sus culpas, recordando solo sus grandes servicios á la patria; que era, apesar de todo, el segundo de los Treinta y Tres, el vencedor del Cerro, uno de los héroes de Ituzaingó, y le aplicásemos el adjetivo de «ilustre», para que el doctor Costa, con una intemperancia de lenguaje indigna de su cultura, derramase sobre el Partido Blanco toda aquella «literatura» innoble de la «Trágala», la «Resbalosa», el «violín» y el «violón», la santa verga, la mazhorca y la «santa» vejiga y el «Peludón», que jamas, ni aún en los momentos de luchas sangrientas, contaminara la pluma de Juan Cárlos Gomez, el más apasionado y ardiente de los brillantes escritores del Partido Colorado. Así ha sido de universal la sorpresa y el desagrado por ese eruto atávico de partidismo furioso.

Digitized by Google

Y es tanto más merecida la censura de que es digno ese desahogo, cuanto que el mismo doctor Costa ha escrito estas sensatas y patrióticas palabras:

«Políticos que se detienen ante preocupaciones suponiéndoles más fuerza que la que tienen, carecen del valor volteriano de atacarlas, con la razón, con la sátira ó con el ridículo - SON FIGURONES DE LA PRENSA, pero «no hombres de Estado» «La caída de la Goronda», página 21.

Qué elije usted ahora? «¿Ser figurón de la prensa ú hombre de Estado?»

Y contestando de antemano su sofisma actual, de que es necesario mantener la tradición, como un ejemplo prestigioso, como un orgullo nobiliario, decía usted en la página 21 del enunciado folleto, con la serenidad de un estadista:

«Hombres públicos que para no desperdiciar la fuerza de cohesión que le ofrecen sus pristinas comunidades, «lisongean sus pasiones tradicionales, les inventan una genealogía y una historia» y desconocen con desdén la filosofía que preside en los pueblos á la formación de los partidos y los hechos é intereses que entre nosotros «producían ya indefectiblemente la descomposición de los viejos partidos y la formación de otros nuevos»—podrán ser «tribunos mas ó menos brillantes», pub icistas mas ó menos seductores,—«pero no verdaderos políticos, esto es, filósofos y hombres de estado»

En cuanto á Byzantinus, hiriéndolo en la sinceridad de sus opiniones de principista sin divisa, le tacha de «insegura su conciencia política», de «cosaco mal rusificado por la alba túnica del constitucionalismo», de abrigar «ódio ultramontano contra la enseña liberal».

El le atribuye indiferentismo por las glorias de la Defensa de Montevideo, olvido calculado respecto á sus pensadores y mártires. Lo acusa, en una palabra de fariseo!

Byzantinus no ha escrito ni pensado escribir la historia de nuestras glorias y nuestras vergüenzas nacionales, ni formulado juicio histórico sobre la gran contienda que ha hecho nuestra desgracia y ruina.—Humilde propagandista de la fraternidad, de la concordia de la familia uruguaya, ha dicho y repetido que debemos dejar al porvenir esa «ardua sentenza».

Y su juicio sobre hombres y sucesos ha sido, no cruel, implacable, sino equitativo, benévolo. El cree, como dice Laurent, que «el historiador no debe odiar sino amar»; que «la historia no debe maldecir». Y empabonado, como dice el doctor Costa, con el humanitarismo elevado de Víctor Hugo, concluye repitiendo con él respecto de algunos de nuestros grandes caudillos:

J'ai pesé les forfaits. j'ai dedoré les noms
Et, fremisant, j'arréve a ceci: Pardonnons.

Digitized by Google

Y perdonar, entiéndalo bien el doctor Costa, no es glorificar.

El doctor Costa calumnia nuestros sentimientos y nos ofende inícuamente, seguro de que si lastimamos su vanidad, sus pretensiones, nuestra pluma no ha de rozar ni su decoro, ni su dignidad de hombre ó de ciudadano. Y como abundan las pruebas preconstituídas, vamos á confundirlo con su exhibición.

En 1893, discutiendo con Eugenio Garzón, «El Heraldo», decíamos respecto de nuestros sentimientos:

«Acaso su alma noblemente templada no ha tenido igualmente lágrimas patrióticas de dolor, para todas las víctimas de nuestras guerras semi-bárbaras, y especialmente para esos holocaustos sangrientos que, como el de la Florida. premian con la muerte el valor de Párraga y sus oficiales, y que en Quinteros no respetan «ni la leyenda patria de los Treinta y Tres en la persona de Freire, ni el heroismo caballeresco en Tajes, el Bayardo de la Defensa de Montevideo?»

En nuestro folleto «La Fraternidad Uruguaya», página 133, y refutando el sofisma de que mutilábamos la historia y renunciábamos á la acción fecunda del ejemplo glorioso, decíamos,

«Quiere esto decir, que proclamemos la mutilación de la historia, el silencio contemporáneo, el olvido ingrato y egoista de los presentes, como galardon cívico para los que vivieron en el pasado noble vida ciudadana, para los que cayeron generosa, virilmente, en defensa de sus ideales políticos? Qué renunciamos á la fuerza fecunda, creadora, del ejemplo abnegado, de la virtud cívica enaltecida, glorificada? De ninguna manera.—Admitimos gustosos todas las sanciones ó veredictos de la opinión, que enaltece méritos cívicos reales. indisputados. «Glorificamos en el bronce alzado á don Joaquin Suarez, la probidad integérrima, el patriotismo abnegado», y creemos que la República está, por deudas semejantes, en moratorias cívicas respecto de personalidades eminentes de los partidos tradicionales.

Alzamos, sobre todos los renombres, las glorias fulgentes, luminosas, de los que nos dieron la independencia de la patria, sin tener en cuenta las sombras de sus errores ó extravios en la guarra civil; admiramos la campaña legendaria de Lavalleja acaudillando la Cruzada Libertadora de los Treinta y Tres; «la conquista de Misiones por Rivera» y el ímpetu genial de Oribe al arrancarse las charreteras en Ituzaingó; admiramos la ciencia jurídica del doctor Acevedo y la probidad austera, impecable, de don Bernardo P. Berro, al par de los «múltiples talentos del doctor don Manuel Herrera y Obes» y «de la pluma viril, brillante y elocuentísima de Juan C, Gomez», cuya estátua es más fácil encontrar en el salon de estudio de algun principista sin divisa

Digitized by Google

que en el de los partidarios rojos; «admiramos á Melchor Pacheco y Obes, soldado, orador, escritor, poeta», y á quien V. E. Montes aplicó la hermosa frase de Pindemonte respecto de Miguel Angel, *uom de cuattro alme* y que las fundió todas en una sola, «la de la heróica Defensa de Montevideo», al par de la gloria inmortal de Leandro Gomez, el defensor de Paysandú, la moderna Numancia!

Y viniendo á la lucha feliz y recientemente terminada, —y citando un solo rasgo de ella,— podemos enaltecer, con el mismo sentimiento de justicia, el talento militar de Lamas y su valor estóico, frente al ímpetu guerrero, «el valor heróico de Ricardo Flores, en quien se cumple la ley de la herencia»

Lo que rechazamos, como contrario á la ley de fraternidad nacional, de concordia cívica, sin la cual no llegaremos á consolidar la era de los gobiernos regulares, institucionales, es la expresión de agravios mútuos en el pleito perpetuo de los partidos tradicionales por imponer una divisa histórica, más que principios opuestos de administración y gobierno; es la eterna controversia de nuestras pasadas luchas,—agregando á los antagonismos de los intereses, ambiciones y vicios del presente, el sedimento acre de las luchas del pasado;— es la evocación perpetua, envueltas en sus sudarios, de las víctimas de más de medio siglo de guerras civiles estériles y ruinosas.

El doctor Costa ha olvidado también que fué nuestra voz la primera que se alzó, después del Quebracho, para vindicar el honor del teniente general don Enrique Castro, sospechado injustamente de traición. Que honrando á nuestro amigo, y correligionario suyo general Eduardo Vazquez, decíamos de él en «El Siglo», de 2 de Junio de 1893,—que cuando el Quebracho,—era coronel,—había rehusado noblemente el generalato que Santos le ofrecía en cartas del diputado Julio Roustan, que tuvimos en nuestras manos — Ese día agregó una palma cívica á las militares que ya tenía bien ganadas!

VI

El doctor Costa, que es incuestionablemente,—nos honramos en reconocerlo,—un talento superior, no se ha apercibido todavía de que una de las cosas más difíciles de hacerse perdonar es la superioridad moral é intelectual. Que sin falsa modestia y con la plena y segura posición de aquella, debe, el que es dueño de tan alto don, contemplar las vanidades humanas y no irritarlas con alardes magistrales.—Es cuestión de tacto, de finura esquisita, que falta á veces á carácteres soberbios, que se complacen en hacer sentir á todo el mundo la distancia que media entre el ta-

Digitized by Google

lento y la mediocridad. Lo pagan con una impopularidad general y creciente, pues el orgullo lastimado de aquel hace cada día heridas incurables, ó poco menos, en el amor propio de la vulgaridad.

Mire doctor Costa, si Arístides, que es uno de nuestros modelos morales, daba sus bellas lecciones de moral cívica á sus compatriotas,—lo que no creemos,—haciéndoles sentir día á día, á todos momentos y ocasión,—su excelsa, su augusta superioridad, con la arrogancia desdeñosa con que un tusculano que usted y nosotros conocemos pregona, exalta y trompetea su vasta, su inconmensurable ciencia enciclopédica y la ignorancia envidiosa popular,—no nos extrañaríamos que la torpe masa ateniense, cansada de oirle llamarse «el Justo», hubiera querido librarse del Narciso moral encarnado en el hombre recto.

No se debe olvidar que, del mismo que *il faut de par le monde une vertu traitable*, es necesario también una ciencia tolerante, equitativa, benevolente.—La cólera de los sabios es la más censurable de todas, porque significa, dejar dominar la parte inconsciente, animal, del hombre, sobre su parte intelectual, consciente; porque es, en último resultado, ignorancia y no conocimiento de la ley de evolución lenta, gradual con que todo marcha en el universo.

El doctor Costa, que se muestra implacable en sus juicios, se olvida de la máxima de Bukle,—que el mismo ha citado alguna vez: «que el juez más indulgente es el que más sabe, el que más piensa, el que más observa».

En vez de eso, usted doctor Costa, del mismo modo que los pedagogos del antiguo sistema, del que tenía como máxima fundamental, «la letra con sangre entra», del que educaba el sentimiento de la dignidad humana, colocando en humillante espectacion pública al alumno desaplicado ó naturalmente torpe, con el atributo del asno,—las grandes orejas de papel,—tiene para la República un *Knout* ruso con que la azota hasta que brota sangre, adornándola despues, en vez de las orejas de burro, con las plumas, la macana, el arco salvaje del charrúa y el lema: «¡ecce Respublica Uruguayensis!

VII

Qué falta por liquidar en este concienzudo arreglo de cuentas? Nuestra esterilidad como escritores en materia sociológica práctica, la pesca de un error nuestro poniendo el apellido Herrera entre los eúskaros, y nuestra, para usted, desgraciada elección del pseudónimo Byzantinus?

Podríamos contestarle con Cárlos Mª. Ramírez, á quien usted hacía el mismo reproche de esterilidad: que es preferible la esterilidad inofensiva á la fecundidad perniciosa.—

Digitized by Google

Pero esa esterilidad no ha sido tan grande que no hayamos publicado sendos artículos, siguiendo una polémica con «La Razón» de Daniel Muñóz, sosieniendo la estabilidad de nuestro régimen monetario contra el papelismo inconvertible que se pregonaba, no como una solución transitoria de una gran crísis financiera, y para evitar la liquidación violenta de todos los negocios, sino como régimen normal á implantar.

Recordamos que un día, un grupo del alto comercio, de ciudadanos distinguidos por su ilustracion y carácter, vino á nuestro estudio á honrarnos y felicitarnos por nuestra defensa de los intereses vitales del país. Esos artículos, que tenemos coleccionados, formarían un bien nutrido folleto.

En cuanto al supuesto error de calificación del apellido Herrera, no decía usted que no pescaba mojarritas,—que, como en el sport vasco usted gustaba dar tantos á sus adversarios?

Nosotros no hemos dicho que el doctor Julio Herrera y Obes sea de ascendencia eúskara, sino que el apellido Herrera y el de Herrero y Herran lo son.—Sus citas, respecto á los Herreras prueban que nos ha rectificado usted con Larousse por delante, pues los cuatro Herrera citados por usted, y en el mismo «órden» en que usted los cita, están biografiados en ese magnífico arsenal de la fácil erudición.

Si hubiera, tenido por delante,—como lo tenemos ahora, el también magnífico Diccionario Enciclopédico de don Nicolás Maria Serrano,—habría podido citarnos con la misma exactitud cronológica, no cuatro, sino catorce personajes, catorce Herrera que no son eúskaros. Pero habría visto también, que en la provincia de Vizcaya, partido judicial de Valmaceda y Ayuntamiento de Zalla, hay una aldehuela, «La Herrera», que tiene cinco edificios y una población de veinte habitantes.—Admirémonos, sonriendo, doctor Costa, como los augures romanos, de nuestra erudición!

Y usted ha de convenir conmigo, que si hay una Herrera aldea, puede haber un Herrera aldeano, porque los habitantes dan muchas veces su nombre á un pueblo ó lo toman de él.

Yo admito, yo estoy seguro que el doctor Julio Herrera y Obes, por su talento vivísimo, por su espíritu algo tartarinesco, por el parentesco de afinidad con don Pascual Diaz, que le atribuyen sus amigos, es oriundo de la bella Andaiucia.

Y usted convendrá conmigo, que el finado Juan José de Herrera, por su inteligencia reposada, reflexiva, su probidad personal y política, firmeza y tenacidad inquebrantable, tenia ó parecia tener savia de encina... de Guernica.

En cuanto á Herrero y Herran, ambos son nombres de pueblos de Vizcaya.—Vea el citado Diccionario.

Digitized by Google

Pero dirá usted, no me concede nada, ni siquiera que no es bonito, ni clásico, ni eufónico, eso de Byzantinus? Se lo concedemos, y declaramos humildemente que usted eligió mucho mejor, cuando tomó para sí, en esa ciudad, el modesto pseudónimo de Papiniano! Con que habia sido Vd Papiano Dr. Costa, nada menos que Papiniano, el más ilustre de los jurisconsultos romanos, aquel, cuyas opiniones, en casos controvertidos, eran ley, segun mandato de no recordamos que emperador! Aquel que invitado á defender un fratricidio imperial, contestó «que era más fácil cometerlo que justificarlo», costándole esa respuesta de justo y estóico, su vida! Qué doctor Costa tan ocurrente y modesto siempre!

Le concedemos tambien nuestra admiración verdadera y sincera por su gran talento, por su vastísima ilustración, —de la que hemos aprendido muchas y muchas cosas,—y que es lamentable no tenga en su patria el rol prominente á que se hubiera alzado, con menos viento, en las aspas de su molino.

Lección por lección, cura por cura,—y si usted, como dice, ha curado á Byzantinus de la metafísica, «el sarampión de los inteligentes jóvenes»,—cura en la que, lo confesamos, tiene realmente alguna parte y no insignificante, nosotros por la ducha escocesa, fria y caliente que empleamos, combinada con masage sueco-charrúa, esperamos curarlo de la dolencia que afea su hermoso talento.

Y entonces no hemos de decir, como usted de Byzantinus, con frase desdeñosa, que no siempre le cae á uno un Garibaldi ó un Victor Hugo para ensayar sus recetas y adquirir fama entre la humanidad doliente!

Como si por debajo de la estatura de esos grandes hombres, no cupieran muy altas estaturas cívicas!

Pues que, habria usted tenido acaso la pretensión de curar, con su sociologia práctica, al uno de su genio y al otro de su heroismo!

Si usted hubiera sido contemporáneo de Cicerón, con quien tiene usted afinidades espirituales en el talento, la movilidad inquieta y versátil, y las ventolinas qúe lo llevan de un lado para otro, hubiera dicho de usted: *ventosissimus homo*

Haga pues, parar un poco su molino de viento, y dígnese imitar un algo á sus contemporáneos, á sus pares en ciencia, en inteligencia.—A lo Cárlos M. Ramirez, que corrige en sus últimos años sus puntas algo agresivas de Camilo Demoulins, adquiriendo una moderación y una maduréz que perfeccionan su alta personalidad; á lo Francisco Bauzá, que no brilla ya por la intransigencia ultra roja que lo caracterizó un día; - á lo Pablo De María, que afirma cada vez más la alta sinceridad de sus convicciones políticas y su ciencia jurídica; á lo José P. Ramirez, que aparte sus talentos, ha encontrado en su corazón generoso y magnánimo

Digitized by Google

la fuente de una popularidad siempre creciente y que hace olvidar á todos, amigos y adversarios, las antiguas exageraciones del tribuno, los errores generosos del político; á lo don Mauricio Llamas, cuya vasta versación en todos los detalles de nuestras finanzas é inquebrantable rectitud de carácter y probidad harían de él un Ministro de Hacienda incomparable; y aún podría usted, sin perder nada, tomar alguna enseñanza—como la toma Byzantinus, de todos, de otros más jóvenes; del admirable equilibrio de talento y ciencia y alto sentido práctico de Martin C. Martinez; de la firmeza y rectitud ilustrada é inquebrantables de Eduardo Acevedo,—en quien se cumple la ley de la herencia, como también de los entusiasmos generosos, abnegadamente patrióticos, de Acevedo Diaz y Cárlos Roxlo.

Tampoco le vendria mal, como á todos, un poco de la firmeza, de la tenacidad, de la inviolable fidelidad á los compromisos políticos, de ciudadanos como José Batlle y Ordoñez y Juan Campistegui, y hasta de un grano de la moderación de su amigo Byzantinus.

Bájese de la montaña aislada de su orgullo científico, mire que nadie es cima tan alta que pueda mirar su patria por encima de su hombro! Y verá usted entonces brillar sobre su frente luminosa de pensador, la estrella envidiable de la popularidad.—Que todos los brazos se abren, para recibir con afecto cordial, á quien es, en suma y á pesar de todo, una de las primeras ilustraciones de la República.

De usted viejo condiscípulo y amigo.

Byzantinus.

Vanitas dea

(Homo sibi deus).
Stirner.

I

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Distinguido condiscípulo y amigo:

Falta usted á las reglas más elementales de la polémica, ó caballeresco cruce de aceros,—la pluma tiene fueros de espada,—al insistir en una soñada colaboración de terceros, despues de nuestra terminante rectificación, de que frente á frente de usted, Goliath de la ciencia sociológica,

Digitized by Google

no hay otro adversario queeste pequeño Byzantinus, aspirante á David en esta descomunal batalla.

Puede halagar su infinita vanidad el creer ó el hacer creer á los demás, que los próceres del constitucionalismo han formado cónclave para «cuartearnos» en la jornada; pero se vé bien claro, por la tardanza en las réplicas, semanales y bi-semanales, que quien «peludea» es usted.

Que es usted quien está en retirada tan poco estratégica, que ya da por perdida aquella virginidad colorada de que alardeaba llamando «calumnia», la afirmación,—que usted ahora confirma, despues de verse confundido por pruebas irrefragables,—que desertó, hasta por tres veces, del partido de la Defensa!

Ya retira su anatema furibundo á los blancos ó nacionalistas, y contagiado por la imparcialidad de Byzantinus, —aunque en tono de falsete,—entona una antífona á los méritos cívicos del nacionalismo, á sus patriotas abnegados como Lamas y Saravia.

Ya tambien empieza usted á reconocer que hay algun patriotismo, rectitud, ciencia, en los hombres del constitucionalismo, su *bête noir*,—pero colocándose usted siempre tan alto sobre todo, y sobre todos, como Gulliver en el pais de los enanos. Y en ese crescendo de su inconmensurable amor propio, despues de soltado su huevo literario ó científico, se cree usted, en su amor propio, comparable al Æpyornis, cuyo huevo, encontrado en la isla de Madagascar, es igual, en tamaño, al de seis huevos de avestruz ó ciento y tantos de gallina. De suerte que el mundo deba exclamar: que huevo! y cómo quedará de aliviado despues del monstruoso alumbramiento!—O en otros términos, qué pájaro!

De ese modo, con esa conciencia de su propia superioridad, de que no hay huevos científicos como los suyos, es Vd. casi inaccesible à la crítica

Así se lo digo en este momento á mi amigo, el semejante al castellano viejo de Larra, haciéndole notar que usted —en lo «invulnerable» á los tiros de la crítica y aún de la difamación ó la calumnia,—se compara modestamente al hipopótamo.—Que no le hacen gracias, las gracias de Quevedo, riendose de la culti-latina-parla, del «hablar nublado» etc., como él se ha reído de su greco-científico-hispano-parla, que usa y abusa de terminachos comprensibles para casi todos, solo con diccionario ó antología griega en mano. —Usted, según su ingénuo juicio de si mismo, ha llegado á combinar la idea científica con la originalidad de la frase y la diafanidad del pensamiento; es el modelo del buen gusto, el más leído de los escritores nacionales, y el que tiene el el más rico archivo que pueda halagar en silencio «su vanidad ruborosa», de celebridades americanas rindiendo párias á su talento.

Digitized by Google

—Deténgase, nos dice el Castellano viejo, y admire la «vanidad ruborosa» del doctor Costa. Esa frase es deliciosa y hará sonreir á todo el mundo, como aquella de Teófilo Gauthier, en la que,—hablando de ciertas frases arriesgadas —dice,—que según algunos púdicos escritores,—«son capaces de hacer ruborizar á un sargento de granaderos de la guardia».—El rubor de los sargentos de granaderos de la guardia!—qué cosa deliciosa! Como la pudorosa modestia del doctor Costa, que se cubre con velos virginales, rodeada de flores de azahar y violetas blancas!

—El doctor Costa, proseguimos, compara esa insólita altivéz que no pide bombos—porque se los dá él solo eternamente,—como ahora en que se presenta circundado por la admiración secreta y misteriosa de los Mitre, Avellaneda, Alberdi, Roca, Victorica, Zuviría, Mont, Carrasco Albana, Moreno, Obligado, Lainés, Rocha, Arata, y veinte más —con el bombo que se ha dado Byzantinus publicando «adhesiones políticas» á sus ideas, en un trabajo de propaganda, y concluye, como siempre, por admirarse á sí mismo una vez más.

Él ara hondo, choca con los intereses inmorales, proclama reformas, arrostra el anatema y la impopularidad: es un patriota enérgico, viril, y de su propaganda algo queda, mientras que de la de Byzantinus no queda sino un arrope de confección —que cautiva las simpatías de las señoras mayores lloronas. El ha sido víctima de escritorcillos que hacían sus primeras armas en la prensa —De alguno afirma que decía era preciso «hacer con él la caza del jabalí»,—y que esa alharaca impía le valía los aplausos,—falso,—estimulantes, de todo el constitucionalismo!

II

—Qué contestamos á esa andanada?

—La respuesta es muy sencilla.—Usted debe insistir, persistir en el tratamiento empleado, en la ducha escocesa, fría como la crítica imparcial, calurosa como el elogio sincero, y en el masaje sueco-charrúa para estirpar esas erupciones virulentas y agresivas à la reputación de los demás, porque todo ello merece y necesita el paciente.

Siga con la ducha helada flagelando esa ridícula vanidad que se crée «invulnerable» como el hipopótamo, olvidado de que los fusiles de la época de Teófilo Gauthier han sido archivados, y que no hay cuero de hipopótamo que no perforen hoy las armas de fuego modernas, y mucho más las especiales de caza que han penetrado en el Africa, y que los hotentotes y abisinios cambian por colmillos de elefante ó de hipopótamo.

Digitized by Google

Siga con el masage sueco-charrúa, que ya empieza á surtir efecto, obligando á retirar insinuaciones malignas y vejatorias, con «amendes honorables», aunque hechas de mala gana, y con comentarios hirientes. Observe doctor Byzantinus, que en la «Cola de Menipea» ha bajado un poco; aunque muy poco todavía, la inflamación elefantiásica de la vanidad; que ya hay otros ciudadanos que valen algo, aunque siempre, como es natural, muchísimo menos que él, que ya no trata á los blancos como una raza inferior sobre la cual pesa una mancha de sangre que,—como diría Shackespeare, no podrían borrar todos los perfumes de la Arabia ó todas las aguas del mar; que el estilo ha ganado en sencillez y que, archivados los *hiper* solo se siente algo atenuado el hipo.... de su ventriloquia científica; que ya no se lleva á todo el mundo por delante, y empiezan las explicaciones y satisfacciones, aunque de mala gana; que su grito estridente de condor de la prensa suena en alguna de sus notas, á cacareo de gallo criollo á quien empiezan á faltarle las fuerzas.—Hay que completar la cura,—hay que enseñarle que la respetuosa estimación con que se debe hablar de amigos y adversarios de valer, la exaltación de sus méritos y hasta la benevolencia con que sus errores deben ser juzgados, no es habilidad de político ducho, ni cuota obligada en pretendida sociedad de mútua admiración, sino elevada cultura del espíritu, equidad de ánimo, ecuanidad del carácter,—como la que brilla en el general Mitre allá y en José P. Ramirez, aquí.

III

Dígale que es ridículo se empeñe en demostrar aplicable, al caso, su crítica pedantocrática de la farmacópea antigua,—pues tiene tanto que ver con su folleto «La Fraternidad Uruguaya» como «El Peñón de Gibraltar» con «El buey suelto bien se lame», ó el tafetan amarillo con el arroz con leche.

La explicación de su aplicación del *flogisto*, prueba que su ingenio afloja tristemente. Y que nos dice de la *celedosia* que curaba la bilis y la atrabilis, aplicada al arrope que es, segun el doctor Costa, el único sedimento «de su fraternidad uruguaya»?—¿Qué de la *orquis* aplicable á la *orquitis* que sufre su buen juicio; de la intro-química de Vauthélmont, aplicable á nada; de la «pulmonaria» que curaba el pulmon, pero no las hinchazones pedantescas de ese párrafo de un notorio gongorismo científico? Silencio en las filas ó en las columnas de la re-menipea.

Con razón, dijimos, que lo sigan, en lo científico, Navarro y Soca..., y para «correrlo», en el doble sentido de la palabra, un estimable boticario con una jeringa en la mano.

Digitized by Google

El doctor Costa supone que colocamos el «clásico» instrumento en las manos de los eminentes mèdicos nombrados, y hasta en eso se engaña su vanidad.

Si se hubiera tratado de una operación de alta cirujia—como extirpar el inmenso lipoma de su vanidad, ó el sarcoma de su malevolencia genial,—habriamos puesto el bisturí en las manos de aquellos ilustres operadores, ó en las de Pouey ó Velazco.

Pero tratándose de un simple amago á su hemisferio *a posteriori*, la operación modesta, aunque peligrosa... para el operador, correspondia á un boticario

Y la verdad es, que el sacrificio estaria compensado con la satisfacción de ver el «cútis»,—como diria Gerardo Villegas,—màs científico de toda Sud-América.

Volverá, el señor Costa á repetir, que esta broma es un caso de atavismo federal... porque Rosas «inflaba» al loco Eusebio de la Santa Federación? Estará á tal punto agotado su ingenio, que se le ocurra, pueda ocurrirsele á nadie, inflar lo inflado, darle más gases á su persona, cuando revienta por exceso de ellos, y todo nuestro tratamiento conduce á desinflarlo, aunque quede como acordeón ó vejiga reventada?

Pues si tal hiciera, buscaríamos en la antología griega la palabra que expresa el máximum de la simpleza, y como dicho en griego, todo es ático, hasta *coprólito*, según su criterio, chancelaríamos este pico de cuenta.

IV

– Dígale al doctor Costa que estamos impacientes porque sobreponiéndose á su «ruborosa modestia» exhiba en público esos magníficos autógrafos, que ha hecho sonar tantas veces, en los que todas las celebridades americanas contemporáneas rinden homenaje á su talento colosal; los excépticos querrian ver si se trata de verdaderos juicios críticos sobre sus obras, ó de acuses de recibo, con obligagadas y corteses felicitaciones que correspondan á pomposas dedicatorias,—porque el doctor Costa es tan abundoso y exagerado cuando exalta como cuando deprime.

—Como la carta que Byzantinus recibió del propio doctor Costa, cuando le envió, con amable dedicatoria, su folleto de polémica con el doctor Cárlos M.ª Ramirez. Y á propósito de esa carta, que es un bombón para Byzantinus, y una miniatura á lo Duchesne ó Messonnier, de la sublime vanidad del doctor Costa,—*di pinta-da-se steso*,—nos dá ó no nos dá el permiso que le pedimos de publicarla íntegra? Mire que vamos á tomar su silencio como consentimiento ácito, y que podemos aún prescindir de él.

Digitized by Google

Por lo demás, si no fuera modesto, eso solo probaría que su filosofía al respecto es Shopenauneriana,—Usted podría decir con el ese filósofo:

«La modestia es una virtud inventada principalmente para uso de los bribones, porque exige que cada uno hable de sí (mentira) como si fuera uno de ellos: esto establece una igualdad de nivel admirable y produce la misma apariencia que si en general no hubiera más que bribones».

Si no le basta, podría agregar este otro pensamiento, que tal vez le venga como anillo al dedo: «Como nuestro mayor placer consiste en que se nos admire (es así ó no señor Costa?), y como los demás difícilmente consienten en admirarnos—(sobre todo en tierra de charrúas y chanás que olvidan hasta los regalos de revólvers con cabo de marfil),—aunque la admiración esté plenamente justificada, (como en el caso), resulta que el más feliz es aquel que, no importa como, (este «no importa como» es magnífico, no le parece?), ha llegado á admirarse sinceramente á si mismo. Solamente no debe dejarse descaminar por los demás». Esta última recomendación nos parece absolutamente inútil para usted.—Y que se dejaba usted descaminar de esa admiración concienzuda, severa, catoniana, que tiene de sí mismo por las cursilerías de un Byzantinus, que no sufre del *hïpo* ó del *hiper* helénicos, ni de megolomanías, ni de neurosis fundicionarias ó cataastrophales complicadas con la denuncia á bocha libre de toda la tierra fiscal, en *sociedad* con la República, como aquella sociedad con la Vírgen de la Estrella la mitad para mí y la mitad para ella!

Y si todavia no fuera suficiente, podria usted recojerse en este pensamiento de Séneca: «la gloria sigue tan infaliblemente al mérito como la sombra al cuerpo, aunque marche como la sombra, ora adelante, ora detrás »

Parece, á juzgar por sus sempiternas quejas contra la ingratitud uruguaya—ingratitud que suele ser el lote de los grandes caracteres, que realmente se ha quedado muy atrás. – Pero no tema, la sanción futura es inevitable: «Aun cuando nuestros contemporáneos «callen por envidia de nosotros», otros vendrán que, sin favor y sin pasiones, nos harán justicia: *etiamsi omnibus tecus viventibus, silentium livor indixeret, venient qui sine offensa, sine gratia, judicent.*»

Amen!

Byzantinus.

Montevideo, Abril 24 de1899.

Digitized by Google

Piper Homo Atque Sapientipotens

I

Pasamos á cosa de más sustancia,—aúnque la sustancia sea acre, irritante, que la siempre inflamada vanidad del doctor Costa; y ya que, obligado por sus provocaciones, por lo que los franceses llaman una querella á lo alemán, por sus virulentos ataques á usted y sus amigos,—ha hablado de esa genial satiriasis agresiva con que, á todo momento, hiere á amigos, adversarios, correligionarios, á todo el país,—nos dice nuestro amigo al castellano viejo, (1.º) porque no presta un nuevo servicio público, poniendo de relieve, en evidencia, aún más de lo que está, que el doctor Costa no respeta nada ni á nadie?

No manifiesta hoy mismo su desprecio por el país y por el alto y bajo comercio de Montevideo, replicando, con desdeñosa ironía á su reminiscencia, de que en 1893 fué felicitado por un grupo de distinguidos comerciantes, con estas palabras: «¡Qué dicha que lo feliciten á uno *en aquel país* los miembros del alto y bajo comercio!»

¿Conoce tan poco el doctor Costa á los hombres de su país, que ignore,—y no citamos más que dos personalidades del comercio, nuestros respetables amigos don Mauricio Llamas y don Joaquin Márquez, que el primero tiene por su acabado conocimiento de la hacienda pública é instrucción general en materia de una administración, perfiles de estadista, y el segundo ha prestado al país el importante servicio, en unión con Cárlos M. Ramirez, de reducir, por un sabio arreglo con las Empresas de Faros, uno de los gravámenes más onerosos que pesan sobre el comercio internacional marítimo? Ignora también, que el mismo señor Márquez, colorado, y colorado siempre independiente, acaba de formular, con la adhesión y aplauso de todos los hombres competentes,—hombres del comercio y del foro—la reforma del título 4.º del Código de Comercio, que trata de las Quiebras?

Si hay ahí muchos comerciantes que igualen ó excedan, en conocimientos, probidad y noble independencia á esos distinguidos orientales, hágalos conocer para que ante ellos nos saquemos el sombrero con respetuosa consideración.

Digitized by Google

Y en cuanto al concepto moral del comercio de Montevideo, sepa usted que hace pocos meses un distinguido y acaudalado comerciante francés, establecido en París, nos decía, que en el termómetro que marca ó cotiza la honorabilidad comercial de todas las ciudades de América que tienen inter-cambio con París, uno de los puntos ó grados más elevados, por la fidelidad á sus compromisos, por lo raro de esas quiebras que son estafas, correspondía á Montevideo.

Hablando comercialmente, nos decía, que en el cálculo ó tanto por ciento á ganancias y pérdidas en sus relaciones con Montevideo, á éste correspondía una de las cifras mínimas; Un compatriota lo deprime... y un extranjero lo enaltece!

– Porque, teniendo á mano como admirador de su talento, todas las producciones del doctor Costa,—prosigue el castellano viejo,—no formula, imitando á Rivera Indarte,—á quien aquel cita á todo momento, un algo así como las Tablas de Injuria del doctor Costa, formando una especie de «Martirologio uruguayo», que no seria menos numeroso que el santoral cristiano?

No ha hecho usted notar, que en su anterior menipea heria en su dignidad, ó en su decoro y consideración, á usted mismo, y á diez ó doce de sus más distinguidos adversarios politicos?

No trata ahora mismo de ridiculizarlo á usted, suponiendo que solo ha contribuido á los trabajos generosos de reivindicación popular con cincuenta pesos,—porque dijo que en 1875—de algunos cientos de pesos que eran todo su peculio entonces, pagó el diezmo á la patria, mientras que él se derramaba como Júpiter, en lluvia de oro, llenando el tesoro de la revolución, y armaba á sus corifeos con Martin Henry de cien pesos, revólvers cabo de marfil de 70, espadas invalorables y tiendas de campaña, no sabemos si con flecos de seda?

No hace, el dector Costa, vano alarde de su generosidad, en materia en que el civismo prescribe cierta ruborosa modestia? No hay acaso ciudadanos que hayan hecho sacrificios mayores que los suyos, como los Garcia Wich, Jackson, Buxareo, Pereiras, etc., sin que jamás hayan exhibido lo que noblemente dieron por la patria?

Y á propósito de la cuenta corriente que lleva su patriotismo á la revolución Tricolor, Byzantinus cree haber leido en una de esas exhudaci nes de su modestia cívica, que segun sus libros ó apuntes, la Tricolor le habia costado, incluyendo el dinero, las armas y las carpas, 5.800 pesos.

Se equivoca Byzantinus, hubo error en aquella cuenta, ó «capitaliza», el doctor Costa, «intereses» en sus negocios con la patria? Ya que lleva cuentas tan prolijas, podria ratificarla, publicándola comprobada partida por partida.

Digitized by Google

En cuanto á la contribución de Byzantinus para el Quebracho,—que es cuando podia dar algo,—el doctor Rodriguez Larreta puede informarle si contribuyó con decenas, centenas ó millares de pesos.—Lo autorizamos para que le dé el dato. Al mismo tiempo podria el doctor Costa hacernos saber cual fué su óbolo patriótico para esa heróica é infortunada revolución del Quebracho.

Así se podria comparar ese óbolo, con lo que daba para aquella empresa con don Pedro Varela, en la que éste iba á ser el Tata Dios de la patria y el doctor Costa la mística paloma ó sea el Espíritu Sánto

Y ya que es tan escrupuloso en sus cuentas, podría detallar *cuanto* fué lo que realmente donó para la «Revolución de los Cóndores», y cuánto lo que dió *en préstamo* á don Pedro Varela y por cuyo préstamo *lo demandó judicialmente* ante los Tribunales de Buenos Aires! Ponga los puntos sobre las íes, doctor Costa, en asuntos tan trascendentales para la historia sociológica de su tiempo! «Nirvana» habla algo al respecto, pero nosotros no queremos hacer transcripciones más ó menos edificantes.

—No vé también, doctor Byzantinus, nos dice el castellano viejo, que el doctor Costa, como quién hace una concesión, lo exonera de egoistón pero lo deja de egoista?

—No se nos pega el rótulo, pues sin ser ejemplo de desinterés, de abnegación patriótica, de grandes servicios pecuniarios ó de sangre, hemos pagado nuestro tributo á la patria haciendo siempre vida cívica.—Y tampoco se nos pega en lo privado, en las relaciones de familia ó profesionales.

Para no invocar sino testimonios colorados, diremos al doctor Costa, que hemos tenido el honor de patrocinar como abogado, entre otros ciudadanos de ese ese color, al teniente general Enrique Castro, á la familia patricia del general Rufino Bauzá y al señor Saavedra, presidente actual de la Cámara de Diputados.

No repetiremos que honrando al noble jefe de la revolución del Quebracho, con el objeto de protestar contra la injusticia que habíalo herido en su desgracia, y demostrar cuanto enaltecíamos su patriotismo, renunciamos á pasarle cuenta en un pleito sobre campos, resuelto favorablemente. Egoista!

(1.°)—La forma dialogada,—que es universalmente usada en literatura política, social, críticas, etc.,—y que sirve de pretexto al doctor Costa para darse los aires de que bajo nuestra firma, lo atacamos en pandilla, es habitual en nosotros y la empleamos en la propaganda anti-papelista que hicimos en «El Siglo», en Junio de 1893 y bajo pseudónimo de «Le Gran Canard», otro pseudónimo irónico como el de Byzantinus, porque el verdadero «gran canard», es el papelismo. Usamos el diálogo en varios artículos, y especial-

Digitized by Google

mente en el titulado «La influenza.... papelista» «Su tratamiento», en el que dialogan con «Le Grand Canard» un homeópata, un estanciero de Sal...sipuedes, un exportador de frutos del país y un zapatero, como en estos el supuesto castellano viejo y el «càndido» adorador de los helenismos del doctor Costa.

Que habiendo sido abogado del señor Saavedra en la testamentaria del señor Enrique Barroso, su hermano político, que dejó una fortuna de más de ciento cincuenta mil pesos, le pasamos una nota de honorarios por mil pesos, que ese distinguido ciudadano y amigo rechazó caballerescamente, viniendo á nuestro estudio y obligàndonos á recibir el doble!—Más egoista!

Que abogado de la sucesión del general Bauzá, y con una «iguala verbal» por veinte y tantos mil pesos, terminado el pleito que duró años, y en que tuvimos de contrario á un abogado de la talla de Gonzalo Ramirez, arreglamos el honorario en esta forma: —Señora, dijimos á la noble viuda del general Bauzá, estando presente el mayor de sus hijos, don Pedro Bauzá: los terrenos, materia del pleito, no valen ni la mitad de lo que valían cuando usted hizo su iguala con el doctor Estrázulas, continuó un poco de tiempo con el doctor Granada, y acepé yo «vérbalmente» —Acepto que mi honorario, tomando á mi cargo el del doctor Daniel Granada,— que fijamos despues en $ 1 500,—sea el de ocho mil pesos.

—Ni una palabra más, doctor,—interrumpió la señora; —está arreglado,— y con la autoridad de una matrona antigua, agregó,—mis hijos tienen parte en los terrenos, pero lo que yo hago ellos lo acatan.—Y á ello asintió en el acto el señor Pedro Bauzá, con un respeto y deferencia, que me dieron la más alta idea de la piedad filial de esa distinguida familia. Asi se arregló el asunto, y cuando vendidos los terrenos, se chanceló nuestro crédito, algunos años despues, aun tuvimos la satisfacción, á la invocación del señor Pedro Bauzá, de que si era posible, moderásemos nuestra cuenta, porque el deseo de todos sus hijos era el de comprar una buena casa para la noble anciana,—de renunciar á los intereses. Egoiston!

Pero sigamos adelante. Como excusa el doctor Costa, el agravio hecho á ciudadanos de la talla de José P. Ramirez, Juan C. Blanco y Aureliano Rodriguez Larreta, de que en la conciliación con Santos, se chuparon las mejores brevas de la granja Cibelea del Santismo?»

Diciendo, con palabras farsáicas, que nadie respeta más que él á Ramirez y á Blanco y que es admirador y amigo de ambos; y que frases como aquella son «un pespunte humorístico de su retórica especial», al mismo tiempo que compara, lo que nosotros juzgamos un error de conducta polí-

Digitized by Google

tica, patriótico en la intención de esos ciudadanos, con la prostitución de una dama de alta alcurnia que produce gran escándalo social.

Pregúntele si tambien era «un pespunte humorístico de su retórica especial», aquel párrafo increible, dedicado á su «estimado» y «admirado» amigo doctor Ramirez, en el Pentateuco, fantasia venenosa, en estilo bíblico, en que hay, por docenas, víctimas de su neurosis agresiva.—Hablando del sueldo que le correspondia como abogado del Banco Nacional, lo llama «el sueldo «propiciatorio» que goza, y con que la atinada y hábil política del patriarca incircunciso (Reus) puso fin á esta guerra de Farrapos con que ese temible jefe de montoneros políticos amenazaba las auroras del Banco. Hoy el nuevo Bentos Manuel lleva con orgullo las placas y condecoraciones bancarias, sobre su pecho cruzado de nobles cicatrices principistas.

A esto llaman en la tierra de Tripoli, equilibrio perfecto de las líneas isotérmicas de la conciencia humana». Textual—página 51.

Y conste que le perdonamos otra cita semejante, porque el propio doctor Ramirez le dió, en su momento, merecida contestación.

La injuria torpe de llamar microcéfalo á un hombre del talento del doctor Pena, —y á él se dirigía, porque él es, como Ministro de Fomento, el que está estudiando la cuestión Puerto, y cuyas opiniones tendrán peso en la resolución definitiva,—la retira.... y se la cuelga al doctor Herrero y Espinosa, que nada tiene que resolver en la cuestión Puerto y cuya inteligencia notoria le pone al amparo de tan torpe calificativo. La agresión resulta aún más gratuita é inmotivada.

Nosotros creímos que el agravio iba dirigido al doctor Pena, porque el doctor Costa ha tenido polémica con él, y no olvida ni perdona, como lo prueban los ataques á Daniel Muñóz, retirado ha muchos años de la lucha activa. Porque en ese mismo libelo «El Pentateuco», consagra al doctor Pena, al pasar, este «pespunte de su retórica especial». Hace hablar á Tajes y éste dice: «Si Latorre fué un Tiberio y Santos un loco como Calígula, salvo sea la mejor opinión de «El Censor», y Vidal fué un memo como Claudio y yo no he pasado de ser un pésimo imitador de Galba. ¿No hay acaso el peligro, Dios mio, que el que me suceda sea un Vitelio, que deje al país como patena de cantar misa, é invente platos mónstruos como éste, que si no los llama «Rodela de Minerva», puede llamarlo la «Rodela de Artigas» ó *volaille puree* á lo Obes, ó *tourtes consolidés* de 1890, ó *filet sauce* á lo Márquez, ó POTAGE MUNICIPALE *au Pena-Cassey* y otras cosas más de la lista oficial por el estilo?» Página 36.

Digitized by Google

El doctor Ramirez alquilando su conciencia de letrado por un honorario *propiciatorio* y el doctor Pena metido en *potages* financieros con Cassey!

Si en esa forma trata el doctor Costa á hombres de la reputación acrisolada de José P. Ramirez y Cárlos M. de Pena, - cantando ahora tan triste palidonia,—puede figurarse cualquiera como tratará á todos los demás,—y son infinitos, que pasan bajo su pluma tinta en *curare*.

Para que se tenga una idea de ello, citaremos un parrafito relativo al teniente general Máximo Tajes.

Después de ensañarse en muchas páginas violentísimas, —á cuyo lado son lisonjas los juicios severos, mas no implacables que usted Byzantinus pronunció á su respecto en su folleto «Bosquejos Políticos», polémica con el doctor Cárlos M. Ramirez, pone el doctor Costa estas palabras grotescas en boca de Dios sentenciando á Tajes: - «A lo sumo, lo más que en mi misericordia infinita puedo hacer por tí, así que perezca toda carne sobre la tierra, es sumergir tus chuletas magras en el tacho del purgatorio y allí tenerte por unos cuantos siglos, hasta que hayas espiado el crímen de meterte á gobernar un país sin más ciencia que unos cuantos tarascones á Spencer, á la Constitución del Estado, y al almanaque de Bristol»!

Quiere usted ver ahora como veja é hiere á todos los ministros de Tajes, y en otros artículos como cuerea á Herrera y á todos sus ministros, excepto, milagro incomprensible, al general Callorda?

Quiere que le ayude á formar el Santoral de los mártires del doctor Costa?

—Deténgase, por Dios, nosotros sabemos muy bien que el doctor Costa es muy capaz de decirnos espiritualmente, que «sacarles el cuero» á ciertos enemigos, es apenas un «abigeato político».—Acaso, al ministerio anterior del señor Cuestas, en que figuraban hombres de la inteligencia de Campistegui, Varela, etc., etc., no lo llamó minieterio «pecuario»?

Nosotros no queremos emprender esa tarea, que contra la intención de Vd. mortificaria á tanta gente sin provecho, porque el doctor Costa dice muchas cosas con más aturdimiento que mala intención, y estamos seguros que él mismo se sorprende más tarde y muy desagradablemente, de haberse dejado arrastrar tan lejos.

—Será irreflexión, pero nos parece, doctor Byzantinus, que el doctor Costa es demasiado talludito y barrigón, para ponerle, por toda penitencia, mameluco con camisita con cola saliente, bordada con mapas geográficos y sombrerito de paja con el lema *L'Etourdi* ó *L'incorregible!*

Digitized by Google

V

—Podria tambien Vd., doctor Byzantinus, y como *echantillons* de la manera como deprime, veja á la industria nacional, al comercio de la República, á nuestra culta sociedad, al pais todo, reproducir párrafos increibles publicados aquí y en correspondencias, -á «La Nacion» de Buenos Aires, en 1897, bajo el pseudónimo modesto,—como todos los que él elige,—de Numa Pompilio.

—No, no queremos por decoro nacional, repetir, ni aún para flagelarlos, esos desahogos incalificables de un gran talento agriado por su impopularidad en el pais, por el fracaso de sus pretensiones de dominio científico en su patria, que encuentra demasiado pequeña para su talla.—La vanidad lastimada es implacable, y culpa á todo y á todos, menos á sí misma, de la derrota de ambiciones que, dentro de ciertos límites, estaban y están justificadas por la superioridad de su inteligencia y vasta ilustración.

Deténgase, doctor Costa, y siga el consejo, tambien *sans haine et sans rancune*, como sus últimas palabras, que le dá un viejo condiscípulo y sincero admirador de su talento.—Deténgase, á fin de que un historiador nacional, no repita algan dia, acerca de usted, estas palabras de Dion Casio, respecto de Ciceron: «Se hacia de enemigos implacables buscando sin cesar el elevarse por encima de los ciudadanos más eminentes, abusando hasta la saciedad de una libertad de lenguaje que no respetaba nada, y queriendo ser mirado como capaz de comprender y de expresar lo que nadie podia ni expresar ni comprender... Fué por semejantes pretensiones, y enalteciéndose más que nadie, y no poniendo á nadie en la misma línea que él, prefiriéndose á todos en lo que decia y en lo que hacia, creyendo no deber vivir como ningun otro, que desagradó y llegó á ser insoportable, al punto de excitar los celos y el ódio aun de los que lo estimaban.»

Y cuente colega y amigo, que el gran orador,—merecidas ó no, ha podido soportar esas palabras,—sin mengua de su gloria, porque como Cónsul salvó á Roma de la conjuración de Catilina; porque su elocuencia sublime lo alza sobre todos sus antecesores y contemporáneos, y es ejemplo de la posteridad; y porque la noble independencia de sus últimos años y su trágica muerte por defender la libertad, han iluminado su memoria con resplandores de martirio.

Byzantinus.

Montevideo, Adril 25 de 1899.

Digitized by Google

TERCERA PARTE

Pro cisplatina aut lente jubilado

I

El doctor Costa ha sido fustigado implacablemente, con exceso, por dos graves faltas que él,—en la adoración de sí mismo,—reputa dos de sus títulos más saneados á la consideración pública:—su doctrina económica, ultra positivista, formulada en su célebre frase «el lábaro de todas nuestras cuestiones está en el estómago», y su libro antinacional «Nirvana».

El no ha dicho que el estómago «deba» ser el móvil de toda la política; pero ha exagerado y exaltado de tal manera ese móvil,—y como un descubrimiento de su ciencia sociológica,—que ha hecho el mismo efecto en el espíritu generoso de la mayoría de sus compatriotas, y sobre todo en el de la juventud noble y entusiasta de su patria

El interés personal es demasiado natural, humano, para que necesite ser estimulado por conceptuosas é hinchadas propagandas sociológicas. El apostolado del egoismo es sencillamente una macana,—perdónese la vulgaridad de la palabra, pues no merece otra.

Para llamar la atención sobre todos los grandes problemas económico-políticos; para crear todos los organismos que contribuyen al desarrollo de la riqueza pública,—instituciones de crédito personal y territorial; vialidad perfeccionada por ferrocarriles, canales, puentes, caminos carreteros; colonización agrícola; desarrollo de las industrias; educación científica, comercial, industrial, literaria, cívica, moral, etc.; administración de justicia buena, pronta y barata; descentralización administrativa bajo un régimen municipal autonómico, no es necesario pregonar que el egoismo es la ley superior de la vida.

Lo que necesita propagandas y apostolados, es la fraternidad, el patriotismo, la caridad, en una palabra todas las virtudes altruistas que son una renuncia, una oblación generosa en aras de la familia, la patria, la humanidad. La divisa de todos los espíritus elevados debe ser la del clásico que dijo: *Homo sum et nihil humanum á me alienum puto.* Hombre soy, y nada humano creo me sea ageno.

Digitized by Google

II

Como esos faquires de la India que pasan la vida contemplando su ombligo, y creyendo que es ese el camino de la perfección, el doctor Costa cree que todo el mundo pasa la suya adorando su estómago, creyendo que es el único centro-motor de todas las acciones humanas, cuando no es sinó, por muy importante que sea, una de las fuerzas motrices de la vida.

El doctor Costa olvida que, aun cuando fuera cierto,—como dijo él alguna vez, repitiendo la frase de un escritor positivista. «que el hombre es un ganglio consciente obrando en medio del determinismo universal»,—unos hombres tienen su centro motor determinattvo en el vientre ó en el estómago, otros lo tienen an el corazón, en el cerebro ó en otros órganos ménos nobles Que hay el *homo cupidus*, el *homo intelectualis*, el *homo cordis*, y lo que los franceses llaman: *l'homme à femmes*, en adoración permanente del eterno-femenino.

Ya un clásico, Cicerón, nos hablaba ha màs de dos mil años del «abdomini natus». – Y el descubrimiento del doctor Costa, de que en todas las cuestiones políticas va envuelta una cuestión económica, es como el descubrimiento del andar á pié.

Y así como hay el «homo cordis», el hombre que ama, hay el hombre que odia á muerte por venganza, y hay tambien el que odia por virtud, el odio santo al delito, al crimen, á la traición, el «odio cívico», el que dicta á Tácito sus fulgurantes anatemas, el que en versos vigorosos cantó nuestro distinguido amigo doctor Luis Melian Lafinur en su «Inmortale odium»: hay Iagos, hay Casios, hay Brutos.

Hablando Casio de su odio á Césur, dice á Bruto, que siente tal furia, tal rabia, tal necesidad de ver correr su sangre, que á veces despierta de noche estremecido, y que esa obsesion del odio lo posee y lo sigue al Foro, al Senado, á tonas partes, concluyendo:

> Et si quel'qun te dit de Cassius il dort
> Tranquilement,—reponds: c'est que Cèsar est mort

Y Bruto, noblemente, le contesta:

> Oui, nous differons bien de cœrs et de genie
> Toi, tu hais le tiran, je hais la tiranie.

Lá ciencia que todo eso desconoce, ó tiene en menos de lo que vale, es una ciencia muy triste, muy baja y además muy falsa, – pues está fuera de la verdad, de la realidad,—

Digitized by Google

de la naturaleza humana; ella olvida que entre los móviles humanos figuran la virtud, el patriotismo, la ambición de gloria, el amor á la libertad. la justicia, el derecho, la religión, la fraternidad, la caridad; - que todos esos grandes móviles son otras tantas fuerzas morales de tracción en el camino del progreso.

Dominado, absorbido por la preocupación del problema económico, por el «pan nuestro de cada dia», olvida que, como dijo un libro sagrado, «no es solo de pan que vive el hombre», —que hay tambien un manjar espiritual que conforta el alma y le dá fuerzas para la lucha por la vida moral y pura. - Que, como dijo un gran escritor positivista, Max Nordau, los libros y las obras de arte ejercen sobre las masas una poderosa sugestión. Es en ellos «que una época encuentra su ideal de moral y belleza.»

III

Y pasamos, naturalmente, á esa fantasía pesimista, ultra-pesimista, á ese libro anti-patriótico, anti-oriental, y lo que es peor, para las pretensiones científicas del doctor Costa, anti-tético con la ciencia, que es labor contínua, investigación eterna, lucha sin fin, que va poco á poco rasgando las vestiduras de esa diosa misteriosa, la naturaleza; que investiga lo infinitamente pequeño, el microbio, con el microscopio de Pasteur, y lo infinitamente grande, los astros, con el telescopio de Newton ó del padre Secchi; que solo concede sus favores al esfuerzo viril, valiente, abnegado, del obrero, del artista, del sabio, y no á la renunciación cobarde á la lucha, al aniquilamiento extático y á una mentida identificación con la divinidad.

En un positivista batallador como el doctor Costa, que no perdona ni las frases de mera tolerancia por las opiniones espiritualistas, que aun gobiernan el pensamiento de la inmensa mayoria de los hombres, es una verdadera deserción de la causa de la ciencia, proclamar el *nirvana* como medio científico consolador de las desgracias nacionales.

Y aplicarlo á la patria, á la independencia nacional, á la bandera que representa las glorias y sacrificios de tantas generaciones, es anti patriótico, anti-orienlal, es casi un delito de lesa patria. Pero nosotros no nos ocuparíamos de ello, si no nos amenazara con una segunda edición, y si esa malaventurada Nirvana no fuera una de las causas de la impopularidad del doctor Costa.

El doctor Costa habla de la independencia nacional, de nuestra vida autónoma, de nuestra bandera, con un desden, con una despreocupación... ultra-científicas El plantea, con la frialdad de un selenita, los problemas de la consolidación de nuestra independencia, de nuestra unión con la Ar-

Digitized by Google

gentina y de la incorporación al Brasil, como provincia Cisplatina. Y con una aritmética especial, - que prueba que, como á Reus, le flaquea á veces la noción de la cantidad, dice: «Existen 90 °/° de probabilidades de que ella, - la incorporación al Brasil,—sea una realidad, sobre un 50 °/° que ofrece la solución de los Estados-Unidos del Plata, y sobre un 25 °/° que tan solo ofrece á los espíritus pensadores y desapasionados la solución de la consolidación de nuestra independencia nacional!»

El problema es *uno solo*, y cien el número elegido para fijar la regla proporcional de probabilidades, y sumadas éstas, resulta.... 165! De suerte que 165 °/° es igual á la unidad ó á 100 °/°. Admirable!

El doctor Costa profetiza que la solución única, *inevitable*, pág. 357, es la de la anexión al Brasil! - El anuncia los sucesos como fatales, y todo su patriótico comentario se reduce á esta sangrienta ironía:

«No cabe duda que todo eso no se realizará en un dia, ni podrá «economizarse del todo alguna sangre!»

No así no más se resigna un pueblo heróico como el nuestro á abatir sus pendones y sus armas, ante la «espingarda» del conquistador.

Se respetará el dolor de los Tirteos que quiebren sus liras, la indignación de los héroes que rompan sus lanzas al dar á la patria su eterno adios y ni siquiera se impedirá á algunas de nuestras heroinas arrojarse de cabeza al Ganges para sepultar en sus ondas el recuerdo de la patria perdida. (Oh!)

Tendremos, á no dudarlo, algunas Policarpas Olavarrietas y muchas Camilas que al frente de nobles amazonas sepan perecer al pié de las murallas de Laurencio. La historia y el númen grabarán más tarde sus nombres en la piedra y en el bronce. Perecerá tal vez una generación de mártires, emigrará el resto, buscando como otras veces consuelo á sus dolores y sus penas en el fértil y risueño litoral argentino, pero el país no se despoblará por eso

Antes por el contrario, el cosmopolitismo del comercio «en breve lo reanimará todo»,—y el elemento nacional mismo «cumplido el luto», saldrá á nuestras plazas y nuestras calles poco á poco á tomar el sol!»

No es realmente sublevante ese «cumplido el luto», como si el luto por la patria prescribiera al año, y se prestase á esas frases de glacial indiferencia, de acerba ironía?

Pero no es eso solo. El doctor Costa se complace en esa vergonzosa, humillante fantasía, y agrega:

«Y quien sabe entonces, cuando eso se realize, cuantos de nuestros más soberbios republicanos no irán á doblar su altiva cerviz en los consejos del Imperio, cifrando «su mayor

Digitized by Google

gloria», en ocupar algún asiento recalentado por el apéndice caudal de algún viejo dignatario *do cruceiro!*»

Quien sabe cuan pocos dejarán de ir á la Corte á ostentas sus *caraehás*, apresurándose á borrar sus modestos blasones republicanos, por algunas de esas retumbantes baronías de *Jequintinhoña, da Pedra Branca* ó *de Tocanstins!*»

El doctor Costa se complace, se solaza una vez más en esa vergonzosa fantasía, y dice que él, el *mismo*, se conformaría con agregar á su apellido y el de todos sus bisabuelos, el apéndice togado de «Desembargador» de cualquier puesto, con el de *Lente Jubilado do Instituto Histórico, Geográfico e Etnográfico do Brasil!!*

Cita tambien, el doctor Costa, con goce maligno, los apellidos más ilustres del país, que sufrieron,—por el rigor de los tiempos,—la dominación brasilera bajo el imperio de Pedro I, y agrega hablando de don Pedro II: «Seria aquel monarca, uno de los más ilustrados del globo, ménos digno de mandarnos y nosotros de obedecerle, que lo que lo fueron «nuestros pequeños suzeranos», Otorgués, Rivera, Oribe, Latorre y cualquiera otro de los muchos caudillos, de que está bien provisto el escalafón militar de la República?» —Pág. 172.

Sombra de Artigas que velas inquieta las fronteras de la patria y te estremeces si ves en la lejana lontananza los leones de Castilla en el pendón de Pizarro, ó los colores odiados del conquistador extranjero del pabellón auri-verde, contra los que lucharas en los albores de la independencia oriental, con el patriotismo y la fiereza de un Viriato!—Sombra de Lavalleja, de Rivera, de los Treinta y Tres, cuyos sables y lanzas han dejado en la historia «cicatrices» tan gloriosas como el Rincón y Sarandí, y que unidos á nuestros hermanos, los argentinos, á las órdenes de Alvear, al libertador de Montevideo del poder español, nos dieran como trofeo comun, la gran gloria de Ituzaingó, aurora radiante, luminosa, de la nacionalidad oriental. Sombra de Melchor Pacheco y Obes, que al ver flotar en el Cerrito una bandera extraña, la de la intervención extranjera enviada por la tirania, sentiste transmigrar en tu alma el grande espíritu de Artigas, y con tu elocuencia, tu valor, tu talento y tu civismo, *uom de quattre alme*—como Miguel Angel, creaste la Defensa inmortal de Montevideo! Sombra de Leandro Gomez, que nos diste Paysandú! Paysandú que renueva en esta edad estas inmolaciones heróicas por la patria que han hecho eternos, inmortales, los nombres de Sagunto y de Numancia! Manes de todos esos héroes y mártires desconocidos, que con su sangre y sus huesos, han echado los cimientos de la patria, y que no tienen para hacer brillar sus nombres el polvo de oro de la historia,—que al fin todo es polvo!—decid á ese oriental, á quien la ciencia pareciera haber helado el corazón, que el premio del sacrificio, del mar-

Digitized by Google

tirio, no es la irónica corona de espinas, el INRI con que los judíos ultrajaron al divino Jesús, cuya ascensión al Calvario, es el comienzo del reinado en el mundo de la ley de fraternidad, de caridad, de amor, sin la que los hombres, con toda su ciencia, no serian sinó lobos sabios devorándose implacablemente los unos á los otros en la lucha por la vida!

Pero no; esa fantasia pesimista no merece ese apóstrofe lírico, sinó que un mimo como Byzantinus, contrahaciendo su voz, haciéndola profunda, de bajo... vientre, le grite: «¡Radamés!, Radamés! Discolpatil, ai tradito la patría! Discolpatil

IV

Cómo extrañar, pues, que jóvenes entusiastas, ardientes, apasionados, como lo eran entonces Prudencio Vázquez y Vega y Daniel Muñóz, se hayan excedido en el ataque, á quien se presentaba en el foro de la República, con esos pendones, antipático el uno, odioso el otro?

El doctor Costa no debe olvidar tampoco que con cartas bifrontes, ó de doble sentido, como las respuestas de los oráculos antiguos, se ha acercado á los tiranuelos que nos han dominado sucesivamente, á Latorre, Santos, etc.— Ellos desconfiaron no encontrar en él una alta inteligencia servida por un carácter dócil, sumiso.—Y con razón. El Dr. Costa ha tenido en su orgullo intelectual, en la concienc'a de su superioridad, tal vez más que en un resorte de su carácter moral, la fuerza de virtud, de dignidad que le ha permitido siempre salvar su independencia ciudadana.

Reconocemos ingénuamente que la naturaleza no lo ha tallado para la servidumbre palatina de ningun Sumo Imperante, ni para redactor flexible, que todos los dias toma el santo y seña de la política situacionista,—de ninguna gaceta oficial

Confesamos tambien qun tenemos cierta estimación por su orgullo intelectual—por exagerado que sea—pues tiene su raiz en una noble allivez. Sus vuelos de condor, y aun sus picotazos crueles, nos parecen preferibles á los graznidos de satisfacción de las mansas aves de corral político, cuando el amo les llena el buche con los restos de los festines oficiales.

Pero sus *flirtationes* políticas con Latorre, quo llegaron con Ssntos hasta tocamientos deshonestos,—pues fué su Fiscal de Hacienda cuando todo el pais le hacia guerraá muerte,—hicieron sospechosa su virginidad política, y le enagenaron las simpatias de la juventud.

Y ménos debe olvidar, que si Daniel Muñoz tiene en su Debe alguna pequeña ligereza,—nadie es perfecto, excepto

Digitized by Google

el doctor Costa,—tiene en su Haber cívico hermosas partidas.—A su imprudencia temeraria, peligrosa-suya y del grupo de jóvenes patriotas que dirigia «La Razon» denunciando el robo de la loteria de cien mil pesos del Hospital, —se debe la insensata é inexplicable renuncia de Latorre — El fué tambien el compañero inseparable de Cárlos M. Ramirez en su admirable campaña contra Santos.—Si Ramirez era la espada fulgurante del tribuno, Muñoz era el látigo ardiente de la sátira; si el uno lo hacia odioso, el otro lo pintaba grotesco; y entre ambos, con riesgo de sus personas y alarma perpetua de sus familias, amigos y correligionarios, salvaron el decoro público.

Y si usted, doctor Costa, se enorgullece, á justo título, de su corta campaña contra Santos, de los peligros y vejámenes que sufrió, no olvide que Muñoz los corrió mayores y por años, comprendido en ese tiempo, aquel en que usted era Fiscal de Hacienda del odiado gobernante!

Y ya que quiere darse aire de Sócrates, inventando Anitos para decorar su martirio—consistente en polémicas en que ha dado, tal vez, más y más crueles golpes que los recibidos, en lugar de execrar, como lo ha hecho alguna vez, una memeria grata á la juventud de Montevideo, que la honró con marmóreo y fúnebre monumento, la de Vazquez y Vega, y el nombre de un ciudadano tan distinguido y meritorio como Daniel Muñoz, debia olvidar esas ofensas, á fin de que alguien pudiera decir de usted, como del sublime filósofo griego:

Et le c'est sommet le plus haut des vertus
Que Socrate expirant soit bon pour Anitus.

Y si eso no le basta, recuerde para consolarse, que Lelut trató de probar «científicamente»,—la «ciencia» puede servir para todo,—que Sócrates era loco, y que, Cristo mismo, ha sido acusado de demagogo, como así lo consignan estos versos, soberanamente irónicos, de un gran poeta.

Socrate est fou; liséz Lelut que le confond
Christ, fort socialiste et demagogue au fond
Est une renommée en somme tres surfaite.

Byzantinus.

Montevideo, Abril 26 de 1899.

Digitized by Google

CUARTA PARTE

Menipo Versus Parva Domus

(Il n'ya de bonnes gens que ceus qui rient.)

P. L. Courier.

I

Serenemos el debate, aunque vuelva á animarse algo después,—pasando de la nota agria de la neurosis de personalismo de Menipo, á la agri-dulce de sus vanidades excéntricas.—Lo cómico puede por sí solo producir la risa, aunque el escritor carezca de gracia por razón de raza, según el descubrimiento étnico de nuestro sabio y graciosísimo adversario.—Y si los adversarios rien, las armas de combate, cualquiera que ellas sean, caen de sus manos. Y si se sonrien, esa sonrisa es, como la de los amantes que «están de monos», la aurora de una reconciliación.

Reirá, sonreirá Menipo de la escasa gracia del «Chiquito».... de la Unión, ó se mantendrá serio, grave como bragata de Provisor ó de hiper-sabio sociólogo? *Ecco il problema.*—Si lo primero, somos capaces de no disparar'e el último cañonazo,- que llevará una triple carga de derecho romano, derecho patrio y altas conveniencias nacionales, que sirva de lápida funeraria á los finados proyectos de «Banco Fundario» y «Catástro Parcelario».— En vez de ello, y para anunciar *coram popolo*, la paz entre Menipo el grande y Byzantinus el Chiquito, le haremos una salva real de 101 cañonazos. — Pero basta de prólogo y empezemos.

—Y que me dice usted amigo mio, nos interpela el castellano viejo—de esa excomunión mayor lanzada del solio científico-aristocrático, desde el cual pontifica el doctor Costa, contra la República Parvense, á título de que sus gustos son aristocráticos, sus placeres intelectuales; de que su epicureismo está en la masa de «la sangre colorada, que

Digitized by Google

mamó (sic) en la Defensa»; de que se crió entre certámenes literarios, y de que la Parva ha resucitado,—que horror! las lupercales antiguas, haciendo desaparecer todos los respetos sociales, sin el pudor del antifáz?

—Que ese rayo de Júpiter Capitolino, es una verdadera *foudre de dimanche*, un cohete chingado que ha hecho sonreir de lástima á todos los parvenses, al ver en decadencia, un talento antes tan vigoroso.

Haga saber al doctor Costa,—nos dice nuestro amigo, —que en la Parva hay infinitos colorados, cuyos padres peleaban en las trincheras y fuera de las trincheras de Montevideo.

No le dicen nada, acaso, que figure entre los socios, el ilustre apellido de Tajes, el Bayardo de la inmortal Defensa, el de Turenne, hoy Presidente de la República Parvense, y cuyo padre perdió un brazo en la heróica contienda? ¿Y qué entre tantos otros figuren los de los Vidal, Recayte, Riva Zuchelly, Muró, Giribaldi, Echenique, Bouquet, Guillot, Montaldo, Pitaluga, Cruces Rodriguez, Magariños, Acosta, Zorrilla, Bernassa y Jerez? Nada le dice tampoco, que entre los concurrentes asíduos á esas fiestas bucólicas figuren los Generales Nicomedes Castro, Eduardo Vázquez, Salvador Tajes, los señores Juan José Castro, Pérez Gomar, etc.?

No vé que se trata de una sociedad recreativa, campestre, á fin de tomar buen aire, hacer algún ejercicio físico y regalarse de vez en cuando con agapes un poco pantagruélicos y en los que reina alegría siempre fraternal?

No vé que solo puede compararla con las indecentes lupercales, en que hombres y mujeres desnudos corrían desatentados por las calles de Roma, la pedantocracia de escritores llenos de la màs ridicula de las vanidades, la de la esquisita aristocracia de sus gustos y talentos?

Dígale doctor Byzantinus, que el humorismo, la excentricidad y aún las bufonadas, dentro de ciertos limites decorosos, han sido siempre un descanso del espíritu, y, hasta un medio de sana crítica. El teatro antiguo y el moderno y el teatro de la vida, tienen dos máscaras: la cómica y la séria, la que rie y la que llora, y que solo los pedantes mantienen siempre una actitud hierática, solemne, pontifical.

Los dioses mismos, según Homero, tenían sus tenidas magnas, y cuando algún incidente grotesco, como la caza infraganti-delito de Marte con Vénus, por medio de una red metálica, lanzada por Vulcano, el esposo ofendido, los coloca en posición ridícula, todos los dioses del Olimpo lanzan interminables, homéricas carcajadas.

Qué pueblo, en una ú otra forma, no tiene sus *Christys* Mistr's, sus bufos, su teatro *Guignol* y hasta sus conciertos Manghi? Qué son «El Elogio de la Locura», de Erasmo,

Digitized by Google

«El Quijote» y obras semejantes, sino geniales humoradas, excentricidades expléndidas, admiración de los tiempos pasados, presentes y futuros?

Tenga presente también, que las Musas mismas pueden descotarse bastante, alguna vez, acortar su pollerín, como la bella Otero, que ha hecho las delicias de Paris, ó como las gentiles manolas de Andalucía, que hacen soñar con las houríes del cielo de Mahoma. Qué poetas tan elevados como Shakespeare y Víctor Hugo, pueden en sus versos echar una cana al aire y decir, como dice este último:

« La Syrienne chante a Virgile évohé
« Socrate aime Aspasie, Horace suit Chloé. »

Y á propósito de canas al aire, acerca de las que el doctor Costa le hizo usted indiscreta pregunta, entra tambien en las pretensiones del doctor Fausto, vamos, del doctor Costa—pues en él parecen caber todas,—la de que seria capaz, como Hércules, de una noche thespidiana?

Cualquiera que haya visto su silueta, comprende, que si es capaz aun de hacer honor á Lanata aquí ó á Charpentier allá, haria tristísima figura ante el regalo de Tespias.

Pero si no es así, si aun hay en ese saco de ciencia, ardientes chicharrones que pueden encenderse en los altares de Citerea; si aun puede agregar á sus numerosos títulos científicos, y formando contraste con ellos, el diploma de proveedor... honorario del Asilo de Expósitos, diremos con un profundo pensador hispano-uruguayo:

"Cosas hay que á simple vista
Tienen muy distinta pista."

Además, el doctor Costa habla de lo que no conoce. Nosotros tampoco conocemos «de visu», á la Parva; pero un amigo que la visitó hace dias, nos ha dado, de su instalación, informes muy favorables.

Tiene, en primer lugar,—preste atención doctor Costa, que la cosa debe interesarle especialmente,—una vasta, espléndida cocina, que prueba la importancia magna que al «Lábaro del estómago» dan los parvenses Hay además, un museo que tiene *specimens* preciosos. Hay allí un fierro colgado del techo por medio de un hilo fino,—amenazante como la segunda edición de su Nirvana,—que es la espada de Dámocles; una muñeca descalabrada, á la que le falta un brazo, que es la Vénus ee Milo; y otra, horrorosa, con alas de pato, que es la exquisita, la divina Psiquis! *Et sic de ceteris.*

No le parece que esa crítica de ciertos museos de afi-

Digitized by Google

cionados, es fina, espiritual? Pues hay algo mejor. En ese museo existe un cuadro cubierto con un velo y con este letrero: «Prohibido á las damas».

Hace poco, en un dia de trabajo, fué la Parva visitada por un caballero y tres niñas de su familia. Las muchachas se divirtieron mucho con las extravagancias del Museo. Pero llegaron ante el cuadro cubierto y se detuvieron. La tentación paradisiaca se presentó á su espíritu. No miremos eso, decian dos de ellas. No ha de ser nada malo, decia la tercera—y, con rosas de fuego en las mejillas, las tres se sonreian muertas de curiosidad. Lucharon con la tentación, pero al fin, como nuestra madre Eva, la más curiosa alzó el velo misterioso... y las tres, semejantes á las tres gracias, se vieron ruborosas, sonrientes, en un espejo! No es eso fino y profundo à la vez?

Ignora usted acaso que la Parva es una sociedad tan adelantada en economia política, que en la distribución de los impuestos, solo admite el de capitación, el gran principio del escote que iguala matemáticamente todas las cargas, de suerte que se paga á tanto por barriga ó vientre?

Ignora usted que es tan liberal,—bien se conoce que sus fundadores pertenecen al partido de la libertad,—que uno de sus principios fundamentales es el de la libertad de vientres más absoluta, «por arriba y por abajo, por delante y por detrás?»

No sabe usted que fué rechazada por numerosa mayoría de barrigas, la innovación socialista, propuesta por el de menos idem, que pretendía introducir el principio de la proporcionalidad, sosteniendo que la medida antropométrica de los dos hemisferios deberia servir de base á la contribución? El innovador decía que su opinión era hiper-archicientífica, (solía leerlo á usted) y que era necesario ser hipozonso, (al momento se les iba al pelo, como usted), para pagar igual comiendo menos.

Allí se suscitó una discusión interesantísima. Quién invocaba al finado don Marcelino y á Rufino, contra los que esconden la barriga; quién los de ventri-potentes conocidos que no tienen esa hipocrecía y les luce.... lo que comen. El caso era dudoso, pero, como era natural, las razones de los gordos parecían tener más peso, más densidad específica. Un procurador arrastró la mayoria, y ganó el pleito diciendo: Señores, el derecho romano, el de Indias y ... el Charrúa han resuelto el caso: *in dubio pro libertate ventris*. De suerte que usted pagaría lo mismo que Pittaluga... aún después de la carrera perdida en Tacuarembó. Es liberalismo

Ignora usted, hombre felíz, que el museo de la Parva va á ser enriquecido con la doble imágen, de Menipo, dibujada una, escultural la otra? Qué el lápiz artístico.... de «La Mosca» ó «El Chismoso», lo van á reproducir, formato ma-

Digitized by Google

yor, en su traje de mameluco, camisita con cola saliente bordada con mapas geográficos y el sombrerito de paja consabido? Qué la escultura lo representará en traje de baño, ó atleta, y que esa escultura, bajo el pseudónimo del Apolo de Belvedere, hará *pendant* á la Vénus de Milo, recordando sin duda ciertos trapicheos mitológicos?

No sabe usted, tampoco, que según el artículo 3.º «la religión de la P. D. M. Q. es la Egolatría, ó sea el culto de sí mismo», manifestado en buscar el medio de proporcionarse epicureamente el mayor número de sensaciones agradables?»

No vé usted que, dada la religión del Estado Parvense, y sus títulos notorios, le correspondería á usted, *ipso jure*, como decimos en el foro, el puesto de Sumo Sacerdote ó Pontífice Máximo de esa amabilísima religión?

Tampoco sabe usted, que según el artículo 11, el gran sacerdote, «quedará exonerado de toda clase de impuestos ó contribuciones, y será siempre objeto de mayores distinciones por parte de todos los habitantes del Estado?»

No lo mueven estos datos á iniciar una aproximación, una *flirtation culinaria*, ya que su facie de *gourmand* y su risa rabelesiana armonizarían con una de esas comidas, como la de los héroes homéricos, de las bodas de Camacho?

No se siente usted tentado á entonar el *Pecavi*, y á penetrar en el amable territorio de la Parva, con el espíritu lleno de benevolencia, buen humor y el vientre vacío.... de «todo el bagage de escrúpulos, susceptibilidades, pretensiones é infatuamientos, que aún á justo título se crea con derecho á hacer valer en el extranjero»,—como lo exije literalmente el artículo 57 de la Constitución Parvense?

No ha dicho usted, según cuentan, con tanta gracia como poca aprensión, que la verdadera división político-sociológica en este país, era la de «el partido de los pavos y el partido de los cocineros y que usted quería ser cocinero y no pavo»?

Vamos, anímese. Pavos serán los que confundan al Æpyornis con un ave de corral; y á ese respecto el olfato popular, el ciego y divino instinto, no se ha equivocado. De muy lejos le han tomado olor á cocinero, y algunos pavos, de los menos pavos, han creido vislumbrar en ciertos proyectos suyos el arma de los sagrados sacrificios.

En cuanto á la entrada á la Parva, cree Byzantinus, que como honorarios de esta defensa de oficio, su distinguido amigo el coronel Turenne, el Porfirio Diaz de la Parva,—porque como aquél se eterniza en el poder,—su constitución permite la reelección,—no le negaría dos entradas, una para usted y otra para él.

Podría usted oficiar entonces ó como Sumo Sacerdote ó como Archimagiro—aunque allí, hay de estos últimos, según voz pública, dignos de las cocinas de Lúculo, ó Heliogábalo

Digitized by Google

Pediríamos para los brindis vino charrúa, de ese que, en preciosos artículos,—finas acuarelas, enérgicas aguas fuertes, y con tintes de ática ironía, nos ha hablado *Rapière*, — *fine lame* de escritor que cincela sus artículos, como un artista florentino,—al describirnos Piriápolis, esa residencia deliciosa en la que el progresista ciudadano señor Francisco Piria descansa, y no descansa, de su vida siempre en febril actividad.

Y con la copa en la mano, rebosante de generoso y espumante licor,—de ese licor que desde la más remota antigüedad alegra el corazón del hombre, nos sentimos capaces de brindar por el triunfo de todos los proyectos del doctor Costa.... excepto el del Banco Cabal, porque á los Bancos Santafecinos, con vales como encaje metálico, le hemos hecho la santa cruz—y preferimos que se los encajen á otros;—y el Fundicionario, decimos, Fundario, porque para fundirnos nos bastamos nosotros solos;—y el catastral ó catastrofal, porque le vemos las garras lobunas de la denuncia;—y el de Banco Nacional, porque el de la República basta para no cubrir con sus ganancias el interés que abonamos por su capital; -y el de los tres palacios para cada uno de los tres Poderes Públicos, porque cuando no se tiene para casa propia, decente y modesta,—es megalomaniaco hablar de palacios ó *Chateaux en Espagne;* y el de Alta Corte, porque las rentas no para una de tanto boato, y si se crean nuevos impuestos, la justicia sin ser mejor, resultará más cara. Aceptamos el divino proyecto de sericultura, con sus plantaciones de morera en las calles, plazas y terrenos baldíos de la Unión y aún en la misma Plaza de Toros,—si no hay otros toros que los de polémicas como esta, que á falta de cosa mejor, entretienen al respetable público.—Pero lo aceptamos con una condición: —la de que todos los blancos y blancas de la Unión han de jurar, poniendo la mano sobre un libro sagrado, como el Pentateuco ... del doctor Costa, que con la seda de esos gusanos de ascendencia roja, no han de fabricar ninguna divisa blanca ó celeste, ni canturriar, aun *meza voce* «La Tragala» ó «La Resbalosa»— Con esa excepción ó excepciones, aceptamos todos los demás proyectos del señor Costa.

Estamos, pues, en la ancha vía de las conciliaciones fraternales entre el espíritu lírico del sencillo Byzantinus y el práctico, del sapientísimo Papiniano, del inspirado Numa Pompilio, y del ático Horacio. .. Flaco, tres pseudonimos de una ruborosa modestia, la del doctor Costa—Con la copa en la mano y plajiando bravamente á Victor Hugo dirigiéndose á Lamartine, le diremos:

«Prend ton luth inmortel, nous *boirons* en fréres
«Pour les memes autels et les memes foyers.»

Digitized by Google

Y en seguida, contando con la genial benevolencia de la Parva,—á cuya mesa nos suponemos sentados,—para este macaneo literario, impregnando nuestra voz, con aquellos tonos cálidos, vibrantes, de Cárlos María, con el ademán elegante, artístico, de Juan Cárlos, y con la pasión subyugadora de José Pedro, le lanzaremos este *speech:*

«No cabe lucha, sino generosa emulación» entre ciencia y «fraternidad», que son armónicas; pues no es posible una ciencia que no sea generosa, benévola, altruista, y una fraternidad que no sea el resultado final de la educación, del perfeccionamiento, de la cultura del hombre en lo intelectual y moral. La ciencia es fraternal y la fraternidad es científica: Consecuencia: caben disidencias acerca de la importancia relativa de la economia política y de las ciencias naturales y la de las demás ciencias morales y políticas, pero no antagonismo alguno El doctor Costa podrá decir que lo útil prima sobre lo moral, y Byzantinus contestará que no conoce nada verdaderamente útil que no sea moral, y nada verdaderamente moral que no sea útil. A los que quieran sobreponer lo que se llama práctico, sobre lo que llaman idealismo les contestará con un pensador: «instruir es construir».—Y agregará, las ciencias positivas dirigen la inteligencia, las ciencias morales la conciencia.—Lucrecio es una cima, Sócrates lo es más alta -Apolonio de Tiana es un Taumaturgo. Cristo es un revelador de misterios divinos —Pasteur es un sabio que ha escrutado lo infinitamente pequeño,—Victor Hugo es un genio que en vuelos siderales ha investigado lo infinitamente grande, esos problemas que serán la eterna atracción de los espíritus elevados.—Admiramos á Pasteur y veneramos á Hugo; pues si el primero ha ensanchado la jurisdicción de la ciencia, el segundo ha ensanchado la de la conciencia. Entre ambos,—y los tomamos como representante de la ciencia el uno, de la alta moral altruista el otro, - han engrandecido al hombre—Doctor Costa, Byzantinus os invita á fraternizar en la comunión de los espíritus elevados y en el seno de una sociedad uruguaya que es un ejemplo de tolerancia, de benevolencia... y buen humor!

Byzantinus.

Montevideo, Abril 27 de 1899.

Digitized by Google

QUINTA PARTE

Las tierras fiscales

CUESTION JURIDÍCA

CAÍPULO PRIMERO

I

El doctor Costa tiene la obsesión, la neurosis de las tierras fiscales; y en su imaginación megalomaniaca, las vé duplicadas, triplicadas en un mirage perpétuo.—Primero eran «unos cuantos cientos», después fueron «mil», en seguida «mil quinientos», «dos mil»: un crescendo maravillo como en las sinfonías de Wagner, con cuya imaginación hemos comparado la suya.

Se observa al doctor Costa, como le observó Cárlos M. Ramírez, falta de seriedad en datos que oscilan entre centenares y millares de leguas, y él se contenta con decir, que sus cálculos son «meras hipótesis», porque no se ha hecho la mensura general de la República!

Pero por qué razones han cambiado tanto esas hipótesis? Por qué una hipótesis le daba cientos y otras miles? Las hipótesis ó inducciones verdaderamente lógicas ó científicas se basan en hechos constantes, generales, aunque no tan abundantes y precisos que puedan convertir la inducción en ley ó verdad demostrada. O es que, en la ciencia sociológica del doctor Costa existe la libertad absoluta de inducción, de hipótesis, sin sujeción á reglas inflexibles? Sería una verdadera novedad científica.

La afirmación, pues, de la existencia de millares de leguas de tierras fiscales,—de las que, como el Herman de las finanzas, quiere sacar capitales para la reforma militar, colonización, caminos y puentes, garantía de Deuda Externa, y no recórdames cuántas cosas más, que él solo, solito vé con su ojo de cóndor,—aparece desprestigiada por él mismo. Debe, pues,—abriendo la causa á prueba,—desde que el punto está sustanciado en exceso,—probar plenamente que existen esos millares de leguas de tierras fiscales.

Todo el mundo se felicitaría de que así fuera, y que el Estado tuviese ese inmenso tesoro escondido.

Digitized by Google

II

Nosotros creemos, en efecto, que hay gran cantidad de pequeñas «fracciones» de campo. «sobrantes» de terrenos, comparado el área superficial que señala el título con el que existe en realidad.

Esas «sobras» se dividen en dos clases: las que existen «dentro de los límites naturales, ciertos y conocidos, bajo los que fué hecha la donación ó admitida la denuncia» de la tierra fiscal, ó las que existen «dentro de las divisas ó marcos señalados en las mensuras hechas como consecuencia de las donaciones ó denuncias—y las que «existen» «fuera» de los límites de todas las denuncías ó de «las divisas» ó «marcos» de las mensuras practicadas para disponer de la tierra pública.

Esas sobras «distintas», distinción que ignora ó desconoce el doctor Costa, están sometidas á disposiciones legales distintas tambien.

Y lo están por la voluntad de ambas partes contratantes,—porque el fisco queria vender y vendia «todo» lo que hubiera «dentro» de los límites señalados, ó de los marcos ó divisas de la mensura, y el particular queria comprar y comproba todo lo que habia dentro de esos límites.

A ese respecto, la vista fiscal del eminente jurisconsulto doctor Joaquín Requena, maestro del doctor Costa y nuestro,—que se tuvo por resolución gubernativa, por el decreto de 19 de Enero de 1859,—es de una claridad, de una precisión verdaderamente científicas.

III

Hablando de las «sobras» de terrenos adquiridos por enagenación fiscal, dice: «La ley de 30 de Abril de 1835, dictada en conformidad con las bien entendidas conveniencias políticas y económicas del pais, «declaró no denunciables sobras» de campo dentro de los límites naturales, ciertos y conocidos, bajo de los que hubiese sido hecho la donación ó admitida la denuncia, y que no lo son tampoco dentro de las divisas ó marcos señalados en mensura que se hubiese hecho, consecuente á la donación ó denuncia; y en seguida el P. E., guiado por el espíritu liberal de la ley, y para asegurar sus nobles fines, expidió los decretos de 27 de Junio de 1835 y de 5 de Septiembre de 1856

Decretos posteriores, contrariando aquellas conveniencias, han dispuesto otra cosa; «pero ellos han sido derogados por el Código Civil, á cuyas disposiciones debe» estarse, tratándose de «faltas» ó «sobras» en la medida de la su-

Digitized by Google

perficie determinada «en el contrato» de «enagenación de terrenos fiscales, «desde que el Estado y el Fisco, como personas jurídicas, son capaces de derechos y obligaciones «civiles» que «caen bajo el «imperio del Código», el que, por consiguiente, regula sus contratos.

Ese decreto, fundamental en nuestro derecho de propiedad agraria, —y que es uno de los mejores servicios prestados al pais por la ciencia jurídica de nuestro Papiniano, (- aquí si que vendria de molde ese pseudónimo—), ha sido invocado siempre por el foro, por los Fiscales de Hacienda, y aplicado por los jueces y tribunales de la República. Con arreglo á él se han decidido numerosos é importantes litigios, y como su aplicación ha sido hecha durante más de treinta años, una parte de la titulación de la propiedad inmobiliaria de la República se basa en él.

Con qué palanca, y asentada en qué punto de apoyo, levanta el doctor Costa esa montaña aplastadora de sus opiniones extravagantes en la materia? Con la misma de siempre, -con la de su insuperable vanidad, que lo eleva sobre todo y sobre todos, Jueces, Fiscales, Abogados,—y en el punto de apoyo, en el aire, de una afirmación falsa.

El reconoce el hecho, pero lo atribuye á ignorancia universal. El dice que el Decreto de 19 de Enero de 1869 «sirve de caballa de batalla en aquel «descuadernado país» —nuestro país,—á TODOS los legistas y leguleyos y demás curiales», para arremeter á la cuestión de tierras -y hasta «á los mismos Fiscales» para sus dictámenes «rutinarios» é irreflexivos.

Qué son todos nuestros jurisconsultos *y* fiscales? Unos leguleyos los primeros, unos rutinarios los segundos. Felizmente se alza sobre todos y para honor de «este país descuadernado», la inmensa ciencia del doctor Costa! Son pretensiones y no zoncera las de este super-sabio sociólogo.

Hemos visto la palanca; veamos el punto de apoyo. El consiste en la afirmación estupenda, monumental, piramidal, de que el Decreto de 19 de Enero de 1869 «no fué firmado por el Poder Ejecutivo», «sino por el atolondrado Ministro Bustamante, «que no supo lo que firmaba», aunque tuviera seis piés de estatura y fuese uno de los procónsules más absolutos de aquella época!!»

«Cosa bárbara!», como dice el siempre jóven y elegante Aguiar; pero si en todas las colecciones de Leyes, en Caravia, Goyena, Alonso Criado, está publicado el Decreto y *firmado*, así:—RÚBRICA DE S. E.—*Bustamante!*»

Esa «rúbrica de S. E.» es la rúbrica del Presidente de la República, es la manifestación auténtica de su voluntad.

Digitized by Google

O es, doctor Costa, que vá usted á hacer la cuestión bizantina de la nulidad de ese decreto, porque el Presidente de la República puso su rúbrica en vez de poner firma «entera»?

No vé que entónces sería usted el verdadero bizantino, frente al que solo lo es en irónico pseudónimo, y para combatir precisamente bizantinismos como ese?

Serán nulas también, y de nulidad absoluta, todas las resoluciones que los presidentes de la República han suscrito con media firma?

Querríamos ver el Código de Procedimiento Constitucional que establece, so pena de nulidad absoluta, la forma sacramental bajo la cual ha de autorizar los decretos el Presidente de la República.

Ese Código, ó una ley orgánica equivalente, no existen. De suerte que solo queda en pié el precepto constitucional, según el que el Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República.—Y tan auténticamente queda manifestada la voluntad, la resolución gubernativa, cuando el Presidente pone su rúbrica, como cuando pone media firma ó firma entera, y siempre que á ella acompañe la firma del Ministro respectivo, conforme á los artículos 79 y 85 de la Constitución.

El doctor Costa invoca el Decreto-Ley de 15 de Enero de 1867, olvidando que el Código Civil «es posterior»,—fué sancionado en 1868, -y que sus disposiciones respecto á los «sobrantes» á que hemos hecho referencia, han «derogado» aquel Decreto-Ley en esa parte, pues es elemental que la ley posterior deroga la anterior en todo lo que es contrario á ésta. Derogado el Decreto-Ley de 1867, en esa parte, por las disposiciones de los artículos 1665, 1666 y 1668 del Código Civil, han vuelto á tener vida legal, como concordantes con esas disposiciones, los artículos 1.° y 2.° de la ley de 30 de Abril de 1835, que declaraban «no denunciables» las «sobras» de campo, dentro de los límites naturales ciertos y conocidos bajo de los que hubiera sido hecha la donación ó admitida la denuncia», y los que hubiere «dentro de las divisas ó marcos señalados en la mensura que se hubiese hecho consecuente á la donación ó denuncia.»

Es evidente que si esos «sobrantes» se rijen por esas disposiciones, que «autorizan» al comprador á adquirir la «sobra al mismo precio» de la venta primitiva,—por considerar que estaba «comprendido» en ella,—y á «prescribir» esos derechos, dentro del año,—art. 1668, nadie puede denunciar tales «sobras.»

Se observará, acaso, que bastaria el Código Civil para decidir el punto? Es posible que la observación sea exacta, y en tal caso, la cita de la ley de 1839 seria sencillamente una redundancia. Y si nosotros la hemos cometido, invocando la ley nueva y la ley antigua, como se invocan muchas ve-

Digitized by Google

ces el Código Civil y la Ley Recopilada ó de Partida que tratan el mismo punto, para así reforzar la demostración de que es uno mismo su espíritu, la voluntad del legislador, no hemos hecho, en eso, sino seguir el ejemplo de todo el foro, y en este punto, el de nuestro ilustre maestro y amigo, el doctor Requena, que en su célebre vista fiscal, la «invoca expresame..te» como antecedente legal justificativo de su opinión.

IV

Pretender lo contrario, como lo pretende el doctor Costa, es pretender que entre dos contratantes que tienen «iguales derechos» é «iguales obligaciones civiles en un solo y mismo contrato», los derechos de uno están sujetos á una ley y los del otro á «otra» ley, ó en otros términos, que hay un contratante con «privilegios legales».

Que si en la compra-venta de un campo,—«venta de un predio determinado, con indicación de la superficie, por un precio cada medida», por ejemplo, que es el caso del inciso 4 ° del art. 1656, resulta despues «ménos» campo del comprado, el derecho del comprador, de exigir el «complemento» de campo que le falta, si es posible dársela, ó la devolución proporcional del precio, se prescribe, conforme al art. 1668, «al año de la fecha» de la entrega; y que si en vez de «falta» hubiera «sobrante», no tenga el de pagar por él el «precio primitivo», ni el de «prescribir» el derecho del fisco, «dentro del año en que puede prescribirse el suyo»... sino cuando se dicte una ley de prescripción, que nada tiene que ver con ese contrato!

Se vé, pues, con cuanto fundamento de justicia, de igualdad, entre contratantes «iguales», y en un código que ha abolido «todo privilegio» del fisco, el doctor Requena decía que: «el Estado y el Fisco, como personas jurídicas, son capaces de derechos y obligaciones «civiles» que caen bajo el imperio del Código, «el que por consiguiente regula sus contratos.»

Esa «igualdad del derecho» —que ha de regir el contrato del Estado con el particular sobre tierras fiscales, era proclamada como perfectamente jurídica, legal, justa, por el ilustre argentino doctor Avellaneda,—con uno de cuyos misteriosos autógrafos se condecora el científico doctor Costa.

Dice así en su notable trabajo sobre «Tierras Públicas», hablando del «jurí» encargado de la avaluación de los campos para la fijación del canon en los contratos de enfiteusis: «el fisco comparecía sin prerrogativas ni privilegios ante el «jurí». Si su representante hallaba baja la estimación del terreno, no tenía más recurso que la apelación á otro «jurí», recurso que correspondía también al enfiteuta, en el caso de una tasación excesiva.

Digitized by Google

«Se ensayaba así,—agrega, una grande y fecunda institución, al mismo tiempo que, por primera vez «la igualdad civil» era una verdad, tratándose de reglar las relaciones «entre el Estado y los particulares», terreno donde nunca se había presentado aquél, sino armado de «viejos é inexorables privilegios que han causado tantas ruinas».

Se experimenta todavía, después de cuarenta años, satisfacción en poder repetir con la Comisión del Congreso: «La lectura de este artículo, solo un sentimiento puede inspirar, y es el consuelo de «ver prácticas en nuestras instituciones los principios de una rigurosa justicia entre el Estado y los particulares» Pág. 81.

Lo mismo, absolutamente lo mismo, pensaron los legisladores orientales de 1835, lo que hace honor á este «descuadernado país», pues anticipándose á los argentinos, aplicaron el principio de la «igualdad civil» entre el fisco y los particulares no á un detalle, sinó «al contrato mismo» por el que se «disponía» de las tierras fiscales.

En el «Diario de Sesiones» del Senado, que es el comentario vivo de la ley, tomo 1.º Pág. 584, se lée lo siguiente. Llamo sobre ello la atención del doctor Costa:

«Cuando los propietarios, denunciaron sus campos,—decían nuestros legisladores,—dentro de límites naturales, lo verificaron «con el ánimo de hacerse de todo lo que encerraban»; y habiéndolos mensurado con la intervención de un agente del fisco, si resultaba en la actualidad que tuviesen un área mayor que la que aparecía en la mensura, «no era debido á culpa de ellos, ni deberían por lo tanto ser responsables del exceso, así como tampoco lo era el fisco de la falta» cuando el terreno tenía menos extensión de la expresada en la mensura, como había algunos ejemplos. «Por lo tanto debía reconocerse y se reconoció» LA PROPIEDAD DE LAS SOBRAS!»—Tomo el dato de la notable Tésis del doctor Gonzalez Lerena, sobre «Tierras Públicas».

La razón jurídica es la misma, pero el Código Civil no ha ido tan léjos como la ley de 1835, reconociendo solo al comprador el derecho de adquirir el sobrante «al precio» primitivo, y «prescriptible» ese sobrante por la prescripción anual.—Doctor Costa, eran también unos «atolondrados» como el finado Cándido Bustamante, el doctor Avellaneda y los legisladores de 1835, los patrícios de nuestra Independencia?

Leyendo ese párrafo de las sesiones del Senado Uruguayo hemos sentido la misma satisfacción que el doctor Avellaneda y nos hemos dicho: «había hombres de ciencia y de conciencia entre los próceres de nuestra Independencia!»

Ese era el verdadero y antiguo derecho patrio, y si se salió de él por algún tiempo, á causa de los macro-organismos del género homo, los denunciantes», que son como

Digitized by Google

los micro-organismos del género «vibrión» (los bactéridos), que según Mr. Pasteur flotan en la atmósfera hasta que encuentran un «elemento propicio»—cómo decía el doctor González Lerena en su citada Tésis sobre «Tierras Públicas» impresa en 1887,—se volvió otra vez al sano principio de la ley de 1835 por el Código Civil, creando así una atmósfera de justicia, dentro de la cual perecen esos terribles «vibriones» más temidos por la campaña que las siete plagas de Egipto.

V

Foro, Fiscales, Tribunales,—todo nuestro «país jurídico» —no ha hecho «la plancha» que le atribuye el doctor Costa; es él quién la hace, con tanta soberbia como falta de razón.

Cosa bárbara!, como repite el siempre jóven y elegante Aguiar; la pretensión de este doctor Costa.... que en todo ha de estar cien codos más alto que todos sus contemporáneos, que su patria, y que á todos ha de menospreciar, con un orgullo intolerable!

El Ministro Bustamante fué un «atolondrado», porque aceptó el sabio dictámen del Decano de la Codificación Nacional», como lo ha llamado el mismo doctor Costa, al doctor Joaquín Requena!—Pero no vé doctor Costa que aceptar la opinión de los sábios, de los que tienen autoridad, es lo más juicioso que pueden hacer los que saben poco ó nada!

Si en el Decreto de 19 de Enero de 1869 hubiera habido atolondramiento, el atolondrado habría sido el doctor Requena «uno de los autores del Código Civil».

Y á ese respecto, y por la mayor autoridad que ese hecho dá á las opiniones del doctor Requena en la aplicación ó interpretación de sus disposiciones, haremos constar que fué, después del doctor Narvaja, de todos los miembros de la Comisión Calificadora, el que tomó parte mas importante en la magna obra.

Eramos entónces practicantes del doctor Narvaja y fuímos, no el secretario, sino el modesto escribiente de la Comision. Al lado del doctor Narvaja, y día á día, vimos surgir el Código Civil, artículo por artículo.

Poniendo en limpio aquellos geroglíficos del doctor Narvaja,—una letra imposible, cuya interpretación, copiando escritos, hizo llorar de despecho más de una vez á nuestro condiscípulo, tambien practicante del estudio, doctor José M. Vilaza,—pusimos al Código, si es posible hablar así, los primeros pañales.

Nuestras copias las pasábamos á los miembros de la comisión, y cuando volvian los proyectos aprobados por

Digitized by Google

aquélla y se ponian definitivamente en limpio, podíamos darnos cuenta de las modificaciones hechas en comisión.

El doctor Narvaja, que vivia frente por frente al doctor Requena, su padre político, su amigo, tal vez su único amigo, pues el ilustre jurista no era simpático por su carácter adusto, reservado, consultaba á todo momento con el doctor Requena los casos muy dudosos antes de formular el articulado que se sometía despues á estudio de la Comisión. Y estas circunstancias, que son notorias, y de las que fuimos testigos presenciales, dan mayor peso á su indisputable autoridad de jurisconsulto.

La doctrina que sostenemos está tambien corroborada por la prescriptibilidad de las tierras fiscales, establecida por las leyes de Indias—y por la jurisprudencia universal. Pero eso es materia de un capítulo especial.

Podemos establecer, pues, como una verdad jurídica bien demostrada, que no son tierras fiscales denunciables, los «sobrantes» á que hemos hecho referencia;—y que en los contratos entre el fisco y los particulares, sobre terrenos fiscales, como sobre cualquier cosa, rige la «misma ley civil». Y basta por hoy, pues no queremos ser «vibriones» de prensa.

Montevideo, Abril 28 de 1899.

P. D.—Byzantinus presenta á «El Siglo», y especialmente á su director doctor Acevedo, sus más sinceras felicitaciones por el éxito que ha tenido la Convención Municipal, formulando un proyecto de ley, que si no es la plena autonomía municipal,—que no autoriza la Constitución de la República,—organiza con amplitud de facultades y cometidos y con rentas propias de relativa importancia, á las Juntas Económico-Administrativas de la Campaña.—Extiende sus felicitaciones á los delegados de éstas, cuya ilustración, sentido práctico y ejemplar laboriosidad tanta parte tienen en la patriótica obra y que pudo estimar en las pocas veces que su escasa salud y las exigencias de esta bienaventurada polémica con Menipo le dejaron libres —Su última felicitación es para el Danton de la Comisión Directiva constitucionalista, que nos dió la nota de la elocuencia reposada, serena, á lo Thiers, con el cual no nos atrevemos á compararlo... porque le sobra un palmo de estatura, y porque es más difícil parecerse á los estadistas que á los tribunos. Estuvo feliz y lo aplaudimos con placer. *Avanti.*

Digitized by Google

CAPITULO SEGUNDO

I

Decíamos ayer que la ley de 1835 declaró «no eran denunciables», no eran tierras fiscales, que eran PROPIEDAD «de los compradores»,—cómo dice el párrafo transcripto del Diario de Sesiones del Senado,—los «sobrantes» comprendidos «dentro» de los límites ciertos y conocidos de la denuncia, ó dentro de los marcos y señales de la mensura, consecuencia de una denuncia.

Ese párrafo dice, repitámoslo literalmente para fijar más las ideas, pues ese es el objeto de la repetición retórica, que: «Por lo tanto DEBIÓ RECONOCERSE Y SE RECONOCÍA LA PROPIEDAD DE LAS SOBRAS». Textual

Reconocida la PROPIEDAD de «esas sobras» por la ley, son ellas, irrevocablemente, una PROPIEDAD PRIVADA. Los compradores, ó sus sucesores á título legítimo, son «tan» DUEÑOS de esas sobras, como de lo demás del campo, y ningún decreto, ni ley posterior, podía, ni puede, ni podrá jamás, privarles de «esa» propiedad sino por causa de «expropiación» conforme al art. 144 de la Constitución de la República.

Cualquier disposición en contrario que declaráse vueltos al «dominio» del fisco los sobrantes que dejaron de serlo, sería una «confiscación» del derecho privado, un acto tan inconstitucional, tan nulo, como aquel que declarase fiscal otra vez lo vendido ó donado por el fisco, y que no tuviese la calidad de sobrante.

Tampoco podría el fisco dar por no efectuada una prescripción «consumada». La prescripción «consumada» es título adquisitivo de «propiedad, tan sagrado é irrevocable como la venta, la donación, ó cualquier otro.—Art. 1162 del Código Civil.

El Estado, pues, no ha podido, ni puede, sino reconocer como de «propiedad privada» todas las sobras á que se refiere la ley de 1835, porque así lo dispuso ésta, y de propiedad privada, también adquirida por la prescripción «consumada», la de los sobrantes á que se refieren las disposiciones del Código Civil.

II

Al lado de esos sobrantes de tierras, que salieron del dominio del fisco, hay tierras que no fueron jamás denunciadas, ni compradas al fisco, y fracciones de terrenos, contiguos á los denunciados ó mensurados, pero que no caben ni dentro de la denuncia, ni dentro de los marcos ó

Digitized by Google

señales de la mensura. Esos «llamados sobrantes», esas tierras, si son fiscales, su enagenación es libre para el fisco, sin perjuicio del derecho del «poseedor».

Pero antes de entrar á determinar cual es, en nuestra opinión, el derecho del poseedor de tierras fiscales, vamos, haciendo uso de una frase de nuestro distinguido condiscípulo y amigo, el jurisconsulto doctor Lisandro Segovia «á clavetear nuestra demostración».

Las leyes españolas solo exceptuaban de la prescripción: las cosas del culto divino, las plazas, calles, caminos, ejidos, dehesas del servicio «común» de los pueblos; los derechos de jurisdicción, rentas é impuestos y las cosas robadas. «Todo lo demás» era «prescriptible». Y el derecho español ha sido nuestro derecho secular, salvo las excepciones de las leyes patrias sueltas y del Código Civil.

Las leyes de Indias consagraban también la prescriptibilidad de las tierras de pastoreo.—La Real Cédula de 14 de Octubre de 1754, dice el doctor Gonzalez Lerena, en su citada tésis, «concedía POR PRESCRIPCIÓN las tierras poseídas desde el año 1700.» No hemos podido verificar por nosotros mismos la exactitud de la cita, por falta material de tiempo, pues es sabido que en la compilación de las leyes antiguas no existe órden cronológico, y no citándose el título y capítulo respectivo, hay que echarse á nadar en un mar inmenso de disposiciones á veces inconexas.

Pero podemos afirmar, corroborando la cita del doctor Gonzalez Lerena, de cuya exactitud no dudamos que, según la ley 14, título 13, capítulo 4.° de la Recopilación Indiana se reconoce que las tierras, estancias y chacras son «prescriptibles», ordenando á los virreyes y Audiencias, que cuando les pareciere señalen término competente para que los poseedores exhiban ante ellos y los ministros de sus audiencias, que nombraren, los títulos de «tierras, estancias», chacras y caballerías; y amparando á los que con buenos títulos y recaudos «ó justa prescripción poseyeren», se nos vuelvan y restituyan los demás, para disponer de ellos á nuestra voluntad.»—Textual.

Otra ley de Indias, la 18, título 12, libro 4.°, hablando de las tierras que poseen los «indios» dice: «las tierras en que hubieren hecho acequias ú otro cualquier beneficio», con que por «industria personal se hayan fertilizado, se reserven en primer lugar» y POR NINGÚN CASO «se les puedan vender ó enagenar».—Y el doctor Costa,—quitándoles la «mitad» de lo que poseen como fiscal,—quiere tratar á sus compatriotas, «peor que Felipe IV á los charrúas!» Si resultaría más cruel el fanatismo hiper-científico que el religioso?

Digitized by Google

III

La ley de 30 de Abril de 1835, reconociendo salida del dominio del Fisco toda tierra «poseida» por más de cuarenta años por particulares, no hacia, pues, otra cosa que aplicar el derecho antiguo, secular, de la prescriptibilidad de la tierra fiscal, bajo el cual se habia ido consolidando el derecho de propiedad en la República.—La única innovación era la de fijar el «término» de cuarenta años para la consumación de la prescripción.

Suscitóse duda despues, si todos los poseedores que tuviesen cuarenta años de posesión, cualquiera fuese la fecha en que habían empezado á poseer, habrian ó no prescripto la tierra poseida durante ese lapso de tiempo, y la ley de 8 de Abril de 1857 interpretó el articulo 11 de la de 30 de Abril de 1835, y temerosa de que el fisco se quedase sin el recurso de la tierra fiscal, retrocedió ante la idea de que la posesión cuarentenaria fuese la «regla general» de la prescripción de toda la tierra fiscal, y la limitó únicamente á los que «á la fecha de la ley» hubiesen ya poseido, sin interrupción, ese número de años.»

La ley de 1835, podia dar cabida á otra ley interpretativa, porque no habia dicho en términos generales, ámplios y absolutos, la tierra fiscal se prescribe por cuarenta años de posesión, sino que habia dispuesto que «en defecto de títulos originales, la propiedad de las tierras se justificará «por cualquiera de los medios» que permite el derecho; y «esta propiedad,—(viene lo importante) la tienen igualmente los poseedores de más de cuarenta años sin interrupción.» - Artículo 11.

Nosotros creemos que la intención, el espíritu de la ley de 1835, no era solo el de hacer una «declaratoria de propiedad» en favor de los poseedores de cuarenta años, sino el fijar, en general, el término de «cuarenta años» para la prescripción. Ese término era el más largo de las prescripciones españolas, aquél por el cual se prescribían los bienes raices de las iglesias católicas, segun una ley de partida.

Y lo creemos así, porque la ley es y debe ser un precepto de carácter general, y no declaración de derechos individuales.—Y en ese sentido se pronunció la jurisprudencia de los tribunales, como lo prueba el art. 2.° de la nueva ley interpretativa de 1857, segun el cual «la autoridad de la «cosa juzgada», las transacciones y decisiones arbitrales consentidas, «serán respetadas», pero sin perjuicio de los medios legales que competan al fisco para obtener su reposición ó rescisión.»

Estamos seguros de que no hay un solo caso en que, por esos recursos de «excepción», de odioso privilegio que

Digitized by Google

antes tenía el Fisco, haya conseguido romper el sello sagrado de la «cosa juzgada» ó sea la verdad legal. Acabamos de leer el debate de la sesión del Senado, después de escrito esto, y ella corrobora nuestra opinión. Dice así, en seguida de la frase del senador González: que «con el artículo que se discutía, se declaraba la PROPIEDAD de las sobras»:—«Sobre los fundamentos anteriormente aducicos» se sostuvo un corto debate después del cuál, dado el punto por bastantemente discutido «se puso á votación el artículo» y fué APROBADO.»

Y ahora «rematando la suerte» como dice Pérez Galdós, frase profunda, que con tan mala suerte repite el doctor Costa, en este caso, hagamos hablar al Senador don Solano García. Dijo así: «que la posesión de cuarenta años, aunque fuese «sin título», bastaba para «adquirir el derecho de propiedad», citando en comprobación de su aserto un ejemplar sobre los terrenos de Misiones.

Fundado en ello, y en la conveniencia y utilidad de la prescripción, establecida en obsequio de la paz y de la tranquilidad, insistió en que se declarara «la propiedad» de los terrenos poseídos por cuarenta años, con título ó sin él».

Hubo discusión acerca de si en la frase «y esta propiedad la tienen igualmente los poseedores de cuarenta años «sin interrupción»,—debía ó no suprimirse el «sin interrupción»—y fué votado tal cual está el artículo 11.

Claro es que si la ley hubiera querido declarar que «solo» habían adquirido la propiedad por la prescripción cuarentenaria, los que á la fecha de la ley hubiesen poseído sin interrupción ese número de años, no hubiera dicho «y esta propiedad la tienen igualmente, etc.»

Si «algunos» tenían la propiedad «igualmente»,—quiere decir que había «otros iguales» que también la tenían. Ni en legislación, ni en nada, háy comparación posible con un solo término; falta inequívocamente el otro. Y el otro no era, no podía ser, sino todo el que poseyera por cuarenta años sin interrupción.

Pero como la letra del artículo 11 de la ley de 1835 no era clara, y el país creía en 1857 que las tierras fiscales eran ó podían ser un emporio de riqueza,—mirage atávico del que hoy solo sufre el doctor Costa,—se hizo la interpretación restrictiva de esa fecha.

Es cosa ya irreparable, pero el historiador que tenga criterio jurídico, criterio de justicia, ha de decir algún día, que esa interpretación es una gran injusticia nacional.

Podemos soportarla, pero no podemos consentir que se le dé aún mayor extensión que la que tiene.

En la discusión de esa ley fundamental de nuestro derecho de propiedad agraria, parece, á juzgar por el acta de las sesiones,—no había taquígrafos—que se observó una elocuencia sobria, á la inglesa. Y constato con placer, que

Digitized by Google

habiéndose dicho en el curso del debate que no podia invocarse la ley de Indias, porque habia sido derogada por la de Enfiteusis, don Miguel Barreiro, el antiguo patriota delegado de Artigas en el Gobierno de Montevideo, «se contrajo á demostrar que no pudiendo esta ley (la de Enfiteusis), tener efecto retroactivo, tampoco podia destruir «los derechos que hubiesen adquirido los poseedores de 10 años, en virtud de la de Indias, y solo deberia tener valor y fuerza para lo sucesivo». Lo mismo que hemos sostenido respecto á la «prescripción ya comenzada, derecho adquirido», que debe respetar la ley, no como un dominio perfecto, sino como un «dominio imperfecto», que debe consolidarse en términos equitativos que concilien el interés de los particulares con el interés social.

IV

El espejismo agrario que había deslumbrado por un momento al general Flores, haciéndole firmar el Decreto-Ley de 1867, sobre mensura general de la República,—y que no tuvo ni principio de ejecución jamás,—se hacia sentir todavia en 1868, cuando se sancionó el Código Civil. Y éste, en su art. 1155, hoy 1168, en vez de fijar el tiempo y condiciones en que habia de consumarse la prescripción de las tierras fiscales, empezada por muchos, por sí ó por sus causantes haya más de un siglo, dejó las cosas en el estado de la ley de 1857, agregando en lenguaje anfibológico, la exigencia,—que no hacia la ley de 1857, de que «la prueba» de aquélla habia de consistir en algun documento auténtico.

Nosotros hemos creido siempre,—salvando los sinceros respetos que nos inspira la notoria sabiduria de los autores del Código Civil,—que siendo las tierras fiscales «susceptibles de propiedad privada, y declarándose por ese mismo artículo 1168 del Código Civil, que el Estado respecto de esa clase de bienes «quedaba sujeto á las mismas prescripciones que los particulares», el rigor de principios, la «igualdad civil» de derechos y obligaciones proclamados por ese mismo Código, imponían someter las tierras fiscales, como todos los demás bienes raices, á una sola y única prescripción, la del derecho comun,c omo lo hacen respecto de toda clase de bienes casi todos los Códigos del mundo civilizado.

Razonando con cerrada y severa lógica, podria sostenerse tambien, que la exigencia de una «nueva forma» de prueba, que no exigian la ley de 1835, ni la de 1857 —contra lo dispuesto por la de 1835,—que facultaba justificar la propiedad de las tierras, «por cualquiera de los medios que permite el derecho»—es contrario á los principios generales en materia de prueba, establecidos por el mismo Código Civil.

Digitized by Google

En efecto, éste dispone que las prescripciones «empezadas» á la fecha en que este Código sea obligatorio, se determinarán «conforme á las leyes antiguas».

Esta doctrina se opoya tambien en el art 1233 del Código Civil, segun el cual, «si para la existencia ó validez de cierta especie de contratos se exigiere por este Código una «forma determinada» y que «no era requerida por las leyes anteriores», sólo se entenderá afectar esa disposición del Código á los contratos celebrados «después» de la fecha en que su observancia sea obligatoria.»—Y viene ahora lo más importante:—«Lo mismo será, dice el inciso 2.°, *tratándose de* LA PRUEBA de las obligaciones en general.»

Y la cosa no puede ser más natural y justa. Si yo he «empezado» á prescribir una cosa, y la estoy prescribiendo «sin tener obligación de probar en forma determinada» la posesión que tengo,—cómo puede exigirseme á la mitad de la prescripción, ó al ir á finalizar ésta, que presente una «forma de prueba nueva»,—que no he podido materialmente conocer como necesaria, porque su aparición legal es «posterior» al curso de mi posesión adquisitiva?

Agrava la cosa la circnnstancia de que se exija como prueba del «comienzo» de la prescripción en 1795, cuando no había casi escribanos en el país, cuando era perfectamente legal «la venta», la trasmisión del «dominio de bienes raices» por escritura «privada», como lo ha reconocido la jurisprudencia de los Tribunales, nada menos que un «instrumento público», auténtico.

Cómo!—se puede probar legalmente la «propiedad de la cosa» por escritura «privada», entre particulares, y no habrá otro medio para probar el «comienzo» de la posesión, que es un «hecho material», una «parte» del dominio, que el de un instrumento público ó auténtico?

Y esa disposición es tan dura, que no dice prueba auténtica ó irrefragable, para matar la de testigos de complacencia,—que tampoco es de peligro mortal, desde que «ya no se prueba con dos ni con cien» testigos,—quedando todo su valor á la apreciación severa y concienzuda de los Jueces y Tribunales,—sino «instrumento público ó auténtico»,—que tiene el sentido restringido que le da el artículo 1548 del Código Civil.

Se dirá *dura lex sed lex*?—Perfectamente; pero ley tan excepcional, que se separa de los principios generales del Código, no puede ni debe aplicarse sino extrictamente á los terrenos realmente fiscales, y no á los que la ley misma declaró, sobrantes ó no sobrantes, salidos de su dominio y de «PROPIEDAD de los compradores».

Digitized by Google

V

Se dirá también que el artículo 1168 es una excepción á las reglas generales, excepción basada en altas conveniencias nacionales, en la especialidad de la vasta propiedad territorial, á las que ha habido que subordinar el derecho de los particulares? Qué esos conflictos entre la justicia ideal y la relativa que impone el estado social, son los que ponen á prueba la sabiduría práctica del legislador, su facultad de adaptar las instituciones á la justicia posible, que no es siempre la absoluta justicia?

Se dirá acaso que la prescripción «empezada á correr» es una espectativa legal,—como la legítima del hijo, que la ley puede variar hasta el momento en que abra la sucesión del padre,—y no «un derecho adquirido» irrevocablemente? —Pero si es una simple espectativa, y no un «derecho» en su evolución adquisitiva, que debe respetarse tal cual es, como decía don Miguel Barreiro, porque el código que admite como regla general su aplicación á todo asunto pendiente, ó la retroactividad de la ley, excepto disposición expresa en contrario, establece las «excepciones» de las prescripciones «empezadas» y la de la «prueba» de las obligaciones «anteriores?»

Admitiendo la doctrina respecto de las prescripciones «empezadas», porque no tienen todavía el carácter de un «derecho adquirido», con relación al dominio perfecto de las cosas, aunque lo sea como prescripción «ya comenzada», es absolutamente inaplicable á la prescripción «consumada», porque por ésta se adquirió «la propiedad» de una manera absoluta, irrevocable.

Nosotros entendemos, pues, que el artículo 1168 del Código Civiles es, en todo, absolutamente inaplicable á los sobrantes existentes «dentro» del perímetro de una denuncia que se hizo de 1795 para atrás, ó del perímetro de la mensura, consecuencia de esa denuncia, porque esos sobrantes los declaró salidos del dominio fiscal, de PROPIEDAD de los compradores la ley de 1835, y que lo es á toda la demás tierra fiscal

El título de propiedad, respecto á aquellos sobrantes, es tan claro, perfecto é irrevocable, como el que tienen todos los propietarios de terrenos del perímetro de la ciudad «antigua» de Montevideo, que una ley especial declaró salidos del dominio del Fisco.—Y en caso de controversia, unos y otros producirían la misma prueba, imposible de falsificar. Los propietarios de Montevideo probarían que su terreno estaba «dentro del perímetro de la vieja ciudad», por una operación de mensura controlada por el Departamento de Ingenieros: y los propietarios de los «sobrantes»

Digitized by Google

mencionados, por una mensura, controlada por el mismo Departamento de Ingenieros. Es sabido que teniendo las diligencias de una mensura hecha en forma, marcados sus puntos de arranque, rumbos, distancias, etc., la operación se «rehace» ó restablece científicamente.

La ley de 1857 y el Código Civil, no son leyes de despojo. Esas disposiciones respetan los derechos adquiridos, y podemos afirmar, en consecuencia, que la disposición del citado artículo 1168 del Código Civil, es aplicable á toda la tierra fiscal, «excepto» los mencionados sobrantes, que son irrevocablemente de PROPIEDAD «privada». *Quod era demostrandum.*

Y basta para hoy, y para mañana también, porque como dice el director de «El Siglo».... y el tabernero de la «Verbena de la Paloma», es necesario «comprimirse». (Lo habremos recordado á tiempo?)

El único que tiene el derecho de no comprimirse en la expansión de sus interesantes y kilométricas Menipeas, derecho que le reconoce galantemente «El Siglo», y en la admiración de sí mismo, que él solo se reconoce, y que Shopenauer reconoce á todo el mundo, como medio de ser feliz, es nuestro ilustre adversario, Menipo el criollo, Papiniano, Numa Pompilio, Horacio Flaco, ó sea el doctor Costa.—*Au revoïr.*

Montevideo, Mayo 1.° de 1899.

CAPITULO TERCERO

I

Remachando el clavo de las demostraciones que hicimos ayer, de que la prescripción de «toda» clase de bienes susceptibles de propiedad privada, como lo son las tierras de pastoreo, es de jurisprudencia universal, y que los «derechos adquiridos» por los particulares, del Fisco, en virtud de concesión, legislativa, donación gratuita ó contrato oneroso, son absolutamente irrevocables, una «propiedad» privada, intangible, sagrada, diremos, en cuanto á prescripción.

Que el Código Civil francés adopta ese principio. Su art. 1804 dispone: «El Estado, establecimientos públicos y municipios, quedan sometidos á las mismas reglas que los particulares, «pudiendo oponer la prescripción» del mismo modo que éstos».

Comentando ese artículo, dice el jurisconsulto Troplong

Digitized by Google

—que para escribir derecho no es tan *trop long* como el doctor Costa para sus Menipeas. «La ley de 20 de Mayo de 1820 se promulgó para fijar un término á las investigaciones del fisco». Esa ley declara que, despues de treinta años, á contar desde la promulgación de la ley de 15 de Marzo de 1799, todos los detentadores de bienes fiscales quedarían liberados «de pleno derecho», sin que estuviesen obligados á presentar ninguna justificación de su dominio.

Y esa ley comprendió t das las tierras nacionales de la Francia que, segun los principios de la vieja monarquia, eran inalienables é imprescriptibles! Y esas tierras se han calculado en la quinta parte de toda la Francia!

El Código italiano, el holandés, el español, belga, portugués, de la Luisiana, del Canton de Vaud, argentino, chileno, etc., consagran el mismo principio de que «el Estado, y todas las personas jurídicas ó visib'es, están sometidas á las mismas prescripciones que los particulares en cuanto á los bienes ó derechos susceptibles de ser propiedad privada» y pueden oponer igualmente la prescripción—art. 3951 del

Retrocediendo á mas lejanos tiempos, como el carnero, para dar la topada más *juerte*,—según dicen nuestros paisanos de las retiradas para acometer con mas vigor, podemos invocar la Ley III de la Tabla 6.ª del Derecho Romano, que dispone: «Que la adquisición de la propiedad por la posesión sea de dos años para los fundos y uno para todas las demás cosas».

También, penetrando en aún más remotos tiempos, podemos hacer constar que en el Deuteronomio,—quinto libro del Pentatêuco ... no el del doctor Costa, sino el atribuido á Moisés, se consagra por el derecho hebreo más antiguo, la ocupación, la posesión, como medio de adquirir el dominio ó propiedad de las cosas.—Y la verdad es que no se concibe otro más natural, mas humano. Es, como dice Dallóz, «el medio mas universal de adquirir».

Y después de este esfuerzo de erudición, que representa el movimiento de suba y baja de pesados mamotretos de nuestra biblioteca, descansemos un momento.

II

Vengamos ahora á la consagración que la justicia debe prestar á todo «derecho adquirido», ya sea la posesión, que es un desmembramiento del dominio, ó sea el dominio útil más ó menos extenso, según el caso, ya el dominio «directo», ya sea el íntegro, ó sea la propiedad.

Hablando del amparo que necesita la propiedad agraria, dice el doctor Avellaneda:

Digitized by Google

«Es necesario que el Poder Judicial la tome bajo su amparo para defender su inviolabilidad. Esta es su misión, y cuando la llena cumplidamente, se presenta tal como debe ser—el poder conservador y pacificador de la sociedad».

Veamos ahora algunos de los principios fundamentales consagrados por una nación, cuyas instituciones son iguales á las nuestras, y que, como nuestro país, ha tenido que ir poblando sus vastas tierras vírgenes por la ocupación más ó menos irregular de sus colonos, *Squatter* ó *Pionneers*.

La Corte Suprema de los Estados Unidos ha ejercido libre y ámpliamente esta prerrogativa, fundando con sus sentencias principios que hoy figuran en su jurisprudencia constitucional.—Así ha declarado, en diferentes ocasiones, «que ningún Estado puede alterar las obligaciones nacidas de sus contratos; que una «concesión legislativa» produce un TÍTULO INDESTRUCTIBLE,—oiga doctor Costa—condenando la doctrina que lo suponía revocable por su naturaleza;—que cuando una ley ha precedido á la formación de un contrato, SU DEROGACIÓN NO ANULA NI DEBILITA EL TÍTULO ADQUIRIDO;—que una «cesión» hecha por un Estado es tan protegida por la provisión de la Constitución, como la cesión de un individuo á otro; y que un Estado «está INHIBIDO de alterar sus propios contratos», ó un contrato en el cual es parte, como de alterar la obligación de los contratos entre dos individuos;—que una parte no puede declarar nulo su propio instrumento, aunque la declaración se haga por una ley y la parte sea la Legislatura de un Estado».

Esas declaraciones, que establecen la absoluta igualdad civil del Estado y el particular en los contratos en que son parte, merecen esculpirse en mármol ó bronce, como lo hizo Moisés con las Tablas de la Ley y los Romanos con las doce Tablas y la famosa inscripción de Ancira. Y á las leyes que las violan, que quebrantan los derechos y obligaciones de los contratos, las llaman los autores del «Federalista», LEYES DE DISOLUCION SOCIAL.

Leyendo esas decisiones de una lógica de hierro, de una justicia perfecta, de una claridad meridiana que no se nubla con el velo de la razón de estado, de mentidas conveniencias públicas, porque no hay conveniencia pública que armonice con el desconocimiento del derecho del ciudadano, sino con el de su respeto y garantía absoluta, íntegra, nos complacemos en que, ya el año 1835, el patriota Delegado de Artigas, hubiera defendido y hecho triunfar en nuestro modesto Parlamento, la doctrina de que los derechos otorgados por las leyes, respecto de cosas susceptibles de propiedad privada, son IRREVOCABLES, ABSOLUTAMENTE IRREVOCABLES, y que, en consecuencia, la ley de Enfiteusis no había querido ni podido arrebatar á los poseedores los «derechos adquiridos» según las leyes de Indias.

Digitized by Google

III

Todos los jurisconsultos, que han elaborado esos Códigos, condensación de la ciencia jurídica en el mundo antiguo y moderno, son unos atolondrados como Cándido Bustamante,—cuya estatura de seis piés, y carácter arbitrario, tienen tanto que ver con la cuestión jurídica, como el diámetro de tres del esferoide que forman los dos hemisferios de Menipo, hueco el uno como bombo, sólido el otro como tercio de yerba,—ó es que el atolondrado, *L'etourdi*,—como ya lo populariza la caricatura de ayer de «La Mosca»,—ès el ilustre Menipo?

Y á propósito del carácter de Cándido Bustamante nos complacemos en decir, que sí fué, en efecto, Ministro prepotente, arbitrario, no fué hombre de playitas ni playones y murió pobre después de gobernar el país en época tumultuosa, que se prestaba para hacer fortuna; y que en su rivalidad política con José P. Ramirez, en que luchaba el patriotismo, el talento y la elocuencia del uno, con la audacia algo dantoniana, ó á *l'Hanriot*, y sus servicios en la Cruzada, del otro, jamás, á pesar de la violencia de su temperamento, se dejó arrebatar al punto de hacer inevitable un lance de honor, en que hubiera tenido la ventaja de su posesión de las armas, de que dió desgraciada muestra su funesto duelo con el malogrado y viril ciudadano Servando Martinez

Pero dejemos en paz á los muertos, y prosigamos nuestra descomunal y nunca vista batalla con el gigante Malambruno ó Malahambruna de la moderna sociología.

IV

La posesión es un hecho y un derecho á la vez: el Código la define así: «la tenencia de una cosa ó el goce de UN DERECHO por nosotros mismos, con ánimo de dueños, ó por otro en nombre nuestro.»

Pero la posesión es un derecho que tiene su desarrollo, su evolución legal, y pasando un año completo, sin interrupción, el poseedor tiene ya el «derecho de posesión» y se escusa de responder sobre ésta.

Y si sigue poseyendo, y se trata de cosa prescriptible, y cumple el plazo y condiciones de la ley de prescripción, consumada ella, el poseedor se convierte en propietario. Su dominio útil, en términos de escuela, se han complementado con el dominio directo: es dueño. Esto es elemental, pero hay que recordarlo, porque parece olvidarlo el doctor Costa.

Digitized by Google

Las tierras fiscales son «prescriptibles», lo han sido siempre por las leyes de Indias y leyes patrias, y consagra su prescriptibilidad el artículo 1168 del Código Civil. Falta únicamente que fije el tiempo y condiciones en que ha de consumarse esa prescripción; pero se concibe muy bien que, tratándose de tierras que están poseidas casi en su totalidad «ha más de un siglo», dictar la ley de prescripción y declararlo todo prescripto, van á ser cosas muy parecidas, á no ser que la ley sea una farsa y no una cosa séria, como no puede ménos de serlo.

La Francia, que había pasado primero por el feudalismo; por la omnipotencia de sus reyes absolutos, que se decían dueños de «todo el territorio»; por las donaciones estupendas á los bastardos, favoritos y favoritas de los monarcas y regentes; por una gran revolución que confiscó y enagenó despues los bienes de los aristócratas; por la restauración de los Borbones; por tantos motivos que podian servir de pretexto para reivindicarlo todo, por la ley que he citado, lo cubrió todo, por razones de suprema conveniencia nacional,—con la prescripción treintenaria.

Y lo hizo en términos tan precisos, tan absolutos, que pasados los treinta años, los detentadores de bienes fiscales, quedarian liberados de «pleno derecho», sin que estuviesen obligados á presentar «ninguna justificación» de su dominio.

La Francia hizo, respecto de todo su territorio, lo que nuestros legisladores, creyendo hacer una hombrada, hicieron respecto al perímetro de la «antigua ciudad» de Montevideo.

Eran la «muralla» ó la vieja ciudadela colonial, la que dieron á la antigua Montevideo ese privilegio, ó lo eran altas conveniencias públicas? Sin duda que estas últimas. Pues bien, como lo veremos más adelante, ellas imponen extender á todo el pais ese invalorable beneficio del título de propiedad territorial perfecto.

Y el número de propietarios territoriales franceses, que en 1788 no subia sinó á un millón, era en 1800, doce años despues, con aquel gran sacudimiento revolucionario, de cuatro millones, y comprendidos los miembros de la familia de 15 millones y pico.

La Francia había hecho lo que, muchos años despues, aconsejaba el senador norte-americano Benthon, en un trabajo memorable: «hacer muchos propietarios de ciudadanos libres».

Algo semejante á lo que ha pasado en Francia, ha pasado en todas partes del mundo, en que la conquista, el feudalismo, el poder arbitrario, la violencia, el fraude, los favoritismos, la explotación del hombre al hombre por la usura, han contribuido, en una buena parte, á la distribución de la propiedad.

Digitized by Google

En ese sentido, y como en la antigua Roma la gran propiedad traía su orígen más que del trabajo, de la conquista, pudo decir un filósofo, cuyo nombre se nos escapa, anticipándose á Proudhon, y hablando de los ricos de entonces en terminos rudos y violentos: «ladrón ó heredero de ladrón».

En Inglaterra, más que en ninguna otra parte de Europa, y por razón de la vinculación de la propiedad ó los mayorazgos, se conservan aun grandes extensiones territoriales que pertenecieron, originariamente tal vez, á los Normandos conquistadores y á los Plantagenets, que tomaron, por símbolo de sus guerras, los unos la rosa «blanca» y los otros la «colorada», como nosotros los cintillos de ese color.

Pero es tal la potencia comercial de ese gran pueblo inglés, que á pesar de su grande propiedad territorial, es hoy como sus antecesores los Normandos escandinavos, el rey de los mares, el rey del comercio universal.

Pero, si en el orígen de la propiedad hay ese vicio de conquista, la civilización absuelve esos excesos inevitables en la marcha del progreso humano.—Y el trabajo, el cambio, las trasmisiones sucesivas por causa legítima, concluyen por hacer respetable, inviolable, la propiedad actual, desvaneciendo las sombras del pasado.

V

Nuestras tierras fiscales tienen alguna semejanza con aquel *ayer publicus*, que era la parte del fisco en la repartición hecha por Numa Pompilio,—las otras dos correspondían, una á los patricios y la otra á los ciudadanos,—segun cuenta Dionisio Halicarnaso;—parte fiscal que se engrandeció por conquistas sucesivas, y que el pueblo, representado por sus tribunos, disputaba á los patricios.

Pues bien, aquel *ayer publicus* romano, que César y Pompeyo ofrecían de premio á sus legiones cuando se disputaban el dominio del mundo,—como las tierras fiscales uruguayas que Costa y Varela ofrecían á las suyas cuando la «Revolución de los Cóndores»,—paralelo que nos hace felices, pues oponemos los cóndores americanos á las águilas romanas, el nuevo mundo al mundo antiguo, engrandeciendo así la polémica — aquel *ayer publicus*, repetimos, que era algo así como un arrendamiento ó enfiteusis, porque se pagaba renta al Fisco, llegó á constituir, á favor de los ocupantes, «un derecho» que respetaban hasta los grandes tribunos como Tiberio Graco.

Refiere Plutarco que los ricos, los influyentes, se habían apoderado de «porciones mayores», infinitamante mayores que las asignadas «por la ley», en perjuicio de los ciudadanos pobres, del pueblo Romano.

Digitized by Google

Pues bien, por las leyes agrarias proyectadas por Tiberio Graco, con el concurso del ilustre jurisconsulto Mucio Scévola, si bien se quitaba á los poseedores una parte de la posesión, «debían ser indemnizados».—Plutarco vida de Tiberio Graco § 19.

El hecho solo de la «larga ocupación», aunque fuera ilegal y «á título precario», movía á un jurisconsulto como Scévola, á contemplarlo, pensando sin duda, que á la sombra de ese hecho tolerado por el poder público durante largo tiempo, se habían creado intereses legítimos.

Y téngase presente, que aún no había aparecido en la evolución del derecho el principio enérgico, fecundo, del individualismo, que aparece por primera vez en la historia con esa raza vigorosa, individualmente autonómica, los Bárbaros del Norte. Que primaba todavía en absoluto el interés colectivo, de suerte que increpado de haber violado las leyes, al sofocar, reprimir y castigar con la muerte la conjuración de Catilina, pudo exclamar Cicerón: «Juro que si he violado las leyes he salvado la República!», perdiéndose el eco de sus palabras elocuentes entre las ruidosas aclamaciones del Senado y pueblo romano.

Y á propósito de la ocupación del *ager publicus* romana, dice Laboulaye:

«Esta larga posesión á la sombra de la cual se habían formado tantos intereses, tenía también su legitimidad. Esta tierra, los poseedores la habían fecundado por sus largos trabajos, enriquecido por plantaciones, embellecido por edificios; frecuentemente la habían comprado. Allí estaban las tumbas de sus abuelos —Era la herencia paterna, la dote de las mujeres, la de los hijos, el gage de los acreedores. Cuántos títulos! Así, por la fuerza de las cosas, y conservando su nombre, «la posesión se transforma en verdadera propiedad.—Es la historia constante de las largas tenencias.»—*Histoire de la Propriete foncière en Occident.*

Ese mismo pensamiento de justicia, de que el que ha mejorado la tierra con el sudor de su rostro, el que ha puesto en ella el sello de su personalidad, adquiere sobre ella derechos incuestionables, brilla en estas dos leyes de Indias que recomendamos á la reflexión del doctor Costa.

La ley IX título 12, artículo 4.°, respetando en los indios «el derecho de posesión», disponía: «que las estancias y tierras que se dieren á los españoles, sean «sin perjuicio de los indios» y que las dadas en su perjuicio y agravio, «se vuelvan á quienes de derecho pertenezcan».

La XIX título 12, artículo 4.° disponía: «No sea admitido á composición de tierras «el que no las hubiese poseído por diez años», aunque alegue que la está poseyendo, porque este pretexto no ha de ser bastante; y «las comunida-

Digitized by Google

des de indios sean admitidas á la composición» con «prelación» á las demás personas particulares «haciéndoles toda conveniencia».—Que equidad!

Siempre amparando la ley al «poseedor» y al poseedor más antiguo, y en caso de enagenación, trasmitiendo el dominio «á moderada composición» ó por precios «muy inferiores» al valor venal corriente!

Y el mismo pensamiento de Cayo Graco y Mucio Scévola, de los reyes absolutos de España, de Laboulaye, asalta al ilustre argentino doctor Avellaneda cuando dice:

«Las donaciones son «remuneratorias», y llevan el sello de servicios hechos y de un precio ya pagado, cuando vienen á sancionar la ocupación del suelo heroicamente adquirido, costosamente conservado, para «convertirla en título de propiedad», bajo el amparo de las leyes.»—Avellaneda.—Página 35

Y los sucesores á título hereditario, como habrá tantos, ó á título singular, que también representan igualmente el mismo derecho,—de los que con Artigas, Lavalleja, Rivera, Oribe, Andrés Latorre, etc., derramaron á torrentes su sangre por conquistar el territorio nacional; los que lucharon con los salvajes charrúas; los que sufrieron durante tantos años las incursiones y depredaciones fronterizas de los contrabandistas, salteadores, de los portugueses, paulistas y farrapos; los que poblaron los campos incultos, silvestres, luchando con el aislamiento, la falta de caminos, de escuelas, de templos, de libros, de diarios y haciendo vida semi-civilizada; los que limpiaron los montes de fieras y malezales, plantaron árboles, hicieron aguadas, cercaron sus terrenos y edificaron su hogar allí donde el bárbaro plantaba su aduar; los que, como dice Michelet, «han hecho la tierra», han hecho un país civilizado de un territorio bárbaro, salvaje; los que, como dice Laboulaye, tienen tantos títulos, no habrán adquirido ya, por una posesión más que centenaria, una propiedad que «todas las leyes del mundo civilizado» conceden á la de treinta años? Imposible, moralmente imposible.

Y decimos imposible, moralmente imposible, porque si la ley de 17 de Mayo de 1833 distinguía ya la «posesión menor» y la «posesión mayor» de veinte años, «reconociendo en el poseedor «mayor» un derecho adquirido» en vista del cual podía solicitar la compra de los campos «á moderada composición», entendiéndose por tal, la de una tasación hecha por dos peritos que nombraba el interesado, dos el fisco y el quinto era nombrado por los cuatro peritos; si ese juri fijaba el precio,—que siempre era mucho más bajo que el valor venal, ó corriente, y el poseedor adquiría la «propiedad» pagando la «tercera parte de ese precio», quiere decir que ya en 1833, el Estado reconocía al poseedor de más de veinte años «la propiedad» de las «dos terceras

Digitized by Google

partes» de su campo.—Art. 6.° de la ley y artículos 2.°, 3.° y 4.° del decreto de 31 de Agosto de 1833.

Pasados, pues, «sesenta y seis años más de posesión», no podria menos de reconocer la propiedad del resto, consecuente con los mismos principios de la legislación hispano-uruguaya!

En vez de eso, que es lo que proponen el fundicionario y la empresa Catastral? Empiezan por confiscar á los poseedores la «mitad» de su derecho de «posesión», de su «prescripción comenzada hace un siglo» y que está ya «casi consumada!», y someten su derecho á la otra mitad al fallo de un tribunal viajero, que falla en una sola y única instancia ¡¡y que es DESIGNADO EN TERNA POR LA MISMA EMPRESA!! Pero el análisis de esos proyectos requiere y merece capítulo aparte. Doctor Costa! Hasta el terrible y sombrío rey Felipe II, permitió á los indios de Tlaxcala el que pudieran «escribirle libremente lo que por bien tuvieren.» L. de Indios. Y usted, doctor Costa, «sin oir á los poseedores» empieza por quitarles la «mitad» de lo que poseen! La ciencia de Menipo, repetimos, seria más cruel que el fanatismo de Felipe IV, y aun que el del terrible tirano Felipe II! Qué horror!

Montevideo, Mayo 3 de 1899.

Byzantinus.

P. D.—Acabamos de leer la Menipea telegráfica del doctor Costa. Qué desilusión! Qué desencanto! El Rolando de la prensa, al pié de cuya pluma parecia escrito el

«Nadie la mueva, que estar no pueda
Con Roldan á prueba»

huyendo el campo ante el encubierto caballero «Byzantinus»; el famoso corcel de sangre... colorada, que mamaba, (sic) sangre colorada de la «Defensa», como los caballos de no recordamos que personaje legendario, haciendo *forfait* frente á otro de sangre... «blanca», que pastó en las faldas del Cerrito, y solo corre ha veinte años con escarapela tricolor; la jaca «Sociología», saliéndose del circo y cacareando al sentir la pùa del gallo criollo «Buen sentido»; el famoso pelotaris «Gordíto», que ofrecía el saque y tantos á todos sus adversarios, dejando cancha libre al «Chiquito» .. de la Unión! Qué desilusión! Qué desencanto!

Y qué pretextos toma para esta salida.. de gallo criollo? Qué él representa la cultura y nosctros la groseria;—qué á él le corresponde el «gorro frigio» y á nosotros el «gorro de manga!» Si, la cultura que llama Ministe io «pecuario», de animales, à aquél de que formaban parte Varela y Campisteguil

Digitized by Google

La cultura que á un distinguido escritor llama «coprólito», palabra griega tan mal oliente que es intraducible... en la prensa. Cultura que á todo adversario hiere' no solo en su persona moral, sinó en su persona física, trazándole grotesca silueta. Las pruebas? Pululan en todos sus escritos, lo mismo cuando quiere herir á un adversario político como el doctor Ildefonso Garcia Lagos que, cuando ataca á correligionarios de alta posición en su partido, como los señores Capurro, Montero, Juan José Castro... y la mar.

Y cuáles son nuestras groserías? Cítelas, exhíbalas y devuélvanos la lección que recibe.

En cuanto á sales pernográficas, dónde están? En haberle encontrado consonante en su diploma de proveedor... honorario del Asilo de Expósitos, á su pregunta de si echábamos ó no canas al aire, y si éramos ó no solterones jubilados? En la cita de los versos de Víctor Hugo, ó en la de «la noche Thespidiana», que es la representación en forma aún más velada del más famoso y publicado de los trabajos de Hércules, y frase hecha, que puede ver á la letra en «Degenerescense» de Max Nordau?

Cómol, usted, doctor Menipo, se las echa de mogigato, de tartufo, y se pone colorado porqué la bella Otero, delicia de Paris, se descota un poco mas que de lo común, ó porque acorta su pollerín? No sea ridículo amigo nnestro.

No confunda tampoco la excitación que sufre todo el que dá à su adversario una *solfa* tan ruidosa como la que ha dado á usted su amigo Byzantinus, con arrebatos que exijan el eléboro.—La serenidad la hemos conservado y la conservamos todavía.—Además, si aquella solfa ha hecho ruído erà porque pegaba en el hueco sonoro de su vanidad.

Remedio por remedio.—Nosotros no necesitamos el eléboro, pero le recomendamos el sebo de riñonada. Es probado,—como dicen los viejos recetarios.

Tampoco es exacto que nosotros, por hacerle mal, hayamos ido á exhumar en «sus viejos artículos, á mártires de su pluma», que forman un largo santoral.—La reminiscencia respecto á José Pedro y al doctor Pena, fué necesaria para probarle que en su «reciente Menipea», y al hablar de «las mejores brevas de la granja cibelea del santismo», que según usted se habían comido los hombres del constitucionalismo, había tenido la intención de ofenderlos —Y usted decía que la ofensa corría por nuestra cuenta.

En cuanto à su argumento de la ley de 1876, está refutado perentoriamente, en el articulo que ya teníamos escrito, - y que antecede á esta postdata.

Los «sobrantes» á que se refiere esa ley no son «los que ya salieron del dominío del fisco», por la ley de 1835, porque la «propiedad privada» adquirida por concesión legislativa, por contrato gratuito ú oneroso, es «absolutamente irrevocable».—Ni lo dice esa ley, ni aunque lo dijera, que

Digitized by Google

no lo dice, perjudicaría un «derecho de propiedad» que una vez «adquirido» solo puede perderse por expropiación.

Oiga lo que,—como consignamos en este artículo,—decía ya en 1833 don Miguel Barreiro. Lea las decisiones sábias, justas y terminantes de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos y el comentario de su ilustre admirador,—según usted,—doctor Avellaneda—y aprenda la lección que dán esas autoridades.

En cuanto á los títulos ubicar hablaremos de ellos lo que analicemos sus gemelos Fundicionario y Catastrofal. Esa es su oportunidad.

Una última palabra. Nos rectifica, usted con aire triunfante, diciéndonos que no pudo tener tocamientos deshonestos con Santos, porque no fué su fiscal sino del gobierno del doctor Vidal.

Pero doctor Costa, no ha dicho usted que el doctor Vidal «fué un memo como Claudio.»? ¿No ha dicho usted y todo el mundo, que Santos era el que mandaba? Más en fin, por complacerlo, y para que nos retire el pseudónimo de Basilio, que solo sienta bien á los que calumnian á la virtud y al talento de ciudadanos como José P. Ramirez, Pena, etc.,—rectifico en esta forma: «el doctor Costa fué Fiscal de Hacienda bajo el gobierno del doctor Vidal gobernado por Santos,—sus tocamientos deshonestos eran por interpósita persona »

Toda esta música y estas bromas respecto á su cacareo y á su *forfait* tienen por objeto obligarlo á «rematar la suerte», como usted dice. Usted no puede, cuando recien entramos al fondo de la cuestión, hurtarle el cuerpo á ésta, con pretestos que harán sonreir á la universidad mayor y á la menor también.—La cuestión es ahora de gran interés público, desde que queda eliminado todo lo personal.—Vamos, doctor Costa, dénos la medida de su arqueo jurídico, refutando en toda forma este artículo y el anterior. Todo el foro lo espera.

Y ahora, doctor Costa, remedio por remedio: Sebol, mucho sebol, para que pase el ardor!

Hasta pronto!

Byzantinus

Digitized by Google

Píccolo Intermezzo Amábile

(A demain les affaires serienses).

I

Al autor de la Anti-Menipea

BYZANTINUS ha demostrado
Que es en la ORIENTAL
Un génio muy elevado;
Y que tanto en literatura
Como igual en abogacía,
Resalta su figura
Admirada cada día,
Ganando mucha gloria;
Y así con simpatía
Lo afamará la historia.

Señor doctor:

Mucho frio hace esta noche para dormir en la calle sin haber comido, porque haciendo pocos días salí del hospital, aún no encontré ocupación ni trabajo, así es que se me ocurrió improvisar este verso á ver si usted me hace el bien de enviarme con el portador algún socorro, dentro de un sobre cerrado y Dios se lo pagará.

Anticipo mi gratitud saludando á usted respetuosamente.

AFAMATUS.

Montevideo, Mayo 4 de 1899.

II

Como se vé y se palpa, las Menipeas y Anti-menipeas están haciendo tanto ruido, que llega ya á los oídos de los poetas «afamados»..... que salen del Hospital. Siempre repitiéndose la eterna historia del genio desconocido, de la

Digitized by Google

ingratitud popular, de la injusticia de la naturaleza. Andrade, bizco - Camoens, tuerto—Homero, ciego—Byron, cojo—Cervantes, manco—Mendez, tullido—y Menipo, barrigón... aúnque lo *faje* Byzantinus!

Este se ha sentido conmovido, no sabemos bien si por la elevación de su figura, que «afamará la historia»,—ó por lo «afamado» del poeta que lo canta,—á juzgar por la poesía.... y también por la prosa de la postdata.

Y como á Byzantinus le gusta el misterio, y no está autorizado, por el par de reales en que aforó la décima,—á dos centésimos por verso,—á revelar el nombre del poeta, lo encubre en latín de cocina, bajo un pseudónimo correspondiente á su estado del momento, agradeciendo á «Afamatus» haya tomado su gloria bajo sus alas hoy ateridas por el frio.

El espera que no ha de tardar en desplegarlas amplíamente, en cuanto escoja un tema qne enardezca su vena poética, como seria el de cantar la «modestia ruborosa» de Menipo, en «ardientes estrofas»;... ó en cuanto tome una taza de caldo gordo bien caliente, seguido de su respectivo pucherete.

Así elevaría su temperatura con el fuego de la inspiración,... ó el calor de la barriga confortada por el líquido en semi-ebullición.

Y para que Menipo no vaya á creer que *Afamatus* es tambien uno de los «numerosos colaboradores» de nuestras anti-menipeas, y mantener la igualdad de la lucha, ofrecemos al poeta aforar otra décima, gemela de aquella con que nos ha alzado á los cuernos de la luna, al mismo precio de dos centésimos por verso, girando telegráficamente por su importe sobre el ilustre Menipo —Así tendría dos Mécenas en vez de uno, y esta polémica ruidosa habría servido al ménos para estimular las letras... y calmar, por un momento, el clamor de la décima musa.

Byzantinus.

Montevideo, Mayo 5 de 1899.

Digitized by Google

Las tierras fiscales

SU PRESCRIPTIBILIDAD

CAPÍTULO CUARTO

I

Hemos establecido como cimientos inconmovibles de nuestra demostración, que la posesión, el derecho de posesión, la prescripción empezada y ya casi consumada de tierras fiscales, por los actuales poseedores, son un «derecho adquirido», una propiedad que les pertenece y que ninguna ley les ha desconocido.

Que ese derecho está «irrevocablemente adquirido», y que ninguna ley, aunque así lo quisiera y mandara, podría quitárselo, sin cometer un acto de confiscación insanablemente nulo y atentatorio, como lo establecen los principios sentados por la Suprema Corte Federal de los Estados-Unidos.

Que ley que tal se propusiera, se llama en el lenguaje del «Federalista», ley de disolución social.

Invocando esos fundamentos, el de que son los poseedores, los que por sí ó por sus causantes, como dice Michelet, «han hecho la tierra» civilizada actual; que la prescripción treintenaria es el plazo mayor para prescribir los bienes raices susceptibles de propiedad privada en el mundo civilizado; que en 1833 reconocía la ley á los poseedores de veinte años, por la moderada composición, los «dos tercios» de la propiedad, debiendo pagar el otro tercio á precio bajo, equitativo; que habiendo transcurrido, desde entonces, sesenta y seis años, en que ha seguido verificándose la prescripción, era, y es lógico y justo, declarar consumada esa prescripción, dando á la República, además de la paz en las instituciones políticas, la paz en la vida civil, tranquila, pacífica, inalterada é inalterable de la propiedad fundaria.

Digitized by Google

A esas consideraciones, que son de carácter general y bastantes para resolver el caso, como así lo ha resuelto el mundo todo, en el cual somos, al respecto, una deplorable excepción, debemos agregar, que ningun pueblo de la tierra necesita más que el nuestro, que la prescripción, ese sanalotodo de los vicios ó enfermedades de la propiedad, le otorgue un bill de absoluta indemnidad.

II

Si echamos una rápida ojeada retrospectiva sobre su vida política accidentada, tempestuosa, la vemos, antes de la Independencia y después de ella, envuelta siempre en la vorágine de la guerra de conquista, de la guerra por la Independencia, y de una interminable guerra civil.

Antes de nacer á la vida autonónica, nuestro territorio es teatro de aquella implacable rivalidad histórica entre españoles y portugueses. La Ciudad de la Colonia es tomada y retomada otra vez á viva fuerza por españoles y criollos. Un tratado inepto la entrega al Portugal, hasta que nuevos sucesos la devuelven al dominio de la madre patria.

La invasión à paso de lobo, paulatina—para que no la sienta el león de España,—de nuestro territorio fronterizo, concluye por arrebatarnos,—sancionado por un pacto funesto, castigo de nuestros delitos de lesa patria,—casi la tercera parte de la República!

La hermosa Montevideo, la coqueta del Plata, es asaltada repentinamente en1807 como el viajero confiado que recorre el bosque, por el Leopardo Inglés, y sufre, después de heróica resistencia, y un terrible bombardeo, los horrores de una ciudad tomada por asalto.—Ahí está, como eterna cicatríz de aquella lucha la calle de la «Brecha», por donde cubiertos de sangre propia y de la de los denodados patrícios y criollos, penetraron los soldados ingleses: Dominación Española, Británica, de Montevideo,—Portuguesa, Brasilera, Argentina como parte de su territorio, brasilera otra vez, y otra en que no se sabe si es Argentina ó autonómica, brilla la República al fin de tantas luchas como pueblo independiente en el cielo de las naciones soberanas. —Qué cruel, que sangrienta Odisea, con episodíos como el Exodo de Artigas, en que todo el pueblo oriental sigue á aquel como los hebreos á Moisés!

Y acabadas las guerras nacionales y por la Independencia, como los Atridas, impía raza de fratricidas, nos desangramos en una ininterrumpida guerra civil. Los cortos intérvalos de menguada paz no son sino tréguas, para volver á la lucha con más encarnizamiento.

Hemos formado con la variedad de nuestras guerras civiles el más sangriento mosáico que pueda presentar un

Digitized by Google

pueblo batallador é implacable: desde una guerra troyana que dura nueve años ininterrumpidos, hasta los motines que en una madrugada, sin ruído y sin olor, echan por tierra un gobierno constitucional, ó que á cañonazos, dentro de la ciudad misma, sucumben en pocas horas—recibiendo por toda sanción, después de un paseo á Buenos Aires,... la liquidación de su haberes «á sueldo íntegro», incluyendo en ella el día mismo que dispararon los cañones!

La familia oriental diezmada por la guerra civil, lo es más por la emigración que llena Rio Grande, la Argentina y hasta el lejano y ardiente Paraguay, donde vaga aún la gran sombra de aquel ilustre proscripto que murió en el largo y cruel olvido de su patria!

Dispersas las familias, las sucesiones no se abren en forma legal, ó si se abren, no concurren todos los que á ello tendrian derecho, trasmitiéndose los bienes con defectos y vicios ocultos, como si no bastara para echar una sombra sobre toda la propiedad territorial, el hecho estupendo, inverosímil al parecer, pero real, positivo, que nuestra propiedad fundaria tiene los «treinta orígenes diversos» que enumera con toda exactitud y precisión, este trabajo del doctor Alberto Marquez.

III

1.º—DOMINIO ESPAÑOL

1.º Donaciones reales.
2.º Donaciones de los Virreyes.
3.º Ventas reales ó donaciones *in solutum*.
4.º Ventas ó donacioues *in solutum* de los Virreyes.
5.º Mercedes hechas por comandantes militares con autorización de los Virreyes.
6.º Mercedes de los Cabildos.
7.º Mercedes y enagenaciones de los gobernadores de Montevideo.
8.º Prescripción obtenida de acuerdo con la Real Cédula, de 15 de Octubre de 1751, la que, á su vez, autorizaba á los poseedores de sobras á obtenerlas por moderada composición.

2.º—PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA

9.º Permisos para poblar.
10. Donaciones y enagenaciones efectuadas por el gobierno de Buenos Aires.

Digitized by Google

3.°—ARTIGAS

11. Permisos para poblar, expedidos por subalternos de Artigas.
12. Donaciones hechas de acuerdo con el Reglamento Provisorio de Septiembre 10 de 1815.
13. Donaciones efectuadas sin requisitos de inscripción, confirmación, etc.

4.°—PORTUGUÉS

14. Confirmaciones hechas por los portugueses, de enagenaciones de campos, iniciadas para su obtención bajo el dominio español.
15. Enagenaciones efectuadas de acuerdo con la Legislación Española.
16. Bando del barón de la Laguna.

5.°—BRASILERO

17. Donaciones y enagenaciones de los brasileros.

6.°—GOBIERNOS PATRIOS

(Provincial)

18. Donaciones de acuerdo con el decreto de Mayo 17 de 1827 (solares).
19. Enagenaciones de campos.

(Nacional)

20. Enagenaciones por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con antiguas y nuevas leyes.
21. Enagenaciones irregulares hechas por el Poder Ejecutivo, invadiendo atribuciones del Cuerpo Legislativo.
22. Enagenaciones de terrenos dados en enfiteusis.
23. Ley de Octubre 21 de 1843.
24. Donaciones de Oribe (Guerra Grande) declaradas nulas (decreto ley de Setiembre 29 de 1865).
25. Enagenaciones efectuadas por la Administración que en la referida época (Guerra Grande), se constituyó en el Cerrito, y que han sido reconocidas como válidas por los tribunales.
26. Donaciones del Cuerpo Legislativo.

Digitized by Google

27. Donaciones y enagenaciones de J. J. E. E. A. A.
28. Decreto de Octubre 6 de 1846.

29. Prescripción cuarentenaria, conforme á las leyes de Abril 30 de 1835 y Abril 8 de 1857 (artículo 1155 del Código Civil).

30. Enagenaciones en conformidad á las leyes y decretos posteriores.

IV

Los incendios, los saqueos, las sustracciones, no han respetado los archivos nacionales,—esa arca santa de la propiedad, esa piedra angular de la sociedad civil. Faltan en muchas iglesias los libros parroquiales, que son la prueba del estado «civil», y con esa prueba falta la de la legitimidad de la familia, de la trasmisión legal de los derechos sucesorios. Faltan espedientes «originales», la matriz, la fuente á que en el caso de estravíos de la «primera cópia»,—frecuentísimos en medio de tantas catástrofes, del abandono de los hogares cuando todos los orientales capaces de empuñar un arma, andaban en campaña,—se ocurre siempre.

Entre particulares todos esos vacíos, todas esas lagunas son cubiertas y quedan subsanados por la prescripción de treinta años, que no requiere ni título, ni buena fé y corre contra mayores y menores, ausentes ó presentes.

Pero respecto del fisco la cosa es diferente. Creemos no equivocarnos si decimos, que es este el único país del mundo civilizado, que tiene como base de su propiedad fundaria, no el principio universal de que al poseedor se le presume dueño mientras no se le pruebe lo contrario, sino este otro:—Al Fisco, aunque no esté en posesión, se le presume dueño de todas las tierras de la República, «interin no se le pruebe lo contrario!» Exceptúase solo el perímetro de la ciudad vieja, «inter muros», de Montevideo, para que así contraste más aún ese privilegio de la capital,—que tiene todos los lujos de una gran ciudad europea cosmopolita,—con el abandono de la campaña!

Como si todos no fuéramos iguales ante la ley y ante los cruentos y onerosos sacrificios impuestos por el patriotismo!

Pero precisemos algo más lo relativo á sustracciones de los archivos nacionales de expedientes «originales», que son la fuente matriz de la titulación fundaria.

Durante el gobierno de don Bernardo Berro, siendo Jefe Político y de Policía de Montevideo, el integérrimo ciudadano don Santiago Botana, se descubrió que habia desaparecido un gran lote de aquellos expedientes. La conmoción,

Digitized by Google

la alarma, fueron grandes, y despues de la detención en la policía, de algunos personajes, volvieron á los archivos numerosos expedientes encontrados en los sótanos de una casa!

Se recuperaron todos los expedientes sustraidos? Fué esa la única sustracción? No lo creemos; porque muchos años después, como todos los abogados viejos, hemos visto entrar en nuestro estudio á una viejecilla, doña J. C., menudita, nariz aguileña, ojos de garduña, paso furtivo, de palabra reservada, misteriosa, eternamente vestida de negro, y que hablaba siempre, invocándolos, de personajes incógnitos, á cuyo nombre, y por precio á convenir, ofrecía vastos títulos originales de propiedad territoriales. Qué tipo!

A nosotros nos vió en época en que éramos abogados de los Fagundes, los Presa, y de otros fuertes hacendados brasileros, amenazados por una denuncia inmensa, que conmovió el departamento de Tacuarembó, que no fué admitida, —que murió al nacer, gracias á una fundada y enérgica vista del doctor don Mateo Magariños Cervantes, Fiscal de Hacienda en aquellos momentos. Jamás utilizamos sus servicios.

Ha conocido usted, doctor Costa, ese «vibrión» ó «vibriona», - mucho cuidado con algun justiciero error de imprenta,—si la ciencia permite hablar así,—á ese micro-organismo del género «denunciante», ó algún procreo de esa interesante especie?

No ha conocido usted, tampoco, otro «vibrión» de archivo público,—ese sí, que es realmente, el hombre-tipo del micro-organismo denunciante, - cetrino oscuro, cara de curaca ó caciqne indio, sin barba, aire indolente, bonachón, que sabe más en materia de títulos de propiedad de campos que Merlin; que conoce el «flaco» de cualquier título, como un médico de Compañia de Seguros, el de los individuos á quienes su informe rechazó por vicio ó lesión orgánicos; á quien, por su aspecto indígena, llamaríamos Cabarí, el gran cacique misionero de que habla Bauzá,—Curupí ó Gurupí,— y si fuese romano, apelaríamos Colatino, porque, como se ha colado en todos los archivos, sería el más precioso sabueso en una gran cacería, tras los títulos viciosos ó imperfectos. —No lo conoce usted, doctor Costa?

Es un tipo á lo Javert, de los Miserables de Víctor Hugo, el espión honrado, - creemos que personalmente lo es, —que husmea, huronea, roe todo viejo expediente de títulos, y toma notas sobre sus vicios, como un inquisidor antiguo anotaba toda palabra ó frase que pudiera llevar á la hoguera al sospechado de heregía.

En una empresa de «Inquisición Territorial», ese hombre sería .. la Eminencia Gris.—Le ayuda hasta el color.

Digitized by Google

V

En una situación semejante que aconsejan, que exijen, que imponen las conveniencias públicas, respecto de todos esos vicios que son los resultantes fatal de todas esas desgracias de nuestra azarosa, turbulenta vida nacional? Hacer de cada vicio, de cada error, de cada falta, de cada viejo peculado, de cada ignorancia del derecho, un pleito, que en la mayor parte de los casos no iría contra los autores, sino contra personas inocentes, haciendo arder la República en una guerra tan innoble como funesta? Armar en corso una gran Compañía, que haga con la República,—ya lo dijimos —la Sociedad de la Vírgen de la Estrella, la mitad para mí y para ella, y en la que figuren de corsarios á lo Bouchard y Juan Bart, sino fuera mejor compararlos con los normandos escandinavos, todos esos leguleyos de alma aviesa, de olfato fino y de garra fuerte, que husmean y rastrean un pleitejo con la seguridad y el instinto infalible de un perro de caza?

Eso, ó todo lo contrario? Esto es una gran ley de tolerancia, de equidad, que haga en lo civil, lo que las leyes del olvido, de amnistía, hacen en lo político, llevando la tranquilidad, la paz, la seguridad de la propiedad, á todos los hogares, lo mismo al artístico palacio del poderoso, que al rancho del paisano pobre y honrado de nuestra campaña, eterna víctima de nuestros eternos estravíos.

La opinión nacional se ha pronunciado en ocasión solemne y memorable y con la autoridad de un Congreso que, por el concurso de elementos intelectuales de primera línea, y de los representativos de nuestras industrias madres, la ganadería y la agricultura, expresó como un voto, como un postulado nacional, el de que, la prescripción de las tierras fiscales se rigiera por las mismas disposiciones que rigen la prescripción entre particulares Nos referimos al Congreso Ganadero-Agrícola celebrado por la benemérica Asociación Rural del Uruguay, en Marzo y Abril de 1895.

El tema N.° 6 de los trabajos del Congreso, era este:

«Determinar las bases que debian servir para la confección de la ley sobre tierras fiscales.»

Y las soluciones propuestas fueron las siguientes:

Solución de la mayoría

El grupo XI considera conveniente estimular la acción de los Poderes Públicos, á fin de que se dicte una ley que DECLARE QUE LA PRESCRIPCIÓN DE LAS TIERRAS FISCALES DEBE REGIRSE POR LAS MISMAS DISPOSICIONES QUE LA LEY

Digitized by Google

ESTABLECE EN CUANTO Á LA PRESCRIPCIÓN ENTRE PARTICULARES; adoptándose las medidas necesarias para que los propietarios ó poseedores que sean favorecidos por esta ley, se presenten solicitando á su costa la mesura y escrituración.—(Berinduage, M. C. Martinez, Cordero, Alonso, Rodriguez Larreta, R. Perez Martinez.) - (Acta núm. 6 - Véase el acta núm. 5; Actas del Grupo).

El doctor Costa, consecuente con las ideas comprometidas con motivo de su patrocinio del Banco Fundario y del Proyecto de Catastro, presentó una hueca, bombástica solución, encontrando que en el recurso de las tierras fiscales había paño que cortar, para liberalidades á los poseedores, la reforma militar, el registro de la propiedad, colonizar y hacer inmigración, fundar bancos agrícolas.... y la mar con todos sus peces y tiburones.

Dice así:

Solución de la Minoria presentada por el doctor Costa

El grupo XI opina que la confección de una ley sobre tierras fiscales, que abrace todos los problemas económicos que se relacionan con la propiedad territorial, debe tener por base científica el catastro geométrico y parcelario, única operación que proporciona al Estado:

1.° Medios prácticos de conocer sus dominios territoriales.

2.° Elementos de juicios consistentes para poder hacer liberalidades á los poseedores y ocupantes, consultando la equidad y el mútuo interés de ellos y del fisco.

3.° Recursos para llevar á cabo la reforma militar, arraigando al suelo nacional á millares de ciudadanos que hoy viven del presupuesto.

4.° Medios para regularizar la contribución directa y la percepción del impuesto

5.° Poder establecer el registro de saneamiento de la titulación de la propiedad fundaria.

6.° Colonizar y hacer inmigración.

7.° Fundar bancos agrícolas con la cooperación del Estado.

8.° Mejorar la vialidad departamental y construir edificios públicos con el producido de una parte de las tierras. —(Véase el acta núm. 7.)

Solución de la minoría representada por el doctor Márquez.

«No admitir en lo sucesivo denuncias para la enagenación de las tierras fiscales, con el objeto de conservar éstas como capital sufragante de los gastos que demandará el catastro de la República; cuya operación se realizará des-

Digitized by Google

pués de dictarse la ley sobre tierras, que deberá confeccionarse teniendo en cuenta la buena ó mala fé del poseedor, la duración de la posesión, etc para acordar á los poseedores legítimos y, cuya ley, dictada como es debido, será como el código legal para dirimir todos los conflictos que necesariamente se producirán en las operaciones catastrales, al hallarse el derecho ó interés del Fisco en contraposición al derecho ó interés del poseedor.»

VI

Solo tuvo un voto—el del autor.

El proyecto de la Mayoría,—que era casi la unanimidad de la Comisión,—en que figuran inteligencias de la talla de la de Martin C Martinez, otras tan claras, sesudas y reposadas como las de los señores Berinduague, Rodriguez Larreta, Perez Martinez, M. R. Alonso, Tomás B. Martinez, etc., tuvo además en su apoyo la opinión autorizadísima de un jurisconsulto de tan probada ciencia como lo es la del doctor Gonzalo Ramirez.—Este presentó un informe luminoso, cuyos trozos esenciales trascribimos, y dicen así:

«Desde la época colonial, las tierras que han pertenecido al dominio privado del Estado, han sido enagenables, y en esa condición, su prescriptibilidad fué siempre punto indiscutible, no siendo jamás materia de controversia, sinó la determinación de los requisitos destinados á producir esa prescripción.

La ley de 31 de Abril de 1835, dando como cuestión resuelta esa prescriptibilidad, declaró por su artículo 11, que en defecto de títulos originales, la propiedad de las tierras fiscales, se justificaría por cualquiera de los medios que permite el derecho, y que esta propiedad la tendrían igualmente los poseedores de más de cuarenta años sin interrupción.

El legislador del año 35 no pensó, sin duda, que había razón alguna de carácter jurídico-económico, para imponer á la adquisición de tales tierras fiscales, un régimen excepcional, cuando solo creyó necesario ampliar el plazo de la prescripción de treinta años, que rige entre particulares, aunque se posea sin título ni buena fé.

Debe además, tenerse presente, que esa ampliación de plazo. para prescribir en esas condiciones, en nada innovaba el régimen existente, segun el derecho antiguo español, solo se prescribían los bienes del fisco por una posesión de cuarenta años.

Si esa ley hubiese subsistido en toda su amplitud, la prescripción se hubiera encargado ya de definir y precisar todas las cuestiones que afectan al dominio fiscal en su constitución de origen; pero en mala hora la ley de 14 de Abril de 1857; «so pretexto de interpretar la promulgada en

Digitized by Google

Abril de 1835, la modificó fundamentalmente», dando lugar á las cuestiones que surgieron, despues de su interpretación, y que aún están por ser definida.»

Y á las que, en la parte relativa á los «sobrantes», dentro del perímetro de la denuncia ó de los rumbos, marcos y señales,—y apoyados en los claros y terminantes principios de legislación universal, puestos en plena luz por la Suprema Corte de los Estados-Unidos, damos una solución ó definición que juzgamos absolutamente intachable.

Sigue á la sólida y brillante exposición del doctor Ramírez, que hemos transcripto, una demostración concluyente de que la solución propuesta es lo que existe «como ley en todos los Códigos del mundo civilizado»,—la enumeración de los diferentes orígenes de nuestra titulación territorial, tomada, como la hemos tomado nosotros, de la notable Tésis del doctor Alberto Márquez, y concluye así:

«Debe tenerse muy en cuenta que lo que pierda el Fisco por medio de la prescripción, entra en el dominio imponible, y que al perjuicio directo de aquella privación, el Estado recoge ventajas más que compensatorias por medio de una ley protectora de los intereses permanentes y conservadores de la sociedad en que actúa, tranquiliza á los propietarios, libera de reclamos rapaces al trabajo que representa una larga posesion, y trueca un beneficio hipotético por el inapreciable bien de alejar para siempre, extinguiéndola por completo, la amenaza de que causas perturbadoras del libre desenvolvimiento de la propiedad territorial se interpongan entre el poseedor y el Fisco, para esquilmar al primero y explotar al segundo con perjuicio de todo el mundo. Se ha llamado á la prescripción, y la frase pertenece á los jurisconsultos de un pueblo esencialmente jurista, patrona del género humano.

Señor Presidente: señores Congresales:

Ley tutelar de todos los intereses vinculados á la propiedad territorial, sería aquella que sancionase el principio consignado en el proyecto del doctor Rodriguez Larreta, porque á la vez que consagra una regla de derecho admitida uniformemente en la doctrina y la legislación, libra al legítimo propietario y al poseedor de más de treinta años, de la fatídica rapacidad del denunciante de terrenos fiscales. — He dicho.

¡Muy bien!—(Aplausos)

Y esa solución fué aprobada por el Congreso, desechándose la proposición del doctor Antonio María Rodriguez, que queria formular la declaración anodina, de que el Poder Público se «ocupara» de dictar la ley sobre prescripción sin expresarse en qué sentido. No, el Congreso fué explícito, terminante, manifestando que su voto, su aspiración, era el que consigna la solución propuesta por la comisión mencionada.

Digitized by Google

Esa es la solución de la equidad, del buen sentido, la solución del patriotismo, la que aclamaría la opinión y especialmente la campaña, como la «Buena Nueva», de que habría terminado de una vez y para siempre esa santa cruzada de la inquisición territorial contra sus titulos de propiedad.

VII

La otra solución, la de la formación de una especie de Santo Oficio ó Santa Inquisición, que expurgue, enjuicie todo título ó derecho vicioso, heterodoxo, al que falte el estricto abolengo legal, ó el que se acuse falsamente de descender de poder herético, resultando en consecuencia, «no ser muy católico que digamos» – y condenándolo por ende al fuego de una sentencia que le declare nulo, – es la que propone el doctor Costa. Y como éste es un espíritu siempre oscilante como una llama, como un gallardete que flamean á la acción desigual, pero constante de nuestros vientos inquietos y agitados; como es una veleta científica, armada de poderosa imaginación, de talentos escenográficos á lo Rubens, nos presenta ese Santo Oficio, esa Santa Inquisición territorial, bajo los disfraces, el uno bucólico-mercantil, el otro mitológico-científico.

La primera personificación, la del Banco Fundario—es bi-fronte. Una cara nos muestra la Diosa Cibeles, fomentando la colonización agrícola, aun donde ni pasto nace, y la otra á Mercurio, ofreciendo préstamos... hipotecarios, bien seguros, á los cultores agrícolas, adoradores de la Diosa Cibeles.

La otra, la mitológico-científico, la del Catastro, se nos presenta de Dios Término,—que ironía!, al que vá á remover los mojones antiguos de toda la República, que las leyes romanas declaraban sagradas,—armado del teodolito y del «traqueómetro» de Porro, con el que se querría «traquear» y «aporrear» á todos poseedores de tierras!

Pero tranquilízense; al doctor Costa se le han quemado los libros esta vez. El traqueómetro, instrumento cuya existencia recien llegó á su noticia en 1892, es más viejo que Byzantinus, á juzgar por un «Tratado de Traqueotomia», que publicó Porro en Turin ó Milan en 1847. El traqueómetro es, como todos los proyectos del doctor Costa, una vana erección científica: apuntan, pero no hacen fuego.

Byzantinus.

Montevideo, Mayo 6 de 1890.

Digitized by Google

El Banco Fundicionario de la Campaña

CAPITULO QUINTO

I

Hemos dicho, desde el principio de esta polémica, que el Banco Fundario y la Empresa Catastral eran dos hermanos gemelos. El que quiera verlos unidos por el costado, en un solo proyecto, como los famosos gemelos siameses, que tenga la paciencia de leer, como lo ha hecho Byzantinus, aquel otro notable proyecto del «Instituto Nacional de Estadística y Colonización de la República», presentado en 1890 por los señores Adrian Barran y C.ª, bajo la dirección espiritual, según entendemos, del doctor Costa.

Allí están los dos gemelos siameses unidos por el mismo vínculo,—que es obsesión del espíritu del doctor Costa, —la denuncia de la tierra fiscal y la «medianería» con el fisco! Allí está el gérmen de la inquisición territorial.

Y esa «Inquisición territorial», la denuncia de toda tierra fiscal, ó á la que se acuse de tal, por no tener el óleo sagrado de un título emanado del fisco, ó de tener título vicioso,—herético ó heterodojo por vicio de forma ó fondo, se presenta ahora, según dijimos en nuestro capítulo anterior, y merced á los talentos excenográficos, á lo Rubens, del doctor Costa, bajo dos formas distintas, bucólico-mercantil la una, mitolójico-científico la otra. Que talentos.... pictóricos!

Pero veamos de cerca la artística y jánica concepción del doctor Costa, una de cuyas caras es la de la Diosa Cibeles, formando colo ias agrícolas ... hasta en las Sierras del Infiernillo ó en las cumbres del Pan de Azúcar, y que en la otra cara nos deja ver á Mercurio prestando plata... con morruda garantía hipotecaria!

El doctor Costa, que calcula nuestra superficie territorial en *diez* mil leguas,—página 5 del folleto,—*tres mil más* que todos los geógrafos habidos y por haber, que neurosis!,—quiere plantar sus *papas* en toda la República, como si este fuera un país de boniatos ó *batatas*.

Digitized by Google

II

En efecto, el principal objeto de este Banco (el fundario ó fundicionario), base segunda —será el colonizar y explotar TODA LA TIERRA FISCAL de la República, ó que POR CUALQUIER CAUSA «no hubiese salido del dominio fiscal» (amenaza de pleito á las enagenaciones con algun vicio real ó supuesto), esté ó no detentada ó poseida por ocupantes «con ó sin títulos de cualquier naturaleza que éstos sean!» — Confirmación de la amenaza de litígio aun á los que tengan títulos de dueños.—Ní el Diablo se escapa de pleito con una concesión semejante.

Completando el disfraz agrícola, establece la base 4.ª, que «el Banco se obliga á colonizar las áreas fiscales que le son adjudicadas en propiedad», esto es, la «mitad de las que denuncie como fiscales, sometiéndose, en un todo, á las leyes y decretos vigentes sobre colonias »

Que «todas» las tierras hoy fiscales, por una ley á impetrar de la legislatura, «serán declaradas tierras de labranza ó de pan llevar» y OBLIGATORIA su COLONIZACIÓN «por sus adjudicatarios en la forma que determina este contrato.»—Base VI

Y para que no quede sombra de duda, que es «obligatoria», «forzosa», la colonización agrícola de «toda» la tierra fiscal, aun de aquella «mitad» que, despues de «despojado» de la otra mitad, compra el poseedor, existe este clausula feroz.

«Cuando los poseedores adjudicatarios de la otra mitad de las áreas denunciadas, no necesiten el auxilío del Banco para cumplir con la obligación de colonizarlas, que las impone el Estado,—ó prefieran venderlas á terceros que acepten esas obligaciones ó quieran hacerlo con sus propios capitales, podrán hacerlo libremente,—á cuyo efecto serán citados por edictos por el Poder Ejecutivo con el plazo de tres meses para que hagan esa manifestación, transcurridos los cuales perderán su derecho á la opción.

Los poseedores adjudicatarios que despues de haber perdido su derecho á esa opción, dejen todavia transcurrir un año sin cumplir con la obligación del pago •y la de colonización», ó con cualquiera de estas dos—PERDERÁN TODO DEREDHO Á ELLAS EN FAVOR DEL BANCO, «quién tomará sobre sí la obligación de pago y colonización», que la ley impone á dichos poseedores adjudicatarios».

Pero por Dios! Dracon no fué un legisladór que floreció hace más de veinte siglos?

Digitized by Google

III

El Banco Fundario adquiría también, cláusula IX, el derecho de «movilizar las hipotecas que los ocupantes, reconocidos propietarios, otorguen á su favor, en los mercados del exterior, principalmente en Europa, «comprometiéndose el Gobierno á impetrar del Cuerpo Legislativo» LA GARANTIA SUBSIDIARIA del Estado para los títulos de renta, que bajo la denominación de «Cautelas Fundarias del Uruguay» - emita el Banco con el fin de transferir las hipotecas en los mercados del exterior con beneficio mútuo del Banco y del Estado»!!

Esas «cautelas fundarias», no son sino «cédulas hipotecarias» con caretas de alambre ... como los turcos de Carnaval.

Cuando el doctor Costa patrocinó el famosísimo Banco Cabal ... cabalmente estrafalario, pretendió disfrazar las cédulas hipotecarias de ese Banco que murió nonato, - como todas las creaciones fiduciarias del doctor Costa,— con el nombre de «Obligaciones de Crédito»! y el doctor don Pedro Bustamante, presidente entónces del Banco Nacional, al cual estaba adscripta la Sección Hipotecaria,— hoy Banco Hipotecario, - que tiene el privilegio exclusivo de la cédula hipotecaria, como entonces la tenía el Banco Nacional,—se presentó á la Honorable Cámara de Representantes, en extensa y fundada exposición, combatiendo las pretensiones extravagantes de Cabal. Como era natural, fueron rechazadas *in limine*.

Y aquel pobre Cabal, menos habil sin duda que los señores Otto Bemberg y C.ª, que creyó que esta era tierra de indios, vino por lana y salió trasquilado, perdiendo en la derrota hasta el parque. ... ó sea el carruaje y los caballos! Qué final de gran banquero patrocinado por el doctor Costa!

Y decir que éste vió en el Instituto Barrán, en el Banco Cabal, como ha visto en el Fundicionario, y en la Catastrofal, que con ellos nadaríamos en un mar de prosperidades, que esto se convertiría en Jauja, atándose á los perros con longanizas! Qué poder de imaginación, qué talentos escenográficos!

La Base X dice que esas «cautelas»,—cautela y no poca es la que necesitan todos estos engendros,—«serán títulos de crédito distintos» de las cédulas ó títulos hipotecarios, cuyo privilegio exclusivo corresponde al Banco Nacional, y consistirán en una simple transferencia fraccionada de la hipoteca preconstituída que llevará inscripta, bajo la fé del escribano del Banco que autorice en la designación de las propiedades afectas y la fecha de la inscripción en el registro de hipotecas».

Digitized by Google

Pero si las cédulas hipotecarias son eso, precisamente eso mismo, «fracciones de la hipoteca preconstituída», de diferentes cantidades, y al portador, para facilitar su colocación, su transferencia!

Pero si las cosas son lo que son, y no basta decir esto no es igual á aquello, si aquello es igual á esto.

Ese intento de trasmutación de una cosa en otra, nos recuerda la ocurrencia de nuestro viejo condiscípulo del Colegio N. del Uruguay, Lisandro Segovia, hoy uno de los más reputados jurisconsultas argentinos.

El pan del alma, la educación, era allí excelente, la comida, de soldados. Y cuando, á pesar de nuestro apetito juvenil, algun guisote imposible nos traia á la imaginacion, por la ley de los contrastes, algun manjar delicado, Segovia cerraba los ojos, y decía, con aire de taumaturgo que realiza un milagro: «hàgote pavo trufado!» y se engullía beatamente el imposible guisote.

El doctor Costa, nos hace pavos. . con esas trufas santafecinas y alemanas, que nuestros estómagos charrúas no saben apreciar todavia Cuestión de educación: somos muy bàrbaros aún.

IV

Del mismo modo que «por ley» se declara que las «cautelas fundarias», aunque son «cédulas hipotecarias», no son tales cédulas, se declara «por ley» que TODA tierra fiscal «es tierra de labranza», apta y productiva para la colonizacion agrícola.

Las condiciones naturales y esenciales del suelo apto para la producción agrícola, sin la cual no hay agricultura posible, son olvidadas! Las condiciones económicas en que se debe producir,—pues toda producción económica debe dejar un saldo sobre sus gastos, fletes, intereses del capital correspondiente, tampoco se tienen en cuenta.

Si los gastos de transporte, por estar los terrenos lejos de toda via de comunicación fácil, barata, rápida, absorben el valor de los productos, nada queda al agricultor de su trabajo.

Las colonias Cabello, colonias oficiales, con tierra de balde -- por no ser tierra de labranza, ni tener medios económicos de transporte, han sido una ruina.—Eso de colonización agrícola en las tierras sin tierra, y en los bañados y en terrenos lejanos de toda comunicación, es la máscara de la concesión.

Pero sigamos analizando esos estupendos Estatutos.—El Banco Fundario prestaria sobre hipoteca hasta el 60 por ciento del aforo de la Contribución Inmobiliaria.—Pero hasta qué cantidades está obligado à prestar? Aquí viene

Digitized by Google

una cláusula de una «previsión» tal, que hace «facultativo» del Banco, cumplir una de sus obligaciones principales.

La cláusula X, inciso 2.º, dice así: «Cuando el Banco, por razones de fuerza mayor, «ó por falta de cumplimiento de los adjudicatarios hipotecantes, del servicio de sus hipotecas, creyese deber suspender los préstamos» en resguardo de su encaje y de las obligaciones directas contraidas con el Estado y con los mercados del exterior, «podrà hacerlo», volviendo á reanudar sus préstamos «cuando cesen dichas causas».

De suerte que bastaría que «algunos acreedores» hipotecarios no cumpliesen con pagar puntualmente los servicios de intereses, para que el Banco, «si creyese deber suspender» los préstamos, lo hiciera así y los reanudase cuando le pareciera!

Y por solo esos gravámenes, farsàico é imposible de cumplir el uno,—el de la colonización agrícola aún allí donde no pastan las cabras,—é irrisorio el otro, el de prestar sobre hipoteca, cuando bien le pareciera, é hipotecas para las que impetraria el beneficio de las cédulas hipotecarias «¡con garantía del Estado!», se concedía—concesión irrevocable, á los señores Otto Bemberg y C.ª, «la mitad» de toda la tierra fiscal que, según el propio informe, podía ser de centenares ó de millares de leguas. ¡Qué atrocidad!

Y eso se hacía «despojando» á los poseedores de la «mitad» de su posesión, de un derecho que respetaban hasta los reyes absolutos como el tirano y sombrío Felipe II!

«El Gobierno,—dice la Base VII—impetrará de la legislatura, con objeto de que los fines de la institución no sean ilusorios, las disposiciones conducentes «para» LA MISIÓN EN POSESIÓN del Banco, una vez aprobada la mensura, «de la mitad» de las áreas que le son adjudicadas por este contrato-ley, «prévia escrituración por parte del Gobierno y—(aquí se une el sarcarmo al despojo) «sin perjuicio de la oposición» de los poseedores ú ocupantes, quienes podrán deducirla «en forma legal», obligándose el Banco, caso de evicción del Fisco, à restituirlas á sus legítimos dueños que justifiquen con arreglo al artículo 1155 del Código Civil, que dichas tierras habían salido del dominio fiscal.»

¡El «despojo prèvio»!.... Y después que pleiteen los ex-poseedores contra la Empresa en posesión de lo que aquellos poseen desde tiempo inmemorial, y violando audazmente la regla natural y legal del Código Civil, según la cual «la mensura, sea ó no protestada», no pueba por si sola posesión, NI CAMBIA EL ROL QUE LAS PARTES DEBAN TENER respectivamente en el «juicio de propiedad».—Artículo 567. Qué escàndalo! ¡Qué atentado!

Digitized by Google

V

El doctor Costa ahueca su hueca voz, y nos dice campanudamente, que preguntemos que respetable casa es en Buenos Aires, la casa Otto Bemberg y C.ª.

Nosotros no dudamos que esa casa tenga mucho crédito comercial, y que sea muy respetable; pero será porque allí se ha respetado bastante para no dar su firma á un proyecto como el del titulado Banco Fundario.—Nosotros hubiéramos querido ver, si un proyecto como ese,—que no se le propone ni á Menelik,—se hubiera presentado en Buenos Aires, como juzgaban «esa empresa» la pluma acerada y espiritual de Lainez, la sesuda y firme de Dávila, ó la de cualquier periodista argentino.

Pero como se trata de este país, al que los gobiernos de comandita han desprestigiado, al punto de que haya sido posible la calaverada de Otto Bemberg y C.ª, puede ser que ésta pase como una de esas excentricidades de príncipe ruso ó millonario yankee, sin consecuencia, que se presenta en el *Bois de Boulogne* de París, dando el brazo á la *demi-mondaine* á la moda. Pobre tierra!, pobre patria mía! como exclamára un día por causa semejante Juan Cárlos Gómez!

Pero sepan los señores Otto Bemberg y C.ª, que la opinión séria de este país vió con sorpresa, por lo mismo que se trata de una casa que tiene nombre de respetable, que cayese en semejante falta. Y que el Presidente doctor Julio Herrera y Obes, al no tomar ni siquiera en consideración un proyecto de esa especie, léjos de haber procedido con ligereza, salvó el interés y el decoro público comprometidos. Ojalá que siempre hubiera procedido con ese tacto y firmeza, que tuvo el aplauso de su país, como lo tuvo cuando rechazó la aventura del papel inconvertible con curso forzoso y efecto retroactivo!

VI

El doctor Costa no se dá cuenta de que, teniendo los poseedores de tierras públicas un «derecho adquirido», «el derecho á la posesión», y á esperar la ley de prescripción que ya tienen casi consumada,—pues nadie puede denunciar tierras fiscales sin ser «poseedor»,—el Fisco «solo» puede fijar por el momento las condiciones en que enagena el «dominio útil».

Qué, como nadie está, ni puede ser obligado á denunciar, «interin» se dicte la anunciada ley de prescripción, esa ley disparatada de Latorre, contraria á todos los precedentes de

Digitized by Google

nuestra Legislación, desde las de Indias, la de Enfiteusis, &, que autorizaban la venta á «moderada composición», ni ha tenido, ni tendrá jamás aplicación en la República.

Ese Decreto-Ley tampoco excluía ni podía excluir el derecho de pagar la tierra fiscal con legítimos derechos á ubicar.

Dice el doctor Costa que «todos» los títulos á ubicar tierras, como los dados para indemnizar á los herederos Alzaíbar, y otros emitidos por leyes especiales, fueron cambiados por Títulos de Rescate de Tierras—los que se refundieron más tarde en la Deuda Unificada.

En eso, como en otras muchas cosas, ignora nuestras leyes, el doctor Costa.—Lea la Memoria del Ministerio de Hacienda de 1894-95, y en la página 247 verá, que después de establecer que existen 295,749 hectáreas, 10,999 centímetros de títulos á ubicar pertenecientes á las personas que allí se nombran, ó á sus sucesores, y algunas fracciones más á otras personas, viene esta nota:

«Otra—Existen varias Jefaturas, Juntas Económico-Administrativas de campaña, comisiones constructoras de templos, etc.. que han sido autorizadas POR LEYES y «disposiciones especiales» para la «ubicación» y «enagenación» de tierras de propiedad fiscal, con objetos determinados.—La superficie de que esos adjudicatarios pueden aun disponer, alcanza, segun datos que hasta la fecha tiene la Contaduría, á 163,841 hectáreas, 5,487 centiáreas.

Estamos seguros de que, en las 295,247 hectáreas, á nombre de particulares, «las hay de orígen legislativo tambien», porque con «posterioridad» á la ley de Rescate de Tierras, un cliente nuestro tuvo títulos á ubicar, con sanción legislativa.

De suerte que, aun dentro de esa cantidad de hectáreas á ubicar, «con sanción legislativa», pueden, los poseedores, comprar á cuatro reales hectárea, lo que ñecesiten para consolidar el dominio directo con el útil que ya tienen.—Y el doctor Costa puede ver claramente que el dominio útil vale más, muchísimo más, que el directo. Tome, por ejemplo, una suerte de estancia en los departamentos de Florida, San José, y calcule que valga, término medio, ínfimo, veinte mil pesos.

Pues bien; ese poseedor de una suerte de estancia de tierra fiscal, puede pagar la mensura, denuncia y derechos á ubicar con «dos mil pesos». Y como el campo vale «veinte», quiere decir que su «derecho de posesión» tiene un valor venal de diez y ocho mil pesos.

Y quiere usted, doctor Costa, arrebatar, confiscar á los poseedores, la mitad de lo que vale unas cuantas veces más que el dominio directo, y todavia hacerle pagar la «otra mitad!»

La ley de Tierras Públicas de Entre-Rios, contra la

Digitized by Google

cual tronaba Carriego en «El Litoral», minando el prestigio del vencedor de Caseros, por no considerarla equitativa,—otorgaba á los poseedores legales de tierras, la tercera parte de la «propiedad» y á los poseedores de más de veinte años, la MITAD DE LA PROPIEDAD. Y respecto del pago del resto, plazos larguísimos, y la facultad de chancelar con créditos contra el Estado.—Si no recordamos mal, porque no tenemos la ley á la vista, los gastos de mensura y escrituración eran á cuenta y mitad entre el poseedor y el Gobierno. Justísimo, desde que eran condóminos. Y el doctor Costa, lo repetimos, confisca «la mitad de la posesión», de lo que vale más, y quiere que se pague la otra mitad incluyendo gastos de mensura, denuncia, etc.! Qué lección de equidad dada por el caudillo al sabio enciclopédico!

VII

Y viene ahora, á su tiempo y lugar, la cuestión de si los títulos á ubicar tierra pública, que no tienen sanción legislativa, son ó nó moneda legal para adquirir la propiedad fiscal.

Razonando con arreglo á principios extrictos y severos, é importando la emisión de títulos á ubicar, «disponer» de la tierra fiscal, creemos que en rigor no es facultad administrativa, sino «legislativa», el emitir títulos á ubicar.—Qué ha existido, en consecuencia, abuso de facultades de parte del Gobierno que emitió títulos, y error de los contratantes con él que los tomaron como moneda legítima para chancelar sus créditos

Pero, producido el hecho, habiendo pasado esos títulos á ubicar, en su mayor parte, á manos de «terceros»; comprometida la fé pública, reconociéndose esos títulos en Memorias de los Ministros y Mensajes de los Gobiernos «como obligaciones nacionales», es posible ya negarles su valor chancelatorio de la tierra fiscal?

Entrando al terreno ligitioso, la cosa es posible.—El Fiscal de Hacienda deduciría la «acción de nulidad» de todos los contratos en que esos títulos sirvieron de moneda compensatoria! Después de largos y dispendiosos litigios, que desacreditarian al Estado, rompiendo hoy, por defectos de forma, contratos solemnes que firmó, ejecutó y cuyos derechos pasaron á terceros, se declararía la nulidad de dichos contratos.

Y todos los que sucesivamente fueron cesionarios de esos créditos declarados «nulos», se verían envueltos en pleitos por devolución del precio, daños y perjuicios.—Y como el causante de toda esta hermosa tremolina,—que puede halagar la neurosis pleitista del doctor Costa, es el Estado,—haciendo justicia, sobre él caerían al fin todos los daños y perjuicios.

Digitized by Google

Cuando un hecho así se ha producido, es necesario un bill de indemnidad. -Y ese bill lo daba el mismo Proyecto fundario del doctor Costa, *sin hablar palabra de ese vicio* que ahora lo eriza y espeluzna, y se lo dá Byzantinus, por que cree que lo imponen la equidad y las más altas conveniencias nacionales.

Y liquidado este punto; al ver el osario de proyectos del doctor Costa, exclamos con melancolía, imititando macanudamente á Jorge Manrique:

Qué se hizo *l'affaire* Barrán?
Los bonos de Cabal
Qué se fizieron?
Qué fué tanto papel
Qué fué de tanta ilusión
Cómo trujeron?

Byzantinus.

La Empresa Catastral ó Catastrofal

CAPITULO SEXTO Y ÚLTIMO

I

Decíamos ayer que el Banco Fundario y la Empresa Catastral eran dos hermanos gemelos, unidos como los siameses, por el mismo vínculo.—la denuncia de la tierra fiscal;—y que así, en un solo proyecto, el del «Instituto Nacional de Estadística y Colonización» de loe señores A. Barran y Ca., los habíamos encontrado.—La denuncia de la tierra fiscal, repitámoslo, es el «alma mater» de esos tres proyectos.

Aquella «Estadística General del territorio»; aquellos «Registros de la Propiedad»; aquellos «Trabajos Estadísticos», y todas las mensuras, levantamientos de planos parcelarios, etc . etc., del Instituto de Estadística, no eran otra cosa que el Proyecto Catastral, entonces en estado embrionario, rudimentario.

Digitized by Google

Y aquella empresa de Colonización de las Tierras Fiscales propias y adquiridas «á medias» con el fisco,—ya de entonces viene la idea de la «medianería» con el Estado,—y los préstamos á los colonos ubicados en la otra mitad de la tierra fiscal, no son tampoco, otra cosa, que el Banco Fundario en otra forma.

La adjudicación á la Empresa del 50 por ciento de todos los bienes fiscales, es el equivalente exacto de la «mitad» de las tierras públicas.

Al hacer el descubrimiento de ese otro fósil,—el proyecto de A. Barran y C.ª,—y constatar que es de la misma especie, algo modificado que los proyectos Fundario y Catastral del doctor Costa, hemos sentido el placer que experimentaría el naturalista que encuentra en un fósil el semejante inmediato desaparecido ó extinguido, del que está todavia viviente.

Y nos hemos preguntado con curiosidad, el «alma parens» de esos tres proyectos es el espíritu de Barran ó el del doctor Costa? Sáquenos de dudas, por Dios!

En el Banco Fundario en Setiembre 12 de 1891,—en el Instituto Nacional Estadístico y Colonizador de 28 de Setiembre «de ese mismo mes y año», y en la Empresa Catastral de 1.° de Julio de 1892, bajo distintos disfraces, con aparatos escénicos más ó menos artísticos y científicos, aparece siempre la garra de la denuncia tendida en dirección á la «mitad de las tierras públicas!» Qué misteriosa coincidencia, y que tenacidad digna de mejor causa!

En el 1.° para premiar el «descubrimiento», oh! el descubrimiento! de la tierra «oculta» y los servicios colonizadores del Banco de Otto Bemberg y C.ª; en el 2.°, á «los catorce» dias, aún tibio el cadáver del Fundario fundido,—para compensar los servicios catastrales, colonizadores y «descubridores ó denunciantes» del Instituto pleitista!; y en el tercero para compensar á la Empresa Catastral!

Hablando de los «procedimientos» de esa curiosísima creación del Instituto Estadístico, decía el informe que acompañaba el proyecto: «Lo ejecutivo y sumario del «procedimiento estadístico» (procedimientos «estadísticos» para cambiar el estado del poseedor despojándolo de su posesión! qué espléndido, que curioso disfráz!) está autorizado por la práctica constante en todas las naciones! (Cuáles?) Fácil es comprender las innumerables dificultades que han de oponer algunos poseedores de mala fé al Instituto Nacional, y esto hace indispensable que rodeados de la mayor publicidad los agentes estadísticos constaten mediante «sumarios procedimientos» testificales, exámen de archivos y compulsa de documentos LA LEGITIMIDAD con que cada cual dificulta los predios en cuya posesión aparece.»

Procedimientos «estadísticos» para arrebatarle á uno

Digitized by Google

la posesión ó la propiedad,—y «agentes estadísticos» encargados de resolver sobre la «legitimidad» de los derechos!

Esos agentes «estadísticos, fallando s mariamente cuestiones de derecho, son el embrión de esos tribunales viajeros que veremos en el Catastral, y que también fallan en primera y única instancia.

Miradas estas creaciones con ojo de naturalista, éste les hallaría semejanzas, por el instinto que los lleva á la tierra, á las tierras fiscales, y por los vuelos intelectuales que revelan, al «Pterodásti o» y al «Rhamphorilynchus», del período terciario, mitad reptiles, mitad pájaros, que lo mismo se arrastraban por el suelo que hendían los aires

Mirados como filósofo, con la filosofía que ha inspirado el final deplorable de «Nirvana», no son sino tres encarnaciones, tres *avatars*, como los de Brahama, pero que siempre llevan al mismo propósito, el de meterles la garra, con cualquier motivo más ó menos plausible, á las tierras fiscales.

II

La primera encarnación, la del Fundario, ya lo hemos visto, creia conseguir su objeto bajo el disfráz de la Diosa Cibeles, y entónces, hablándose del Catastro se decía, que éste era «impracticable», «en fin fué absolutamente QUIMÉRICO!» Que en Francia y Bélgica había costado centenares de millones. Que Austria Inglaterra, Baviera, España, Prusia, Suiza, etc , aún lo habian terminado. Que «en todos esos países ha sido lentisísima, laboriosa y costosa la operación del catastro, cuyos beneficios solo han podido recogerlos «las generaciones siguientes» á aquellas que los decretaron y comenzaron, y eso gastando y trabajando sin cesar «en su renovación», por razón de los cambios de mutación de las propiedades que deben servir de base á la percepción del impuesto territorial».

Háblase después de las dificultades prácticas, tratándose de «una Nación como la nuestra, donde hay 15 orígenes distintos por lo menos de títulos»; de lo mal hecho de las viejas mensuras; de la resistencia de los ocupantes, etc., etc., y se concluye diciendo que: «Cuando una nación llega á colocarse en estas condiciones, «es cuando menos» POCO PRÁCTICO, YA QUE NO QUIMÉRICO «abordar el catastro general», al menos como plan de salvación económica de actualidad» ¡Textual.— Creerían ustedes con eso enterrado el Proyecto de Catastro, al menos por veinte años?

Quiá! á los quince dias, no,—seamos exactos, precisos, para evitar rectificaciones,—á los diez y seis días, ni uno más ni uno menos!,—desahuciado el Fundario, se presentaba el segundo *avatar*, el Instituto Estadístico y Colonizador que

Digitized by Google

ya hemos bosquejado y que se basaba precisamente en que «nuevos procedimientos geodésicos y topográficos han simplificado y reducido la monumental tarea» dando á los resultados una precisión matemática y permitiendo emprender esos trabajos con el conocimiento exacto del tiempo y las erogaciones que han de costar verlos terminados»

Esos nuevos procedimientos, según Barran y C.ª, hacían fácil, económico, práctico, lo que ayer era difícil, de costo millonario, «impracticable, quimérico, según el doctor Costa.

Barran y C.ª se referían sin duda al traqueómetro de Porro, y argumentaban como argumenta ahora el doctor Costa.

Pero por Dios! Doctor Costa, si el traqueómetro fué descubierto en mil ochocientos cuarenta y tantos, porque esos ingleses, que son tan prácticos y ejecutivos, no se han servido de él y concluido su catastro en 1861? Porqué no han realizado ese catastro parcelario tan maravilloso, que en este país convierte en «tierra de pan llevar» los más áridos pedregales ó las lagunas pontinas, sanea títulos viciosos de treinta orígenes distintos, hace perfectas las viejas mensuras á ojo de buen cubero, y vence las resistencias del poseedor, que adherido á tierra no quiere dejarse despojar de sus derechos, de su casa, de su hogar?

Dígalo doctor Costa, y edifique al país con su superciencia sociológica, por encima no solo de sus compatriotas, sino también de austriacos, suizos, alemanes, ingleses y yankees.

Pero veamos, un poco de más cerca, este tercero y último *avatar*,—hasta ahora—en sus rasgos esenciales, separando á un lado su disfráz mitológico-científico.

III

Lo primero que se vé es la garra de la denuncia,—queriendo arrebatar á los poseedores «la mitad» de la tierra fiscal en forma «sumarísima», que es la forma de todas las aves de presa. Para eso, en vez de aquellos curiosos y terribles «agentes estadísticos», (que opina usted doctor Pena y los estudiantes de su clase, de esa nueva definición de lo «estadístico» dada por Barrán?) aparecen los tres jueces del Tribunal Viajero, que en una sola y «única instancia» fallan el litigio entre la empresa y los poseedores ó dueños de la tierra demandados, ponen á la empresa «en posesión de ella, de la mitad»—«quedando á salvo los derechos de los opositores para hacerlos valer ante la justicia ordinaria contra quienes hubiese lugar». ¡Admirable!—«Esa es fuerte!», como dice Alejandro Zumarán cuando en el ejedréz se hace una jugada incontrastable.

Digitized by Google

Pero eso no es nada,—viene lo bueno. Cómo! Algo más fuerte aún? Oigan! Sabe el respetable público en qué forma es nombrado ese Tribunal Viajero, en comisión», marchando á los tientos de la Empresa, contra mandato expreso constitucional,—que no tiene otro cometido, que el de fallar los pleitos de la misma empresa contra los particulares? «Por el Poder Ejecutivo, con aprobación del Senado; Á PROPUESTA EN TERNA, QUE PRESENTARÁ LA EMPRESA DEL CATASTRO!» Soberbio!

Pero, señor, si los Tribunales de Justicia son constitucionalmente, de elección de la Asamblea, y los de Jueces Letrados, del Poder Judicial, de la Alta Corte ó Tribunal que hace sus veces!

Eso será para la justicia ordinaria, pero para la justicia extraordinaria, «catastral», es la empresa la que propone ó designa sus propios jueces!

Pero habrá en la ley algún medio de que esa facultad estupenda, esa especie de derecho de patronato de justicia, como el que tiene el Estado en la provisión de Obispos ó Arzobispos, no sea mal empleado?

Ah, sí, hay una disposición salvadora.—El artículo 12 dice con la mayor formalidad del mundo: «Escuchad!» como dicen en el Parlamento de Inglaterra! «Cuando las ternas fuesen compuestas de Letrados «notoriamente incompetentes» (hola!) ó de «mala reputación», (zape!) el Poder Ejecutivo PODRÁ desecharlas y exigir que se presenten nuevas ternas».—Con que siendo los Letrados «notoriamente incompetentes» ó de «mala reputación» PODRÁ el Ejecutivo rechazarlos? Já, já, já! Con qué eso será «facultativo», y aún siendo los Letrados notoriamente cretinos ó bribones, «podrá» el Poder Ejecutivo no rechazarlos? Estupendo! Y cuándo, y en qué caso «debería» rechazarlos? «Deberes?» Hablamos de otra cosa!

De suerte que, salvo el caso de un Poder Ejecutivo que le ponga el sambenito de «notoriamente incompetentes», (cretinos) ó de «mala reputación», (bribones), lo que es peor, á toda terna que proponga la empresa, «ésta nombraría sus jueces», ó sería juez y parte á la vez. Asombroso! *C'es Épatant!*, como dicen los franceses.

Esa sería la «justicia» que, según el doctor Costa, haría justicia á los poseedores!—Tararira!

Vamos, ilustre adversario—*aba-éte*, para que estos charrúas, chanás, yaros, chayos y bohanes,—todas las tribus confederadas,—no sientan herido su decoro, si alguno nos queda, según su opinión,—por esa cláusula «aparentemente» vergonzosa é inícua,—háganos ver qué tribu africana, qué República de Liberia, qué rey Menelik ó Kapianga ha sometido las «tierras de su país», en pleito con una empresa civilizadora, como la del ilustre comandante Marchand, que la Francia se prepara á recibir con palmas y coronas,

Digitized by Google

—á la jurisdicción de jueces nombrados en «terna» por esa empresa? Apresúrese, mire que esas «ternas» son, como las *demi-mondaines*, provocativas, y pueden aparecer tras de ellas los «ternes» ó los «ternos» màs enérgicos y viriles.— Caramba! con este doctor Costa, es comprometedor!

IV

Veamos ahora con que derechos, excensiones y recompensas se abonaria esa obra:

I Se abonaría, segun el art. 27, con la mitad de todas las tierras fiscales que reivindique para el Estado, «ya sean éstas campos, terrenos urbanos y sub-urbanos». (Hasta en la ciudad se mete!)

II. El cincuenta por ciento, «durante cuarenta años», de todos los impuestos que se establecen por la presente ley sobre las propiedades mensuradas, deslindadas é inscriptas en el Gran Libro Fundario, y sobre las copias de planos y títulos que por sus oficinas se expidan.

III. El DIEZ POR CIENTO DEL PRODUCTO DE LA CONTRIBUCIÓN DIRECTA durante el mismo número de años (CUARENTA AÑOS!) y á contar desde el dia en que esté terminado el catastro y organizadas científicamente las bases para su percepción!

IV. La propiedad de la Carta Geográfica de la República Oriental del Uruguay, durante igual número de años, siendo prohibida su reproducción y venta en el pais, bajo las penas que la ley establece à los que delinquen contra la fé pública, quedando la Empresa autorizada á perseguirlos, como tales, en el pais y en todas aquellas naciones que tengan ó celebren tratados de propiedad científica ó literaria con la República.»

Los impuestos establecidos por esa ley, yá que se refiere el inciso II, son: (*a*) el «seis por mil» del valor, segun aforo de la Contribución Inmobiliaria, de toda propiedad que se inscriba ó registre en el Gran Libro Fundario,—artículo 24,—y «toda» la propiedad territorial de la República, deberà forzosamente inscribirse en él—art. 21 —(*b*) El «cinco por mil», en igual forma, de toda propiedad inscripta y de cuya inscripción se saque copia, copia que seria «necesaria» para toda transferencia ó gravámen sobre la propiedad fundaria.—(*c*) Los derechos sobre copias de planos ó mapas à que se refiere el art. 24.

Ahora, díganos alguno, fuerte en càlculos, pero muy fuerte,—quién es el que puede saber los millones que importará, en un país que está en crecimiento constante, cuya población ha màs que decuplicado en los últimos sesenta años, el «diez por ciento de la Contribución Inmobiliaria»

Digitized by Google

de toda la República, durante «cuarenta años», á contar desde la terminación del catastro? Eso es piramidal.

Nosotros creemos que, ni el traqueómetro de Porro, que dá tanto valor, tanto coraje, tantas agallas,—que se va derechamente al bulto, esto es, al punto á medir,—nos daría la solución del problema.

Resultado de todo esto? Que la Empresa Catastral, como el Banco Fundario, son productos morbosos, patológicos, de un gran talento y una vasta erudición que han equivocado el rumbo,—Ni más ni menos.

Y al ver que de tanta hermosa fàbrica, de tantos torreones gigantescos alzados para,—como dice el artículo 17 «referir todos los vèrtices dados en las ecuaciones perimetrales de todos los sitios, fundos ó campos de propiedad pública, fiscal ó particular comprendidos en sus trabajos catastrales al meridiano que pasa por el centro del faro de la fortaleza del Cerro,—(pensamiento sublimemente patriótico) al Ecuador y al nivel medio del Océano», no quedan sino pedazos de papeles desgarrados.—porque todo era y es puro *popier mâchè*,—exclamamos otra vez melancólicamente, como ayer, repitiendo con otro poeta:

«Y las altas torres que al aire envidia fueron
A su gran *levedumbre* se cayeron.»

V

Y ahora, antes de sacar la moraleja de esta polémica, hagamos constar que ha sido provocada en lo personal y en lo impersonal por el doctor Costa, á quién habíamos pasado por alto algunas rozaduras inconvenientes acerca de nuestro carácter y nuestro apellido, que nos hiciera en su primera menipea. Bastó que en nuestra réplica dijéramos sencillamente, que habíamos mantenido buena relación, desde los bancos de la Universidad, «á pesar de graves disidencias de conducta política», y nos sonriéramos de las dos mil leguas de terrenos fiscales y de la eficacia de su catastro parcelario, para que se nos viniese al bulto, haciendo un paralelo del cual resultaba él un sabio, un gran patriota á lo Joaquin Suarez, y Byzantinus un egoista, un político—de cualidades negativas,—lo que el finado doctor Acevedo llamaba gráficamente una «nulidad séria». El doctor Costa nos provocó á discutir sus proyectos, en vez de exhibir nuestra «ingénita y solemne frivolidad». Y para comprometernos más, nos dijo: «Usted no puede imaginarse cuanto me cuadra encontrar un adversario de su talla, para dilucidar en público esa cuestión, que reputo de vida ó muerte para la salvación de nuestra nacionalidad y para afianzar la prosperidad nacional.»

Digitized by Google

No podíamos, pues, rehusar, y aceptamos la provocación. Pero iniciada la discusión, al ver á nuestro adversario en tal mal terreno, al notar síntomas de que le sería grato eludir el combate, tuvimos la generosidad, en nuestro artículo sobre la Parva Domus, de dejarle retirada honrosa. Cuatro frases de cortesía espiritual saludando los dos pabellones habrían bastado. Pero el doctor Costa es realmente *L'incorregible* ó *L'Etourdi* de la caricatura. Con una soberbia inaudita hizo otra vez un paralelo en que él representaba la alta cultura científica y social, el gorro frigio,—la literatura de salón de academia y de salón social,—y Byzantinus.... todo lo contrario! Qué fatuidad!

Hemos tenido, pues, que ultimar la polémica ó rematar la suerte, entrando al fondo de esos proyectos que un día amenazaron la tranquilidad pública, y sobre los que pesaba la losa de la indiferencia nacional.

Ahora tienen encima otra piedra más pesada: la del ridículo. Una de las cosas que nos han animado también á esta polémica,—hagámoslo constar, ha sido la idea de que contribuiríamos á que quedasen sepultados para siempre en el «carnero» de la Cámara de Senadores, ó en cualquier otro, proyectos tan calamitosos como el catastral ó el Fundicionario de la campaña, ó sus congéneres; otra, la de ver si librábamos al país, de esta especie de «servidumbre de injuria» que parecía tener constituída sobre él y sus hombres, y á su favor, la pluma agresiva del temible y talentoso polemista.

Dejamos la nuestra con el sentimiento que nos inspira ver que tanto talento, tanta ilustración, se despilfarren en proyectos insensatos!

VI

Por lo demás y en honor del país, que tan en menos tiene el doctor Costa, es bueno hacerle sentir, que si él es una ilustración nacional, hay otros hombres en la república que están á su altura, y que en ciertas especialidades lo sobrepasan por muchos codos.

Que él no alcanza como jurisconsulto, aunque se firme Papiniano, á la altura científica de nuestro viejo maestro, el decano de la codificación uruguaya, doctor Joaquín Requena;—ni á la de Gonzalo Ramírez, que tan brillantemente representó á su país en el Congreso de Derecho Internacional Privado de Montevideo; ni á la de Vazquez Acevedo, penalista distinguido; ni á la de Aréchaga, autoridad legítima de Derecho Constitucional; ni á la de Cárlos de Castro, Martín C. Martínez, Pena y Eduardo Acevedo, en Derecho Administrativo y Economía Política; ni alcanza, como orador, á José P. Ramírez, Juan Cárlos Blanco, Pablo De-Ma-

Digitized by Google

ria, Evaristo Ciganda, Sienra y Carranza y muchos otros; ni tiene el criterio jurídico sesudo, concienzudo de magistrados, como Berinduague, Ovidio Grané, Laudelino Vazquez y otros más; ni tampoco tiene el hermoso equilibrio intelectual,—aunque sombreado de excepticismo político,—de Martin Aguirre; ni el estilo y las gracias cervantinas de Daniel Muñoz; ni los arranques cívicos, viriles y entusiastas de ciertos escritos de Melian Lafinur; ni tiene como escritor la siempre acerada espiritualidad de Julio Herrera y Obes con sus estocadas maestras,—ya lo hemos dicho alguna vez, —á lo Jarnac ó Paul de Cassagnac; - ni la profunda é intencionada agudez de Bachini, que parece gemela de la de su amigo y maestro Manuel Lainez; ni sobrepasa, en abundancia, la copiosa, un poco á lo selva virgen, erudición é imaginación de Alberto Palomeque; ni las cálidas tonalidades, poética amplitud y severa estética, de Zorrilla de San Martin, el inspirado cantor de la Leyenda Patria; ni la potencia original de fuerza, entusiasmo heróico y á veces rudeza de pedernal, de Acevedo Diaz; ni el lirismo siempre inspirado, de Roxlo; ni la alta, conceptuosa elevación y generosidad, con que Eduardo Flores sabe honrar á sus enemigos políticos; ni los hermosos aires de gentil hombre-literato, de Eugenio Garzón, que parece escribir siempre con el talante de quien lleva al cinto la noble espada de su ilustre padre; ni el humorismo excéntrico y muchas veces espiritual, de Teófilo E. Diaz,—á quien, hablando de nuestras celebridades, no podemos olvidar, aunque sea nuestro enemigo gratuito; ni el raudal caudaloso de bella literatera y crítica espiritual, á veces excesivamente optimista, de Samuel Blixen; ni la gracia picaresca é inagotable, de Alfredo E. Castellanos; ni el acento de vigorosa sinceridad con que Batlle y Ordoñez acompaña sus ideas, aun aquellas extremas que se apoyan en la estrofa del Himno Oriental, que amenaza á los tiranos con el puñal de Bruto!; ni la inteligencia luminosa y siempre impregnada, de ecuanimidad, de Agustin de Vedia; ni la abundosa verba satírico-epigramática de Bermudez; ni el intenso análisis psiquico-filosóficó del jóven Vaz Ferreira, promesa cierta de un verdadero filósofo; ni... pero basta ya, aunque la enumeración sea incompleta.

El doctor Costa no tiene todo eso, sin duda, porque, para honor del país, hay en él una pleyade luminosa que no hemos hecho más que bosquejar incompletamente. que hace honor á la inteligencia nacional; pero nadie tiene tampoco una ilustración más vasta y variada que la suya, mayor potencia para asimilar, comparar los fenómenos de la organización social con los fenómenos de la vida orgánica animal, los vicios y enfermedades morales con los fisiológicos y psíquicos, enriqueciendo así nuestra literatura económico-política. Además leyendo sus estudios hemos encontrado una frase justiciera, hermosa y profunda, que anotamos

Digitized by Google

con amore: aquella en que dice que á nuestra raza, como á la de los antiguos astures, solo se le gana el alma por el músculo del corazón»! Bien, bravo, doctor Costa. Eso es bello, sano, fuerte.

Cómo, entonces, ha pretendido y pretende todavía que «sobre todas las cuestiones está la cuestión» económica, que el estómago es el lábaro de todas nuestras contiendas?

Somos acaso una nueva Cartago en que todo es mercenario, hasta el tributo de sangre que á veces exije la patria, como aquella que sucumbe en la lucha con el civismo romano? No, mil veces no, doctor Costa.

La cuestión económica es sin duda capital, fundamental, en toda sociedad; pero no está «sobre» la cuestión institucional, de libertad, de dignidad ciudadana.—Todo pueblo libre, digno, coloca en la cúspide del monumento institucional la Diosa de la Libertad y no un Becerro de Orc; como todo ciudadano lleva á mayor altura que su bolsillo, su conciencia de hombre libre y honrado!

La naturaleza misma ha colocado el corazón más arriba que el estómago; y en la cúspide del monumento humano, como luz que se coloca en un elevado faro, el pensamiento libre del hombre.—Si, doctor Costa, cuando la Francia, la gran nación—guia del progreso, quiso enviar á su primogénita en la vida republicana, á los Estados Unidos, un testimonio de su comunidad de aspiraciones, un símbolo de las instituciones modernas, le envió, fundida por su genial escultor Bartholdi, para ser colocada, como lo está, á la entrada del gran emporio de Nueva York, la estátua colosal, mayor aun que la del coloso de Rodas, de «La libertad iluminando el mundo!»

VII

Oíganos, doctor Costa: le hablamos como dijo usted al concluir, *sans haine et sans rancune:*

Atempérese, enmiende sus errores. — Los cometemos todos. *Errare humanum est.*—Corte las alas á su vanidad, para que pueda usted caber en este dulce y pequeño nido de la patria oriental, y no se le aplique con razón el epígrama de Horacio: *Majores, pennas nido extendere*, esto es, querer ser pájaro mayor que su nido.

Corte también á su retórica especial esos «pespuntes», esas púas algo venenosas, como las que ornan las alas de ciertos pájaros, y con las que su crítica acerba suele herir á aquel á quién se acerca.

Haga, respecto á la religión del patriotismo uruguayo, corrigiendo el final de su «Nirvana», el «viaje á Canosa.» Si en esta metáfora,- hacemos de usted un Enrique IV, un

Digitized by Google

Emperador, bien podemos hacer de un prelado cuasi-castrense, un Pontífice, el Papa Gregorio VII, para darle la absolución, y reconocer en usted un soberano.... talento.

Y ya que pontificamos, y nos hacemos por un momento la ilusión de que, como á los inspirados de la religión, pudiera cabernos el don divino de profecía, la visión del porvenir, le anunciaremos: Qué en nuestros ensueños patrióticos, y al través de una larga y penosa peregrinación, como la de los hebreos, recorrida ya en su mayor parte, creemos vislumbrar la tierra de promisión, la patria ideal que todos amamos, y donde reina la paz fecunda, madre de la riqueza, la libertod que es el honor y el decoro de la vida cívica, la ciencia, que es la corona luminosa del pensamiento humano, y la religión y fraternidad que unen á todos los hombres en un propósito altruista, obedeciendo un alto destino providencial.

Que la libertad, la paz, el progreso, que acrecientan la vida nacional, consolidan cada vez más, nuestra independencia, que tiene, para su defensa, el brazo y el corazón de setenta mil orientales, capaces de tomar las armas, la fibra numantina, heredada de nuestros padres, los españoles, y con los ejemplos heróicos, de las luchas por la independencia, de las Defensas legendarias de Montevideo y Paysandú, las sombras ilustres de Artigas y Lavalleja, Pacheco y Obes y Leandro Gomez!

Le desea á usted toda felicidad, su viejo condiscípulo y amigo.

Byzantinus.

Montevideo, Mayo 12 de 1899.

Digitized by Google

Digitized by Google

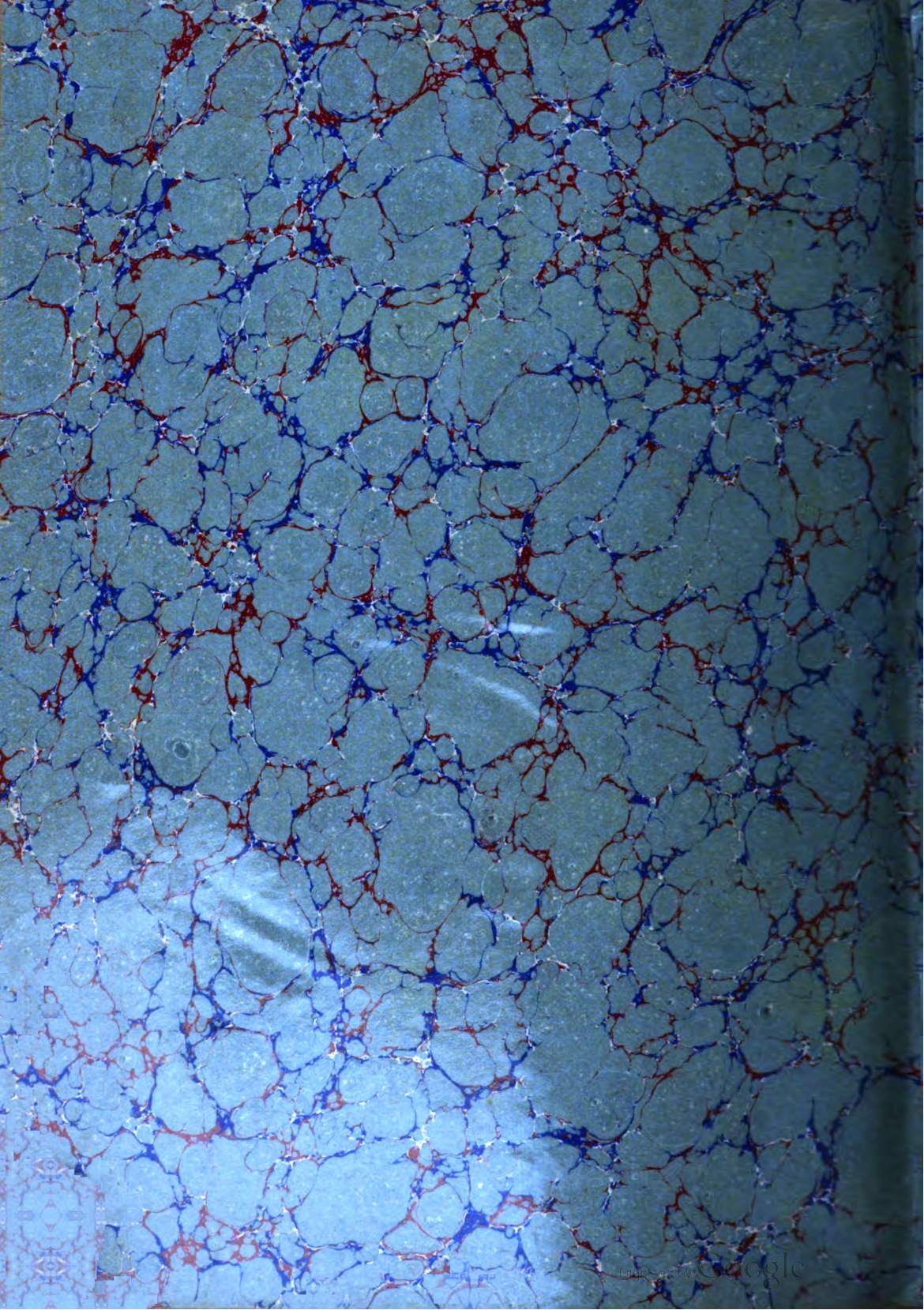
Digitized by Google

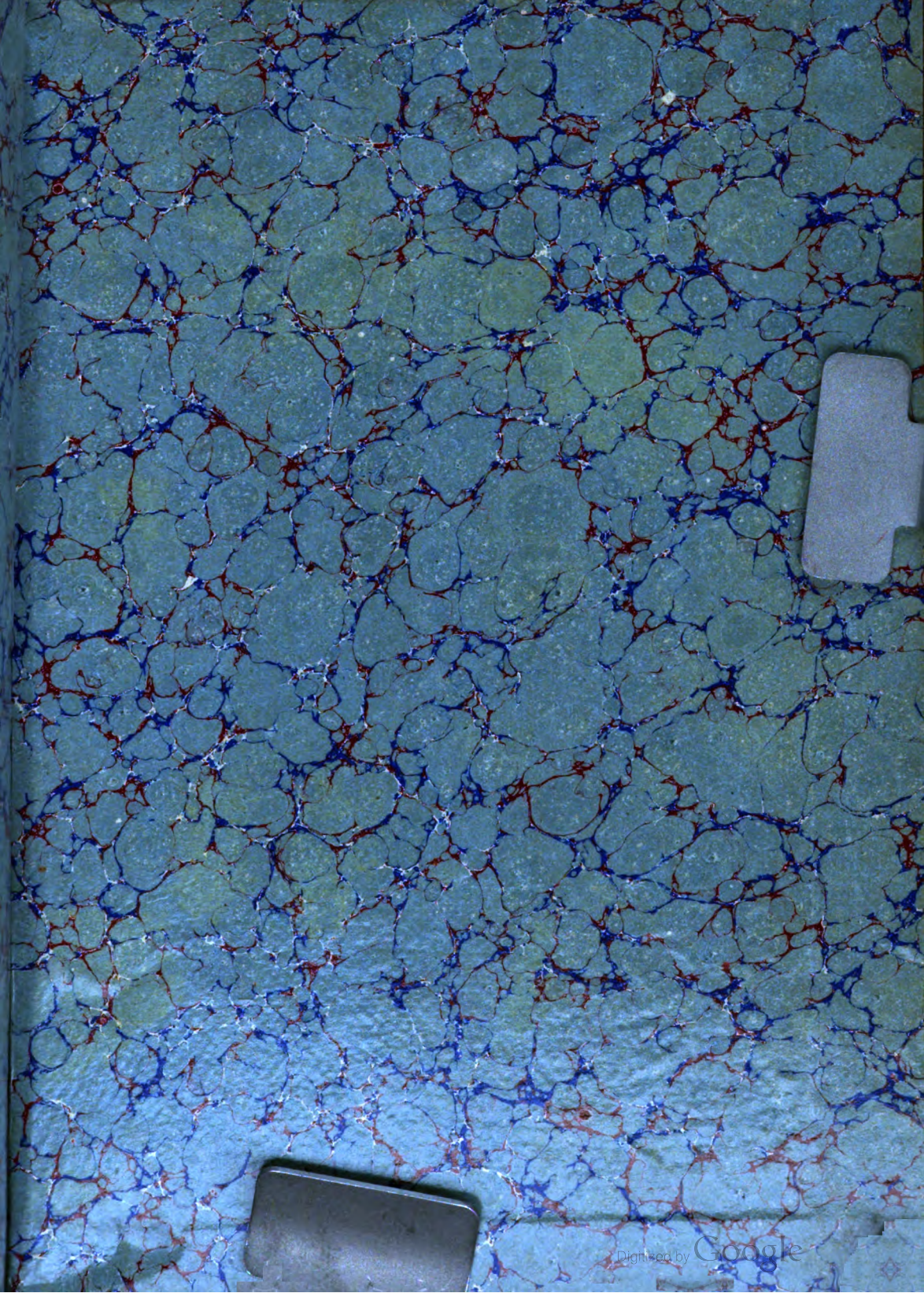
Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS

3026449879

0 5917 3026449879

Digitized by Google